

EUSKAL-ERRIA.

REVISTA BASCONGADA.

EUSKAL-ERRIA

REVISTA BASCONGADA.

MUNDADOR

JOSÉ MANTEROLA.

DIRECTOR

ANTONIO ARZÁC.

COLABORADORES.—Adame, Pierres.—Aizkibel, José Francisco de.—Ansorena, Alvaro de.—Araquistain, Juan V. de.—Arrese y Beitia, Felipe de.—Arrista-Mascarra, José Miguel de.—Arrúa, Francisca Ignacia de.—Artola, José.—Artola, Ramón.—Azcarate, Ramos.—Azcue, Eusebio María Dolores de.—Baraibar, Federico.—Bowles, Guillermo de.—Bussi, Luigi.—Caballero, Fermín.—Campion, Arturo.—Capelastegui, Leon de.—Chourio.—Delmas, Juan E.—Díaz de Arcaya, Manuel.—Duvoisin.—Echegaray, Calisto de.—Echegaray, José Vicente de.—Elizamburu, J. B.—Erro, Juan Bautista de.—Estarita, Fray Mariano de.—Etcheverry, Agustín.—Gorriz, Pedro de.—Guisasola, José de.—Iraola, Victoriano.—Iturriaga, Agustín Pascual de.—Iztueta, Juan Ignacio de.—Jamar, Joaquín.—Labayru, Estanislao Jaime de.—Lacroix, Octave.—Lafitte, Alfredo de.—Lardizabal, Francisco Ignacio de.—López, Francisco. Madinabeitia, Miguel de.—Madrazo, Pedro de.—Martínez Aguirre, Marcial.—Mendiburu, Sebastián de.—Milá y Fontanals, Manuel.—Minteguiaga, Francisco d.—Navarre Villoslada, Francisco.—Ortiz de Zárate, Ramón.—Ostolaza, Miguel.—Otaegui, Claudio de.—Perea, Obdulio de.—Sagarrainaga, Fray Francisco de.—Soriano, Pedro Manuel de.—Sorea, Marcelino.—Trueba, Antonio de.—Velasco, Ladislao de.—Vildósola, A. J. de.—Villavaso, Camilo de.

TOMO *

(PRIMER SEMESTRE DE 1887.)



SAN SEBASTIAN :

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS HIJOS DE I. R. BAROJA,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.

ÍNDICE DE MATERIAS POR ÓRDEN ALFABÉTICO DE AUTORES.

	<u>Páginas.</u>
ADAME, Pierres.—Agur-erri maiteari! poesía en basc. labort. ^o	366
AIZKIBEL, José Francisco de.—Firma autógrafa	282
— Lingüística y lexicología.—Un trabajo inédito. 331 y	353
ANSORENA, Alvaro de.— La Virgen de los náufragos, poesía .	220
ARAQUISTAIN, Juan V.de.—Lázaro, cuadro del Evangelio. 225 y	257
— La alborada, poesía	554
ARRESE Y BEITIA, Felipe de.—Egarri naz, poesía en basc. bize. ^o	318
— Flora guztien artean ederrena dan Florari Mayatzeko illean, id. id. id.	439
— Anchíñako denporan, composicion premiada con <i>un pensamiento de oro</i> en el certámen científico, literario y artístico celebrado en Pamplona en Julio de 1885. 455 y	490
— Ekacha, traducción libre de <i>La Tempestad</i> del Sr. Zorrilla, al bascuence bizcaino	557
ARRIETA-MASCARUA, José Miguel de.—El dedo de Dios.	33
ARRÚE, Francisca Ignacia de.—Euskaldunen bikañtasuna, leyenda en bascuence guipuzcoano señalada con mención honorífica en los Juegos florales celebrados en San Sebastian en 1886	196
ARTOLA, José.—Euskerari, composicion en bascuence guipuzcoano premiada en los Juegos florales celebrados en San Sebastian en 1886	91
— Ipui berriyak. Burrioi zarra eta gaztia, fábula id. id. id.	314
— Id. id. Zakurra eta erliak, id. id. id. id.	315
— Id. id. Atia, id. id. id. id.	414
— Somaketak	448

ARTOLA, Ramon.—<i>Iputiak</i>. Igelak eta Marte Jaungoiko paltsoa, fábula en bascuence guipuzcoano premiada con <i>mella de plata</i> en las fiestas euskaras de Durango en Julio de 1886	14
— Otsoa eta cherriya, id. id. id.	15
— Artzaiya, id. id. id.	42
— Katuba eta sagua, id. id. id.	43
— Otsoa eta bi ari, id. id. id.	73
— Barakulloa eta eperra, id. id. id.	74
— Arza eta mandoa, id. id. id.	102
— Igelak eta kirkirrak, id. id. id.	138
— Azariya ardi janziyan, id. id. id.	139
— Arratoiak eta zakurra, id. id. id.	170
— Astoak, id. id. id.	171
— Azariya eta olloa, id. id. id.	213
— Basaurdea eta zakurra, id. id. id.	214
— Otsoa eta saguak, id. id. id.	246
— Eche-konejuba eta érbiya, id. id. id.	247
— Otsezti gozozko kantarien bilkida, id. id. id.	284
— Eche bateko zakur-katubak, id. id. id.	285
— Altabizkarko kantua, composicion premiada en las fiestas euskaras de Elizondo en 1879	401
— Ama Birjiña Begoñakoa, id. señalada con un <i>accésit</i> en los Juegos florales celebrados en San Sebastian en 1886.	421
ARZÁC, Antonio.—Biblioteca pública municipal de San Sebastian.—Movimiento habido en este centro de instrucion y recreo durante el 4.^º trimestre de 1886 y aumento que ha tenido en el 2.^º semestre del mismo año.	20
— La Sociedad Coral de San Sebastián.	28
— Asociacion Euskara de Nabarra.—Acuerdos.	54
— Recuerdo fúnebre.	65
— Arri bati	96
— Funcion dramática euskara en Tolosa.	121
— ¡Manterola! recuerdo	162
— El Carnaval de 1887 en San Sebastian.	179
— Iztuetaren esan bat	182
— Sociedad Coral de San Sebastian.	249
— Ama ordezko bati, poesía	254
— Euskaros ilustres. El R. P. José María Larroca. Apun-	

	Páginas.
tes biográficos	279
— Nuestros autógrafos.	283
— Biblioteca pública municipal de San Sebastian.—Movimiento habido en este centro de instrucción y recreo durante el primer trimestre de 1887	316
— ¡O Jesúst!	320
— Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastian. Acuerdos	377
— ¡Maite! poesía en bascuence guipuzcoano, dedicada á D. Juan Venancio Araquistain	434
— Sociedad Coral de San Sebastian	443
— Id. id.	494
— Concurso musical en Madrid.	530
— Solemne traslacion al Campo-Santo de Polloe de los restos mortales existentes en los de San Bartolomé y San Sebastian el Antiguo. 541 y	569
— Apuntes necrológicos.—Fray José Esteban de Epelde	25
— Id. id.—D. Antonio Minondo y Goya	151
— Id. id.—D. Ramon María de Arriola y Esquivel	188
— Id. id.—D. Modesto Letemendia	245
— Id. id.—D. José Manuel de Aguirre-Miramón	387
— Miscelánea. 30, 127, 191, 255, 287, 320, 348, 381, 415, 480, 512 y	574
— Noticias bibliográficas y literarias. 16, 144, 444, 499 y	538
AZCARATE, Ramos.—Letemendia-ko On Modesto-ri, poesía en bascuence guipuzcoano	568
AZCUE, Eusebio M. ^a Dolores de.—Kurutziaren oñean dagoan Amári, poesía en bascuence bizcaino	308
BARAIBAR, Federico.—La noche, poesía	60
— Inauguracion de las obras del ferro-carril Estella-Vitoria-Durango	87
BOWLES, Guillermo de.—Juicio del País Basco.	219
BUSSI, Luigi.—Tristeza, poesía italiana de D. ^a María Licer, traducida al español y dedicada á D. Antonio Arzácar.	216
CABALLERO, Fermín.—Juicio del País Basco.	97
CAMPION, Arturo.—Agintza, leyenda en bascuence guipuzco.º	29
— La casa—La abuela, pequeños poemas euskaros dedicados á D. Antonio Arzácar. 44 y	45
— El Génio de Naharra. 193, 385 y	545
CAPELASTEGUI, Leon de.—La inscripcion de Otzaga	273

CHOURIO.—Euskal-izkribatzalleen liburuetaik berezitutako lo-reak, máximas religioso-morales en bascuence labor-tano. 217, 232 y	298
DELMAS, Juan E.—Manuscritos de Larramendi	304
— Cosas de antaño. El Portal de la Jura.	325
DÍAZ DE ARCAYA, Manuel.—Mari-Pepa. Leyenda basca.	154
DUVOISIN.—Euskualduna	61
— Super flumina Babylonis, euskaraz.	189
ECHEGARAY, Carmelo de —¡Manterola-ri! recuerdo.	162
— Euskal-erriyari, composicion premiada con <i>medalla de plata</i> en el Certamen científico, literario y artístico celebrado en Pamplona en Julio de 1885	265
— Baserriko zoriona, id. con un <i>accésit</i> id. id. id.	389
ECHEGARAY, José Vicente de.—Donostia gazteak, Erregeen gurtea edo adoraziyoa, beren egunaren bezpera gabea, 1829-garren urtean	7
— Donostia gazteak Langille maisuben festa, igande iñauteri eguerdian, 1830-garren urtean, poesía festiva	145
— Zortziko para la comparsa de jardineros, el lunes de Carnaval de 1841, con marcha y cancion en el Jardin	153
ELIZAMBURU, J. B.—Salut au pays bien-aimé, traducción francesa de una poesía labortana.	368
ERRO, Juan Bautista de.—Firma autógrafa	282
ESTARTA, Fray Mariano de.—Dictámen acerca de la obra «El verbo regular bascongado del dialecto bizcaino», de Fray Juan Mateo de Zabala	95
ETCHEBERRY, Agustín.—Maria alegiazkoa, composición en bascuence labortano premiada en los Juegos florales celebrados en San Sebastian en 1883	123
GORRIZ, Pedro de.—Mis montañas, poesía premiada con un <i>lirio de oro</i> en el Certámen científico, literario y artístico celebrado en Pamplona en Julio de 1885.	234
GUIASOLA, José de.—Carta lingüística	75
— Id. id.	266
— Id. id.	561
IRÁOLA, Victoriano.—Kontuchoak. ¿Eta galtzak? composición premiada en los Juegos florales celebrados en San Sebastian en 1886.	85
— Arrantzan, id. id. id.	86
— D. Joaquin Jamar y Domenech.—Retrato á la pluma.	104

	Páginas
— Kontuchoak.—Eta asmatu.—Erremeriyo sanua, composiciones premiadas en los Juegos florales celebrados en San Sebastian en 1886.	119
— ¡Kupituba!—Arrantzale baten esana, id. id. id.	143
— Manterola-ri bere eriotzaren irugarren urteurrenean. Recuerdo fúnebre. Composicion y dibujo	161
— Kontuchoak. Goizian goiz.—¡Suertia! composiciones premiadas en los Juegos florales celebrados en San Sebastian en 1886	186
— Rvmo. P. Fray José María Larroca, Maestro General de la Orden de Predicadores. Retrato á la pluma. . .	278
— D. José Manuel de Aguirre-Miramón. Retrato á la pluma	336
— KONTUCHOAK.—Etzebillen oker.	550
— Ostalariya eta erapekoia	551
ITURRIAGA, Agustín Pascual de.—Dictámen acerca de la obra «El verbo regular bascongado del dialecto bizcaino», de Fray Juan Mateo de Zahala	93
— Firma autógrafa	282
IZTUETA, Juan Ignacio de.—Dictámen acerca de la obra «El verbo regular bascongado del dialecto bizcaino», de Fray Juan Mateo de Zahala.	94
— Firma autógrafa	282
JAMAR, Joaquín.—Corazones agradecidos, epílogo de un artículo de D. Miguel Ostolaza, titulado «El tamborilero»	475
LABAYRU, Estanislao Jaime de.—La custodia de Santiago (Bilbao)	507
LACROIX (Octave).—Euskal-erriko neskacha. (La Basquaise), poesía dedicada á D. Antonio Arzáac.	1
LAFFITTE, Alfredo de.—Presupuesto de la vida	5
— Peregrinacion de un alma	310
LARDIZBAL, Francisco Ignacio de.—Jesus-en iltzea, fragmento filosófico-religioso en bascuence guipuzcoano. . .	303
LOPEZ, Francisco.—Intza eta malkoa, poesía en bascuence guipuzcoano dedicada á D. Antonio Arzáac	115
— Euskaldun-erriari, composicion señalada con <i>accésil</i> en los Juegos florales celebrados en San Sebastian en 1886.	177
— Bilinch-en oroimengarria-ri bere gorputzaren eraldairan, poesía en bascuence guipuzcoano.	376

	Páginas.
— Santuario de San Miguel de Excelsis(Nabarria). Dibujo á la pluma	532
MADINABEITIA, Miguel de.—Curiosidades históricas de la Villa de Mondragon, copiadas <i>ad pedem litteræ</i> . Año 1616. 300, 378, 411 y	571
MADRAZO, Pedro de.—Nabarria en la «Euskal-Erria.» Santuario de San Miguel de Excelsis. 403, 429 y	533
MARTINEZ AGUIRRE, Marcial.—Una obra de mérito	125
— Recuerdos históricos de Alaba. Fernando VII en Vi- ctoria de paso para Bayona	370
— Id. id. Cómo se proclamó en Vitoria á José Napoleon	417
MENDIBURU, Sebastian de.—Guztiz maitagarria da ondasunez betea dagoen Jesus, fragmento filosófico-religioso en bascuence guipuzcoano	209
— Jesus ongi maitatzeak eskatzen du lenbiziko otoitza edo orazioa, id. id.	250
— Meza Santua zer den ta zenbat halio duen, id. id. id..	276
MILÁ Y FONTANALS, Manuel.—Melodía matinal	478
MINTEGUIAGA, Francisco de.—El testamento y la tradicion. 449 y	481
NAVARRO VILLOSLADA, Francisco.—Meditacion, poesía	289
ORTÍZ DE ZÁRATE, Ramon.—Situacion general de las Provin- cias Bascongadas durante la Monarquía goda	66
OSTOLAZA, Miguel.—El tamborilero.	465
— San Juan Verde. (Recuerdos de Iruchulo)	513
OTAEGUI, Claudio de.—Negua, poesía en bascuence guipuzcoa- no, dedicada á D. Santiago Meabe	23
— Zubietako Umantai, composicion en bascuence guip. ^o premiada con <i>un objeto de arte</i> en los Juegos florales celebrados en San Sebastian en 1886	55
— Guadalupe-ko bidearen festa.	241
— Gogartea, traduccion en verso de una poesía castellana	289
— Ipuia, fábula dedicada á D. Arturo Campion.	321
— Urrikaldu pobreaz, poesía en bascuence guipuzcoano.	465
— Eskutitz eder bat	496
PEREA, Obdulio de.—Imitacion del Canto de Altahiscar	183
— Bendice, alma mia, al Señor, poesía	251
— Soledad de la Virgen, id.	295
SAGARMINAGA, Fray Francisco de.—Dictámen acerca de la obra «El verbo regular bascongado del dialecto bizcaino», de Fray Juan Mateo de Zabala	95

	Páginas.
SORALUCE, Pedro Manuel de.—Crónicas cinegéticas	50
— A puntes necrológicos. D. Joaquin Jamar y Domenech	105
SOROA, Marcelino.—Esaerak.	221
— Itz bateko gizona, poesía festiva	256
— Bearra, id. id..	288
— D. Saturio aspirante á académico	349
— Fisonosuyas electorales	382
— Aterakeriya	416
— Urrutiko incháurrrak. Bigarren egintza. Seigarren irudia	589
TRUEBA, Antonio de.—Gata-ovales, tradicion popular bizcaina	10
— La oracion, poesía.	64
— Grito de naufrago, id.	122
— El árbol de Guernica	129
— Lo pasado de Bizcaya. Inundaciones	363
+ Documento histórico curioso.	394
+ Los de Muncharaz	409
+ El Santuario de la Encina	526
Velasco, Ladislao de.—Memorias del Vitoria de antaño. La Virgen de la Blanca.	459
VILDÓSOLA, A. J. de.—En Bizeaya. A vista de pájaro.	435
VILLAVASO, Camilo de.—El contingente bilbaíno en la conquista de Fuenterribia.	163
VARIOS.—Euskal-erriko neskacha. — Version de una poesía francesa al bascuence labortano	8
— Euskal-itz Jostaldiak Donostian. 1886. Bilguma bereziaren egintza	47
— Maria bekatu-izpirik gabe sortubari kantak, cancion religiosa en bascuence guipuzcoano	82
— A María Inmaculada, poesía	83
— Anales del Reino de Navarra por el R. P. José de Moret.—Prospecto de la nueva edición.	116
— Leyendas bascongadas. La guerra Santa, Balada . .	140
— Fiesta religiosa de los cívicos en la Habana . . .	148
— José Echena, artículo traducido de la <i>Galleria biográfica d' Italia</i>	173
— Un sucesor de los Moguel de Marquina.	190
— I. ^{ro} somaketa	192
— Certámen científico, artístico y literario de Pamplona en 1885. Dictámen del Jurado	202

	Páginas.
— San Sebastian en 1802.	211
— I. ^{to} somaketaren askantza	224
— Changurruak, fábula de Samaniego, vertida al bascuento guipuzcoano.	345
— Un buen bascongado y un buen hijo	346
— Atsoa eta arkakusoa, fábula de Samaniego vertida al bascuento guipuzcoano	361
— Astoa eta igelak, id. id. id.	408
— Astoa eta chakurra, id. id. id.	410
— Jakintsua eta nekazariya, id. id. id.	445
— Los bascongados en América, id. id. id.	447
— D. Bruno Mauricio de Zahala	462
— Arzaia eta ardiak, fábula de Samaniego, vertida al bascuento guipuzcoano	477
— Goizeko otseztia, versión euskara de una melodía . . .	479
— Somaketen askantzak	480
— Arrantzalea eta arraya, fábula de Samaniego, vertida al bascuento guipuzcoano	503
— Leoia zarrez iltzen, id. id. id.	504
— La festividad del Córpus.	505
— Jesus-en Biotz guziz Donearekiko egintzachoa=Officium parvum Ssni. Cordis Jesu	519
— Auntzak eta akerrak, fábula de Samaniego, vertida al bascuento guipuzcoano	528
— Curiosidades bascongadas. Pregunta 63. El P. Arteaga	529
— I. ^{to} mutadi edo isitza.	544
— I. ^{to} mutadi edo isitzaren askantza	576





EUSKAL-ERRIKO NESKACHA.¹

(LA BASQUAISE.)

A DON ANTONIO ARZAC.

Maitebat maitatzen det maitagarria...

Maite nerea daukat beti gogoan...
Iztueta.

L' autre soir, comme je passais,
Je la vis....-Dieu me soit en aidel...
D' où venait-elle?-Je ne sais;
Mais je sais qu' elle n' est point laide...
Suis-je amoureux? J' en ai grand peur;
Et pourtant j' en serais bien aise!
C' est que l' amour est si trompeur...
Bah! la belle est une Basquaise.

Devant elle, tout le chemin
S' éclaire à son regard qui brille.
Pour voir mignon comme sa main,
Cherchez son pied dans l' espadrille...
Mais vouloir après trouver mieux

(1) Tenemos especial complacencia en dar comienzo al nuevo año con la publicación de esta delicada y graciosa poesía, escrita por el esclarecido literato Mr. Octave Lacroix, Secretario-Redactor del Senado francés, y cuya traducción al bascuence labortano puede verse á continuacion de la misma.

(N. de la R.)

Est bête,—ou, ne vous en déplaise,
C' est être infirme des deux yeux
Et n' avoir pas vu ma Basquaise.

Svelte comme un jeune roseau,
Souple comme une jeune branche,
Regardez-la. C' est un oiseau,
Quand elle danse le dimanche.
Une musique est dans sa voix;
Son souffle a des senteurs de fraise,
De sauvage fraise des bois...
Telle est quelque peu ma Basquaise.

Il est des dames à Paris,
Il en est à Madrid, à Rome,
D' un grand renom et d' un grand prix:
Qu' un autre que moi soit leur homme!
On glisse là, bon gré mal gré,
Dans le gouffre et dans la fournaise...
C' est au paradis que j' irai,
Par la route où va ma Basquaise.

Elle a le cœur haut, l' amour fier
Qui marquent nos races aînées,
Sans frein ni joug comme la mer,
Et votre orgueil, ô Pyrénées!
Monts et mer, l' Euskal-erria,(1)
Que l' heure fût bonne ou mauvaise,
Sous aucun maître ne plia...
— C' est le pays de ma Basquaise.

OCTAVE LACROIX.

Paris, le 20 décembre 1886.

(1) Le pays Basque.

EUSKAL-ERRIKO NESKACHA.

ON ANTONIO ARZAC JAUNARE.

Egun batez pasatzian,
Ikusi nuen karrikan.
¿Nondik eldu zen? Ez dakit.
Pollita dela badakit.
¿Maite ote dut? Beldur naiz!
Amodioa gaichto aiz.
Nik anitz maite dutana,
Dabill guziz apalduna,
Nere lurrindun arrosa
Eskual-Erriko neskatcha.

Aren aurrean bidea,
Dago argiez betea;
Ikus diozkagun zangoak
Espartíñetan gordeak.
Ederrago billatzea
Da zozo bat izatea.
Pare bat nailuketenek,
Ez dute ikusi, ciek,
Nere biotzen bildotcha,
Eskual-Erriko neskatcha.

Chuchen seska bat iduri
Chume adazka, zur churi,
Beazazue. Airean,
Chori bat da igandean.
Musika du zintzurrian,
Arreg usaña agoan.
Oian arrega bezala

Ala da nere arrosa,
Eskual-Erriko neskatcha.

Bada andregai Parisen,
Erroman eta Madrillen.
Omen andia dakate!
Eiena ni ez naukate.
An badire guti ustez,
Bide lerrak, nai-eta-ez,
Erortzen gare leizean.
Zerua da biotzean,
Segituz nere bildotcha,
Eskual-erriko neskatcha.

Arima dauka andia,
Eskualdun odol garbia.
Itsas, mendiak bezala
Eder, libre, dabillala.
Zu zare Eskual-erria
Sor toki maitagarria!...
Sekulan gurtu ez zare....
Zure semeak gu gare.
Zuk sortu duzu arrosa
Eskual-erriko neskatcha.

PRESUPUESTO DE LA VIDA.

Un hombre ordenado debiera llevar cuenta diaria del tiempo que ha vivido, y del que, salvo *fuerza mayor*, le queda por vivir; entendiéndose como dia perdido aquel en que no ha dedicado el menor momento al estudio, esto es, á nuestro perfeccionamiento moral.

Si se trata de colocar á interés una buena suma de dinero, destinada á cubrir nuestras atenciones durante el periodo de la vida, todos nos hallaríamos conformes en hacer producir el mayor tanto por ciento á cada céntimo; pero se trata de una suma de horas, y apénas si nos preocupa la idea de economizar algunas para aprovecharlas convenientemente.

A fijarnos un poco, observariamos que esta suma es mucho menor que la de las pesetas empleadas en todo el curso de nuestra existencia.

En efecto, un hombre que gasta anualmente por término medió de tres á cuatro mil pesetas, al cabo de sesenta á setenta años habrá gastado de doscientas á trescientas mil, y en ese mismo tiempo escasamente habrá vivido trescientas mil horas, lo que nos da un consumo de peseta por hora.

Formulemos un cálculo sencillo: de las 24 horas del dia concedamos siete al sueño, tres para las comidas, recreo y distracciones, y nos quedarán 14 útiles, ó sean ciento, aproximadamente, por semana y cinco mil ciento diez al año.

Si para los casos de enfermedad y otros deducimos las 110 del pico, y aun las 24 del dia 366 de los años bisiestos, tendrémos en números redondos cinco mil al año, ó cien mil á los veinte, ó trescientas mil á los sesenta, para emplearlas en el trabajo.

Conviene advertir que estas cifras no son exactas, y que las calculamos de memoria, pero para el objeto es lo mismo.

Este máximo de trabajo no es posible alcanzar, porque de la duracion total de la vida hemos de quitar la época de la infancia y la de la extremada vejez.

Así y todo, reunimos una respetabilísima suma de horas aprovechables que debemos economizar, porque nos es imposible aumentar-

las á nuestro capricho, y desgraciadamente no nos apercibimos de su falta ni del valor que tienen hasta que las hemos perdido, sin tomarnos siquiera el trabajo de llevar la cuenta.

Por ejemplo, una persona de 40 años ya no puede contar razonablemente más que bajo la base de 20 años, ó sean cien mil horas de vida probable.

¿Cómo, pues, emplearémos tantas horas tan fácilmente prodigadas en el primer tercio de nuestra existencia?

Durante los diez primeros años, por lo general, el desarrollo físico absorbe todas las facultades del niño, y gracias si en ese periodo de tiempo ha empleado de tres á cuatro mil horas en adquirir nociones de hechos e impresiones diversas, que más tarde, cuando adolescente, han de servirle de buena cimentacion para el estudio.

Los diez años que siguen, consagrados exclusivamente á la instrucción, representan un total de 30.000 horas, aplicadas á los cursos de segunda enseñanza ó escuelas profesionales.

Y con esto no se habrá hecho más que empezar, pues lo aprovechable comienza despues de la inversion cuando ménos del tiempo ya descrito.

¿Qué son cinco, diez ni veinte mil horas dedicadas á un arte ó ciencia?

Preguntad á un músico ó un pintor cuántas horas han empleado en perfeccionarse en su arte hasta llegar á la celebridad; si tienen memoria, os asustará la suma.

A los 25 años, terminada la carrera, y cuando el hombre empieza á ejercerla, es cuando ménos debe perder el tiempo; quiere ser un buen médico, un excelente abogado, un reputado ingeniero, pues los días le resultarán cortos para el estudio.

Muchos creen que esta es la ocasión de cerrar los libros, y no volverlos á abrir; pero en el dia son tantas las materias nuevas, tales las innovaciones, tan grandes las reformas que la sociedad va sufriendo, que pasarse sin estudio las 24 horas, ya lo hemos dicho al principio de estas líneas, es un dia perdido que no vuelve.

Por eso hoy lo pierdo yo tan lastimosamente, escribiendo este artículo, cuyo epígrafe debiera decir: *Consejos vendrá, pero para mí no los tengo.*

ALFREDO DE LAFFITTE.

DONOSTIYAKO GAZTEAK,

Erregeen gurtea edo adoraziyoa, beren egunaren bezpera
gabean, 1829-garren urtean.

MARCHA.

*Humildes criados, leales, gratos
Errege jaun irurenak,
Há trece dias que caminamos
Oriyentetik Belena:
Al fin llegamos de gozo llenos
Zoriyon leku onetan,
Y nos hallamos postrados todos
Jaungoikoaren oñetan.*

*Le adoramos y le rogamos
Arren gaitzala urriki,
Le alabamos y le pedimos
Barkaziyoa umilki:
Nada ofrecemos, pues que sabemos
Bera dala egillea
De cielos, tierra, ángeles, hombres,
Dan guztiyaren jabea.*

OTSASTECHOA.

Gure Jesus maitea
Jayo dan orduban,
Izar bat agertu da
Berriya Zeruban:
Guztiya da argiya
Bere inguruban,
Argiya begiyetan,
Argiya zentzuban.

Argi onen argiyan
Argi degu ikusi
Zer modutan aurrera
Bear degun bizi:
Lege berriya argi
Digu erakutsi,
Ta Jaunaren graziyan
Ipiñiyarazi.

Miragarrizko argi
Ta graziyarekin,
Bereala diyogu
Bideari ekiñ:
Gu izarrarekin ta
Izarra gurekin,
Jerusaleneraño
Beti alkarekin.

Erri sonatu artan
Geranian sartu,
Eziñ izan ditugu
Begiyak argitu:
Zeren gure izarra
Zaigun ezkutatu,
Eta illundurikan
Geraden arkitu.

Erodesi aditu ta Naigabez beterik, Aruntza biyurtzeko Ez degu asmorik: Gaiztotasun arréna Guk ezaguturik, Bere aurrera joana Gaude damuturik.	Ona guk nai gendubén Belengo erriya, Ona zoriyoneko Portale azpiya: Ona billatzen degun Aur jayo berriya, Ona emen Zeruba Lurrera jechiya.
Gero geradenian Andik ateratu, Gure zoriyon, poza Laster da berritu, Gure izar argiya Da berriz agertu, Oneraño berari Diyogu jarraitu.	Graziyaz ta doayez Beterik beingoan, Ama maite Mariya Ona non dagoan Bere Seme ederra Arturik besoan, Ona Aita-ordeko Joseren ondoan.

EUSKARICHOA.

Kristabak, berri onak,
Doaya ta poza,
Atsegin zorionez
Naikeran bakoitza:
Esker on aukeretan
Beterik biotza,
Zelebratu dezagun
Jesusen jayotza.

ZORTZIKOAN ADORAZIYOA.

Aurcho jayo berriya, Zeruko lorea, Zure oñetan dago Melchor erregea: Emán dizu biotza, Eskaintzen urrea, Ez du bererik ezer, Guztiya zurea.	Jesus, zure aurrean Da Gaspar arkitzen, Zaitu adoratzen ta Zaitu alabatzen: Eskaintzen inzensuba, Biyotza ematen, Barkaziyoa eta Graziya eskatzen.
--	---

Mesias egiyazko	Ona Jesus, gure Jaun
Jabe on bakarra;	Zeruko audiya,
Jesus Zerubetatik	Emen zure oñetan
Jachitako aurra;	Auspez ipiñiya,
Baltasarren eskutik	Gizonaren lurreko
Ar-ezazu mirra,	Aginte guztiya,
Eta indazu arren	Galdez barkaziyoa,
Zure on eskerra.	Eskatzen graziya.

EUSKARICHOA.

Atozte ikustera,
 Atozte jendeak,
 Jesusaren oñetan
 Iru Erregeak:
 Emen berdintzen dira
 Aberats, pobreak,
 Berdiñak badirade
 Gure birtuteak.

JOSÉ VICENTE DE ECHEGARAY.



CATA-OVALES.

TRADICION POPULAR BIZCAINA.

I.

Al oeste del valle donde tienen asiento los concejos de Galdámes y Sopuerta, arrancan dos altas montañas paralelas hacia el valle de Arcentales, separadas por una honda y estrecha cañada, por cuyo fondo se precipita un bullicioso riachuelo cuyas riberas pueblan frondosas arboledas y ruinas de ferrerías y aceñas.

Casi al comedio de esta cañada, en la ribera izquierda, blanquea la aldeita de Labarrieta, con sus doce ó catorce casas rodeadas de heredades, viñedos y árboles frutales, con su iglesia de Santa Cruz y su ermita de Santa Lucía, que tapa la boca y sirve como de portería á una singular caverna, allá arrriba en la ladera de la montaña.

Sirviendo como de estribacion á la montaña meridional ó del lado opuesto y asomándose por espacio de media legua á la hondonada, sigue la dirección de ésta un cordon de blancas rocas calcáreas, que elevándose cada vez más, terminan frente á la aldeita con elevación tal, que causa vértigo el asomarse á ellas por el campo del Oral, nombre que lleva la planicie ó meseta que en aquel punto las domina.

Aquella parte de la cordillera pétrea se llama la Peña de la miel, porque es frecuente ver destilar por ella la miel de los *tástanos* ó pañales que labran las abejas en sus grietas y concavidades.

Para terminar este preliminar, acaso excesivamente prolíjo, añadiré que desde el campo del Oral, ó sea desde encima de la Peña de la miel, se descubre, por entre las dos montañas, allá en el lejano valle

de Arcentales, una iglesia que tiene la advocacion de San Miguel de Linares.

Allá hacia los tiempos en que mi bisabuelo materno fué víctima de uno de los afluentes del río que baja por Labarrieta,¹ había en Labaluga, feligresía de Sopuerta, un tal Juan Pablo de Rebeñiga, conocido con el sobrenombre de Cata-ovales, que le habían dado en su mocedad con motivo de haber sido perseguido por la justicia como *catador* ó castrador fraudulento de colmenas que allí abundaban antigüamente más que ahora y se llaman *ovales*, por su forma casi cilíndrica como construidas de troncos de árboles *morclos* ó naturalmente huecos, que era la única forma que tenían hasta que construyéndolas también con tablas, se les dió la cuadrada que ahora alterna con la cilíndrica ó oval.

II.

Juan Pablo tomó una hermosa mañana un *piricacho* ó cesto, una soga y una hoz, y trasponiendo por el portillo de Latrabe, iniciación de la cordillera opuesta á que tiene por estribación las rocas calcáreas que terminan en la Peña de la miel, descendió á la hondonada, vadear el río por el puente de Sacilla, trepó por los castaños de Sopeña, atravesó la cordillera pétreas por el hondo y angosto portillo de la Talada, salió al campo del Oral y se dispuso á la arriesgada y difícil operación de llenar el cesto de tástanos de los que las abejas monchinas ó silvestres elaboraban en las grietas de la peña.

Ató un extremo de la soga al tronco de una encina achaporrada que arraigaba en el borde de la peña, sujetó á su cintura el cesto con el *ceñidor* ó faja, afianzó á su cuerpo por bajo los sobacos el otro extremo de la soga, colocó la hoz dentro del cesto, y después de asomarse al borde de la peña y sonreir de codiciosa alegría viendo algunos dorados panales rebasar de las grietas donde habían sido elaborados, se decidió á descender hasta ellos; pero al santiguarse como invocando la protección divina en tan arriesgado descenso que no dejá-

(1) Esta es una singular historia de familia que conté en mi libro titulado *De flor en flor*.

ba de infundirle temor, á que contribuian hasta los bramidos del río que allá abajo crecía rápidamente con el deshielo de la nieve en las excelsas cumbres del Colisa, dirigió la vista hacia Arcentales, y descubriendo el alto campanario de la iglesia de San Miguel de Linares, se arrodilló, se descubrió la cabeza y exclamó, extendiendo los brazos en actitud de súplica:

—¡Glorioso San Miguel,
para tí la cera,
para mí la miel!

Hecha esta promesa, se disipó su temor por completo, emprendió con mucha serenidad el descenso por el primer término de aquel espantoso abismo, asiéndose con ambas manos á la soga, y se detuvo en un pequeño saliente de la roca, donde logró fijar ambos pies, repitiendo sin cesar:

—¡Glorioso San Miguel,
para tí la cera,
para mí la miel!

Manejándose como el santo le dió á entender, y aguantando heroicamente los picotazos de las abejas indignadas del audaz latrocínio de que eran víctimas, corta que corta y engancha que engancha tástanos con la hoz, llenó de ellos el piricacho y reiterando su promesa al glorioso San Miguel, emprendió el ascenso y le terminó con la mayor felicidad, salvo los picotazos de las abejas que habían puesto su cara como un tomate.

Una vez sobre la peña con su rica cosecha de miel y cera, Cata-ovales se puso á contemplarla con delicia, y de esta deliciosa contemplación salió dirigiendo la vista hacia Arcentales y exclamando:

—¡Glorioso San Miguel,
para mí la cera,
para mí la miel!

III.

Cata-ovales, con su piricacho de tástanos al hombro, descendió por los castaños de Sopeña, al puente de Lacilla, y ántes de emprender la subida al portillo de Latrabe, se detuvo sobre el puente

para descansar y contemplar el río que iba cada vez más crecido con motivo de seguir verificándose un rápido deshielo en las nevadas alturas de Colisa, que dominan á Arcentales.

El puente de Lacilla era de madera y tenía barandas de la misma. En una de las barandas apoyó Cata-ovales el piricacho, sujetándole con una mano y restregándose con la otra los picotazos de las abejas que aún le escocían como sinapismos de fuego.

Estando en esto, una de las abejas que quedaban entre los tástanos le clavó el *resped* ó aguijón en la mano con que se frotaba la cara, y llevando Juan Pablo maquinalmente á la picadura la mano con que sujetaba el piricacho, este fué á parar al río con todo su contenido.

Al verle desaparecer en la turbia y furiosa corriente, no tuvo límites la desesperación de Juan Pablo, que volviéndose hacia Arcentales, exclamó:

— ¡Glorioso San Miguel,
para el Diablo la cera,
para el Diablo la miel!
— Y también para el Diablo
el alma de Juan Pablo!

contestó á aquella desesperada é irónica exclamación otra misteriosísima que parecía venir de hacia Arcentales repercutiendo río abajo por las sombrías aboledas hasta alcanzar la horisonancia del trueno al llegar al puente de Lacilla, que en aquel instante fué derribado y arrastrado por una montaña de agua con el desdichado Cata-ovales, cuyos huesos se encontraron algún tiempo después tres leguas más abajo, en la playa de Pobeña, como los de mi bisabuelo materno, con la única diferencia de que los de mi bisabuelo estaban blancos como la nieve y los de Cata-ovales negros como el carbon!

ANTONIO DE TRUEBA.

I P U I A K.¹

Ondar-alecho bat
euskararentzat.

Igelak eta Marte Jaungoiko paltsoa.

Gerrara zijoala	eta bizi nola ill
Marte gerrariya,	nai zutekela an.
billatu zuben putzu	Martek eman nairikan
zulo bat aundiya;	denai atsegin,
zeñetako igelak	zuben ayek eskatu
denak ziran asi,	ziotena egin;
zorionez beteak	batzuberi paratu
pozkidaz kantari;	zien ur garbiya,
alaz ta ere zuten	eta utzi zioten
denboran ikusi,	besteai loya;
Jaun ari zitzaziozkan	eta ustez egînik
erreguka asi;	gustoa denai,
esanaz ur zikiña	segitu zion bere
zala zeukatena,	lengo bideari.
eta garbiya jarri	Andikan gero beste
zeikiela dena.	aldiya batean,
Beste batzubek berriz	gerra bukaturikan
zien erregutu,	pasatzen zala an;
etzeikiela urik	berriz aitu zituben
aieri trukatu;	igelak kantari,
ongi bizi zirala	bañan lenago ainbat
beren ur loitsuban,	ez baitziran ari;

(1) Fábulas premiadas con *medalla de plata* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

bada begiraturik
zituben ikusi,
ur garbiko igelak
etzirala bizi;
eta bestiak berriz
lengoko moduban,
ari zirala zori
onezko kantuban.
· · · · ·

Gure artian ere,
maiz da au ikusten,
charragatikan ona
dakigula uzten;
ez beza egin ongi
dagoenak negarrik,
miñik gabeak eztu
sendagai bearrik.-

Otsoa eta Cherriya.

Zijoala ardiyak
janikan otsoa,
ase ta ezin eman
zubela pausoa,
billatu zuben loitan
cherri bat etzana;
aztalka ibillita
zikinduba dana;
eta piska batean
begira egonik,
esan zuben: eztet nai
jan gauza zikiñik;
izan liteke ere
egotea miñez,
eta nik ala dagon
edo ez, jakin ez;
noan, noan itsatsi

ez daikidan miñik,
eztet nai nik zikindu
orrekin agiñik;
eta kaso geiago
egin gabe ari,
segitu zion bere
lengo bideari.
· · · · ·
Zer jana izan eta
gogorik ezpada,
zer nai gauzagatikan
aitzakiya bada;
edo dala gaziya
edo dala geza,
eta faltik aundina
da gogorik eza.

RAMON ARTOLA.



NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS Y LITERARIAS.

Se ha publicado el primer cuaderno del magnífico *Diccionario etimológico del idioma bascongado*, debido al insigne patrício bizcaino don Pedro Novia de Salcedo.

A la actividad secunda y patriótica del beneimérito editor D. Eusebio Lopez, de Tolosa, se debe en primer término la publicación de este libro importantísimo que se conservaba manuscrito entre los papeles y documentos que dejó á su muerte el ilustre Novia de Salcedo, quien dedicó á ella todos sus desvelos, y las luces todas de su poderosa inteligencia.

Va precedido el *Diccionario* de un notable prólogo del Sr. D. Arístides de Artiñano, ya conocido como exacto y entusiasta biógrafo del esclarecido apologista de la lengua y de las instituciones bascongadas, á cuya buena memoria dedicó un libro en el que se relata la vida de aquel patriarca euskalduna, que consagró todos los días de su larga y gloriosa existencia á labrar la felicidad y ventura del noble solar que le sirvió de cuna.

La parte tipográfica corresponde á la bondad del texto, y comprueba una vez más la envidiable altura á que ha llegado la acreditada casa editorial de D. Eusebio Lopez, y el interés que éste muestra por complacer á sus suscriptores.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de esta magnífica obra, digna de figurar en la biblioteca de todo buen bascongado, y que por otra parté, se halla al alcance de todas las fortunas, pues el editor la ha señalado el módico precio de una peseta por cuaderno, como puede verse en las condiciones de publicación, á que juntamente con el prospecto dimos cabida en la pág. 458 del tomo XV de nuestra Revista.



El mismo incansable editor anuncia la publicacion de una notable obra de nuestro distinguido colaborador y amigo el Excmo. Sr. D. Antonio Bernal de O'Reilly, Cónsul de España que fué en Siria y Palestina.

Este importante libro, del que hemos tenido el honor de publicar algunos capítulos en nuestra Revista, se titulará *Leyenda del Cristianismo*, pero á pesar de su título, no es su contenido producto de una imaginacion poética y visionaria; sino claro reflejo de un estudio concienzudo, y de un exacto conocimiento de los lugares, usos y costumbres de la Siria y Palestina.

Para la realizacion de su trabajo, el Sr. Bernal de O'Reilly se ha basado en los textos de la Sagrada Biblia; ha tenido presente la Historia del antiguo pueblo de Israel; ha examinado los vaticinios de los inspirados Profetas; ha evocado la opinion de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia; y ha consultado las tradiciones de los Hijos del Desierto.

Con estos precedentes puédese asegurar, que la *Leyenda del Cristianismo* es una obra acabada en su género; pues describe los Santos Lugares, que honraron con su presencia las dos grandes figuras de la Religion del Crucificado, Jesús y María; da exacto conocimiento de la vida del Mesías y de la Virgen de Judá; y pinta con bellos colores los usos y costumbres de los habitantes de Siria y Palestina.

Bajó este concepto podemos recomendar esta obra, como de utilidad para los jóvenes, de solaz para los ancianos, de meditacion para los fervorosos, de recreo para los indiferentes; de instruccion para los ignorantes y de entretenimiento para los sábios.

Leyendo separadamente cada uno de sus capítulos, nos trasportarán con la imaginacion á aquellos lugares en que se verificó nuestra Redencion; y dejarán impreso en nuestra memoria el grato recuerdo de la festividad que veneramos, y servirán como de maná espiritual, que nutra y fortifique nuestra alma en cada uno de los doce meses del año.

Hé aquí el órden de las festividades y recuerdos histórico-tradicionales que contiene:

La Purísima Concepcion de Ntra. Señora.—La Natividad.—La Presentacion.—Los Desposorios.—La Anunciacion.—La Natividad de San Juan Bautista.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—La Circuncision del Señor.—La Adoracion de los Santos Reyes.—La Purificacion de Nuestra Señora.—La Huida á Egipto.—La Transfigu-

racion del Señor.—La Semana Santa.—La Ascension del Señor.—La Asuncion de Nuestra Señora.—Nuestra Señora del Cármen, como recuerdo bíblico y en nuestros días.

Excusado es encomiar y hacer elogios del libro de que nos ocupamos; pues se recomienda por si mismo, por la exactitud que resalta en sus descripciones, por la novedad que brilla en su forma y por la verdad que domina en su conjunto y detalles.

Formará tan interesante obra, que sale á luz con la aprobacion de la Autoridad Eclesiástica, un precioso tomo de unas 300 páginas en cuarto mayor, y se publicará semanalmente en cuadernos de 32 páginas, cada uno de los cuales llevará una preciosa lámina, y solo costará dos reales á los señores suscritores.



La propia casa editorial tiene en prensa la segunda edición de la correcta y hermosa obra de La rdizabal *Testamentu zarreko eta berriko kondaira*.

Esta obra, de cuya primera edición ya no se encuentran ejemplares, ha merecido los mayores elogios de competentísimos bascófilos, que la consideran, por la pulcritud y pureza de su lenguaje, y la sencillez elevada de su estilo, como una de las mejores que se han escrito en la lengua euskara, que su autor poseía con la perfección de un maestro consumado.

Están, pues, de enhorabuena, los amantes de las letras euskaras, á las que, con la reimpresión de este libro, presta un servicio valioso el Sr. D. Eusebio Lopez, quien se ha propuesto no descansar en su laudabilísima tarea de dar á conocer las obras más notables de nuestra especial literatura.



Se ha publicado en Lóndres una obra de lujo para regalos de año nuevo, titulada *Legends and popular tales of the basque people*, de la cual traducimos los párrafos siguientes, tomados de la introducción:

«Impulsados por su extraordinaria actividad y por el esfuerzo de su espíritu belicoso, los bascos han combatido en tierra, triunfado en los mares, explorado y conquistado regiones desconocidas, y con su

inteligencia práctica han logrado afirmar con admirable armonía los elementos de una administracion que tal vez no tenga rival en el mundo.... En todas sus tradiciones se descubre siempre, ó un principio de moralidad, ó el culto sagrado del hogar paterno, ó el amor apasionado á sus montañas; es decir, los tres sentimientos más elevados y más puros de la humanidad,—el amor á Dios, el amor á la familia y el amor á la patria,—las tres grandes virtudes que los romanos admiraron en los bascos hace veinte siglos.»

«El territorio de las provincias bascas contiene montañas parecidas á las de Escocia, colinas tan verdes como las que pueden encontrarse en Irlanda, ríos con márgenes tan escarpadas como las de los ríos de Alemania, costas tan inaccesibles como las de las islas Hébridas. Este país, tan parecido en su topografía á los que dejamos citados, se halla habitado por una gente dotada de una imaginación tan viva como la de los escoceses, irlandeses y alemanes, y propensa á crear seres fantásticos conocidos con el nombre de *Lamias*, ó sirenas; *Basojaunas*, ó señores de los bosques; *Maitagarris*, ó hadas de las montañas; y *Sor-giñas*, ó brujas que viven en las cavernas.»

«Las leyendas y las tradiciones históricas de un pueblo *sui generis*, que tiene un idioma magnífico, original, y no parecido á otro alguno, una brillante imaginación poética, una fe religiosa profundamente arraigada, costumbres sencillas y patriarciales, virtudes innegables y una administración digna de ser imitada, esas leyendas y esas tradiciones tienen, por fuerza, que interesar al público inglés, que está siempre dispuesto á reconocer y proclamar la grandeza y las virtudes de las naciones extranjeras.»

Las trece leyendas que contiene la obra son todas á cual más curiosa. Citarémos, *La Guerra Santa*, *La profecía de Lara*, *El canto de los crucificados*, *El ramo de azucenas*, *Maitagarri*, y *Argiduna*.

Cuatro fotografiados preciosos ilustran tan notable obra, escrita por una dama de apellido portugués, Mariana Monteiro.



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
DE
SAN SEBASTIÁN.

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1886.

Número de lectores que ha concurrido á la Biblioteca. 1464
 » de obras que se han servido 1478

Clasificación por materias de las obras servidas.

Agricultura	15
Bellas Artes	20
Ciencias físicas y exactas	82
Ciencias médico quirúrgicas	12
Ciencias morales y políticas	1
Ciencias sagradas y filosóficas	84
Derecho	4
Geografía.—Viajes	33
Historia de España	131
Historia natural.	28
Historia universal.	28
Industria, artes y oficios.	3
Legislación.	16
Lingüística.	23
Literatura española.	90
Literatura general	31
Periódicos	190
Sección bascongada	211
Sección enciclopédica	476
Total general.	1478

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instrucion y recreo.

Clasificacion de las mismas por idiomas.

En castellano	1236
En bascuence	16
En francés	170
En italiano	7
En inglés	2
En alemán	1
Diccionarios y obras bilingües.—Basco-castellanos	38
» » » Español-inglés	6
Diccionario trilingüe.—Bascuence-castellano-latín	2
Total general	1478

* * *

AUMENTO QUE HA TENIDO LA BIBLIOTECA EN EL 2.^º SEMESTRE DE 1886.

Obras procedentes del Excmo. Ayuntamiento.

Historia de España	10
Sección bascongada	6
Total	16

Donativos particulares.

Tierra euskara, por D. Alfredo de Lassalle.—1 tomo. (Del autor.)
 Últimas líneas de Soraluce, ó sea, resumen y apéndice á la historia general de Guipúzcoa, (obra del mismo Sr. Soraluce publicada en 1870) por D. Nicolás de Soraluce.—1 tomo. (De D. Cándido de Soraluce.)

Anuario de la Sociedad española de salvamento de naufragos. Año VI.—1 tomo. (De la «Sociedad de salvamentos marítimos de Guipúzcoa.»)

Ferro-carriles de vía ancha y de vía estrecha, por D. Pablo de Alzola.—1 tomo. (Del autor.)

Expropiación forzosa.—Exámen del proyecto de Ley presentado á las Córtes por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento D. Eugenio Montero Ríos, por D. Pablo de Alzola.—Folleto. (Del autor.)

Un pellegrinaggio fatto in Francia nel 1875 ai santuari della Sallette—Lourdes—Paray-le-Monial-ed—Issoudun dal canonico Igino Martorelli.—1 tomo. (De D. Luigi Bussi).

Lettere scelte di Annibal Caro.—1 tomo. (Del mismo.)

Lezioni e racconti.—1 tomo. (Del mismo.).

L' iride.—Strenna per l' anno 1887 compilata da Don Luigi Bussi.—1 tomo. (Del mismo.).

La croce alleggerita ossia motivi per confortarsi nelle tribolazioni, opera del P. Gio. Pietro Pinamonti.—Folleto. (Del mismo.).

Istruzione pratica per la retta amministrazione del Sacramento del Battesimo.—1 tomo. (Del mismo.).

Grammatica italiana ragionata proposta alle scuole ginnasiali, tecniche e magistrali del Regno per G. Borgogno.—1 tomo. (Del mismo.).

Nelle solenni esequie all' anima del sacerdote Francesco Cametti, Prevosto di Lamporo che nel giorno XXX dalla sua morte gli fecero i colleghi gli amici il municipio ed il popolo.—Elogio funebre letto dal Sacerdote Francesco Garione, Dottore in S. Teologia.—Folleto. (Del mismo.).

Il Cardinale Gaetano Alimonda, Arcivescovo di Torino.—Folleto. (Del mismo.).

Consultor geográfico, económico y descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España y puertos y balnearios del mar Cantábrico.—1 tomo.—Ignorancia religiosa é idolatría científica de los enemigos del Catolicismo.—Discurso leido el dia 17 de Octubre de 1886, al inaugurararse las sesiones, en la Juventud Católica de Valencia, por D. Manuel Polo y Peyrolon, Catedrático del Instituto.—Folleto.—Cartilla del agricultor bascongado para uso de nuestros labradores, por D. José María de Ampuero.—Folleto.—Corografía de Guipúzcoa, por el P. Manuel de Larramendi.—1 tomo.—L' émigration vasco-navarraise, par Mr. José Colá y Goiti.—Traduction de l' espagnol et préface par Adrien Planté.—1 tomo. Historia de las Cruzadas, por F. Valentin.—1 tomo. (De D. Antonio Arzácar.)

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.

N E G U A .

ON SANTIAGO MEABE JAUNARI.

Allegatu zazkiguk ire otz, bustiak;
Euri, aize, izotzak eta ekaitz guziak.
Zikindu dituk ibai, iturri garbiak;
Zillartu ibar, zelai, mendi ta erriak.
Ire etorrerarekin, arbola apainduak
Ikusten dizkiagu choll itsusituak:
Ezur uts egiñikan oian orritsuak;
Otadi barrutia oso larrutuak.
Menditik eziñ diagu ekarri egurrik;
Ez ditezkek ardiak irten artegitik:
Abelgorrientzako, ez diagu zer janik:
¡Ez ago guk nai beziñ laster iragorik!
Chori gaisoak ere iges ditek ariñ
Kabi bero politak utzi eta egiñ.
¡Errukienakl ȝnora zijoaztek oraiñ
Lajaturikan emen ainbeste atsegiriñ?...
Ez lezakek artzaiaak salechetik irten,
Zeren ez dek elurra beñere gelditzen;
Eta otso odolzale batek dik izutzen,
Zaiolako atera kontuz urbildutzen.
Izotzarekin galdu dituk landareak,
Erre niñika mardul, orri ta loreak,
Emango zituztenak sarri laboreak:
¡Uztaren truk izango dizkiagu goseak!

Itsas-urdinak ere oso dituk naasi:
Arrantzale onari ez diok nai utzi
Aur maiteentzat ogia dezan irabazi:
Urzelaietan ere, azkenik nagusi,
Zeren jaunarekiko konfiantzarekin
Iñioiz irteten bada denbora onakin,
Egaztiak oi duen gisa euliakin
Irentsitzen dek ira izugarriakin.
Atez-ate zebiltzak eskale gaisoak,
Dituztela agirian aztal ta zangoak:
Oen gose ta otzak dituk alakoak
Ezik, zerizkiotek begitik malkoak.
¡Aur urrikarriak! ez dituk atrebitzen
Jaunaren izenean zerbait eskatutzen!
Aiñ miseri audiak zituztek sufritzen
Eze, illotzik dituk lurrera erortzen.
Orra zer naigabeak sortutzen ditukan:
Egi egiaz, ez dek emen gauzarikan
Iretzat ez duenik arrenkurarikan;
Nai arren eziñ ditek itz bat onik esan.
¡Zeñen biotz gogorra dekan! jo Negua!
Baldin inpernutikan bai aiz biraldua,
Ire kastiguakin on dediñ mundua,
Onduko gaituk, eta berriz ara ua.

KLAUDIO OTAEGI-KOAK.

APUNTES NECROLÓGICOS.

FRAY JOSÉ ESTEBAN DE EPELDE.

El dia 31 de Diciembre de 1886 falleció en el convento de PP. Franciscanos de Zarauz, víctima de una larga y penosa enfermedad, sufrida con admirable resignacion cristiana, el M. R. P. Fr. José Esteban de Epelde, que deja imperecedera memoria de sus virtudes en la Provincia franciscana de Cantábría, y especialmente en el venerado Santuario de Nuestra Señora de Aranzazu, á cuya milagrosa Imágen profesaba singular y ardentísima devocion.

Era el finado P. Epelde natural de Azcoitia, y desde sus más tiernos años había dado á conocer sus piadosas inclinaciones, que jóven aún, pues apénas contaba 17 años, le llevaron al claustro, ingresando en el convento de menores observantes de Bermeo, el 25 de Abril de 1860, habiendo recibido la sahita y solemne profesion el 28 de Abril del año siguiente.

Recibió las Sagradas Ordenes despues de haber terminado con brillantez los graves é importantes estudios eclesiásticos, dedicándose luego con grande y constante asiduidad al confesonario y al púlpito, donde adquirió lauros merecidos, imprimiendo á sus sermones el espíritu de unción y de amor á Dios, en que se abrasaba su alma fervorosa y privilegiada.

Fué nombrado Visitador de la Venerable Orden Tercera de penitencia de la congregacion de Zarauz, cargo que ejerció durante algunos años con celo é inteligencia singulares.

Desempeñó en la Orden el oficio de Lector de Filosofía, enseñan-

do el idioma francés durante las vacaciones, y acudiendo, tambien, de noche, á la escuela de adultos seglares, que conservan gratos recuerdo. de su carácter bondadoso y afable.

A luego del fallecimiento del M. R. P. Comisario Provincial, infatigable operario de la viña del Señor, Fray Mariano de Estarta, á quien toca la gloria de la restauración Franciscana en esta provincia de Cantábrica, y á quien despues de Dios, debió el malogrado P. Epelde de todos los cargos citados, se dedicó á dar santas misiones fructuosísimas, siendo tenido con justicia por uno de los oradores más eminentes en el idioma euskaro, á cuyo estudio se consagró con asiduidad y constancia, llegando á poseerlo y hablarlo con profundidad y galanura poco comunes.

Por sus reconocidos merecimientos, fué nombrado Presidente *in capite* de Aranzazu; y en ese elevado cargo fué donde demostró con elocuencia, celo religioso acendrado, actividad prodigiosa, voluntad firmísima, inteligencia perspicaz, carácter vigoroso y un amor tan entrañable á la excelsa y venerada Virgen de aquel celebrado Santuario, que las glorias y triunfos mayores del buen P. Epelde van unidos al renombre universal, que en estos últimos años muy especialmente, ha llegado á adquirir la prodigiosa imagen, aparecida al pastorcito Rodrigo de Balzategui en las cumbres de Aitzgorri y Aloña en el último tercio del siglo XV.

Así lo pregoná la primera magnífica y piadosa peregrinacion á Aranzazu de la villa de Escoriaza y todo el valle de Leniz, que tuvo lugar en el año de 1879.

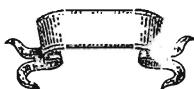
Así lo demuestra la atrevida carretera construida con grandes expensas hasta aquel venerado Santuario por entre riscos y breñas inaccesibles y sobre abismos profundos é insondables. Así lo prueba la grandiosa y numerosísima peregrinacion diocesana debida á sus desvelos y tan brillantemente en primer término por él dirigida y que se verificó en el año 1881, dejando recuerdos memorables en las Provincias Bascas.

Al mismo esclarecido Padre, en union del entonces P. Provincial Fray Manuel de Antúñano, se debe la construccion del nuevo y espacioso convento de Aranzazu, hermoso edificio de grande coste en el que se alberga una numerosa é ilustrada comunidad de Franciscanos, que se dedican de un modo especial á dar culto, esplendor y majestad á la venerada Imágen de aquel celebrado lugar. Él consiguió

de Roma oficio propio de la Virgen de Aranzazu para toda la provincia de Cantábría.

Y por último, Aranzazu canta las glorias imperecederas del egre-gio P. Epelde que no descansó hasta que se verificaron las magníficas y portentosas fiestas de la Coronacion de la Virgen de Aloña, cuya fama resonó en todos los ámbitos del orbe católico. Las enunciadas fiestas de la Coronacion tuvieron lugar siendo guardian de Aranzazu el R: P. Eguia y el P. Epelde provincial de los Franciscanos de esta provincia de Cantábría, alto y delicado cargo que merecidamente se le confirió en el mes de Agosto de 1882, y lo desempeñó á contentamiento de todos, habiendo sido relevado del mismo en el mes de Septiembre último por haber cumplido el trienio, no siendo quizá reelegido por la grave enfermedad que le aquejaba desde hace más de un año; dolencia que indudablemente adquirió por el peso abrumador de las importantes y serias ocupaciones de su ministerio, á las que consagró toda su actividad prodigiosa y admirable.

Su muerte ha sido la del varon apostólico, que emplea toda su vida en la propagacion, por medio del ejemplo y de la palabra, de la Ley del Señor, que habrá recompensado las virtudes del inolvidable P. Epelde, con la bienaventuranza eterna.



LA SOCIEDAD CORAL DE SAN SEBASTIAN.

La juventud hermanada por amor al arte es el espectáculo más culto que un pueblo puede ofrecer.

En el poco tiempo que lleva de vida la Sociedad Coral de San Sebastian lo ha demostrado de una manera evidente, siendo de ello una prueba magnífica la gratisísima velada organizada por dicha Sociedad en obsequio á sus suscriptores, y celebrada en el Teatro Principal de esta Ciudad la noche del 30 de Diciembre último.

Leida la *Memoria* de la fundacion de la Sociedad, se cantó con afinacion y gusto el precioso coro basco-francés *Charmangarria zera*, logrando despues justos aplausos el Sr. Flores en el solo de violoncello de Almagro; el Sr. Camiruaga en la romanza de tenor de la zarzuela *El Milagro de la Virgen*, que se vió obligado á repetir á instancias de la concurrencia, obteniendo luego iguales honores *El Robin*, de Kucken, que fué cantado por el orfeón de una manera valiente y acabada.

Fué muy bien dicho, las dos veces que se tocó, el duo de violin y violoncello *Mira la bianca luna*, ejecutado por los Sres. Ibarguren y Flores, y acompañado al piano por el Sr. Iruretagoyena: tambien se repitieron el coro de *Los conjurados*, de Meyerbeer, y el precioso miñuetto de Bolzoni, interpretado este por los Sres. Zapirain, Ibarguren, Echart, Martícorena, Flores y Artola: el Sr. Orbea cantó con voz potente y afinada la romanza de bajo de la ópera *Don Carlos*, de Verdi, que mereció los plácemes de la concurrencia, concluyendo la fiesta con el tierno *Adio Euskal-Erriari*, de Iparraguirre.

El público que asistió á tan agradable velada, salió complacidísimo de los adelantos realizados por la Sociedad Coral, y esperando apreciar mayores cada dia.

Felicitamos por ello con entusiasmo al Presidente y Director de la

Sociedad Sres. Camiruaga y Sainz, y á todos y cada uno de sus individuos.

Aurrerá, pues, en la culta y patriótica tarea que se han impuesto, en la seguridad de que los lauros que en ella alcancen, han de redundar en honra de nuestra querida *Donostia*, que siempre se ha distinguido por su amor á las artes, y especialmente á la música.

A G I N T Z A .

I.—Gaba da. Aitor ingurutua dago, bere illobacho maitetaz, zehai kontatzen die Lekobide, gerratzalle famatsu euskaldunaren kondaira; aur chikiena, adintsuaren belaunetan eseria dago, ta aren bizarren ille luze zillarrekoakin jostatzenda. Arteak, sukaldean chingarrak botatzen ditu; kanpoan, ekaitz andi bat ozenduten da.

II.—Bat batetan, esku batek atean jotzen du, eta zakur sumiña saungaka asten da.—¿Nor da or?—Aitorrek galdu zuen, eta zakurra etzan isilltzen.—Munia,—bere errañari Aitorrek diotsa,—atea idiki ezazu: Jaungoikoari onesten etzayo iñork euskaldunen atean alferrik jotzea.

III.—Muniak atea idiki zuen, eta gizon ubel ta luze bat, oñak odolturik eta soñekoak urraturik sartu zau; aren gorputza ikaratua zegoen, bearbada otzaz, bearbada bildurrez. Adintsuak, ikusi zuenean, esan zion.—Benedikatua izan dedilla, Jaungoikoak Aitorren echera dakarren arrotza.

IV.—Muniak aparia prestatzen du; aur jakinayak bere begi urdinakin, bidebilleari begiratzen diote. Arteak sukaldean chingarrak botatzen ditu: kanpoan ekaitz audi bat ozenduten da.

V.—Apaldurik, eta arrotzaren soñekoak idorturik, Aitorrek esaten dio:—¿Nor zera? ¿Zergatik etorri zera mendi oetara?—Arrotzak negarrez eranzun zion. Zorigaiztokoa naiz; eche, sorterrí, eleizagabe nago; igesi nabill, ostoen otsak eta ujolaren dunbotsak iruditzen zaizkit nere etsayen zaldien trostak direla; nere animarentzat pakerik, eta nere begientzat lorik ez da. Pelayo, kantabriako dukea ni naiz.

VI.—Arrotzak Guadaleteko kondaira kontatzen duen bitartean, echadia asberaka dago, sartaizak mendiko aritz bizkorreunak ateratzen ditu. An España argal ta galgiroz betea Moroak garaitua izan zan.

VII.—Goiza da... eguzkiak argitzen du mendia, choriak zuaitzetan kantatzen ari dira, eta intzak loren artean arturgiak baño gejago distiatzen du. Pelayok, Aitorren eskuari musu eman eta esaten dio: —Agur, jauna, ez naiz beñere aztuko zure echean artu nazula, goesta nekatua nengocanean, arri bat gabe nere burua sostengatzeko, eta nere oñak igestearren nekeaz odola zeriotenean. Gaur ez dezaket zuentzat deus ere egin; baño bigar, nik esango diet nere seme eta mende-koi, Euskaldunak errespetatu eta maitatu ditzatela.

VIII.—Eskerrik asko, jauna,—Aitorrek dio; —guk ez degu deus ere eskatzen, czpada pakean mendi santu oetan, gure fuero ta oitura onakin bizitzeko baimendua. Zoaz Jainkoarekin, eta oroitu zaite Aitorri egin diozun agintzaz.

IX.—Arrotza dijoa; Aitorrek, bere echadiaz ingurutua, chutik echenko atcaren ondoan, Jaungoikoaren Ama santuari errezzatu zion. Pelaño urrun zijoalarik, bele bat etorri zan echeraño. Aitorrek ikusi zuenean, musu bat eman bere illobai, eta tristiró esan zien, «nere se-meak, *Erdaldunaren* agintzak gezurrak dira.»

ARTURO CAMPION.

M I S C E L Á N E A .

El Sr. Juez municipal, nuestro distinguido amigo D. Antonio de Egaña ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos, con atento B. L. M., los estados del movimiento de población habido en San Sebastián durante el año 1886, de los que copiamos los datos que tenemos el gusto de insertar á continuacion.

Durante el pasado año de 1886, fueron inscritos en el Registro de esta Ciudad 981 nacimientos y 861 defunciones, resultando una diferencia en favor de la población, de 120 donostiarras.

De los 981 nacidos, son legítimos 460 varones y 415 hembras;

ilegítimos 13 y 8 respectivamente, y expósitos, 51 y 34. En el primer semestre, los nacimientos fueron: 523 y 458 en el segundo.

De las defunciones, 149 ocurrieron en niños de menos de un año; 239, en niños de 1 á 6 años; 29, de 6 á 11; 10, de 11 á 16; 31, en individuos de 16 á 21; 42, de 21 á 26; 35, de 26 á 31; 23, de 31 á 36; 33, de 36 á 41; 24, de esta edad á 46; 20, de 46 á 51; 17, de 51 á 56; 38, de 56 á 61; 48, de 61 á 66; 31, de 66 á 71; 25, de 71 á 76; 21, de 76 á 80; 38, de 80 á 90, y 8 de 90 á 100.

Clasificados los fallecidos por su estado civil, resulta que murieron 564 solteros (306 varones y 258 hembras) 164 casados (108 y 56) y 133 viudos (42 y 91).



Entre los pintores bascongados residentes en Roma, que han anunciado el envío de obras con destino á la próxima Exposición de Bellas Artes de Madrid, se cuentan: el ya célebre artista ondarrubiense señor Echena, cuyo lienzo, que trató de un asunto bíblico, llevará por nombre *Sanson y Dalila*; el joven y aventajado bizcaíno Sr. Marcoartú, que presentará otro titulado *Don Pedro el Cruel*, y nuestro muy querido amigo D. Eustasio de Zarraoa, autor de un cuadro inspirado en el *Regreso de Colón*.

No dudamos que las nuevas producciones de nuestros paisanos contribuirán á enriquecer más y más el florón artístico de la Euskaria.



Hemos visto con gratitud en nuestro acreditado colega madrileño *La Epoca* una extensa relación de los Juegos florales euskaros que tuvieron lugar en esta Ciudad la noche del 26 de Diciembre último, hecha por su distinguido corresponsal donostiarra, nuestro querido amigo D. Pedro Manuel de Soraluce



Damos las gracias á nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el Director de *El Eco de San Sebastián* D. Martín Lorenzo Coria, por la atención que nos ha dispensado al dedicarnos un ejemplar, eleganteamente escrito y editado, del folleto que acaba de ver la luz con el título de *Cartas íntimas*.



Al publicarse en la *Gaceta de Madrid* la Real Orden por la que se nombra Catedrático del Instituto de San Isidro á nuestro distinguido colaborador y amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, ha insertado el

periódico oficial su hoja de servicios, que es en extremo brillante y honrosa para el ilustrado Cronista de Vitoria, á quien felicitamos cordialmente.



Hemos recibido, y agradecemos la atencion, un ejemplar de la *Memoria que la Junta Directiva del Colegio de Consignatarios Comisionistas de Irún ha presentado á los señores colegiados sobre las gestiones practicadas durante los dos años de su ejercicio.*



Leemos en nuestro apreciable colega *El Anunciador Vitoriano*:

«Uno de los más eminentes miembros del Senado francés, Mr. Chesnelloy, ha dedicado una honrosa demostracion á la conocida obra de nuestro amigo el Sr. Colá, *La emigracion vasco-navarra*, con motivo de la correcta traduccion de esta, hecha por Mr. Planté.

Enviamos la enhorabuena á nuestro amigo el publicista vitoriano, y nos la damos igualmente porque en *El Anunciador Vitoriano* se dió la voz de alarma hace cuatro años por nuestro amigo, á fin de contener la emigracion que despuebla á nuestra provincia.»



En la primera sesion ordinaria, celebrada por la Real Academia de la Historia despues de las vacaciones de Pascua, ha sido nombrado correspondiente en Guipúzcoa de aquella docta Corporacion, nuestro estimado colaborador y amigo D. Juan Carlos de Guerra, á quien gustosamente felicitamos por la merecida distincion que se le ha conferido.



En el establecimiento tipográfico de la Provincia se está imprimiendo con todo esmero el *Indice general cronológico* de los documentos y papeles que existen en el archivo provincial de Guipúzcoa, situado en la Iglesia parroquial de Santa María, de Tolosa.

Su publicacion, que era vivamente deseada por los amantes de nuestra historia, vendrá á suministrar multitud de curiosos é importantes datos para el que quiera conocer lo que fué y lo que ha sido Guipúzcoa desde mediados del siglo XIV, de cuya época datan los documentos más antiguos que obran en aquel archivo.





EL DEDO DE DIOS.¹

«Hay, Señora, en vuestros vastos dominios un pobre rincón de tierra velado por las nieblas y azotado por las olas. Constitúyenle angostos valles y altas montañas erizadas de rocas y precipicios. Diríase que Dios le había destinado á producir espinas y á guarecer fieras, porque la naturaleza se negaba á producir en él frutos más espontáneos en las regiones ménos privilegiadas; pero en una época, cuyo recuerdo se pierde en la noche de los tiempos, establecióse en aquel estéril rincón una raza cuyo origen es un misterio impenetrable á la sabiduría humana, y aquella raza, amando á Dios, á la libertad y al trabajo, encontró en aquel suelo infecundo la felicidad que otros no encuentran en las tierras más fecundas y bendecidas del cielo.... El rincón donde vive feliz y honrado aquel pueblo es el que constituye las tres provincias bascongadas.» Estas bellas palabras con que la Junta general de Bizcaya, congregada só el árbol de Guernica el 19 de Julio de 1864, encabezaba un mensaje de amor y lealtad á su Reina y Señora, son las que nos proponemos glosar en el presente artículo.

El que imparcial y detenidamente observe al pueblo euskaro, su localidad, historia, tradiciones, costumbres, legislación, lengua y modo de ser peculiar y característico, no puede ménos de encontrar gran-

(1) Este artículo, que en nuestro sentir no carece de oportunidad, fué escrito hace veinte años. (N. de la R.)

des motivos para asombrarse de una existencia tan original como misteriosa, y excluir *en verdad que el dedo de Dios está aquí.*

Un país de pocas leguas cuadradas, de terreno quebrado, ingrato y asperísimo, encerrando entre sus fragosidades y hondonadas una población reducida, si bien proporcionalmente exhuberante, pobre y honrada, sencilla y vigorosa, frugal y activa, modesta y valiente, alegra y virtuosa, amante de la libertad hasta el entusiasmo, de la autoridad hasta la adoración: conservando como un sagrado depósito, desde tiempo inmemorial, las leyes, buenos usos y costumbres de sus mayores: considerándose y proclamándose feliz con ellas, en medio de todos sus trabajos y privaciones, y aspirando principalmente á legar á sus hijos el tesoro abolengo de virtudes y libertades, á costa de hechos hazañosos y de una constancia heróica hasta aquí custodiados; es un fenómeno tanto más sorprendente cuanto que no tiene ejemplar en el mundo antiguo ni en el moderno.

Si se trata de investigar su origen, es preciso, para no caer en conjeturas desatinadas, remontarse á Túbal, el primer poblador de España, cuya sangre, religión, lengua y tradiciones se conservaron en este apartado rincón por una especial providencia de Dios, que quiso tener en Occidente, así como en el Oriente, un pueblo depositario de la revelación primitiva. Por eso vemos que los *euskaros* adoraban al Dios verdadero, al Dios de lo alto, al *Jaungoikoa*, sin que el más insignificante monumento, ni aún indicio de culto alguno idolátrico, haya venido á destruir esta presunción racional, fundada, primero en su lengua y tradiciones, y después en el testimonio de los autores más antiguos que de esto se han ocupado.

Si recorremos su historia, conservada en los cantares bascos y confirmada por escritores extraños y no siempre amigos, no es posible negar que una raza herólica ha sabido mantener su independencia entre estos riscos, viendo —si no incólume, al menos no vencida ni domada,— desfilar á su frente celtas, fenicios, cartagineses, romanos y esos aluviones de hombres que el septentrion lanzaba sobre la Europa sujetando naciones, destruyendo imperios y hundiendo la civilización antigua; y posteriormente aquella nube que la ira de Dios hizo venir del Africa, y cuya desaparición costó siete siglos de combates inmortales.

Si se observan sus costumbres, percíbese desde luego ese aroma de honradez, naturalidad y candor que les ha valido entre propios y

extraños el dictado de patriarcales, que ha trascendido hasta nuestros días, pero que ¡ay! va evaporándose al calor de la ebullición en que hierven las malas pasiones que ha suscitado la civilización moderna.

Si se examinan sus leyes, veránse en ellas consignados los principios más libres y que más realzan la dignidad del hombre, de cuantos ha adoptado legislación alguna antigua ni moderna; desde el sufragio universal hasta la más absoluta igualdad política, desde la soberanía popular hasta la prohibición de prisiones arbitrarias ó preventivas, pesquisas, confiscaciones, azotes y tormento, prefiriendo ántes la muerte, que desde luego se había de imponer al reo de delitos dignos de penas afrentosas, á una vida marcada con una nota infamante. Veráse en ellas que, con la *comunicación foral* y la necesaria concurrencia de la esposa para vender bienes raíces, han sido protegidos y aunados y estimulados los intereses de la sociedad conyugal y realzada la condición de la mujer como esposa y como madre, de una manera mil veces más eficaz que lo fué por la ley gótica, al establecer sábiamente los gananciales. Veráse la autoridad del padre y de la madre y los medios de premiar las virtudes ó atender á las necesidades de sus hijos, elevada á su apogeo con la facultad omnívora de disponer cada cual de la mitad de todos los bienes sociales entre sus descendientes; facultad preciosa de que rarísima vez abusa el santo amor de los padres, no ya en un pueblo eminentemente cristiano y religioso, y en aquellos supremos momentos en que por lo regular se hacen estas disposiciones, sino aunque fuese entre fieras; facultad que en tesis general, con admirable elocuencia y abundancia de doctrina defendió no há mucho uno de los principes de la oratoria parlamentaria, el señor Nocedal al tomar posesión de la presidencia de la Academia Jurídica-Matritense: facultad que, considerándola con relación á la topografía de las provincias bascongadas es, si no el primero, uno de los principales elementos de nuestro bienestar, manteniendo la propiedad dividida y dirigida por sus dueños, y conservando ese gran número de caseríos que se ven diseminados por las faldas y crestas de nuestras montañas ó en el fondo de nuestros valles, habitados por sus propietarios, á quienes el recuerdo de sus mayores, que siempre vivieron honradamente en el mismo hogar—modesto pero noble solar infanzón—y la seguridad de trasmitirlo al más acreedor é idóneo de sus hijos les estimula para mostrarse dignos de su prosapia y regar con abundante sudor un suelo ingrato, haciendo producir flores y fru-

tos óptimos á un terreno que la naturaleza habia escogido para mostrar toda su intratable aspereza, con abrojos y espinas y peñascos.

Reiundida y aglomerada la propiedad en pocas manos, como sucederia ántes de cuatro generaciones, si este inmortal fuero desapareciese, y puesta en poder de colonos ¿qué seria á la vuelta de pocos años de nuestra tan laboriosa agricultura? ¿qué de nuestra poblacion tan diseminada? ¿qué de nuestra moralidad tan sostenida por el honor y buen nombre del hogar infanzonado? Para cultivar haciendas extrañas, y sin el estímulo, además, de los atractivos, recuerdos y esperanzas del solar abolengo, ¿quién se ocuparia de las estériles, trabajosísimas e ingratas que constituyen nuestra propiedad rural, teniendo á mano tal abundancia de terenos feraces en otras provincias del interior, ó en las Américas, cuya emigracion creceria inmensamente, que solo aguardan brazos activos para abrir sus senos henchidos de riquísimas producciones? Selvas sombrías, matorrales impenetrables, bosques intrincados, mansion exclusiva de fieras volverian á cubrir la superficie de este país, convertido ahora en ameno verjel, por la virtud y el amor al trabajo de sus habitantes, sostenidos por su sabia legislacion foral.

Grandes y muy notables son las libertades consignadas en nuestro venerando código y en nuestros buenos usos y costumbres; pero ¡cuán amalgamadas con el respeto y la subordinacion á la autoridad, cuyo principio salvador y fundamental está profundamente arraigado y encarnado aquí, y constituye la base de nuestra sociedad! Libertades dignas de los pueblos virtuosos y morigerados que dando á la religion católica sitial y hogar preferente, hallan en su enseñanza y en su práctica freno poderoso para los abusos de la libertad, tan propensa á convertirse en licencia, freno mil veces más suave y eficaz que cuantos pudieran inventar los hombres.

Si se analiza la lengua bascongada, esa lengua quizá la única entre las vivas á quien no se conoce madre ¡qué sencillez en su mecanismo, qué expresion en sus giros, qué eufonía en sus palabras llenas de las vocales más suaves para los sentimientos dulces y tiernos y de las consonantes más duras para los ásperos y fuertes! Los *Estudios filosóficos* sobre ella del sabio Astarloa, inéditos aún, á pesar de los repetidos acuerdos de las Juntas generales, obra que inmortalizando á su autor será un monumento insigne de gloria para el país basco, descubren tal tesoro de galas y belleza, que al leerlos no se puede

ménos de exclamar; «si reuniendo todos los conocimientos indispensables se tratára de formar ahora una lengua la más conforme á la naturaleza humana y la más propia para expresar, con una sencillez admirable igual á su energía, los sentimientos del alma, esta lengua debia ser la *euskara*.» Y si, como filosóficamente acaba de decir uno de nuestros primeros publicistas y escritores, D. Francisco Navarro Villoslada, hablando del hermoso idioma castellano, «un instrumento tan dócil á las inflexiones del entendimiento y del corazon revela una cultura intelectual sobremanera adelantada, así como un artefacto excelente nos indica una industria perfecta» ¿qué decimos de la cultura intelectual del pueblo basco?

Pero donde más resalta la originalidad encantadora de este pueblo es en su modo de ser, en su organización política y social, en esas escenas de la vida pública y privada que parecen reminiscencias de la *odisea*, ó mejor, tránsito de los tiempos bíblicos de los patriarcas.

La manera foral de celebrar sus asambleas concejiles, en *cruz pasada*, al son de *campana tañida*, concurriendo con voz y voto todos los vecinos, generalmente á un campo abierto en frente de la Parroquia, en torno de una cruz de piedra, presididos por sus *fieles*, que clavan en tierra como simbolo de su autoridad el histórico *chuzo*; la reunión de sus Juntas generales, bajo un roble copudo y monumental donde campea el ara santa y la imagen de la Inmaculada María, cuya protección se invoca al principio de todas las sesiones, y aquella vistosa y perfecta amalgama de trajes, fortunas y categorías sociales que llenan los escaños de los apoderados, allí reunidos para tratar de los negocios concernientes al pró comunal de la tierra: la toma de posesión de los *individuos del nuevo gobierno*, que presididos por la Diputación general—primera autoridad popular del país—caminando descubiertos y á pie, entre los saludos del pueblo, los ecos de los clarines, el clamor de las campanas, el estruendo de las salvas y las aclamaciones de la muchedumbre, se dirigen al templo santo, en cuyo presbiterio, oída una Misa solemne y el panegírico del ínclito bascongado y siervo de Dios, San Ignacio de Loyola, en presencia del Santísimo Sacramento, expuesto con la posible magnificencia, hacen en manos del Preste el juramento tradicional y reciben los nobles bastones de sus antecesores: todas estas prácticas impregnadas de religión, de dignidad, de sublime sencillez, de verdadera libertad é igualdad ¿no hablan al alma y arrebatan el corazon? Y esto, que principalmente se refiere

á Bizcaya, con pequeñas variaciones en la forma y absoluta identidad en el fondo, sucede igualmente en las otras hermanas Alaba y Guipúzcoa.

Pues ¿y el modo peculiar y envidiable con que este pueblo celebra sus regocijos y sus duelos? Y al llegar aquí, deploramos los abusos que va introduciendo una ridícula y poco moral petulancia parodiando en el campo los bailes de salon. Pues ¿y el modo, repetimos, con que celebra sus regocijos y sus duelos, y con que vive la vida del hogar la familia bascongada? ¡Ah! este cuadro, aunque verdadero, es tan poético, que bueno será dejarlo para las plumas de Trueba y Araquistain, que tienen el privilegio de fotografiar el uno lo dulce y tierno, el otro lo grande y heróico de las costumbres bascongadas.

Y esto lo hacemos con tanta más razon, cuanto que, además de nuestra insuficiencia para tal empresa, lo que llevamos dicho es únicamente para utilizarlo en lo que nos resta por decir, que, aunque más breve, es el objeto principal que nos proponemos, y no es otro sino demostrar, que si queremos servirnos de nuestros antepasados, y ver como ellos, pasar por encima de nuestro suelo las tempestades y los huracanes, sin que las raíces del árbol venerando de las libertades bascongadas se commuevan, es preciso que los imitemos en la firmeza é integridad de la fe católica y en la piedad que siempre distinguió á este país privilegiado.

Hemos dicho, al principio, que observando atentamente al pueblo euskaro no se puede ménos de exclamar: *en verdad que el dedo de Dios está aquí*. ¿Cómo, en efecto, sin una particular providencia de Dios puede explicarse el singular fenómeno de que haya llegado hasta nuestros días, conservando su autonomía, sus leyes antiquísimas, su existencia y organización política y social tan característica y su lengua primitiva, este pequeño rincón; cuando no hay imperio, nación, localidad, ni institucion alguna, grande ó pequeña, débil ó poderosa, que no haya zozobrado y desaparecido ó trasformádose radicalmente en la serie de los siglos y los sucesos, salva la Iglesia católica, inmutable é imperecedera como la verdad?

No hay que alegar que la aspereza y esterilidad del terreno le mantenian á cubierto de invasiones y codicias; porque países tan quebrados y frágiles, y mucho ménos importantes, han sido invadidos y domados repetidas veces; y muchos son los combates que desde la más remota antigüedad han tenido que sostener para salvar su inde-

pendencia las provincias bascongadas, cuya situacion en la brecha pirénica de más fácil acceso, y extendiéndose por un litoral lleno de puertos y ensenadas es eminentemente estratégica, y motivo constante de la codicia extraña. Ni se alegue tampoco la nunca desmentida y proverbial bravura é inquebrantable denuedo de sus habitantes; porque ni estas cualidades se hallan exclusivamente vinculadas en los bascongados, y con este motivo recordamos orgullosos que nuestra madre la España, pátria del Cid y Hernan Cortés y Pizarro, no ha agotado con estos y otros mil y mil, su asombrosa fecundidad para producir héroes en todos tiempos y en todas partes, ni el número, pericia é inagotables recursos de los poderosos enemigos que en varias ocasiones los han combatido, podian encontrar valladar tan insuperable en el esfuerzo cántabro, atendidas únicamente las razones naturales. Tampoco se aduzca por razon, la bondad de los monarcas y su reconocimiento á la acrisolada lealtad y eminentes servicios prestados por estas provincias; porque aunque todo esto es cierto, tambien lo es que monarcas bondadosos han quitado instituciones con que vivian contentas á otras provincias que igualmente se distinguieron con señalados servicios. No se atribuya tampoco la conservacion de la autonomía bascongada al respeto á pactos solemnes y palabras empeñadas de mantenerla incólume; que si algo, y mucho ha podido y debido influir esta razon en la serie de los siglos ¿cuántos lazos sagrados y compromisos respetabilísimos no se han roto y desatendido y pisoteado? Lleno está el mundo, llenas las historias de semejantes iniquidades.

Por eso, meditando muchas veces acerca de este fenómeno, hemos adquirido el convencimiento de que á una especial providencia de Dios, es á quien principalmente debe la conservacion de sus queridas instituciones esta tierra apartada; y que esta protección especial la ha obtenido singularmente por lo inquebrantable é inoculado de su catolicismo.

Esta idea nos ha hecho recorrer la historia del mundo y entrar en comparaciones con otros pueblos y otras razas, y cada vez ha adquirido mayor fijeza.

Ya sabemos por los libros santos que los cautiverios y opresiones en que gimió el pueblo escogido de Dios fueron castigos de sus prevaricaciones é idolatría, porque aquel pueblo de dura cerviz se mezclaba con los gentiles, y fácilmente se inclinaba á adorar dioses extraños. Despues de tan terribles castigos, llenó este pueblo la medida

con el tremendo deicidio, y desapareció y fué dispersado entre las naciones.

Todos, absolutamente todos los antiguos pueblos de Asia y Europa, cuna la primera, y cátedra la segunda de la humanidad, todas, absolutamente todas las razas que despues del diluvio partieron desde la torre de Babel á poblar la tierra, han perdido su lengua primitiva, su fisonomía y organización peculiar; pero ni uno solo hay entre ellos que no haya hecho traicion á Dios y á su Ley Santa, admitiendo y profesando en mayor ó menor escala, por más ó ménos tiempo, primero la idolatría, y despues que la luz del Evangelio iluminó al mundo, doctrinas que la Iglesia Católica reprueba y anatematiza. Unicamente en las provincias bascogadas es en donde la adoracion del verdadero Dios, importada por sus primitivos pobladores, y la unidad é integridad de la fé católica, predicada por los Apóstoles y sus discípulos, han subsistido inquebrantables. Así es que, mientras no hay provincia ni localidad alguna notable de Europa que no esté regada con la sangre de los mártires cristianos, aquí no hay noticia de que se haya derramado una sola gota, porque jamás hubo tiranos ni verdugos que la hicieran derramar, porque todos profesaban la misma fé. Así es que, nunca se sometieron á los conquistadores idólatras, ni consintieron que los procónsules y prefectos romanos estableciesen sus odiosos tribunales para perseguir y castigar á los cristianos. Así es que no hicieron alianza y paz con los godos hasta principios del siglo VII y despues que estos abjuraron y desterraron de toda España el arrianismo que en ella habian importado; y tal fué siempre el esmero de nuestros mayores por conservar íntegro el sagrado depósito de la fé católica, y tales las exquisitas precauciones que en esto emplearon, que en más de una ley del fuero establecieron la prohibicion de que avecindasen aquí moros, ni judíos, ni aún convertidos, ó raza de ellos. Así es que, si desde un principio adoraron á Jaungoikoa, á quien invocaban al empezar sus batallas, y al expirar prisioneros en una cruz, cantando entre tormentos el famoso Poem, aun ántes de la era cristiana; despues ordenaron que todos los grandes actos de su vida pública fuesen autorizados con la presencia real de Jesucristo, y establecieron las Iglesias Juraderas, y hasta pusieron el árbol de Guernica al abrigo de un templo, en donde se celebran las sesiones, empezando por el santo sacrificio de la Misa, para pedir las luces de lo alto.

Este espíritu religioso no le han desmentido jamás, y los cuadernos

de Juntas llenos están de acuerdos, aún muy recientes algunos, que lo patentizan.

A impulsos de este espíritu religioso envió Guipúzcoa á Roma en 1860 un comisionado para asistir en representacion de la provincia á la canonizacion de San Martín de la Ascension, en cuya causa tanto interés tomaron varios pueblos que disputaban su filiacion, y la provincia toda.

A impulsos de este espíritu religioso Bizcaya solicitaba en 1858 indulgencias para la nueva efigie de la Inmaculada Madre de Dios que había colocado en el salon de Juntas; encargaba en 1862 á la Diputación general que procurase la beatificación del venerable mártir Berrio-Ochoa, Obispo del Tonkin y la adquisición de sus preciosos restos, y firmaba en 1863 un mensaje de amor y devoción al Padre común de los fieles, el bondadoso Pio IX, queriendo de este modo consolar al ménos el corazón atribulado del mejor de los padres.

A impulsos de este espíritu religioso, todavía hace pocos días, la provincia de Alaba ha encomendado á su dignísimo Diputado general la conservación y reparación de las dos antiguas *Iglesias juraderas* de Nuestra Señora de Estibaliz y San Juan el Chiquito, monumentos inestimables para la piedad y patriotismo alabés, y testimonio de estas virtudes que en tanto grado poseyeron sus progenitores: monumentos cuya importancia histórico-foral ha descrito eruditamente el ilustrado republicano D. Ramón Ortiz de Zárate.

Gracias á Dios aún hay fe en Israel, y si esta no se amortigua, si vive animada de aquella piedad y acendrado celo de que nuestros mayores nos dejaron tan altos ejemplos, aún podemos esperar que, así como nuestros abuelos, continuarán nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos congregándose patriarcalmente só el árbol de Guernica para tratar las cosas cumplideras al servicio de ambas Majestades (Dios y el Rey) y el pró comunal de la tierra; porque *en verdad, el dedo de Dios está aquí.*

JOSÉ MIGUEL DE ARRIETA-MASCARUA.

I P U I A K.¹

Ondar-alecho bat
euskararentzat.

Artzaya.

Artzai bati otsoak
janikan ardiyak,
lendenik an gelditu
zitzaizkan erdiyak;
eta galera artaz
penetan zegoala,
erre zitzayon bere
mendiko chabola.
Estura triste artan
zanean ikusi,
milla pensamentu zan
jirabiltzen asi;
esanaz lenago ni
aberatsa nintzan,
mendiyetan ardi zai
ibiltzen ez nintzan:
nituben baserriya,
bei, eta idiyak;
chal politak, astoa,
olloak, cherriyak;
soro zelai ederrak,
nola sagastiak,

eta gaur besterenak
dirade guztiyak,
Chabol charra erre zait,
eztaukat etzauntzik,
nere kucha zarra-re
berriz daukat utsik;
gaur dauzkadan ardiyak
eztira betiko,
edo jango dizkitet
edo zaizkit ilko.
¿Zer egin biet bada
ontan aurrera nik,
iya ezpanaiz gauza
egiteko lanik?
nere atzen geldiya
dago ikusiya,
zokoren batean det
galduko biziya:
eta iñor eztala
oroitzen nigatik,
nere korputz argala
jango dute piztik.

(1) Fábulas premiadas con *medalla de plata* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1883.

Au esanaz zegoala
mendian negarrez,
galai bat joan zitzaiton
apainduba urrez,
esanaz; aiskidia,
¿non dezu mutilla?
zeñek erantzun zion:
gerratean illa:
— Ez: etzuben iñork ill,
zure semerikan,
ni naiz gaur natorrena
Amerikatikan,
eta ontan laztanka

eldurik alkarri,
eman zizkaten milla
esker on Jaunari.
· · · · ·

Gizonaren ustiak
seguruk eztira,
uste eztan moduan
maiz irteten dira;
ezta pensatu bear
geieggi penetan,
pozak tokiya baitu
paraje denetan.

Katuba eta Sagua.

Egun baten sagu bik
izan zuten era,
allegatutzeko
jankai-en gelara;
bañan katu-zulo bat
bertan egonikan,
buru-austea arrek
ziozkaten eman.
Bada pensatu zuten
galdu etzitezzen,
katu beldurretikan
libratu zitezen,
bat gelditzea zulo
arretan zalanzan,
besteak bildur gabe
naikoa zezan jan;
segiran bat asirik
miratzen baztarrak,
topatu zuben gazta

bat, zeuzkana arrak,
eta arzulo artan
sarturik buruba,
asi zuben lanbide
ustez seguruba;
onetan egin zuben
katubak mirrimau,
eta lagunak ziyon
deitu; egin din mau,
bañan oso gustora
nola baitzan ari,
etzion kasorikan
egin lagunari;
andik sarri zuben mau
alderago egin,
eta otsegin zion:
— mau berriz egin din,
bañan gaztan sarturik
nola baitzegoen,

etzuben aitu bere
lagunaren deirik,
eta etzion egin
dei ari kasorik.
Onetan zulotikan
pasarik katuba,
eta isatsetikan
arturik saguba,
aldatu zuben leku
batetik bestera,
gaztaren zulotikan

bere sabelera.
· · · · ·
Sagubak zuben gazta
gatikan biziya
galdu izandu, orra,
zer dan kutiziya;
gure artean ere
au maiz da gertatzen,
guchigatikan asko
prankok degu galtzen.

RAMON ARTOLA.

PEQUEÑOS POEMAS EUSKAROS.

A MI QUERIDO AMIGO EL LAUREADO POETA ANTONIO ARZÁC.

I.

La casa.

Todavía dura el lejano cañoneo. La guerra,—una guerra bárbara é implacable—, hace presa en el país. La noche anubarrada y sin luna, se aproxima. La tierra, convertida en charca, parece tiritar. Gime el viento entre las peñas, y los árboles se quejan de las sacudidas del viento. Voy andando, andando, andando hace tres horas y en ayunas desde la víspera; á medida que me debilito, tropiezo más. A la vera del bosque surge una blanca casita de humeante techo. El frío, con sus mordidas había rajado la piel de mis manos. ¡Oh cuán negro

está el aire! La angustia me aprieta el corazón. Voy á caerme ... Desesperado, como un loco, golpeo la puerta.

Abren un ventanillo; sin duda es para inspeccionarme. ¡Ay de mí! ¡cómo me encuentro! Desgarrado por las zarzas, harapiento, embarrado hasta los pelos, con mi larga barba negra, como un bandido de la montaña.

No importa: eran Bascongados; me abrieron.

II.

La abuela.

Qué apagadita está la pobre Cachucha Errandonea; en sus tiempos, sin embargo, fué la más hacendosa, la más ágil y la más robusta de las mujeres; y además, la honradez en persona. Durante muchos años todo el tráfico de *Goiko-Erría* con *Beko-Erría* se hizo por sus manos. Guiando sus tres mulas de campanillas sonoras, atravesaba la montaña llena de pájaros en el estío y de nieve en el invierno.

El progreso mató aquella excelente pequeña industria que proporcionaba una vida sin privaciones: *Goiko-Erría* y *Beko-Erría* quedaron unidos por un ferro-carril. Y entonces Cachucha, yá vieja, pero aun lozana, fuese á vivir á la deteriorada *borda* que había heredado de sus padres. Y nada más que por esto se volvió á un lugar desierto, salvaje, desde el cual se descubrían los rails del camino que rodeaba la montaña, turbada incesantemente por el silbato de la locomotora.

Cachucha tenía tres hijos; una robusta aldeana, llamada Madalen, casada con un cantero y dos motilones, fuertes como los robles y buenos como el pan.

Perdiólos, cuando eran ya hombres maduros, y más tarde Bernato, el yerno, muerto por un desplomamiento. ¡Oh cómo silbaban las locomotoras!

Y ahora te toca á tí, pobre viejecita arrugada, temblona, torcida, emprender el negro viaje. El Médico ha dicho: «es cosa perdida». Soffocaciones y dolores punzantes en la region del corazón le producen crisis terribles que la dejan toda su lucidez. Pero «tirará esta noche»; lo ha afirmado el Médico.

Nunca desgracia vino sola. He aquí que la pequeña Marichu, la última niña de Madalen se ha puesto en trance de morirse tambien; repetidas convulsiones nerviosas han comprometido las fuerzas vitales de la enclenque criatura. —Si consigue conciliar el sueño— ha dicho el Médico—, podrémos abrigar un poquito de esperanza. Y la abuela oye esas palabras, en las que luce un tenué rayo de sol.

Como «tirará esta noche», las *bordarí*s vecinas se han retirado. Las doce suenan; diluvia y el viento ladra en los bosques. Madalen duerme en su silla, con un sueño brutal de aldeana rendida por el trabajo; su mano derecha se posa sobre la cuna de Marichu, y sus pies descalzos, derechos sobre sus redondeados talones, presentan á las llamas del hogar, las frias y callosas plantas. La pobre vieja, inmóvil sobre la almohada, yace sumida en un amodorramiento precursor de la muerte. A lo lejos silba la locomotora.

La suprema crisis estalla, bruscamente; el corazon de la abuela se desgarra; el aire falta á sus pulmones. Entre las arrugas de su cara acorchaada que se azulea, dos ojillos extraviados se muestran agitados como los brazos de un muñeco, movidos por un niño travieso. El dolor es lancinante, insoportable, cruel! La abuela va á lanzar su grito de tortura; pero al ver á Marichu dormida, se mete las manos en la boca y espira mordiéndose los dedos,—silenciosamente.

ARTURO CAMPION.



EUSKAL-ITZ JOSTALDIAK DONOSTIAN.

1886.

BILGUMA BEREZIAREN EGINTZA.

Uri ontako Euskal-itz-jostaldien Bilguma, urte guchi barruz ononztik oituratzen duen bezela, dator gaur kontu ematera, bear dan errespetoarekin, leku au onratzen duten entzule guztiai, zér nolakoa dan, aurten, izkribatzalle, pintatzalle eta musikala:ien indar-neurtzeetan, Batzar-epalle bereziak erabaki duten sari-emaldia.

Irakurgai onenari eskeñitako *saria*, gelditu da jabegabetua; ematen zaiola aipamen onragarri bat Franziska Ignazia Arrue-koari, Gaztelaniatik itzulirik, agertu duen lanagatik.

*Anziñako eushaldun
zinizo ta azkarrak,
arras chautu zituzten
Erromar zatarrak*

azalkaitzat du irakurgai onek, eta erosoa ta euskera garbi ederrean itzulia dago; baña nola berak azaltzen dituen gertaerak, ez diran kondairatiyak, ez ere egirudiak, *Batzurreak* ez dio ematen bestela emango zion gallaldi goyentsuagoa.

Jabogahetua gelditu da, ere, *Donostiar argidotarren bizilzeen gañean edo Donostia zér nolako uda-lekua dan agertzen duen lanaren* egillearrentzat eskeñi zan *zillarrezko luma urrez estalia*. Aipamen onragarri bat irabazi du *Ilsas-gañeko usoia* izendatzen dan moldaerak, dagolako izkera ederrean eta neurtitz erraz etan izkribatua, naiz iduki-biursakintzari ez dagozkion betegarriak. On Ramon Artola da izkribu onen egillea.

Jahegabetua, ala berean, gelditu da jostiruditak sailorki onenarentzat agindutako saria.

Edozeiñ gai eta neurritan jarritako biursakintza guztien artean, *Balzarre* bereziak onenetzat autatu zuen *Kontuchoak* izentzat duen moldaera-bilgoa, bere erraztasun, gozitz eta ateraldiakgatik; baña izanik bère egillea On Victoriano Iraola jauna, eziñ eman izan zitzaion *saria*, azaldean agertu zalako etzirala sariztatuko gai ontan len sariztatuak izan ziradenen moldaerak. Ala, Batzarreak erabaki zuen aurten *Oroimengarrian* moldaera oetatik hikañenetzat aukeratu zituenak argitaratzea, adiragarri bat ipiniñik.

Orregatik, *saria* izandu da *Ipui berriyak* izentzat dutela On José Artola jaunak aurkeztu dituen ipui eroso eta ziaditsuentzat; *aldeera*, On Franzisko Lopez jaunarentzat, *Euskaldun erriyari* deritzayon biursakintza gogargitu eta sutsuagatik; eta *aipamen onragarri* bat On Agustin Etxeberri, Saratarrarentzat, agertu duelako *Maria ale-giazkoa* azalkaitzat duen mintzo ederdun moldaera eztii bat; eta etzaio *aipamen* bat baño geyago eman, zergatik beste izkuntz hatek itzulia dan.

Euskal-Iurrean egin diran eleizacho samatuetatik edozeiñ baten gañean agertzen zan izkribu kondairazko edo akitutakorik onenarentzat eskeñitako *saria*, jahegabetua gelditu da: *aldeera* On Ramon Artola jaunak eraman du, *Ama Birjiña Begoña-koari* izentzat duen lan galaiki izkribatuaren egilea dalko. Nola lan ontan, esaten badu ere nola izandu zan Ama Birjiña Begoña-koaren agerkera, azaltzen ez duen bere eleiza ederraren konlaira, *saria* eziñ eman izan zayo.

Azaldeko 8-garren, 9-garren eta 10-garren gaietan egiten ziran lanik egokiyenentzat eskeñitako sariak, jahegabetuak gelditu dira.

Uri ontako elkarte *Union artesana-k* Zubietako umantai donkiutako oroitzik ederrenarentzat eskeñi zuena, On Klaudio Otaegikoak irabazi du, *Zubielako Umantai* deritzayon biursakintz bikaiñ eta goituagatik.

III onen 12-an, goizeko 11-ean, izandu zan, lenez aurretitik otsandetu zan bezela, 8 urtetik 12-ra bitarteko neñka ta muñullen euskarazko esamiña: aurkeztu ziranak irakurri eta izkribatu zuten ederki gure izkuntz maitean, zortzik irabazirik sari bana; heren artean egiten zutela gañ-gañeko esamiña Victoriano Gorosabel, Elisa Arangoa eta Julio Mendiak.

Euskal-soñu zarren gañean ipiñitako antolamendurik onenarentzat agindutako *Zillarreko lira*, On Félix Ortiz eta San Pelayo jaunak irabazi du, *Reca i miei sospiri* izendatzen dan moldaeragatik,

arkitu dizkalako *Batzar epalleak* sariaren diña diraden doaiak, eta oslankaialk nola batostu zearo ezagutzen duelako.

Bi chistu eta bi chirolakiñ jotzeko antolamendurik bikañenarentzat eskeñitako *nikelezko eskritontziya*, On Modesto Letemendia jaunari eman zayo, aurkeztu duelako *Donostiako Koncha paregabiarizendatzen* dan moldaera bat, euskaltasunez bētea, eta ezagun erazten duena here egillēak ongi dakiela euskal-musika zer dan.

La Fraternal deritzan Uri ontako elkarreka eskeñitako *saria*, jabegabetua gelditu da.

Euskal-lurreko eleizacho famatueta tik edozeiñ baten pintura edo antzestarik onena, ura arkitzen dan mendi edo inguruuenäkiñ aurkezten duenarentzat izendatu zan *urre-zillarresko kololcha*, Carmen Delmas-ek irabazi du *Gaztelugach* (*Bizkaya*) azalkaitzat duen antzestagatik. Lan ontan, Batzar-epalleak doai bereziak arkitu ditu Sorlitzaren edertasunak irudieratzeko. *Aldeera emān zaio* On Antonio Maria Lekuona-koari, *Ave Maris Stella* izentzat duen lan biur-sakintsuagatik.

Euskal-erriko oiturak ongi eraaztzen zituen antzestarentzat eskeñi zan saria, On Isidro Gil jaunak eraman du *Merkatura juateko asmuan* deritzayola aurkeztu duen moldaeragatik, eroso antolatu eta koloreztua dagoelako.'

An erabaki du, lan guztiak ikusi ondorean, Uri ontako Bilguma bereziak.

Eziñ buka genezake, oitura degun bezela esan gabetanik, urtetik urtera euskaltasuna gallentzen ari dala gure artean, indarra ematen diolarik bere sustrayetan gure euskera bedeinkatuak: *Bizi bedi Euskera.*

Donostian, 1886-ko Abenduaren 22-an.

Bilguma bereziaren izenean, RUFINO MACHIANDIARENA, Dianagu-sia.—ANTONIO ARZÁC, Goarpelaria.



CRÓNICAS CINEGÉTICAS.

Ante todo, cumpliendo con un deber de cortesía, doy públicamente las gracias á cuantos estimables suscritores de la EUSKAL-ERRIA, y amigos, bondadosos en extremo, se han dignado comunicarme noticias cinegéticas, desde diferentes puntos del noble solar basco-nabarro, y á todos agradeceré en extremo se sirvan continuar favoreciéndome con sus notas.



Observan los aficionados á estudios meteorológicos, que, desde hace algunos años, se experimentan en las costas del país basco frios ántes desconocidos, sintiéndose uno de los más rigurosos la noche del 14 al 15 de Enero de 1885, durante la cual, en el Castillo de la Mota y en todas las inmediaciones de San Sebastian, quedaron helados los charcos, pozos y fuentes; personas de edad avanzada decian que no recordaban haber conocido tan intenso frio, sino en 2 y 3 de Enero de 1844, en el muy riguroso y célebre invierno de 1829-30 y en él del año 1823, cuando la entrada del Duque de Angulema con los cien mil hijos de San Luis.

El actual invierno de 1886-87 ha tenido intervalos de un rigor inusitado, pero á pesar de esto, las cacerías no han dado los resultados esperados, nó por falta de jabalies, lobos y raposos, sino por haber carencia de bellota en los bosques del Laurak-bat, y principalmente por lo penosas y casi imposibles que resultan las partidas de montería á causa de haber diluviado durante semanas enteras, por lo que, empapada la tierra, los perros pierden el rastro con extrema facilidad.

No obstante estos inconvenientes, los cazadores de Oyarzun, despues de varias batidas por los montes de Añarbe y Goizueta, han cobrado un jabalí y un hermoso corzo, distinguiéndose, cual siempre, el infatigable cazador D. José Sein y su sobrino, el valiente y renombrado *Ezkerra*, montero mayor de todas las cacerías que organizan los aficionados y caseros de Irún, Oyarzun, San Sebastian, Vera y Lesaca, en los montes limítrofes de Guipúzcoa y Navarra.

Varios aficionados de esta Ciudad, en union con otros de Urnieta, Hernani y Astigarraga, organizaron despues una batida por haber aparecido una bandada de jabalíes, compuesta de una jabalina con cinco crias en las inmediaciones de la fábrica de productos químicos del roble; llamada *Latze*, situada en la sierra divisoria de Hernani y Goizueta, pero no tuvieron éxito sus esfuerzos. El Teniente de Alcalde de Usúrbil, D. Prudencio de Aramburu, que se hallaba en dicha fábrica, vió días ántes que la misma jabalina se acercaba á muy corta distancia de la casa, pero por falta de escopeta no pudo tirar al grupo.

Otros aficionados de Tolosa han dado una buena batida en los montes de Alzo y Lizarza, consiguiendo levantar la jauría de perros cuatro jabalíes, uno de los cuales, que fué muerto por el jóven don Luis Irazusta, pesó seis arrobas. En los montes de Berástegui se ha dado tambien muerte á dos jabalíes y en una de las diferentes batidas habidas en los limítrofes de Tolosa con Navarra, ha tomado parte el distinguido aficionado D. Juan de Larreta-Acelain, cuyos perros son muy renombrados entre los cazadores de los pueblos del Oria.

Por la parte de Ataun, han andado igualmente de expedicion ci negétita varios aficionados, pero en lugar de jabalíes, se han tenido que contentar con cobrar alguna liebre que otra.

Los jabalíes de la alta Guipúzcoa, que tienen su línea de comunicación con los Bajos Pirineos, por la sierra de Goizueta, se ven tan perseguidos en ella, que se internan completamente, á pesar del frío y del hambre, en los espesos montes de Leizarán, donde ántes abundaban y hoy se ven todavía algunos corzos.

La sierra de Goizueta la han abandonado principalmente, segun dicen las autoridades en la materia, desde que á principios de Enero de 1885 fué muerto en los montes de Artikutza el célebre jabalí llamado el *abuelo*, animal de muchísima historia, y que fué el acontecimiento venatorio de dicho invierno.

El *abuelo*, en cuya hoja de servicios se contaban multitud de destrozos y fechorías, así en las cosechas como entre el ganado, llevaba muertos más de veinte perros; había herido varios cazadores, y á pesar de los balazos recibidos nunca pudo ser cogido en años y años, hasta que al fin, dicho invierno, fué sorprendido por varios afamados cazadores de Oyarzun, entablándose una terrible lucha: el jabalí recibió hasta diez y siete balazos, pero no obstante estar herido demuerte, se lanzó al río, y el intrépido cazador que más de cerca le perseguía se echó también al vado, y asido á su presa, demandó el auxilio de sus compañeros para que el peso no le arrastrara. Con mutua ayuda consiguieron sacar á la orilla al tan temido animal, terror de pastores y campesinos, fiera que pesó diez arrobas y una libra; y hay que consignar que aún en sus últimos momentos vendió cara su vida el jabalí, pues mató á dos de los más valientes perros que le perseguían.

El *abuelo* estuvo expuesto en San Sebastian dicho mes, en el castillo de la Alameda, destinándose el producto de la exhibición á las víctimas de los terremotos de Andalucía, y siendo felicitados los cazadores, por su valor y sentimientos caritativos, por el entonces Gobernador civil de Guipúzcoa, el digno caballero D. Patricio Aguirre de Tejada.



Los aficionados bilbaínos han dado algunas batidas contra corzos y jabalíes en la sierra de Sámano y Gurieso, en unión de los de Sopuerta, Galdames y Somorrostro.

También se han dirigido, cual costumbre á Orduña y Valle de Mena, pero como se nota en todo el Norte, las batidas han sido poco fructíferas. Otro tanto hay que decir respecto á la sierra de Arlaban.

En cambio los lobos, continúan haciendo de las suyas por la sierra de San Adrián.

En el pasado mes de Abril solo tres lobos mataron en los montes de Lazcano de treinta á cuarenta ovejas, y también este invierno los pastores de dicha región vienen quejándose de algunas embestidas de tan temibles carnívoros.

En Navarra y la Rioja las perdices se cogen con buenos resultados, dándose el caso de que en la raya de Aragón, en la misma plaza de armas del histórico castillo de Xavier, se ven posar dichas aves, rendidas y medio muertas.

Este invierno las águilas y buitres se han visto obligadas á bajar mucho de las altas montañas divisorias de Alaba y Guipúzcoa, y digno de señalarse es el combate entre una enorme águila imperial y una hermosa garza real, habido cerca de la ermita de San Juan de Hadra, camino de Iurre (Alaba), lucha presenciada por un cazador de Vitoria. La garza fué muerta y devorada por el águila imperial; y puede calcularse el frío que debía sentirse en los picachos, cuando se dejaban ver en tales sitios aves de rapiña que rara vez descienden tanto.

En las inmediaciones de San Sebastian, los caseros han cogido algunos raposos y liebres aunque en muy corto número, y en cuanto á tejones, puede decirse que no se dejan cazar ya fácilmente en los bosques de la comarca, por más trampas y lazos que se pongan. Desde el hermoso tejón que fué cogido hace unos meses, en los jaros de *Alkano*, y presentado al Ayuntamiento para su correspondiente premio, solo han sido cazados otros dos.

Durante las últimas nevadas, han sido relativamente muchas las aves-frias y becadas cazadas en esta comarca.

En el antiguo Reino de Nabarra, aunque se verifican muchas expediciones de montería, la mayor parte pasan desapercibidas. A fines de Noviembre pasado se realizaron algunas muy animadas en la montaña. El 6 de Diciembre, mataron en la cacería verificada en el Valle de Bertiz-Arana, dos grandes jabalíes; uno de cinco arrobas y otro de seis. Los expedicionarios vieron cuatro jabalíes más; pero debido á las mismas dificultades con que tropiezan los tiradores guipuzcoanos y sus perros, no pudieron darles caza.

Durante el resto del mes de Diciembre, se han llevado á cabo otras cacerías con resultados muy varios. En Burguete se cobró un corzo por algunos cazadores de Pamplona, y se han cogido también algunos jabalíes, aunque no se dejan ver con facilidad.

Esta temporada de grandes nevadas, lo que más ha abundado en Nabarra, cual en Guipúzcoa y sierras de Alaba, Bizcaya y Santander, son los lobos. En la montaña nabarra la gran abundancia de dichos feroces carnívoros ha causado considerables daños en el ganado, atreviéndose hasta á embestir, en poblado, debido al frío y al hambre que sienten.

El Marqués del Amparo, su hermano el Sr. Conde de Guendulain y otros varios distinguidos cazadores de Pamplona se disponen á

darles una batida en un monte próximo á Etulain, donde una banda de siete lobos está causando grandes destrozos en los rebaños.

Los hielos y nieves han impedido que la cacería tuviera lugar cuando se proyectó, pero de seguro que ha de ser de las más notables expediciones cinegéticas que se celebrarán este invierno, tanto por el distinguido elemento que toma parte, como por los diestros monteros y buenas jaurías de perros que entrarán en la batida.

P. M. DE SORALUCE,

correspondiente de la Real Academia de la Historia.

ASOCIACION EUSKARA DE NAVARRA.



En el Batzarre general últimamente celebrado, se ha visto que las deudas de la Asociacion quedan cubiertas y que hay un remanente que, aunque corto, es por hoy suficiente á cubrir las necesidades de la Asociacion, ínterin estas no sean mayores.

En tal concepto acordó el Batzarre no cobrar las cuotas mensuales desde el mes de Enero de 1887.

Eso no obstante, la Asociacion seguirá celebrando las Juntas ordinarias y extraordinarias, que la Directiva crea oportuno celebrar, en la forma acostumbrada.

Lo que se hace público en la EUSKAL-ERRIA, órgano de la expresa Asociacion.



ZUBIETAKO UMANTAI.¹

ITZAZALKAIA: Umant aundien oroitza
Galdutzea da chit gaitza.

Erri aundiak dituztenean
Emengo lurrik berezi,
Odoletzuko ausi naasiak
Naian emen erabaki,
Maitagarrizko Euskal-errrian
Sortu izan dira beti,
Gertoit estuan arkitutzean
Umant azkarrak ugari.
Ala gerta zan salkindari bat,
Eunki onen asieran,
Adiskidetzat bere burua
Gezurkiro saldurikan,
Orreagako arkaitzetatik
Sartu zanean Iruñan,
Eta orobat andikan laster
Donostiako urian.
Bukatutzen zan Abuztuaren
Ogeitamaikagarrena:
Bazter oetan ezagutu dan
Gaurik izugarriena:

(1) Composicion premiada con un *objeto de arte* en los Juegos florales euskalros de San Sebastian de 1886. (Véase página 47.)

Uri leial ta prestuak izan
 Duenik galgarriena;
 Su eta garrak istanpatean
 Oso kiskali zuena.
 Sutunpada ta turmoiak ziran
 Nasten aize chistuakin;
 Chingar chinpartak eta illinchak,
 Chimist oñaztarriakin;
 Eurijasa ta illuntasuna,
 Orerikan beltzenakin:
 Suprearen ke itogarria,
 Usai kiratsuarekin.
 Ezurragatik zakur pilla bat
 Burruka oi dan gisara,
 Anaiak etsai biurturikan
 Sartu zitzaison echera,
 Lagundu ordez, atsekabe ta
 Naigabeak geitutzera.
 ¡O gau gogorra! sekula gure
 Burutik juango etzera.
 Zeru lurrikai! aserratuak,
 Setatsu, irudi zuten,
 Uri gaisoren gañera amilka
 Zorigaitz denak botatzen;
 Arri meta bat kantal guziak,
 Chorroka odola iñurtzen;
 Amorruak dauden otsoak
 Gudariak ziruriten.
 ¡O zer momentu etsimenkaitzak!
 ¡Zeñen ikaragarriak!
 Burniaz illak gaitzikabeko
 Aur koñadu ta eriak!
 Desonratuak porchaz emazte
 Fiel ta neskach garbiak!
 Eriotza ta gozageitiak
 Ziran aen egarriak.
 ¡Zer lantu eta negar samiñak!
 ¡Malkoz begiak erreak!
 ¿Zer egin dute gure aurchoak?
 ¿Non dira gure semeak?
 ¿Non gure emazte maitagarriak,

Lagun eta adiskideak?
 ¿Non dira gure guraso zintzo
 Eta erritar tristea?
 ¿Merezi dute lajatutzea
 Gure kabi maitatsuak?
 ¿Okendo eta Idiakezen
 Seaska guztiz prestuak?
 ¿Emen gelditu bear al-dute
 Betiko lurperatuak,
 Oroikarrizko plaza, karrika
 Sarjin... pillota jokua?
 Ainbeste gogo amodiozko,
 Laztan hero ta zispuru,
 ¿Murru kiskali oen tartean
 Bear al-dute gelditu?
 ¿Sukal chokoren oroitza santua
 Ere laja bear degu?
 Uri maiteak bakardadean
 Uztea, ¿merezi al-dn?
 Ez milla bider ¡Easo zarra!
 Diote, salba diranak;
 Milla bider ez, milagro hatez
 Itsuri egin dutenak;
 Arbola bati besarkatuak
 Dauden bezelañe untzak,
 Zurekin daude alkarturikan,
 Zurekin, gure biotzak.
 Etzera alargun geldituko, ez,
 ¡O uri negargarria!
 Juduañk utzi zuten bezela
 Uri santu urrikaria:
 Erri-seme bat bizi dan arte
 Izango dezu bizia,
 Izengañ, almen, dinbreak eta
 Gañera omen aundia.
 Eta bildurik Zubietako
 Ibar edo echadian,
 Goseak chuti eziñ egonik,
 Erdiak larru gorrian,
 Erabakitzentz dute, berotsu,
 Batzarre oroikarrian,

Ziazalde ' bat alchatutzea,
 Polita guztiz, abian,
 Asitzen dira gogoz lanean,
 Uri biotzeoari
 Kendu zioten edertasuna
 Berriro naian itzuli;
 Eta, galarik galantenakin
 Dute apaintzen aiñ ongi,
 Non dirudien kaio nabar bat
 Itsas gañean igari.
 Gabi ardatsa beziñ zuzenak
 Karrikak dituzte egiten:
 Jauregi eta eche edertsuak
 Berdíñ guziak alchatzen;
 Arkueche ta Konsejuari
 Ere diote erasotzen;
 Eta berriro austartetikan
 Dute uria ateratzen.
 ;Zer dezakean naitasun itsu
 Batek laratzenganakot
 ;Zer amodio irazékiak
 Jaioterrienganako!
 Ain zan aundia, kabugabea,
 Zutena Easonganako,
 Eze, aski da zentzuren fitsik
 Ez duen bat arritzeko.
 Zuekgatikan, choria etor
 Oi dan bezela kabira,
 Etorri ziran gure aitonak
 Iruchulo maitatsura;
 Zuekgatikan, udaberriko
 Enarachoен gisara,
 Euren kabicho zoragarriak
 Berriro moldututzera.
 Zuekgatikan ditu geroztik
 Ego azkarrak astindu,
 Eta, kabitik atera eta
 Ezker eskubi zabaldu:
 Zuekgatikan, kate gogorrak

Bat batetan porrokatu,
 Eta aundientsu, arrano gisa,
 Lañoz goiti egaatu.
 Zuekgatikan diote deitzen,
 Kantauriako sarjiña;
 Lore berezi danen tartean,
 Lirio zuri chukiña;
 Zuekgatikan, parerikan ez
 Duen perlacho likaña;
 Zuekgatikan jume argiak!
 Euskal-erriko erregiña.
 Zuei eskerrak, zuei, baldin gaur
 Non nai hada ezaguna:
 Zuei dizute zorko uria
 Oraingo aunditasuna;
 Zuei munduban beste erri hatek
 Ez duen edertasuna:
 Zuei gaur duen aurrerapena;
 Zuei aberastasuna,
 Bedeinkatuak izandu hitez
 Cme aiñ argidotarrak;
 Gure kondairen orri santuak
 Urreztalu zituztenak;
 Bedeinkatuak, aiñ fama aundia
 Banatua daukatenak:
 Bedeinkatuak uri maitea
 Erreherritu zutenak.
 Zuen izenak Donostiarrai
 Aztutzea ain da gaitza,
 Non itsasoak iragotzea
 Jaunak para zion ertza;
 Joango dira egunak, illak,
 Urteak eta bizitza,
 Baña, ez iñoz Zubietako
 Umant aundien oroitza.

KLAUDIO OTAEGI-KOAK.

LA NOCHE.

El sol trás de la sierra
su luz sepulta;
anuncian las campanas
que muere el dia;

La alondra en el aéreo
nido se oculta,
y, con la luz, fenece
su melodía.

Invade los espacios
la negra noche,
los cielos se tachonan
de mil luceros;

Y las flores repliegan
su tierno broche,
inundando de aromas
bosques y oteros.

¡Oh silencio sublime!
¡profunda calma!
todo yace en tranquilo
plácido sueño:

Todo reposa y duerme,
menos mi alma
que un fantasma persigue
con loco empeño.

Fantasma que es la dicha
¡dicha imposible!
quimera de cien formas
como Protéo.

Trás la que el alma vuela,
con ánsia horrible,
sin llegar nunca al logro
de mi deseo.

Como asaltan las olas
la corva playa,
y se rompen bramando
sobre su arena;

Y aunque su inmenso embate
jamás desmaya,
nunca pasan el linde
que Dios ordena.

Así el alma se agita,
lucha y afana,
y en la callada noche
lágrimas vierte,

Viendo que aquí es la dicha
la imagen vana,
de algo que se halla solo
trás de la muerte.

FEDERICO BARAIBAR.

EUSKUALDUNA.

Ez dakit zendako, bainan egiazki, naiago niz eskualdun, Parisiano baino, eta egun guziez Yainkoari eskerrak daizkot, nuelakotz sorarazi mendi zoko batean, arrano ume baten pare.

Irri eginen dute Parristarrek au adituz,—leitzen banute segurik, eta ez dut batere oore ori desiratzen—irri eginen dute, mesprechatu-ko nute espaldak altchatuz, mustatchak biribilkatuz erianen dute:

Eskualdun urgulutsu charra!!

Bai, bai, nai duzuen bezenbat, bainan ni ola, ni laket emen, niun-ere ez Eskual erria bezain ederrik, sanorik, aberatsik; eskualduna mundu guzik gizonik ederrena, azkarrena, zuzenena. Eskual-erriko airia bera, mendier beera eldu dena, ain da ona, nun azten baigaitu kasik bakarrik, ez osoki, badugu bertzalde ogi eta arto.—Gure urek balio dute, bertze Frantziako arnuek baino geiago, eta Eskual-errian ez dugu bakarrik ura edaten, arno tīnta zenbait ere churgatzen dugu, tokikuak tokian, batere komerziorat edatu gabe, eta bearriak zenbait aldiz berotu eta chirtuz asten zauzku Iroulegiko eta Larzabaleko iški-riotaren ondotik. Bai, eskualdunak ola nola giren, eta berriz ere diot Pariseko karrika ederretan baino laketago naizela, neure alorren erdian, eti gure mendietako chendera ertsietan.

Zér duzue Parisen? Etche eder eta gorak? Neure leyotik ikusten dut etcheñ bat arroka baten puntan landatua. Ez duzue bat Parisen, aren gorarik. Eder, zuen etcheak. Ederrago dira gure mendiak beren oyanekin, beren itzalekin, beren ur krichtaila bezain garbiakin. Ederra-go itsasoa; ezen Eskual-errian, Yinkoak, bere anditasunaz beti gu oroitaraazteko, eman dauzkigu munduko bi gauza andienak, mendiak eta itsasoa. Ederrago itsasoa bere ur geldiakin miraila baten pare, bere ur samurtu, orruaz leiorrerat eldu direnekin, iduri bear dutela bere az-

pian lur guzia iretsi. Ez, ez, Parisen ez da deusik urbiltzen denik antitasunez edo edertasunez, guk ditugun bi gauza orier, mendiak eta itsasoa.

¿Badituzue musikak? ¿eta guk? Eya, eya; Parisano guziak elgarrekin yarirrik ere, ezpainak eta matelak anpatuz, eginden duzuenez, itsasoak egiten duen musika, egiten duen kantua. Atch ez dut beldurrik. Eta mendietan, zer aire ez dugu entzuten? Iduri zerutik yeusten zaukula, zer da botz airoz eta zilarrezko ori; charamelatuz, elizako aire zaar bat kantatzen duen ori. Erri guziak ezagutzen du. Yaun érettaren beterra mendi kasketik eldu da, bere bi auntzak aitzinean, errepikan ari dira ura bere botzaz, auntzak beren yuarez eta egiatzki choragarri da. Eta bertze dardarika ori, beti inguratuz, iduri ez duela akabantzarik, yo goiti, yo beeiti, zer da kantu molde ori? Ori bertze paretan, erriko mutil gazte azkarrena, *irrintzinaz* doana artaldearen bila. ¿Zér musikak? Eta gero sarri, iluna edatu denean, eta arekin ichiltasuna ura bere errekan ycutsiko da kantuz, yoiten dituela arri kaillauak, aire ezti batekin. Ametzer eta aritzer trebes, aizeak intzire, eginden du. Antik eta ementik, erakusterat emaiteko gauaz nagusi direla auntzek oiu zenbait eginen dute, acheriek zenbait chausi, eta oriek guziekilan beiak bazterretarik marrumaz, ardiak chintchila soinuz, zakurrak etche atetarik chanpaz eta oilarrrak kukuruka. Zer musika!! Egiatzki ez da niun lilluragarriorik.

Parisen badituzte bestak? Bai guk ere, eta gure eliza bestek ez dute eyener zorrik deusere. Bego Eskual-erria bere pilota partidekin. Bakarrik munduan, emaiten du choragarriko besta ori. Pilotu partida! Eskualdunak choilki konpreni dezake zer su, zer gar, pilotu partida batek ezartzen duen biotzean. ¡A! ez da gero nor nai pilotari! Bear da artako, zain, begi eta zango. Bakarrak dira gizonak irur abantail oriek dituztenak, eta Eskual-erritik kanpo, batere ez da. Bota pilotu, eta errefera: armatik bala doan bezala, chichrotik partitu da plaza zolaraino; abiatu deneko, ikusi du gibeleko partidak, yuyatu norako den, eta bi yauziz yarri, pilotari buruz; chichro puntan artu eta igorri du partitu den tokira, chimichtia bezain laster. Zer ukaldiak, zer besoak, zer esku zartak! zer saltoak! Biba, biba pilotariak; Eskual-erriko ooria ziezte. Biba Larrondo, biba Chillar, biba Yatsa, biba zu Berterretche zure eskuko yo ikaragarriarekin. Biba zuek guziak aipatzen ez zaituztedanak, bainan berdin amodio merezi duzienak, izan zaitezte beti pilotari azkar eta zuzen. Ez da Parisen zuek bezalakorik.

Duela zenbait urte, Parisen izan ziren, zien aitzineko pilotari Borratarak. Segurki pilotan bazakiteñ, bainan Parisen ez zioten kasurik egia ere. Chimino bati yantzan, naiago dute so egin, pilotariari baino. Utz ditzagun, beren besta zarrekin; eyen besten ondotik, zanguak flako dire, begiak ilun, eta zainak il Eskualdunentzat, deusik ez dute balio.

Parisen badituzte elizak, eta eliza ederrak,urreztatuak, zeruetan gora bere buruak alchatuak dituztenak. Ala da!! Bainan Eskual-errian ere, naiz baden oraino eliza pobrerik, egiten ari dira eliza ederrak; ederrena Aazparnen, bertzerik aipatu gabe. Bainan eliza barnetan, nun dira usiago erabiltzen, Parisen ala Eskual-errian? Bear dauuet erran,—ez da bear sekulan neor edo deusere mendratu—Parisen badire girichtino onak, sainduak, kartutasunez beteak, elizetan maiz eta debotki egoiten direnak: bainan ek, bakarrak dire. Eskual-errian, denak elizan igande egunetan. ¡Zér loria! erri osoa, kadera eta galeria zoko guziak beterik! ¡Zér loria! erri ori guzia, bere liburua esku batean, bertzean arrosario igatu bat, kantuz errepikan, zaar ala gazteak, guziak batean. Zer loria adorazione egunean, denak lerro lerro, gizonak aitzinean, maain saindurat urbiltzen ikustea! Bazkuak orok egiten, ezkontza sainduak, ere bai, eta il ondoan, guzientzat lur saindua, guziek nai baitute sainduki il. Orra Eskual-erria.

Baditugu guk ere, gure makurrak: odola bizi eta makilak zuzu.

Bainan entzun dut, Yainkoak, artakotz ere, eman dakola eskualdunari, kasko ezurra, bertzer baino lodiago. Ezagutzen dut gizona, berrogei eta amar makil ukaldi segurik, buru inguruau artu dituena, eta burua oso duena, zenbait zakarrekin. Bainan obe laiteke makilak geldi, eta bakarrik gure zanguen lagun.

Orra Eskualduna, eta berriz ere diot, naiago naizela eskualdun Parisiano baino, ez delä niun gure tokia bezalakorik.

¡Zer diozie Eskualdunak! Espantu pochi bat egin dudala! Baditake, bainan egiarik ere erran dut. Nola ez bainute Parisianuek leituko, zuek barkatuko dautazue, sinetsiz, biotzaren erditik Eskual-erria maiten duen Eskualdun batek, izkribatu dituela, leitu dituzuen lerro ok.

DUVOISIN.

LA ORACION.

I.

Se acerca el sol al ocaso,
y yo con el alma inquieta,
las colinas de Mendieta
traspongo con lento paso.
Y subo, y subo y al fin
gano más altas colinas,
y huello las santas ruinas
del templo de San Martin.
Y aqui me paro un momento,
y por natural instinto,
rezo y lloro y canto y pinto
lo que veo y lo que siento.
Que la sublime belleza
del sol tocando á occidente,
dice al alma del creyente:
«canta y pinta y llora y reza.»

II.

El sol se hundió tras los montes
que, cual faja de verdura,
circuyendo la llanura,
limitan los horizontes.
Y todo en tierra y en mar
ejerce en mí dulce imperio,
bañado por el misterio
de la luz crepuscular.
Mas ya con sus vibraciones,
«reza!» una campana dice,
¡y es la del templo en que hice
mis primeras oraciones!
¡Silencio! y al mundo vano
olvida, alma mia inquieta,
que ante Dios... calla el poeta
y se arrodilla el cristiano.

ANTONIO DE TRUEBA.





EL SEÑOR

DON MANUEL DE ARZÁC É IZAGUIRRE

(Q. E. P. D.)

TALLECIÓ EN SAN SEBASTIAN EL DIA 23 DE ENERO DE 1887.

Su hijo, el Director de la
EUSKAL-ERRIA, ruego á V. se
sirva encomendar á Dios el
alma del finado.

SITUACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS BASCONGADAS DURANTE LA MONARQUIA GODA.

(FRAGMENTO DE UN LIBRO INÉDITO.)

Los mismos escritores que niegan á las provincias Bascongadas la gloria de haber pertenecido á la confederacion cantábrica en el periodo romano, pretenden que formaron parte de la Cantábría górica, sujeta á la monarquía visigoda. Dan por razon suprema, la de que la Cantábría górica constituida solamente por las actuales provincias de Logroño, Búrgos y Santander, seria una demarcacion muy reducida, y que parece regular que al crear *Wamba* el ducado de Cantábría, le agregaria las tres provincias Bascongadas. Ya hemos visto que estas fueron independientes y libres, así como Nabarra, del poderío de los godos; con lo cual queda demostrada la imposibilidad de que formaran parte de la Cantábría górica.

Hemos indicado en los capítulos precedentes, que los bascongados y nabarros molestaron continuamente, con repetidas invasiones, á los reyes godos; que estos nunca llegaron á conquistar aquellos pueblos belicosos, conocidos entonces, principalmente Nabarra, por el nombre de Bascónia, aunque ya comenzaban á sonar los de Alaba, Guipúzcoa y Bizcaya. Ahora sólo nos ocuparemos de las campañas á que dan más importancia los enemigos de la independencia bascongada.

El cronicon Biclarense no dice que *Leovigildo* subyugó el país basco-nabarro, ni toda la Basconia, sino que ocupó una parte. «*Leovi-*

gildux rex, partem vasconia ocupat » Esto no prueba la conquista total y permanente, sino la ocupación temporal y parcial. Y como luego tuvo que llevar todo su ejército, para vencer á su hijo *San Hermenegildo* en Sevilla, aun la parte ocupada en la Basconia quedó libre.

Ménos hizo todavía *Sisebuto*. San Isidoro dice que redujo á los asturianos, venció á los rucones, triunfó dos veces de los romanos y sujetó ciertas ciudades romanizadas. Nada de la tierra bascongada.

De *Chintila*, añade el mismo San Isidoro, que acabó de extinguir la dominacion romana en España, y que hizo una expedicion contra los bascones, que le molestaban con frecuentes incursiones sobre la provincia tarraconense, lo cual confirma el estado independiente y libre de las actuales provincias Basco-nabarras.

San Julian Metropolitano, como San Isidoro, califica de *guerra y de incusiones*, y no de sediciones ni sublevaciones, las acometidas de los bascones contra los godos, lo que caracteriza perfectamente á un pueblo independiente en sus hostilidades con sus vecinos. Por eso, al hablar de las famosas campañas de *Wamba*, dice literalmente: «En aquel tiempo en que acacian sublevaciones en las Galias, el religioso Príncipe *Wamba* hizo la guerra á las feroces gentes de los bascones, para conquistarlas, por cuyo motivo se detuvo en algunos puntos de Cantabria: apénas hubo entrado todo su ejército en alguros pueblos de la Basconia, los trató, por espicio de siete dias, tan cruelmente, que por todas partes no había más que campos abiertos, campamentos destruidos y arruinados y casas incendiadas, pára que de este modo los vascones desearan con arder salvar las vidas y obtener la paz; y decaidos de ánimo, pidieron ambas cosas más que con súplicas y ruegos, con presentes. Arreglada la paz, aceptados los rehenes y pagada la cantidad pactada, partió *Wamba* para las Galias por el camino mas recto, pasando por las ciudades de Calahorra y Huesca.» En este relato, fielmente traducido del latin, se ve que se trata de una guerra extranjera y de nación á nación, de los godos con *las feroces gentes de los bascones*, y que *Wamba*, en su残酷 calculada, buscaba solamente el que se le pidiera la paz, para otorgarla en seguida, sin más condiciones que la indemnización de gastos de guerra. Ni una palabra que denote conquista ó sumisión, ni una medida que indique dominación permanente. Fija *Wamba*, como base de operaciones militares, la Cantábría górica, que formaba parte de sus estados. Allí reune sus ejércitos, y desde allí se lanza sobre *algunas partes* de la Basconia, que

durante siete dias tala, destruye é incendia, para obligar á sus moradores á pedir la paz, y obtenerla por medio de *presentes*, de sacrificios pecuniarios. Nada de batallas, ni prisioneros, ni ocupacion permanente, ni castigos personales. Recogida la indemnizacion ó multa, parte *Wamba* con su ejército para las Galias, por el camino más corto.

Ni podia suceder otra cosa, en momentos tan críticos y angustiosos para el monarca godo, cuando acababa de recibir la noticia de la traicion del general que habia enviado á sofocar la rebelion de las Galias. La brevísima y más política que militar campaña de Basconia, prueba el talento previsor de *Wamba*, que deseaba firmar paces con las feroces gentes de los bascones, antes de abandonar sus estados españoles. Felicísimo y hábil fué tambien en las Galias, como queda dicho al historiar su reinado, y al aludir el mismo San Julian á esta segunda campaña, pone más de relieve, que así como la de Basconia fué *guerra extranjera*, la de las Galias fué *guerra civil*, insurreccion, sublevacion de súbditos; dice así: «Toda la tierra de las Galias se conjura súbitamente en *sedicion*, y no se limita á la Galia, sino tambien á alguna parte de la provincia Tarraconense, compañera de su *rebelion*.» Los bascones independientes, eran enemigos que hacian guerra y pactaban paces; los de las Galias, súbditos rebeldes, que vencidos eran castigados personalmente.

Que fueran tantos los reyes godos que guerrearon con los bascones, y que el mismo *Rodrigo* se retirara con su ejército de estas luchas infecundas, para perecer con la independencia de España, en la más que batalla traicion de Guadalete, el año 711, no deja dudar, en buena crítica, que el territorio que hoy ocupan las tres provincias Bascongadas y Nabarra, no constituyó parte integrante de la monarquía visigoda, y sus habitantes vivieron en plena libertad e independencia.

Cada una de las tres provincias bascongadas formaba un estado separado, aunque las necesidades, las conveniencias generales y la identidad de raza, lengua, religion, leyes, gobierno y origen, establecian entre ellas lazos de fraternidad y union, muy semejantes á las federaciones modernas. No pudiendo negar la existencia de tres grupos separados y distintos, los enemigos de la independencia bascongada confiesan el hecho, pero añaden que si bien cada una de las tres provincias tenia su gobierno y conde aparte, las tres dependian del Ducado de la Cantábrica górica. Ya hemos demostrado la independen-

cia de los bascos, y que no formaron parte de aquella Cantábría gótica.

El gobierno de Alaba, Bizcaya y Guipúzcoa, era popular; cristiano y republicano, residiendo la soberanía de todos los poderes en el *Batzar*, junta ó Congreso general. Estas reuniones se convocaban tanndo trompas, bocinas ó cuernos, en las más empinadas montañas, y se celebraban al aire libre, debajo de corpulentos robles, símbolos de libertad, y á las puertas ó cercanías de las Iglesias ó Ermitas juraderas. La religion presidia todos los actos gubernamentales, y se mezclaban las funciones de iglesia con las deliberaciones políticas. El roble secular y venerando de Guernica y la iglesia juradera de Nuestra Señora de la Antigua de Luno en Bizcaya, recuerdan aquellas patriarcales asambleas y antiquísimas libertades.

Fueron también célebres las que los *Cofrades de Alaba* celebraban cerca de Gazteiz, hoy Vitoria, en el campo de *Ocoa* ó *Lacua* del lugar de Arriaga. No marca la historia el origen de las *juntas del campo de Arriaga*, y solo sabemos que ya existian durante la monarquía goda, ántes que los árabes invadijeran la España. Reuniase la general ordinaria el dia de San Juan, 24 de Junio, sin necesidad de convocatoria, y á las extraordinarias se llamaba por bocina y pregon, cuando los negocios públicos lo requerian, á juicio de los cuatro ancianos, Diputados universales, que eran el poder ejecutivo miéntras no estaba reunida la *Cofradía general*. Acudian á las juntas clérigos y legos, no solamente los propietarios, sino tambien los labradores, que entonces lo eran todos los alabeses, y hasta las mujeres. Comenzaban las Juntas por una función religiosa en la Ermita juradera de San Juan de Arriaga, á la Virgen de Estibariz, que se traia con este objeto, con acompañamiento y veneracion grandísima. Las sesiones eran públicas y al aire libre, en el anchuroso campo de *Ocoa*, y bajo los árboles que entonces lo poblaban, y en ellas se trataba y resolvía todo cuanto á la administracion pública tocaba, y se hacian los nombramientos del *Señor*, Caudillo ó jefe militar, y de los cuatro ancianos ó Diputados universales que habian de gobernar la provincia en lo político, administrativo, económico y judicial, por todo el año. Uno de aquellos ancianos era el *justicia mayor*, y fallaba los negocios contenciosos. Como el *Señor* era solo jefe militar, y no podia mezclarse en la administracion pública, se tomaba libremente, aun fuera del territorio alabés, pero los cuatro Diputados universales y los demás funcionarios, debian ser alaveses, cofrades del Campo de Arriaga. Todos cesaban en sus fun-

ciones, reunida la Junta general, que resumia en sí los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, la soberanía completa y absoluta del país, y no se conocian las teorías modernas de division de poderes.

Era muy semejante al nacional general el régimen local. Como los bascongados no habian sido conquistados por los romanos, ni recibieron de ellos su civilizacion ni sus leyes, no conocian el municipio, y para el gobierno de los pueblos tenian *Juntas de hermandad*, que tambien celebraban sus sesiones al aire libre, debajo de los árboles y á las puertas de las iglesias ó ermitas, con la presencia y concurrencia de todo el vecindario; clérigos y legos, hombres, mujeres y niños. Todavia existen algunas mesas de piedra que servian para la presidencia de aquellas *juntas locales*, debajo de árboles seculares, mesas en las cuales se hacen las elecciones de ayuntamientos y otros actos importantes, conforme á los fueros, buenos usos y costumbres de la tierra solariega. En las mesas de piedra, y á las puertas de las iglesias, á la luz protectora de la religion, tenia tambien lugar la celebracion de los contratos y escrituras solemnes. ¡Cuán mezquina y opaca aparece ante el antiguo sistema bascongado, lo que fastuosamente se titula *publicidad moderna, intervencion del pueblo en la administracion!*!

La justicia se administraba con la mayor rapidez y gratuitamente, sin abogados, procuradores ni alguaciles; en primera instancia, por las *juntas de hermandad*, y en segunda, por las *juntas generales*, y suplia á estas, cuando no se hallaban reunidas, el Diputado universal *justicia mayor*. Verdad es, que tampoco habia Códigos legales, contenido milares de preceptos, porque los bascongados, siempre independientes, desconocian por completo las leyes romanas y las góticas, por igual, y no habian oido hablar de los Códigos *Gregoriano* y *Teodosiano*, ni de las *Leyes Teodoricianas*, *Breviario de Aniano* y *Fuero ju:go*, rigiéndose por reglas consuetudinarias, tradicionales, no escritas, por el arbitrio de buen varon, por el criterio católico y la equidad cristiana, *sin sotileza y rigor de derecho escrito*. Hay que reconocer que los pueblos en su infancia, cuando son gobernados fraternal y cristianamente, aven-tajan á los pueblos decrepitos y civilizados, en la sencillez de su administracion y gobierno, y no son tan desgraciados como los espíritus superficiales suponen.

Cierto es que no poseian grandes riquezas, ni industria, ni comercio, ni bellas artes, ni letras, como les sucedia á los bascongados en los tiempos á que nos referimos; mas en cambio, vivian libres y

felices con los productos de su agricultura y ganadería; la caza de sus montes; la pesca de sus ríos y sus mares; el laboreo de sus hierros; los lienzos y paños de sus telares, y sus casitas de madera ó tosca piedra, situadas, como nidos de águilas, en los picos de sus montañas, bastándoles para alimento de sus espíritus las santas doctrinas de sus virtuosos clérigos y monjes, y los cantos guerreros, los cuentos misteriosos y las bellísimas tradiciones que, al aire libre, les referían sus *Koblakuris* ó bardos improvisadores.

La familia bascongada era entonces como ahora, la que más se acerca á la perfección de la familia cristiana, en la cual se funden admirablemente el amor y el respeto de la mujer y de los hijos al padre y al marido, con la deferencia y el cariño del padre á su compañera y á sus hijos. El hogar bascongado era el más admirable y dichoso del mundo, y reinaba en él por completo la igualdad de clases; todos eran igualmente nobles; la lengua bascongada ha necesitado tomar de las extranjeras cuanto se refiere á diversidad de clases y condiciones sociales, porque este pueblo excepcional en todo, no ha conocido plebeyos ni esclavos, como no ha conocido judíos, ni arrianos, ni mahometanos. En las montañas bascongadas, todos eran igualmente nobles, libres y cristianos. Los que no simpatizan con pueblo tan original, los que le odian y le deprimen, inspiran compasión y lástima. Ya veremos en la *tercera parte*, cómo este pueblo que conserva las costumbres, la lengua y la bravura militar de los Cántabros que lucharon contra Cartago y contra Roma, y que combatió contra los reyes godos, que al fin eran extranjeros y conquistadores, lucha contra los musulmanes y trabaja por la reconquista de la patria española.

No puede afirmarse ni negarse, si durante el período de la monarquía gótica de España gozaban ya los bascongados de Obispado propio, con residencia en Armentia ó Armentegui de Alaba, cerca de Vitoria. Hay autores que anticipan este suceso hasta el año 117, mientras que otros lo retrasan al de 437, y otros hasta después de la irrupción arábiga, año 711. Los que retardan la fecha de la erección de la Silla *armentiense*, se fundan principalmente en que en los diversos Concilios celebrados en la monarquía goda, no aparece el Prelado alabense. Este hecho confirmaría el estado independiente y de continua guerra de los bascongados con los godos; pero no la inexistencia del Obispado. Sabido es que los Obispos de Pamplona, rara vez acudían á los Concilios de los reyes godos, aunque fueran nacionales, y cuando

concurrian, lo hacian porque formaban parte de su Diócesis algunos pueblos de la tierra llana, que habian sido conquistados. Tampoco es admisible el argumento de los que para probar que el país bascongado debia pertenecer entonces á Calahorra, citan la reclamacion del Metropolitano de Tarragona al Papa San Hilario, diciendo que el Obispado de Calahorra estaba constituido en los límites de su provincia, lo que no podia suceder si habia otro Obispado en Armentia. Semejante argumentacion, sólo es admisible para los que erróneamente suponen que el territorio bascongado fué sometido completamente al poder de Roma y de los godos, y formó parte de la provincia Tarraconense. Para nosotros, la alegacion del Metropolitano de Tarragona es sencilla y verdadera, y comprueba la independencia bascongada. Además de que la division territorial eclesiástica, y más en los tiempos antiguos, no guarda ninguna igualdad ni dependencia con la division é imperio civil. La historia eclesiástica de las tres provincias Bascongadas, nos enseña que hubo épocas en que aquellas dependian á la vez de Prelados que tenian sus sillas en tres estados ó reinos diferentes, á saber: el de Bayona en el reino de Francia, el de Pamplona en el reino de Navarra, los de Calahorra, Burgos y Santander en el reino de Castilla. Cuando quiera que tuviese lugar la erección del Obispado *armentiense*, lo cierto es que llegó á abarcar en su territorio toda la provincia de Alaba, casi todo el Señorio de Bizcaya y buena parte de Guipúzcoa y de la Bureba, hasta Cuzcurrita, en la actual provincia de Logroño.

RAMON ORTIZ DE ZÁRATE.



I P U I A K.¹

Ondar-alech bat
euskararentzat.

Otsoa eta bi Ari.

Bi ari zebiltzala
mendian horroka,
porrokatu naiean
biyak alkar joka:
otso zar itsusi bat
joan zan berakgana,
pozez zuben denboran
ikusi zer jana;
eta galde egiñik
zer lan zuten ari,
zergatik zien gogor
egiten alkarri,
—Jauna; eranzun zion
batek segiruhan;
kulpak ditubelako
jotzen det buruban,
nere ardiyetara
maiz da etortzen au,
eta beren burutzat
ezagutzen ez nau,
bada gaur nai nioke
kastigu bat eman,
berriz segi ez dezan
orrelako teman.

—Teman? eranzun zion
segiran otsoak,
eztu temik egingo
berriz temosoak,
eta ura esatez
erantzirik ortzak,
ill zuen bereala,
kentzeko indarrak.
Segiruhan nai zuben
ito bigarrena,
bañan ezaguturik
asmo zekarrena,
esan zion ark:—Jauna,
eztet nik kulpikan,
eztet egin nik bear
eztan gauzarikan.
Berdin da, esan zion;
egin naiz ez egin,
nik eztet berriketan
jardun nai zurekin;
ori ito det kulpa
berak zubelako,
eta itoko zaitut
zu ez dezulako,

(1) Fábulas premiadas con medalla de plata en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

eta eldurik ari
bere lepotikan,
ito zuben ta gero
biyak zituben jan.
· · · · ·
Gaiztoaren mendean

eroritzan danak,
beti izango ditu
eskapatzen lanak:
esan oi dan bezela
dago ikusiya,
gaiztoak nai dun arte
onaren biziya.

Barakulhoa eta Eperra.

Barakulho eder bat
zegoala intzetan,
aitu zuben eper oin
soñu bat chit bertan;
eta berarengana
zanekoz eperra,
bere kurkullan gorde
zan bere ederra;
ontan gozoro zion
gañetikan esan;
ia ala lasterka
zertako gorde zan;
ia ez altzekiyan
adardun ederrak,
akabatu ziranik
lenagoko gerrak,
zala lege berri bat
oso ona jarri,
ez gaitzik egiteko
geiago alkarri:
bada bildurrik gabe
azal zitekeala,
gozotoro izketan
e, yongo zirala;
nai zituzkela jardun

bi egin arekin,
a liskide zitezen
bizi alkarrékin.
Onetan aitu ziran
zakur haten zaunkak,
eta muñitu eper
jaun on aren ankak;
igasi nabaiturik
bareak eperra,
ots egin zion, e, zu,
bukatu zan gerra;
bañan erantzuteko
betarikan gabe,
e rin zan bere iges
bidearen jahe.

· · · · ·

Onek erakusten du
etsayak zer diran,
zer moduz enpeñutan
ibilli oi diran;
askoren itz eztiyak
sinistu bañan len,
begiratzeko berak
nondikan datozen.

RAMON ARTOLA.

CARTA LINGÜISTICA.

Eibar 22 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de la EUSKAL-ERRIA.

Muy Sr. mio y amigo de mi mayor consideracion: La palabra humana consta de tres factores: *idea*, *sensacion* y *sonido*, y contiene dos afirmaciones fundamentales que se completan en una tercera; como el hombre, de quien es fiel imágen, consta á su vez de tres factores, *alma*, *principio vital* y *cuerpo*, y contiene tambien dos afirmaciones fundamentales que se completan en otra tercera.

En efecto, la primera afirmacion que hacemos de la *palabra* es la de ser un sonido animado y vivificado por una idea, de la cual ninguna de ellas podrá carecer, si ha de merecer aquel nombre; como la primera afirmacion que hacemos del hombre es la de un ser dotado de una alma racional, de la que ninguno de sus individuos puede carecer si ha de merecer aquel nombre; y así como por el alma racional distinguimos el ser-hombre de todos los demás seres, así tambien por su idea distinguimos el sonido palabra de los demás sonidos. La idea es, pues, la característica de la palabra y su principio vivificador; como el alma es la característica del hombre y el principio vivificador del mismo.

La segunda afirmacion que hacemos de toda palabra es la de la vivificacion, por aquella idea de una sensacion particular contenida en un sonido ó grito dado; como la segunda afirmacion que hacemos

de todo hombre es la de la vivificacion por el alma racional de un principio vital contenido en un organismo dado; y así como por esta afirmacion del alma racional en un principio vital, y por las cualidades particulares que en él muestra, distinguimos los hombres entre sí y los unos de los otros, así tambien por la manifestacion de la idea en una sensacion y por las condiciones particulares que en ella muestra, distinguimos las palabras entre si y las unas de las otras.

Estas dos afirmaciones son igualmente necesarias al concepto de la palabra; la primera, porque sin la idea que la vivifica, la palabra no puede ser, como sin el alma racional el hombre tampoco puede ser; la segunda, porque sin la manifestacion de la idea en la sensacion, la idea no seria conocida, y la palabra no podria nacer; y la segunda, porque sin su manifestacion en el principio vital, el alma no seria conocida, y el hombre no podria nacer; mas todas dos se completan en una tercera, el sonido, en el cual encarna la *idea-sensacion* como el *alma-principio vital* se encarna en el cuerpo.

Ahora bien; así como la palabra consta de dos afirmaciones que se completan en una tercera, así tambien consta y debe constar de dos signos expresivos de aquellas afirmaciones que se completan á su vez en un tercero; puesto que la lengua no puede hacer afirmacion ninguna, sino mediante un signo que ha de ser precisamente un signo audible y un grito humano. La consecuencia no puede ser más legitima, y aun cuando no hayan pensado en ello los filólogos, nos autoriza, sin embargo, para dirigirles la siguiente pregunta.

¿Las infinitas voces de que constan las lenguas, contienen por ventura los signos expresivos de aquellas afirmaciones, como debe suceder si la palabra ha de ser la expresion de la idea por medio del grito? De ningun modo; pues de lo contrario, las palabras, así como estan animadas de una idea comun, de la que ninguna de ellas puede carecer, estarian tambien dotadas de un signo comun, del que ninguna de ellas podria tampoco carecer, y este signo seria demasiado perceptible para que pudiera ocultarse á las miradas de los sábios. Mas, léjos de suceder asi, lo que nosotros vemos es que todas las voces sin distincion son caracteristicas muy abonadas para distinguir las palabras entre sí y las unas de las otras, pero inhábiles para distinguir estas mismas palabras de los gritos de que nacieron, como puede comprobarse en aquellas onomatopeyas *chio*, *zozo*, *kuku*, *eper*, *zu*, *gar*, etc., de que nos ocupamos, y en las cuales podemos figurarnos repre-

sentadas todas las voces, puesto que todas en sus orígenes han sido otras tantas onomatopeyas. Examinense, pues, una á una todas estas voces, y se advertirá que son características muy abonadas para distinguir entre sí y de los demás, los nombres de que son signos, pero inhábiles para distinguir estos mismos nombres de los gritos *chiv*, *zozo*, *kuku*, *eper*, etc. de que nacieron, y con los cuales, en efecto, se confunden, como sucede en nuestros cánticos y pasatiempos, y siempre que dichos gritos no están animados por la idea de la palabra que debe vivificarlos. ¿Cuál es, pues, la razon de esta diferencia? ¿Porqué *kuku* ha de ser un nombre dentro del lenguaje, y un grito inconsciente y sin ningun valor fuera de él? Estas diferencias no comprendidas de los filólogos dependen de que el grito es el organismo en que nace la palabra; como el cuerpo es el organismo en que se vivifica el hombre, y dista, por consiguiente, de la palabra tanto como dista el cuerpo de la persona del hombre; y así como este cuerpo es un organismo muerto cuando no está vivificado por el alma, así tambien el grito es un organismo muerto para la lengua cuando no está vivificado por la idea de la palabra. ¿Cuál ha sido, pues, esta idea no comprendida por los sábios, y cuál su signo en la lengua?

Hé aquí las preguntas á que vamos á contestar por última vez, para poner á la vista del filólogo, que así como las sensaciones de que el grito es expresion, no se hubieran transformado en la idea espiritual, sin la virtualidad del alma racional é inteligente nacida de Dios y hecha á su imagen y semejanza; así tambien, ninguno de los gritos expresivos de aquellas sensaciones y de que son ejemplo *chiv*, *zozo*, etc. se hubieran transformado en la palabra hablada y espiritual sin la virtualidad del misterioso signo euskaro *i*, imagen y fiel reflejo del alma racional y nacido como ella de la idea de Dios, de quien á su vez aquel signo es imagen y simbolo dentro del lenguaje. En efecto; esta onomatopeya *i*, grito de *Dios*, grito del *alma*, y grito de la *idea*, interjección del temor en el hombre, pero tambien la exclamacion inconsciente que exhaló su pecho al sentir la presencia de Dios cuya majestad impone, ha sido el que ha vivificado las voces todas del lenguaje, como la idea en él contenida ha vivificado los seres todos de la creacion. Verifiquemos, pues, este aserto por última vez.

La existencia no puede dudarse que es condicion anterior á toda palabra, puesto que esta es la afirmacion de la existencia; como no cabe dudar que la palabra es condicion anterior á todo nombre, pues-

to que este es la afirmacion de la existencia del *ser* ó de la cosa designada; y como tampoco cabe dudar que el nombre á su vez es condicion anterior á todo verbo, puesto que este es la afirmacion de la existencia del *ser* ó de la cosa designada dentro del *tiempo*; y el que así no lo comprende debe renunciar á toda investigacion lingüistica. Mas en el pensamiento del hombre, Dios es condicion anterior á toda existencia; y por consiguiente en el lenguaje, expresion de aquel pensamiento, su signo *i* es condicion anterior á toda existencia; y como esta es condicion anterior á toda palabra, y la palabra condicion anterior á todo nombre, como este lo es á todo verbo, resulta que en rigorosa lógica el signo *i*, condicion de toda existencia, es tambien condicion de toda palabra, de todo nombre, y de todo verbo, el vivificador de toda palabra, de todo nombre, y de todo verbo, la palabra misma, el nombre mismo, y el verbo mismo, la sola palabra, el solo nombre, y el solo verbo, porque sin él ninguna palabra podrá sér, y él es la afirmacion de la existencia de Dios, que contiene en sí todos los *tiempos*. En una palabra: *i* es la afirmacion de las afirmaciones y el signo vivificador de las voces *chio*, *zozo*, *kuku*, etc., así como de las más de las lenguas.

¿Qué fué de él, y cómo no aparece en el lenguaje? La contestacion á esta pregunta la dimos al tratar de la declinacion primitiva del bascuence, demostrando que aquel generador, una vez que hubo vivificado la palabra, desapareció del lenguaje en cumplimiento de leyes que señalamos entonces á la atencion de los lectores, mas ántes de retirarse de él, había infundido en la palabra por él vivificada la idea que le ha de animar hasta el término de su existencia; como Dios imprimió en la frente del primer hombre la imagen que le ha de acompañar durante su peregrinacion por la tierra. Mas así como nuestro progenitor salió de las manos del Creador dotado de la virtualidad necesaria para procrear los nuevos seres que han de perpetuar la vida de la humanidad; así tambien aquella primera palabra nació del signo *i* dotada de virtualidad bastante para procrear las nuevas voces que han de perpetuar la vida del lenguaje. Tal es el secreto de la vivificacion de la palabra por la palabra, no comprendida tampoco por los filólogos, y la razon de la ausencia de aquel signo.

Las palabras, pues, como el hombre, de quien son imágenes, nacen las unas de las otras por una serie de generaciones cuyos progenitores muchas veces desconocemos, pero de los cuales sabemos que se

remontan de ascendiente en ascendiente hasta llegar á aquella primera que no teniendo antecesor de quien nacer, tuvo que nacer de sí misma y en el signo *i* por la virtualidad de la idea de Dios; como el primer hombre salió de un poco de barro amasado y vivificado por el soplo divino. Pero si es cierto que los progenitores de las voces se nos ocultan á medida que avanzamos en lo pasado, tambien es cierto que conocemos las leyes en cuya virtud se renuevan las generaciones, y sabemos que, siempre que un sonido ó grito tiene que venir á la vida de la lengua, sucede que una idea emanada del cerebro se une á aquel grito para animarlo y vivificarlo y vivificar con él la nueva palabra; como sabemos que siempre que un nuevo ser tiene que venir á la vida sucede que una alma desprendida del seno de Dios se une al organismo naciente para vivificarlo y vivificar en él al hombre. Por el contrario, cuando una palabra tiene que perecer, se retira de ella la idea que la vivificó para volverse al cerebro, no quedando de ella más que el grito, que es un organismo muerto para la lengua; lo mismo que cuando un hombre perece, se retira de él el alma que le vivificó, para volverse á la presencia del Eterno, no quedando de él en la tierra más que un organismo muerto para la vida de la humanidad. Tal es el secreto de la renovacion y muerte de las voces, tampoco comprendida por los filólogos, igual enteramente al secreto de la muerte y renovacion de las generaciones humanas.

¿Qué es, pues, preguntamos nosotros, la idea de la palabra, no comprendida tampoco hasta la fecha? La idea de la palabra no es otra cosa que la conciencia que nos asiste de que un principio inmaterial, algo semejante á nuestra alma, y nacido como ésta en el seno del Eterno, anima y vivifica el Universo sensible; como el alma anima y vivifica al cuerpo; y así como no hay en este cuerpo una sola partícula ni un solo átomo que no esté vivificado por la presencia virtual del alma, así tambien no hay en aquel universo sensible un solo átomo ni una sola partícula que no esté animada por aquel principio inmaterial nacido en Dios y presente en todo lo sensible.

El universo está lleno de seres (*i-z*), animados y vivificados por aquel principio inmaterial nacido en Dios pero presente en lo sensible; la lengua, por su parte, está llena de voces (*iz*), *zozo*, *kuku*, *chio*; características de aquellos seres, y vivificados á su vez por aquel principio inmaterial nacido en Dios *i*, en el que se unen en la forma *chio i*, *zozo-i*, *kuku-i*, etc., pero presentes en lo sensible *a*, en el que se

muestran al hombre en la forma *chio-ia*, *zozo-ia*, *kuku-ia*, etc. Mas como lo que nace en Dios y está en El, participa de su misma naturaleza ideal, espiritual y sujetiva, *chio-i*, *zozo-i*, *kuku-i* serán á su vez nombres ideales, inmateriales y sujetivos, y carecerán de plural, porque Dios es la unidad, y lo que está en El participa de su misma naturaleza. Tal es el origen del indefinido euskaro que carece de plural. Mas los ideales en Dios no hubieran sido conocidos, si no se hubieran mostrado en lo sensible, y por lo tanto *chio-i*, *zozo-i*, no hubieran sido conocidos si no se hubieran mostrado en *a*, en el que se unen y completan para darnos la noción del ser, como el alma se une en el cuerpo para darnos la noción de nuestra persona, y Dios en el universo para darse á conocer á su criatura. Tal es el origen del nombre definido, que es sujeto-objetivo y complemento del anterior.

Ahora bien: sin el signo *i*, ó sea sin *idea*, la palabra no puede ser, sin la *sensación* y sus signos *chio*, *zozo*, el ser carecería de característica, y el nombre no podría ser; mas sin lo sensible *a*, ni la idea ni el ser podrían conocerse. Por consiguiente, la palabra consta de tres factores y de tres signos; la *idea* y su signo *i* que se retiró de la lengua, la *sensación* y su signo que son las voces de la misma *chio*, *zozo*, etc., y el *sonido* sensible y su signo *a*; y tiene una doble naturaleza desconocida del filólogo; una primera *inmaterial*, *chio i*, *kuku-i*, que se muestra en una segunda naturaleza sensible, *chio-i*, *kukui-a*, etc.

No hay, pues, en la naturaleza más que una sola palabra y un solo verbo, Dios; no hay tampoco en la lengua más que una sola palabra y un solo verbo, su signo *i*. De él han nacido todos los nombres, y sin él ninguno puede ser; de él han nacido los pronombres personales *n i*, *i*; *i-a* convertido por la eufonía en *a*, y sin él ningún pronombre podría ser: de él nació el verbo sustantivo primitivo *iz*, radical hoy del actual *iz-an* (ser, existir), y sin él ningún otro podría ser: de él el auxiliar activo primitivo *iau* convertido por la eufonía en *au*, radical del actual *auki* ó *euki*, (haber ó tener), y de él nacieron todos los nombres verbales, y de él, en fin, todas las palabras del humano lenguaje.

Tal es la demostración que pensamos completar en los números sucesivos, en los cuales nos proponemos hacer á nuestro modo y manera una historia compendiada del desarrollo de la palabra desde sus primeros orígenes hasta nuestros días, y esperamos realizar este

propósito, por quimérico que parezca, á satisfaccion de toda persona sensata.

Entre tanto, Sr. Director, saluda á V. afectuosa y cordialmente su afuso. amigo y S. S. Q. S. M. B.

JOSÉ DE GUIASOLA.

Nota.—Ni todas las sensaciones se transforman en ideas, ni todos los gritos en palabras; muchas de aquellas se pierden sin que el alma se haga cargo de ellas, y muchos gritos tambien se pierden sin que la lengua se haga cargo de ellos. La variedad de nombres aplicados á un mismo objeto, de que nace la variedad de lenguas, es una ley del lenguaje, como la variedad de impresiones nacidas del mismo objeto, es otra ley encarnada en la naturaleza humana. Si Whitney hubiera conocido esta ley, no hubiera caido en el error de sostener, fundándose en aquella variedad, el absurdo principio de que la palabra del hombre es arbitraria y convencional: hubiera sabido que la palabra nace y se vivifica en el grito, y este le ha sido dado al hombre para expresar sus sensaciones, como el ojo le ha sido para ver, y el oido para oír, los pulmones para respirar y el estómago para digerir, mas el alma le ha sido dada para un destino más alto, para alabar á Dios y glorificarle.



Maria bekatu-izpirik gabe sortubari kantak.

KANTARTEA.

*Amodio, onore,
Ama Birjiñari,
Maria mancha gabe
Sortuba danari.*

Kantaldiak.

Gure lenengo aitamien
Bekatuak ez du
Sekulan Maria-ren
Arima goibeldu.

Bekatu gabekorik
Adanen arrazan,
Zu bezalako iñor
Ez da iñoz izan.

¡Maria, zu ain garbi,
Ain eder sortua!
Diozu sugeari
Zapaldu burua.

Jainkoaren eskutik
Ez da ateratu
Obrarik aiñ ederrik
Nola zeraden zu.

¡O Birjiña Maria!
¿Zer antzeko zuri?
Elur egin-berria
Ez da, ez, aiñ churi.

¡Jaunaren baratzeko
Lore autatua!
Gizon eta Jaungoiko
Da zure frutua.

¡Emazte pare gabe,
Jainkoak egíñal!
¡Ama izanta-ere
Gelditu Birjiña.

¡O zu Birjiña santa
Jainkoaren Ama!
Amatzat guri zaitu
Semeak emana.

Zure umeen erregua
Errukiz ai-zazu:
Ama, zure laguntza
Zerutik iguzu.

Gure Ama maitea
Begira Zerutik;
Euskaldunen Fedea
Idukizu chutik.

Eliza ta España
Daude gaur negarrez,
Zuregandik, Maria,
Laguntza bearrez.

¡Agur, agur Maria!
Graziyan sortuba,
Egizu gugatikan
Beti erregua.



A MARÍA INMACULADA.

DÉCIMA.

Bendita sea tu pureza;
 Y eternamente lo sea:
 Pues todo un Dios se recrea
 En tan graciosa belleza.
 A tí, celestial Princesa,
 Virgen sagrada María,
 Te ofrezco desde este dia
 Alma, vida y corazon;
 Mírame con compasion;
 No me dejes, Madre mia.

GLOSA.

¡Madre del hermoso Amor,
 Astro de santa esperanza,
 Iris de paz y bonanza,
 Aurora del Redentor....!
 El Cielo con su esplendor
 Manifiesta tu belleza,
 Tu gracia y tu gentileza,
 Virgen de Virgenes pura:
 Cante toda criatura
Bendita sea tu pureza.

Mil y mil veces bendito
 Aquel momento dichoso
 De tu triunfo victorioso
 Sobre el rebelde precito:
 Señora, te felicito:

Por tu pureza haz que sea
 Siempre feliz quien lo crea;
 Diciendo con devucion,
 Bendita tu Concepcion,
Y eternamente lo sea.

Tanta gracia y hermosura
 En mí el explicar no cabe;
 Que solo el Eterno sabe
 De tal misterio la altura:
 Ni hubo jamás criatura
 Que tanta gracia posea,
 Ni sublimada se vea
 A tan alta elevacion....
 ¡Cuán bella es tu Concepcion!
Pues todo un Dios se recrea.

Toda pura, toda hermosa,
Toda gentil y agraciada,
Celestial Inmaculada,
Siempre limpia y fresca rosa.
De Lucifer victoriosa
Quebrantaste la cabeza,
Y humillaste la fieresa
Con pujanza y valentía;
Cielo y tierra se extasia
En tan graciosa belleza.

Gloria y alabanza demos
A la exenta de delito:
Con espíritu contrito
Su Animacion celebremos:
A porfia saludemos
A la que es de culpa ilesa;
A la que el mortal confiesa
Por su esperanza y su guía;
A ti, por fin ¡Oh Mar'a!
A ti, Celestial Princesa.

Nunca en ti culpa se halló:
Ni ¿cómo pudiera ser
Si habias de contener
Al que los Cielos crió?....
Con asombro Luzbel vió
Tu pureza, Virgen Pía,
Y á pesar de su osadía
Nada contra ti logró;
Pues tu planta le abatió,
Virgen sagrada María.

Todo el amor que en el Ciclo
Los ángeles atesoran;
El fervor, con que te adoran
Los mortales en el suelo,
El afecto, y el anhelo

De tus siervos que á porfia
Para alabarte ¡Oh María!
Quisieran aniquilarse,
Y luego multiplicarse,
Te ofrezco desde este dia.

Acepta, Reina y Señora,
Acepta de nuestro amor
La ofrenda, que con fervor
Te dá un pecho que te adora.
¡Feliz el pecho, dó mora
Tu constante devucion!... .
Cual prenda de salvacion
Cuanto soy yo te dedico,
Y que admitas te suplico
Alma, vida y corazon.

Cuando me halle combatido
De pesares y aflicciones:
Cuando rujan las pasiones,
Y el dolor me haya rendido,
Tu amparo, Señora, pido:
No desoigas mi oracion;
Y sea tu Concepcion
El sosten de mi alegría;
Y en la postrer agonía
Mírame con compasion.

Salve, Madre Inmaculada,
De todo un Dios predilecta;
Sola agraciada y perfecta
Entre una estirpe culpada,
Por siempre será alabada
Tal exencion ¡Oh Marial
Y pues que el alma confía
Hallar en tí su consuelo,
Hasta alabarte en el Cielo,
No me dejes, Madre mia.

KONTUCHOAK.¹



¿Eta galtzak?

Eskotilla-kaleko
sastreri batera,
baserritar bat galtzak
eragiñ aztera
joantzan, ateratubaz
chapela burutik,
kriyantza onarekin
jarriyaz burutsik.

Esan zion desio
zitubela galtzak,
jai aundiarako
oyalezko beltzak,
kondiziyuarekiñ
illetik illera,
zortzi pezeta edo
amar pagatzeria.

Sastriak begiratu
ziyon kontu aundiz
burutik oñetara
beññ edo bi aldiz;
baïta erantzun ere
konforme zegola,
itza kunplitzten bazu
gizonak bezela.

Neurriya artu diyo
itz ayek esanta,
eta baserritarra
erdi farrez joan da.

Galtzak egiñ zizkala
itzeko sastriak,
bi illabete ziran
ondocho pasiak,
baña baserritarra
huru gaiztokua,
aztu egiñ zitzayon
amar peztakua,
nonbait eramatia
ill aurrenenguan,
eta gogoratu ez
berriz urenguan.

Baserritik kalera
zotorren guziyan,
nonbait ala erori
zitzayon graziyan,
zerbait burla moduhan
kaliartatikan
maizcho pasatutzen zan
ikustiatikan.

- (1) Estas composiciones de carácter festivo, forman parte de una colección que en los Juegos florales celebrados en San Sebastian en Diciembre de 1886, fué votada por unanimidad para el premio señalado al tema 4.^o del Programa, no habiendo podido adjudicársele á su autor por haber sido antes laureado en el mismo tema.

Sastria chit arrazoiz
gogotik keja zan,
eta beregan diyo
pasatutzen bazan
berriz chiripaz ere
aren kaletikan,
lotsatuko zubela
bazuben lotsikan.

Etziran iru egun
pasatu artian,
gure baserritarra

kalia betian,
besuak luzatuta
kale goitik bera
non datorren, ta *zapla*
sastria atera,
irten ta deitu diyo
oso errabiyan:
—Zú, *¿eta galtzak?*
—*Galtzak?*
estucho gerriyan.

Arrantzan.

Zurriola gañetik
iñioiz artsaldetan,
gizon erareko bat
ordu osuetan,
kanabel luze luze
batekiñ arrantzan,
iguzkitan kiskaltzen
gogoz aritzen zan,
dantzatubaz gora ta
bera kanabela,
organoko aspuen
kirtena bezela.

Etzuben arrapatzen
korkoi bat beñere,
nolakuak ziraden
ikusteko ere.

Orra egun batian
non detan ikusten,
etziyola beitikan
amubari jartzen,

eta kupiraz niyon
esan beriala,
gnola nai du arraya
achitzia orla,
naiz kalatu or beko
arroketatikan,
ez badiyo jarritzen
amuban beitikan?—

Zeñek eranzun zidan
aditu baña len.

—Aizazu, garbi, garbi
jokatzen da emen;
ez det nai esatia
neri sekuletan
achitzen ditutala
arrayak mauletan;
pikalu nai dubena
dijuala billa,
eta nai ez dubena
or konpon derilla.

VICTORIANO IRAOLA.

Inauguracion de las obras del ferro-carril ESTELLA-VITORIA-DURANGO.

No habiendo podido asistir á este solemne acto, por causas ajenas á nuestra voluntad, delegamos la representacion de la EUSKAL-ERRIA en nuestro dignísimo colaborador y amigo D. Federico Baraibar, quien nos envia la siguiente interesante descripcion:

«El 20 de los corrientes se verificó en Vitoria la inauguracion de las obras del ferro-carril Estella-Vitoria-Durango. Las alegres dianas de las músicas de la guarnicion, el estallar de infinitos cohetes y el voltear de las campanas anunciaron á las nueve de la mañana la solemnidad que iba á celebrarse.

En la Casa Consistorial, segun estaba acordado, se reunieron á las nueve y media las personas particularmente invitadas al acto. Entre ellis se hallaban todas las autoridades de la provincia, numerosas representaciones de las Diputaciones y de la provincia de Guipúzcoa, Bizcaya y Navarra, los directores de los periódicos locales, y alcaldes y comisionados de los diferentes pueblos que ha de recorrer la nueva vía. Recibia á los invitados el Alcalde de Vitoria.

A las diez se puso en marcha la comitiva, atravesando la plaza Nueva, la de Bilbao, la de la Independencia, las calles de Oriente, del Mercado y de Santiago, y el trozo de camino abierto de la carretera de Navarra hasta la explanada donde se alzaba el pabellon, en que el Sr. Obispo de la Diócesis aguardaba junto al altar erigido para el acto.

Las músicas de los batallones de Llerena y de Estella, precedian al numeroso cortejo, presidido por el Ayuntamiento de Vitoria en corporacion, por los representantes de la Casa Constructora y por los de la Compañía Anglo-basco-navarra formada para la realizacion de las obras. Llenaba las calles, á pesar de la lluvia y del lodo, una multitud inmensa; en los balcones habia vistosas colgaduras, y en todos los semblantes una satisfaccion de buen agüero.

En la entrada de la calle de Oriente varios fabricantes é industrielas habian levantado un bonito arco adintelado, cuyo contorno interior y exterior estaba formado por dos lados de un triángulo equilátero. En uno de sus frentes se leia: ARTISTAS ENTUSIASMAS A LA EMPRESA CONSTRUCTORA; y en el otro: EL TRABAJO A LA CONSTANCIA. En el vértice externo superior una chimenea de fábrica arrojaba humos olorosos, y por todo él habia diferentes atributos de las artes y de la industria, amen de tres escudos con las armas de Estella, Vitoria y Durango.

En la carretera de Nabarra el hábil carpintero D. Lúcas Tolosana y el aventajado pintor D. Ignacio Diaz, ambos hijos de Vitoria, habian levantado por encargo de la Compañía Constructora otro arco de estilo romano. Todo él, excepto el zócalo que fingia ser de mármol rojo veteado de blanco, imitaba estar fabricado de sillares oscuros, ennegrecidos por la accion del tiempo, de la cual daban tambien testimonio las yedras que se agarraban á los más altos. En la parte de friso que miraba á la ciudad se leia: LA EMPRESA CONSTRUCTORA A LA COMPAÑIA ANGLO-BASCO-NABARRA, y en el opuesto: LA EMPRESA CONSTRUCTORA AL PAÍS BASCO-NABARRO. Sobre el zócalo habia pintadas cuatro figuras sosteniendo los escudos de las provincias basco-nabarras, representadas por sendas matronas, y encima, entre el arquitrabe y las molduras remate de las pilastras, cuatro coronas, con los nombres de Alaba, Guipúzcoa, Bizcaya y Nabarra. Remataba la construccion un ático sobre el cual se apoyaba el escudo de armas de España. Los nombres de las futuras estaciones estaban inscritos en los paramentos interiores. Dentellones, huevos, flechas, sartas de perlas, etc., daban carácter á las diferentes molduras.

La ceremonia de la bendicion y de la inauguracion de las obras se verificó con el solemne aparato y la majestad que el ritual católico prescribe. El Sr. Obispo, despues de haber orado, se despojó de la capa de terciopelo rojo, riquísimamente bordado, y vestido de otra blanca magnífica dió el primer azadonazo en la obra bendecida. Dirigió luego la palabra al numerosísimo concurso. Su oracion, abreviada por el temporal borrascoso, versó sobre la proteccion que dispensa la Iglesia á todos los progresos.

Despues de la bendicion episcopal, la comitiva se dirigió á la Catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*, y se disolvío, por fin, en la Casa Consistorial, quedando solo los invitados al banquete por la Compañía.

Se sentaron á la mesa unas 140 personas. El *Lunch* (así le llamaban modestamente las invitaciones) fué selecto y perfectamente servido por la acreditada fonda de Quintanilla.

Hubo numerosos brindis. Hicieron uso de la palabra, salvo error ú omision, el Sr. Alcalde de Vitoria, el general Sir Frederich Maunsell, Presidente de la Compañía Anglo-basco-nabarra, el Sr. Carbó, ingeniero de la línea, D. Ignacio Moreno, fiscal de la Audiencia de lo criminal, D. Alejandro Sangrador, en el doble concepto de Presidente accidental de la Diputacion provincial de Alaba y de Presidente de la Comision para el mejoramiento de las clases obreras, D. Ladislao de Velasco, que se dirigió en francés al general Maunsell, un diputado provincial de Nabarra, otro de Bizcaya, el Sr. Conde de Monterron, D. Joaquin Herran, concesionario del ferro-carril é iniciador del proyecto, el Sr. Secretario del Gobierno civil, D. Faustino Acha, D. Marcial Martinez, representante de *El Noticiero Bilbaíno*, D. Pedro Echeverria, presidente de la Sociedad fabril é industrial, D. Antonio Echevarria, representante de *El Vasco*, D. Eulogio Serdán, de la Juventud católica. En la palabra de todos se manifestó el más vivo entusiasmo por la nueva empresa, y un cariño sincero á sus iniciadores, promovedores y realizadores, y al país basco-nabarro, por cuya union y prosperidad se hicieron muchos votos. Hubo en los brindis verdaderos arranques de elocuencia, y en los que menos, la bondad de ideas y el calor de los afectos disimularon la deficiencia de formas oratorias. Tarea prolja sería la de dar cuenta de todos, así es que solo harémos mención especial, por referirse á la prensa, del de D. Marcial Martinez, ilustrado catedrático del Instituto de Vitoria, que por delegacion de los representantes de otros periódicos, usó elocuentemente de la palabra. En un breve discurso, artisticamente dispuesto, habló de la mision del periodismo, de las ventajas que á la humanidad proporcionan los grandes hombres, de la fuente de riqueza que el ferro-carril Estella-Vitoria-Durango abre en el país basco-nabarro, y de lo mucho que contribuirá á apretar los vínculos que unen á las provincias hermanas. Terminó dirigiéndose á Sir Frederich Maunsell con una discreta y oportuna alusion al general Alaví, que entusiasmó al auditorio.

Todos los comensales salieron complacidísimos.

Los centros de recreo, los edificios públicos y muchos particulares aparecieron iluminados, á pesar de lo borrascoso de la noche. Llamó

mucho la atencion la iluminacion preparada por el *Casino artístico*, cuya celosa junta directiva se ha distinguido extraordinariamente en estos festejos. El notable pintor D. Pedro Lopez de Robles, profesor de la Escuela de Bellas Artes, y autor de varios trabajos de mucho mérito, entre los cuales ha pasado casi desapercibida recientemente, la notabilísima corrección y mejora del llamado monumento de las Hijas de María, en la parroquia de San Miguel, tuvo á su cargo la decoracion de la fachada de los salones del referido círculo. Venciendo gallardamente, no obstante la premura del tiempo y la exigüidad del presupuesto, las dificultades del asunto, la cubrió con un gran lienzo transparente, que representaba una arcada del gusto del Renacimiento, apoyada sobre el pórtico que da ingreso á la plaza Nueva por el lado de la de Castilla. Componíase la referida arcada de un basamento, con recuadros en lo correspondiente á los pedestales de las columnas, adornados de colgantes y guirnaldas de frutos en los macizos, y con las fechas de la concesion y de la inauguracion del ferro-carril en los vanos laterales; y en el central, una locomotora con su *tender*. Sobre el basamento se levantaba un cuerpo de tres arcos de medio punto, adelantado el del medio, con acertada perspectiva y flanqueado por columnas pareadas, de lindos capiteles; los arcos laterales estaban cerrados por sendas pilastras, unidas á los muros del edificio. En el vano central, estaba la dedicatoria en estos términos: **EL CASINO ARTISTA A LA COMPAÑIA CONSTRÚCTORA DEL FERRO-CARRIL ESTELLA-VITORIA-DURANGO**, y en los laterales, atributos de las artes y del comercio. Un ático apoyado sobre el cornisamento remataba la decoracion, llevando inscrito el medio punto central, en cuya clave se destacaba una cabeza de leon, con un adorno de follaje, extendido por las enjutas y por la archivolta; y en fin, los escudos de las Provincias Bascongadas y Navarra, y el de Vitoria, apoyados respectivamente en los macizos del cornisamento, y en el ático.

En la misma noche del 20 celebró el Casino artista un concierto instrumental, al cual asistió el general británico, presidente de la Compañía, y hubo en el teatro una funcion extraordinaria con lectura de poesías, entre las cuales llamó la atencion un soneto acróstico, dedicado á ensalzar con justicia la participacion importantísima que don Juan José Herran ha tenido en la concepcion y trabajos preparatorios del ferro-carril próximo á realizarse.

EUSKERARI.¹

Izkuntz maitagarriya,
parerik gabia,
beste guztiyak baño
askoz ere obia;
iya artu zenuben
lurpean obia;²
bañan ostera zaizu
iriki bidia

Ez dezu etzan bear,
baizikan zutikan
egon bear dezu, bai,
semeakgatikan;
jaunak bedeinkatuba
zaude Zerutikan,
ez beldurrik iduki
etsayakgatikan.

Anai maitiak dira
bai, zazpi probintzi
mendi tarteau oso
paketsuak bizi;

euskara, itz maitia
dutela nagusi,
lege ederra dute
beti erakutsi.

jʌ! Euskal-erri maite
biyotz nerekua,
antziñako denboran
zorionekua;
arkitzen zera mintsu,
auldurik naikua,
jsendatu zazu laister
gure Jaungoikoa!

Egon arren tristea,
sentirik gai·z otza,
ez estutu, juango da
zure miñ zorrotza;
zuretzat dira nere
odol ta biotza,
euskararengatikan
nai det eriotza.

(1) Composición premiada con un *objeto de arte* en los Juegos florales euskaros celebrados en San Sebastián en 1886. (Véase página 47.)

(2) Sepultura.

Zu miñez zaudelako
nago erdi illa,
beti nabill' zuretzat
osasuna billa;
nere odola eman ta
senda albaziña,
pozik emango nuke
ja! zér atsegíña.

Gurasoak euskaldun
ni mundura naute,
eta euskal-legeak
eman dizkirate;

beti izango zaitut
Euskera, zu maite,
azkeneko arnasak
neri iraun arte.

Euskaldun jayo giñan,
euskaldunak gera,
ill artian euskaldun
izango al-gera:
bedeinkatuba dago
euskaldun izkera,
munduba dan artian
bizi bedi euskeria.

JOSÉ ARTOLA.



TRES CURIOSOS DICTÁMENES INÉDITOS.

Lo son, á nuestro juicio, tanto por la autoridad de los bascófilos que los suscriben, como por la reconocida importancia de la obra á que se refieren, los que los populares escritores euskaros D. Agustín Pascual de Iturriaga y D. Juan Ignacio de Iztueta, y los PP. Franciscanos Sagarminaga y Estarta, estos últimos por mandato del Provincial de la Orden, emitieron acerca del libro titulado *El verbo regular bascongado del dialecto bizcaino*, escrito por el profundo conocedor del bascuence Fray Juan Mateo de Zabala:

«La obra intitulada *El verbo regular bascongado*, escrita por el Padre Fray Juan Mateo de Zabala, del Colegio de Zarauz, va á ser apreciada en grado sumo por los sábios, así naturales como extranjeros, si llega á ver la luz pública. Es fruto de veinte años de trabajo de una cabeza filosófica, que con sola una indicacion del ilustre Astarloa acometió una empresa dificilísima, de que supo salir airoso. De nada ménos se trataba que de la parte más rica y variada de la lengua bascongada, es decir, del verbo, que ha hecho siempre la admiración de los filólogos, apellidándole alguno de ellos, extranjero de nacion, *Obra maestra filosófica* por la regularidad que presenta en medio de su prodigiosa riqueza y variedad.

Para apreciar debidamente el trabajo del P. Zabala, es necesario no olvidar que nuestra lengua, esparramada con nuestra poblacion por los valles y faldas del Bajo-Pirineo, presenta varios dialectos, muchos subdialectos, é infinitud de matices diferentes, y que por tanto ha sido menester gran sagacidad, y una paciencia y perseverancia poco comunes, para poder recoger y ordenar la infinita variedad de artículos, inflexiones, y modismos, que entran en la composicion del verbo bascongado. Ni el P. Larramendi, ni el Presbítero Astarloa han

podido ocuparse exclusivamente de él, y el P. Zabala se ha limitado á tratarlo en su composicion regular. Entiendo que con su trabajo ha hecho un gran servicio al pueblo bascongado; y á su lengua, monumento vivo de su antigüedad, y vínculo el más estrecho de su union y fraternidad proverbial. Seria, pues, de desear que el país, cuyas glorias realza la obra del P. Misionero, se interesase en darla al público para perpetuar la memoria de tan laborioso hijo, y estimular el celo de los que quisiesen imitarle. Hernani 1.^o de Julio de 1841.—AGUSTIN PASCUAL ITURRIAGA.»

«He visto y examinado con la debida detencion la apreciabilísima obra intitulada *El verbo regular bascongado*, escrita por el P. Fray Juan Mateo de Zabala, Misionero del Colegio de Zarauz; y confieso francamente que su lectura ha sido para mí una de las mayores satisfacciones y el recreo más agradable que pudiera apetecer en el último período de mi vida.

En el exámen que he hecho de esta obra, he visto que aquel laborioso bascongado ha llenado completamente el objeto que se propuso al escribirla, haciendo con su improbo trabajo y con su constante laboriosidad un servicio muy señalado á la lengua bascongada y aún á toda la literatura europea, que no dejará de apreciar esta obra, que puede mirarse como el complemento de la nunca bien ponderada apología de la lengua bascongada escrita por el inmortal Astarloa.

Este sabio bascongado, entre otras muchas aserciones, propuso en su citada apología al fólio VIII del prólogo lo siguiente: «En este »estado se presentaron á mi imaginacion varias inflexiones del verbo »bascongado de que no se hicieron cargo Oienart, Arriet, ni aún el »mismo Larramendi, y medité sobre ellas detenidamente. Cotejélas »con la naturaleza de la accion, y las hallé enteramente conformes »con ella. A estos ensayos siguieron como á porfia nuevas inflexiones; »de modo que llegué á contar en cada uno de nuestros verbos ochenta »más que Larramendi en la voz activa, y otras tantas en la pasiva, »resultando el total de doscientas y seis conjugaciones, todas ellas »necesarias para que tenga el verbo las perfecciones de su destino.»

Al oir esto, decian algunos que era preciso aguardar á los discursos filosóficos que prometia el mismo autor, para ver si probaba y era cierto lo que proponia: otros muchos sospechaban que podia haber mucha fábula ó exageracion; y habia no pocos que gritaban, ar-

bitrariedad, parto de un entusiasmo acalorado, etc., etc. Pero el sábio Zabala, autor de *El verbo regular bascongado*, ántes de la publicacion de los discursos filosóficos ya mencionados, deshaciendo las dificultades que por muchos se tenian por invencibles, ha demostrado prácticamente la realidad de dichas conjugaciones; y en adelante los incrédulos no podrán ménos de enmudecerse á la vista de esta obra que justifica la verdad de la expresada asencion.

Los resortes y resquicios del gran edificio de su nativa lengua los ha registrado bien el P. Zabala, y no se ha descuidado en retocarla, limpiarla y pulirla primorosamente, por manera que en su ancianidad la presenta al mundo, robusta, remozada y engalanada con sus propios atavíos, tan guapa, hermosa y lucida como lo era en su infancia. No dudo que al ver *El verbo bascongado* tan arreglado en sus numerosas conjugaciones, quedarán admirados todos los incrédulos, y satisfecho el deseo de muchos sábios extranjeros que hace tiempo están ansiando ver las particularidades de este misterioso idioma; pues me consta que varios de ellos están escribiendo sobre él en Francia, Inglaterra y Alemania.

Tal es la censura que yo puedo dar sobre el mérito de dicha obra, y creo que con publicarla se haria un servicio al país y un obsequio á la buena memoria de su autor. Zaldibia 28 de Abril de 1841.—JUAN IGNACIO DE IZTUETA.»

«De órden de N. M. R. P. Provincial Fr. Francisco Antonio de Echagüibel, comisionado al intento por el Rvmo. P. Fr. Francisco Vilardell, Comisario Apostólico, hemos visto y examinado la obra intitulada *El verbo regular bascongado del dialecto bizcaino*, escrita por el P. Fray Juan Mateo de Zabala, Predicador Apostólico y actual Guardian del Colegio de Padres Misioneros de San Juan Bautista de Zarauz en esta Provincia de Cantábrica: y juzgamos que no solo puede concedérsele al autor la licencia que solicita para la impresion porque *no contiene cosa alguna contra nuestra santa fe y buenas costumbres*, sino también porque, á nuestro parecer, será su publicacion útil á muchos y honrosa á nuestro estado.

Será útil. El órden y claridad con que trata las materias, la exactitud con que ha dispuesto la conjugacion del bascuence, y el método que ha inventado de las mismas conjugaciones comunes facilitarán su estudio á cuantos quieran perfeccionarse en él. Los jóvenes regulares

y seculares que, por haber hecho su carrera en países castellanos, carecen de expedicion y soltura para explicarse en este idioma, y quieran disponerse para el púlpito y confesonario, á poca costa podrán actuarse mediante esta obra; y los que ignorándolo del todo, por haber nacido ó educádose fuera de nuestras tierras, deseen saberlo, podrán aprenderlo con facilidad. Puede asegurarse que para sábios é ignorantes de nuestro idioma filosófico será útil la publicacion de *El verbo regular bascongado*; igualmente que

Honrosa á nuestro estado, por el aplauso con que creemos será recibida la obra aun en el extranjero: pues desde que salió á luz la Apología del sábio presbítero D. Pablo de Astarloa, se ha hecho en toda Europa tan célebre nuestro bascuence, que de él han tratado en varias Academias: las sociedades de sábios, tales como las de Esse-Cassel, Londres, están tratando actualmente de él: los Humboldts prusianos, los Lecluses parisienses y algunos otros extranjeros tomaron con gusto el trabajo de estudiarle; y no dudamos que será mayor su entusiasmo al ver ahora una obra en que se trata tan á fondo y con tanta maestría, y en su mayor parte sobre las huellas del apologista de su admirable y prodigiosa conjugacion, de esta parte principal de nuestra hermosa lengua, á la que Mr. Lecluse llamó, quizá con más razon de lo que él pensaba, *obra maestra filosófica*.

Repetimos: que, pues será tan útil á muchos, y honrosa á nuestro estado la publicacion de *El verbo regular bascongado bizcaino*, puede y conviene concederse la licencia que se solicita para su impresion.— Durango y Agosto 18 de 1839.— FRAY FRANCISCO DE SAGARMINAGA.— FRAY MARIANO DE ESTARTA.

ARRI BATI.

Isilla, gogorra, otza,
Zera neretzat maiteá:
¡Nere aita daukazu gordea!

ANTONIO ARZAC.



EL PAÍS BASCO JUZGADO POR LOS EXTRAÑOS.



Forman el núcleo del primer grupo las Provincias Bascongadas, porque en ellas tiene su principal asiento el prototipo de la población rural, la *casería*;¹ donde los aldeanos viven de continuo, explotando el terreno adjunto, casi siempre unido, á que se añade un trozo de monte más ó menos apartado. En Bizcaya y Guipúzcoa se regula que la mitad de la población agrícola reside en las caserías, diseminadas por todo el país, cercanas unas á otras, sin estar juntas, aunque nunca distantes del lugar matriz más de una legua. Los coto-caserías bascongados, con ser susceptibles de mejoras, pudieran servir de modelo para la población rural de España: y este laudable ejemplo, que tiene lugar en la zona septentrional, sobre el paralelo cuarenta y tres de latitud norte, bajo un cielo encapotado, de poca luz, y una atmósfera de humedad excesiva y de una temperatura media anual de trece grados centígrados, bastaría para justificar, en todos los conceptos, la importancia de que la clase agrícola viva aislada y dominando los campos. El país basco puede considerarse como una federación de familias rurales, que pueblan el terreno del modo más conveniente á la agricultura: las villas y los pueblos, que de trecho en trecho existen, son meros centros de contratación, de donde reciben las caserías lo que no pueden tener, y á donde van á depositarse, consumirse ó

(1) Prefiero la terminación femenina por ser más conforme á la índole de la lengua, y exclusiva la acepción á que se aplica: el masculino *caserío* debe quedar para el conjunto de casas. (N. del A.)

cambiarse los productos agrícolas de los aldeanos: por manera que recíprocamente se sostienen y alientan la población rural y la urbana, con provecho de entrumbas.

La hacienda rústica de estas provincias consta de cuatro elementos cardinales: la casa, la heredad labrantía, el ganado y el monte. Cuentan los edificios habitaciones capaces y cómodas para personas y animales, y el horno de pan cocer; manifestándose por do quiera el aseo é interés de los caseros, á los que no les falta el menaje decente, que apénas se usa en Castilla entre los labradores ricos. En las tierras cultivadas se sucede una rotación incesante de cosechas, preparadas y obtenidas con buen método, con orden y con grande inteligencia. El maíz, como fruto y como forraje, el trigo, la cebada, el centeno, el trébol, la alfalfa, el nabo, la alholva, y algun cáñamo y lino alternan interpolándose, á fin de que la tierra siempre esté ocupada, sin dejar de producir algo útil: hasta la vid, que no pasaria de labrusca, vegeta á fuerza de empeño, y si no sazona el fruto por completo, sirve al ménos para el afamado *chacoli*, que con la *sidra* de manzanas suplen al buen vino, no sin ventaja de la salud y de las costumbres. Para las labores se sirven de la *laya*, que conmueve y quebranta el terreno á suficiente profundidad; del arado perfeccionado, que adoba la tierra en la primera reja, y en la segunda envuelve los estiércoles y la semilla, y de la rastra ó mazo, que desterronan y desmenuzan los gasones. El ganado con que exclusivamente aran es el bovino, una pareja de bueyes; pero añaden tres ó cuatro vacas, que relevan á aquellos cuando conviene, que procrean, y además suministran abundante leche. En el monte hay castaños, argomas, helechos y jaras, que proporcionan fruto, combustible, cama y basuras; y es imprescindible el horno de cal, principalmente destinado á sostener, como abono adecuado trienal, la productividad de la heredad. No faltan las legumbres, verduras y hortalizas, principal alimento de las gentes frugales, y que con los despojos ayudan al sustento de los ganados caseros. Ni escasean los árboles, cuyos productos sirven para el consumo en la casa y para la venta en los pueblos: su sombra y su abrigo templan el calor estival, el frío del invierno y el impetu de los huracanes. Entre los provincianos no pasaria por hombre completo el jóven que no hubiese plantado por su mano algunos árboles; y él mismo se creería indigno, sin esa prenda de adhesión al suelo natal, de solicitar la mano de ninguna aldeana: costumbre paradísea, que contrasta admirab-

blemente con la guerra sin tregua que los castellanos hacen al arbolado. En resúmen, la familia rural bascongada no se mueve en sentido alguno sin provecho de su heredad, ora la inspeccione con la vista, ora emplee sus manos ó sus piés, ora ponga en actividad cualquiera de sus sentidos y facultades. Todo se ayuda allí mutuamente, porque se han reunido los mejores elementos materiales, el más vivo interés, la más decidida voluntad. Labrando, multiplicándose y estercolando el ganado sirve al terreno y al amo, que en cambio le suministran alimento y cuidados: el monte con sus maderas, leñas, yerbas, cales y despojos sirve al ganado y al dueño; y este, abarcándolo todo con mirada discreta y previsora, con inteligencia de lo que trae entre manos, y con la conciencia de lo que puede y vale, desempeña al propio tiempo los deberes de labrador y ganadero, de hortelano y leñador, de panadero y fabricante de cal; misión múltiple, que cumple admirablemente.

No es mucho que, con tan anchas y bien sentadas bases, haya en Guipúzcoa alguna heredad que rinda más de un veinte por ciento, ni que el aldeano bascongado pueda hacer algunos ahorros, aun sin ser dueño de la casería en que mora. Dos terceras partes de los caseros son colonos ó meros locadores; pero arrendatarios que lo vienen siendo de inmemorial, de padres á hijos, y que, contando con la seguridad de la permanencia, han realizado mejoras considerables en las haciendas que llevan. Invertir el producto del propio sudor en beneficio de la finca del amo, se mira entre renteros del interior como un imposible ó como una demencia; lo cual no es de extrañar, vista la cortedad é instabilidad de los arriendos, que los comprometen á sacar la sustancia á la tierra, aunque quede esquilmando. En las provincias del Norte, señores y colonos entendieron mejor sus intereses; y el aldeano, lejos de apesararse de que sus mayores beneficiasen la casería y la heredad ajenas, ve en estas mejoras la prenda de su seguridad, el lazo indisoluble que lo une al terreno, el derecho, en fin, que le constituye condueño de la finca, haciendo imposible el desahucio para él y para sus hijos; imposible, porque si un dueño avariento y cruel lo pretendiese, aparte de las reclamaciones pecuniarias, se vería condenado por la opinión del país, y abrumado bajo el peso de la pública execration. Hay quien atribuye principalmente la prosperidad agrícola de estas provincias á la laboriosidad de sus naturales, á que trabaja el hombre, la mujer, los niños y todo el mundo: se engaña el que así

discurre. Si el trabajo de toda la familia fuese la causa principal, no serian tan pobres en algunas comarcas del interior, donde las mujeres hacen poco ménos que los hombres, hasta cavar y segar, y donde los chicos de cuatro años ayudan á sus padres. La causa de las causas es la *finca rural*; que todo el trabajo se aprovecha; que no hay dispersion de fuerzas, de atencion y de individuos; que la familia es una, porque la tierra y la casa son únicas y solas.

Criados en la vida sencilla, recogida y laboriosa de la casería, bajo las influencias de una autoridad paternal, robusta y patriarcal, que apénas ha variado en siglos, conservando todavía el sello virginal primitivo, mantienen los bascongados costumbres dulces y puras, que en todo influyen, y hasta en los ócios se revelan. Parecerá una niniudad, pero es un síntoma significativo de estas excelentes prendas, verlos en sus diversiones y bailes en la plaza pública, á la vista de las autoridades civil y eclesiástica, saltando alegres mozos y muchachas, en el acelerado *zortziko*, al son de los indispensables tamboril y silbo. El tamborilero es allí una especie de cargo público, como el de almotacen ó alguacil en las villas castellanas. ¿No significa mucho que el municipio costee tan buen elemento de diversion honesta, general y pública, evitando así mil inconvenientes de los bailes domésticos, á puerta cerrada, en que se fraccionan las familias, se acrecientan los celos, se vicia la juventud, y se pierde el espíritu popular?

En Alaba, donde están especialmente marcadas las confrontaciones bizcaina, nabarra y riojana, no es tan frecuente la casería como en las otras dos provincias hermanas; pero aquella cuenta lugarcillos agrícolas de menor vecindario, pues solo tienen por término medio de catorce á veinticinco casas, en vez de los barrios y anteiglesias de treinta á cincuenta hogares, que suelen numerar las otras. La labor se hace con bueyes y vacas; existe alternativa de cosechas; se cuida esmeradamente de la escarda, y hay pequeños herrenes: á la siembra del trigo sucede la de la cebada, y despues las minucias de yeros, habas, alholvas, etc. La granja-modelo, establecida en la provincia, producirá en el país conocidas ventajas, que se irán difundiendo á los demás. Es sin embargo excesiva la subdivision de la propiedad, habiendo pedazos de cinco áreas, la mayoría de treinta á cuarenta áreas, y algunos que llegan á una hectárea; los mayores de esta cabida constituyen una excepcion. Y á más de una parcelacion casi atomística, sucede que todos los fragmentos se hallan esparcidos por el término,

que suele tener media legua de radio: por eso la casería es aquí más difícil y menos ventajosa.

Me ha parecido conveniente comprender en este grupo á Nabarra, ya porque en el sistema agrario y en la forma de la población rural tiene analogías, especialmente con Alaba, ya porque los naturales de todo el país basco proceden de aquellas razas primitivas, apénas domésticas por extranjeros, que todavía guardan, mejor que otras, su carácter tenaz, su laboriosidad, su constitución robusta y su amor al suelo que plantaron de árboles útiles, y que regaron con el sudor de su frente veinte generaciones sin mezcla. Nabarra no tiene muchas labranzas con terrazgo unido, pero se halla plagada de pequeños grupos de población, asociados en concejos con el título de *Valles*, á causa de que ocupan los que forman las cuencas de los ríos desprendidos de los escalonados montes. De ochocientos veinte pueblos que tiene la provincia, hay más de quinientos que no llegan á cincuenta casas; siendo el cultivo bastante bueno, aunque diferente en la Montaña y en la Ribera. Pruébalo, entre otros hechos, el aprovechamiento que hacen de las aguas por más de cincuenta acequias, que fecundizan sobre veinte mil hectáreas de tierra, recogiendo abundantes cereales, legumbres y acreditados vinos: y lo persuade también la introducción de nuevos instrumentos agrícolas, y las incesantes mejoras que se van planteando en la agricultura.

Consecuencia de los caracteres comunes y causa á la vez de la prosperidad agrícola de estas provincias, en que tanto influye el celo de las diputaciones forales, es su buen estado de comunicaciones, su frecuente contratación, y sus relaciones con el extranjero, por la frontera francesa y por la costa Cantábrica. Acostumbrados á tener buenas vías provinciales, y amaestrados en construirlas, son hoy por toda Castilla los bascongados y nabarros excelente auxiliar para las contratas de carreteras y de caminos de hierro, los ordinarios instructores de nuestros capataces, sobrstantes y peones.

FERMIN CABALLERO.

(Del *Fomento de la población rural.*)

I P U I A K.¹

Ondar-alecho bat
euskararentzat.

Arza eta Mandoa.

Mando bat zijoala
ardo kargarekin,
mendi bidean arza
zuben topoz egin;
zeña arto bat jan ta
jaisten baitzan beera;
egarriyak emanik
erreka batera;
mandoak zubenean
ikusi ura an,
esan zuben dardaraz
jarririk beregan;
ba onek emen ill ta
nau segiran jango,
eta da gero ortzak
garbitubaz joango;
bañan ez, etzan pasa
alako gauzikan,
galdetu zion ia
zer karga zeraman:

Jauna, eranzun zion,
daramat ardoa;
eta ler char egiñaz
nekaturik noa;
bedorrekk taintacho bat
eran nai baluke,
prest jartzekó moduba
egingo genduke;
eta esan ta egin,
jachirik lurrera,
ustu zuten zagiya
errolla batera.
Arza, nola senti zan
biziго egarri,
zuļo artan gustora
zan eraten jarri;
bañan ain ziyon gogoz
berari eraso,
denbora laburrean
moskortu zan oso.

(1) Fábulas premiadas con *medalla de plata* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

Orduban ziran lanak
arzarentzat asi,
erorita zituben
ortz guziyak ausi;
eta aldaroka non
joango zan mendira,
mandoaren atzetik
sartu zan errira:
zeñetan ziozkaten
azkazalak moztu,
eta limaz, letagin
zorrotzak kamuztu;
eta katez loturik

komerigille an,
gertatu zan moskorra
pasatutakoan.

• • • • •
Onek erakusten du
zer dan eratea,
geiegik nola duben
egiten kaltea;
bada ichuka sobra
dubenak eraten,
dala oso arrisku
aundietan jartzen.

RAMON ARTOLA.





L. Janina

—

APUNTES NECROLOGICOS.

D. JOAQUIN JAMAR Y DOMENECH.

La pérdida de un hombre se aprecia tanto más, cuanto mayores sean los servicios que puede prestar á su país en momentos tan críticos como el que atraviesa este noble y desgraciado solar bascongado.

Dotado de aptitudes poco comunes para la solución del problema que ha surgido con motivo de la terminación del concierto económico se destaca más y más la falta del malogrado Joaquin Jamar por el valioso concurso con que hubiera ayudado á su favorable realización, debido á sus profundos conocimientos, actividad, celo y patriotismo, cívicas virtudes que tanto han ilustrado su nombre en estos últimos años, no solo en España, sino en el extranjero, principalmente en Bélgica é Inglaterra.

Estos sentimientos abrigaba, y conservarán siempre unánimes el pueblo donostiarra y todo el País Bascongado, al recordar la inesperada muerte de Jamar, muerte que recuerda la del valiente soldado que sucumbe en el campo de batalla cumpliendo su deber, acto tanto más grandioso y sublime cuanto más noble y desgraciada sea la causa que defiende; así el gran economista español, luchando con patriotismo, siempre activo y enérgico, á pesar de la cruel enfermedad que le minaba, cayó para siempre por querer cumplir lo mejor posible la honrosa á la vez que difícil y espinosa misión con que le habían distinguido la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa y sus Comisionados en Corte.

El sentimiento profundo que aqueja á nuestro querido amigo don Antonio Arzácar, Director de esta Revista, por el fallecimiento de su

señor padre (Q. E. P. D.), acaecido estos mismos días, nos ha obligado á rendir este pequeño tributo de aprecio en su nombre, á la memoria del inolvidable Jamar.



Joaquin Jamar, entusiasta desde sus primeros años de la administración sin par del país basco-nabarro, nació en Nagore (Nabarra) en 29 de Noviembre de 1837, de una honrada familia, cuya gloria puede cifrarse en haber, sin medios algunos de fortuna, logrado que sus hijos, por sus dotes naturales y su afición al estudio, hayan llegado á ocupar el puesto que hoy tienen en Guipúzcoa.

A los doce años de edad entró en el Seminario conciliar de Pamplona, y después de algunos años de estudios para el grado de bachiller y la carrera eclesiástica, comprendiendo que Dios no le llamaba por esta senda, abandonó las aulas, dedicándose al comercio, donde tanto lustre había de dar á su nombre.

Como los grandes hombres y los verdaderos talentos, nunca pensó en su lucro personal, siendo uno de los mayores elogios que puedan hacerse de su honradez sin tacha, el que á pesar de representar una sociedad mercantil de las más acaudaladas y presidir al régimen y empleo de fuertes sumas, ha muerto pobre.

En concepto de dependiente entró Joaquin Jamar en casa del conocido almacenista de hierros de Pamplona, Sr. Vallarin.

En 1854 presentósele ocasión propicia, á pesar de su corta edad, para trasladarse á Ciudad-Real con un destino relativamente lucrativo é importante, á las órdenes de una Compañía minera, pero á los dos años se vió obligado á abandonar su próspero puesto, debido á los diferentes ataques que sufria de fiebres intermitentes, allí endémicas.

Regresó á Pamplona en 1856, entrando de nuevo en casa del señor Vallarin, quien le recibió con verdadera alegría, residiendo allí algunos meses hasta que vino colocado á San Sebastian á casa del conocido y activo negociante importador de maderas y hierros D. Fausto Echeverría, con cuyas antiguas y estrechísimas relaciones de amistad se honra tambien mi familia, y á quien ruego se digne admitir este pequeño y humilde recuerdo mio.

En San Sebastian, desde entonces hasta 1871, continuó en la mis-

ma respetable casa de D. Fausto Echeverria, contribuyendo poderosamente con su inteligencia, celo y actividad, durante dichos quince años, al gran desarrollo comercial de tan renombrada casa, en la cual nunca fué considerado como dependiente, sino como amigo íntimo y fiel consejero.

Modelo de virtudes cívicas, hombre de gustos modestos, retirado y dedicado al estudio, al cariño de su hogar, y en su edad madura de sentimientos sinceramente religiosos, contrajo matrimonio, en 30 de Marzo de 1862, con la virtuosa y apreciable señorita doña Paulina Leclercq, perteneciente á una de las más conocidas familias donostiarras.

Tal era su retraimiento y su culto á las tranquilas y ocultas satisfacciones de la familia, que no recuerdo haberle visto en otra ceremonia oficial, sino cuando con motivo del aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso XII, asistió con la Excma. Diputacion á los funerales celebrados en Santa María. De tal manera se identificó Jamar con la juventud estudiosa donostiarra, con los elementos populares, que siempre fué y será considerado como hijo de San Sebastian, como verdadero *erriko-ñeme*.

En 1871 empezó á dedicarse á la industria, abandonando la casa de D. Fausto Echeverria, como individuo de la misma, pero siempre conservando estrechísimas relaciones amistosas y mercantiles en toda clase de asuntos particulares ó comerciales.

Fundó en San Sebastian, en *Atocha*, una sociedad que estableció una gran fábrica de barriles, y particularmente otra en *Morcenx* (Francia, Departamento de las Landas), y sin embargo de su actividad, y de su obligada y perenne residencia en la última fábrica durante tres años, la suerte no le favoreció, debido en gran parte á la crisis comercial de por entonces, y á la guerra civil que asolaba á España.

Estas desgracias de fortuna no le intimidaron, y sacando su nombre siempre limpio de dichas adversidades, su honradez y laboriosidad hicieron que no desesperára de nada, y aconsejado por sus amigos de Guipúzcoa, trasladóse de ruego á San Sebastian, donde, bajo el patronato de las respetables casas de Brunet y Echeverria, trabajó por su cuenta en el comercio, hasta que en 1880, ante la unánime opinión pública, fué nombrado Secretario de la *Sociedad de Fomento del Puerto de Pasajes*.

El puerto de Pasajes, obra gloriosa de Jamar, de la poderosa casa

José y Francisco Brunet y del Sr. Marqués de Rocaverde, ex-Diputado general, se encontró poco después en la imposibilidad de que en él se realizaran, por falta de capital, las obras del segundo período á que la provincia de Guipúzcoa, y por delegación de esta, dicha Sociedad, estaba obligada por la Ley de concesión, promulgada ante la petición de Jamar en las juntas de Fuenterrabía en 1869 y sus esfuerzos luego cerca del Gobierno central.

Imposible es figurarse los extraordinarios esfuerzos que hizo Jamar para conseguir que una Compañía importantísima y de las más florecientes y conocidas de Europa, figurando en ella en primer término la casa banquera de Mr. Pereire, de París, propietario de la Compañía general trasatlántica francesa, se encargara del cumplimiento de las obligaciones que por la citada ley se impusieron á Guipúzcoa.

El autor de esta mala biografía dirá algo sobre el particular, llegado el momento oportuno, pues debido á estar á la sazón empleado en París, en la conocida casa de banca de un hijo entusiasta de San Sebastian, el Excel. Sr. D. Leonardo Brocheton y Muguruza, pudo oscura e indirectamente contribuir en su humilde esfera en pró de los incesantes trabajos de Jamar, por la confianza que se dignaron hacerle dicho banquero y otras personalidades financieras de la capital francesa, enseñándole las cartas, comunicaciones y memorias que les dirigía el gran economista, pidiéndoles su ayuda ante un negocio en perspectiva tan lucrativo.

Estos son los momentos más críticos y delicados en toda clase de asuntos en que basta una pequeña malevolencia para destruir todo proyecto ú organización, y siento gratísima satisfacción al considerar que mi difunto padre (Q. E. P. D.), el historiador de Guipúzcoa, entusiasta de Pasajes, y el firmante, contribuyeron con sus datos y notas secretas pedidas por varias personalidades de París, al buen éxito de la empresa.

Jamar siempre agradeció esto, y si por una mala inteligencia sobre asuntos de economía política y una polémica en *La Epoca* y prensa local, precisamente rozándose con este asunto, se enfriaron nuestras relaciones, no por eso dejó de demostrarre su gratitud, pues sabía, no sé cómo, los informes confidenciales que mi malogrado padre y yo habíamos dado.

Aprovecho esta ocasión para tributar un recuerdo á la memoria del ilustre banquero de París, Mr. Isaac Pereire, y del malogrado ex-

Ministro de Negocios extranjeros Sr. Duque Decazes, por la benevolencia con que siempre me honraron, así como un saludo á mis queridos y buenos amigos los señores Barones D. Antonio y D. Daniel de Ezpeleta.

Un justo y merecido éxito coronó los esfuerzos del infatigable y emprendedor Jamar, teniendo la legítima satisfacción de ver constituida la actual poderosa *Sociedad General del puerto de Pasajes*, de la cual fué nombrado por unanimidad, y cual débil recompensa de todo lo que hizo por ella, su Director comercial.

Merced á las gestiones practicadas por Jamar para la realización de un ferro-carril de Pasajes á Jaca, se ha conseguido la aprobación del correspondiente proyecto, que por triste coincidencia ha recaído en los mismos días de su muerte.

En las últimas elecciones de diputados provinciales del distrito de San Sebastian, sus electores le nombraron representante en la Excelentísima Diputación, sin ser consultado, y hallándose á la sazón enfermo en los baños de Cauterets (Altos Pirineos franceses). Obligósele á admitir la diputación con marcado y unánime empeño, y solo por amor al país y ante las críticas circunstancias porque atraviesa ahora, la aceptó con regocijo general.

En la Excma. Diputación de Guipúzcoa, bien pronto adquirió la influencia á que le hacia acreedor el renombre alcanzado en asuntos económico-administrativos, siendo luego designado por nuestra Corporación provincial para formar parte de la Comisión que debía tratar con el Gobierno central acerca del trascendental asunto que se halla pendiente de resolución desde 1.^o de Julio de 1886, en que se prorrogó por un año el estado de cosas creado por el Decreto de 28 de Febrero de 1878, derivativo de la funesta Ley de 21 de Julio de 1876.

Trasladóse á Bilbao para las conferencias preliminares con las demás Diputaciones del país, y en 8 de Enero del corriente año, marchó á Madrid, contrayendo allí la gravedad de la dolencia que le minaba ya, empeorándose su mal durante el curso de las negociaciones en la Corte, debido al gran trabajo que sobre él pesaba, pues para gloria de su memoria, gratísimo me es recordar que los comisionados en Corte de Guipúzcoa, reconociendo la competencia del Sr. Jamar, le encargaron de ser el ponente en la parte principal, ó sea la relacionada con la Hacienda.

Regresó Jamar de Madrid á esta, por última vez, en el expresas de la noche del dia 20 de Enero, en union de su compañero de Diputacion D. Ignacio de Lardizabal, Vice-Presidente de la Comision Provincial y Comisionado en Corte de Guipúzcoa, juntamente con los señores D. José María Unceta y D. Pedro Nolasco de Sagredo. Venia á someter á la Diputacion y apoderados de los Ayuntamientos todos de Guipúzcoa las proposiciones hechas por el Gobierno.

Delirante durante todo el camino, llegó á esta el viernes 21 de Enero, siendo conducido desde la estacion del ferro-carril á su casa en tristísimo estado.

Acto seguido, sus médicos y amigos los señores Mayora y Acha, advirtieron su gravedad, la cual continuó en estado alarmante, y cuando el delirio empezaba á ceder y se creia triunfaría la reaccion, á las siete y cuarto de la mañana del sábado 22 de Enero entregó su alma al Creador el infatigable, modesto y preclaro economista Joaquin Jamar, entusiasta de la dicha y felicidad de este noble y desgraciado país, hombre de quien tengo oido á los ilustres políticos, mis amigos particulares los Excmos. Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Segismundo Moret, que era, sin disputa, no solo uno de los primeros economistas del Norte de España, sino de los que brillaban en conspícuo lugar entre los de la Nación entera.

No necesito encarecer el profundo dolor, las públicas y solemnes manifestaciones de pésame de todo el pueblo de San Sebastian y del país euskaro, las Diputaciones, Corporaciones populares y sus representantes en Madrid, de la prensa regional, de la madrileña, distinguiéndose en esta los importantes periódicos *El Dia*, del que era asiduo colaborador, *La Epoca*, etc., y de la extranjera, debiendo hacerse especial mención del *Times*, del *Figaro*, del *Standard* y de *L' Independence Belge*.



Espíritu dotado de envidiable penetracion natural, y dedicado á estudios de sociología, estadística y cuestiones comerciales, ocupó Jamar un lugar señalado entre los hombres notables de todos los pueblos de nuestra época que más se han distinguido en asuntos de esta índole, pudiéndose decir de él, cual de pocos, que todo se lo debia á sí mismo. Colaborador desde su juventud en algunos periódicos de

la region basca, periodista de marcado talento y estilo, empezó hacia los años de 1864-65 y 66 á resonar su nombre en España, y entre los economistas, saludado como gran esperanza, y publicó su estudio *El ferro-carril de los Alduides*, que tantas polémicas y acalorados debates suscitó entonces.

En 1865-66 publicó otro notable trabajo acerca de la *Industria de hierros*, y durante todos esos años ocupóse en la prensa de Bilbao y San Sebastian de toda clase de asuntos, pero principalmente de los de economía política, ferro-carriles y carreteras, dando á la imprenta, á la vez, el folleto *Intereses materiales de Guipúzcoa*. Sostuvo una célebre polémica con el notable escritor Excmo. Sr. D. José Güell y Renté, defendiendo el libre cambio.

Contribuyó poderosamente á la erección del monumento al heróico marino *Mari*, inolvidable en nuestra *Donostia*. Escribió su biografía, que fué publicada en esta Revista, así como tambien una poesía dedicada á su memoria por el inspirado vate donostiarra, el ex-Alcalde D. Ramon Fernández de Garayalde.

En 1864, sostuvo dos polémicas de gran resonancia en el país basco-nabarro; la una con el sábio y preclaro canónigo, el ilustre hijo de San Sebastian, Doctor D. Vicente de Manterola, gloria de la cátedra sagrada española, sobre *derecho y disciplina eclesiástico-civil*, y la segunda con el inolvidable patrício bizcaino D. Miguel Loredo, sobre *política bascongada*.

Su campaña sobre la cuestión de tarifas de ferro-carriles le valió un aplauso unánime y entusiasta del pueblo de Bilbao, y un rico obsequio del comercio bizcaino, consistente en un precioso y artístico tintero de plata.

En las Juntas de Fuenterrabía de 1869, á las que asistió como caballero procurador de Villabona, tomó parte importantísima en todos los debates y asuntos que allí se trataron, especialmente en los económico-administrativos, y en los relacionados con la petición de la provincia al Gobierno para la concesión del puerto de Pasajes, idea que Jamir acariciaba desde 1861.

En dicho año de 1869 publicó tambien su trabajo *Lo que es el fuero y lo que se deriva del fuero*.

Convidado por invitación especial de S. A. I. el Khedive de Egipto para asistir á la apertura del canal de Suez, acudió á tan grandiosa solemnidad universal, y escribió su notable y celebrada *Memoria al*

Ministerio de Fomento sobre la trascendencia mercantil de la apertura, etc., etc., de dicha vía de comunicación, en la que predijo el actual estado de prosperidad, y la completa revolución marítimo-comercial que está ocurriendo en nuestros días.

En el período comprendido entre 1870 al 82, en cuyo primer año se retiró completamente de la política, continuó ilustrando su ya tan respetado y aplaudido nombre, con sus grandes trabajos de propaganda sobre la *Liga Cantábrica*, y contra las tarifas de ferro-carriles, que en perjuicio de San Sebastian, Bilbao y Santander, llevaban todo el comercio de Francia y centro de Europa, á Lisboa, efectuándose por allí mismo las importaciones del Centro y Sur de América.

En 1878 publicó sus dos conferencias leidas en el *Ateneo* de San Sebastian.

Sus campañas y conferencias en esta ciudad y en Bilbao en pró del comercio y navegación, le valieron el ser muy obsequiado en Bizcaya, y el que varias de las más eminentes personalidades mercantiles de la capital de la provincia hermana, se empeñaran en nombrarle diputado á Cortes, honor que Jamar rechazó con agradecimiento á la par que con energía.

Este es otro de los datos que poseo sobre Jamar, poco conocidos, y qué constan en cartas y documentos, como todo lo que voy refiriendo.

Ultimamente, su energética y popular campaña en *El Día* en pró del tratado de comercio hispano-británico y su celebrado estudio sobre el particular, titulado *Datos concretos para un tratado de comercio con Inglaterra*, el cual mereció ser traducido y distribuido con profusión en el Reino Unido por el gobierno de S. M. la reina Victoria, hicieron de Jamar un economista de renombre europeo.

Contribuyó poderosamente á la celebración de dicho tratado, como consta en los documentos diplomáticos y privados mediados entre el Gobierno inglés, el Embajador de la Reina Victoria en Madrid, Sir Morier, y los Ministros de Estado de S. M. C. Sres. Ruiz Gómez, Moret y Marqués del Pazo de la Merced.

A Jamar y á sus infatigables trabajos en la prensa de Madrid y del Norte, y á sus folletos sobre el particular, es debida también la constitución de las Cámaras de Comercio en España, y lo mucho que se ha logrado ante la opinión pública y esferas gubernamentales para que en día no lejano funcionen en toda la monarquía los Tribunales

de Comercio, y se supriman las Capitanías militares de los puertos, pasando sus atribuciones á las precitadas juntas mercantiles.



En su modesta esfera de medios, ayudó con entusiasmo en su carrera al jóven y brillante pintor Aramburu, artista de mucho porvenir, residente ahora en Roma.

Para preparar la opinion pública en pró del país basco, hizo en *El Dia*, de Madrid, y en la prensa regional, una concienzuda campaña que todo buen euskalduna recordará con gratitud, sobresaliendo los artículos titulados *El Regionalismo y la cuestión bascongada*, que vieron la luz en *La Voz de Guipúzcoa*, y que por falta material de tiempo no pudo reunir en folleto y repartir como deseaba.

Pero donde descuelga de una manera realmente gloriosa la personalidad de Jamar, es, como ya lo hemos dicho ántes, en todo cuanto se refiere á la creacion y desarrollo del puerto de Pasajes.

No necesito, ni quiero extenderme en consideraciones acerca de lo que era ántes de 1870, tan hermoso como abandonado puerto, escala solo de pailebots gallegos de cabotaje, y refugio durante los temporales de buques de guerra nacionales y extranjeros y de embarcaciones pesqueras. Solo citaré los datos oficiales siguientes, de principios de Enero del presente año de 1887, diciendo que el tráfico del puerto de Pasajes en los dos últimos meses del año pasado, ha excedido á todo lo que se había visto en dicho puerto desde su creacion.

En el mes de Diciembre se desembarcaron 11.915 toneladas de mercancías, y se embarcaron 8.995, de ellas 8.253 toneladas de vinos.

En el mismo mes se trasladaron por las vias del puerto desde la estacion á los muelles 1.323 wagones de carga de llegada, y desde los muelles á la estacion 1.164 wagones cargados de salida; ó sea un total de movimiento de 2.487 wagones, ó un promedio de más de 100 wagones por dia laborable.

Este enorme movimiento, en el reducido espacio de que dispone la Sociedad con motivo de las obras en curso, solo ha podido hacerse á fuerza de grandes dispendios, de un trabajo violento por parte de los empleados y brigadas de la Sociedad con los horribles temporales que han reinado, y de un concurso eficacísimo por parte de la Estacion y de la Aduana. La afluencia de vinos para la exportacion es tal,

que aun con el copioso embarqué que hemos anotado, quedaban todavía más de 4.000 pipás diferidas en el puerto y en las estaciones vecinas, esperando el arribo de vapores que habían de recibirlas, y que el temporal reinante impedia llegar con la regularidad acostumbrada.

La nueva Sociedad ha invertido en obras hasta fin de Diciembre la importante suma de 1.356.331 pesetas.

En jornales de cargas y descargas ha repartido en el mes de Diciembre de 1886, 19.423 pesetas á sus 230 obreros de faena, y en totalidad, durante el año, á los mismos, 137.469 en jornales y gastos de este servicio.

Estos datos no necesitan comentarios, y prueban, como ya hemos dicho ántes y lo han reconocido las Diputaciones de Guipúzcoa, que el creador del puerto de Pasajes, aparte de la valiosísima cooperacion de los Sres. de Brunet y Marqués de Roca-verde, ha sido el incansable Jamar.

A pesar de su estrecha amistad con los grandes economistas franceses, belgas y británicos, y con los diplomáticos y hombres de Estado de España é Inglaterra, y de su intimidad con el célebre publicista Mr. Laveleye, que le tenía en alta estima, consultándole hasta para sus tan renombrados trabajos, nunca quiso aceptar recompensa honorífica alguna.

Unicamente sí, y lo cual solo se concede en Europa á los más eminentes economistas, admitió con agrado las pruebas de reconocimiento del gobierno inglés, y su nombramiento de Miembro del *Cobden Club*, de cuyo último honor no disfrutan en España arriba de otras dos ó tres personalidades político-hacendistas, como Moret, Figuerola y Ruiz Gomez.

Jamar estudió con preferencia á Bastiat, Say, Stuart Mill, Laveleye y Leroy-Baulieu, y aunque de opiniones muy distintas de las del ilustre Le Play, era uno de sus más fervientes admiradores.

Siempre fué de una gran lealtad y cortesía en cuantas discusiones sostuvo, siendo su trato finísimo y su carácter amable y cariñoso en extremo, por lo cual, si bien podía tener adversarios, nunca tuvo enemigos; de ello fueron elocuente prueba las dos solemnes manifestaciones públicas que tuvieron lugar con motivo de la conducción del cadáver, verificada en la mañana del domingo 23 de Enero último, y de los funerales, celebrados en Santa María el lunes 24, presidiendo ambos actos el Sr. Gobernador civil de la provincia, y asistiendo la

Corporacion provincial en pleno, representaciones de las de Alaba y Bizcaya, y de las autoridades locales, y un gentío inmenso que quiso hacer patente con este último piadoso tributo, el respeto y el aprecio que le merecía el finado, cuya pérdida será siempre llorada en el país euskaro.

¡Que el Dios de las misericordias le haya acogido en su seno!

P. M. DE SORALUCE,

correspondiente de la Real Academia de la Historia.

INTZA ETA MALKOA.

ON ANTONIO ARZÁC JAUNARRI.

Intz tanto batek ziyon batian
Malkocho tanto bateri:
—¿Zergatik zaude orrela beti
Itsatsirik⁽¹⁾ samiñari?
Begira zazu uda-goizetan
Egunsentiko odoyari,
Ikus-nazazun nola natorren
Jartzera dana pozgarri.

Malkoak diyo entzun ta gero
Jarririk triste pentsatzen:
—¿Diyozu nola ez detan iñoi
Zuk bezelañen alaitzen?
Zeruetatik odoi tartian
Zeradenean zu jeñten,
Zu jeñtentzeran lekutikan, ni
Zeruetara naiz sartzen.

FRANCISCO LOPEZ.

(1) Adherido.

ANALES DEL REINO DE NABARRA
POR EL
R. P. JOSÉ DE MORET,
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
NATURAL DE PAMPLONA Y CRONISTA DEL MISMO REINO.

PROSPECTO.

Esta Casa Editorial, convencida de la importancia é interés que para el país Basco-Nabarro presenta el actual movimiento literario y científico, que en el mismo se observa, quiso ayudar á su desenvolvimiento y desarrollo poniendo la mano en la publicación de obras importantes, como son el DICCIONARIO BASCO-ESPAÑOL, del guipuzcoano Aizkibel, la GRAMÁTICA DE LOS CUATRO DIALECTOS LITERARIOS DE LA LENGUA EUSKARA, del nabarro Campion, y el DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DEL IDIOMA BASCONGADO, del bizcaino Novia de Salcedo. Cada una de estas obras, todas ellas voluminosas y de no pequeñas dificultades tipográficas, representa un innegable esfuerzo, del que puede envanecerse con alguna justicia el Editor que suscribe, sin cuya decisión es muy posible que hubiesen permanecido inéditas, á juzgar por los muchos años que dos de ellas han estado esperando la luz pública.

El Editor quiere hoy llevar más lejos todavía su audacia patriótica; dando al olvido reales contrariedades, penosos trabajos y riesgos económicos, tanto más inminentes cuanto más restringido es el círculo al cual contrae sus esfuerzos; acordándose únicamente de que ha tenido la honra de nacer en el esforzado suelo nabarro, llevado del noble

empeño de ser útil á sus conciudadanos, ha concebido el designio de dar nuevamente á la estampa, en condiciones materiales dignas del texto que desea popularizar, una obra colosal por su tamaño y colossal tambien por su ciencia. LOS ANALES DE NABARRA, CON LAS CONGRESIONES y LAS INVESTIGACIONES HISTÓRICAS del insigne Padre Moret, aumentada, si hay lugar á ésto, con cualquiera otra obra de la misma pluma, que se estime merecedora de salir al público, ya sea inédita, ya editada anteriormente.

Las inauditas hazañas, los preclaros hechos del pueblo nabarro yacerian sumidos en el más triste y negro olvido, si el Padre Moret, con piedad y veneracion filiales, no los hubiese grabado en los bronces inmortales de la historia. Son las obras del ilustre pamplonés tesoro de ciencia, monumento de sana critica, espejo de noble y severo estilo, compendio de pacientes y agudas investigaciones y llamamiento y provocador del más generoso patriotismo. Para señalar lo que debemos de ser no hay mejor criterio que mostrarnos lo que fuimos.

Pero reeditar siete tomos en folio, por lo menos, de nutrida lectura, con la pulcritud y limpieza que la importancia del texto exige, atemperándolo, además, á la moderna ortografia, que ha de facilitar su comprension á todos, es empresa que rebasa los límites de las fuerzas individuales, y que no consiente, en ninguna manera, entregarla á los azares del favor público, que por poco que fallase, traeria indefectiblemente la ruina de quien la acomete.

La Excma. Diputacion Foral y Provincial de Nabarra, esa ilustre Corporacion, que es la guardadora de los derechos y tradiciones del noble pueblo á quien representa, lo ha comprendido así, y se ha dignado otorgar á la reimpression de las obras del Padre Moret, que estima muy conveniente, su alto patronato y eficaz proteccion, manifestándose dispuesta, entre otras pruebas de ello, á comisionar persona de su confianza y perita en esta clase de estudios que intervenga, vigile y corrija la publicacion, velando por la integridad y pureza del texto que ha de reeditarse.

Pero tanto los deseos de la Corporacion foral, como los del Editor mismo quedarian defraudados, si otras corporaciones de índole popular y genuinas representantes asimismo de las diversas partes componentes de la nacion nabarra, no tendieran, en lo que á ellas toca, la mano y no prestasen su eficaz y valiosa cooperacion, supliendo la de-

ficiencia dè que fórzosamente ha de adolecer el favor público, aun suponiéndolo muy decidido y entusiasta.

A los Ayuntamientos nabarros se dirige, por lo tanto, en primer término, el Editor, suplicándoles se dignen hacer posible la publicación de una obra tan eminentemente nabarra, honrando las listas de suscripción abierta; y á todos los particulares, que se interesen por la perpetuación de nuestras glorias hace extensivo aquel su rendido llamamiento.

De esta manera, y únicamente de esta manera será posible que un libro que es el verdadero libro de oro de Nabarra, salga de las escasas bibliotecas en que permanece retraído, y cobrando nueva vida y haciéndose asequible á mayor número de personas, aumente en todos el amor á esta Pátria, que ha sabido levantar sobre la base de su pequeñez física una inmensa grandeza moral.

EUSEBIO LOPEZ.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los ANALES DE NABARRA se imprimirán en tipos nuevos, fundidos expresamente para esta obra, en una de las mejores fábricas del extranjero, en papel superior.

Se publicará por cuadernos de ocho entregas los días 1.^º, 10 y 20 de cada mes, formando cada cuaderno 32 páginas en folio mayor, ó sean 64 columnas de texto.

La obra constará próximamente de 90 á 95 cuadernos, dividida en cuatro grandes tomos. Si excediese de este número, el Editor repararía gratis hasta la terminación de la misma.

El precio de suscripción, con el objeto de poner la obra al alcance de cuantos aman las glorias de Nabarra, será en toda España,

CUATRO REALES POR CUADERNO.

En el Extranjero y en Ultramar, sufrirá el aumento del coste de correos, que remitirán por adelantado en libranzas. Los que deseen recibir la obra completa, al terminar su publicación deberán suscribir una obligación en la que se comprometan á recogerla una vez concluida.

REGALO.

Deseoso el Editor de rendir un buen tributo á su amado país, dará un precioso cromo litográfico, en distintas tintas, que represente las armas del Reino de Nabarra.



KONTUCHOAK.¹

Eta asmatu.

—Aizak i Erramuncho,
jakingo dek anbat,
nola esaten duten
erderaz izen bat.

—Zer izen?

—¿Zer izen dan?
ez gero makala,
uste diat guchitan
aituba dekala.

—Mutill, esantzak bada,
demontre iriya.

—Ia nola deitzen dan
erderaz aria:
¿nola ibiltzen gera
arratsaldietan
eskolatik irten ta
topa machinetan?

—Bai.

—Arrenche izena

erderaz nola dan.
—Konche, emenche zeukat
mingañaren puntan.
—Ia ikusi
—Ago...
Ternero ez, ez dek...
Kangrejo, ezta, ezta...
nola harache dek...
¿zér letrakiñ asten da?
—Asten dek i-rekiñ.
—Mutill eznazakala
odolik irakiñ...
Ago... bai, bai... egiya
Karnero deitutzen dek
erderaz aria.
—Oi, oi, oni, lo ago;
—I bai agola lo.
—¿Zér deitutzen da bada?
—¿Zér deitzen dan? *hilo*.

Erremeriyo sanua.

Gizona cz liteke
denda ontan bizi,
esaten ziyon Pellok
lenguan Andresi.

Tragatu nai dizkitet
biak eta goyak,
zuluetatik sartzen
diran arratoyak.

(1) Véase página 85.

Zepuak jartzen ditut
 Milla modutara,
 baña arratoi zarrak
 joan nai ezik ara,
 iya jan dizkigute
 dendar ditugunak,
 arratoi lotsagabe
 ortza zorrotzduak;
 eziñ libratu degu
 ezer ayengandik,
 deskuidatzen gerana
taka eramandik.

Iya oso nastutu
 dirate buruba....
 ñgaur ezzirate ostu
 zigarro puruba?
 —Fumatzeko?

—Ez dakit
 zertarako zuten,
 baña ura ere an
 eraman ziraten.

Iñoz desiatzen det
 jau ez da gezurra!
 kasikan izatia
 arratoi zakurra.

Andres erremeyio bat
 biar nazu eman,

ia tropa zar ori
 ezkutatzen dedan.
 —Gizona, ori bada
 zure keja dana,
 laister egingo degu
 oyekiko lana.

Urdai azpiko on bat
 artzazu lenengo,
 eta tronchoka dana
 puskatzian ondo,
 eraman eta jarri
 itzatzu denetan,
 arratoyak irteten
 diran zuluetan,
 eta nola daukaten
 pasatzeko traba,
 ezta arratoirikan
 sartuko dendara.

Ori uste badezu
 dala gauza guchi,
 gañetikan gaztakïñ
 biar dezu ichi.

Erremeyu au Pello
 nai badezu artu,
 dendar arratoirikan
 ez liteke sartu.

VICTORIANO IRAOLA.

FUNCION DRAMÁTICA EUSKARA EN TOLOSA.

Con un lleno completo se celebró en el Salon-Teatro de Tolosa la noche del 2 del corriente una bien combinada funcion euskara. Todo lo más selecto de la sociedad tolosana se dió cita para acudir á saborear las aplaudidas producciones cuya representacion estaba anunciada.

La preciosa comedia de costumbres en dos actos, *Urrutiko inchaurrak*, original de nuestro querido colaborador y amigo D. Marcelino Soroa, y premiada con medalla de oro en las fiestas euskaras celebradas en Durango en Julio del año último, obtuvo una interpretacion esmerada, identificándose los actores con sus papeles respectivos, que supieron caracterizar con gran acierto. Así lo reconoció la concurrencia, que colmó de justos aplausos á tan aventajados actores, y al autor de la obra, á quien hizo salir al palco escénico.

Siguió luego el monólogo *Arrantzalia*, recitado por el Sr. Luzuriaga, que obtuvo merecidos plácemes.

Y terminó la grata velada con el cuadro cómico-agreste en un acto *Anton Kaiku*, cuya representacion nada dejó que desear, como lo demostró el público con los aplausos que tributó á los intérpretes de la obra, que excitaban su hilaridad á cada momento con los donosos y chispeantes rasgos de que se halla matizada esta pieza.

Justo es consignar aquí los nombres de los apreciables jóvenes que así contribuyen á despertar la afición al idioma euskaro. Son estos los Sres. D. José Artola, D. Miguel Arregui, D. Bruno Olazabal, D. Norberto Luzuriaga, D. Ignacio Iribarren, el chico Julio Mendiá, y el apuntador D. Toribio Alzaga.

La banda municipal de música ejecutó en los entreactos escogidas piezas de su nutrido repertorio.

Mucho nos complace el consolador espectáculo que ofrece el público al recibir con verdadera fruicion las producciones del Sr. Soroa, que puede estar justamente satisfecho del éxito que obtienen sus laudables esfuerzos para la organizacion del Teatro euskaro, y á quien felicitamos cordialmente, como tambien á su compañía, única que hasta el presente se haya dedicado á la representacion dramática en la lengua de Aitor.

GRITO DE NÁUFRAGO.

I.

Cada vez que al bosquecillo
de castaños y nogales
que encierra el santo recuerdo
de mi hogar y de mis padres,
llegaba el grito iracundo
de los cantábricos mares,
corazon y ojos al cielo
alzaba mi dulce madre,
diciendo: Señor, protege
á los pobres navegantes!

II.

Madres, que, coino la mia,
vuestra oracion entrañable
alzais por todos los náufragos
de todas las tempestades,
navegante soy del mundo,
y están á punto de ahogarme
sus tempestades, más fieras
que todas las de los mares!
¡Por este santo recuerdo
pedid á Dios que me salve!

ANTONIO DE TRUEBA.

MARIA ALEGIAZKOA.¹

AIREA.—INCHAUSPEKO ALARA IENDARIA.

Arratsa zen. Negu asi berrian
Maria choil, kiloa gerrian,
Antche ari, bere gelan iruten,
Boz batek du kanpotik kantatzen:

O! Maria, ene maite bakarra,
Ager zaite apur bat leyora,
Zeru-zolan usu dire izarrak;
Aizeari gan zaizko indarrak.

Aitz-adarren erasiaz bezenbat
Zure kantaz achola darokat;
Ezen noa, utzirikan leiorra,
Itsas-zolan arrain biurtzera.

O! Maria, zu bazaitut ikusten,
Itsasoko arrain billakatzen,
Arrantzale banoa ur-anditan;
Zu bizirik artzera saretan.

Arrantzale, zuk gaicho mariñela
Butatzean sareak urera,
Ni choria egaztin arin, airez,
Larrez-larre gan niro egalez.

O! Maria, zu ernerik begia,
Iar bazinte airezko choria!
Iiztari nindake biurtuko;
Kayolara, zu artez bilduko.»

Martutch-chori eper, kalla denbo-
Zu segaden edatzen astean,(ran,
Ni, lorea naiz sorturen bet-betan;
Ta gordeko landa-soroetan.

O! Maria, baldin zu soro-lore,
Margarita egiten bazare;
Ur-chirripa garbia naiz sortuko,
Nik freskatuz etzare istuko.»

Arrok' ura yar bazinte errekan,
Ni, edoya andirik arietan,
Gan nindake itsasoz-bertzaldera,
Ameriken azken desertura.

O! Maria, edoyaren itchuran,
Indietara nai bazare gan,
Itsasoko aizea naiz eginen;
Aisian, zaitut eremanen.

(1) Composición señalada con *mención honorífica* en los Juegos florales euskaros celebrados en San Sebastián en 1886. (Véase página 47.)

Itsasoko aizea zu sortzean
 Iar nindake mendi-gain batean;
 Ni iguzki adarrak andiena;
 Elur, ormak urtzen dituena.»

O! Maria, baldin iguzkiaren
 Errañoa bazare biurtzen,
 Artuko dut muskerraren bizia;
 Zu izanen zaitut azkurria.

Zu bazare sortzen muskerberdea
 Iarriko naiz illargi-hetea.
 Dituena, sorgin beltzak argitzen
 Gauaz kurri direnak ibiltzen.

O! Maria, eztirik arpegia,
 Iar hazinte illargi-churia,
 Ni, laiñoa altcha niro lurretik;
 Ene-pean zu kukutuko nik.

Laiñopetik ezin banio argi,
 Ez nindake zuri bea geldi.
 Ni arrosa lore bote guzian
 Zabaldua, yar nire sasian.

O! Maria, yar bazinte arrosa,
 Ni, apecha nindake urosa:
 Etortzean, oi zure aldachketan
 Pausatu-ta, zu ganat airetan.

Zoaz ortik, zoaz aldi untako
 Itz legunez ez nauzu bilduko,
 Leenago billakaturik ni aitz,
 Oian-pean bakez biziko naiz.

O! Maria, arbolaren itchuran
 Iar bazinte, nonbeit mortuetan,

} Ni nindake ezker-ayen billaka;
 Bozik zuri lotuko besarka.

Besartean artu nai banauzu,
 Aitz zaar bat tinkatuko duzu;
 Iauntzi-churi ni serora lasterrik,
 Komentuan nindake sarturik.

O! Maria, komentu zerratuan,
 Kaperatik zu kantaz astean,
 Oiarzuna nindake atzarriko;
 Zure boza errepika nio.

Komentuan ustezeneboza den
 Oiarzuna bazine atzartzen
 Ilen kanta zinezake zuk eda
 Erioak ni gorputz zilora.

O! Maria, zure il-ezkiletan,
 Mundu petik suntsiturik betan
 Eginen naiz zure kabiko lurra,
 An izanen baitzaitut segura.

Orai danik asten naiz zu sinesten
 Ez nauzula falsoki billatzen,
 Erreztun bat ori ene eritik;
 Beira zazu nitazoroituk.

O! Maria, itz orren aditzean,
 Bozkarioz nago biotzean,
 Bainan zure begitarte ederrak,
 Bea nola yo tuen izarrak!»

Neskatcharen gaztetasun floreak,
 Ardura-tu lausengatzaileak,
 Gorde heza, beti bere biotza;
 Erakutsiz amodio otza.

AGUSTIN ETCHEBERRY, Saratarra.

UNA OBRA DE MÉRITO.

La casa editorial que lleva por título «Biblioteca clásica» ha dado á luz una nueva obra que, con solo citar el título, se comprende la importancia que tiene para los amantes de este género de estudios.

Es la indicada obra el precioso poema épico-heróico del más grande de los poetas del mundo, del inmortal Homero, á quien Dante, aquel otro gran poeta, eco grandioso del cristianismo, llamó el padre de la poesía, y su título es el de «Odisea».

Para los literatos la «Odisea» es libro sumamente popular. En él se representan los grandes trabajos que Ulises, despues de la guerra de Troya, tuvo que sufrir hasta llegar á su patria Itaca. Las grandes aventuras, llenas de interés de este poema, han inclinado á algun crítico á considerarlo como una hermosa novela, orígen de todas las demás. Sin embargo, la crítica en general, con mejor acierto, lo ha colocado en el lugar que verdaderamente le corresponde, que es el de poema épico-histórico.

Pero, dejando nosotros ahora, por no ser pertinente, esta cuestión literaria, y concretándonos únicamente al objeto que nos hemos propuesto, que es el de dar cuenta de su publicación por la casa editorial del Sr. Navarro, de Madrid, dirémos que la traducción directa del idioma griego en que aquel poema se escribió, se debe á un querido amigo y paisano nuestro, el Sr. D. Federico Baraibar.

No necesita nuestros elogios el Sr. Baraibar para ocupar en la república de las letras, y sobre todo de las traducciones de los idiomas clásicos, griego y latin, el puesto que legítimamente le corresponde. Por otra parte, la amistad que le profesamos podria parecer que nos inclina demasiado á un juicio muy favorable. Pero no es así.

El Sr. Baraibar, que ya nos había dado pruebas convincentes de lo

bien que maneja el idioma griego en sus admirables traducciones de Anacreonte, expediciones de Alejandro, y sobre todo el teatro completo de Aristófanes, nos ha venido, ya que no á sorprender con su nueva traducción, porque esto no era posible, cuando ménos á deleitar muy agradablemente con la versión al castellano del citado poema del ciego de Chio.

No pequeñas dificultades son las que hay que vencer en composiciones de este género para llegar á la meta de tan nobles deseos. Las costumbres de una época tan distante á la nuestra, ofrecen palabras y conceptos que hay que expresar, no como suenan en el autor, sino como deben sonar en los oídos de una sociedad más culta. Pero, al mismo tiempo, es preciso conservar la originalidad del autor, pues de no ser así, no sería una traducción exacta y fiel, y aquí se trata, como es natural, de verter al idioma patrio el pensamiento del escritor.

Más cercanos que nosotros, los griegos á la naturaleza primitiva, sus pensamientos y su modo de expresión se relacionan con aquélla de una manera estrecha, y los hechos, los accidentes todos de su vida, sobre todo de su vida privada, se revisten de crudeza de exposición que es preciso velar cuidadosamente sin dejar de poner todo de modo tal, que se penetre la idea fácilmente, sin ofender el gusto depurado de esta época de mayor cultura.

Por otra parte, la elevación de estilo, las comparaciones magníficas y ampulosas, las descripciones llenas de fuego, la fuerza de las imágenes y ese sabor especial de los discursos de los personajes, son otros tantos obstáculos á una exacta traducción, y grande por tanto el estudio que hay que hacer para vencerlos. Conocimientos profundos se necesitan para esto en el que trata de hacer una versión digna del original.

Pues bien, todos estos obstáculos los ha vencido nuestro amigo Baraibar, y su traducción es un trasunto fiel del pensamiento de Homero en su inmortal poema titulado «La Odisea».

Ni el estilo, ni las imágenes, ni las comparaciones han perdido nada al pasar á nuestro idioma, dada la diversidad de flexión de una y otra lengua, y esto hace que sea una traducción digna del mayor aprecio.

El Sr. Baraibar ha empleado en su traducción el verso de once sílabas libre, esto es, sin rima, consiguiendo dominar la dificultad que encierra.

Y es preciso tener en cuenta que este metro es sumamente difícil, pues por lo mismo que no tiene rima, requiere mayor limpieza en todo lo que se aproxime á los asonantes y consonantes, y más aún á los ripios.

De todo lo expuesto puede deducirse, que una vez más el Sr. Barraibar ha enriquecido las letras pátrias, por lo que le felicitamos sinceramente.

MARCEL MARTINEZ AGUIRRE.

MISCELÁNEA.

La sesión artística celebrada la noche del 31 de Enero último por la Sociedad Coral, en el Teatro Principal de esta Ciudad, fué nueva prueba de los adelantos hechos por dicha sociedad, y del estímulo que hay en todos sus individuos por coadyuvar al mejor éxito de los fines que la misma se propone.

En la sesión celebrada por la Real Academia de la Historia la noche del viernes 4 del corriente, el Sr. Presidente accidental D. Vicente de Lafuente, leyó un nutrido informe sobre el libro titulado *El Señorío de Bizcaya histórico y foral*, de D. Arístides de Artiñano, miembro correspondiente de aquella docta Corporación.

Entre los literatos bascongados que justamente llaman la atención fuera de nuestro país, merece mención especialísima nuestro distinguido colaborador y paisano D. Manuel Díaz de Arcaya, catedrático en el Instituto de 2.^a enseñanza de Zaragoza.

A las obras publicadas por él ántes de ahora y á los triunfos escénicos conseguidos en el Teatro Principal de la capital aragonesa, con el drama *Ingeniosa caridad*, hay que añadir los conseguidos últimamente en la misma escena con el notable monólogo titulado *Al pie del abismo*, escrito en pocas horas para el beneficio del segundo galan

Sr. Robles, de la Compañía dramática de Bueno. Abunda esta producción en versos magníficos, y tiene un bien meditado y desarrollado tema.

El público, selecto y numeroso, que llenaba el salón, interrumpió repetidas veces la representación con sus aplausos, y al final llamó á escena al autor y al actor varias veces, prodigándoles una ovación.

Nuestra cordial enhorabuena al Sr. Arcaya.



Días atrás ha estado expuesto en los elegantes escaparates del acreditado establecimiento del Sr. Campion, un buen cuadro de nuestro distinguido amigo, el acreditado pintor D. Eugenio Arruti, cuadro que demuestra una vez más las especiales aptitudes del Sr. Arruti para la pintura de paisaje.

Su nueva obra es una reproducción, concienzudamente hecha, de la alameda de Ategorrieta, cuyos frondosos árboles, iluminados por un sol resplandeciente, y la sombra que proyectan en el enramado suelo, vénse magistralmente trasladados al lienzo.

Felicitamos cordialmente al Sr. Arruti por su nuevo y artístico trabajo.



Nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino* se ha ocupado extensamente de la *Cartilla del agricultor bascongado*, de nuestro distinguido amigo D. José María de Ampuero, de quien, así como de su utilísima obra, hace un grande y merecido elogio.



El buen nombre que se ha conquistado la Escuela de Artes y Oficios de esta Ciudad, ha traspasado las fronteras de España, llegando hasta las naciones de Ultramar.

Sabemos que por una elevada autoridad de Méjico se han pedido al cónsul de aquella nación en esta Ciudad los antecedentes necesarios para formar exacto juicio del estado que alcanza la enseñanza en dicho centro.



Son muchas las personas que han visitado en Cegama la hermosa estatua erigida al valiente caudillo D. Tomás de Zumalacárregui, cuya inauguración tuvo lugar en Diciembre último.





EL ARBOL DE GUERNICA.⁽¹⁾

I.

Escribir la historia del árbol de Guernica, sería escribir la historia de Bizcaya. «Este árbol es Bizcaya» ha dicho, con razon, uno de nuestros escritores. No voy, pues, á escribir la historia del árbol al que los fieros republicanos franceses saludaban dándole el nombre de padre de los árboles de la libertad: voy solo á hacer algo parecido á lo que hace el inerme guardian de aquel árbol, cuando, á instancia del viajero, desprende una hoja del árbol foral, que el viajero lleva como veneranda reliquia del símbolo de las libertades bascongadas; voy á desprender una hoja de la historia de Bizcaya para entregarla á ese otro viajero, amigo de los recuerdos, que recorre el mundo con el nombre de *La Ilustracion española y americana*.

Los pueblos antiguos solian congregarse á la sombra de un árbol para tratar los asuntos públicos, costumbre que armonizaba con la libertad natural de que los pueblos se han ido alejando segun han ido trascorriendo los siglos; la Sagrada Escritura nos ofrece testimonios de esta costumbre; pues el libro de los Jueces nos dice que los varones de Sichen y Mello se congregaron bajo una encina para crear rey

(1) Este notable articulo fué publicado por *La Ilustracion Española y Americana*, hace bastantes años, pero hemos creido conveniente reproducirlo, dada su indole y la oportunidad que revisté.

á Abimelech. Aun en tiempos relativamente modernos tenemos en la historia de Castilla un ejemplo de esta costumbre; pues segun ella, el santo Rey D. Fernando fué aclamado tal rey á la sombra del olmo de Astudillo, entre Palencia y Carrion.

Bizcaya, cuyo apego á las costumbres patriarcales ha sido tal que ha logrado conservarlas hasta nuestros dias, ¿cómo no habia de elegir la sombra de los gigantes robles de sus valles y montañas para tratar sus asuntos públicos? Hace algunos años se dirigia un respetuoso mensaje al jefe del Estado, y le encabezaba con estas palabras: «Al congregarnos so el árbol simbólico de nuestras libertades, buenos usos y costumbres, siguiendo la tradicion secular de nuestros honrados predecesores para trabajar por la Iglesia y la felicidad de esta pobre, pero honrada tierra...» No sigamos copiando, porque bastan estas palabras para dar á conocer la consigna que los rudos, pero nobles legisladores bizcainos tienen al congregarse so el árbol de Guernica. Estos mismos legisladores que, como decia el informe del jurado de la exposicion celebrada en Paris en 1867, al hacerencion honorifica de las Provincias Bascongadas, en su mayor parte acababan de dejar la esteva para tratar y conferir acerca de los asuntos públicos; estos mismos legisladores creian entonces amenazado el árbol de sus libertades, y exclamaban: «Que no tengan que decir nuestros hijos al pasar por estos campos de Guernica:— Ahí estaba el santo árbol cuyo recuerdo evocan llorando nuestros poetas y cronistas, cuando cantan y narran las glorias y las desventuras de la patria, y nuestras madres de familia cuando arrullan á sus hijos en la cuna.»

Cerca de Durango hay una colina, en cuya cúspide se ve una humilde iglesia, una gran cruz de piedra, una mesa de piedra tambien, rodeada de veinte y ocho toscos asientos á manera de mojones, y hasta hace pocos años daba sombra á esta mesa y asientos un roble secular que cayó con un derrumbamiento de terreno. En aquella colina, que lleva el nombre de Guerediaga, celebraba sus juntas el Duranguesado; aquella iglesia era el templo en que juraban los apoderados cumplir honradamente su encargo; aquella cruz era el símbolo religioso del batzarra (congreso de ancianos); aquel árbol era el símbolo civil del mismo congreso; aquella piedra, que ocupa el centro del círculo de mojones, era la mesa en que se escribian las deliberaciones de la junta, y aquellos mojones eran, en fin, los asientos que ocupaban los apoderados de las repúblicas. En una de estas juntas propuso uno

de los apoderados que en lo sucesivo se congregase la merindad en Astola por ofrecer este punto mayor comodidad á los apoderados; pero la junta desechó tal proposicion, fundándose en esta singular y conmovedora consideracion consignada en el acta: «Que desde Guere-diaga-gana (el alto de Guerediaga), la mayor parte de los procuradores veian materialmente sus fogares, y ansi trataban con más amor lo tocante al bien de la tierra é otro si que el somo de Guerediaga era dino de veneracion por haber conferido en él desde tiempo inmemorial los procuradores de las repúblicas.»

II.

Tres eran los árboles forales más importantes de Bizcaya: el de Guernica, el Malato y el de Arechabalaga. De los dos últimos dirémos pocas palabras: el Malato estaba en Luyando, frontera meridional de Bizcaya, y hoy conmemora el sitio donde se alzó una cruz de piedra con una inscripcion que dice: *Este es el sitio donde estaba el memorable árbol Malato de que hablan las historias y la ley quinta, título primero del fuero del M. N. y M. L. señorío de Vizcaya. Año de 1730.*

La tradicion y la historia están contestes en aseverar que un ejército leonés acaudillado por el príncipe de Leon Ordoño ú Odorio, hijo, segun unos, y cuñado, segun otros, de D. Alonso el Magno, invadió la tierra libre en el siglo IX, y fué derrotado en el valle de Padura (hoy Arrigorriaga) y perseguido hasta el árbol Malato. El nombre de Arrigorriaga equivale á «sitio de piedras bermejas», y se asegura que se le dió á aquel valle por haber quedado sus piedras tintas en sangre. Las memorias antiguas añaden que el príncipe caudillo murió en la batalla, y fué inhumado en un sepulcro de piedra que aún se conserva en el pórtico de la iglesia de Arrigorriaga, erigido en honra y sufragio de los que derramaron allí su sangre en defensa de la libertad bizcaina. La lengua euskara que aún se habla en Luyando reclama para sí el nombre del árbol Malato, bien sea este nombre corrupcion del verbo bascongado *malastu*, que indica *lozanía*, ó bien lo sea del adjetivo *mallatu* que equivale á macerado, magullado ó señalado á golpe. En confirmacion de esta última hipótesis, parece venir un antiquísimo cantar euskaro que dice:

Odoldurik eldu ginian
mallatu arbola onetara

eta urren daoezanak bere
alan ikusiko gaitubelá.

Segun el sentido de este venerable ejemplar de la poesía popular euskara, al llegar los bizcainos al límite de su libre tierra, señalaron un árbol golpeándole con sus armas y exclamando con una fiera energía que es imposible reproducir en la lengua castellana: «Cubiertos de sangre llegamos á este árbol, que en señal de ello golpearemos, y los que osen volver á traspasar esta frontera, nos verán llegar aquí del mismo modo.»

El árbol Malato indica en el Fuero de Bizcaya el sitio hasta donde los bizcainos están obligados á servir sin sueldo á su señor. Aunque en el mismo fuero no está consignado, segun el uso y costumbre que aquí tiene fuerza de ley, el árbol Malato señalaba tambien el punto donde los bizcainos habian de salir á recibir á su señor cuando este viniere á Bizcaya.

El árbol de Arechabalaga, ó más bien de Arechzabalaga, mencionado tambien en el Fuero, estaba cerca de Rigoitia, en una montaña que domina á Guernica. Cuando el señor iba á este último punto á jurar las libertades de la tierra, la junta general, que préviamente se reunia so el árbol de Guernica, subia hasta el árbol de Arechabalaga para recibirlle y acompañarle hasta Guernica, uno de los cuatro sitios (Bilbao, Larrabezua, Guernica y Santa Eufemia de Bermeo) donde prestaba juramento de respetar y amparar las libertades de Bizcaya. Este árbol, que debia ser corpulentísimo segun lo indica su nombre, cuya significacion literal es *sitio del roble ancho*, no existe ya hace mucho tiempo, y ahora se va á erigir en el sitio que ocupó un sencillísimo monumento que le recuerde, á pesar de que ha cesado el tránsito á Guernica por aquella montaña desde que se abrieron carreteras por puntos más cómodos.

Los orígenes del árbol de Guernica hay que buscarlos en los de la sociedad bizcaina, que se esconden en la más densa oscuridad, donde solo es dado penetrar con la hipótesis, que es la que suple en lo posible á la falta de noticias trasmitidas por la historia ó la tradicion. Las memorias más antiguas de Bizcaya suponen ya la existencia del árbol de Guernica en el siglo IX, pues nos dicen que vencedores los bizcainos de los leoneses en el valle de Padura, se congregaron so el árbol de Guernica y allí aclamaron por su señor á Lope Fortun, más conocido con el sobrenombre de Jaun Zuria (el señor blanco) que los

habia acaudillado en aquella gloriosa batalla, en union del durangués Sancho Estiguiz, que murió en ella, y se conserva momificado en la antiquísima iglesia de San Pedro de Tabira.

III.

La villa de Guernica, en cuya cercanía se alza el histórico roble, no se fundó hasta el año 1366, y tomó nombre de la localidad que ocupa. Este nombre significa, segun las interpretaciones más autorizadas, *colina ó escalon de la gran cuesta*, de *gue*, (colina), *erni* (cuesta pendiente y áspera), y *coa* (posposition equivalente á la preposition castellana *de*). Como la generalidad de los nombres bascongados, el de Guernica expresa perfectamente la topografia de aquella localidad, pues el sitio en que se alza el árbol foral es, en efecto, una colina que sirve como de escalon para subir la abrupta cuesta del alto monte Cosnoaga.

A un cuarto de legua de Guernica existe una anteiglesia que se llama *Forua*, (el Fuenro). Hay quien cree que allí se alzó en la antigüedad el roble foral, de lo que aquella localidad tomó el nombre que aún conserva. Las memorias históricas antiguas explican la causa de haber tomado Forua el nombre que lleva: estas memorias dicen que en el siglo VIII, reunidos los bizcainos con su presidente ó prestamero mayor de los merinos, deliberaron y acordaron sobre su fuero de albedrio y habiéndose fundado una casa en el sitio donde se reunieron, esta casa tomó el nombre de Forua en memoria de aquel suceso, y le dió á la poblacion que en torno suyo se fué estableciendo. No me parece que este dato baste á poner en duda la opinion general de que el árbol foral, á cuya sombra celebraban los bizcainos sus juntas generales, estuvo siempre donde hoy está: Forua está á poco más de un tiro de bala del árbol foral, y es de creer que esta circunstancia bastó por sí sola para que tomase el nombre que se le da. En apoyo de esta opinion viene tambien la de que ántes de fundarse la villa de Guernica, el territorio de Forua pertenecía á la república de Luno, como aún pertenece la colina en que se alza el árbol y como pertenecía el sitio en que se fundó la villa; la razon en que me fundo para creer que Forua se desmembró de Luno con posterioridad á la fundacion de Guernica, es, entre otras, la de no nombrar para nada á

Forua en la carta-puebla de la villa al designar los límites que á la nueva población se señalaban.

Pegante al árbol foral de Guernica existia desde tiempo inmemorial una ermita ó iglesia juradera con la advocación de la Virgen María. El doctor Gonzalo Moro, que fué por espacio de cincuenta ó más años corregidor y veedor de Bizcaya, poco después que este estado independiente se incorporó á la corona de Castilla en 1371 con motivo de haber ascendido al trono castellano su señor hereditario el infante D. Juan, tenía gran devoción á aquel templo, que era propiedad del Señorío, y con permiso de éste le reedificó y amplió á sus propias espensas, hacia el año 1410. Un documento oficial de 1454 dice, hablando de esto, que la ermita era tan pequeña que solo cabían en ella algunas personas, que no tenía rentas ni diezmos, que el doctor Moro la reedificó á costa de sus bienes, tomando gran patio á derredor de ella; que una de las razones que le movieron á ello fué la de que estaba situada en territorio y heredad y lugar quito y exento de no pagar pechas ni tributos ni monasterio ni otros tributos algunos al señor rey ni á otros señores algunos, y estar situada en lugar infanzonazgo.

Cerca de la ermita hizo un hospital, donde se acogiesen y albergasen los pobres cuanto lo permitiesen las limosnas que le hiciesen el público y el fundador ó sus sucesores.

El hospital fué cedido por el Señorío en 1638, conservando empero su patronato para hospedería y habitación del vicario del convento de monjas de Santa Clara. Este convento, contiguo al árbol foral y el más antiguo de Bizcaya, tuvo su origen en un beatario fundado en 1563 y se formalizó en clausura en 1618 siendo provincial de la orden de San Francisco fray Juan de Solaguren.

Por último, el doctor Moro eligió su sepultura en la iglesia juradera reedificada por él, ordenando que solo se enterrasen allí los que de su rodilla descendiesen. En efecto; allí se le dió sepultura, y en 1454 se reunió la junta general, tañidas las cinco vocinas en los cinco montes más altos de Bizcaya, y renovó el patronato de la iglesia y del hospital á D.^a María Moro, hija y sucesora del fundador.

Ampliada la iglesia juradera por el doctor Moro, empezaron á celebrarse en ella las juntas generales cuando el mal tiempo las hacia incómodas so el árbol, donde sin embargo se inauguraban.

El acta de la junta general de 12 de Enero de 1558 empieza así:

«En la iglesia de Santa María la antigua de Guernica, por cabo a hacer agua e no poder se estar so el arbol donde se suelen hacer las juntas....»

En 1686 se amplió la sacristía para colocar en ella el archivo general del Señorío, que entonces solo ocupaba dos arcas, y hoy ocupa grandes estanterías de caoba.

En 1700 se colocaron en la iglesia bancos de madera para los apoderados, y en virtud de acuerdo de la Junta general de 1826 se derribó el edificio antiguo y se procedió á la construccion de los que hoy existen, que son: la iglesia juradera, salas para las comisiones, archivo general, habitacion para el conserje y el sólio ó templete que está bajo el árbol. En la iglesia hay cuatro hileras de asientos ó gradas en anfiteatro con respaldos de hierro para los 250 apoderados de todas las repúblicas de Bizcaya, 18 asientos particulares para los padres de provincia, que son los que han ejercido el cargo de Diputados generales, y en la parte alta una galería que abraza toda la rotonda para que el público pueda desde allí presenciar las Juntas, que son siempre públicas.

IV.

Antiguamente solo existia al pié del árbol de Guernica una tosca silla de piedra donde se sentaba el señor para recibir el homenaje de los bizcainos despues de haber jurado sus libertades en la iglesia cercana, tan cercana que está casi materialmente bajo el árbol foral. En aquella silla se sentaron los Reyes Católicos, el rey en 1476 y la reina en 1483.

Hacia 1665 se levantaron al pié del árbol siete asientos de piedra sillar con respaldo, en el que se colocaron las armas de España y las del Señorío, destinados para el corregidor, los dos Diputados generales, los dos alcaldes de hermandad, el prestamero mayor y el tesorero real, si bien un siglo despues solo se sentaban allí el Corregidor y los Diputados. Estos asientos, que se alzaban sobre un estrado de piedras con gradas, desaparecieron cuando hacia 1828 se construyó en su lugar el lindo templete ó sólio que hoy existe. A la espalda de este sólio se ven incrustadas las armas del Señorío que estaban en el antiguo, y es lástima ciertamente que al hacerse las obras en 1561 no se

tuviera una precaucion parecida conservando la silla de piedra en que tantos señores y reyes se habian sentado.

El árbol foral, á cuyo pié se alza por el lado Septentrional el sólio, es grande y frondoso, á pesar de que se le perjudicó muchísimo con la construccion del archivo, cuyo lienzo occidental llega hasta él, é inutilizó uno de sus más robustos brazos. Cuenta hoy aproximadamente un siglo, y sucedió en 1811 á su antecesor que cayó vencido por los años. Este último tenia más de trescientos, y su tronco media quince piés de circunferencia.

Los árboles forales se perpetúan con renuevos de su misma semilla que se cultivan con la debida anticipacion. Cuando en 1811 cayó el de Guernica, el actual destinado á sucederle contaba sobre cuarenta años. Delante del sólio se ve hoy un roblecito muy lozano y gallardo, aunque solo tiene algunos años, y este es el destinado á suceder al que á su vez sucedió al caido en 1811. Esta sucesion de los árboles forales es un exacto emblema de la sucesion de la familia bizcaina.

Sería tarea larga la de enumerar los elogios que la Historia, la poesía y la oratoria han tributado al árbol foral de Guernica. Tirso de Molina dijo á la faz de la monarquía austriaca:

«El árbol de Guernica ha conservado
la antigüedad que ilustra á sus señores,
sin que tiranos le hayan despojado
ni haga sombra á vendidos ni traidores.
En su tronco, no en silla real, sentado,
noble puesto que pobres electores
tan solo un señor juran, y sus leyes
libres conservan de tiranos reyes.»

El filósofo de Ginebra enviaba su bendicion al árbol de Guernica, y el fogoso Tallien le saludaba desde el seno de la Convencion francesa.

Por ultimo, la musa moderna le ha dedicado entusiastas cantos, entre los cuales merece especial mencion, por lo expresivo y conciso, el siguiente de D. Mariano de Eguía, esclarecido patricio bizcaino, arrebatado prematuramente por la muerte como el inolvidable é ilustre Mascárrua, que tambien consagró su entusiasta y noble musa al símbolo de las libertades bascongadas:

»Signo de libertad, inmortal roble

á cuya sombra entre infanzones fieros
 reyes juraban populares fueros
 á esta tierra apartada, franca y noble;
 devorador el tiempo en noche ignoble
 esconde tus orígenes primeros;
 él pasa, imperios descuajando enteros,
 él pasa, tu raíz dejando inmóvil.
 Y mientras en América y Europa
 cien gobiernos varía tanto Estado
 cual mudas, cada Abril, de verde ropa,
 Bizcaya aclama al código licredado,
 y elevas tú al zafir la verde copa
 de mil generaciones venerado.

Decía madama Staél que la libertad es antiquísima y novísimo el despotismo. Para justificar la primera afirmación, ahí está el árbol de Guernica; para justificar la segunda, en ese mismo árbol hay heridas que quiero dar al olvido para no abrir otras más hondas en el corazón de mi noble madre Bizcaya!

ANTONIO DE TRUEBA.



I P U I A K.¹

Ondar-alecho bat
euskararentzat.

Igelak eta Kirkirrak.

Igelak kejaz joanik
 Jupiter-en gana,
 esan zien: kirkirrak
 iſill bitza, Jauna;
 gure kantak izanik
 aski itsusiyak,
 oienaz gustatutzen
 dirade guziyak;
 eta ez genduke nai
 bestek ondotikan,
 egitea graziya
 obeko kantikan;
 gu bagera jayoak
 kantari pobreak,
 ez ditezela izan
 besteak obeak.
 ¿Ez alitzake obe
 berdintzea penak,
 aurrera gu bezela
 izatea denak?
 Au ontzat arturikan

enzuten zegoanak,
 iſill-azi zituben
 kantu polit denak;
 eta kirkir ziranak
 pozgiraren jabe,
 gelditu ziran zori
 ontasunik gabe;
 igelak berriz poz au
 zutelarik izan,
 gero segitu zuten
 gaizki lengo gisan.

.

Gu ere asko gera
 antz onetakoak,
 penaz kutzsututze
 auzoetakoak;
 ardit zulatu baten
 probechurik gabe,
 eragiteko beste
 zorigaitzen jabe.

(1) Fábulas premiadas con *medalla de plata* en las fiestas euskaras celebra das en Durango, en Julio de 1886.

Azariya Ardi janziyan.

Azariyak galdurik
isatsa zepoan,
bere parajetik zan
beste batera joan;
eta lotsatzen zala
isatsik gabe an,
ardi bat ill ta arren
larruz estali zan.

Nora nai ibiltzeko
ala zuben era,
nola, nor nai laguntzat
artzeko aukera;
eta arrimaturik
artalde batera,
an zan asi egiten
bestien papera.

Iñoren ere beldur
etzala mendian,
arkume eta ardi
guziyen erdiyan;
ibiltzen zan egunaz
beti belardiyen,
eta gaba ezkerotz
berriz pikardiyen.

Iñor ere etzala
artaz nabaitutzen,
ollo tokitara zan
illunpetan sartzen;

eta zitubelarik
ollo asko galtzen,
etzan lapurra zein zan
beñere azaltzen.

Onela zebillela
aldicho batean,
azkarra ajolgabetu
zan bere kaltean;
ikusirikan ollar
eder bat aldean,
salta ta artu zuben
ezpañen artean.

Arzayak nabaiturik
egin zuben lana,
arrimatu zan ardi
lapurrarengana;
bañan onek an utzi
gabe zeramana,
arin joan zan zubela
berekin zer jana.

Ongi begiramena
baldin bada jartzen,
etorkirikan 'eztu
janziyak aldatzen;
esan oi dan bezela
da ere gertatzen,
aldatzen da lurpean
dan denboran sartzen.

RAMON ARTOLA.

(1) Genio.

LEYENDAS BASCONGADAS.

LA GUERRA SANTA.

BALADA.

Es el equinoccio de otoño. El huracan hace volar las hojas de los olivos y de las vides en las provincias del Mediodía, y corre, bramando, hacia las montañas bascas. La noche está oscura; los bosques de Biscaya, los despeñaderos de Guipúzcoa y las llanuras de Alaba, resuenan con aquellos ruidos terribles que ponen miedo en el ánimo más varonil. Al chocar con las rocas que coronan los montes, el huracan parece querer arrancarlas de cuajo y arrojarlas al fondo de los precipicios; y en seguida, haciendo tremundos remolinos, se lanza con furia á los valles.

El *echeko jauna* duerme tranquilamente, lo mismo que su fiel mastín, sin que les molesten aquellos espantosos bramidos. Sin embargo, el mastín levanta de pronto su cabeza, endereza las orejas, y da un auillido. El *echeko jauna* se incorpora, aplica el oido y coge la trompeta de guerra.

¿Qué fué lo que despertó al *echeko jauna* y alarmó al mastín? Entre los bramidos de la tempestad, se oyó una gran voz que resonaba al otro lado del Ebro. Era el clamor de un pueblo entero, ofendido en su dignidad y ultrajado en su honor.

Así interpretó aquel grito el jefe basco, y subiendo á la cumbre de la montaña tocó la trompa de guerra.

Instantáneamente, grandes fogatas empezaron á arder en toda la

cordillera desde Larrun hasta Vitoria. Y el sonido de la trompa guerrera domina los ruidos de la tempestad, se propaga por los bosques de Bizcaya y por los llanos de Alaba y retumba en los despeñaderos de Guipúzcoa.

Y desde las cumbres de Gorbea, Amboto y Aitzgorri, los caudillos de las tres tribus repiten sin cesar el grito de guerra, tremolando los estandartes.

Del Gorbea, Amboto y Aitzgorri, sale el llamamiento, al que ningun basco deja de contestar.

«Bilzar (asamblea) en Arriaga, en Gernika y en Gerekiz.»

Y esta llamada returnbó en toda la Euskal-erria.

* * *

«¡Guerreros y bardos de los tiempos históricos, levantaos de vuestras tumbas! ¡Sacuidid el polvo funerario de los siglos; rasgad vuestros sudarios; corred al *bilzar*! Vuestros descendientes no están todavía degenerados. Allí vereis correr de boca en boca, el lema de vuestros antiguos escudos: «*Ill edo garaitu*» (morir ó vencer).»

—«En qué te ocupas, noble matrona alabesa?»

—«En bordar para mi hijo, que va á la Guerra Santa, este escapulario bendito, de Nuestra Señora de las Nieves.»

—Y tú, hermosa doncella vergaresa, ¿qué labor estás haciendo?

—Estoy bordando para el ídolo de mi corazon, que marcha á la Guerra Santa, el escapulario de Nuestra Señora de Aranzazu.

—¿Qué labor es la que así te ocupa, noble hija de Durango?

—Un escapulario de la Virgen de Begoña, para que lo lleve á la Guerra Santa mi hermano querido.

—Y sabéis á donde van las prendas de vuestro corazon?

—Escucha, extranjero: van á atravesar toda España, como en los antiguos tiempos atravesaron las Galias; van á pasar el Estrecho, como ántes pasaron el Ródano; van á lanzar su grito de guerra y de victoria desde las cumbres del Atlas, como lo hicieron en las llanurás de Cáspua. Van á ayudar á sus hermanos de Castilla; van á lavar la afrenta que ha sufrido nuestra madre comuni; van á morir ó á vencer, como lo hicieron en Réjil, en Canas, en Covadonga, en las Navas y en el Salado.

Ves joh extranjero!, aquellas tres nubes diáfanas que flotan en el

horizonte? Pues dentro de ellas están las almas de los héroes que murieron por su patria. ¿Oyes las suaves melodías que suenan en los aires? Son las voces de los que están pidiendo á Dios la victoria y el triunfo de sus descendientes. ¿Ves el gran rayo de luz que ilumina toda la tierra euskara? Pues solo es el pálido reflejo de la brillante aureola que corona las altivas frentes de los que mueren por su Dios, por su patria y por su rey.

Nuestras banderas de guerra, nuestro estandarte de las Tres Manos, ondeará al lado del glorioso pendon de Castilla; y entonces ¡ay del estandarte de Mahoma!

Si nuestros hijos sucumben, quedamos nosotras para vengar su muerte. Si nuestros hijos mueren, sus almas subirán en diáfanas nubes, entonando himnos á Dios con sus frentes coronadas por aureolas que excederán al sol en brillantez.

Así hablaron las nobles damas y doncellas de las provincias bascongadas.

—¡Dios os bendiga una y mil veces, nobles mujeres! contestó el extranjero, y en seguida desapareció.

¡Venid, hijos de las montañas! ¡Levantaos como un solo hombre á los sonidos del himno de guerra y de libertad! Treinta siglos de combates y de victorias han ilustrado á las tres tribus de los Pirineos, dándolas una gloria que nunca ha perdido su primitiva resplandor.

¡Sús, hijos de Aitor! Andad, porque vuestros hermanos de allende el Ebro os llaman. Empuñad con potente brazo el arma victoriosa, y marchad hacia el Africa, y que vuestro grito de guerra retumbe en la cordillera del Atlas. ¡Allí os esperan nuevos combates y nuevos triunfos. Luchad hasta la muerte contra vuestros enemigos, y Dios quiera que vuestra gloria brille siempre como la luz de las lámparas en los festines misteriosos!

Así habló el caudillo bascongado; y tres poderosos ejércitos acudieron á su llamamiento y corrieron al combate entre las frenéticas aclamaciones de una nación entera que gritaba:

«*Ill edo garaitu.*»

(Traducido de la obra *Legends and popular tales of the Basque people.*)

KONTUCHOAK.¹

|Kupituba!

|Bat eztaneko beti
mundu tristiontan,
esanaz senarrari
kasikan malkotan,
kontatzen ari zayo
kupiraz Mariya,
bezperan gertatu dan
zorigaitz audiya.
Juakiñ, zuk ez dakizu
atzo arratsian,
or gau-erdi aldian
gaztelu atzian,
zer doakabe triste
gogorra pasa dan!
—|Zer da, bada, Mariya!
|zer dal chit pacharan,
Juakiñek galdeztutzen

diyo oso lasai.
—|Zer dan? |zer izango da!
ontzi aundi bat |ai!
galdu da, nik ez dakit
onla edo ala,
baña seguru nago
chirchillatu dala.
—|Non!
—|Non? Bejondaizula
jau gizon eltzia!
|non diabru nai dezu
ontziya galtzia?
Itsasuan, gizona,
anchen galduba da.
—|Ezta galdu orduban,
itsasuan bada!

Arrantzale baten esana.

Asko iztu gabe
neguko aiziak,
kalian zabal zabal
egiñaz esiak,
illunabar batian

Joñe Banardeta
oso arro zijuán
sagardoz beteta.
Bera zan kantariya;
bera zan dantzari,

(1) Véase página 85.

bera indartsu eta
bera bersolari.
Ontan topo egiñ du
zizuan birian,
On Pedro sendagiña
pasatzen parian,
eta galduetu diyo
Aitor-en izkeran.
—¿On Pedro, noiz ilko naiz?
—¿Zu noiz ilko zeran?
Laister baldiñ ta bizi

bazerade orla.
—Ezta sekulan ere
bizi banaiz onla.
Ura esanta iya
iraauliyan anka,
an juantzan balandraren
gisa balantzaka,
estropoz egiñ eta
bultziaz pareta,
kantari bersuétan
José Banardeta.

VICTORIANO IRAOLA.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

Ha salido ya de las prensas de la acreditada casa editorial de don Eusebio Lopez, formando un tomo elegantemente impreso, de 300 páginas, la *Leyenda del Cristianismo*, obra escrita por nuestro distinguido colaborador y amigo D. Antonio Bernal de O'Reilly, y de la cual nos ocupamos en la pág. 17 del presente tomo de la EUSKAL-ERRIA.

Sabido el nombre del autor, sus acendrados sentimientos religiosos, y su dilatada permanencia en los Santos Lugares, cuyo pasado y presente conoce como pocos, es excusado encarecer la importancia de su nuevo libro, que, aprobado por la Autoridad Eclesiástica, lleva en esta aprobación la garantía mejor del acierto con que en él se han trazado los cuadros grandiosos de las principales festividades que celebra la Iglesia Católica.

No dudamos, pues, que en el religioso país bascóngado obtendrá la *Leyenda del Cristianismo* la aceptación que merecen sus excelentes condiciones, así literarias como tipográficas, dignas estas últimas de la fama que ha alcanzado el incansable editor D. Eusebio Lopez.

(1) Médico.

Donostiako gazteak, Langille maisuben festa,

IGANDE IÑAUTERI EGUERDIAN, 1830-GARREN URTEAN.

Marcha.

Erritar gure Donostiako
Jende artzalle maitеak,
Ditugu guztiz gauza ederrak
Ugari eta merkeak:
Soiñ egokiyak, zapata pollit,
Armariyo eta kuchak,
Barrika, farol, perza, paziya,
Eta guraize chorrochak.

Donostiarrok oi dira beti
Umore onean oitubak,
Iñauterian ageri dute
Bertako kanta soñubak:
Gaur bertan ondo degu erakusten
Bere langille maisubak,
Goizetik arrats geroni eta
Andreak dibertitubak.

Beti pakean, beti naikeran
Donostiako jendea,
Nola egunean ala gabean
Atsegin da ikustea:
Iñauterian ez da ezagun
Nor dan zarra, zeiñ gaztea,
Giza-semea, emakumea
Aberats edo pobrea.

Belaun-chingoa.

Zortzi langille maisu
Guztiyak gazteak,
Eta emazteak,
Arintzen nekeak,

Gatoz plaza berrira
 Umore onean,
 Dantzari-lanean,
 Kantari nekean;
 Soñubarekin gera
 Alegre dantatzan.
 Ez gera nekatzen;
 Ez ere aspertzen;
 Salto bada gizonak
 Ta andreak salta,
 Egiñ lana, kanta
 Ta nekean dantza.

Dendariyaren andre, lanera egiña
 Guztiz jostun fiña
 Da esku ariña:
 Zapatariyak duben, betiko laguna
 Andrecho kutuna
 Enterozko ona;
 Arotzaren andrea, lana egin naia,
 Arkitzen du gaya,
 Gerriko linaya;
 Linterna egilpeak, duben emaztea,
 Moduzko gaztea
 Biziro maitea.

Tonorgille andrea, lanean azkarra
 Maite du senarra,
 Biyotzcho bakarra;
 Da perratzallearen andrecho gajoa
 Chit lagun gozoa,
 Entero jasoa;
 Paziyagillearen emazte eziya
 Ondo ikasiya,
 Konpontzen paziya;
 Chorrochillea, nola len zan alar-
 Artu du laguna, [guna
 Gazte diruduna.

Kriskitin.

Eguna aisa, denbora laster
 Igarotzen da lanean
 Gogoarekin jardun ezkerro
 Egitekoa danean:
 Gogoak arintzen du nekea,
 Eta sortzen lanbidea.

Badegu gogo, lana badegu
 Ofiziyoko jendeak,
 Argatik gaude beti kontentu
 Gizonak eta andreak:
 Egunaz gogotik bearrean
 Eta deskantsuz gabean.

Chulo-chulito.

Festara gatoz festara,	{	Neke ondoren dantzen
Eta nor bere lanera		Dirade penak aztutzen,
Donostiako plazara,		Zankoak dira arintzen
Gero ondoren dantzara:		Eta ezurrak biguntzen:
Penak utzi ta		Atoz nigana
Maite polita		Maite laztana
Atoz zu nere ondora.		Lagun.zadazu kantatzen.

Zortzikoa.

Donostiako plazan	{	Ditugu botak eta
Dira gaur ageri		Zapata sendoak,
Gauza merkeak eta		Iskintokiyak, kuchak
Naikeran ugari:		Eta armariyoak:
Lenbiziko atsegiañ		Picharrak, inbutubak,
Eman begiyari,		Parol eskukoak,
Gero diru ederra		Paziya chiki, eta
Ekartzeko guri.		Aundi kobrezkoak.
Zer nai gauza badegu	{	Perzak ditugu neurri
Zubentzako diña,		Guztiyetakoak,
Puntada chearekin		Sulla, barrika, barrill
Modara egiña:		Eta tiñakoak:
Kasaka ta pantaloi		Arri leunak bestek
Oyalezko fiña,		Ez bezelakoak,
Galtza, lebita, kapa,		Guraize ta labanak
Eta esklabiña.		Chorrochtutzekoak.

JOSÉ VICENTE DE ECHEGARAY.

Fiesta Religiosa de los Euskaros en la Habana.

Lucidísima fué la que la Asociacion Basco-nabarria preparó para el domingo 9 de Enero en la Iglesia de Belen. Aún no se habian borrado las plácidas impresiones producidas por la que suntuosamente se realizó hace dos años con motivo de la famosa romería dispuesta en los espaciosos terrenos del «Club-Almendares,» y hánse revivido con la de ahora, mereciendo quede registrada su memoria como semblanza del espíritu euskaro en aquellas regiones separadas de las natales por el inmenso Océano.

El sábado por la noche se reunieron en la morada de la Sra. Camarera Doña Rosalia Mendizabal de Salterain, el Sr. Presidente de la Asociacion D. Antonio Tellería, algunos individuos de la Directiva y muchos bascongados ganosos de acompañar á la Santísima Virgen de Begoña con el estandarte del Laurak-Bat en el trayecto que había de andar hasta Belen, y fué su traslacion una verdadera procesión devota, yendo delante de la Imágen dos niñas derramando flores, á los lados dos hileras de paisanos, vela encendida en mano, y detrás la Sra. Camarera acompañada de algunas amigas tuyas y de los miembros de la Directiva y la banda de música de Ingenieros. Al llegar al templo se cantó la Tota pulchra, de Aldega, hermosa música que nunca cansa, luego la Salve del maestro Andrevi, y por fin, después de rezar el Santo Rosario, la letanía del maestro Cosme Benito, y el himno final del maestro Botagna.

Terminada esta fiesta de víspera, la misma banda de música ejecutó en el patio claustral varias piezas, al estruendo de los chupinazos y de los cohetes.

A la mañana siguiente se celebró la misa solemne, oficiada por el

Sr. D. Domingo Piérola, hermano del Sr. Obispo, acompañado de los sacerdotes de la Compañía de Jesus, PP. Retolaza y Echarra, bascongados los tres; y el Excelentísimo señor Gobernador y Capitan General D. Emilio Calleja, dignóse honrar la solemnidad con su asistencia como acto de simpática deferencia á la Sociedad Basca, así como el señor Gobernador Civil D. Luis A. Martin, á cuyo lado seguian despues el señor Alcalde Municipal D. Pablo Tapia, la Junta Directiva de la Asociacion, y muchos caballeros que ocupaban tanto las sillas siguientes como las del frente, viéndose en el centro de las dos hileras á la señora Camarera, y otras señoras, esposas de bascongados, y sus hijas, vestidas con trajes á la usanza basca. Hallábase el templo cuajado de gente.

Como estaba anunciado, se cantó en los kiries y el Gloria la celebrada misa del maestro Gorriti, que habiéndose reservado la propiedad de ella, prohibiendo sacar copias, guardó, sin embargo, para la sociedad Basco nabarra, el privilegio de una gracia que se estima en lo mucho que vale; en el ofertorio fué ejecutado el brillante terceto del maestro Aldega, composicion muy digna por su armónica hermosura de terceriar con aquella parte de misa, y el Credo de la de Mercadante, y puso término á la fiesta la marcha de San Ignacio.

Especial mencion merece el decorado del altar mayor con profusión lujosa de luces y de flores. Sobre la parte superior, bajo un riquísimo dosel, lucía la hermosa imagen de Nuestra Señora de Begoña con su niño de alegrísimo rostro en los brazos, y hubo momentos en que, dando un rayo de sol sobre las cabezas de ambas imágenes, hacía resaltar tanto la hermosura de ellas, que no parecía sino que sorriente miraba el Divino Hijo complacido á aquel concurso de fieles que á Su Madre elevaban preces, pidiéndole su amparo, propicio á otorgar las gracias que se le pedían á Quien Él nada niega, por lo que se la ha llamado Omnipotencia suplicante.

Pero la parte principal de la fiesta, lo que dió el tono y el propio colorido de fiesta basco-nabarra, fué la oracion pronunciada por el R. Padre D. Santiago Guesuraga, de la Compañía de Jesús, hijo entusiasta de Bizcaya.

Del orador no decimos nada, porque conocido es el hijo sumiso de «aquej soberano cántabro (y estas son palabras del inmortal Quevedo), que fundó una orden ó ejército, que conquista con palabras »en los púlpitos el conocimiento: con el oido en los confesonarios la

»enmienda; con la lección en las cátedras bate la ignorancia; con las plumas en los escritos la herejía; con la modestia y decencia religiosa de sus pasos en público, la desenvoltura mal recatada.»

El tema de su elocuentísimo discurso fué el siguiente: *La concordia de los entendimientos en la fe y la armonía de las voluntades en la caridad han sido el alma de las glorias euskaras.*

Desarrolló este tema, examinando el carácter Patriarcal de la familia, la dignidad de la mujer en ella con el hermoso dictado de *Eche-ko-andrea*, la señora de la casa, y la moralidad de sus costumbres privadas y cívicas, merced á la sabiduría de su organismo gubernamental, en que tan á maravilla se concilian la libertad civil, garantía de la dignidad de la persona humana, y la libertad social, con el respeto y sumisión á la autoridad.

En la tarde del mismo día se celebró la procesión anunciada. A las cinco dadas salió de Belén, rompiendo la marcha los batidores de húsares de Voluntarios de Caballería, y siguiéndoles la Compañía de Guías del Excmo. Sr. Capitan General, con la música y escuadra, y por su órden los magníficos estandartes basco-francés, el de Bizcaya, el de Nabarra, el de Guipúzcoa, el de Alaba y el del Laurak-Bat, cuyos cordones llevaban niñas vestidas á la usanza de cada una de las provincias; un gran número de fieles vestidos á la usanza antigua, el Porta-Fueros, y hombres de armas, con una gran rama, símbolo del árbol venerado de Guernica, y cerrándola, la sacra y hermosa imagen de la Virgen de Begoña, llevada en hombros por entusiastas bascos, y escoltada por forales, siguiéndola la señora Camarerera, acompañada de otras varias señoras, la Junta Directiva, la compañía de cazadores del 5.^º batallón de Voluntarios, la del 7.^º de id. y una sección de húsares con sus músicas y escuadras: cada grupo iba acompañado á un lado y otro por naturales de su provincia respectiva, vestidos de blanco y con boinas y corbatas del color designado como distintivo á cada región. Las calles, las azoteas, los balcones y ventanas del tránsito estaban inundadas de espectadores. El tiempo les favoreció mucho.

Eran ya las ocho cuando entraba de vuelta en Belén. Una vez que penetró toda en el sagrado recinto, fué cantada una hermosa Salve, y un «adiós á la Virgen,» preciosa música del inspirado Gounod.

El domingo siguiente, 16 de Enero, se verificó la solemne conducción de la sagrada Imagen á casa de la señora Camarerera, teniendo

lugar, con este motivo, una hermosa y conmovedora función religiosa en la Iglesia de Belén. En ella se administró por la mañana, el Pan Eucarístico á numerosos individuos de la colonia euskara.

Por la tarde, tuvo lugar una magnífica procesión, en la que hicieron la guardia de honor á la Imágen veneranda los hijos de las montañas bascas.

Así terminó esta fiesta que, á la par de ser religiosa, era una manifestación de fidelidad de los euskaros á su tierra natal, á sus tradiciones y á sus glorias. Repetirémos lo que el R. P. Guesuraga les dijo con las palabras del insigne escritor catalán D. Juan Mañé y Flaquer.

«Amados euskaros, vientos contrarios soplan sobre vuestros lares, pero no desmayeis, que para los pueblos, si hay días de prueba, hay también una resurrección cuando, mientras pasa el simoun asolador, se ha conservado vivo el fuego del espíritu interno vivificador: DEJÁOS CRUCIFICAR, PERO NO OS DEJEIS CORROMPER.»

APUNTES NECROLÓGICOS.

DON ANTONIO MINONDO Y GOYA.

El dia 5 del corriente falleció en esta Ciudad el Sr. D. Antonio Minondo y Goya, fundador de la respetable casa comercial de esta plaza *Minondo hermanos*, y persona que por su modestia, inteligencia y honradez gozaba de generales simpatías.

Era el finado natural de Rentería, donde nació en 1815, hallándose á la sazon sus padres refugiados en dicha villa, á causa de la hecatombe que sufrió San Sebastián en la inolvidable y horrorosa noche del 31 de Agosto de 1813.

Su padre D. José Fermín fué uno de aquellos beneméritos donostiarras, que, reunidos en el histórico solar de Aizpurua, en Zubietza, acordaron la reedificación de San Sebastián en los mismos días en que acababa de ser reducido á pavesas.

Dedicado al comercio su hijo D. Antonio, se distinguió por su aptitud especial para los negocios, y á pesar de su reconocida modestia, que le hacia vivir retraido del ejercicio de cargos públicos, fué nombrado por Real Orden de 29 de Noviembre de 1849, Cónsul sustituto del Tribunal de Comercio de San Sebastian, puesto importante que ocupó á satisfaccion de todos.

En las Juntas generales celebradas en Azpeitia en 1862 se le designó para Diputado general del primer partido, y habiendo renunciado este honroso nombramiento, le sustituyó el Sr. D. Joaquin Leizaur.

En 1863 desempeñó el cargo de Vocal de la Junta de Beneficencia, no volviendo con posterioridad á figurar en ningun puesto público, aunque, tratándose de la realizacion de buenas obras, siempre se prestó gustosísimo á cuanto de él dependiese.

Cuando recientemente se constituyó la Cámara de Comercio de San Sebastian, se le consultó con objeto de proponerle para la presidencia de la misma, pero rehusó este honor, excusándose por el delicado estado de su salud y por su edad avanzada.

Su muerte fué digna de su vida intachable y de sus arraigadas creencias cristianas, entregando su alma á Dios con la dulzura propia de quien ha seguido los senderos de la virtud.

A sus funerales, que se celebraron en la Iglesia de San Vicente el 7 del actual, acudió escogida y numerosa concurrencia, patentizando la consideracion y el respeto que á todas las clases sociales merecía la memoria del finado, á través de cuya ejemplar modestia, resplandecían en él cualidades del mayor mérito.

¡Dios le haya acogido en su seno, y conceda á su afligida familia la resignacion cristiana que ha menester para soportar perdida tan grande!

**ZORTZIKO PARA LA COMPARSA DE JARDINEROS,
EL LUNES DE CARNAVAL DE 1841,
CON MARCHA Y CANCION EN EL JARDIN.**

Nekazariak maite
Degu zorzikoa,
Dantza beste lekutan
Ez dan modukoa:
Kantá biotz pozgarri
Euskal-errikoia,
Plaza soñu egoki
.Denboretakoa.

Emakumeak datoz
Baratzgilleakin,
Apainduak soñeko
Polit berriakin:
Plazara dantzatzera
Soñu ederrakin,
Eta gero echera
Nor berearekin.

Udaberriko dago
Baratza gurea,
Belar onak ugari,
Oparo lorea;
Usaya chit gozoa,
Eder kolorea,
Indarrean sustraya,
Berde landarea.

Belar edo lorea,
Usai gozo fiña,
Ispligu, albaraka,
Arros, klabeliña,
Bioleta, liriyo
Aleli, jazmiña,
Dauka gure baratzak
Eziñ esan diña.

Jateko alkachofa,
Laranjak, limoyak,
Melokotoi, aranak,
Gingak, gereziyak;
Illar, baba, baberrun,
Matsa, marrubiyak,
Espirragoak, azak,
Lechugak, meloyak.

Lore, berdura, fruta
Esan ez dan asko,
Gure baratzan laster
Dira agertuko:
Beren sasoi denboran
Diranak elduko,
Eta oraiñ adiyo
Emendik orduko.

José VICENTE DE ECHEGARAY.

M A R I - P E P A .

LEYENDA BASCA.

I.

Allá, en las costas de Cantabria hermosa,
donde apiñadas las gigantes peñas,
al Oceano, que soberbio brama,
rudas sujetan;

Hay un rincón en que los altos montes
huyen del mar y en caprichosas vueltas
de humildes valles y montañas cuajan
la basca tierra.

Entre los valles, que los cerros guardan,
porque su ambiente virginal no pierda
el suave aroma, que las puras auras
al valle llevan,

«Aramayona», de entre todos ellos
el más galano, por allí serpea
aprisionando entre sus giros, muchas
pobres viviendas.

Blancas sus casas; cual palomas leves
que en el follaje su ventura albergan,
yacen ocultas entre los castaños
de las laderas;

Y un bosquecillo, que apartado vive,
porque sus galas los demás no vean,
á un caserío de sencillo aspecto
su sombra presta.

Verdes alfombras sus contornos visten;
 limpido arroyo sus paredes besa,
 y aromatizan sus ambientes rosas
 y madre-selvas.

Es aquel pobre caserío, albergue
 donde tres almas se cobijan tiernas;
 Luis con su hermana y con su anciana madre,
 que es Mari-Pepa.

Cuando la aurora tras los montes nace,
 y claras tintas á la casa presta,
 una plegaria de candor murmuran

Luis y Teresa;

Y mientras pura la oración sencilla
 hasta los tronos de su Dios se eleva,
 sobre la frente de la anciana madre
 sus labios sellan

Beso suave, que el querub hermoso,
 que por la dicha de la casa vela,
 lleva á sus alas, donde el puro beso
 se torna estrella.

Luis sale al huerto; y el maízal flecudo,
 el rubio trigo y la pintada fresa
 con el sudor de su curtida frente
 copioso riega;

Y cada gota de su afán fecunda,
 de espigas de oro los maizales llena;
 ¡que Dios bendiga del labriegó pobre
 la pobre huerta!

Teresa en tanto de su madre al lado
 tiernos cuidados á la anciana presta:
 rie, si rie; y si su madre llora,
 llora Teresa.

Todo es ventura en la olvidada choza:
 solo bonanza en su recinto reina:
 solo alegría en los frondosos bosques
 de sus afueras;

Que hacen los días venturosa horas
 para los seres, que en la casa aquella,

trúcean en flores las cien mil espinas
de la existencia.

II.

Lucía en Mayo matinal aurora:
nacía el astro, que tejiendo plata,
sembraba perlas en el verde césped
de la montaña.

Las avecillas en el bosque umbroso
piaban dulces, y las suaves auras
y los arroyos murmuraban lentos
á la mañana.

El caserío de María-Pepa,
velado nido de la dulce calma,
y oculto albergue de felices días
triste callaba.

El sól, rompiendo la cortina espesa,
con que la yedra sus ventanas tapa,
entre sus hojas penetrando alumbría
pobre morada,

Viejas paredes y techumbre rota;
suelo terroso, sobre el cual descansa
lecho sencillo, y una tosca silla
junto á la cama;

Una mujer que sobre el lecho gime;
otra en la silla, cuyos ojos baña
llanto copioso, y en silencio todo:
¡tal es la estancia!

Surcos rugosos, que la frente corren
de la más vieja; sus miradas vagas
á todas partes, cual si ver quisieran
lo que no hallan:

Pálido tinte que su rostro cubre;
débiles ¡ayes! que á su pecho escapan;
lágrimas.... muchas!, que al regar su rostro
su faz abrasan;

¡Cuánto dolor para la anciana dicen!
 ¡cuánta afliccion para la jóven callan!
 ¡cuántos recuerdos de amargura encierran
 para sus almas;
 La anciana inquieta entre suspiros duerme:
 la jóven presa de ansiedad aguarda:
 ¡llora la jóven, que á la anciana mira;
 sueña la anciana!
 «¡Hijo! ¡hijo mio, ven! ¡Te quiero tanto!»
 dice la madre, que entre esfuerzos habla:
 «Madre, por Dios, dormid; estad tranquila:
 tened más calma:»
 «Dios nos protege. La bendita Virgen
 le hará pensar en su olvidada patria:
 ella le lleva el llanto de su madre,
 y el de su hermana.»
 «¡Está tan lejos!» murmuró la enferma.
 «Pero él es bueno.» «Sí; mas la distancia.»
 «Y eso, ¿qué importa? Bien sabeis que sólo
 lás artes malas
 De aquel infame, que robó el consuelo
 á tantas madres de la tierra basca
 pudo arrancar de vuestro lado al hijo:
 mas él, que ama:
 El, que idolatra á su querida madre
 y que á esta fecha recibió la carta,
 no lo dudeis, vendrá; vendrá en seguida;
 vendrá á su casa.»
 «¡Ni pan tal vez! ¡mi Luis! ¡pobre hijo mio!»
 «¿Por qué pensais de esa manera aciaga?
 ¿acaso Dios, que bondadoso cuida
 de aves y plantas,
 Podrá olvidarse de mi hermano? ¿Acaso,
 aunque hoy nos cerca la fatal desgracia
 por todas partes, ¿carecemos de algo?
 ¡náda nos falta!»
 «Siento frio: sí: frio, mucho frio:»
 «¡Hija!» «¡Madre!» «Las fuerzas se me acaban.

«¡Madre del corazon, por Dios, miradme:
¡¡¡madre del alma!!!»

Y cae Teresa de su madre en brazos,
y entre mil besos que en su rostro estampa
ayes y lloros y suspiros se oyen
sólo en la estancia.

¿Qué aconteció? no sé...: saber no quiero
sólo podré decir que fria calma
poco despues en el sencillo albergue
se respiraba:

Sólo podré decir que los cantores,
que alegraban há poco la enramada
quedaron mudos, y las leves brisas
plegaron alas:

Que apagó el arroyuelo sus murmullos,
y tímido escapó por la espadaña,
y sepulcral silencio misterioso
doquier reinaba.

III.

Era del triste otoño un triste dia:
rugía el viento airado en la arboleda,
humillando las copas más gigantes,
tronchando las más tiernas.

Negro capuz vestia el alto cielo:
nubes amontonadas en las crestas
del valle aparecian, y pausadas
cruzaban á la sierra.

El rudo embate de Aquilon altivo,
pujando, hacia que en confusas grescas
y en torbellino por do quier giraran
montones de hojas secas.

A muy poca distancia de la casa,
donde feliz vivia Mari-Pepa,
se levantaba lúgubre un cercado
de paredes muy viejas.

Pobre ermita hay en él, en cuya cima
sobresale una cruz de tosca piedra;
y en el cercado sauces y cipreses
y cruces de madera.

Es la mansion del luto y del olvido:
la mansion del silencio y la tristeza;
del valle el cementerio, en donde duermen
los hijos de la aldea.

Sobre una sepultura de rodillas
una mujer, que en negro manto envuelta,
no deja ver su rostro, yace inmóvil:
¡sin duda llora ó reza!

Lamiendo la pared del cementerio,
se desliza tortuosa humilde senda,
que nace allá del monte en las alturas
y hasta el valle serpea.

Por ella, en dirección al valle, viene
en brioso corcel y á la carrera
un apuesto mancebo, en cuyo rostro
se agita la impaciencia.

Al dar vista al cercado, acorta el paso:
las bridas distraído al bruto deja,
y mirando á la ermita, avanza lento
¡ya está cerca, muy cerca!

Al llegar á las tapias, reparando
que se hallaban franqueadas sus dos puertas,
mira, ve una mujer, y se detiene:
¡la mujer nada observa!;

Pero un relincho que escapara al bruto
hace que ella levante la cabeza,
y que pretenda huir: mas él la dice:
«Calma: soy de esta tierra.»

A tal frase, asustada, alza su velo:
mira al doncel, avanza, duda, llega,
y «¡¡Luis!!» grita aterrada, y en el suelo
cae la mujer aquella.

«¡¡Hermana de mi vida!!» dice el jóven,
que en levantar á la mujer se esfuerza,

repitiendo convulso entre sollozos:

«¡Teresa, mi Teresa!»

Un momento los dos quedaron mudos:
un instante despues las dos cabezas
tímidas se miraban una á otra....
sin respirar apénas.

«¡Teresa!» dijo Luis! «¡Teresa mia!
¿en dónde está mi madre? dí,» y Teresa...
calló y miró á la tumba... «¡Ah Dios, concluye!

¡oh qué horrible sospecha!»

«¡Luis: está con nosotros!» «¡Madre mia!
¡yo de tu fosa socavé la tierra!:
¡Señor que la has llevado de nosotros
¡¡róbame la existencia!!»

Y abrazados los dos sobre la tumba
de su virtuosa madre Mari-Pepa
lloran, y diz que allí, donde cayeron
las lágrimas aquellas,

Brotaron puras flores cuyas tintas
y sencillos olores aun recuerdan
al labriegos que habita aquellos valles,
«á Luis, Mari y Teresa.»

MANUEL DIAZ DE ARCAYA.





LIT. V. IRAOLA

¡MANTEROLA!

Askok uste du EUSKAL-ERRIA-ren
 Zuzendaria naizalá,
 Baña nik dakit ¡lagun maitea!
 Zerutikan zu zerala.
 ¿Entzungo ote det, egunen batez,
 EUSKAL-ERRIA ill dala?
 Ez dakit; baña, bizi dan arte,
 Zerua onra dezala.

ANTONIO ARZÁC.

MANTEROLA-RI.

Denbora joanagatik, jo Manterola!
 Ez da aztutzen ainbat maite zenduen
 Euskal-Errriyan,
 Zure biziyan
 Beragatikan egin zenduen lana,
 Gizalditan aurrera biziko dana.

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

EL CONTINGENTE BILBAINO EN LA CONQUISTA DE FUENTERRABIA.

Pocos siglos de nuestra historia nacional, en nuestro pobre entender ninguno, habrá habido tan grandes, tan gloriosos, tan ricos en portentosos acontecimientos, tan pródigos en empresas y hazañas maravillosas y en insignes varones, como el siglo XVI. Si ocupa un ancho lugar en los anales de la vida patria, si pone en luminosa perspectiva el génio, el poderío y el heroísmo de la raza española en el período de su virilidad, no deja de ser memorable e importante también en la historia del Señorío de Bizcaya y en la particular de esta villa de Bilbao: dentro de su cuadro modesto y reducido acontecieron sucesos inolvidables, florecieron hombres distinguidos en todas las carreras, y singularmente en la navegación y en las armas, y se realizaron empresas que exigían un vigor por nadie superado y un aliento sobrehumano. No vamos á trazar en este momento el plan de la historia bizcaina durante dicho período; no vamos á abarcar todos los sucesos que la constituyen, ni á enumerarlos siquiera, ni á historiar la vida de sus hijos ilustres. Esto sería acometer una obra larga, difícil y de grande aliento. La mera crónica de Bilbao en el siglo XVI alcanzaria acaso, sin amplificaciones ni divagaciones, las dimensiones de un libro de copiosa lectura. Fué el período de pujanza, de grandeza y de esplendor en su desenvolvimiento histórico: su vida activa, robusta y laboriosa, fué iniciadora y expansiva en todas partes y en todos los caminos abiertos á la humana inteligencia, á la voluntad y á la virtud. Grandes sucesos agitaron su vida, las más serias preocupaciones embargaron su espíritu reflexivo, los más importantes y variados intereses solicitaron su infatigable actividad, las más árduas y peligrosas empresas absorbieron su alto pensamiento idealista y pusie-

ron á prueba la fuerte fibra de su organizacion. Las guerras de Navarra y de Francia y la de las comunidades en el primer tercio de aquel siglo; el establecimiento de ricas y famosas factorías en Flandes, la conducción de aguas desde la presa del Ponton, el primer acometimiento de las obras de desviacion de la Barra y encauzamiento de la ria, la independencia concedida al Consulado de Bilbao, ántes especie de hijuela del de Burgos, los gérmenes prontamente sofocados de reforma religiosa, en el segundo tercio; y en el tercero las largas, ruidosas y debatidísimas luchas que hubo de sostener en el terreno legal por la cuestión llamada de sacas y el derecho de exportación impuesto á las lanas, las guerras de Flandes y de Francia, las expediciones á América y á las Azores, los peligros incessantes de los corsarios ingleses, la grande e infortunada expedicion de la armada *Invencible*, figuran entre los hechos culminantes á que principalmente estuvo asociada la vida del pueblo bilbaino, aparte de mil asuntos interesantes de administración local, de las continuas diferencias y pleitos gravísimos sostenidos con el Señorío en las cuestiones jurisdiccionales y en otras de mucho momento para la existencia independiente de la villa y para su desarrollo.

No pudiendo encerrar tantas cosas dentro de los límites de un artículo, vamos á consagrar nuestra atención á un suceso particular, á un hecho concreto, fijando al efecto ciertos recuerdos y extractando curiosos papeles que sobre él hemos leido.

El año 23 fué memorable y azaroso en el siglo XVI. Una formidable liga compuesta de españoles, ingleses y flamencos se había concertado contra el caballeresco rey Francisco I, ilustre pero desgraciado rival del emperador. Por tres fronteras á la vez hubo una irrupcion potente de enemigos en el vecino reino. El más experto y glorioso capitán que la Francia tenía, había consumado su traicion poniendo su espada á los piés del César. Otro caudillo no menos ilustre, carácter nobilísimo y amado, Filiberto de Chalon, príncipe de Orange, había seguido su ejemplo. La ciudad de Fuenterrabía, último baluarte de la mermada monarquía nabarra, postrera esperanza del bondadoso y malaventurado Enrique de Albret, esposo de la donosísima e ingeniosa Margarita de Valois, fuertemente asediada por D. Beltran de la Cueva, segundo duque de Alburquerque y por Orange, pugnaba con fortaleza, con denuedo y con constancia por salvar la independencia del reino violentamente conquistado, y deshacer la obra de ambición,

de perfidia y de iniquidad llevada á cabo once años ántes por Fernando V. El marqués de Córtes, magnate nabarro, la defendia con ejemplar fidelidad é irreprochable valor militar. Un capitán francés, el caballero Lefranget, más desafortunado que infiel á sus deberes y que tuvo un fin desdichado, asistia á la defensa del vasallo del rey de Navarra. Entre las tropas que debelaban esta plaza, tan firme siempre en sus defensas, contábase un tercio magnífico é incomparable de soldados bizcaínos compuesto de 2.200 peones mandados por Gomez Gonzalez de Butron, jefe del bando Oñacino, á quien acompañaba como lugarteniente el caudillo del otro bando Martin Ruiz de Abendaño. Estos bizcaínos y sus hermanos los guipuzcoanos soportaron casi todo el peso de la fatiga y de la brega en la campaña del invierno de 1523, que no fué gloriosa ni próspera para las armas españolas que habian invadido las provincias de la antigua Guyena; y no obstante la bravura y la impetuositad desplegadas por los bascongados en los combates del Bidasoa¹ y la pericia consumada del brillante Filiberto de Chalon, y el empeño tenaz de D. Beltran de la Cueva de señorearse de la plaza que él consideraba rebelde al rey de Castilla, sus leales defensores no la rindieron entonces al sitiador.

Pero la suerte de Fuenterrabía no debia ser la de conservarse por sus legítimos Reyes, y apretada de nuevo en la primavera siguiente por el Condestable de Castilla D. Iñigo Fernandez de Velasco, vencedor de los Comuneros² teniendo en primera linea á los rudos y perseverantes bizcaínos, sucumbió al fin y vió enarbolada para siempre la bandera española en sus murallas. La villa de Bilbao, como siempre, la más distinguida y animosa, tuvo lucida y noble representacion en el cuerpo de tropas bizcaíno. Su contingente ascendió á 303 hombres en un total, para Bizcaya entera, como ántes se ha dicho, de 2.200. Este contingente dividióse en doce escuadras de diez y siete á treinta y dos hombres cada una, comandadas por jóvenes de las fami-

(1) En estos combates distinguióse notablemente el intrépido capitán Ochoa Saez de Asua, Señor de la casa del mismo nombre, que tomó con singular atrevimiento con solo cien hombres el fuerte castillo de Behobia. Mandaba la gente de los pueblos comprendidos entre Zamudio y Güecheo. La casa de Asua entró en el siglo XVII con la de Barraicua.

(2) Conde de Haro, señor de la Torre de Luchana y de todas las casas y haciendas de Zubileta y descendiente de los linajes de Baracaldo, Basurto y Ayala.

lias más nobles y principales de la villa, como lo prueban los nombres siguientes:

Primera escuadra (30 hombres) Cabo, Sancho de Arana, sobrino del capitán que mandaba toda la fuerza.—Segunda (21 hombres), Cabo, Martín de Ugarte, vecino de Abando.—Tercera (25 hombres), Cabo, Felipe de Ariz.—Cuarta (22 hombres), Cabo, López Pérez de Rivas.—Quinta (25 hombres), Cabo, Pedro de Plaza.—Sexta (24 hombres), Cabo, Floristan de Leguizamón.—Séptima (25 hombres), Cabo, Fortuño de Larrabezua.—Octava (25 hombres), Fortuño de Arano.—Novena (25 hombres), Juan Gorria de Begoña.—Décima (25 hombres), Pedro Sáez de Baquea.—Undécima (32 hombres), Cabo, Martín de Aréchaga.—Duodécima (17 hombres), Cabo, Juan de Aguirre.

El Jefe de la fuerza fué el Capitán Martín de Arana, señor de una de las casas más poderosas de la villa, descendiente de los antiguos prebostes y que siendo muy mozo sobresalió en la conquista de Granada, mereciendo por ello ser allí mismo armado Caballero por los Reyes Católicos. Poco después recibió una encomienda de la Orden de Santiago. Su alferez era Juan de Vergara y formaban además parte de la plana mayor Diego de Alarcón, atambor, Pedro de Sojo, alguacil y los *tamborines* Martín de Sarañes y Martín de Aspiunza. El bolsero fué Martín Sáez de Ajo.¹ Al capitán de Arana se le dieron de contado por la paga de su capitania (dos meses adelantados) 50 ducados, y por los criados suyos 8 ducados. A las escuadras se les pagaron respectivamente las cantidades siguientes:

Primera, 455.000 maravedís; segunda, 33.000 id.; tercera, 39.000 id.; cuarta, 34.000 id.; quinta 39.000 id.; sexta, 37.000 id.; séptima, 33.000 id.; octava, 39.000 id.; novena, 31.500 id.; décima, 39.000 id.; undécima, 49.500 id.; duodécima, 27.000. id.

El alferez, atambor, alguacil y tamborines recibieron los cinco por sus pagas dobles 15.000 mrs. Al bolsero se le entregaron 45.000.

Como se ve por estas noticias, la villa de Bilbao en esta ocasión, y de la misma manera lo hizo en otras análogas, pagaba de sus dineros las dos mensualidades adelantadas que al Señor le correspondía pagar

(1) Segun otras escrituras Saenz de Aja, y hay algunos indicios para presumir, que habiendo sufrido una ligera alteración este apellido, escribiéndose Naria por Aja, corresponda al dueño de la magnifica casa donde, dos años despues (1526) se ordenó la reformacion del sue'o de Bizeaya.

con arreglo á fuero cuando los bizcainos traspasaban el árbol Matalo.

Las cantidades necesarias para el equipo y paga del contingente bilbaino se obtuvieron por medio de un repartimiento voluntario y una recaudacion hecha calle por calle y vecino por vecino: en cuanto á las armas, cada uno llevó las suyas y alguna parte la dió la villa de su armería. La recaudacion hecha por calles y arrabales montó en su totalidad á maravedises 573.705.

La recaudacion parcial por calles, cuyos resultados publicamos á continuacion, como noticia curiosa, y para que se vea cuántas formaban entonces la villa, y cuál era su importancia relativa, fué la siguiente:

Calle Somera, 76.194 maravedis; Artecalle, 69.429 id.; Tendería, 76.028 id.; Belaoxticalle, 24.668 id.; Carnicería, 46.262 id.; Barrencalle la primera, 26.149 id.; Barrencalle la Susera, 29.800 id.; Arrabal de San Nicolás, 27.241 id.; Arrabal de allende el agua, (hoy Bilbao la Vieja), 30.859 id.; Begoña, 5.167 id.

Todas estas partidas no suman más que la cantidad de 411.906 maravedises; pero hubo que agregar las cantidades que particularmente entregaron Juan Perez de Bea, Francisco Lopez de Arbieto (este era quizá en aquella sazon el vecino más rico y más poderoso que habia) y Martin de Gaztañaga. El encargado de la recaudacion en nombre de la villa fué el Regidor Martin Jimenez de Bertendona, hijo de Jimeno de Bertendona, poseedor de una gran casa con aires de palacio, sita en Barrencalle la primera, el mismo que despues fué Capitan y General de Marina, que mandó el galeon que condujo á Inglaterra el año 1.554 al Príncipe D. Felipe cuando fué á casar con la Reina doña María, y padre del Capitan Antonio de Bertendona, del doctor Pedro de Bertendona, que ambos fueron Alcaldes de esta villa, y del General Martin de Bertendona, que le prestó notabilísimos servicios y que mandó en la jornada de la Invencible la escuadra de Levante ó sea la de Nápoles, y no la de Bizcaya, como equivocadamente se ha escrito; que esta última la mandó el grande é insigne quanto desdeñosamente tratado Juan Martinez de Recalde, su pariente.

Hé aquí, ahora, como documento curioso y característico la carta de pago que se dió en favor del referido recaudador ó cogedor, como se decia en el lenguaje de la época, copia de la original que forma la pieza núm. 179 del Registro 8.º, Cajon 1 del archivo Municipal.

«Carta de pago é fin é quitamiento dada á favor de Martin Ximenez de Bertendona, regidor de la N. villa:

Sepan quantos esta carta de pago é de fin é quitamiento vieren como suso en la casa é cámara del concejo que es en la plaza mayor de la noble villa de Vilvao á diez y siete dias del mes de agosto año del nascimiento del nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos é veinticuatro años estando ende juntos á voz de concejo ajuntados, segun que lo han de uso y costumbre, entendiendo á las cosas cumplideras al servicio de Dios é de Sus Magestades é á la buena gobernacion é administracion de la dicha villa el Sr. bachiller Gamez alcalde en la dicha villa é Garcia de Guemes teniente de preboste por Tristan de Leguizamon, preboste principal por Sus Magestades en la dicha villa é Francisco de Zumelzo fiel é Martin Ximenez de Bertendona é San Juan de Bermeo é Pero Saez de Madariaga é Martin de Arbolancha Arana, rexidores é diputados del dicho concejo é luego los dichos señores concejo, justicia é reximiento de la dicha dixieron que como parescia recibió Martin Ximenez de Bertendona que presente estaba en nombre del concejo de la dicha villa en los cogedores de las calles é de los rrebales de la dicha villa é de Ochoa de Erauso cogedor entre los vecinos que la dicha villa tiene en la anteiglesia de Begoña por el mes de febrero de este presente año de mil é quinientos é veinticuatro para pagar la gente que la dicha villa envió para Fuenterrabia contra los franceses segun paresce por su conocimiento del dicho Martin Ximenez que dió á los dichos cogedores del dinero que de ellos recibió é por cuenta fenecida por Juan Saenz de Ugarnio escribano de Sus Magestades é síndico del concejo de la dicha villa quatrocientos é once mil é nuevecientos é diez y seis maravedís (411.916) é además de ellos recibió el dicho Martin Ximenez de Juan Saez de Bea seis mil é setecientos é tres maravedís é de Francisco Lopez de Arbieto treinta é seis mil é quatrocientos é treinta é seis maravedís é de Martin de Gastañaga carnicero quince mil maravedís é de Pero Saez de Otaola bolsero que fué del dicho concejo en el año de mil é quinientos é veinte é tres años ciento é dos mil é quinientos mrs. (102.500) é de Juan Perez de Zavala mil é ciento é cincuenta maravedís de manera que monta todo lo que recibió el dicho Martin Ximenez en nombre del dicho concejo quinientos é setenta é tres mil é setecientos é once maravedís su tenor de las cuales dichas cuentas que el dicho Juan Saez rescribió es la que se sigue.

(Sigue la cuenta detallada calle por calle y arrabal por arrabal de lo qué recaudaron y entregaron á Martin Ximenez los cogedores nombrados para cada una de ellas.)

Concluye la escritura, que no reproducimos íntegra por evitar prolijidad y pesadez, con las frases y fórmulas usuales en la época dando por buena, conforme y fenecida la cuenta presentada por Martin Jimenez de Bertendona, otorgándole la más completa carta de pago y declarándole libre y quito de toda obligacion por este concepto para con el concejo á él, sus bienes y herederos con solemne y expresa renunciacion al favor, ayuda y defension de las dos leyes del fuero y del derecho comun y á cualesquiera otras leyes, ordenanzas, usos y costumbres.

CAMILO DE VILLAVASO.



I P U I A K.¹

Ondar-alecho bat
euskararentzat.

Arratoiak eta Zakurra.

Arratoi bik urdaya zutelako jaten zakurra zan beraren zalanzan egoten, eta arrapaturik bietako bat beiñ, ortzen tartean zuben puska puska egiñ; lan artan ikusirik bere nagusiyak, nola arratoi illa echeko guziak, saritzat eman zien otordu eder bat, artean egin zuben ederrena anbat. Esanaz: —bakoitzari kentzean biziya, izango zubela zer jana nai guziya; zakurra pozturikan	aditu zubenaz, eta zegoala beste arratoia penaz, onek zion, an ere triskilla etzezan zulotikan buruba atera ta esan: —konponzio bat bear zutekela egiñ, ongi izan zitezen biyak alkarrekiñ; bada arratoi illak ark billaturikan, eramango zizkala agertu zitzan an, eta engañaturik aiekin nausiya, izango zubela zer jana nai guziya, bañan arretarako ark ere zer jana
--	--

(1) Fábulas premiadas con *medalla de plata* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

naiko zubela, egiñ
ezkerotik lana.—
Zakurrak esan ura
ontzat arturikan,
etzan gertatu izan
geiago gerrikan;
ala palso ark eta
arratoi azkarrak,
maiz egiten zituzten
otordu ederrak;
modu artan zirala
gozotoro bizi,
ate zirriztutik beiñ
zituzten ikusi,
ari zirala plater
batetikan jaten,
eta alkarrí beren
kontubak esaten;

} ordubar igarrik
zerabilten tranpa,
zakurra zuten egiñ
bertan *zanpa zanpa*;
eta emandakoan
eman al-guziyak,
echetikan bialdu
zuben nagusiyak.
· · · · ·

Ispiilacho onetan
begira dezagun
geren bururik gaizki
para ez dezagun;
ogi emalleakin
traidorea danak,
emango dizka bere
burubari lanak.

Astoak.

Asto kume bat miñez
zanean gelditu,
medikubari ziyon
bere amak deitu;
mediku au zan asto
zuri bat audiya,
audiyagorik etzan
neurrikoa iya;
pultsuba zionean
artu eriyari,
eta egiñ milla bat
galdeera amari,
chilborrean paratu
ziyon pegaruba,
arekiñ arintzeko

} ustean buruba,
eta zeukaizkilarik
eziñ egon aundik
irten zan medikuba
eriyarengandik;
bigaramon goizean
berriz zitzaison joan,
bañan ordukoz asto-
kumea illa zan:
zeñen ama zekarren
ondoan negarrez,
esanaz:—onen miña
senda zeikean errez;
ill ondoren abotik
odola bota du,

eta arena zuben, odolak ito du.— Au aitu ta segiran lukainkak aniarri esan zion:—¿Zertan ez au len esan neri? Zuk esan bazenidan orrek zer gaitz zuben, zortzi egun bañan len sendatuko nuben, baña nola len esan ez nazun au neri	ni ez naiz zer min zuben kontuban erori. ¿Astoäkgandik zer da atera deikena? astakeriya eta ondorean pena: ez dezagun abiltzat tontorikan artu, ezpaldin badegu nai bizirik laburtu.
---	--

RAMON ARTOLA.



JOSÉ ECHENA,

Por tratarse de un distinguido artista y estimado paisano nuestro, traducimos con gusto el siguiente artículo de la *Galleria Biografica d'Italia*, que ha visto la luz en Roma:

«Señalar la memoria de los ingenios nacidos para lo bello, magnífico y viril, de selectas individualidades que en el culto del arte alcanzan en buen hora ilustre renombre, es noble misión del escritor, con lo que no solo rinde un tributo de honor, sino que consigna un hecho solemne que será de útil consulta en juicios posteriores y tiempos lejanos.

En estas líneas vamos á tratar de los primeros años de un dignísimo hijo de la noble España, que vino á estudiar y á inspirarse bajo el bellísimo cielo de Italia, de aquél brillante génio que se llama José Echena.

Aunque su apellido sea Echenagusia, sin embargo en el mundo del arte viene siempre llamándose *Echena*, y con esta denominación es reconocido. Nació en Fuenterrabía, ciudad situada en la provincia de Guipúzcoa.

Desde la infancia abrazó su alma el amor al arte, y apenas había llegado á los trece años de edad, cuando recibió las primeras enseñanzas de dibujo en la escuela de Vergara, situada igualmente en dicha provincia. Aquí permaneció por espacio de cuatro, y sobresalió entre todos los demás alumnos, concediéndosele el primer premio en el dibujo; pero faltando en su país todo cuanto sirve para el desarrollo de los estudios artísticos, encontrábese algo cohibido, á pesar de lo cual no dejaba de consagrarse al arte todo su propósito y toda su atención, continuando en el ejercicio del dibujo.

Cuando estallaron los acontecimientos de la guerra civil en España, se trasladó á Francia, fijando su residencia en la ciudad de Bayona, donde tuvo noticia de la muerte de una tía suya que le dejaba heredero de su fortuna. Echena entonces, con todo el entusiasmo de

un alma apasionada por el arte, se trasladó á Italia, dirigiéndose primeramente á Roma, á esta gloriosa Metrópoli del mundo, sustentadora eterna de las artes, que encierra en su seno las obras de los más grandes maestros, de los génios más sublimes. Aquí, mostrando seriedad, cuidado y profundidad de estudios, analizó las obras de los grandes maestros de las diversas escuelas, y á la manera como la abeja liba el néctar de las flores, sacó de este estudio el poderoso y sereno conocimiento en que se debe basar el arte. Sucesivamente fué á Florencia, á Venecia, á Nápoles, y á otras importantes ciudades de Italia, donde fijó su inteligencia en el estudio de las obras maestras. Prefirió de las artes la más bella, la más gentil, la más divina; la pintura. Y estudió particularmente á Rafael, á Tiépolo, á Pablo Varonés, y á otros grandes maestros, abriendo de este modo el camino recto, que conduce á la adquisicion del perfeccionamiento, y á hallar el difícil estilo de tan grandes maestros, y la absoluta aplicacion del correcto dibujo.

En la continuacion de los estudios, y al observar las portentosas obras de las lumbreras del arte, sentia desarrollarse más fuerte en su pecho el amor á lo bello y á lo grande, y exaltarse dentro de su mente los destellos del génio, que le compelia irresistiblemente á seguir tal sublimidad de inspiraciones.

Efectivamente, con breves creaciones artísticas consiguió elevar á honroso puesto su nombre, y atestigar cómo caminaba á la meta gloriosa que anhelaba en el mundo del arte. *El Don Quijote*, uno de sus primeros trabajos, presentado en la exposicion de Bizcaya, causó la universal admiracion y mereció la concesion de una medalla. *La serpiente encantada*, que era otro cuadro bellísimo presentado en la exposicion de Mónaco, fué adquirido por M. Gras, de Nueva-York. Ejecutó asimismo otros notables trabajos, que no señalamos especialmente, pues sería necesario extenderse, y llenar amplias páginas. Solo harémos notar que obtuvo otros premios, consiguiendo tambien medallas en Madrid, en Bilbao y otros puntos, y que de su mérito artístico se hacian con tal motivo grandes elogios. Pero para ilustrar su vida y hacerle ya digno de la perpetuidad histórica, basta por sí solo el grandioso cuadro en que trató el asunto de *La llegada de Cristo al Calvario*.

En este cuadro, de grandes dimensiones, desarrolló de una manera novísima, como no se habia tratado nunca, el sacrificio de Cristo por la humanidad. Escrutando en las antiguas historias, y poniendo en paragon todos los autores que escribieron sobre la vida de Cris-

to, se transportó á aquellos tiempos; y en presencia de aquel acontecimiento solemne que se representaba en su niente con vivísimos colores, trasladó al lienzo con arte acabado y poderoso génio la terrible verdad que aterraba al mundo, en aquel instante en que el Nazareno llegaba á la cumbre del Gólgota.

Aquel cuadro presentado en la exposicion de Madrid produjo honda impresion en cuantos le miraron, á los que atraia con cierta especie de fascinacion. Eminentes notabilidades artisticas pronunciaron juicios de insigne mérito, reconociendo en el autor un ingenio privilegiado, una individualidad destinada á producir grandes obras; y la prensa de Madrid le dedicó unánimes aplausos. El Jurado le concedió despues el honor de la medalla, presentándose luego el cuadro en la exposicion de Lóndres.

Toda la prensa inglesa, y los más serios criticos proclamaron que era aquel lienzo una admirable obra maestra. En ese cuadro se destacan unas cuarenta figuras, resaltando sobre todas la figura del Cristo, como protagonista de aquella escena luctuosa. La actitud de su persona y la expresion de su rostro, mientras nos manifiestan su divina naturaleza, revelan asimismo, cómo estando revestido de la frágil humanidad, estaba sujeto á los sufrimientos fisicos, y vinieron á menos las fuerzas en Él. La idealidad de aquella figura es verdaderamente sobrenatural é impresiona profundamente, y vale por sí sola para demostrar la soberana excelencia del artista. Los diversos aspectos de los judíos, de los ejecutores, de los soldados romanos á pie y á caballo, y de las Marias; la actitud de los dos ladrones, el uno experimentando el arrepentimiento, y el otro la desesperacion; el proceder del Cirineo y de otros que forman parte del lugubre cortejo; la disposicion de los varios grupos, entre los cuales descuellta la figura del Salvador con las piadosas mujeres; las distintas expresiones de los rostros, que indican los internos sentimientos del ánimo; las irradaciones de un pálido sol, que desgarra los cielos, y de misteriosa y melancólica luz que entristece la tierra: todo atrae las miradas aun del profano en el arte, y demuestra ser el cuadro que se contempla creacion artistica de mérito excepcional.

Nosotros no hablarémos de la ciencia del dibujo, del esplendor y la sublime grandeza de la composicion, de la naturalidad, frescura y propiedad del colorido que resaltan poderosamente, ni referirémos la portentosa belleza artistica, que los más ilustres criticos, las más emi-

nentes notabilidades del arte reconocieron en aquel cuadro, acerca del cual se publicaron interesantísimos artículos en muchas revistas y diarios, entre los cuales recordamos, *The Atheneum*, *The Daily News*, *The Daily Telegraph*, *The Weekly Echo*, y *The Times*, en el cual se hace un paralelo entre aquella obra y la del ilustre Munckazy, y se reconoce superioridad en la de Echena, estando la superioridad precisamente donde falla el otro, esto es, en el modelado y en el dibujo de las figuras. En su elogio bastará solamente hacer notar que á dichos juicios se añadió, que era una obra que puede ser atribuida á Tiépolo, elogio que sella solemnemente la reputacion de Echena, de eminente génio.

Aquel cuadro se admira hoy en Edimburgo, en la magnífica galería del rico señor Paton.

José Echena, que está en la flor de su edad, podrá poblar de seguro el mundo del arte de nuevas obras, que circundarán de nuevos méritos su nombre, y serán tambien ejemplos de buena escuela, de aquella escuela que conduce al más elevado orden de perfeccion, y en que deberán inspirarse las nuevas generaciones de artistas para que el arte, esta divina hija de los cielos, envuelta siempre en luz espléndida y gloriosa, regocije la tierra.

Con ánimo infatigable, con inspiracion continua, atiende Echena á producir nuevas creaciones artísticas, y entre las cuales nos fué dado ver en su estudio un cuadro que representa *Sanson y Dalila*; asunto que ha tratado bajo un aspecto nuevo, expresando precisamente el momento, en que con la mayor ingenuidad manifiesta Sanson á la mujer amada que está en los cabellos el misterio de su fuerza, y la mujer, en la ligera sonrisa de los lábios y en toda la expresion de su rostro, hace ver su íntima satisfaccion, y la fineza de su astucia.

Pero al presente tiene entre manos otro cuadro de grandes dimensiones, en el que desarrollará otro importante asunto, y es el de la *Mujer adúltera*, cuyo boceto galantemente nos fué concedido ver, y resultará ciertamente una nueva obra de arte, que más luminosamente sellará la fama que Echena ha adquirido ya.

La expresion siempre serena de su fisonomía y sus exquisitas maneras revelan en él la elevacion y nobleza de los sentimientos, y la belleza y bondad del corazon.

Y en verdad, génio y sentimiento, mente y corazon todo brota brillantes destellos en quien nació para el amor á lo bello, á lo verdadero, á lo grande; y nosotros tenemos la conviccion de haber cumplido

dignamente la noble misión del escritor al tributar este recuerdo á José Echena, á esta eminent individualidad artística, que honra á España, de donde es natural, que honra á Roma, á donde llevó su residencia, que honra á Italia, bajo cuyo riente cielo se inspira, y que honra al mundo, puesto que el génio á todo el mundo pertenece.»

EUSKALDUN ERRIARI.⁽¹⁾

Odoi-tartian erraňu beltzak
Ikuzten ditut ugari,
Choriyak ere arbol gañetan
Tristetasuna kantari;
Itsas-urdíña bere lekutik
Nai duelarik išuri,
Chimisten garrak egiñaz argi
Euskaldun biotz danai.

Ikusten ditut no.a diraden
Kontra lancoan etsayak,
Urratu nairik ondo-endotik
Euskal-erriko sustrayak:
¡Euskaldun l'irra! poztu zaitea,
Badira oraindik gizonak,
Daukazkitenak beren zañetan
Euskaldun-zarren odolak.

Errege aundi jatkintsu ayek
Egitenziran makurtu,
Koroyarekin Euskal-erriyan
Ziradenean arkitu.

(1) Composición señalada con *azcdsit* en los Juegos florales euskaros celebrados en San Sebastian en 1886. (Véase página 47.)

¿Nola zerade eriyen gisa,
¡Nola zerade umildu!
Erromatarak etzubenian
Indar zurerik bigundu?

Zure kondaira guztiz gogorra
Irakurtzian guziya,
Ikusten degu nola zauden zu
Euskal-umantaz josiya;
Leyala beti arkitzenzera
Gañera berriz garbiya,
¿Non ez da agertzen itsas-lurrean
Seme zurien argiya?

Aiton gurien indartasuna
¿Nola etzaigu orain a-gertu?
Esango nuke bañan obe det
Bitarte ontan isildu:
Anai maiteak, alkar gaitean,
Izkuntzarikan ez galdu,
Esan dezaten lur gaiñ guztiyan
Euskaldunak gerala gu.

Ikus-itzagun, esan Jaunari
Odoi oyek urdindubak,
Poztu gaitzaten choriyen kantak,
Soñucho fiñ alaitsuhak,
Argitugaitzan eguzkiyaren
Errañu dizdizatubak,
Et' ez ditezen beñere galdu
Euskal-erriko oiturak.

FRANCISCO LOPEZ.



EL CARNAVAL DE 1887 EN SAN SEBASTIAN.

Las fiestas celebradas en San Sebastian durante el periodo carnavalesco del presente año, se han distinguido, como siempre, por su cultura, y por el orden y compostura que en ellas han reinado.

El 20 de Enero, fiesta de San Sebastian, se dejó ver en la forma de costumbre la tradicional *tamborrada*, que recorrió las calles señaladas en el itinerario, seguida de numeroso y animado gentío.

El domingo, 13 del corriente, se verificó la función de circo organizada por *La Fraternal*, y en la que los aficionados que tomaron parte parecían artistas de profesión por la perfección con que ejecutaron los diversos ejercicios que estaban anunciados.

El siguiente domingo, 20 del actual mes y primer día de Carnaval, tuvieron lugar en la Plaza de Toros una novillada bufa y una lucida cabalgata, organizadas por la *Union Artesana*, figurando en la última varios carrozuelas, adornados con gusto, y que representaban grutas, jardines, estanques, etc. El numeroso público que acudió, y que presenciaba satisfecho el espectáculo, tuvo que retirarse ántes de la terminación del mismo, á causa de la lluvia que comenzó á caer.

La noche del lunes, 21, asistió al Teatro del Circo una gran concurrencia, ansiosa de apreciar el gusto que distingue á *La Fraternal* para la organización de funciones dramáticas, y las aventajadas disposiciones que sus socios reunen para el cultivo del arte escénico. La velada efectuada demostró una vez más ambas cosas, y el público colmó de aplausos á los intérpretes de las obras que se pusieron en escena, Srtas. de Larrarte y Hernandez, y Sres. Altuna, Sanchez, Bandrés, Arnao, Múgica y Luzuriaga. Las piezas que se representaron fueron la comedia de D. Miguel Echegaray *Echar la llave*, la zarzuela *Canto*

de ángeles, y el divertido y animado cuadro de costumbres Iriyarena,
de nuestro querido colaborador y amigo D. Marcelino Soroa.

A las dos de la tarde del mártes recorrió las calles de la Ciudad la cabalgata presentada en la tarde del domingo en la Plaza de Toros, precedida de la banda de música del Sr. Galatas, y seguida de un numeroso coro que, con acompañamiento de nutrida orquesta, cantaba en los puntos de parada, con afinación y gusto, una preciosa composición, cuya letra en bascuence y castellano, debida respectivamente á los Sres. Iraola y Soroa nos complacemos en publicar á continuacion:

K A R I D A D E A .

Beartsuari lagundutzeko
edo naiz festagatikan,
Donostiya da differentia
beste guztiyengandikan;
Karidadea egiñ nai bada
eztegu uste danikan,
emen diraden biyotz aundiak
baña aundiaygorikan.

Au da erri bat ongillea ta
gañera festazalea,
muestrak frankotan sobra emana
dala berdiñik gabea;
jostatsua da eta sentira
eder aundiyan jabea,
zerbaitengatik famatzen dute
Donostiyako jendea.

Gure pentsamentubak
dira gau ta egun,
urrikariya nola
lagunduko degun;
ortara irten gera
onenbeste lagun
malko bat berenikan
leortzen diyogun.

C A R I D A D .

Un triste acento turba
Easo en este dia
tu clásica alegría,
tu júbilo y placer.

Que junto al venturoso
se encuentra el desvalido
y escuchas su gemido,
de amargo padecer.

Así el copioso llanto
mitigas del doliente,
das pan al indigente
y amparo á la orfandad.
Pues son tus nobles hijos
que van con faz risueña,
llevando por enseña

la Santa Caridad.

—
Marchemos Donostiaras
en vínculo hermanal,
con nuestra enseña alegres
pasando el Carnaval.

La noche del mismo dia, dieron fin las funciones carnavalescas con el tradicional y fantástico *Entierro del Carnaval y triunfo de la sardina*, que se verificó con el mayor lucimiento, subiendo á su terminación en aereostático globo la triunfante sardina, entre los aplausos de la numerosísima concurrencia que llenaba la Plaza de la Constitución.

Nuestra felicitacion á las sociedades organizadoras de estos festijos, y á cuantos han contribuido á que se realizaran con el órden admirable que en ellos ha reinado, y que es el mejor elogio de nuestras costumbres públicas.



IZTUETAREN ESAN BAT.

Mundu guztiak daki Euskal-errian, zéñen euskaldun ona zan Iztueta; mundu guztiak daki, ere, zér liburu ederrak izkribatu zituen gure probinzi Gipuzkoa-ren izaera kondairatuaz, eta lur maite ontako dantza zar antziñakoak zér nola dantzatu bear ziran esanaz.

Gauza jakiña da, ala berean, dantza zar oetarako griñā aundia izandu dala Euskal-lurrean antziña-antziñako denboretatik, eta bérak dantzatzeko, gizaldi ontan izandu diran maisurik onenetako bat Iztueta zala.

Bañan askok ez dakitena, noski, da Iztuetak bere azkenengo orduetan zeukan sosegua eta erriko oituren oroitzta. Orregatik, ongi izango da emen agertzea, Zaldibiako errian, bertako bi seme euskerazaleen artean gertatu zan au:

Bi euskerazale oetatik bat zan Iztueta; bestea, Lardizabal, apaiz jaun birtutetsua eta euskal-liburu ederren egillea.

Zegoen Iztueta eriotza gañean zuela; eta Lardizabal, berari ongi iltzen laguntzeko, aldamenean; eta aditurik onek ansiaz ari zala isildu gabe Iztueta gizagajoa, galdetzen dio:

—Juan Iñazio ¿zér dezu? ¿penaren bat al-dezu, orrela ansiaz ari-tzeko?

—¿Zér dedan esaten dit, jauna? ¿Nola nai ez du penatzea, ni ill ezkerro ezpada gelditzen Euskal-erriko plazak dantzan onratuko dituen gizon bat?



IMITACION DEL CANTO DE ALTABISCAR.¹

(AL SR. D. JOSÉ DE LAS CASAS.)

¿Qué voz en estas libres, históricas montañas
Resuena, interrumpiendo la calma y el solaz?
¿Que han sido nuestras gentes, ignoran las extrañas,
Terribles en la guerra, cual blandas en la paz?

¿Quién osado pretende con soberano ultraje
Hollar las santas leyes en el solar bascon?
¿Quién á los hombres libres exige un vasallaje
Que sus laureles cubra de infamia y de baldon?

Así el Echeko-jauna, el venerable anciano
Al pié de su cabaña se atreve á preguntar,
En tanto que impaciente su noble y fiel alano
Ronco ladrido lanza por todo Altabiscar.

Es el murmullo sordo de ejército que avanza,
Y aprenderá tan caro, como su mismo rey,
Que hace del Euskalduna la indómita pujanza
Estéril el esfuerzo de la extranjera grey.

(1) Tomamos esta bella imitacion, de la colección de poesías que legó á su patria el tierno y malogrado poeta vitoriano D. Obdulio de Perea, que pasó á mejor vida en 1870, á la temprana edad de 34 años, con general duelo de su ciudad natal y de todo el país bascongado.

Cuento uno, dos, tres, cuatro... cinco, seis, siete, ocho,
 Nueve, diez, once, doce... trece, catorce... ¡más!
 Quince, diez y seis cuento... diez y siete, diez y ocho,
 Y diez y nueve y veinte.... ¡y miles por detrás!

¡Cuál flotan las banderas en medio de esas gentes,
 y cuál brillan sus armas; heridas por el sol!
 ¡Mostrad al enemigo ¡oh cántabros valientes!
 Que no de la hidalguía se empaña aquí el crisol!

Para los hombres libres Dios hizo estas montañas,
 Que impío el extranjero pretende profanar;
 Al eco de los cuernos, se ven en las cabañas
 Del arco y de las flechas los hierros aprestar.

¡Venid! Todos unidos con fraternales lazos
 Un envidiable triunfo podemos conseguir.
 No hay rocas que no arranquen vuestros robustos brazos;
 Rodando en las montañas sus frentes van á herir.

Los truenos prolongados, el eco del torrente,
 Los desatados vientos, la voz del huracán,
 Las ondas encrespadas del hondo mar rugiente,
 La abrasadora lava del cráter del volcán,

Sonidos no producen que compararse puedan
 Del choque de las rocas al golpe destructor;
 Que vengan esas gentes, y que otros les sucedan,
 Sangrientos epitafios daráles su valor.

Entre molidos huesos y carnes de invasores
 De sangre cien guerreros enrojecidos van;
 ¡Huid! no os atajen los bravos vencedores,
 Terribles castigando vandálico desman.

Huye, rey Carlo-Magno, con tu rizada pluma,
 Tu capa purpurina, tu potro volador;
 Tu gloria va deshecha como flotante espuma;
 Roldan yace luchando con su último estertor.

Parece que vencida le ofrece su bandera
 Sudario el más honroso del cuerpo del francés,
 Y el sueño de la muerte, reinando por doquier,
 Tiende su negro manto, y oculta su revés.

¿Qué ha sido de aquel bosque móvil de tus lanzas,
 Que serpenteó esparciendo siniestro resplandor?
 ¿Qué han sido tus quiméricas, tus locas esperanzas?
 ¿A qué fracción reduces tu ejército invasor?

¡Con veinte, diez y nueve... diez y ocho, diez y siete,
 Con diez y seis, con quince... catorce, trece vas;
 Doce, once, diez distingo.... nueve, ocho, quedan siete,
 Seis, cinco, cuatro observo. . tres, dos, uno... ¡no hay más!

Limpiemos de las flechas los aguzados filos;
 De los hogares pátrios tornemos al calor;
 Hijos de las montañas, dormid, dormid tranquilos:
 Os guarda de los valles el génio protector.

En palpitantes restos de carnes machacadas
 Encontrarán las águilas espléndido botín,
 Y blanquearán los huesos en esas hondonadas
 Por tiempo sin medida, sin término, ni fin.

OBDULIO DE PEREA.



KONTUCHOAK.¹

Goizian goiz.

— Onen goiz jaikitzia
eta onlako maiz
Pello, sinista nazu
oso chokatzen naiz.

¡Egon albaniteke
ni zure moduban,
luze luze etzanta
beste bi orduban,
ez nuke, ez, galduko
zuk daukazun era,
jzeñek ni oyetikan
orduban atera!

Bañea esan zadazu:
¿zeren *kuzkuçian*
jaikitzen zerade zu
orrela goizian,
eman baña lenago
egunak argiya?

— Ara bada, esango
dizut gaur egiya,
eta geiago egon
gabetanik dudan,
jaikitzen naiz zerebait
billatutzen dedan.

— ¡Al demonstre chanchillu.
¡A! lukainkatzarra!
puskatzia merezi
zenduke bizkarra,
eta bigaldutzia
aguro oyera,
ortarako jaikita
etorri bazera.

— Zér arkitu biezu.
diabruz josiya,
galdu biar dubena
ezpada jaikiya?

¡Suertia!

Jakitiatik nintzan
suerte onekua,
chartel bat erosi det

loteriyakua;
bost pezta pagatuta
askoren moduban,

(1) Véase página 85.

chorakeriya franko
bildurik buruban,
eta loteri-zale
diran ayen gisan,
gabetikan goizera
aberasten nintzan.

Etziran bost gau pasa
nere iritziyan,
non lista etortzen dan
Korrespondentziyan.

Erosi ta jarri naiz
ikusten chit kontuz,
nere modu esanaz
—seguru niok-uts.
Ontan non azaltzen dan
nere lumerua,
amabi durorekîn
bera saritua.

Lagunak chuliatzen
artu naute jiran,
esanaz—gastatzera
guazemak segiran—
jeta nik beste gabe

tontoki eruak,
non gastatu ditudan
amabi duruak!

Uurrengo egunian
loteri echera,
konfiantza osuan
lista ikustera,
juan naiz pentsatu gabe
ezer okerrikan,
paper artan neretzat
izango zanikan.

Lumeruak pasatzen
kontuba artubaz,
biatz muturrarekiñ
zintzo markatubaz,
ari naiz ikusitzen
bildur eta estu
eta pasatzerako
guziyak aiñ justu,
nere lumeru-ori
billatu nai nuben,
eta azkenerako....
taka anche nuben.

VICTORIANO IRAOLA.

A PUNTOS NEGROLÓGICOS.

D. RAMON M.^a DE ARRIOLA Y ESQUIVEL.

El dia 20 de los corrientes ha fallecido en la Córte, á la avanzada edad de 84 años, el Sr. D. Ramon María de Arriola y Esquivel, Magistrado jubilado del Tribunal Supremo, Padre de Provincia de la de Alaba y uno de los hijos más esclarecidos de la ciudad de Vitoria, por su linaje, patriotismo, talento y virtudes.

Grandes fueron los servicios que en su dilatada vida prestó el finado á su muy amada provincia, y esta le recompensó, há muchos años, con el honorístico título de Padre de la misma.

Hermano político del egregio General D. Miguel Ricardo de Alava, el salvador de Vitoria en 1813, asistió á las honras fúnebres que al trasladarse á la misma en Junio de 1884 los restos del héroe de la guerra de la Independencia, se celebraron con solemnidad excepcional, y regaló al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad la faja de Teniente General que usara aquel en vida, en testimonio de agradecimiento al Municipio que inició el pensamiento de traer á su país natal las cenizas del General.

Sentimos de todas veras la nueva pérdida que el país euskaro acaba de experimentar, y nos asociamos al sentimiento de la distinguida familia á la que pertenecía el ilustre finado.

SUPER FLUMINA BABYLONIS, EUSKARAZ.

Babiloniako uren bazterrean,
Minez gare jarri ipuru gainean,
Eta an joi Sion! zutaz oroitzean,
Oro eman gare nigar uarretan.

Gure arrabitak saar adarretik
Dilindan or daude... Beude or iſilik!
Kendu gaituztenak gure erritarik
Entzun nai dute ango kantetarik.

Unat gaituztenek ekarri gatibu
Entzun nai dute ango zenbait kantu.
Oi bainan guk nola, zer kantu sakratu
Atze-erri untan kanta dezakegu.

Aanzten bazaitut, Sion onetsia,
Bertan iar bekit eskuin alderdia!
Oroitzen ez banaiz zutaz, oi erria,
Ao-gainari lot daidala miia!

Zutaz, beti zutaz ene asmuetan...
Zurekin gogoa, biotza zu baitan!...
Zutaz kanpo banu irri bat ortzetan,
Nion bozten banaiz il benedi bertan!

Oroit zaite, Jauna, Edomen semeaz,
Sion errausteko egun gogor artaz,
Edom nola zagon izkola marrumaz,
«Chau! chau dena burdin eta suaz!»

Babilondar andre gaiſtagina, iri
Niri egin gaitza beakin itzuli,
Aurra bezayane bota arriari!
Ez azala niork izan urrikari!

DUVOISIN.

UN SUCESOR DE LOS MOGUEL DE MARQUINA.

Un profesor español, oriundo de Bizcaya, y por cierto amantísimo de la noble tierra donde los de su linaje adquirieron ilustre renombre con el cultivo de las letras, y particularmente con el de la filología, acaba de obtener en la capital de Francia honra inusitada.

Nos referimos al Sr. D. Antonio Sanchez de Moguel, profesor de la Universidad Central de Madrid, de quien dice un telegrama fechado en París el 20 de este mes:

«Acaba de entrar en la Sociedad lingüística Sanchez Moguel. Le ha presentado uno de los primeros sábios de Europa, Monsieur Breal, director de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, inspector general de Instrucción pública y profesor de Filología comparada en el colegio de Francia.

En un trabajo tan valiente como científico, el catedrático de Madrid ha demostrado que algunos de los mayores descubrimientos en lingüística pertenecen á España, contra lo que generalmente se cree en el extranjero, sobre todo en Francia, donde los atribuyen á autores franceses, hasta en los libros de texto. Sus pruebas han sido tan concluyentes, tan terminantes, que abierta discusion después sobre el particular, no ha habido nadie que use de la palabra en contra, siendo unánime el juicio de que el trabajo de nuestro compatriota es irrefutable, y anánime tambien el acuerdo de la sociedad de publicarlo inmediatamente en sus «Memorias», que salen á luz en la imprenta nacional, y á expensas del gobierno.

¡No cabe imaginar triunfo más grande! ¡Qué honra para España y para el profesorado español!—R.»

Aquel D. Juan Ignacio de Moguel, sabio médico de la villa de Marquina; aquel D. Juan Antonio de Moguel, tambien marquínés, vir-

tuosísimo sacerdote y sabio filólogo que á últimos del siglo XVIII y á principios del presente ten erudita correspondencia siguió con los académicos y escritores más doctos de su tiempo, y tantas obras religiosas y filológicas en bascuence y en castellano dió á luz, y tanto contribuyó á que el insigne Humboldt estudiara á fondo la lengua euskara y luego la proclamara como la más admirable de las muchas que conocía; aquel D. Juan José de Moguel, también presbítero y marquínés, autor de la novela «Baserritarren eskola» y del «Egunoroko lan onak», que floreció hasta bien entrado este siglo; y por último, aquella D.^a Vicenta de Moguel, su hermana y discípula, que entre otras obras en lengua euskara y castellana, compuso una hermosa colección de fábulas morales en prosa y en la primera de estas lenguas; todos estos ilustradores del apellido Moguel vivieron probablemente bien ajenos de que ántes de terminar el siglo á que alcanzaran, un digno heredero de sus aficiones científico-literarias y de su apellido había de hacer que este resonara con aplauso unánime en la primera Academia de Europa, como acaba de hacerle resonar el sabio profesor de la Universidad de Madrid.

MISCELÁNEA.



En la sesión celebrada por la Real Academia de la Historia el viernes 11 del mes actual, el Sr. D. Vicente de La Fuente leyó un nuevo y detallado informe sobre el reconocimiento de los restos mortales del preclaro Arzobispo nabarro D. Rodrigo Jiménez de Rada.

En la reunión que la docta Academia celebró el día 18, el mismo Sr. de La Fuente presentó varias fotografías de los monumentos que encierra el Monasterio de Huerta, donde se halla el sepulcro de aquel insignie hijo de Puente la Reina.



El día 24 del corriente dió un concierto en el Teatro Principal de esta Ciudad, la estudiantina española que, bajo la dirección de nuestro estimado paisano D. Miguel Ostolaza, ha ido á París, con

objeto de tomar parte en las fiestas que tendrán lugar en aquella capital, á beneficio de los inundados del Mediodía de Francia.

Las piezas que dejó oír la estudiantina, satisficieron por completo al selecto público que acudió á su audición, á instancias del cual ejecutó, de primorosa manera, una jota-serenata que gustó muchísimo.

Concluida la velada, la estudiantina dió serenata al Sr. Gobernador civil de la Provincia y al Sr. Alcalde de esta Ciudad.

Deseamos á nuestros compatriotas que obtengan muchos aplausos y un éxito lisonjero en la capital francesa.

Hemos recibido un ejemplar del *Album de El Eco de San Sebastian para 1887*, que nuestro apreciable colega local regala á sus suscriptores, y en el que se contienen interesantes trabajos artísticos y literarios de conocidos autores.

Damos las gracias más expresivas por la atención.

Hemos recibido, asimismo, un ejemplar de *El Consultor geográfico, económico y descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España, y de los puertos y balnearios del Mar Cantábrico*, publicada por el Centro hidrológico de Bilbao, y que será de suma utilidad á los bañistas que frecuentan nuestras Provincias en la época estival.

SECCION AMENA.

I.^{ko} SOMAKETA.

Nagoan eran, naiz ni
Leengo neurrikoa;
Kentzen baidazu zerbait,
Naiz zabalagoa;
Zenbat kendu geiago,
Ainbat aundigoa.

(*Askanza urrengo lumero edo liburukoan.*)



EL GÉNIO DE NABARRA.

Eushal-Erriaren alde.

(CONTINUACION).¹

No habian sido pequeñas las disensiones que mediaron entre don Pedro Sanchiz de Monteagudo y D. García Almorabid, mientras fué el primero Gobernador de Nabarra, principalmente á causa de las querellas entre la Ciudad y los Búrgos de Pamplona.² Pero renunciar, sin pena y oculto anhelo de recobrarlo, el supremo mando (de no haber sentido ántes el amargo dejo de los desengaños del imperio), cierta dósis de santidad despreciadora de las pompas del mundo requiere que la inmensa mayoría de los políticos no alcanza jamás.

D. García buscó á Sanchiz; sondeólo, y descubriendo una herida, se la manoseó y urgó para que, como el toro hostigado por el hierro,

(1) Véase página 257 del tomo XIV.

(2) Los habitantes de la Nabarrería comenzaron á levantar barreras y bastimentos hacia el Burgo y la Poblacion para ofender á estos, y D. Pedro Sanchiz, previendo los inconvenientes graves que se pudieran seguir, ordenó deshacerlos. D. García Almorabid les dijo á los de la Nabarrería que prosiguiesen las obras, prometiéndoles su ayuda. De aquí tomaron pie los antagonismos que se manifestaron entre ambos ricos-hombres. (Véase Crónica de los Reyes de Navarra, por el Príncipe de Viana; libro 3.^o, cap. 7.^o, págs. 137 y 138).

enfureciese. Representóle la prontitud con que de Francia habian acudido á relevarlo del cargo de Gobernador, el poco aprecio que de sus servicios y persona denotaba ese relevo, la ingratitud que este traia aparejado consigo, por haberlo desnudado de todo poder cuando andaba enemistado con buena parte de los barones del Reino, el agravio que le inferian supeditándolo á un extranjero, á un francés, enteramente ajeno á los usos, fueros y costumbres de Nabarra, agravio que tambien destenia sobre los demas naturales.

Prestó oídos el señor de Cascante á estas palabras, y acalló los antiguos resentimientos por vengar los nuevos. A la vez, Almorabid heria la fibra patriótica de los nabarros, lanzando la consigna que más soldados levanta siempre en España, de «abajo el extranjero!»: que nuestra índole es tal, que no lo sufrimos como venga á imponer su dominacion en forma tangible y corpórea, pues de deslizarse en forma de influencias morales, invisibles á los ojos de la carne, ya no somos tan fieros y resistentes, sino ántes bien, en ocasiones, dúctiles y maleables hasta el extremo. D. García Almorabid se puso á la cabeza de un verdadero movimiento *nacionalista*; pero no nos engaña y no obtiene nuestras simpatías. Dirigió una falsa reaccion nabarra contra una persona, nada más. Las corrientes asimiladoras iban más profundas, y de ellas no se cuidaba el avieso y revoltoso magnate. Además, su indigenismo era una mentira; llevaba la boca llena de odio á lo extranjero, y el corazon lleno de Castilla. No es de los nuestros.

Pero es lo cierto que consiguió formar una faccion poderosa, resuelta á lograr sus designios por todos los medios; «et fecha su paz e amistad, luego enseguint fué tractado cómo se podria remediar quel dicho Gobernador francés fuese despojado de su oficio, e hobiese de ser muerto, e posiesen otro del dicho Regno».¹ Con este fin prepararon una innoble emboscada. El señor de Bizcaya² y D. Jimeno Ruiz, señor de los Cameros, que en ausencia del Infante de la Cerda mandaban el ejército castellano, recibieron recado de D. García Almorabid, quien, como se ve, constantemente estaba en inteligencias con el enemigo, de que invadiesen á Nabarra, causando daños y presas. Los conjurados requirieron á Beaumarchee á que tomase el mando de

(1) Príncipe de Viana: *Crón. de los Rey. de Nav.* pág. 140.

(2) D. Diego Lopez de Haro, duodécimo señor.

las tropas, y acudiese en defensa de la frontera; el propósito era reunir el mayor número posible de descontentos, so color de la guerra, y rodeando al Gobernador, deponerlo de su cargo y asesinarlo, si hacía resistencia. Buen golpe de ellos se congregó en Estella, á donde se trasladó Beaumarchee; pero algunos le pusieron en las manos los hijos de la inícuia trama, y por la noche «quando todos eran idos á sus posadas», regresó calladamente á Pamplona. A la mañana siguiente, los conjurados se encaminaron al palacio Real en busca del gobernador, como para acompañarlo al teatro de la guerra, y se encontraron con que la deseada presa estaba léjos de sus garras y la felonía desenmascarada.¹

D. García Almorabid aprovechó con habilidad suma todos los elementos de disturbio que existían en el Reino; la antipatía general á lo extranjero, el despecho de Sanchiz de Monteagudo, y el conflicto pamplonés, de naturaleza análoga al que había planteado la venida del gobernador francés.

ARTURO CAMPION.

(Se continuará).

(1) Príncipe de Viana: *Crón. de los Rey. de Nav.*, págs. 140, 141 y 142.

EUSKALDUNEN BIKAINTASUNA.¹

Antziñako euskaldun
zintzo ta azkarrak,
arras chautu zituzten
Errromar zatarrak.²

Begira, Aitzondo, *gikusten dek arropa-zorroa bizkarrean duela betik gora itoka eta lertzeako zorian datorren gizon ori?* Ori gure bazter oyetako eztek, nolanai ere arrotza dek, eziñ ibilliz beláunak klisk egiten ziotek, bekókitik beera izerdia chirrian zeriok, eta euskaldunak ezagutzen eztuen nekea bere arpegian argiro agiri zayok. Begira nola arkaitzak ematen duen ur preskoa edanaz, bere egarría itzaltzen duen. Euskalduna egarriaren kontugabe bere bidean aurre-ra joaten dek: ori arrotza dek.

Aitzondok: ¿Erromatarren bat ote diagü suertez ere, Osiñalde? Baña chito iñillik; bertan diagü; itzegitera nijoakiok.

Esadazu, arrotza: *¿nortarra zaitugu zu, gure mugak igaro eta bazter oyetara sartzeko ausardia dezun ori?*

Arrotzak: Erromatarra naiz jo euskalduna! Zuen lan eta azaña andi arrigarrien otsa Italiaraño eldu zan, eta onelako gizon bular-detsu portitzak ematen dituen zuen lur paregabea ikusteko zalez nator.

Aitzondok: Arrotza, ordu onean atoz: nere emazteak apari-mokadua eta alabak oi churi garbia prestatuko dizkitzue. Baña begira, Osiñalde, gerra-irrintzia belarrietaratzan zadak...

(1) Gaztelaniatik itzulia da.

(2) Leyenda señalada con *mención honorífica* en los Juegos florales euskaros celebrados en San Sebastian en 1886. (Véase página 47.)

Osiñaldek: Gu buruz beeratu eta azpian artu nai ginduzkeen Erromatar arroak ala, gure ondasunen eta odolareñ egarriz irrikitzen dauden pranzesak ote zetiagu?

Aitzondok: Bearbada Ipar-aldeko samalda odolgiroak izango dituk; baña diranak dirala. Gurutzeak¹ buruz beeratuko dik Irmin-sul, Gurutzeak azpiratuko dizkik Erromatarren jaungoikotzakoak: Gurutzea gallen irtengo dek fede eta legegabe guziakgandik. ¿Zu ere onetan etzaude, arrotza?

Arrotzak: Nola ere nagoen, euskalduna. Zuen jendeak mundu guzia ikaratuko du. Anibal andiak zuen laguntzarekin Erroma oñperatu eta chautu zuen: zuek erromatarra kikoa egitoko, Anibalen alkartasun eta laguntzaren bear etzerate.

Osiñaldek: Begira, arrotza, gure seme eta anayen aurrean or mendiaren erpiñean agertzen dan euskaldun orri; gure buru eta agintari nagusia ori da. Adi zazu zer dion, itzegitera dijota.

—Euskaldun biotzeko laztának, dio Agintari nagusiak, Augustoren izenaz deitzen dan Oktabioren jendea gure muga harruan degu. Orieak beren gorputzak burniz estalita datozkigu, gure armak akatsik egíñ eztegiezaten; ;beldurti kikildu charrak! Gu, gere bularrak agiri ditugula jarriko gatzaitze aurrean: biktori, garaipen eta baza gu-reak dira, seguru alere ;o Tubal-en seme portitz bulardetzuak! Gure lege eta usadi on maitagarriak oriek kenduko ez dizkigute. Gurutzeak azpiratuko du Jainko palsoen adoratzalle orien lege beltz, itsusi nazkagarria. Iberiako menditarrak laster egingo dute erro-matar erkindu oriekikoa. Orieak urrez jantziak daude; gu berriz ardi-narruz estaliak. Gure mendietan burnia baizik ezta. Burniak sendotasuna, indarra, biotz errutsua eta halorea, senestatzen eta aditzer-a ematen ditu; urreak berriz atsegíñ-kontentuak, apañdura, eta aragiaren gozamena begielaratzen ditu; urreak gizon saldu eta saltzalleak erosten ditu; urreak palsia, bildurra, erkindadea eta saldukeria piztutzen ditu. Laster egingo degu oriekikoa; diran guziak arras chautuko ditugu, eta iges egiten duten ale banakak atzera begira egoteko astigabe joango dira latin-darren bazterretan eta atsegin kontentuen sutegi Erroman beren laido eta desonra lotsagarrria estaltzera. Etorriko da Mesias agindua, ilko da, igaroko dira gizaldiak, igaroko da erromatarren erria, Kartagotarrena igaro zan bezela; sortuko dira erri berriak, eta oyek ore igaroko dira; baña gure erriak sekula guzien azkenetara iraungo du. ¿Badakuskitzute samaldaka datozen konta al-baño geiago jende oriek? Bada Erroma-

(1) Gauza jakin da kantauritarrak adoratzen zutela Gurutzea denbora antzinakoenetatik.

ko Enperadorearen jendeak dira. Apurtu eta desegin ditzagun anayak, beren morrontza gogorraren azpian iduki nai gaituzten arrotz oriek; gure mugapean sartzeko ausardia izan duten samalda gorrotagarri oriek. Biotz on eta alimo, indarra eta anaitasuna, euskaldunak, eta emen garbituko degu gu oñiperatu nai gindukean erromatarren jendea.

Eta garai onetan erromatarra an ikusi eta buruzagiak diotsa:

¿Zer darabiltzu gure mendi oyeten, arrotza?

Erromatarra belaun hiaz lurra jo, eta eranzuten dio:

Kantauriako agintari nagusia: beron lan andi eta azaña miragararien otsa Erromaraño irichi da, eta oriez arritu eta chunditu, eta biotza samurtuta, Galia-tarrak Irminsulen aldarera alderatzen diranean bezaiñ begiramentu eta itzal andiaz nator berok ikustera.

Ondo, Erromatarra, gure egitekoa arrotzai arrera ona egitea da; zuk zerea egizu, Oktabioren soldadu-samaldai laguntzera joanaz, edo ta gure mendietan gure artean gera zaite, eta gure anaitzat idukiko zaitugu.

Poz atsegiañ andiaz berokin geratzen naiz. Lurraren gañean bizi naizen egunetan kantatuko ditut beron laudario eta alabanzak, eta eskatuko diet Jainkoai, beron suerte on eta dicha.

¡Euskaldúnak! dio ostera buru nagusiak, ara or, nola etsaya aurrrera eta aurrera datorren; ara nola Oktabio zurrupatzalle gogorren soldadu-samaldak guganonz datozen. Bai, zurrupatzalle gogorrarenak, alabaña beste gizon guzai eragiña edo guzien andiena dalakoan dauka bere burua, gizon guziok anayak geralarik. ¿Egia ezta, nere euskaldúnak, gure lege ederren mami, oñ eta zimendua alkari diogun onginai eta amorio itsua dala?

Mendiai ikara eragiñaz, buruzagi azkar bulardelsuaren biotza poz-atsegiañez hete zuen, *bai* otsgarri eta turmoi antzeko guziak batera hota zuten batek.

Eta bizkitartean tiranoaren jendeak aurrera datozen, eta mendiazen oñera irichi dira.

—¡Kantauriatárrak! oju egiten du erromatarren agintari nañusiak. Oktabio Augusto andiaren izenean erregutzen dizuet, iñill-iñillik, eta iñolako apukogabe nere eskuetara eman, eta jarri zaitezela erromatarren lagun, soldadu eta gerrari.

—Sekulan ere, eranzuten dio euskaldunen agintari nañusiak; sekulan ere adituko elzaitugu. Baizik eta irten zaite ariñ eta laster guk gere gerea degun, eta beste iñork onekiñ ikustekorik eztuen lur onefatik, eta tirano ari esan zayozu, gu erromatar galgiroti eta atsegiañ kontentu zaleak ezkerala, ezpada menditar urriti eta gere pobrezan naierara bizi geranak.

Erromatárrak: Ez egon, euskaldúnak, zuek Augustoren esku-pean borchaz ipiñi gabe emendik joango geralakoan. Erromatárrak, aurrerá, eta ¡bizi bedi Oktabio!

—¡Euskaldúnak! aurrerá eta ill bitez Erromatárrak.

Eta euskaldúnak ujolaren gisa mendiak beera burkaiztu, eta bazter guzietan ondamena, autsiabartza eta eriotza ereñaz, aurrera eta aurrera dijoaz.

Eta gerrako beren irrintzi bildurgarriak erromatarrak gortu eta mendiai dar-dar eragiten diezate.

Kiski-kaska alkar jotzen duten armen zalaparta gogorrak, erromatarren deadar bildurgarriak, euskaldunak mendiak beera amiltzen dituzten arkaitzen ots izugarriak, itsaso aserretuaren orroa edo turmoyaren otsa ziruditen.

Baña jo lotsagarria! erromatarrak eriozko izu-laborriak artu, eta ematen zayozka igesari.

Eta euskaldúnak beren saspill edo presa uztetik urrutti, aitzak eta munoak, erreka zulo eta sașiak ariñ eta azkar igaroaz, an dijoazkite ondoren....

Sayeta, chimista, eremuko aizea ez añ ariñ eta azkar, nola euskaldúnak erpoz-erpo zijoazkien.

Erioa bezaiñ izugarriak, beren mendietako burnia bezaiñ gogorrak, estaltzen dituzte bazter guziak gizon illez....

Eta erromatárrak beren zanko astunak nai baño nekezago mugituaz itoka eta itsumustuan korri ta korri...

Iges dijoaz, azeria bere zulora bezela, unchi edo koneju izutia bere gordelekura bezela.

Euskaldunen atzaparretatik iges egiñ al-izan zuten zenbait banaka an dijoaz beren autsiabartza tristea Oktabiori kontatzera. Onen aurrera ziranean, erromatar hatek diotsa onela:

«Enperadore andia: herorrek Kantauiatar gogor ezigaitzak oñoperatzera bialdu ditu bere gerrariak; baña jaungoikoak aztu gaitutze, euskaldunak chautu eta desegiñ gaituzte.

¡Izugarria izan da jatzarra, jaunal! ¡bildurgarria azken ondamen eta autsiabartza! ¡O! ¡euskaldúnak eziñ utseman lezakeenak dira, jaungoikoen itza bezela! ¡Beren kolpe bakoitzak illotz uzten du gizonak!

¡Izugarria da euskalduna! ¡Prestua eta izugarria!...

¡Ujolaren gisa mendiak beera burkaiztu, eta beren bidean ezer errespetatzen ez dute. Jupiter-ek alako oñaztar eta chimistarik sekulan bota eztu. Añ laster ikusten dira mendiaren erpiñean, nola erreka zuloetan; baña beti izulaborria, eriotza eta ondamena aurrean era-manax.

¡O Enperadore andia! Berorrek, erreinu añ zabal eta portitzak azpiratu dituen orrek, jende au sekulan azpiratuko eztu.

Arren ez beza bialdu jende berririk, alperrik izango zayota.

Oktabio Augustori lotsak gorritzen diozka bere matrallak.

¡Andia da, nolanai ere, erri oril deadar egiten du, baña zuk gauzak geituaz itzegiten didazu. Guziaz ere, sayatuko naiz azkeneko bidea artzera, eta jaungoikoak lagun dizadatela.

Mandatariák, euskaldunen aurrera joan, eta oyei esan zien:

«Zuek, mendi oyek dirala bide eta bazter oyetako berri ongi dakizutelako, alde oetan azpiratzen gaituzute; baña ȝbenturatuko ziñateke lur zelai edo ordekan gurekin eskuetaratzer?»

¡O biotz andiko euskaldun bulardetzu portitzak! ¡esan ziñidazukee niri, zér eranzun diozuten Augustoren aipamenari?

—Bai, esan geñegizuke. Ara emen zer, gere buru nagusiaren aoz eranzun diogun:

«Erromatarra, zere Enperadoreari esan zayozu, prest arkitzen gerala naiz mendietan, naiz ordeketañ, naiz gure lurrean eta naiz zuenean zuekiñ eskuetaratzeño. Zuen Enperadoreak atera bitza bere erreinu zabaletako irureun gizon bikañenak, bere naiérara armatura; guk bialduko ditugu noranai beste irureun euskaldun. Guik ateratzen badegu baza, utzi dizagula pakean Oktabiok; eta zuek azpiratzen bagaituzute, ordu onean izan bedi gure Enperadore, jaun eta jabe, eta gu bere agindupeko izango gera.»

Irureun euskaldun alkaffen leyan esleituak, koche bearrikgabe, oñez Erromara joan, eta irureun Erromatar bulardetseenak arpegiz-arpegi eta alkarrí erasotzeño, Augustok señalea egin zai zeuden.

¡O eta zenbat erromatar jatzarra ikustera joan ziran! ¡Oyetako zenbatek euskaldunen arpegi prestu eta nobleak ikusita, oyei garaipen edo biktoria opa diezaten!

Erromatarra laborriak artuta, biotzak tupaka dauzkate: euskaldunak berriz, ayekikoa egingo dutelako uste eta konfianza osoan, sosegu andian, eta arpegi alayakin daude....

Geroenean ematen du Enperadoreak alkarrí erasotzeño señalea.

Eraso zioten unean atera zuten zalaparta gogorrak dar-dar era-giten dio Erromari, eta erri guzia iraultzera dijoala dirudi.

Beren andiusteak indartzenditu erromatarra; baña euskaldun ikaragarriák arralotzen ditu bere gizon-errenkadak.

¡Izugarrria da peliat! ¡bildurgarria autsiabartza!

Amorru bizizko madarikazio, birau eta ai tristeak darizte iltzen

dauden erromatarrai; eta poz atsegizko santsoak⁽¹⁾ euskaldun portitz paregabeeai.

Gero ere begira zegoen jendearen eresi eta kezkari bere azkena etorri zitzayon.

Kantauria-tarrak kukurruku jo dute. Oyek Augustoganonz itzuli, eta beren begi zabal ederraz oni begiratzen diote.

Begira daudenak zoratzeko zorian guziak batera ojukari eman, eta euskaldunak goratzez eta laudatzez eziñ aspertu dira.

Baña iſiltzen dira, Oktabio itzegitera dijota.

—Euskaldúnak, dio, milla bider zori onekoa onelako gizonak adoratzen duten Jaungoikoa; milla bider patu onekoa onelako gerrariak leuzkakean Enperadorea. Zuek guziok odol garbikoak, guziok prestuak, guziok jaunak zerate zuen lurrean. ¿Egia ezta, erromatarra?

Begira zegoen jendea asten da ostera ojuka euskaldúnak goratzen, muñegiten diezate oyen soñekoi, adoratzen dituzte...

Belaunikatzen dira emakumeak oyen aurrean, agertzen diezate beren itsumen eta amorioa, muñegiten diezate oyen oñai, eta gorputz guziko ikara senti dute oyei ikutzean.

FRANZISKA IGNACIA ARRÚE-KOAK.



(1) Deadarra.

CERTÁMEN CIENTÍFICO, ARTÍSTICO Y LITERARIO DE PAMPLONA, EN 1885.

DICTÁMEN DEL JURADO.

EXCMO. SR.:

Venimos á cerrar con esta solemnidad literaria, la serie de las tradicionales fiestas que en honra de su primer Cristiano, de su primer Mártir, celebra anualmente la Pompeyana Ciudad: y por lo mismo que este pacífico Certámen constituye la parte de esos festejos que más dice en favor de la cultura intelectual de nuestro país, siente el Jurado tener que declarar se observa este año algún desaliento y menor concurrencia que en los anteriores.

Desiertos quedan en efecto la mayor parte de los temas para los que, con amplitud digna de encomio, brindará premio en sus carteles convocantes, nuestro generoso Senado Municipal.

Ninguno de nuestros lingüistas ha logrado terminar todavía la recapitulación de los nombres bascongados de lugares donde esa lengua se ha extinguido. Ninguno de nuestros historiadores ha presentado la biografía del analista Moret. Ninguno de nuestros novelistas se ha inspirado para una leyenda en las tradiciones pamplonesas. Ninguno de nuestros estadistas ha investigado los orígenes de la condición social de los nabarros en la edad media, ni redactado una exposición popular de los Fueros de Navarra y Bascongadas. Ninguno de nuestros higienistas ha depurado las causas de la mortalidad en Pamplona. Ni

un pintor ha consagrado sus pinceles á revivir en el lienzo alguna escena de nuestra gloriosa historia, ó la efigie de alguno de sus hombres ilustres.

Fácilmente se explica la abstencion de los hijos de Apeles si se tienen en cuenta las consideraciones que ya en el año anterior nos inducian á temerla, y para cuyo remedio se permitió el Jurado exponer una proposicion concreta, que desea se tenga en este por reproducida, ya que tan pronto ha venido la experiencia á confirmarla.

Explicase tambien el hecho de que aparezcan en esta ocasion desiertos todos los temas de índole científica, porque no basta para ellos un momento de inspiracion ó un rapto de lirico entusiasmo, sino que han menester lenta y prolja investigacion de añosos códices y vetus-tos pergaminos, en el polvo de las bibliotecas sepultados; larga meditacion, maduro exámen en aquellas horas silenciosas de la noche tan propicias al estudio.

En estos forzosos trámites é indispensables requisitos es donde el Jurado encuentra la causa del retraimiento que lamentamos ciertamente, pero que lejos de arguir en lo más mínimo contra la laboriosidad de nuestros hombres de letras, acredita por el contrario que todos son dignos de tal nombre, pues no ha habido uno solo entre ellos que, llevado de ignara petulancia, pretendiera arrebatar con superficial y deficiente escrito, el premio reservado para laboriosas y concienzudas disquisiciones.

Es en verdad harto premioso el plazo que transcurre entre la convocatoria y la celebracion de este Certámen: periodo insuficiente á todas luces para trabajos de la índole que acabamos de retratar, y fuerza será, si quieren obtenerse valiosos resultados, prolongarlo hasta un bienio, segun acostumbran hacerlo las Reales Academias.

Pero nada de lo dicho es aplicable á nuestros poetas, que así los Trovadores castellanos como los Bardos euskaros, desde que oyeron el clarin de los Heraldos del torneo, descolgaron de los sauces y los robles sus laudes y sus arpas, é invocando á las Musas entonaron himnos heróicos y églogas suaves que ensalzan en el lenguaje de los Dioses las glorias inmarcesibles, las grandiosas bellezas de nuestro noble, antiquísimo solar, al tiempo mismo que un discípulo de Orfeo hacia resonar en las vibrantes cuerdas de armoniosa lira, melódica rapsodia de los cantos populares de Basconia.

Tenemos pues, esta vez, verdaderos juegos florales, Cortes de

amor, en que la música y poesía solas toman parte para conquistar en amenas lides el argentino laurel ó el lirio de oro.

Extraordinaria es y muy notable la circunstancia de que en este concurso de poetas, superen á los del habla castellana los de la lengua euskara, pues ocho la prefieren, de los catorce que descienden á la arena. Prueba palmaria de que una voluntad inteligente puede triunfar de toda fuerza inerte aun cuando sea tan colossal como la del tiempo. Iba este destruyendo la lengua privativa de nuestra raza Ibera, lengua más antigua que el Zendo y que el Sanscrito; monumento el más antiguo de la humana inteligencia. Aceleraban este trabajo destructor las circunstancias fatales así de la guerra como del comercio: acelerábase aun más por la persecución de que era objeto en las escuelas primarias, por triste resabio de aquellos pretenciosos ignorantes que solo hallaron motivo de bafa en esa lengua objeto de admiración y estudio para los sabios extranjeros.

Para detener esa destrucción han bastado los Certámenes literarios que de algunos años acá se vienen celebrando en las más importantes poblaciones del País Basco-Nabarro, y hoy podemos afirmar que el bascuence no morirá, pues aun cuando llegare á desaparecer de todas las aldeas de la Euskal-erría, se le hallará en todas las bibliotecas de Europa y de América, y si dejare de ser lengua vulgar hablada por los montañeses, será lengua sabia esplícada en las Cátedras Universitarias.

No puede menos el Jurado, de felicitar por este triunfo al patriótico Municipio de la antiquísima Iruña, y estimularle á que continúe fomentando la literatura Euskara; y pasa á exponer el dictámen acerca de las poesías en una y otra lengua presentadas, comenzando al efecto por las castellanas.



Solo una canta *las gloriosas cruzadas en que los Nabarros fueron á Tierra Santa*, en una Oda á los Dos Teobaldos con el lema del Dante —ojalá pueda vuestra raza verse repuesta un día.— Bella entonación tienen sus versos y muy bien comienza describiendo la gallarda figura de nuestro primer Tibaldo de Champaña, el rey trovador, el galante guerrero, marchando con sus montañeses á Palestina al grito mágico de *Dios lo quiere*. Pero ¿porqué el autor ha condensado tanto que no

menciona ni uno de los combates que los Cruzados Nabarros sostuvieron al atravesar los desfiladeros del monte Tauro contra el Soldan de Yconio, ni su entrada en Antioquía, ni la batalla del Estaing ó de las lagunas de Túnez donde es tradicion que se batieron en camisa? ¿Por qué no ha nombrado ni á uno solo de los caballeros y escuderos que con sus Reyes fueron á la Cruzada, como el Sr. de Luxa, Pere Sanchez de Cascante; Diego Fernandez de Ayanz, los Cruzat y tantos otros cuyos nombres consignan los Anales? Acaso haya tenido para esta omision razones poderosas y siempre respetables, pero el Jurado que prefiere pecar de riguroso, siente que esa deficiencia no le permita adjudicar á esa Oda más que el accésit en lugar del premio.

Tampoco ha habido más que un aspirante al premio que á instancia del benemérito *Centro Escolar de Obreros*, se ofreció al mejor *Cancionero popular Nabarro*, y es el que trae por lema aquel español refran de que—*quién canta, su mal espanta*.—Indecible ha sido la satisfaccion del Jurado al saborear las primicias de este precioso ramillete de cantares que tienen toda la sencillez, pero tambien todo el aroma de las violetas del campo.

¡Qué pensamientos tan elevados, qué sentimientos tan nobles, qué afectos tan tiernos se encierran en los cuatro versos de cada una de esas coplas que pronto serán populares! Brilla en muchas de ellas con ardiente fuego el amor á las glorias de Nabarra, luce en otros la melancólica ternura que caracterizaba á Gustavo Becquer, y que tanto admiramos en algunos anónimos cantares de la hermosa Andalucía: palpita en casi todos el espíritu cristiano, la noble altivez y el acendrado amor á nuestro venerando F uero. Así que por aclamacion designa el Jurado esta obra para el premio. Ya la honrada clase obrera de Nabarra, tendrá para aliviar su trabajo y alegrar sus solaces, cantos dignos de sus lábios, cantos que sean fiel expresion de la nobleza de su alma.

El tema 8.º en que se pedía un canto á *la belleza de nuestras montañas y á la vida patriarcal que en ellas se abriga* ha sido el más concurrido, consagrándole su inspiracion cuatro poetas.

La composicion que lleva por título *Mis montañas* y por lema *quién viese aquéllas rocas, do el águila caudal hace su nido* es la que en opinion del Jurado satisface más cumplidamente las exigencias del programa. Entonacion robusta á veces, dulce otras, belleza y realidad en las descripciones, nobleza y elevacion en los conceptos, fluidez y

armonía en el verso, prendas son que la hacen merecer el *lirio de oro*.

Siguela en mérito, aunque en diverso estilo, la que sin título trae por lema *Do reinan sangre y muerte no hay victoria*. Caracteriza á esta composicion el contraste entre lo clásico de los versos pastoriles con que comienza, dignos de Martinez de la Rosa, y lo romántico de la forma de exposicion en que alternan los monólogos del poeta con los coros en que se personifican la Guerra y el Amor, el Arga y el Aztobiscar, recordando algo de la manera del Fausto y del Diablo Mundo, y sobre todo á este en ciertas formas raras del metro, que á veces parece escrito para la música. Forma así un conjunto tan bello y correcto que bien merece el accésit.

Mucho siente el Jurado no poder disponer de otros accésit para recompensar el mérito que ha encontrado en las dos composiciones restantes, una de las cuales se titula *Un recuerdo para mi tierra* y *Nostalgia* la otra. Escrita la primera en verso octosílabo fácil y fluido describe en florido estilo recuerdos de juventud pasada en estos campos, haciendo resaltar su contraste con los amargos desengaños de la vida cortesana.

Debe ser la segunda, cual su título lo indica, obra de otro desterrado que llora su patria ausente y evoca en clásicos sextetos las imágenes de los lugares queridos, terminando con una patriótica evocacion, contra las guerras de bandería que los asolaron.

Pero ya que no ha podido premiarlas, quiere el Jurado que de estas dos obras poéticas, se haga honorífica mencion en este acto solemne.

Y pasemos á exponer el dictámen de la Sección de literatura Euskara.



Dos composiciones se han presentado en esta lengua, del género héróico que pedía el tema 9.^º, tituladas *Gerrariyaren kantua* y *Orreagako guda*. Tiene la primera algunos rasgos felices, algunos versos dignos de aplauso, pero considerada en conjunto resulta fría, pues su sintaxis revela que, aunque materialmente escrita en bascuence, ha debido ser pensada en un idioma neo-latino. Superior es bajo el concepto del arte el *Orreagako guda*, cuyos versos son correctos, fluidos y armónicos, pero carece de originalidad, por ser imitacion unas veces, y paráfrasis otras del hermoso, pero ya manoseado en demasiá *Aztobis-*

karko kantua, por lo que entiende el Jurado no ha lugar á otorgar el premio en este tema.

No así en el 10, que pedía poesías del género bucólico. Aquí hay una que se titula *Anchiñako denporan*, y es pura y sencillamente una verdadera joya: palpita en ella una inspiracion virgiliana que no procede de la imitacion, sino que brota de la naturaleza misma, por lo que si llamamos Virgilio al autor es apellidándole Euskaro. La construccion y los giros son castizos, como de quien está saturado de bascuence, y los afectos y sentimientos expresados no han nacido ciertamente fuera del noble solar que celebran, sino que arrancan de su propia entraña y á ella se adhieren con fuertes raíces. Esta composicion es un pequeño poema desarrollado en forma dramática, que se presta perfectamente á las diversas y ricas combinaciones métricas adoptadas por el autor. Maneja el contraste con soberana maestría que imita la realidad viviente. La primera escena provoca el escalofrío del terror y la última nos encanta en las dulces llamaradas del hogar bascongado en una noche de Diciembre. Y entre estas dos escenas, desfilan otras admirablemente trazadas, que comprendian en felicísimos rasgos toda la vida rural de las montañas euskaras. No vacila, pues, el Jurado en declarar que esta composicion es digna de ser premiada con el *pensamiento de oro*.

No puede hacerse mayor elogio de la composicion titulada *Baserriko zoriona* que decir hace muy buena figura al lado de la anterior. Revela un profundo sentimiento de la naturaleza y un sincero entusiasmo por los hábitos patriarcales que aún conserva nuestro pais. Su versificacion es muy pura y fácil, pulida en extremo, pero sin amaneamiento ni afectacion de ninguna clase, y hay en ella estrofas que merecen quedar como modelos en una antología bascongada, ya que ha sabido dar bella forma á pensamientos bellos: así que el Jurado estima debe premiarse con accésit composicion de tanto mérito.

El premio ofrecido por la patriótica *Asociacion Euskara de Nabarra*, á la que tanto deben las letras en este país, lo han disputado con merecimientos que casi se contrapesan en el ánimo del Jurado, las canciones tituladas *Zeru lurren egillea Jaungoikoa*, y *Eushal-erriyari*.

La primera está tan bien pensada como escrita: una idea lógica, la de causalidad, encarnada en hechos de la vida real y familiar, viene á demostrar la existencia del Creador, dando ocasion en las dos últimas estrofas á una bella recapitulacion de conceptos que recuerda la

manera de unas famosas décimas de Calderon de la Barca. Pero por lo mismo que la inspiracion de esta poesía es puramente filosófica, no la encuentra el Jurado tan dentro del programa como la segunda, de índole más popular, por lo que se limita á consignar aquí el agrado con que la ha leido.

Euskal-erriyari es un verdadero himno, escrito en el fuego y entusiasmo que requiere esta clase de composiciones y embellecido con la serenidad del arte. Las seis estrofas parecen escritas sin esfuerzo alguno á pesar de su correccion, recordando la difícil facilidad de que hablaba el didáctico latino. Adaptadas á la música del *Gernikako arbola*, como lo están, pueden popularizarse fácilmente, aumentando el amor de los Bascos á su tierra, especialmente las 1.^a, 3.^a y 4.^a, que son las más sentidas. Bien merece, pues, su autor la medalla de plata de la *Asociacion Euskara*.

No debe quedar en silencio la composicion *Dama biyotzik gabea*, pues su ternura y armoniosa versificacion revelan en su autor dotes de poeta y disposiciones no comunes. Más modesta es la poesía *Baskardadean*, pero muy loable la expresion de dulce y melancólica sensibilidad que revela, y que el Jurado no puede ménos de apreciar.



Solo resta consignar el fallo del Jurado musical acerca de la única obra lírica presentada para optar al tema 11 y que se titula *Aurrerá*.

Basta para encomiar su mérito, decir que por unanimidad le confieren la corona de plata, esos génios ilustres cuyos nombres forman á su vez otra corona de radiantes estrellas en el cielo del arte nabarro.

Pamplona 14 de Julio de 1885.—GREGORIO DE PANÓ.—EUSTAQUIO OLASO.—JOAQUIN SALBOCH.—PEDRO IRURZUN.—JOAQUIN LARREGLA.—EDUARDO CARCELLER.—DÁMASO LEGAZ.—VÍCTOR SAINZ DE ROBLES.—EMILIO ARRIETA.—PABLO SARASATE.—DÁMASO ZABALZA.—HIPÓLITO RAMIREZ.—MAURICIO GARCÍA.—ARTURO CAMPION.—ANTONIO DE ROTA.—JAVIER DE ROTA.—NICASIO DE LANDA.—NORBERTO GOIZUETA.—DIONISIO MARTÍN AYUSO.—FRANCISCO AZPARREN.—JOSÉ SANZ Y TARAZONA.—ANACLETO GARCÍA ABADÍA.



GUZTIZ MAITAGARRIA DA ONDASUNEZ BETEA DAGOEN JESUS.

Mundu guzian banaturik arkitzen den maitagarritasunak eztu zer ikusi Jesus-ek duenarekin. Ezin dagoke iñor, San Agustiñek dionez, zerbait maitatu gabe; baña ez dabil bide-batez guzien maitatzea. Batuk maitatuko du gauza bat, artan arkitzen duen edertasunagatik; bestek zeren den umore on, edo kondizio leunezkoa: geienak maitatzen dute, emalle den aberatsa; norknai onesten du bera bezelakoa; norknai gauza guziak aren gogora, ta ongi egiten dituena. Norbaitek au ukatu naiagatik, ezin uka dezake, ederra den, ondasunez beterik dagoen, guziak ongi egiten ari den eta gañerako partida onez betea dagoen bat, norknai maitatzeko dela. Eta gnork uka dezake, guk dakizkigun partida on, ta asko geiagorekin arkitzen dela gure Jesus?

Edertasunik andienak, Jesus-en edertasunaren aldean, lore igartua dirudi, dio Profeta edo Igarleak. Illunbea, ta beltzetasuna eguzkiari dariola deritzat, dio Santa Teresak, beiñ Jesusen edertasuna ikusi nue netik. Ez da lurrean edertasun osoa duen gauzarik; alde batetik ezpada bestetik, itsusiak dira diranak edo guziak. Edertasun-utsa duena, ta alde edo saiets guzietatik maitagarria, Jesus da bakarrik. Jesus arkitzen da Naturalezaren edertasun, Graziaren doai, zeruko ondasun ta Jainkoaren izate edo perfekzio guziekin. Ezta zeruan atsegiañ-utsez arritu, ta llilluratua edo amorez urtua gelditua gabe, Jesusi begira dezokeanik. Lurrekoak gera, artaz oroitu-ere-gabe bizi geranak.

Bere eskuan daduzka Jesus-ek Naturalezaren gauza, ta Graziaren

ondasunak. Keñu bat aski du, mundu guzia gaiñ bera erabiltzeko. Ezta gauzarik, ezta etsairik, nai duenean, bere oin-pera ez dakarrenik. Aingeru, ta gizonen kontuak artzeko dago: ta onen eskutik artu bear dute zerurako daudenak, ango atsegíñ, kontentu ta gloria. ¿Nón arkituko da, bada, onenbat esku duen Jaunaren beldur izain ez denik? ¿Nón, gure amorez urtzen, ta guri ongi-egin-nayez dagoela jakiñik, Jesus maitatu gabe, otz geldituko denik?

Bazter guziak betetzen dituena, nai duen guzia egin dezakeana ta jakintsua izanagatik Jainkoa, urrikari gaituen Biotza daduka bere-barrnean. Illzera daramaten ardiak, edo illea kentzen ari zaizkan bildotsak baño geiago, bere ezpañak idiki etzituela, dio Profetak, bere nekerik gogorren, ta gure obenik andienan artean.

Zeiñ Biotz-bera duen guri adirazteagatik, gure Artzai egiten da batzuetan Jesus, ta besteetan gure Guraso, edo Aita. Non zebillen etzekien, ta agertu zayon seme maiteari, ¿badakizu zčiñ begitarte ona egiten dion aren billa zebillen aitak? Obea egiten dio Jesus-ek, bekatuaren bide galduetik etortzen zaionari. Aserretu-lekuan artzaia, atsegíñ ta gustoaz beterik gelditzen da, arkitzen duenean galdu zitzzion ardia. Baña onen atsegíñ ta gustoaz eztu zer ikusi, Jesus-ek anima galdu bat, bere graziara dakarrenean, artzen duenarekiñ.

A. SEBASTIAN MENDIBURU-k.



SAN SEBASTIAN EN 1802.

«Los edificios de San Sebastian por lo comun son elevados y de tres ó cuatro suelos, poco anchos, pero de mucho fondo. En todo se cuentan dentro de los muros de 600 á 700 casas, siendo todavía más las que hay esparcidas en los barrios extramurales de San Martin, Santa Catalina y demás alrededores de la ciudad. Las que hay dentro de las murallas forman hasta 21 calles, entre ellas algunas bastante capaces y curiosamente empedradas. Todas dichas calles se iluminan de noche con faroles de reverbero, lo mismo que los de Versalles, Burdeos, y los de la plaza mayor de Madrid, con dos, tres ó cuatro mechas, segun el número de bocacalles á que dirijen el reflexo. Adornan á la ciudad dos plazas principales: la primera es la que llaman plaza vieja, porque antiguamente lo fué de la ciudad, y ahora es del rey ó de las armas. La plaza nueva, aunque no muy grande, pues de largo solo tiene 82 varas y 58 de ancho, es muy hermosa y de armoniosa simetría, siendo su figura cuadrilonga y perfecto paralelogramo. Sobresale en su lado occidental el vasto edificio de la casa de Ayuntamiento, el cual, sin embargo de no ser de gusto el más exquisito por su demasiado follage, no dexa de hacer gran golpe á la vista, rematando su fachada en un ático, sobre el cual descansan dos estátuas corpulentas que representan la Justicia y la Prudencia con sus atributos, y viñiendo á reunirse allí mismo dos galerías ó balaustradas que discurren por lo alto del edificio. El escudo de armas de la ciudad, colocado bajo las dos referidas estatuas, es de bello mármol, y fué traído desde Génova. Aquí están las dos magníficas salas de la ciudad y del consulado, adornada esta última costosísimamente con estucos en las paredes y preciosos canapaces de damasco, y la primera igualmente lucida por sus preciosas arañas de cristal, mapas topográficos

de su distrito y un gran dosel puesto en el testero. Aquí está tambien la armería para 700 hombres, y la nueva pieza del archivo que ha costado 2000 pesos. Así la casa de Ayuntamiento, como las de las otras tres aceras de la plaza, que están sobre portales sostenidos con grandes arcos, tienen vistosos balconajes, unos dorados y otros pintados, y es grata la sensacion que hacen á los ojos cuando se iluminan en ocasiones de público regocijo. Esta plaza, colocada en el centro de la ciudad, se erigió en el reynado de Felipe V, siguiendo la traza del célebre ingeniero Hércules Torrelli. Hay tambien dentro de la ciudad otros notables edificios, entre ellos los palacios de los marqueses de Morlára, San Millan y del conde de Villalcazar, mereciendo particular atencion la casa que llaman de Balencegui, en la calle mayor, por la majestad de su frontispicio, fabricado con todas las proporciones del órden dórico. Puede formarse una idea justa de San Sebastian, por el excelente plano que dispuso de ella el brigadier de la real armada D. Vicente Tofiño en 1788, inserto en el Atlas marítimo de España, ademas de otros que se sacaron anteriormente, como el que se estampó en la obra de Jorge Braun «Civitates orbis terrarum», impresa en Colonia año de 1576, y del que publicaron los autores del Itinerario de España y Portugal, edición de Amsterdan, año de 1616.»

(Del *Diccionario Geográfico-Histórico de España.*)

I P U I A K.¹

Ondar-alecho bat
euskararentzat.

Azariya eta Olloa.

Ollo bat zeramala baserri batetik, azariya zepoan lotu zan zankotik; eta miñ emanikan kolpe ark gogotik, miñ artan joan zitzaison olloa abotik; bada gertatzen zala penaturik miñez, zepotikan zankorik atera eziñez, olloari zitzaison itzegiten asi, esanaz; ȝnora zoaz, olloa, igesi? ni baldin banaiz, zu chit maite zaitutana, gaiztakeririk iñoz egin eztetana, bada nere tokian	beste azari bat izan bazan, ark jango zinduben gaur anbat. Bañan nik eztet egiñ orrelako lanik, leku obera jira nai zinduzkean nik; beragatik nai nuke orain, nik zugandik meserecho bat, zeñen zor naizkizun aundik. Zuaz nere echera, nere amagana, denborik galdu gabe berari esatera, aren bear naizela, bere bear oso; esan zaiozu nola nagoan emen preso. Olloa joaten asi zan bere echerontz,
--	--

(1) Fábulas premiadas con *medalla de plata* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

eta otsegin zion;
 ḡnora zoaz orrontz?
 nere amik ezpada
 alde ortan bizi,
 etzaitezela oker
 bidetikan asi;
 —ez; esan zion ollo
 libre zijoanak,
 zuzen egingo ditut
 nik gaur nere lanak;
 alde orretan bada
 zure ama bizi,
 eztet nai zein echetan
 bizi dan ikasi:
 ni naiz orain nerera
 segiruban joango,

eta an det emien zer
 pasa dan esango;
 eta kontaturikan
 echean guziya,
 azariyari kendu
 zioten biziya.

· · · · ·
 Laguntza nai dūbenak
 dan denboran estu,
 lenaz izan bear du
 jarraituba prestu;
 gauzak ez baititezke
 egun bian aztu,
 gaiztoak buru onik
 aterako eztu.

Basaurdea eta Zakurra.

Basaurde bat igesi,
 zakurrak ondoren,
 ibildurik luzaro
 alde chit alkarrēn,
 ler egin zutenean
 atzētik ziranak,
 beren echietara
 jira ziran denak;
 bañan bat allegatu
 baña len berera,
 erori zan arkaitz-gaiñ
 batetikan bera,
 eta autsirik anka
 bat, eta besoa,
 mugitu eziñik zan
 gelditu gaisoa;

ala gertatzen zala
 bigaramoncan,
 lengo basaurde bera
 pasatutzen zan an;
 eta ikusirikan
 etzala mugitzen,
 esan zion—ia zer
 zuben an egiten?
 —Jauna, eranzun zion,
 gertatzen naiz gaizki,
 illunabarra bañon
 len illko naiz noski,
 ni izanik denai
 diotana chit nai,
 ez bainion bedorri
 atzo segitu nai,

eta ez niolako
segitzen gogorki,
mendekioa egin
ziraten ederki;
jira giñan denboran
echerontz guziyak,
pozoya jan eragiñ
ziran nagusiyak;
bada ez dediyela
kutsutu nerekin,
ikututzen naubenak
miña du berekin;
sarri gertatuko da
bai, pozoiz josiya,
eta nere gisan du
galduko biziya.
Basaurdeak itz ayek

egitzat arturik,
izututa etzuben
egin otordurik;
ezeren ere gaitzik
egin gabe ari,
segitu zion bere
lengo bideari.

• • • • •

Gauza bat mingañean,
bestea aboan,
onelakoak guchi
ez gera munduban;
asko izan oi dira
zakurraren gisan,
onak, gaitzoak ezin
diranean izan.

RAMON ARTOLA.



TRISTEZA.¹⁾

AL SIGNOR D. A. ARZÁC Y ALBERDI.

Sobre la humilde lira
 Que respondia del alma serena
 A los himnos de amor, el turbion negro
 De la tormenta pasa,
 Y quebranta sus cuerdas! Alta y llena
 De dulzuras suspira
 Del canto el aura, y con las tristes notas,
 Tiemblan las almas, como blancas flores,
 Por delicados céfiros besadas.
 ¡Oh éxtasis! ¡oh dulces torbellinos
 De suaves melodías y destellos!
 Y de las fatigadas
 Almas huyen al cielo las doradas
 Visiones de amor; turbias y graves
 Están las nubes en la tierra; ygota
 De llanto es el rocío, y largo y ronco
 El ruido de las aguas y del viento!
 Es dolor, es lamento
 En que natura desfallece, y falta
 La vida, cual llorosa

(1) Traducción de una poesía italiana de la ilustre joven poetisa D.^a María Licer.

Débil nocturna luz; y sin embargo,
 Una tierna y angélica armonía
 Levántase entre tanto desaliento
 Por las altas tinieblas,
 Cual celestial encanto;
 Y difunden los cielos nebulosos
 Un éxtasis de profundos misterios,
 Un infinito deleite de llanto!

LUIGI BUSSI.

EUSKAL-IZKRIBATZALLEEN LIBURUETATIK BEREZITUTAKO LOREAK.



Etzaitezela deusez ere boz, ungi egiñaz baizen.

Bekatoreak eztu egiazko bozkriorik, ez barreneko sosegurik, zeren Jainkoaren beraren errana baita: *Gaichtaginenzat eztela bakerik.*

Prestuen loria ekien biotz barrenetan dago, eta ez gizonen aoetan.

Konzienzia garbia errechki da kontent eta soseguan.

Ikus azu zer zaren zure barrenean, eta kontu guti egiñen duzu zer iendeek dioten zutaz.

Beti ungi aritzea, eta bere burua guti prezatzea, da arima umillaren seiñalea.

Doatsua da ungi dakiena zer den Jesusen maitatzea, eta Jesusengatik bere buruaren arbuiatzea.

Utzi bear ditutzu maite ditutzun guziak guziz maite arengatik, zeren bakarrik, eta gauza guzien gañetik nai baitu izan maitatua.

Gauza guzietan Jesus billatzen baduzu falta gabe edireneng duzu; eta zure burua billatzen baduzu alaber kausituko duzu, baiñan zure bidegabetan.

Ezen gizonak Jesus billatzen eztuean, bere buruari kalte geiago egiten dio, mundu guziak eta bere etsaiik andienak egin diozokoten baiño.

Jesus biotz batean denean, an dire on guziak, errech zaizko gauza guziak; baiñan andik urrun denean, gauza guziak zaizko gogor eta gaitz.

Jesus arima bati mintzo etzaionean, deusek eztu konsolatzen; baiñan Jesus mintzo denean, itz bat baizen ez erranik ere, konsolacionez betetzen du.

Jesus gabe bizitza, ifernua da, arekin bizitza, parabisua.

Jesus zurekiñ bada, eziñ niork kalterik egin diezazuke.

Jesus kausitzen duenak, kausitzen du tresor bat, edo obeki, ontasun guzien gaiñeko ontasun bat.

Ura galtzen duenak, galtzen du geiago aberastasun guziak baiño, eta mundu guzia baiño eie.

Jesus gabe bizitza, azkeneko lazeria, Jesusekin bizitza, aberastasunik andiena.

Zaren umill eta baketiar, eta Jesus zurekiñ izanen da.

Zaren debot eta manso, eta Jesus zure baitan idukiko duzu.

Maita zatzu bertze guziak Jesusengatik, eta Jesus beregatik.

Ark bakarrik bear du izan bereziki maitatua, ura bakarrik obeago, maitagarriago eta leialago baita bertze adiskide guziak elkarrekin baiño.

Maita zatzu aren baitan zure adiskideak, eta arengatik zure etsaiak, eta egiozu otoitz batzuentzat eta bertzeezentzat, demoten grazia aren ezagutzeko eta maitatzeko.

CHOURIO. (*Jesus-Kristoren imitazionea.*)

EL PAÍS BASCO JUZGADO POR LOS EXTRANOS.

....Sus parientes, que quedaron en el país, continúan en vivir honradamente con la poca ó mucha hacienda que heredaron de sus abuelos, y en criar sus hijos con cierta educación varonil digna de los siglos heróicos. Las hijas, particularmente, se crean allí de un modo bien distinto del que se usa en los países donde el luxo ha corrompido las costumbres. Aun las más principales y de mayores conveniencias se glorían de hacer con perfección todas las labores y haciendas necesarias en una casa. Recorriendo aquellos países me parecía haberme trasladado al siglo y á las costumbres que describe Homero: y quien busque la sencillez, la robustez y la verdadera alegría, las hallará en aquellas montañas, y conocerá que si, por lo general, sus habitadores no son los más opulentos, son esencialmente los más felices, los más amantes del país, y los que viven menos sometidos á los poderosos.....

.....La lengua que comunmente se habla en el Señorío, en Guipúzcoa, y en mucha parte de Alava, es la Bascuence, que sin duda es original, y tan antigua como la población de aquel país. Al oído suena muy dulce, y los que la entienden, aseguran que es muy expresiva.»

GUILLERMO BOWLES.

(De la *Introducción á la historia natural y á la geografía física de España.*)

LA VÍRGEN DE LOS NÁUFRAGOS.

Del mar por la encantadora
llanura que el viento riza
y un sol espléndido dora,
frágil lancha pescadora
dulcemente se desliza.
Ave que al dejar el nido,
buscando las playas solas
de un bien, acaso mentido,
con rumbo desconocido
hendió el seno de las olas,
y hoy tras tempestades rudas
é incesarante batallar,
ve entre las peñas desnudas
radiantes alzarse y mudas
las Vírgenes de su altar.
El natal, tranquilo puerto
del monte umbroso en la falda,
le ofrece destino cierto
y dichas sin fin abierto
en sus brazos de esmeralda;
el cándido navegante
que con loco frenesi
se lanzó al mar anhelante,
contempla ya palpitante
el bien que le espera allí,
y en tanto que se recrea
su abatido corazon

en el dulce hogar que humea,
las campanas de la aldea
le invitan á la oracion;
que cuando fiero cruzaba
el ancho espacio del mar
y con las ondas luchaba,
por su salvacion velaba
la Santa Virgen de Iciar.
¡Imágen que se retrata
del cielo en la limpidez
en nimbos de azul y plata,
y en su corazon desata
recuerdos de la niñez;
de aquellos tranquilos días
en que al borde de una cuna
sólo placer y alegrías
entre dulces armonías
le brindaba la fortuna.
Recuerda aquellos momentos
de tristeza y loco afan,
en que á merced de los vientos
luchó con los elementos
por un pedazo de pan;
y ante la playa arenosa
que con deseos prolijos
le presenta en la amorosa
alma de su tierna esposa

la bendicion de sus hijos,
linca en tierra la rodilla,
su boca inocente y pura,
á la Virgen sin mancilla
de una plegaria sencilla
la hermosa frase murmura;
volviendo á Dios la mirada,
llena de paz y consuelo

} al ver la tierra adorada
bendice la venerada
ermita que se alza al cielo,
y cuando la dicha alcanza
que su solo ensueño fué
otra vez al mar se lanza
en alas de la esperanza
y en los brazos de la fé.

ALVARO DE ANSORENA.

SECCION AMENA.



E S A E R A K .



EGUZKIA.

—Arratsalde on, On Prantzisku.

—Baita beorriyere, andre Kañaliñ.

—¿Piñkor dabill?

—Bai, bai, Jaungoikoari eskerrak. Eskuiko belaunian nekarren aizia chingoka ibilli azirik, juan zitzairan ezkerreko besora, gero emendik jarri zitzairan bizkarrian, emendik pasa zan eskuiko oñera, oñetik gerrira, ta orla bulietan bezela gorputz guztiyan ibillita leku berririk arkitu eztubenian gelditzeko, bere kašketa charrakiñ alde egin du.

—¡Orra beaz!

—¿Eta nola dabill beorri?

—Ni, orla orla, bada.

—Anbat gaiztuago.

—Motel ſamar nabill aspaldichu-ontan.

—¿Bai e?

—Jaten detanian eta jaten ezdetanian, sentitzen det emen alako marmarako bat, g̊bai aldaki beorrekin zer sentitzen detan?

—Ori ez da ezer. Aize enbat....

—Korapillua bezela jartzen zait eta....

—Korapillu ori askalzeke ez da ibiltzia baño gauza oberikan.

Eguzki ederra dago ta probechatu egiañ biar dira denbora abek.

—Bai, ederregiyak. Udaren erdiyan gaudela diruri. Ez dira komeni denbora abek sasoi ontarako.

—Egiya esaten du. Denbora erua da au.

—¡Aiñ erua!

—Bai, andre Kañaliñ. Ikuslen du Marchuaren erdiyan gaudela, eta kanpuak nola aurreratu diran. Bildur naiz bada, lengo urte batzuetan bezela, ez ote diran oraindik izotz batzubek etorriko eta guztiya galduko.

—Jaungoikoak libra gaitzala.

—Orra bada. Orotuko da nola orain dirala sei urte onlako denbora zoragarriyakin, loratu zan kanpo guztiya bere garaia baño len, eta zenbateraño zegoan alaiturikan jende guztiya, ala baserritar nola kaletar, esperantza gozuakoa, beñere ezagutu etzan bilkeria izango zalakuān, eta guztiyen gañez udare ta sagarrak eraginbez, etzala arbolik izango jaso lezakienik eman biar zituben frutubak; bañan jela ta kaskarabar aldi gogorcho batzubek sartu ziran, eta guztiya ondatu zan.

—Bai, bai; geronek ere kalte franko izan genduben.

—Alperrik da. Sasoi bakoitzak bere eguraldiya biar du kanpuentzat.

—¿Eta zer esaten dit personentzat? Bat arintzen da jantziyan, etortzen da illunabarra, eta berekin du kostadu miña.

—Bai; eta gero bat-batian, usterik guchiyenian mudatzen du charrera, eta orduban izaten dira istillubak.

—Denbora au bildurgarriya da, eta oraiñ obe litzake kanpua gozatzeko eudiya.

—Ori, ori.

EUDIYA.

—¡Au denbora likiñkeriya!

—¡Petrala!

—¡Elementa elementaren gañian!

—Bai, eudi onekiñ, ez dago bat ezertarako.

—Ni beñepin, eche zuluau sartuta ez egotiatikan atera naiz.

- Denbora chachubonek bazter guztiyak usteldu biar ditu.
 —Ez dakit nik oraingōsian igeletan biyurtuko ote geran ere.
 —Alde guztiyetan zirripriztiñak besterik ez daude.
 —Bai; kalietan eziñ ibilli da putzu zuluetan sartu gabe, eta erritik kanpora loya besterik ez dago.
 —*Sikiyera* beti zintzo eudiya egingo baluke! Bañan eudi chiañ da okerrena. Ezerez bezela ari du ta sartzen da gorputzian zañetarañjo.
 —Umedade au bañan gauza charragorik ez da.
 —Egiya esaten du. Obia litzake elurra egingo balu.
 —Arrazoya du.

ELURRA.

- ¿Ikustendu zer denbora?
 —¡Berriż esan bezal!
 —Aušenda elurra egiteko moduba!
 —Bai. ¡Ta nork esan garai ontan!
 —Ori, ori. ¡Ez gero guchi ere!
 —Okerrena da bartjela egin dubela gañian ta badakagu denboratako.
 —Eta ḡzeiñ ibiltzenda kalietan chirristatu eta ank-ezurra, edo, beso bat austeko zalantzat?
 —Denbora gogorra dago.
 —Eta tristia. Onela segitzen badu, amaika miseri ikusiko dira.
 —Bai amabire. Jende eskasiyan bizi danentzat echeko negarra.
 —Nola nekazariyak ez dauden ez ibiltzeko ta ez lanerako, errukigarriyak dira.
 —Beste edozeiñ denborekiñ ez da orlako penik ikusten.
 —Ez. Denbora legorra egiñ ezkero, alibiyo aundiya da guztientzat.
 —Bai, bai: aundiya.

LEGORRA.

- ¡Zér denbora!
 —¡Silllik bego! Ez naubela aitatuere.
 —Nere gorputza ez dakit nola dagon.
 —¡Aiñ aize motela dabill!
 —¡Zakarra!
 —¡Ustela!

- ¡Palsua!
 - Aize onek kanpo guztiyak igartu biar ditu.
 - Gorputzak bezela. Osasunentzat danik okerrena.
 - Ego aize edo ero aize onekiñ, buruko miñ bat badakat, ura alakua.
 - Nik bada oñetako biatz mutur guztiyak minheratubak, eta jateko gogorik ez.
 - Denbor-onek asko engaÑatzen du, ta danik erreÑena arrapatzen dira katarruak eta kostadukuak.
 - Denbor-au charra da, charra.
 - Bai, ta orla segitzen badu, zabaldukoda baztanga.
 - ¡Eudiya egingo baluke!
 - ¡Ori, ori! ¡Nunda preÑkur-ural!

Denborak izantendu
makiña bat modu,
hatentzat charra dana
bestiak ona du.
Bañan kontentatzeko
zaillchuak gera gu,
otz, bero, aiziaikiñ,
udara ta negu.

MARCELINO SOROA.

I.^{ko} SOMAKETAREN ASKANTZA:

ZULOA.



L Á Z A R O .

I.

Iba acercándose el mes de Nissam, sagrado entre los judíos, trayendo las simbólicas hogueras y los corderos sin mancha de la solemne Pascua; y con este motivo, una dulce agitación reinaba en todas las almas, y brillaban los semblantes con la expresión del placer y del contento.

Pero no hay luz sin sombras; y así también en medio de la alegría de todos los pueblos de Israel había una pobre aldea recostada á la falda de una montaña entre nopaleras y terebinhos, que yacia sumergida en una profunda tristeza.

Llamábase *Bethania* ó «casa de aflicción» y su aspecto el dia de que vamos á ocuparnos, correspondía perfectamente con su nombre.

Los pocos habitantes que tenía se hallaban dolorosamente afectados por la desgracia con que se veían amenazados á causa de la grave enfermedad de un hombre que era su providencia y su espíritu tutelar.

Así es, que el magnífico castillo que habitaba á corta distancia de la población, se hallaba constantemente asediado de gentes que pedían de momento en momento noticias sobre su estado.

Este hombre, tres veces ilustre, por sus virtudes, por su cuna y por sus riquezas, se llamaba Lathzaharr ó Lázaro; y vivía en compañía de sus dos hermanas Martha y Mirjham, ó María Magdalena.

Martha, que era la mayor de ambas, revelaba en su bondadosa

mirada toda la ternura de sus sentimientos, y era una de esas santas criaturas que viven perpetuamente sacrificadas á los que están á su lado, sin ocuparse nunca de sí mismas; piadosa y modesta desde sus más tiernos años y sin más ambición que la de cumplir con sus deberes con Dios y con los que la imponía el cuidado de su familia, de la que nunca se había separado, iba pasando su vida sin que ni una pasión ni un desengaño, hubiese llegado á turbar la dulce serenidad de su alma.

En cambio María hacia poco tiempo que había vuelto á la compañía de sus hermanos, á quienes había hecho derramar muchas lágrimas por la fastuosa y disipada existencia que la dió una triste celebridad en toda la Judea.

Habiendo quedado independiente y rica en la edad más peligrosa de la vida, con una hermosura que la hacía distinguirse entre las hijas de Israel que tanto brillan por ella, y al mismo tiempo viciados el espíritu y el corazón al muelle y enervador influjo de la sensual civilización romana, se vió arrastrada por su temperamento de fuego á la embriaguez del placer y los deleites.

Pero iluminada al fin por la sagrada luz de la gracia, trocó las galas y las pedrerías por la ceniza y el saco; y castigando sin piedad aquel delicado cuerpo con tan voluptuoso esmero cuidado hasta entonces, fué á llorar sus extravíos en el seno siempre cariñoso de sus virtuosos hermanos.

Mas en esto Lázaro cayó enfermo, y ella, que atribuía á sus culpas la desgracia que le amenazaba, se clavó tenazmente al pie de su lecho, y con los ojos enjutos, aunque el corazón desgarrado por el dolor, seguía con inexplicable ansiedad todas las alternativas de su mal.

Sin embargo, el enfermo se agrava; y en vano la apasionada María ofrecía á Dios su vida por la salud de su hermano; en vano la cariñosa Martha hacia venir de Jerusalén á todas horas los más afamados médicos; Lázaro caminaba con aterradora rapidez á la muerte.

Aquella noche era la última que según los pronósticos de los doctores podría resistir con vida; y como siempre, María se hallaba arrodillada á sus pies, mientras Martha salía á cada paso del cuarto para no afligir á sus hermanos con los sollozos que la ahogaban.

Una de las veces que volvió, se acercó al oído de su hermana y la dijo en voz baja:

—El mensajero ha vuelto.
 —¿Ha visto al Maestro?
 —Lo ha encontrado en Bethabara.
 —¿Cuándo podrá llegar?
 —¡Mañana para la tercia!
 —¡Oh! exclamó con ardiente confianza María. ¡Si el Maestro viene Lathzaharr se salvará!

Pero Lázaro á los pocos momentos entró en la agonía; y mientras María clavaba su mirada preñada de inconsolable amargura en el rostro del enfermo, Martha abandonó la cámara para entregarse libremente al llanto.

Las mejillas de la Magdalena se ponían cada vez más lívidas y los estremecimientos convulsivos de su cuerpo eran cada día más violentos. De pronto su hermano abrió los ojos y mirándola fijamente murmuró:

—¡Mirjham! ¿Por qué estás siempre arrodillada y postrada á mis pies?

—Porque he sido la vergüenza de tus días, y el escándalo de Israel!
 —¿No te ha perdonado el Maestro?
 --- ¡Oh, sí! exclamó con arrebatadora vehemencia María.
 —¿No te ama el Maestro?

—¿Amarme el Maestro.... Lathzaharr? ¿Y quién merece que Él le ame? Sin embargo, continuó diciendo, mientras resplandecían sus miradas con el fuego de una pasión santísima; sin embargo, el último día que de vuelta para Galilea se detuvo en esta casa, mi corazón volaba á Él con toda la vehemencia, con todas las fuerzas, con todos los ímpetus de su amor, y no obstante, yo, llorando lágrimas amargas, me apartaba de Él por no mancharle con mi aliento; pues ¡ay! he sido la piedra de la murmuración y pecadora en la ciudad. Mas Él, desviándose de los suyos, vino á mí lado y me dijo: «¡Alza la frente, Mirjham! ¡Amas mucho, y te se perdona mucho! Cuando estos tiempos pasen, y donde quiera que mi Evangelio se predique, ¡nombre de bendición será el tuyo entre los hijos de vuestros hijos!»

Maria calló, y su hermano, con voz moribunda, dijo:

—¡A quien el Maestro perdona.... todos deben perdonar. A quien el Maestro ama, todos deben amar. Yo te perdono y te amo, Mirjham. Levántate, pues, del suelo, y dame el beso de paz!

—¡Besaré tus piés, Lathzaharr! Los piés de mi hermano y mi señor que tanto he ofendido. ¡Oh! harta honra es para mujer tan indigna respirar el aire que tú respiras, y ver la luz que tus ojos ven.

—Hágase como quieras, murmuró débilmente el enfermo volviendo á cerrar sus fatigados ojos.

—El Señor te bendiga, balbuceaba María; . el Señor bendiga tus palabras, que traen el consuelo al corazon de tu hermana.... Porque ¡ay! sus pecados son los que han llamado á la casa de sus padres estos días de amargura y llanto.

Y la pobre jóven, ocultándose del enfermo, se retorcía con dolor inmenso las manos.

Entretanto, los habitantes de Bethania, agolpados á las puertas del castillo, elevaban sus plegarias al cielo por la salud del enfermo.

Pero pocos momentos despues, los gemidos y los sollozos de los servidores del castillo vinieron á anunciarles su funesta muerte; y los pobres aldeanos, derramando amargas lágrimas, se retiraban tristemente á sus casas, pagando con su sentimiento un tributo de gratitud y de cariño á la memoria bendita de su bienhechor y su padre.

Hacia pocos momentos, en efecto, que acababa de espirar Lázaro; y mientras Martha, dando dolorosos gemidos, besaba una y otra vez su helado rostro, Mirjham, con la frente apoyada en sus piés, murmuraba con los ojos secos, pero el corazon despedazado:

—¡Mis pecados le han llevado! ¡Oh, si el Maestro hubiera estado aquí, no hubiera muerto!

II.

Estaba espirando el invierno, y á pesar de la crudeza del tiempo se notaba una extraña y desusada agitacion en Bethabara de Galilea, pequeña aldea situada en las riberas del Jordan.

Era que de vuelta de la Judea, se encontraba allí con sus discípulos Aquel que llenaba ya con el ruido de su nombre todos los ámbitos de Israel; Aquel á quien sus enemigos llamaban por escarnio el Galileo, los pueblos el Profeta, y sus discípulos el Cristo de Dios.

Todos los caminos y todos los senderos se veian cuajados de gentes; pues lo mismo en Bethabara que en todas partes, por donde quie-

ra que Él iba, los enfermos abandonaban sus lechos, los ricos olvidaban sus riquezas, y los esposos y las esposas, y los padres y los hijos, se separaban unos de otros por hallar alivio á sus males, ó por ganar el reino de Dios.

En vano el sacerdocio con la inmensa influencia de su ministerio, las clases altas con el poder de sus riquezas y el mundo oficial con la acción de un gobierno despótico, se oponían resueltamente á sus conquistas; las muchedumbres, arrastradas por las esperanzas divinas que ofrecían á sus almas desterradas del mundo, corrian entusiasmadas tras las huellas de sus pasos, aspirando con avidez sus consoladoras palabras.

En vano por desacreditarle á sus ojos sembraban á su paso la impostura y la calumnia; en vano por apartarlas de su lado recurrian á la violencia, á la seducción y al engaño; Jesús levantando los ojos y señalando con segura confianza al cielo: ¡Bienaventurados los pobres, les decía, porque de ellos será el reino de Dios! Y los miserables y los pobres, en fin, los desheredados del mundo, se precipitaban á los pies de aquel Hombre que, lejos de rechazarlos, los amaba, los bendecía y les prometía un mundo mejor.

¡Bienaventurados, añadía, los que sufren y los que lloran! ¡Bienaventurados los perseguidos por el odio, por las calumnias y por el desprecio de los hombres, pues ellos serán consolados! Y ¡ay! ¡todos los corazones desgarrados y todas las almas dolientes corrian á beber en sus ojos el bálsamo consolador para sus pesares!

¡Oh! ¿qué podían las sórdidas intrigas y las miserables sofisterías de los grandes del mundo, si un rastro de bendición acompañaba do quiera sus pasos; si al brillo de sus miradas se enjugaban todas las lágrimas y se aliviaban todas las penas; si al poder de sus palabras se purificaban las llagas del alma y se curaban los males del cuerpo?

¡Por eso á donde quiera que fuera le seguían en tropel niños y viejos y hombres y mujeres, sin preocuparse de lo que habían de comer, ni cómo podrían vivir; que Él era para sus almas el alimento y la vida!

Así es como se había reunido también en Bethabara tanta multitud de gente en cuanto cundió por los contornos la noticia de su llegada.

Los discípulos, formando un muro en torno suyo, contenían con trabajo las oleadas de las turbas; pero de tiempo en tiempo algunos niños, deslizándose como culebras por entre sus piernas, pugnaban

por acercarse á Jesús, pues habian llegado á conocer la ternura con que los amaba.

Los discípulos se incomodaban, pero su Maestro, saliendo á su encuentro, les decía:

—Dejad á los niños que vengan á mí, y no se lo estorbeis; porque de tales es el reino de Dios.

Envalentonado sin duda con estas palabras uno de ellos, blanco y hermoso como un ángel, se puso de un brinco á su lado, y doblando las rodillas levantó con las manecitas la orla de su túnica y la llevó respetuosamente á sus lábios.

Entónces Jesús, sentándole sobre sus rodillas, lo acarició diciendo:

—En verdad os digo, que el que no recibiere el reino de Dios como niño, no entrará en él.

Levantóse luego, y abrazándolos á todos, uno en pos de otro, les fué despidiendo dándoles la bendicion.

Los niños, diseminados entre los grupos, eran arrebatados al aire; pues todos querian tocar aquellas cabezas y besar aquellas mejillas santificadas con los lábios del Profeta de Dios.

En esto, un hombre con el rostro bañado en sudor y todo cubierto de lodo, entró por medio de las masas, atropellando á unos y apartando bruscamente á otros; y así que hubo logrado llegar hasta cerca de Él, inclinóse respetuosamente y le dijo:

—Señor, hé aquí que el que amas está enfermo.

Dicho esto volvió á saludarle, y desapareció entre la muchedumbre.

Los discípulos, confusos ante la significacion de aquellas misteriosas palabras, se preguntaban con cierta emulacion, quién era aquel enfermo que tenia la presuncion de ser amado del Maestro hasta el punto de creerse conocido por esa circunstancia, sin necesidad de declarar su nombre.

—Jesús, mirándoles á uno tras otro, les dijo:

—*Esta enfermedad no es para muerte, sino para gloria de Dios, á fin de que sea glorificado el Hijo de Dios por ella.*

Viendo despues su curiosidad les declaró que el enfermo á que se referia el emisario era Lázaro su amigo, que se hallaba moribundo.

A pesar de esto, Jesús continuó predicando y enseñando, con gran asombro de ellos, que no podian comprender cómo abandonaba de aquel modo en sus últimos momentos al hombre que amaba tanto.

Y así pasaron dos días, y ya ellos habían dado al olvido este incidente, cuando al llegar el tercero les dijo el Maestro:

—¡Volvamos á Judea!

Al oír estas palabras los discípulos quedaron consternados; y no era de extrañar, pues hacia aún muy poco tiempo, que hallándose en Jerusalén con motivo de la fiesta de los Tabernáculos, sus enemigos pusieron tantas y tales asechanzas contra su vida, que tuvieron que abandonar la Judea, sino habían de ser víctimas de su odio y de su enemistad.

—Así es, que exclamaron temerosos:

—¡Maestrol ¿ahora querian apedrearte los judios y vas allí otra vez?

Pero Jesús, reconviniéndoles por la eterna desconfianza que tenían de su poder, y por el grosero temor á los peligros del mundo, les contestó:

—¿Por ventura no son doce las horas del día? Pues el que anduviera de día no tropieza, porque vé la luz de este mundo. Mas si anduviere de noche, tropieza, porque no hay luz en él.

Enseñándoles así que todo el poder del mundo no era bastante á acortarle una hora de vida mientras Él no lo dispusiere en sus designios eternos.

Calló un momento, y en seguida preparándose á emprender la marcha, dijo:

—Lázaro nuestro amigo duerme, mas voy á despertarle.

Pero ellos, creyendo que se refería al sueño natural, replicaron:

—¡Señor, si duerme, será sano! murmurando algunos por lo bajo.

Y en tal caso, ¿á qué exponer nuestras vidas volviendo á Judea?

Mas Jesús repuso:

—Lázaro es muerto. Y me huelgo por vosotros de no haber estado allí, para que creais con más firmeza que hasta ahora. ¡Vamos á él!

Al decir esto echó á andar, mientras sus discípulos, fluctuando entre el temor á los peligros y la adhesión que le profesabán, se entregaban entre sí á una desordenada y confusa gritería.

Pero viendo al fin, que el Maestro continuaba andando, sin parar en ellos, Tomás llamado divino se dirigió á Él, arrastrado por su amor y acaso por la esperanza de que desistiría de su intento al ver su resolución de exponer por Él sus vidas, y cuando estuvo á su lado exclamó con voz alta:

—¡Vamos también nosotros y muramos con Él!

A pesar de esto, Jesús continuó su marcha; y en su vista, aquellos hombres que en medio de sus groseras imperfecciones adoraban á su Señor hasta el punto de serles ya imposible vivir apartados de Él, fueron acercándosele poco á poco y en breve todos reunidos se dirigieron á Bethania, que distaba de allí como unas tres jornadas.

JUAN V. ARAQUISTAIN.

(*Se concluirá*).

EUSKAL-IZKRIBATZALLEEN LIBURUETATIK BEREZITUTAKO LOREAK.

Atsegíñ dugu beti ere kausitzeaz zerbait konsolagarri; eta nekez gure buruei uko egiten diogute.

Ez bekizu damu adiskide batek uzten zaituenean; oroitzaite noizbait berdiñ bear dugula elkarganik berezitu.

Gudu luze eta gogor bat egiñ bear dio bere buruari gizonak, bere burua osoki garaituko badu, eta bere naikunde guziak Jainkoaganat itzuliko baditu.

Ez dut egundaiño kausitu gizonik aiñ debotik eta kartsurik, zeinék ez baitu frogatu bere burua graziaz gabetua, eta leen zuen bero-tasunetik epeldua.

Ez da egundaiño izatu saindurik artaraiño argiturik, edo aiñ gora alchaturik, zeiná ez baita leentche edo geroche izatu tentacionez umildua.

Ezen gorá guziak ez dire saindu, ezti diren guziak ez dire on,

desiratzen den guzia ez da garbi, eta gizonaren gogara den guzia ez da Jaunaren gogara.

Emozu Jainkoari Jainkoarena dena, eta zuretzat, ez zazula ar zu-
rerik baizen.

Eman zaite beti lekurik beerenean, eta altxatuko zaituzte gore-
nerat; leenbiziko errunka azkenekoa autatzen duenarena da.

Saindu Jainkoaren begietan andienak dira bere begietan chumee-
nak; zenbatenaz distiantago, anbatenaz umillago.

Jesusek baditu aiñitz aren erresuma maite dutenak, baiñan guti
aren gurutzea iasaten dutenak.

Lagun aiñitz du maaiñean, baiñan bakarrik da barurean.

Guziek nai dute izanaren bozkarioetan partale, baiñan nior gutik
nai du arengatik paizatu.

Aiñitz darraizko Jesusi ogia partitzen diotenean, baiñan guti pasio-
neko kalitza edan bear denean.

Aiñitzek ooratzen dituzte aren bizitzeko mirakulluak, baiñan gutik
aren eriotzeko laidoak.

Ez dugu kausituko arimaren salbatzerik, ez bizitze betikoaren es-
perantzarak gurutzean baizen.

Ar zazu beraz zure gurutzea, eta zarraizko Jesusi, eta goanen zare
bizitze betikorat.

Berak iasan du leendik bere gurutzea, eta ill da artan zuregatik;
zuk ere iasan dezazuntzat zurea; eta artan iltzera desira dezazuntzat.

Ezen arekiñ iltzen bazare, arekiñ biziko zare; eta aren penetan
partale bazare, izanen duzu alaberaren lorian parte.

CHOURIO. (*Jesus-Kristoren imitazionea.*)

¡MIS MONTAÑAS!

¡Quién viese aquellas rocas
do el águila caudal hace su nido!

I.

¡Montañas de Nabarra!
País encantador, cuna bizarra
de virtud, de heroísmo y de nobleza
con que la historia patria resplandece....
¡quién pudiera pintar, cual se merece,
vuestra sublime y sin igual grandeza!
Grandes sois, cual la gloria de este suelo
que en vosotras lució; porque esa gloria,
en los tiempos de lucha ó de victoria
lleva unido su nombre á vuestros nombres;
y si su independencia defendian,
duros, cual vuestras peñas, se creian
los varoniles pechos de los hombres!

II.

¡Vosotros, los que en campos abrasados
y en llanuras vivís.... venid ansiosos

(1) Composición premiada con un *lirio de oro* en el Certámen científico, literario y artístico celebrado en Pamplona en Julio de 1885. (Véase pág. 202.)

á admirar la esmeralda de estos prados;
 de estos bosques frondosos
 el fresco seductor, y las risueñas
 aldeas, que á la falda de las lomas,
 parecen blancos bandos de palomas
 buscando abrigo bajo abruptas peñas!
 Allí el roble gigante
 vereis junto al fructífero castaño;
 allí el arrullo amante
 de la tórtola oireis, junto al extraño
 bronco sonido del veloz torrente
 que se despeña de la erguida cresta
 envuelto en la neblina transparente
 á que el rayo de sol colores presta;
 mostrando entre la bruma
 blancos festones de brillante espuma!

III.

¡Ved la montaña azul desde la vega,
 ved sus cumbres, de nieve coronadas,
 y el claro río, cuya linfa riega
 praderas dilatadas!...
 ¡Mirad... mirad!... El agua transparente
 dá asilo al pez de plata,
 que en incesante, ráudo movimiento,
 del líquido elemento
 cruza veloz la limpida corriente
 donde el astro del dia se retrata.
 De la alta peña en el tajado muro
 ábrese el antro oscuro
 do el águila caudal hace su nido
 de todos escondido;
 y la reina del aire, allá á lo léjos
 del Sol á los reflejos
 vuela potente; en el espacio sube .

sin temor á los lazos ni á las balas,
 ¡y rasga el velo de la parda nube
 con el vigor de sus robustas alas!
 En el bosque resuena
 del mirlo cantador la voz sonora
 que los espacios de armonía llena
 en cuanto el Sol los matorrales dora
 á cuyo abrigo aguarda
 el corzo saltador, la liebre parda,
 ó el jabalí cerdoso,
 á que, secas las gotas del rocío
 les brinde su verdor pasto sabroso,
 y clara linfa el cristalino río.

.

IV.

Llegad aquí, subid á la montaña
 que alsombra verde helecho su ladera...
 La sierra que os engaña
 con fingida distancia, que ántes era
 tan grande á vuestros ojos,
 está cercana, y en lugar de abrojos
 hierba hallaréis, que al blando movimiento
 del fugitivo viento,
 parece un mar, en cuyas verdes olas,
 flotan ligeros, como leve pluma,
 en vez de blanca espuma
 frescos haces de rojas anapolas.
 Ya estamos en la altura; aquí un asiento
 las rocas nos darán, y el dulce viento
 refrescará la sudorosa frente!..
 Mirad el hondo valle
 florido, perfumado, sonriente;
 el rojizo tejado del molino

que se eleva en el prado, y el vecino
campanario, y la blanca ferrería
por cuya levantada chimenea
escapa el humo denso, con que envía
contingente á las nubes *el trabajo*,
¡porque quien suba aquí, desde aquí vea
arriba á Dios, á la virtud abajo!

V.

En una humilde, pero limpia casa,
de blanca tápia y de tejado rojo,
feliz el montañés la vida pasa;
ni la riqueza ajena le da enojo,
ni en su modesto estado
le asalta más cuidado
que sustentar á su familia amada;
ni la ambicion conoce,
ni á su alma varonil commueve el goce
de lujo, pompa y vanidad dorada.

De la falsa virtud no entiende el brillo,
y la virtud practica por costumbre;
para él, el hacer bien es tan sencillo,
como el triscar al blanco corderillo,
que pasta de sus montes en la cumbre.

De la humilde mansion cabe la puerta,
donde el caduco, pero firme anciano
contempla el valle con mirada incierta
mientras apoya la temblona mano
en la fuerte *makilla*
que sostiene su paso vacilante,
ángeles rubios juegan,
y en afan incesante
á la alegría y al placer se entregan
en torno del abuelo,

que ha salido á pedir, por un instante,
tibio rayo de sol al pardo cielo.

La activa montañesa,
más fresca y sonrosada que un capullo,
cuyos labios, por rojos, de la fresa
que el monte cría fueran el orgullo,
pone en un cesto la sabrosa fruta,
que cubierta de helechos, al mercado
mañana llevará, mientras disfruta
recreando su oido
la alegre voz del rústico marido
que canta trabajando en la ladera,
y que, tan cariñoso cual querido,
todo de Dios y de su fe lo espera!

VI.

Cuando se extingue el resplandor del dia,
y allá en la noche fria
cubre la niebla el valle y las montañas,
del ancho hogar la enorme chimenea
la familia rodea,
y mientras cuenta el viejo sus campañas,
ó nabarras, guerreras tradiciones,
y el pino al alumbrat chisporrotea
y á su dulce calor el can reposa,
hilan madre y esposa,
los pequeños escuchan embobados,
el padre sonriéndose los mira,
hierve la blanca leche sustanciosa
en marmita espaciosa
que á poco el ama del calor retira,
y cenan juntos, libres de cuidados,
grandes y chicos, amos y criados.

Cuando resuena el pavoroso trueno

que el eco en cien cavernas multiplica,
á la luz fugitiva y vacilante
del cárdeno relámpago, anhelante
la santa vela enciende presurosa
postrándose llorosa
ante el Cristo la honrada campesina,
y sus hijos de hinojos á su lado,
repite la oración que ha comenzado
para implorar de la bondad divina
su protección, que ruegan
no falte á los que viajan ó navegan.

Cuando después de la tenaz nevada
que nivela los ásperos barrancos;
la sierra, de verdura despojada,
alza en el cielo gris sus picos blancos;
cuando su perspectiva encantadora
es, para el desgraciado, tan severa,
y su belleza, que el artista adora
al pobre desespera,
quien pide al montañés noble socorro
nunca escuchó un reproche;
y si por dicha, al empezar la noche,
un anciano impedido
junto al dintel demanda conmovido
con afligida voz y temblorosa
la caridad hermosa,
se admite al punto en los modestos lares
al aterido pobre; se le sienta
junto al caliente hogar, se le sustenta,
con abundantes, rústicos manjares,
y añadiendo una rama y otra rama
que aumentan la rojiza, alegre llama,
se devuelve la vida
al desgraciado anciano en la indigencia,
cuya sangre, en su curso detenida
por el frío cruel, circula ahora,
cual si pusiese en él la Providencia

su mano bienhechora!

Todo huésped que llega, rico ó pobre,
siempre es allí sagrado;
un obsequio no habrá, que no le sobre,
y atendido, querido, festejado,
no ha de faltarle, si á la puerta llama,
ancho hogar, limpia mesa y blanda cama.

¡Oh, bendito país!... ¡Montañas mías!
No os trocara en el mundo por ninguna;
Vosotras que formáis mis alegrías,
que de tantos valientes fuisteis cuna!
¡Montañas de Nabarra!
¡País encantador, cuna bizarra
de virtud, de heroísmo y de nobleza!
¡Quién supiera pintar como merece,
cuál en la historia patria resplandece,
vuestra sublime y sin igual grandeza!

PEDRO DE GORRIZ.

GUADALUPE-KO BIDEAREN FESTA.

Ondarribian Marchoaren 13.^{an} 1887.^{an}

EUSKAL-ERRIA-ren Zuzendari Jauna.

Nere adiskide maitea: Echean daukazkidan biligarroak eta auzoko errechinolak euren chistu eta chorchor zoragarriakin dirudite esan nai didatela: eguna zabaltzen ari da eta alcha bedi, ikusi nai badu izate guzia parretsu, sortaldeko erregeak urtean ziran egunik aundienetan jantzi oi zituzten baña gala galantagoakin apaindua: alcha bedi eta bijoa mendia gora Olearsoronz, aditu nai haditu gure anaien otsezti arrigarriak, egunsentiarri diosalka: alcha bedi eta bijoa noizipeiñ zeruronz begira, ikusitzen ote duen ore pillacho bat ten ertzean aingeru-talde bat zuriz jantzirik, On José Joakin Ollo emengo Bikario izandu oroiengarria erdian dutela, euskarazko koplachoak kantari, ainbeste benerazio izandu zion Guadalupeko Ama Birjiña belcheranari: alcha bedi eta bijoa eskerrak ematera Zeruetako Erregiñari, Ondarribiak irichi duelako ainbeste nai zuen kamio erreala mendi bedeinkatu orretara, esker Ayuntamentu edo Batzarre argidotarrari, zeñak begiratzeten dizkien aiñ ongi uri onetako guziekiko ondasunai.

Eta egiaz: guchitan zeruargien erregek banatzen ditu bere zillarrezko errañuak aiñ oiezbezela nola gaurko egunsentian; zeren, bere inguruan moldatu diran kolore askotako ore mordoak dirudite, sarjin batean egindako loresztachoak: guchitan aditzen dira gaur bezin̄ ederki, choka, chepech, chorandra eta beste egazti askoren kantu eztia: guchitan aditzen dira ainbeste arkumechoren beeak, moñalen irrintziak, chalen orruak, chitoen *pipipiak*, olloen *kokokoak*, ollañkuen *kikirrikia*, ollaren *kukurrukuak*, artzanoran zangak, eta artzaien *iji iju* eta kanta gaitzgabek: guchitan iku-

siko dira Guadalupeko kabi santua eta bere ingurumariak ain galan-ki apainduak nola gaur; eta baserri, soro eta belardiak ere, dirudite apainduak lauso urdiñ me baten bidez, zeña dijoan aitutzen eguz-kiak indarra artutzen duen araberan.

Baña batezere guchitan ikusten dana da, Ondarribitarren arpegiak aiñ alegere, berez izan arren alaiak; zeren chiki eta aundiak, zar-gazteak, ezkonberri eta dama galaiak; eta azkenik, erron, maingu, itsu eta zenbat eskale, danak datozi nasiak, hatzuek kocheko parroietan eta besteak oñez eta ariñ, Hendaya, Irun, Gainchusketa eta mendi-kantal guzietatik, maukutsik, bandera churien antza dutela, Maria-ri alabantzak kantari; zeñaren bitartez libra bai gaitu Aita Betikoak, malkozko ibar onetan arkitu geran perill askolatik. Beste arrotz askoren gañera eterri dira; Gobernadore jauna, gizon errespetagarria, Barroso jauna, Injenieroetako komandantea eta kapitana, eta bide au nola egiñ ikasi zuen Jarauta jauna; eta oen etorrera eleizkizun au onratzera, asko estimatu dute Ondarribitarrak.

Eleiz-osgillekak edo ezkillak asi dira euren soñuak banatzent *tilin talan* jendeari deika; eta asi da bildutzen eleizarra; baña jnola kabitu ainbeste persona aiñ eremu chikian! nai ta nai ez gelditu bearko dute askok kanpoan; baña, ez dio ajolik: guziok genkigun zer gerta bear zuen, eta aiñ debozio aundiarekin daude kanpoan non barrenen. Irten da Kabildo errespetagarria Ama Birjiñarekin «Ave Maris» kantatuaz kamio errealaren asierara, jarraitzen diolarik Ayuntamentuak eta bildu dan jende guziak, Gobernadore jauna buru dutela; eta bedeinkatu ondorean chupinazo, ziririku eta ezkilaren soñu tartean, itzuli dira era berean; eta paraturik bere kabichoan Birjiña Ama, asi da meza. Gorriti jaun maisu abillaren otseziak aditzean koruan, adimendua erne iduki arren, geratzen da bat kordegabe bezela eta arritua Maria-ren arpegiari begira; zeñak, eziñ kontala argiz ingurutua, zernan aingeruz bezela, eta galarik ederrenakin apaindua, dirudien dagokigula debozioa diogun umeai eskeintzen bere bitartekotasuna, Jaungoikoa dagoen jargoiaren oñetan.

Igotzen da Bikario jauna pulpitora, eta nola bere itzaldiak diran aiñ egokiak eta gošoak pekatarien biotzak heratzeko, jartzen dira aditzalleak erne, aditu dezaioten itzik galdu gabe. Egiten die ongi-eterri maitagarri bat bere enzunleai, eta izdunik ederrenak beziñ egoki ematen du aditzera itzerosá guztiz polit hatean, nola Ama Birjiña Guadalupekoak autatu zuan mendi muño au Ondarribitarren eskariak aditu eta oen premien erremedioak iristeko: eta denbora artan izandu ziran bezela ume biotz berakoak eleizacho bat egiteko agertu zan tokian benera zezaten, oraingo denboretan ere izandu

dala beste bat kabugabeko debozioa ziona; zeña bai zan On José Joakin Ollo emengo Bikario izandu gogoangarria; eta berari zorko zaizkala mendi santu onetan egin diran obra geienak. Batezere zuela bide zabal bat egiteko deseoa; baña, buka baño lenago eman nai izan ziola Jaunak, bere Ama Santa ainbeste onratzeko egin zituan lanen saria Zeruan; eta aundia izango dala gaurko egunean aren poza, andik begira, kunplitu diralako ark izandu zituan deseo aundiak, eskerrak Ayuntamentu argidotarrari eta lanbide onetan parte artu duten beste ume on askori.

Esan du ere, ez dala sekula egon aserratua Erlilioa jakintza eta aurrerapenarekin, baizikan besarkatua untza arbolarekin bezela; eta guziok dakigula zenbat eta alkartuagoa arkitzen dan erri bat, ainbat eta zoriontasun geiago dituela irichiko; zeren, gorrotoa eta alkar eziñikusia gaientzen badira famili edo erri batean, aiñ dala gaitza ongi gobernatzea, non kristal hatean isurtzen diran azoge edo zillar bizi tantoak beatzakin bildutzea. Eta beste gauza egoki asko gure animen onerako esan ondoren, bukatu du bere aditzalleak ainbeste miraritu dituen sermoia, uri onen izenean Ama Birjiña Guadalupekoari eskeñiaz bide berri au; eskatzen diolarik izan dedilla Jakoben eskallera bezela, malkozko ibar onetatik Zeruratuko gaituena. Eskatu dio grazia bere Aitaren lege santuan gu bizi erazteko, eriotz on haten ondoren irichi dezagun betiko zoriontasuna.

Meza ondoren sakabanatu da jende guzia, batzuek serorechean bazzkatzera, non jan duten Ayuntamentu, Kabildo, Gobernadore eta gañerako jende arrotz eta erritar askok, famili bateko umeak halira bezela umorerik onenean; eta hazkal ondoan Gobernadorea eta Barruso jauna mintzatu dira chit egoki uri onetako buru eta jendeentzat, eskerrok emanaz guzaiar irago dutelako egun on bat guchitan bezelakoa. Besteak zabaldu dira zelaietan euren famili, aide eta adiskideakin, alkarrri eskeñiaz jan edanak, Euskal-errian antzinatik oitura dan bezela; eta etzan noski jende pillarik gure Bikario izanduaren oroitzari Aita-Gure bat errezagaberik, jaten asteko denboran; zeren auts biurtu eta eriotz loan soseguz arkitu arren, bizi geran artean gogoan izango degu Guadalupeko Birjiña Amari zion debozio aundiaren bidez, ainbeste lan mendi santu onetan egin zituan apaiz beneragarria; eta danok deseatzen degu allega dedilla len baño len aren ezurrik Guadalupeko eleizachora eramateko eguna, bere ize-narekin onra dezan betiko leku santu au, eta ondorengoak izan de-zaten ark zuen jaiera Olearsoko Uso kabia eta bere kantalak geroago eta geiago apaintzeko eta deboziorik sutuenarekin onratzeko.

Ikusi ditugu gaur mendi onetan, sekula geiago etzirala igoko

ziotenak, urtez eta erbaltasunez beteak arkitzen ziralako, begietako malkoak chukatuaz Maria-ri eskerrak ematen, irichi dutelako uste etzuten zoriona; au da, deseо zuten bezela agur egitea berak autatu zuan kabi chuloan Guadalupeko Ama Birjiñari, esanaz:—mirari bat dirudi laroiei eta geiago urretan iristea gaur batek senti duen zoriona;—eta gisa onetako beste asko esaera.

Illunaharra da, eta ez da gelditzen emen anima bat; denak dijoaz mENDIA bera kontentuz beterik, euren echeetako sukal chokoetan kontatzera gelditu diran umeai gaur Guadalupen egin dan eleiz punzio ederra. Guziok izango degu gaurko egunaren oroitza, egiaz; zeren, berdiñ aditu arren Jaunak, non-naitik here Amaren bitartez egiten zaiozkan eskariak, mendietatik zuzentzen diran otoitzak dirudite dirala beroagoak eta balio aundiagokoak Zerua iristeko.

Zure egiazko adiskidea

OTAEGI-KO KLAUDIO.



APUNTES NECROLOGICOS.**D. MODESTO LETEMENDIA.**

El dia 8 del corriente mes de Marzo falleció en Tolosa el inspirado compositor bascongado D. Modesto Letemendia, cuyos *zortzikos*, impregnados del sentimentalismo que distingue á la originalísima música de nuestras montañas, gozan de grande y merecida fama.

Aunque la profesion del Sr. Letemendia era la de abogado, su afición decidida y sus especiales aptitudes le inclinaron al cultivo del arte musical, y particularmente al de la música popular bascongada, cuyo carácter peculiar supo penetrar cual pocos, y vaciarlo en moldes artísticos, manteniendo siempre en sus *zortzikos* el más genuino sabor euskalduna.

Entre estos figura el tan valiente como sentido *Valencico negarra*, y otros que han alcanzado no pocos aplausos, y un renombre que sólo se concede á obras de verdadero mérito.

Varios lauros había alcanzado el Sr. Letemendia en los concursos celebrados en el país estos últimos años: recordamos entre ellos un premio que obtuvo en el Certámen celebrado en Bilbao en Julio de 1882, por un *zortziko*; otros dos premios que por dos composiciones de igual índole alcanzó en los Juegos florales de 1885 en San Sebastian, y otro premio que mereció en los últimamente celebrados, por un minué compuesto para dos silbos y dos silbotes.

Contaba tambien el Sr. Letemendia en el número de sus producciones musicales algunas inspiradas *marchas fúnebres* y composiciones de carácter religioso.

A sus funerales, que se celebraron en la iglesia parroquial de Santa María, de Tolosa, asistió una numerosa y distinguida concurrencia, verificándose á continuacion la conducción del cadáver, formando parte del cortejo fúnebre las dos bandas de música de nuestra antigua capital foral, los acogidos de la Santa Casa de Misericordia, y varios padres Escolapios y alumnos internos de su Colegio, del que Letemendía era profesor de canto y piano, deseosos todos de rendir un tributo de admiracion y cariño á la buena memoria del modesto é inspirado músico, que de tal manera contribuyó á la difusion de los originalísimos aires bascongados.

¡Dios le haya acogido en su seno!

I P U I A K.¹



Ondar-alecho bat
euskararentzat.

Otsoa eta Saguak.

Otso batek billatu zuben bein mendian, sagu bat umeakin zegoala kabiyan; zeña gertatutzen zan luzaroan miñez, jan billa kabitikan atera eziñez. Otsoak ikusirik gaiñoa aiñ estu,		esan zuben beregan; —aurkez nadin prestu, eta au esateaz, nai ainbat janari, eraman ziyon zedin bertan jaten ari. Andikan geroz beste aldiya batean, tranpa zegoala otso zuloko atean,
---	--	---

(1) Fábulas premiadas con *medalla de plata* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

sagukume etako
 bat gertatu zan an,
 eta zuben ótsoaz
 oroiturik esan:
 gizarajoa orda
 egongo zuloan,
 irteteko beldurraz
 ez eran ta ez jan,
 bada on ziyon egin
 len nere amari,
 eta bear diot nik
 egin gaur berari;
 eta esan bezela
 joanik beragana,
 topatu zuben zulo
 barrenen etzana,
 gosez eta egarriz
 auldurik guziya,
 denporaz galdu bear
 zubela biziya;
 eta ikustez ala
 miseriz ain estu,
 esan zion:—ez bedi
 batere estutu,
 nik aterako dizkat

daukazkiyen penak,
 irikirikan ate
 ichita daudenak;
 eta segiran joanik
 zuloko atera,
 zepoari ziozkan
 indarrak atera;
 otsoarentzat zegoen
 zepo irikiya,
 salta eraiñ ta utzi
 baitzuben ichiya
 eta artaz bideak
 irikirik oso,
 libratu zuben otso
 zar zegoana preso.

Esan oidan bezela
 egin ezazu on,
 naiz emen eta naiz an,
 eztakizula non;
 bada ekar leizuke,
 ark ona ta poza,
 nola gaizki cegiñak
 kaltea ta lotsa,

Eche Konejuba eta Erbiya.

Koneju bat irten zan
 echetik igesi,
 esanaz libre nai det
 kanpoetan bizi;
 aspertu naiz betiko
 ukulluko chokoz,
 libertade gabeko
 bizitza echekoz;

bada munduban beste
 asko diran gisan,
 libre nai det nik ere
 gaurdandikan izan.
 Ontan topaturikan
 erbi bat mendian,
 zegoala eguzkiya
 artubaz zelayan,

esan zion:—egun on
 menditar gaztea,
 atsegin det orrela
 onez ikustea,
 ni egon izandu naiz
 itzalean beti,
 eguzkitara irten,
 eziñik echeti;
 eztegu pasa izan
 bizitza iguala,
 zu emen onen ongi
 eta ni an ala;
 zeñen eranzun zion
 erbiyak berari:
 —bada kanpoa guchi
 gustatzen zait neri;
 nayago nuke bizi
 nik eche barrenen,
 eta ez egun eta
 gau beldurrez emen;
 —ai; esan zion, ori
 iristen erreza da;
 neke aundirik egin
 bearrikan ezta,
 zuaz ni irten naizen
 echerá segiran,
 eta beldurrik gabe

biziko zera an;
 agerkai oek egin
 ondoren alkari,
 echerako bidean
 zan erbiya jarri;
 eta echetik aronz
 joan zana igasi,
 bizi modu berrian
 saiatzen zan asi;
 asi zan; bañan etzan
 luzaroko izan,
 iru egun bañan len
 tranpan erori zan;
 eta erbiya berriz
 echera joan zana,
 laugarren eguneko
 izandu zan jana.

.

Eztegu ontzat artzen
 izate gerena,
 inbidia degu guk
 beti besterena;
 eta aren tokiyan
 bagerade jartzen,
 lengoari diogu
 inbidiya artzen.

RAMON ARTOLA.

SOCIEDAD CORAL DE SAN SEBASTIÁN.

Numerosa concurrencia asistió la noche del 8 del corriente al teatro Principal á alentar con sus aplausos á los jóvenes que, llevados de su amor al arte, han organizado una sociedad que pudiera competir con otras de su clase en certámenes y concursos.

Dicho con gusto el coro de Santesteban *Nere Andrea*, apreciamos los adelantos que en el violoncello ha hecho el Sr. Florez, quien, con seguridad y expresión, ejecutó una bellísima composición de Almagro; y fué también muy aplaudido *Il lamento*, solo de tenor, de Iرادier.

Pero lo que sobrepasó todas las esperanzas, fué el coro de soldados de la ópera *Fausto*, cantado con una valentía, precisión y unidad verdaderamente admirables.

El público pidió con insistencia su repetición, y la masa coral, accediendo á su deseo, cantó por segunda vez la conocida marcha de Gounod.

La segunda parte del programa dió comienzo con el cuarteto (obra 5.^a) de Rober, que fué tan bien ejecutado como la serenata de mandolinas de la primera parte, que tuvo que repetirse por la brillantez de la ejecución.

Siguió al cuarteto el *Vapor*, coro de A. Thomas, que tuvo también que ser repetido en medio de atronadores aplausos.

El joven Iruretagoyena tocó al piano una fantasía brillante de la *Sonámbula* y una jota, con una maestría y limpieza notables; y el señor Luzuriaga cantó una melodía, composición suya original y agradable, acompañado al piano por el Sr. Múgica, autor de la letra.

Terminó la función con el *Inchauspeko alaba*, coro de Santesteban, dejando tan agradable y amena velada gratísimos recuerdos en todos los concurrentes.

Nuestra más cordial felicitación á la *Sociedad Coral*, por los adelantos realizados en el brevíssimo tiempo que lleva de existencia, y en los que cabe parte importantísima á los dignos é inteligentes Presidente y Director de dicha Sociedad, Sres. Camiruaga y Sainz.

Jesus ongi maitatzeak eskatzen du lenbiziko OTOITZA EDO ORAZIOA.

Urruti dagoen errian sartzeko ez da asko prestatzea batek bidegauzak eta arako bide zuzen garbia arkitzea: ibilli bear du: bear du dabilenean galdetu utsegiañ ditekean nonbait; aitzen zayonean daramana, eskatu bear du, gosea iltzeko ta egarria kentzeko bear duena; lo-atsedetea, ta otordua egiñ ondoan, artu bear du berriz bere bidea, ta bear du ibilli bidetik atera-gabe, billatzen duen erriraño. Jesusen Biotzean sartu nai duenak, edo nai duenak biotz guziarekiñ maite gaituen Jesus gogotik eta ongi maitatu, joan bear du egiñaz, daraman zeruko bidean, zenbait gauza; ta lenbizikoa da *otoitza*, edo maitatze ori bera Jaunari *eskatzea*.

Nor bagiña, aisa egiñ genezake nai dugun guzia: bada bear bezala eskatu ezkerro, emain liguke Jainkoak ori egiteko bear duguna. Beiñ ta askotan eman dituen bere itzez, orretara beartua dago Jesus ona. Baña eman dituen gauzen artean, ez du batere ain gogotik ematen, nola bera maitatzeako bear dugun eskua ta grazia. Eska-bekio bada grazia ta esku au; nai badugu lañter ta fite sartu beraren Biotzean nayeza ta amorez.

Egiñ-du guk asma-al baño geiago, guri maitarazteagatik bere Biota. Bere eskuan daduka guri ematea orretarako bear duguna; bada nola ukatuko du eskatzen zaionean? Eskatzen ez diogu orretarako bear dena, zeren ezerezan bezala dadukagun Jesus maitatzea. Maitatze au gauza andia dela bageneritza, egiten dugun baño geiago egiñen genuke ez galzeagatik. Ez dugu oraindik ezagutu, zenbat balio duen maitatze onek; ez dugu ezagutu, ar-dezakegun doairik andiena Jesus maitatzea dela; ta orregatik ez dugu oraindik ori gogotik eskatu.

Doai andi au irabazteko gauzarik zuzenen ta errazena da otoitza, orazioa edo eskatzea. Eska zazu, dio Jesus onak, eta izaiñ dezu; eska zazu, ukatuko zaitzulako beldurrik gabe: *credite, quia accipietis*: ta siñistu zazu, eskatu ondoan artzen ezpadezu, ez dezula ongi eskatu: *non accipitis, eo quod male petatis*.

A. SEBASTIAN MENDIBURU-K.

BENDICE, ALMA MIA, AL SEÑOR.

A tí, Señor, bendice el alma mia,
á tí, Señor, de divinal grandeza
que por doquiera un manto te atavia
de majestad, espléndida belleza.

Tú recoges el agua en las alturas
que al cémit prestan transparentes velos,
y tiendes del vacío en las llanuras
la diáfana cortina de los cielos.

Cruzas como los vientos voladores
por el espacio que de luz salpicas,
en carroza de vívidos colores
que con nubes errantes edificas.

Un ejército de ángeles altivo
en pos d'esa carroza ostenta luego
la soltura del aire fugitivo,
la actividad del devorante fuego.

Con tus altos misterios insondables
y el inmenso poder que en tí se encierra,
un siglo y otro siglo y siempre estables
quedarán los cimientos de la tierra.

De agua sin dique los espacios llenos
viste, Señor, desde tu alcázar santo;
y á la voz imperiosa de tus truenos
rodaron al abismo con espanto.

No de que ha de tragarse las orillas
el ancho mar infundirá temores;
que Tú, cual siempre incomprendible humillas
con un grano de arena sus furores.

Entre montes cubiertos de esmeraldas
filtraron caprichosos manantiales,

y hoy vemos deslizarse por sus faldas
sus sonoros y limpidos cristales.

En ellos deteniendo el paso ocioso
mitigarán las fieras sus ardores,
y escucharán desde ellos armonioso
el concierto de pájaros cantores.

Obrando en su interior raros portentos
das á la tierra regalados frutos,
á los hombres sabrosos alimentos
y pastos abundantes á los brutos.

Das á la vid el jugo apetecido
que anima al rey de los mortales séres;
tienes para su rostro óleo escogido
y para el alma místicos placeres.

A los cedros del líbano encumbrado
gallardos miras con tus altos dones,
y al ave que su nido ha fabricado
en medio de sus verdes pabellones.

Por tí con un instinto sorprendente
se oculta en el follaje la cigüeña,
en los altos la cabra independiente,
y el conejillo en la horadada peña.

Por tí el fulgente carro de la noche
con fases varias su órbita describe,
por tí del sol el rutilante coche
distinto ocaso al declinar recibe.

Se acerca en pos de su triunfal carrera
el negro imperio de la sombra fria,
y desatada la imponente fiera
recorre el bosque en su extension umbría.

Lanzan los leones colosal rugido,
cébanse en una res devoradora,
y el hambre acallan, y su afan cumplido
duermen de nuevo al despuntar la aurora.

Se cubre el cielo de carín y grana,
se anuncia el sol con nuevos resplandores,
y el hombre al despertarle la mañana
afanoso comienza sus labores.

¡Cuán sublime, cuán grande y poderoso
nos presenta este mundo tu diseño!
¡todo es en él espléndido y hermoso,
todo te aclama por Señor y dueño!

El mar, que con sus brazos estendidos
parece dilatarse hasta los cielos,
abriga en su interior monstruos temidos
y sin cuento reptiles pequeñuelos.

Y, con las naves que atrevidas vuelan
por la region inmensa del océano,
todos, Señor, alimentarse anhelan
y á todos sácia liberal tu mano.

Si alguna vez tus ojos se retiran
sin la luz de tu rostro desfallecen,
y en su antro oscuro sin concierto giran,
y se turban, y tiemblan, y perecen.

Mas si tu vista en ellos se pasea
les infunde virtud vivificante,
devuelves al espíritu la idea
y á la tierra renuevas el semblante.

Ante tí los cimientos de las rocas
se sienten vacilar estremecidos,
y se abren en los montes si los tocas
hornos mil de volcanes encendidos.

Gloria sea al Señor Omnipotente,
loor eterno al Dios de las alturas
que detrás de su cielo transparente
sonrie á las humildes criaturas.

Séale grata la expresion que encierra
el cántico sincero que le envío,
y haga que para siempre de la tierra
desaparezca el pecador impio.

Tú eres el Dios que mi afliccion redime,
el harpa haré vibrar con firme mano,
y mientras el soplo de tu ser me anime
ensalzaré tu nombre soberano.

OBDULIO DE PEREA.

AMA ORDEZKO BATI.

Aurchoa nintzanean
Seaska bateán,
Eznekien zertako
Negoen lurrean,
Amak erakutsirik
JESÚS esatean.
Gero, gizon egiñik,
Penaren mendean,
Arantzak ezker-eskui,
Obia aurrean,
¡Zér poza artzen detan
¡JESÚS! esatean!
Baña jo zér tristura
Nere biotzean
Munduan amik gabe
Aur bat ikustean!.....
Azi zazu ¡bai! azi
Zeruko bidean!

ANTONIO ARZÁC.

MISCELÁNEA.

Acaba de obtener la plaza de pianista del Casino Eslava, de Pamplona, prévia oposición entre seis aspirantes, dos de estos premiados en el Conservatorio de Madrid, el jóven donostiarra D. Miguel Oñate, de quien ántes de ahora nos hemos ocupado, consignando sus triunfos; y dicho Casino le ha autorizado para que pase á Madrid á concluir sus estudios y hacer oposición al primer premio del Conservatorio, sustituyéndole interinamente con otro artista que paga el mismo Casino.

Aplaudimos la conducta de este centro de reunión, y felicitamos al agraciado y á su familia.

◆◆◆

Leemos en el *Diario de San Sebastian*:

«En la planta baja de una de las casas construidas en la prolongación de la calle de Oquendo, correspondiente al nuevo barrio de la Zurriola, se ha abierto un establecimiento de comidas, muy bien servido, en el cual se ha puesto un rótulo en bascuence que dice: *Donostiarretako ostatuba*.

Nos complace mucho que vaya cundiendo la buena práctica de adoptar y usar denominaciones en nuestra querida lengua, que debemos procurar difundir por todos los medios posibles.»

Aplaudimos y hacemos nuestras estas frases de nuestro apreciable colega, y consignamos gustosos que hay tambien otros establecimientos que siguen tan laudable práctica, entre ellos uno en la Avenida, que tiene por rótulo *Irurak-Bat*, otro en la calle de Andía, en el que se lee *Oyala merke*, y otro en la de San Jerónimo, que dice *¡Onerá!*

◆◆◆

Ha sido muy bien acogido, por la opinión general, el acuerdo del Ayuntamiento destinando 10.000 pesetas de subvención para la edificación de la casa-convento de las Siervas de María.

◆◆◆

Ha sido agraciado con la Encomienda de número de Isabel la Católica, nuestro distinguido amigo y paisano el Sr. D. Jorge Artola, á quien felicitamos por haber merecido tan honrosa distinción.

El Seminario de Vergara ha celebrado con agradables diversiones en que han actuado los alumnos del mismo, y con solemnes funciones religiosas, la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

SECCION AMENA.

ITZ BATEKO GIZONA.

Atzo Juan Pello zegon
choch berri berriyan
a'kitzen zan jendia
'lertzeko zoriyan.
Upeletik zintzilik
doi doi kri'salluba,
basuak garbitzeko
'bian tiñakuba.
Kajan arditak gañez
alkiyan Madalen
ustutako basuak
'berriro betetzen.
Pellok luzaturikan
maiz baso zubena
esaten zuben beti
«bele bostgarrena»

Guchiyenaz eranak
amalau zituben
bañan bostgarrenetik
etzan ez pasatzen.
Sagardo saltzallia
kontuban arturik
esan zيون batian
etzegola musik.
Orduban diyo Pellok
neška polit arri
—zuk ortan jardutia
gezurra diruri.
Ezagutuko dezu
Madalen orrela
itz batian nagola
ta fiña naizela.

MARCELINO SOROA.



L Á Z A R O .

III.

Desde el mismo dia en que ocurrió la muerte de Lázaro, principiaron á venir los parientes y amigos de la casa á visitar á sus hermanas, pero el quinto de su fallecimiento, que era el cuarto de su entierro, era extraordinaria la afluencia de gente.

Además de la proximidad de Bethania á Jerusalen, y de los vínculos de parentesco y amistad que unian aquella familia á toda la aristocracia judáica, contribuian especialmente á ello las íntimas relaciones que sostenian con Jesús, á cuya circunstancia se daba un interés que solo se comprende bien conociendo los sentimientos y las ideas, en fin, la situación moral en que vivia el pueblo hebreo en aquella época.

Reinaba en todos los espíritus un vago y misterioso presentimiento de algun grave acontecimiento, de alguna revolucion radical, que trasformando profundamente su organizacion y su vida, habia de abrir á su porvenir grandes y magnificos horizontes. Nadie se explicaba ni el objeto, ni la forma, ni la época en que podrian verificarse; pero dominaba en todas las conciencias y alzagaba á todas las imaginaciones la consoladora seguridad de que los tiempos predichos por los Patriarcas y Profetas se iban acercando, de que tocaban ya á su término los dolores del pueblo amado de Dios; y en fin, de que iban ya á cumplirse las promesas divinas hechas á sus padres, volviendo la alegría y la gloria á la desolada Sion.

De ahí la agitacion y la intranquilidad que dominaban á todos los ánimos, y la predisposicion favorable á cualquiera mudanza ó revuelta en las que veian siempre la esperanza de realizar sus indefinibles deseos; y de ahí tambien la facilidad con que eran acogidos tantos visionarios y tantos innovadores que fanatizaban de momento en momento las masas con mentidas revelaciones de poder y de grandeszas.

Y como aquel pueblo, por su constitucion esencialmente religiosa, atribuia á ese suceso un origen sobrehumano, se comprende perfectamente la extraordinaria sensacion que habia de producir en el espíritu de sus hijos la misteriosa aparicion de Jesús de Nazareth con su séquito deslumbrador de prodigios y de maravillas, y con la irresistible belleza de su mística doctrina.

Y si bien es cierto que en la generalidad de las gentes, sobre todo en las clases altas, habia de ser poco profunda la impresion que causara, ya porque sus palabras y sus acciones habian de llegar desfiguradas á sus oídos, ó ya porque, entonces como ahora, el corazon humano se cierra á todo lo que puede turbarle en el goce de los placeres de la vida, el caso es que cuando menos habia de despertar su admiracion y su curiosidad, pues todos reconocian y confesaban que en ningun pueblo, en ningun tiempo se habia presentado hombre alguno como enviado de Dios con más títulos que aquel misterioso Galileo, á cuyas palabras se rendian todas las almas y á cuyo poder obedecia ciegamente la misma naturaleza.

Así es que cuanto se relacionara con Él inspiraba entonces un interés general; y como eran conocidas de todo el mundo, y sobre todo del mundo de la aristocracia, las relaciones de amistad que le unian con Lázaro, y como aún más que eso, habia herido vivamente sus espíritus superficiales la ruidosa conversion de la Magdalena, que habia sido la admiracion y la envidia de su clase por su fausto, su elegancia y su hermosura, ardián todos en deseos de acercarse á aquella familia que tanto excitaba su curiosidad general, y no desperdiciaron la ocasion que se les presentó con motivo de la desgracia que habia caido sobre ella.

Por eso, todo lo que habia de más distinguido en Judea por su posición, su saber ó sus riquezas, acudió principalmente el dia á que nos referimos á visitar á las dos hermanas, con gran contento de los

habitantes de Bethania, que, asomados á las puertas, contemplaban con envidia sus lujosos trajes y sus deslumbradores trenes.

Sin embargo, despues de algun tiempo de tan grato entretenimiento, debió ocurrir alguna cosa que les interesara más vivamente; pues olvidándose de ellos, toda su atencion y todas las miradas se fijaron con preferencia en una alturita próxima al castillo de Lázaro, que iba llenándose de gentes que venian de Galilea, á juzgar por su direccion y sus trajes.

De pronto un nombre.... nombre adorado indudablemente por todos los corazones, pues era pronunciado con entusiasmo por todos los lábios, corrió de boca en boca electrizando sus almas; y un instante despues, hombres y mujeres, y jóvenes y viejos, corrian precipitadamente en direccion á aquel punto, gritando: ¡el Profeta! ¡el Profeta!

IV.

En una de las muchas piezas del castillo, cuajada como todas de gentes, se encontraba María tan abismada en su dolor, que ni las palabras, ni los ruegos, ni las caricias de sus amigos eran bastantes á arrancarla de su profunda abstraccion.

En sus ojos escandecidos aunque enjutos de lágrimas, en sus amoratadas ojeras y en la marmórea lividez de sus mejillas, se descubria el estrago horrible que habia hecho en ella, aquel dolor sombrío y voraz que se habia agarrado á su corazon, como la muerte á la vida.

De tiempo en tiempo salian de lo más profundo de sus entrañas, entre suspiros de fuego, algunas lúgubres palabras preñadas de inmensa amargura.

—¡Yo le he muerto! murmuraba. Mis pecados han traído la muerte á la casa de mis padres.

Entretanto, Martha corría de un lado á otro, arreglando todas las cosas, recibiendo á todo el mundo, y velando con una sonrisa de triste resignacion la honda herida abierta en su alma. Ahogando sus propios dolores, y compadecida tiernamente de los de su muy amada María, se acercaba cada momento á su lado para dirigirla una palabra de consuelo, ó para arrancarla á sus sombrías reflexiones con apasionadas caricias,

En una de las vueltas que daba por la casa, observó al pasar por la puerta que se abría al campo, que una multitud de gente se dirigía apresuradamente á la alturita próxima al castillo; y habiendo fijado por algunos momentos sus miradas en aquel punto, dió un grito de sorpresa y de alegría, y saliendo precipitadamente echó á correr en dirección á él.

Entretanto la colina se iba llenando de gentes que llegaban por todos lados; y en medio de la muchedumbre, sentado sobre un peñasco, que desde entonces es conocido con el nombre de «Piedra del Coloquio», se veía á un Hombre que dirigía una mirada de piadosa ternura á la buena Martha, que iba acercándose con toda la prisa que le permitían su traje y sus años.

Al llegar junto á Él, se prosternó respetuosamente, y con los ojos hinchados de lágrimas y la voz entrecortada por los sollozos, le dijo tristemente:

—¡Señor, si hubieras estado aquí, mi hermano no hubiera muerto!

Luego, levantando á Él los ojos, añadió:

—Mas también sé ahora que todo lo que pidieras á Dios, te lo otorgará Dios.

Y apenás había concluido de hablar, cuando aquella piadosa mujer, temiendo haber dicho demasiado, bajó confundida la cabeza.

Jesús la miró con cariñoso interés, y la dijo:

—Tu hermano resucitará.

Pero Martha, que había aprendido de su Divino Maestro que su reino no era de este mundo, y que sabía ya que los bienes y los consuelos que prometía se referían á otra cosa más alta que este miserable valle de lágrimas, contestó al punto:

—Bien sé que resucitará en la resurrección del último día.

Mas Jesús, con voz de dulce reconvenión, la replicó:

—Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en Mí, aunque hubiese muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en Mí, no morirá jamás. ¿Crees tú esto?

Ella, con fé ardiente y la mirada brillante de entusiasmo, exclamó al momento:

—Si Señor! Yo he creído que Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo, que has venido á este mundo.

Jesús la recompensó con una sonrisa de inefable expresión, que llenó de paz su alma, y después la mandó que llamase á su hermana.

Martha echó á correr al castillo; y en cuanto estuvo dentro, se acercó á su hermana; y por temor, sin duda, de que la oyieran los enemigos de Jesús, que se hallaban allí en gran número, la dijo en voz muy baja:

—*El Maestro está aquí, y te llama.*

María, al escucharla, dió un brinco; y saliendo bruscamente del salon, corrió ligera como una corza por el campo, seguida de su hermana.

Las gentes que llenaban la casa y que habian estado contemplando con lástima la dolorosa abstraccion de aquella desdichada, y que la veian súbitamente correr como una loca, se miraban sorprendidas y hacian mil conjeturas, todas de triste augurio para ella.

—*Va á llorar al sepulcro,* decian unos:

—¡Pobre Mirjham! poco tardará en bajar á él, contestaban otros.

Y los unos tras los otros fueron saliendo en pos de ella.

Poco tardó María en acercarse á su amado Maestro, y en cuanto estuvo junto á Él, se postró á sus piés, y adorándole humildemente, exclamó con vehemencia:

—*JSeñor, si hubieras estado aquí, mi hermano no hubiera muerto!*

Luego, con voz ininteligible, pero con desgarradora desesperacion, murmuró:

—Pero ¡ay! ¡bien sé yo que mis pecados le han muerto!

Y á tan horrible pensamiento sintió la desdichada que un velo de inmensa amargura envolvia su alma, herida como un sudario de muerte.

Jesús la contempló un momento con profunda lástima, y de pronto, con un acento dulcísimo de indefinible expresion, la llamó por su nombre.

Ella levantó los ojos enjutos al rostro adorado de su Divino Maestro; y al encontrarse con una de aquellas inefables miradas que son el deliquio amoroso de los espíritus celestes, y que inundan en piélagos de místico deleite las almas de los justos, sintió brotar como un torrente que rompe sus diques.... raudales de lágrimas á sus ojos, olas de sollozos de su comprimido pecho, y conoció al mismo tiempo que desaparecia de su corazon el inmenso peso que la agobiaba, cubriendo una dulce serenidad con sus alas su espíritu conturbado.

Lloraba... y lloraba María, y Martha lloraba tambien estrechándola con amor en sus brazos, y los parientes, los amigos y la mayor

parte de las gentes que presenciaban aquella escena, mezclaban sus lágrimas á las de ellas.

Jesús se puso en pié, y enternecido tambien ante la profunda afliccion de las tristes hermanas, y de la dolorosa emocion que embargaba todos los ánimos, gimió en el suyo, se turbó á Sí mismo, y dijo:

—*¿En dónde le pusisteis?*

Ellas entonces, levantándose contestaron:

—*Ven, Señor, y lo verás.* Y echaron á andar.

Jesús las seguia llorando.

Los judios, al verle así, exclamaban:

—*Ved cómo le amaba!*

Y se asombraban de que siendo tan poderoso en obras, hubiese permitido que muriera un hombre á quien queria de aquel modo.

Entretanto, algunos de los sacerdotes, doctores y algunos enemigos de Jesús que se hallaban presentes, corrian por entre los grupos burlándose de su credulidad y su ignorancia, y les decian con irónico acento por irritarles:

—*¿Pues qué? Ese que, segun decís, abrió los ojos del ciego de nacimiento, no pudo hacer que este no muriera?*

¿Acaso Jairo, cuya hija decís que resucitó, era más acreedor á su proteccion y á sus favores que Lathzaharr, á quien llamaba amigo?

¿O es que vuestro Profeta ha agotado todo su prodigioso poder en la conversion del agua en vino de Caná, en la multiplicacion de panes en el desierto y en la trasfiguracion del Tabor?

¡Pobres ciegos! Lo que hay es que cuesta ménos simular prodigios y milagros ante los sencillos campesinos de Galilea, que aquí á las puertas de Jerusalen delante de los sábios de la Sinagoga.

Al escuchar estas palabras, aquellos desdichados bajaban confundidos la cabeza, sin saber qué contestar á una pregunta que cada uno de ellos se dirigia interiormente á sí mismo. Y como las masas, impresionables siempre en demasia, cambian rápidamente de sentimientos y de ideas, pasando bruscamente del extremo de la confianza y del entusiasmo á la desconfianza y al desprecio, las insidiosas maniobras de los enemigos de Jesús iban soliviantando contra Él los ánimos.

Ellos, en vista de la favorable disposicion de los espíritus, redoblaban sus esfuerzos con la esperanza y el deseo de provocar un tumulto, á cuyo favor lograrian acaso librarse de aquel Hombre extraor-

dinario que, arrancándoles las máscaras de la hipocresía, les presentaba en su repugnante deformidad á los ojos del supersticioso vulgo.

No habian sido estériles sus trabajos, pues en el momento en que Jesús se ponía en pié, se levantaba de algunos grupos ese sordo murmullo que precede á las tormentas populares; y tal vez hubiera tomado mayores proporciones, si no les hubiera retenido una vaga y misteriosa curiosidad, al ver á Jesús adelantarse con paso firme y seguro hacia la tumba de Lázaro.

Los judíos, como es sabido, enterraban los cadáveres, ó en sepulcros abiertos artificialmente en las rocas, ó en grutas naturales, extraordinariamente abundantes ahora como ántes en Siria.

El de Lázaro pertenecía á los primeros, y se hallaba trabajado con el gusto y el esmero que correspondian á su posicion y su nombre. Como todos los de su clase, tenia la entrada cerrada con una piedra, y Jesús, al acercarse, volvió á gemir, y dijo:

— ¡Quitad la losa!

Entónces Martha, adelantándose respetuosamente, repuso:

— ¡Señor! ya yede, porque es muerto de cuatro días.

Jesús, mirándola fijamente, replicó como reprendiéndola por su desconfianza:

— ¿No te he dicho que si creyeres, verás la gloria de Dios?

Dándola así á entender lo poco que costaría á su poder la resurrección de un muerto.

Ya los discípulos habian removido la pesada piedra que cubria la gruta, y todo el mundo fijó con avidez los ojos en el oscuro seno del sepulcro, no sin ofenderse del desagradable hedor que salia de él.

Jesús entonces, levantando los brazos y los ojos al cielo, exclamó lentamente y con un acento que hacia vibrar á cada una de sus palabras todas las fibras del corazon.

— ¡Padre! ¡Gracias te doy porque me has oido! Yo bien sabia que siempre me oyes, mas por el pueblo que está alrededor lo dije, para que crean que Tú me has oido!

En este momento, todas las miradas y todos los corazones, arrastrados por una fuerza magnética, irresistible, estaban pendientes de los ojos de Jesús.

Este dió algunos pasos en dirección al sepulcro, y gritó con voz imperiosa y firme.

— ¡Lázaro, ven fuera!

Es imposible describir la ansiedad, el anhelo, los sentimientos de curiosidad y de supersticioso terror que embargaban todos los ánimos en aquel supremo instante. Apénas se escuchaba en medio de tan inmensa muchedumbre, más que la angustiosa respiración de los oprimidos pechos.

Mas de pronto, una estridente exclamación de estupor y de pavoroso espanto sucedió á aquel lúgubre silencio, al ver destacarse entre las sombras de la misteriosa caverna una forma blanca, que se adelantaba lentamente cual satídico fantasma.

--*¡Desatadle y dejadle ir!* gritó Jesús al verle; y en un momento cayeron las vendas que ligaban sus piés y sus manos, y el sudario que cubría su rostro.

—*¡Lathzaharr! ¡Lathzaharr!* gritaba la multitud entusiasmada; y Lázaro, derramando lágrimas de gratitud, se desprendía de los brazos de sus hermanas para arrojarse á las plantas de su Amigo y Salvador.

En vista de esto, los escribas, los sacerdotes y los demás enemigos de Jesús, huian despavoridos por todas partes, sin atreverse en su espanto á volver siquiera el rostro, temiendo ver corriendo tras ellos la temerosa sombra del cadáver de Lázaro.

Este entretanto, con María y Martha á sus lados, se hallaba á los pies del Señor, y los besaba entre sollozos y gemidos, mientras la inmensa multitud que les rodeaba, saliendo de su asombro y su pasmo, se prosternaba tambien ante Él para bendecirle y adorarle.

Solo Jesús, de pie, en medio de aquel mar de cabezas humilladas en tierra, con los brazos cruzados al pecho y su mirada celestial elevada al cielo, murmuraba dulcemente una de aquellas inefables plegarias bebidas desde la eternidad en el seno del Padre; y el tibio rayo del sol poniente, hiriendo con luz fantástica y misteriosa su adorable rostro, rodeaba su frente de una aureola de bendición y de gloria, mientras los ecos de las montañas llevaban hacia la ciudad incrédula los cantos de la multitud, que ebria de fe y de entusiasmo, clamaba con lágrimas en los ojos:

¡Hossana! Hossana al Hijo de David, al Rey de Israel que ha venido á salvar al pueblo de sus padres!

JUAN V. ARAQUISTAIN.

EUSKAL ERRIYARI.⁽¹⁾

Airea: «Gernikako arbola
Da bedeinkatua.»

Zuzaz gogoratzean,
Euskaldun Erriya,
Oso mugidatzen zait
Izate guztiya:
¡Añ ederra da zure
Kondaira garbiya!
¡Añ zerade neretzat,
¡Añ! maitagarriya!

¿Nola ez zu maitatu,
Lur aukeratua,
Biyotz-guziz, bazera
Nere sor-lekua?
¿Badet zugan igaro
Aurtasun gozua?
¿Zugan ikasi badet
Euskara dontsua?

Chit asko dira zure
Mendi pozgarriyak,
Milla urte dituzten
Aritzez jantziyak:
Baña geiago dira
¡Bai! zure gloriyak,
Geiago zuk dituzun
Doai ugariyak.

Zure izkuntza garbi
Chit antziñakoa,
Da munduko denetan
Berdin gabekoa:
Chori-kantuak bañon
Otseziyagoa,
Dirudi Zerutikan
Etorritakoa.

Zure mendi-tartean
Ezkutaturikan, .
¡Zenbat birtute dauden
Ikus-gaberikan!
Ala biolchoa-re
Ostopeturikan,
Ezagutzen da bere
Likurtagatikan.

Ez det iñon arkitzen,
¡Nere erri maitea!
Leku bat, zu bezela
Doaiyez betea:
Choriya dagon eran
Kabiyan gordea,
Zugan bizi dedilla
¡Beti! birtutea.

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

(1) Composición premiada con una medalla de plata ofrecida por la Asociación Euskara de Navarra, en el Certamen científico, literario y artístico celebrado en Pamplona en Julio de 1885. (Véase pág. 202.)

CARTA LINGÜISTICA.

Eibar, 21 de Marzo de 1887.

Sr. Director de la EUSKAL-ERRIA.

Muy Sr. mio y amigo de mi mayor consideracion: Voy á ocuparme hoy de las voces *urti-a* (el año), *nego-a* (el invierno) y *uri-a* (el verano), cuyo significado hubiera sido tan irreductible para nosotros como lo fué para nuestros antecesores, si la ciencia moderna, con sus recientes descubrimientos, no hubiera venido á revelarnos que las condiciones climatológicas de la Europa no han sido en otras épocas las mismas que son en la actualidad.

En efecto: la geología, de consuno con la astronomía, ha llegado á demostrar que en épocas lejanas que coinciden con las edades de la piedra, la Europa ha pasado por un período llamado glaciario durante el cual su temperatura sufrió un descenso tal, que el clima, hoy benigno y relativamente cálido de sus países meridionales, llegó á adquirir en aquella fecha condiciones iguales á las que hoy tienen la Laponia y la Siberia rusas, sin otra diferencia que la de que los veranos entónces, aunque cortos, eran más cálidos que los actuales en los países citados, originándose de ello grandes avenidas é inundaciones procedentes del deshielo de las nieves acumuladas durante sus largos y rigorosos inviernos, y cuyas huellas pueden verse aún impresas en el suelo que pisamos.

Pues bien: estos descubrimientos, tan ajenos al parecer á la lingüística, han contribuido, sin embargo, á aclarar el sentido ántes oscuro é ininteligible de aquellas voces, demostrando que su signado, es-

trechamente enlazado con aquellos hechos, hace referencia á los mismos, y á la condicion y triste estado del hombre bajo aquel clima extremado y frio. Veamos, pues, la pintura que nos hacen de él sus historiadores, á fin de confrontarla con la significacion que tienen en nuestra lengua las citadas voces.

La situacion del hombre, nos dicen estos, durante aquella calamitosa época debió ser bien triste y precaria, si atendemos á los rigores de aquel clima glacial y á la falta de medios de que disponia para preservarse de él, mal cubierto el cuerpo, sin otro abrigo que el que podian ofrecerle las cuevas y grutas naturales, con el suelo cubierto de una espesa capa de nieve bajo la cual desaparecia todo vestigio de vegetacion, sin una mata de yerba, sin una raíz, sin un fruto que pudiera servirle para su sustento, atenido tan solo al producto de su caza, entonces difícil y peligrosa, tanto por la calidad de los animales á quienes debia combatir, como por la falta de medios de que disponia para ello, armado siempre del hacha de piedra, su única defensa, y acechando continuamente su presa, estrechado por el hambre, y en medio de tantas amarguras, sin otra esperanza ni otro consuelo que la llegada y aproximacion de aquel corto verano, que con su deshielo viniera á poner á descubierto la tierra cargada de una vegetacion escasa y pobre, pero tanto más preciada y estimada cuanto habia sido más deseada y esperada. Tal es el cuadro que nos trazan sus historiadores, del hombre de aquella edad nacido sin duda en clima más benigno, pero sorprendido por aquel cataclismo que no le era dado evitar, y cuyas consecuencias se veia obligado á arrostrar abrumado por el peso del destino.

Ahora bien; los que así se expresan ¿qué dirán de nosotros, si nos atrevemos á decirles que este cuadro, tan poéticamente trazado por ellos, corresponde exactamente con el que nos ha sido trasmítido por aquel antecesor nuestro, grabado y esculpido en las tres humildes voces *urti-a*, *nego-a*, *uri-a*, de nuestra veneranda y antiquísima lengua?

¿No dirán que somos unos visionarios atacados de aquella enfermedad que se ha dado en llamar basco-mañía? En verdad, hay motivos sobrados para ello, si se atiende á lo extraordinario del suceso, que sobrepasa todo cálculo humano, mas nosotros suplicamos á los lectores que suspendan todo juicio hasta ver las análisis que vamos á practicar, y vean despues si nuestra basco-mañía no es en todo parecida á la de aquellos lingüistas nuestros que se habian empeñado en sostener,

contra los académicos de su época, la existencia y antigüedad de nuestra lengua, sistemáticamente negadas por aquellos sabios, pero reconocidas hoy por el mundo científico. *Urti-a* (el año), se compone de la radical *ur* (agua), del sufijo terminal y frequentativo *ti*, que en topónimia significa sitio, como se ve en *ariz-ti* (robledal), lit. sitio de robles; y en cronología, fecha, como se ve en *ligor-ti-a* (la sequía), lit. fecha ó época de sequedad, y en *euri-ti-a* (lluvias), lit. época ó fecha de lluvias, y del apelativo *a* equivalente al artículo *el* del castellano, de modo que *ur-ti-a* quiere decir fecha ó época de las aguas, aguaceros ó avenidas, y teniendo en cuenta la aplicación que la lengua ha hecho de aquel nombre, *urtia* significa aguaceros ó avenidas que se repiten periódicamente y en cada un año. Esta voz hace, pues, referencia, á las avenidas de que hemos hablado más arriba, suposición que tiene á su favor el hecho cierto y bien probado de que la época llamada glaciaria coincidió precisamente con aquella edad de piedra durante la cual el Euskalduna habitaba ya la Europa, cual lo prueban bien las voces *aitz-kor* (hacha), *aitz-ur* (azadon) y *aitz-egai* (azagaya), derivadas todas tres de la radical *aitz* (piedra), que hace referencia á la materia de que primitivamente estuvieron construidos aquellos útiles. Es cierto, y no lo negarémos, que dicho nombre pudo ser impuesto por nuestra raza durante su estancia en Egipto ó en alguno de aquellos países tropicales, en los cuales los cambios estacionales se marcan por aguaceros que sirven á sus naturales para medir el tiempo, en cuyo caso *urti-a* haría referencia á estos aguaceros ó á las inundaciones periódicas del Nilo, que reconocen el mismo origen, como no negarémos que esta suposición tiene á su favor el hecho universalmente reconocido de que todos los pueblos sin distinción han pasado, durante las edades prehistóricas, por grandes emigraciones cuyas noticias no ha podido alcanzar el hombre; mas también es cierto que el signado altamente expresivo de la voz *nego-a* viene á desvanecer toda duda que pudiéramos abrigar sobre este punto concreto.

En efecto, *nego-a* (el invierno), se compone de la radical *ne*, que significa carencia, privación, tristeza, aflicción, dolor, desfallecimiento, desolación y muerte, de la terminal *go* (arriba, superior, alto, supremo), y del artículo *a*, de modo que la voz compuesta *negoa* quiere decir, atendiendo al uso que de ella ha hecho la lengua, la estación de la carencia, privación, tristeza, aflicción, etc., supremas y mortales, y estos epítetos, que tan exactamente corresponden con el cuadro arriba cita-

do, cuadran mal y son inaplicables á los benignos y templados invier-
nos de los países tropicales? ¿Mas de dónde, nos dirán, ha sacado V.
ese signado, que parece expresamente traído para defender su tesis,
puesto que de él nada nos dicen los autores sus paisanos? La res-
puesta es, sin embargo, muy obvia, y no dejaremos de darla, pese á quien
pese. ¿De dónde? nos preguntan Vdes. Del estudio, decimos nosotros,
de nuestra lengua, cuyo espíritu escapa á la penetracion de los sabios.
¿De dónde? Del estudio del lenguaje humano, cuyas leyes no han sido
aún bien comprendidas por aquellos. Expliquémonos. (Nota).

La radical *ne*, en efecto, trae sus orígenes, su valor y su signado
de la interjección *ene*, grito inconsciente que profiere la mujer en to-
das sus cuitas, en todas sus aflicciones, y en todas aquellas angustias
á que vive sujetá por su naturaleza y sexo; y este grito característico
de su persona es tan frecuente en su boca, que por él ha merecido
ser llamada *n* en aquella lengua primitiva de que el bascuence y las
lenguas americanas son fieles representantes. En efecto; esta conso-
nante *n* es el pronombre afijo de la mujer en la conjugación de nues-
tros verbos llamados femeninos por Astarloa, y esta consonante *n* es
tambien el pronombre afijo de la mujer en la conjugación de los ver-
bos llamados por Julien Vinson alocutivos, entre los Iroqueses y otros
salvajes americanos; como la *k* es el pronombre afijo del hombre ó
varon entre aquellos y nosotros: *entzui-k* quiere decir literalmente, oye
tú hombre ó varon: *entzui-n*, oye tú mujer ó hembra: *Jan do-k?* ¿has
comido? tú hombre ó varon. *Jan do-n?* ¿has comido? tú mujer ó
hembra. ¿Qué es, pues, esta *n*, sino el nombre mismo de la mujer
que fué llamada así por el grito característico de su persona, como el
hombre fué llamado *k* por su vigor y fortaleza? ¿Y nada significa el
que este hecho, de que alguna vez hemos hablado, se reproduzca
exactamente en las lenguas americanas tan apartadas de la nuestra?

Mas no es eso solo; el bascuence llama *neska* á las muchachas en
general, y este nombre, que literalmente quiere decir hacedora de
n n n, como compuesta de la radical *ne*, de la abundancial *s*, y del
monosílabo *ka*, signo de sujeto agente, debió ser ántes aplicable á
toda mujer, puesto que llamamos con preferencia *neskatilla* á la jóven
casadera. El latin á su vez tiene su *nonna*, *æ*, y el francés sus *nonne*,
nonnain.

Últimamente: ¿se quiere que comprobemos mejor nuestra inter-
pretacion? Pues escuchemos los acentos de la mujer en aquellas an-

gustias porque pasa durante el trabajo del parto, que solo de este modo podrémos formar una idea cabal y exacta del signado de *negoa* y de algunas de las muchas derivaciones que ha hecho la lengua de aquella onomatopeya *n*. La mujer en estos momentos repite una y otra vez y con una insistencia igual á la de los dolores que la atormentan las lastimosas interjecciones *jené-ené-ené.... ené-ba ené!*... que en traducción libre equivalen á ¡ay de mí, pobre de mí! Pues bien; estos lamentos, verdaderas invocaciones por las que la mujer demanda el amparo del cielo, el de su madre, y el de los asistentes, dieron origen al nombre *nixi* con el que designaba el pueblo latino las divinidades que presidían el trabajo de las mujeres que estaban de parto, y sus lamentos mismos fueron llamados por ellos *nugæ, arum*. Esto sentado, ¿qué otro origen puede tener la divinidad *nundina*, *æ?* ¿De dónde proceden *narco, is, nubilis, le, nuptiæ, arum, nupto, as, nupta, æ, nutrix, icis, nutrio, is*, etc., voces todas que hacen referencia á funciones propias de la mujer y enlazadas precisamente con el trabajo de la maternidad?

Pasemos ahora á completar este cuadro con otras derivaciones que ha hecho la lengua de la radical *ne* y de la interjección *n* de que aquella ha nacido. El bascuence ha derivado de aquella radical la voz *neka, neke, nekia*, (trabajos y penalidades), lit. hacedor de *n*, por el signo de sujeto agente *ka* á que se une; *nekazaria* (labrador) obrero sobre quien pesan toda clase de trabajos y penalidades; *neka-tu* (fatigarse hasta desfallecer). El latín ha derivado á su vez de aquella radical su partícula privativa *ne* la compuesta *neque* tan parecida á la euskara *nekez* (escasamente, esto es, á fuerza de trabajo y penalidades), y sus similares *nequa*, etc., y por fin el verbo *neco, as, are* (matar), primitivamente matar á fuerza de penalidades.

De la voz *nego* ha derivado á su vez el bascuence la voz *negar* (lágrimas, llanto), signo de afliccion y tristeza, y el latín su verbo *nego, as, are* (negar), (carencia y privacion). ¿Qué otro origen tiene la partícula *in* de *in-obediens, in-epetus* y de sus similares? ¿De dónde proceden *nemo, inis, nil ó nihil, nox, octis* (la noche), que en bascuence se llama *gaba* (sin) negacion la más enérgica de la lengua, *nullus, nubila, orum, nudo, as, are* y tantas otras cuyo signado tan perfectamente se explica por el que tiene la interjección *n* que segun hemos demostrado, significa *carencia, privacion, tristeza, afliccion, dolor, abatimiento, desolacion y muerte?*

Para concluir, réstanos hablar del signado que tiene la voz *uri-a* (el verano), correlativa de *nego-a* (el invierno). Compónese aquella de la vocal *u* (abundancia), del sufijo terminal *ri* que significa hacedor, y del artículo *a*, de modo que la voz compuesta *uri-a* (el verano), quiere decir literalmente el hacedor de la abundancia, y tal ha sido el nombre con que el hombre del período glaciario saludó la época del deshielo y la aparición de aquella vegetación pobre y escasa, pero reparadora y alimenticia. Digamos ahora que la vocal *u* es la onomatopeya del vacío que llena sin embargo la inmensidad del espacio, y debe á este origen las funciones altamente superlativas y abundanciales que desempeña en nuestra lengua, como lo probaríamos con mil ejemplos sacados de la misma, si tal fuera nuestro intento; mas nos contentarémos con citar dos solos ejemplos, aunque sumamente expresivos. *U-ga-ri*, se compone de dicha vocal *u* (abundancia), del monosílabo *ga*, radical de *ga-n*, *ga-ña*, *arriba*, *encima*, *sobre*, *super*, y de la terminal *ri*, hacedor, de modo que *ugari* (superabundancia) significa lit. hacedor de la superabundancia. *Ugazaba*, contracción de *u-ga-or-aba*, se compone de la radical *uga* (superabundancia), del monosílabo *or* (alto), y de la terminal *aba* (padre), de modo que la palabra compuesta *ugazaba* (el amo ó dueño), significa literalmente *de la superabundancia el alto padre ó el alto padre de la superabundancia*. Cábiese la *u* vocal en *v* consonante, siguiendo el genio de los latinos, y se verá que *uri* se transforma en *veri-s*, genitivo generador de la voz latina *ver*, *eris*, radical de la castellana *verano*; mas adviértase que los latinos continuaron designando con aquella voz *ver*, *eris* nacida del *uri* euskaro, la estación en que la tierra se cubre de verde follaje, que hoy es la primavera, pero que en aquella época glaciaria era el verano. Este hecho explica los orígenes de las voces latinas *vereo*, *es*, *viridis*, *e*, de la italiana *viride*, la castellana *verde*, la francesa *vert*, y quizás también del inglés *green*, del alemán *grün*, del holandés *groes*, y del sueco *grön*, por el cambio frecuente de la *v* en *g*, (gascon por vasco), etc. Y así como *viridis* debe su origen á la estación en que la tierra se cubre de verde follaje, así también la voz latina *nix*, *ivis*, y sus similares y derivadas la castellana *nieve*, la francesa *neige*, etc., deben el suyo á la estación *nego* (invierno) en que la tierra se cubre de blanca *nieve*.

Quede, pues, sentado que, así como las voces *aitz-kori* (hacha), lit. piedra manejable ó manejadora, *aitz-ur* (azadon), lit. piedra ras-

gadora ó rompedora, (escoplos, cepillos, etc.), *aitz-egaya* (azagaya), lit. piedra voladora, (dardos, flechas, etc.), haciendo referencia á la materia *aitz* (piedra), de que estuvieron primitivamente construidas, traen sus orígenes de las edades de piedra; así tambieu *urti-a* (el año), lit. época de las avenidas; *nego-a* (el invierno), lit. estacion de las privaciones, trabajos y penalidades; *uri-a* (el verano) lit. estacion de la abundancia, hacen referencia á las condiciones climatológicas del período glaciario, en el cual han tenido á su vez su origen. Haganmos una última reflexion.

Nadie puede extrañar estos ejemplos de supervivencia en las voces de nuestra lengua, cuando se ve que el bascuence, representante el más legítimo de las edades que fueron, subsiste aún y se habla en el dia, sin que las invasiones que se han sucedido ni las civilizaciones que se han sobrepuesto desde aquellas remotísimas fechas hayan logrado borrarla del número de las lenguas vivas, merced al antemural que han opuesto las montañas en que vive encerrado. Lo que ha sucedido es que la lengua que un dia predominó en Europa y en gran parte del continente viejo, ha sido relegada á este oscuro rincón por aquellas otras que habiendo salido de su seno han demandado de su madre espacio para respirar y aire para vivir. Tal es el secreto de nuestras etimologías basco-latinas.

Dispéñseme V., Sr. Director, la larga extension de mi remitido, y dándole anticipadas gracias por su insercion, le saluda cordialmente su afmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.

JOSÉ DE GUIASOLA.

Nota.—Nuestros escritores, y Astarloa entre ellos, usan la voz *udi-a*; mas en el lenguaje hablado de estos pueblos decimos *uria*, y no *udia*, *aurtengo uran*, *igezko uran* y no *aurtengo udan* ni *igezko udan*; este último modo de hablar es y seria por aquí un tanto afectado. Por lo demás, el cambio de la letra en nada afecta su etimología, pero importa restablecer la verdad para que no se crea que obedecemos al deseo de aproximar mejor el *uri* nuestro al *veris* latino.

LA INSCRIPCION DE OTZAGA.

Más de una vez, en nuestros penosos paseos por aquella encañada, hemos descansado el cuerpo y el espíritu frente á ella, y nos atrevemos á sacarla á luz, máxime cuando no sabemos que la hayan citado ninguno de los autores que hablan de las cosas de Bizcaya.

No la encontramos, en efecto, ni en Garibay, ni en Otalora, ni en Henao, ni en Iturriza, ni en Delmas, ni nos parece que merece que se la registre. Es indudablemente más moderna que las góticolatinas. Está escrita en castellano puro, y tiene, si no una novedad, una circunstancia más, que como aliciente ha influido para que nos resolvamos á escribir estas líneas: la inscripción que las motiva está en verso.

En uno de los barrios de Elorrio se halla la encañada de Otzaga, confinante con Guipúzcoa, y en ella se asientan tres caserías que, teniendo el nombre genérico de Otzaga, Otzaá, ú Otzeta, se las distingue por los apelativos de Ganekoa, Erdikoa y Azpikoa, por la situación que ocupan. Otz-ega, Otz-aá ú Otz-eta significa en bascuence sitio frío ó sitio de la voz, puesto que Otzá se puede de ambas maneras traducir.

Vamos á hablar un momento de una de las que con esta denominación hemos citado, la de Azpikoa, hoy casería comun, humilde de labranza. En el escudo empotrado en una de sus esquinas existe una inscripción labrada en un cartel tallado en la misma piedra del escudo, y quizá de su contexto pudiera deducirse que Otzaga ha debido desempeñar, en épocas que no nos es dado determinar, papel más importante que el de humilde casa labradoriega.

Dividido su escudo en cuarteles, sus símbolos se reducen á cuernos de caza, caballos andantes, árboles, etc. El casco está de frente

sin lambrequines y con la visera cerrada; á ambos lados le adornan dos grandes alas á manera de las del caduceo y el casco de Mercurio.

La inscripción está debajo del escudo en un cartel que simula un pergamino arrollado por ambos bordes. Está escrita en caractéres latinos, perfectamente legibles, con letras mayúsculas, y dice así:

PARA. VOZ. Y. CENTINELA.

DE. VIZCAYA. ILLVSTRE. COSA.

SE. FVNDO. LA. CASA. DE. OSA.

PARA. Q. SIENPRESTEN. VELA.

Este es su contexto, y esta su ortografía. No creemos que haya otra en Bizcaya que se le parezca. De ella se deduce que nuestra provincia necesitó en algún tiempo de centinela, por este lado de su frontera. ¿Contra quién ó quiénes? «Ecco il problema.»

No es Otzaga la única casa que debió ser fuerte de Elorrio por este lado; en Gaceta, Berrios, etc., barrios todos al Este de la villa, hay tambien casas-torres que recuerdan la existencia de defensas. Excepto Ibarguiu é Ibarra, famosas ambas y sobre todo esta última por haberse dado en sus alrededores una célebre batalla en 1468 entre los banderizos capitaneados por Abendaño y Muxica, batalla en la que murieron cientos de caballeros bizcainos, todas las demás están hacia Elgueta, lo que parece indicar que por este lado estaban los temores y los peligros. Por este lado limita Bizcaya con Guipúzcoa. ¿Ha podido tomar en alguna época precauciones Bizcaya contra su hermana? Sería temerario afirmarlo, aunque quepa esta idea dentro de lo conjectural. En efecto, la historia nos dice que no siempre fueron tan amigos como ahora los habitantes de las provincias hermanas del Laurak-bat; y aparte de lo que en este sentido nos dicen las guerras de los bandos, y el hecho guerrero de Beotibar, donde lucharon como leones guipuzcoanos contra nabarros, dicen mucho en este sentido algunas cartas-pueblas.

Citarémos alguna nada más. El privilegio de fundacion de la villa de Marquina, dado por D. Tello en la era 1393 dice «que cada que acaescce que los de tierra de Guipúzcoa querian entrar á robar é juntar á tierra de Vizcaya» y poco más ó ménos reza tambien el privilegio de fundacion de la villa de Elorrio, era 1394 «porque nos digeron que cada que acaesciere que los de Guipúzcoa han á entrar y robar et á portar et facer mal et daño alguno en el nuestro Señorío de Vizcaya han la entrada por nuestro llano de Elorrio et que faciendose una

villa en el dicho llano que non podrian haber otra entrada tan pres-
ta....» etc. Y hé aquí «á los de la tierra de Guipúzcoa» que entraban
por los valles de Aspilza y Elorrio «á robar et furtar» «en el Nuestro
Señorío» como dice D. Lope. Guipúzcoa ya en esta época estaba uni-
da voluntariamente á Castilla desde el año 1200; Bizcaya pertenecia á
los bizcainos.

De esta época data la fundacion de Elorrio, desde cuyo antiguo
casco, dos calles paralelas y una transversal con recios portales como
defensas, se ve la encañada de Otzaga, oculta para el resto de la villa.
¿Sería quizá Otzaga punto avanzado, atalaya, como parece desprend-
erse de su significado, de la nueva villa? La inscripcion, á nuestro
juicio, es posterior al siglo XIV, y aun al XV. ¿Qué otro papel, pues,
pudo desempeñar esta casa como «centinela de Bizcaya», que tal di-
ce la inscripcion? Tarea difícil nos seria resolverlo. Mientras tanto ahí
quedá la inscripcion en Otzaga para entretenimiento de anticuarios y
epigrafistas. Nosotros, que en nuestras excursiones obligatorias nos
hemos detenido más de una vez á leerla, hemos creido conveniente
sacarla á luz, por si pudieran hacer brotar de ella alguna, los doctos
en el blason y la anticuaria.

Publicar la inscripcion escueta, sola, nos ha parecido muy frio,
máxime ahora que las brisas de primavera no han hecho brotar aún
los verdes pámpanos de la vid que la festonan en la buena estacion, y
de los que la hemos visto rodeada tantas veces. Hemosla, pues, acom-
pañado de algunas líneas, como nuestras, indoctas. Bórrelas quien
quiera ver en ellas pretension alguna por nuestra parte; pero conste,
y esto basta á nuestro objeto, que en Elorrio, en el barrio de Aldape,
encañada de Otzaga, en la casería apellidada Azpikoa, hay, además
de las registradas por los autores que de las cosas de Bizcaya discu-
rren, otra inscripcion curiosa.

LEON DE CAPELÁSTEGUI.

Elorrio, 5 de Marzo de 1887.



MEZA SANTUA ZER DEN TA ZENBAT BALIO DUEÑ.

Jainkoaren onran egiten diran gauza guzien artean, ez da batere mezak adiña balio duenik. Mezako gauzak arrigarriak dira ta misterioz beteak. Mezak eskatzen du, indar guziak dituen Jaunaren eskua. Onek Mezan erakusten duen onetsmendua ta amoreoa, eziñ neurri ditekeana da, ta parerik gabekoa beraren pazienzia. Begira bekio nondik nai Mezari; non nai, ta edozein aldetatik erakusten dio zerbait dakusenari, arritzeko diña ta geiago.

Meza da presenta bat, Jaunaren eskutik artu ditugun ondasun ta fabore guziak baño geiago balio duena, ta gure pekatuen zorrak ateratzeko aski ta sobera dena.

Ongi ezagutua zedukan Mezaren balio au, Kolonbiere, Jesu-sen Konpañiako gizon andi ark. Orregatik zion: «beldur naz, nere baruak, nere otoitzak, eta nere limosna edo penitenciak atsegiañ bearrean, atsekabe eman diozaten nere Jaunari, edo garbitu bearrean, zikiñagoa utzi dezaten nere barren; bada nere barren charrak edo barreneko asmo ta intenzio galduak gaizta ditzake oriek eta beste edozein gauza on. Baña Meza ematen edo enzuten dedanean, ez dut lotsarik, Zeruko guzai deitu ta galdezko, non arkituko duten, Jainkoari dakarkiodan presentak adiña balio duenik. Orduan, dio, lotsarik gabe, ta, emain didalako uste osoarekin eskatzen diot nere obeten, edo egin ditudan bekatu guzien barkamentua: eskatzen diozkat neretzat, nere adiskide ta gaizkigilleendako gogora aladiña ondasun ta grazia; eta deritzat guti, egiten diodan presentaren alde; ta guti estimatzea edo gutitan idukitzea dela deritzat presentak balio duen baño gutiago Jainkoari eskatzea.»

¡Zorionekoak eta doatsuak batayaturik gaudenok, ezagutzen baditugu, Mezan ditugun ondasunak! Onetarako, ta beste mundurako bear diran gauzak Mezan arkitzen dira. Emendik datozen, eriaren osasuna, ta békatu barkazioa; emendik, gorputz-animen gose-egarria il-

tzeko, bear den janaria ta edaria; emendik datozen artzen ditugun gauza guziak: eta geiago artzen ezpaditugu, ez da zer aitzaki-billa ibill: gurea da kulpaz; aski da emen gogotik billatzea, nai duguna arkitzeko.

Mezakoan Kristo Jaunak, bitarteko onak bezala, eskatzen dio bere Aitari bear degun guzia; ta eskatzen duenaren alde egiten dio, eriotzeko orduan egin zion presenta; edo orduan isuri zuen odola ta eman zuan bizia, ematen diozka Mezan Aitari, guri digun guretzat eskatzen diona. ¿Nola ukatuko dio Aitak Semeari onela eskatzen dion gauzarik?

A. SEBASTIAN MENDIBURU-K.





RVMO. PADRE FRAY JOSÉ MARÍA LARROCA,
MAESTRO GENERAL DE LA ORDEN DE PREDICADORES.

EUSKAROS ILUSTRES.

EL REVERENDÍSIMO PADRE LARROCA.

El Rvmo. P. Fr. José María Larroca, septuagésimo cuarto Maestro General de la Orden de Predicadores, nació en San Sebastian el dia 10 de Setiembre de 1813. Tomó el santo hábito dominicano en el convento de San Telmo, de San Sebastian, el 21 de Octubre de 1829, y de allí fué enviado al convento de Vitoria, donde comenzó su noviciado el dia 3 de Noviembre del mismo año. Hizo al año siguiente su profesion el 5 de Noviembre, comenzando entonces su carrera literaria. En 1834 fué trasladado al grandioso convento de San Pablo de Búrgos, donde continuó brillantemente su carrera de teología.

Arrojado de su celda por la revolucion iniciada en Madrid en 1834 y extendida en los siguientes por todas las provincias, vióse precisado á emigrar á Francia, donde pasó algunos años trabajando sin cesar en el ministerio de las almas, y captándose las más tiernas simpatías. Vuelto á España, bien á pesar de cuantos en Francia le habian tratado, dedicó todo su vivo ingenio á la restauracion de la Orden, comenzando por las Religiosas Dominicanas expulsadas de San Sebastian, á quienes proporcionó nuevo convento con iglesia en Uba. Su vida estaba consagrada, así en Azpeitia como en San Sebastian y otros pueblos bascos, á la predicacion y al confesionario, con que ganó gloria grande para Dios; y para sí un nombre que no olvidarán fácilmente los guipuzcoanos. Durante el cólera de 1854 hizo verdaderos prodigios de caridad, volando en auxilio de los apestados y remediando toda suerte de necesidades.

Guiado por el dedo de la Providencia, y agitada su mente por una idea tan atrevida como feliz y grandiosa, doblaba el Padre Larroca la cordillera de Asturias á fines de Marzo de 1860, en compañía del Rvmo. Padre Orge, buscando edificio donde reunir los individuos más eminentes de la Orden, dispersados por España, y formar, bajo el prestigio de las más venerandas tradiciones dominicanas, un nuevo plantel de Religiosos que reedificaran los derruidos muros de la

gloriosa Provincia española, y se extendieran luego hasta las más remotas regiones de Oriente buscando infieles.

Muy pocos días habían pasado cuando á las puertas del monumental colegio de Corias se oyó tocar á hombres venerables, encanecidos en la predicación y en la enseñanza, hastiados por su largo disfraz, que ansiaban vestir nuevamente aquel cándido cendal que les había sido arrebatado. Siguiéronles muy pronto multitud de jóvenes de alma bellísima, la flor de las escuelas, escogidos sin duda por la Providencia y puestos bajo el cuidado de tan ilustre restaurador, para que fueran un día el gozo y corona de Santo Domingo de Guzmán.

El Padre Larroca, como profesor, Maestro de Novicios y Rector del Colegio, sucesivamente, veíase siempre rodeado de estos sus adorados hijos, primicia gloriosa de su amor y trabajos, á quienes infundía á todas horas su celo, su prudencia y su sabiduría. Ni él gozaba ausente de ellos, ni ellos podían vivir lejos de él. Era un padre, un maestro, un amigo, que se miraba tiernamente en los ojos de los novicios, y cuyas penas y alegrías le eran propias. «Solo me ví algun día en este Colegio, decía él repetidas veces, y solo consentiría verme de nuevo si no fueran ellos lo que son.»

Cuánto haya trabajado en la reconstrucción de aquella casa, y cuánto en la formación religiosa de aquella comunidad, no es fácil ponderarlo. «Él imprimió en aquel Colegio, dice el *Boletín eclesiástico de Oviedo*, el carácter de santidad y sabiduría con que tantos servicios ha prestado á Asturias, teniendo siempre los Obispos en el convento de Corias poderosos auxiliares para misiones, exámenes y empresas árduas del ministerio apostólico, habiendo estado siempre los Padres á la mayor altura en todo lo que se les ha confiado.» (Núm. del 17 de Febrero de 1881).

En Setiembre de 1872 fué nombrado Socio del Rvmo. P. Jandel, Maestro General de la Orden, y laureado Maestro en Sagrada Teología el día 4 de Noviembre, con la obligación de residir en Roma.

La ausencia y larga distancia en nada entibiaron su amor apasionado á la Provincia de España, ni menos extinguieron el afán de restaurarla gloriosamente. A él se deben, como principal motor, las nuevas casas de Padrón (Galicia), Caldas (Santander), Belchite (Zaragoza), Montesclaros (Santander), Vergara (Guipúzcoa), Salamanca, Palencia y Madrid, en las cuales viven doscientos Religiosos, sin contar el buen número de los que han pasado á las misiones de Oriente y también á América.

En 1879, á la avanzada edad de 66 años, nombrado Visitador y Vicario General de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, cual si tuviera la agilidad de un jóven, recorrió las provincias de Nueva Bizcaya, Isabela, Cagayán y Pangasinán, y estaba á punto de visitar las misiones de China y Tung-King, cuando un despacho telegráfico le anunció que había sido elegido Maestro General de la Orden (30 de Setiembre de 1879). Vuelto seguidamente á Europa, desechadas su renuncia y sus lágrimas, tomó posesion del Generalato en la Minerva, el dia 1.^o de Febrero de 1880. Desde entonces sus viajes en bien de la Orden son continuos y largos, reanimando en todas partes con su presencia, ejemplo y enseñanzas el verdadero espíritu religioso. Anciano septuagenario ha visitado en brevísimos tiempos á Bélgica, Holanda, Inglaterra, Irlanda, América del Norte, Lombardía, Austria, Polonia, dos veces á Francia y España; y ha celebrado en Lovaina un Capítulo general con asistencia de casi todos los Provinciales del mundo.

El 26 de Diciembre último se ha celebrado en Roma con extraordinaria solemnidad el quincuagésimo aniversario de la consagración sacerdotal del R. P. Larroca, con asistencia de PP. Provinciales de la Orden dominicana, residentes en las cinco partes del mundo; asociándose de una manera especial á las grandiosas fiestas religiosas, con este motivo celebradas, Su Santidad el Papa Leon XIII, que recibió en audiencia á una Comisión de PP. extranjeros presidida por el General, á la que dirigió un admirable discurso, en el que hizo la apología de la ilustre Orden de Predicadores.

Entre las cartas de felicitación que el R. P. Larroca ha recibido con el fausto motivo indicado, merece especial mención una muy tierna de su hijo en religión Fray Ceferino González, Cardenal Arzobispo de Sevilla, y sapientísimo filósofo de reputación universal.

A pesar de su avanzada edad, goza el ilustre P. Larroca de salud robusta, y se halla dotado de especialísimas cualidades para el ejercicio del difícil y altísimo cargo que le está encomendado.

Profesa un amor ardiente á este país, que fué su cuna, y á su antiquísima lengua privativa, que posee con perfección, según lo demostró en las notables oraciones sagradas que pronunció en idioma euskaro durante el tiempo que residió en nuestras montañas.

NÚM. 62.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Bautista de Erro". The signature is fluid and cursive, with a small decorative flourish at the end.

Juan Bautista de Erro.

NÚM. 63.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Agustín Pascual Iturriaga". The signature is fluid and cursive, with a small decorative flourish at the end.

Agustín Pascual Iturriaga

NÚM. 64.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Ignacio de Iztueta". The signature is fluid and cursive, with a small decorative flourish at the end.

Juan Ignacio de Iztueta

NÚM. 65.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Francisco de Aizquibel". The signature is fluid and cursive, with a small decorative flourish at the end.

José Francisco de Aizquibel

NUESTROS AUTÓGRAFOS.

El autógrafo señalado con el número 62 pertenece al ilustre bascófilo D. Juan Bautista de Erro, quien, así como el inolvidable Padre Larramendi, era natural de la villa de Andoain.

Consagrado, como aquel eximio jesuita, al estudio de la lengua euskara, publicó varias obras que dan muestra de su grande erudicion y de su ardiente amor á las cosas de la Euskal-erria.

Entre estas obras, son las más conocidas las que llevan por título *El Alfabeto primitivo* y *El Mundo primitivo*.



El facsímile que aparece con el número 63 es del ilustrado euskarófilo y presbítero hernaniense D. Agustín P. de Iturriaga, de cuyos conocimientos en su lengua nativa y su maestría en manejárla, son prueba relevante la preciosa colección de fábulas que tradujo de las de Samaniego con naturalidad y sencillez, y la versión, hecha admirablemente, de dos églogas de Virgilio.



Señalada con el número 64 viene la firma autógrafa de un entusiasta escritor euskaro, el popular Iztueta, natural de Zaldibia.

Sus obras, escritas en gallardo, fluido y castizo bascuence, é impregnadas de sabor euskalduna, son: *Gipuzkoako Probinziaren kondaira*, *Gipuzkoako dantza gogoangarrien kondaira* y una curiosísima colección de cantos populares de la Euskaria.

Como poeta, nos dejó una tierna y delicada composición, la titulada *Konchesí*, que se ha hecho popular en todo el país euskaro.



Y por último, vése con el número 65 el autógrafo del célebre bascófilo azcoitiano D. José Francisco de Aizkibel, autor del *Diccionario basco-castellano*, recientemente publicado por la acreditada casa editorial de D. Eusebio Lopez, y de algunos otros trabajos inéditos relativos á la lengua euskara, á la que dedicó largos años de estudios.

Achacoso ya Aizkibel en sus últimos años, regaló á la Diputacion de Guipúzcoa sus interesantes manuscritos, que fueron aceptados con gratitud por las Juntas generales de 1862.

El inolvidable autor del *Gernikako arbola*, D. José María de Iparraguirre, dedicó á Aizkibel un zortziko, que en breve se hizo popular, y contribuyó á acrecentar más y más la fama de que gozaba entre los hijos de estas montañas el erudito euskarólogo azcoitiano.

I P U I A K.¹

Ondar-alecho bat
euskararentzat.

Otsezti gozozko kantarien bilkida.

Nola animaliyak ala egaztiyak, jakintsun ziran jarri izandu guztiyak; sari bat zitzayola emango nor nairi, otsezti gozoenaz kantari zanari. Bada lan artarako zirarenak bildu, izan ziran lau, eta	lauk zuten kantatu. Asto zintaz janzi bat asi zan aurrena, eta ongi zan aitu arrantza arena; bada alakoa zan zubena atera far egin zioten ta lotsatu zan bera; eta gorde naiean asirik igasi,
--	---

(1) Fábulas premiadas con *medalla de plata* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

zinta denak sasíyak
 ziozkaten ausi.
 Zozoak egin zuben
 saio bigarrena,
 eta asko gustatu
 zan kantu arena.
 Gero arrechiñola
 asi baitzan urren;
 eta nola graziya
 ederra zekarren,
 bukatu Zubenean
 kantatzea oso,
 entzun zutenak chalo
 asko zizkaten jo.
 Gero allegatu zan
 ollo erreala,¹
 arranoa apaidiñ
 ondotik zubela;
 eta bere isatsa
 zabaldurik oso,
 jardun zuben kantatzen
 biziro garboso.

Bukatu Zubenean
 bere kantaera,
 etzuben iñork ere
 chistikan atera;
 bañan andikan sarri
 zuben batek esan,
 kantaririk onena
 olloa zala an,
 eta ontzat emanik
 denak aren gisan
 ollo erreala zan
 saristuba izan.

.
 Artaz errechiñolak
 ¿zér zuben esango?
 ¿zér zan bere kantuba
 aurrera izango?
 ¡len alaiya bezela
 oso penatuba!
 edota geldituko
 zan choil mututuba.

Eche bateko zakur-katubak.

Otordu segurubak
 zituben zakurrak,
 katubarentzat ziran
 maipeko ezurrak;
 oek chupatzen ere
 maiz etzion uzten,
 begi gaistoz baitzuben
 zakurrak ikusten;
 gisa artan zirala
 eguerdi batean,

kanpoko katu zar bat
 sartu zan maipean,
 eta ikusirikan
 zakurrak ura an,
 bereala tragatu
 nairik zitzaiyon joan;
 bota zizkan gañera
 zarpak eta ortzak,
 nairik atera bere
 bizkarreko otzak,

(1) Pavo real.

bañan katubak ere
 galdurikān lotsak
 gogor zizkan iratsi
 azkazal zorrotzak.
 Ala zilipurdika
 ibillirik biyak,
 zakurrari atera
 ziozkan begiyak;
 eta bizi guziko
 ichu utzirikan,
 joan zan saltoka katu
 zar ura andikan.
 Gero ziran kontubak
 eta komediyak;
 nola zakurrak palta
 zituben begiyak,
 etzuben kazubela
 non zegoan ikusten,
 eta katubak beti
 utsa ziyon uzten;
 otordu ichubari
 jartzen zizkatenak,
 jaten zituben katu
 echekoak denak;
 orduban ziyon esan,
 totoak mošari,
 egijetan chit asko
 nai ziyyola ari,
 eta bizi zitezen,

pakez lagunkidan
 aurrera alkarrekin
 bear zutela jan.
 Bañan katubak ura
 zubenean entzun,
 zion erdi farrean
 jarririk eranzun,
 lenago nor izan zan
 oroitu zedilla,
 ia ibiltzen altzan,
 lagunaren billa,
 bada ark etzeukala
 aren bearrikan,
 eta joan zeikiola
 aldamenetikan:
 ala gosea zer zan
 erakutsi zion,
 bein nai aiñ jaten utzi
 izandu etzion.

.

Ispillu onetan da
 ikusten argiro,
 gaistoa danari zer
 datorkion gero;
 gaitz egitearekin
 mende daukanari,
 allega leikiola
 gaitz ura berari.

RAMON ARTOLA.

MISCELÁNEA.

Hemos recibido un ejemplar, correctamente impreso en el establecimiento tipográfico de la Provincia, del *Registro de las sesiones celebradas por la Diputacion provincial de Guipúzcoa durante el segundo periodo semestral del año económico de 1885 á 1886*.

Agradecemos muy de veras la atencion.



Son varios los Ayuntamientos de Guipúzcoa, que, respondiendo á la oportuna y plausible excitacion que les dirigió recientemente la Comision provincial, se han suscrito al importante *Diccionario etimológico del idioma bascongado*, que publica el conocido editor de Tolosa D. Eusebio Lopez.

Felicitamos por su patriótica conducta á los referidos Ayuntamientos, y no dudamos que los demás seguirán tan loable ejemplo.



El Ayuntamiento de Villarreal ha encargado una estatua del popular bardo euskaro Iparraguirre, al distinguido escultor catalan D. Francisco Font.

Lo celebramos.



SECCION AMENA.



BEARRA.



- Astochuakiñ ua
Chomiñ egur billa
basora.
—Ni bakarrik?
—¡Auñendek mutilla!
matrakarekiñ beti:
jez dek aitu Chomiñ
esaten diatela
astochuarekiñ?
—Bañan jartzeko sortak
astoho gañian
norbait biardet jauna
nik aldamenian.
—Utziditzak aitzeki
ta kezka chatarrak.
—¿Zefnek lagunduko dit?
—¿Lagundu? Bearrak.

.
—Emen naiz egurrekiñ
izarditurikan
egiñik lan guztiya
bakar bakarrikan.
Gogotik ibildurik
ingurub' ayetan
agertu ez da iñor
nere begiyetan.
Zintzurra larruturik
ojuka ¡Bearra!
lagundu nazak, orla
jzenbat deadarra!
—Ta sortak jasotzeko
gaiñ gañez indarrak
gnork eman dizkik bada?
—¡A jauna! Bearrak.

MARCELINO SOROA.



MEDITACION.

Tranquila está la noche,
sereno el firmamento;
duerme en la selva el viento,
duerme en silencio el mar;

Y del triste horizonte
la luna se levanta,
como plegaria santa
desde fúnebre altar.

Remóntate, alma mia,
tambien en manso vuelo,
por ese limpio cielo
de estrellas y zafir;

Y cruza de los astros
la inmensa muchedumbre,
los piélagos de lumbre
de tormentoso hervir.

Espíritus angélicos
te prestarán sus alas,
sus rozagantes galas,
sus cánticos de amor.

Y en dulce arroabamiento,
salvando los espacios,
reposa en los palacios
del Sumo Criador,

10 Abril 87.

GOGARTEA.

Gaua sosegu dago,
Zerua osgarbi;
Aizea lo basoan,
Itsasoa geldi;

Eta illargia da
Irtetzen tristeki,
Zeñak aldareko otoitz
Santua dirudi.

Alcha, nere anima,
Zu ere or gora,
Izar ta arri fiñezko
Zeru urdiñ ortara;

Eta zeruangiak
Pasa zearrera,
Irago itsas suak
Batetik bestera.

Aingeruak emango
Dizkitzute egalak,
Euren amoriozko
Kantu eta galak.

Eta goza itzatzu
Jainkoaren gelak,
Iragorik lo gisa
Zeru-lurren mugak.

Tomo XVI.—Núm. 243.

Yo te adoro, bien mio:
yo creo firmemente
que estás aquí presente,
dentro y fuera de mí.

Te he visto en las alturas,
te veo en los abismos,
y en mis latidos mismos
tu palpitá sentí.

Tú dijiste, y fué el mundo,
surgiendo de la nada;
su mirada es tu mirada,
tu voluntad; su ley.

Tus brazos lo sustentan,
tu corazón lo absorbe:
das un paso, y el orbe
se inclina ante su rey.

Aterras cuando enciendes
y apagas luminares,
que giran á millares
de soles en redor;

Me espantas cuando crujen
y tiemblan las montañas,
si el fuego en sus entrañas
serpea atronador.

Y no ménos me abismas
los abreviados mundos,
donde átomos fecundos
se gozan en vivir;

Y en una sola gota
tienen campos y flores,
y batallas y amores
en rápido bullir.

Gurtzen zaitut, maitea,
Irime det sinisten,
Zaudela nere aurre
Kanpo ta barrenen.
Goian eta leizetan
Zaitut ikusitzen,
Eta zure mugida
Nigan sentitutzen.

Zuk zenduen mundua
Deusezetik sortu;
Bizia ta legea
Zuk emanak ditu.
Biotzeratu eta
Irozotzen dezu:
Pauso bat eman eta
Makurtutzen zaitzu.

Izutzen nazu piztu
Eta itzaltzean,
Millaka argiak jiran
Darabiltzanean;
Ikaratzen mendiak
Dardarikatzean,
Orru egiñaz suak
Bere sabelean.

Ez naute mundu cheak
Guchigo arritzen,
Non fits ugaritsuak
Pozez bizi diren:
Eta tantu batean
Geldi gabe dauden,
Zelai, lore, amore
Gudak irakiten.

Si en lo mínimo asombras,
y en lo máximo espantas,
en medio á glorias tantas,
y tanta majestad,

Tu vida es un latido
de amor, y amor tu esencia,
amor tu providencia,
tu gozo caridad.

Tú calmas el anhélito
de toda criatura;
y solo es hermosura
la lumbre de tu amor,

Que el trono del empireo,
los astros rutilantes,
los átomos errantes
circunda en esplendor.

Y rotas en torrentes
de amor las cataratas,
sobre el hombre desatas
el pecho paternal.

Diríase que agotas
el corazón deshecho,
por ablandar su pecho
de seco pedernal.

En el Edén le diste
morada transitoria,
y tu manto de gloria
por abrigo y dosel.

Con tus ojos parece
que sus ojos codicias,
y han sido tus delicias
morar siempre con él,

Omen ainbestekoen
Erdian, guzia,
Bazera aundi chikian
Aiñ miragarria;

Amorezko tupots bat
Da zure bizia,
Karidade uts utsa
Zure poz aundia.

Zuk dituzu gozatzen
Asnas nekatsuak;
Eta amorezko zure
Su aiñ edertsuak,
Argieraz daukazki
Choll ingurutuak,
Fits kolokak, izarrak
Ta zero altuak.

Ta amorez betetako
Ur jaiotza autsirik,
Gizonagan aitaren
Bularra zabalik;
Ustutzen dirudizu
Biotza askaturik,
Bere pechu gogorra
Biguntzeagatik.

Eden ziñion eman
Eche iragortzat,
Omenezko mantua
Dosel ta berotzat.
Begiak nai ziñuzke
Arenak zuretzat,
Arekin biztzea
Daukazu Zuk poztzat,

«¡Señor! ¡Señor!» te dicen
la aurora en dulce llanto,
las aves con su canto,
las fieras al bramar,

Los volcanes que asordan,
los vientos que batallan,
los rayos cuando estallan,
y, alzando el pecho, el mar.

Los que tu trono cercan,
ángeles y querubés,
en resplandores nubes
de nácar y carmín,

Te aclaman: «¡Santo! ¡Santo!»
pulsando el arpa de oro;
«¡Santo!» no más, el coro
en que arde el serafín.

Y sólo entre los seres,
hechura de tu mano,
predilecto el humano,
«¡Padre!» te llama á Ti.

Y ese nombre inefable
Tú en mis lábios lo pones:
en las dulces lecciones
de Jesús lo aprendí.

Que no en tronante carro,
ni en lluvia de centellas,
ni triturando estrellas
buscas mi corazón;

Sino en fragantes auras,
y arrebol y rocío;
llamándome: «¡Hijo mío!»
gozando en el perdón.

«¡Jauna!» deitzen dizute
Lantuz albargiak,
Orruaka abercak,
Kantuz egaztiak,
Su-zulo gortzalleak
Aize gudariak,
Eta, bularra alcharik
Itsas genasiak.

Karmin ta nakarrezko
Lañoz apainduak,
Zure jargoiaren zai
Dauden aingeruak,
Dizute esaten, joaz
Liraurrezkuak;
«¡Santua! ¡Santua!» ta
Orobat koruak.

Eta sortu ziñuzen
Gauzetan, gizona
Da, bakarrikan «Aita»
Deitutzen dizuna.

Nere aoan paratzen
Dezun izen ona:
Jesusen leziotan
Ikasi nuena.

Etzabiltz nere billa
Turmoi gurdietan,
Ez izar chetu eta
Ochingar euritan;
Baizik intz, osgorri ta
Aiñez lurindutan:
«¡Semea!» deituaz ta
Barkatuz pozikan.

Tanto amor paga el hombre
con ofensa infinita.
Luzbel lo precipita
por abismos sin luz.

Y del cielo desciende
por redimirle, el Verbo:
toma forma de siervo,
muere en muerte de cruz.

No hay más allá.—¿Qué digo?
su amor omnipotente
confundirá mi mente
con prodigo mayor.

Dios sube al cielo, y queda
vivo aquí; en sacramento,
y entrega por sustento
su carne al pecador.

— «Venid á mí», nos dice,
los que gemís en llanto:
dolores y quebranto
tambien yo conocí.

«Puerto del qué zozobra,
bálsamo en toda herida,
resurrección y vida
sólo hallaréis en mí.

»No sucumbais al peso
de tanta y tanta ofensa:
misericordia inmensa
guardo al pobre mortal.

»Venid, que en vuestra casa
no hay mayor regocijo,
que cuando llama el hijo
pródigo en el umbral.

} Gaizki ditu on oek
Gizonak pagatzen,
Inpernu beltzera du
Luzbelek botatzen.
Eta libratzeko da
Jesus lurreratzen;
Egiten da gizon, ta
Gurutzean iltzen.

Bukatu da.—¿Zér diot?
Burua naastuta
Utziko nau mirari
Aundigoz beteta.
Zerura doa emen
Bizirik gerata;
Pekatariri bere
Gorputza emanta.

— «Nigana atozte», dio,
Lantuz zaudeztenak;
Nik ere izan nituan
Erruki ta miñak.
«Nigan daukazkitzute
Ontzien bai onak,
Piztea, bizitza ta
Balsamu belarrak.

»Irain aiñ aundiipean
Iñor ill ez bedi:
Atozte, urrikia
Diot gizonari.
»Zure echean etzaio
Zabaltzen iñori
Aterik aiñ pozik, non
Seme galgarriri.

»Soy Pastor que abandona
por la oveja perdida
toda la grey, y olvida
por ella mil y mil;

»Y hasta encontrarla, cruza
breñas, cumbres y faldas,
y en sus mismas espaldas
la conduce al redil.

»No doy mi cuerpo al ángel,
ni en mi sangre lo anego:
sólo el honor entrego
de mi alma al hombre infiel.

»Y el que mi cuerpo y sangre
dignamente recibe,
en mí reposa y vive,
en mí mora, y yo en él.»

• • • • • • • • • • • •
Tranquila está la noche,
sereno el firmamento:
duerme en la selva el viento,
duerme en silencio el mar.

Desata, Padre mio,
mis terrenales lazos,
que yo sólo en tus brazos
aspiro á reposar.

Francisco Navarro Villoslada.

»Artaldea laja ta
Baten billa pozik
Dabilen artzaia naiz,
Besteak utzirik;
»Eta zoko, arzulo,
Mendiak jirarik,
Eramaten dedana
Lepoan arturik.

»Nere gorputz odolak
Aingeruentzako
Ez dira: baizik gizon
Fedegabeentzako.

»Eta baldin artutzen
Baditu diñaro,
Ni nago artan, eta
Ura nigan dago.»

• • • • • • • • • • • •
Gaua sosegu dago,
Zerua osgarbi,
Aizea lo basoan,
Itsasoa geldi.

Askatu, Aita aundia,
Lur-lazoak neri,
Bada nai nuke zure
Besoetan bizi.

Otaegi-ko Klaudio-k
euskaratua.

SOLEDAD DE LA VÍRGEN.

Vaso precioso de elección sagrada,
excelso númer que mi mente inspira,
yo vengo con el alma enajenada
á ofrecerte los ecos de mi lira.

Constante acoges la plegaria ardiente
del que una gracia fervoroso implora;
yo, postrado á tus plantas reverente,
vengo á pedirte inspiracion, Señora.

Hoy pretendo, aunque ostentas soberana
fúlgido trono en el radiante cielo,
henchido el corazon de fe cristiana
hasta tu alcázar remontar mi vuelo.

No ansio el triunfo que al poeta eleva
por los aplausos que arrebata al mundo;
quiero, Señora, que á piedad se mueva
al recordarle tu dolor profundo.

Ya el desenfreno de Salen augura
con infernal, satánica algazara,
la horrenda lucha, ¡oh Virgen sin ventura!
que á tu gigante corazon prepara.

En salir al encuentro de tu Hijo,
¿por qué te empeñas con tenaz porfia,
cuando sirve de fiero regocijo,
á una desordenada chusma impia?

¿Por qué abandonas, dime, esa morada
que tu presencia convirtió en santuario,
y sigues á la turba desalmada

hasta la cumbre misma del Calvario?

Si todos los dolores se han fundido
en un solo dolor, y en tu alma pesan,
paloma de Ihowah, vuelve á tu nido
mientras las aguas del diluvio cesan.

¡Madre de Dios! ¿qué es lo que tu alma siente?
¿cuál es el torcedor que la tritura?
deja que al fondo resbalarme intente
del insondable mar de tu amargura.

¡Oh! ya ha lanzado la feroz canalla
ese grito de muerte que te inquieta;
sobre tu frente virginal estalla
la tempestad que te anunció el profeta.

Si hubo en la antigüedad pintor famoso
que al padre de Ifigénia tendió un velo
por cubrir sus facciones, temeroso
de no poder interpretar su duelo:

¿Qué colosal ingenio, desde entonces,
de haber interpretado se gloria
en libros, lienzos, mármoles ó bronces
la plenitud de tu dolor, María?

Trasladar un dolor, un sentimiento,
fácil es cuando nace de uno mismo,
pero ¡el tuyo! ¡gran Dios! ¿quién tiene aliento
para bajar á tan profundo abismo?

¿Así te trata el mundo irreverente?
y ¿eres tú, Virgen Santa, la que huellas
esa luna, ese sol resplandeciente,
y ese nutrido pabellón de estrellas?

Abriga el hombre corazón de lodo,
cuando así aflige con dureza tanta
á la que tiene al firmamento todo
por escabel de su divina planta.

El ruiseñor de la arboleda umbria
no suelta al aire su canoro trino,
porque descansa en brazos de María
muerto del mundo el Redentor divino.

El Jordan con su limpida corriente

pausado se desliza en la espesura,
y maldiciendo á tan precita gente
amargos ecos de dolor murmura.

Los elementos se declaran guerra,
se oculta el sol tras negros nubarrones,
y el interior se siente de la tierra
sacudido de horribles convulsiones.

¡Oh! tú que ves pasada su agonía,
la tibia sangre que el cadáver vierte,
dí: ¿no es verdad, purísima María,
que tu dolor acobardó á la muerte?

Luto en el corazon, Reina del Cielo,
arrastras como madre y como esposa,
y abandonada, triste y sin consuelo,
gimes en la viudez más espantosa.

Si entre los pliegues de tu manto abrigo
halla un gusano de la tierra impura,
soy yo que ansio compartir contigo
tu horrible soledad y tu amargura.

Digo mal, no soy yo, será un doliente
y arrepentido corazon que implora
no sea estéril su oracion ferviente,
ni estéril sea tu dolor, Señora.

Ya en lo más bello de mi edad florida
bruscamente se trunque mi existencia;
ya por fieras borrascas combatida
cansado arrastre mi vital esencia:

Cuando el helado sueño de la muerte
me sorprenda cumplido mi destino,
y quede en polvo la materia inerte,
y el alma acuda al tribunal divino:

Pues tuve en tí fundada mi esperanza,
mística rosa de celeste prado,
del Dios de la justicia en la balanza
pesé más tu dolor que mi pecado.

OBDULIO DE PEREA.

EUSKAL~IZKRIBATZALLEEN LIBURUETATIK BEREZITUTAKO LOREAK.

Gutitan gertatzen da, bere buruak zuur daduzkatenak bertzeez gitatzea.

Obeago da argi guti, eta umiltasun añitz izatea, ezen ez zuurziazko tresor guziak bere buruaren andiuste ero batekiñ.

Obeago da gutia, ezen ez orgulleria eman dezakeen añitza.

Amudioak eztu luzamedurik, egiañia da, eztia, gustagarria, zuurra, pairakorra, biotzduna, leiala, berekoigabea; ezen niork bere burua billatzen duen pontutik galtzen du amudioa.

Amudioa gauza guzietan goardiakor da, umilla da eta chuchena, ezta lachoa, ez gauza utsetarat emana, sobreia da, garbia, fermua, pausatua, bere zentzuak ertsiki begiratzen dituena.

Ark egiten gaitu obedient gure aitzingidarien alderat, eta mezprezagari geure begietan.

Zeloz eta ezagutzaz betea da Jainkoaren alderat, ark egortzen datorru esperantza fermu bat agortasunik andienetan artean, ezen amudio ura azten da atsekabeen erdian ere.

Ala gauza guzien pairatzerat, eta gauza guzietan bere maitearen boiondatea egiterat prest eztagoenak, eztu merezi aren adiskidearen izena.

Jainkoa maite duena gogotik lotu bear zayote gauzarik gaitzenei eta gogorretoi, eta zeiñ nai den trebesia gerta dadiñ, eztute bear apartatu bere amudiotik.

Eztugu ikusten zeiñ beera dabiltsan gure gutiziak, eta eztugu nigarrik egiten ikustearaz ez garela lizuntasunik baizen.

Ezen bizitze onaren fruitua, biotz garbitik sortzen da.

Galdetzen da maiz zer niork egiten duen: baiñan guti kontutan artzen da zer chedez ari den.

Gaitz da agitz, kausitza biotz bat osoki librea, eta amudio berekikoaren nota guzietarik garbia.

Gauza guziak diren zure azpiko, eta zu ez baten ere; izan zaitezentzat zure egiteen nausi, eta ez mendeko.

Ezen Jainkoaren erresuma eztago itzetan; baiñan bai Jainkozko bertutean, eta indarrean.

Billa zazu beti azkeneko lekua, eta eman zaite bertzeak baño berriago.

Auta zazu obeki guñia, ezen ez añitza.

Guziek nai dute bakea: ordean guziek eztitzute billatzen bake egiazkoaren ardiesteko bideak.

Ezen bakea biotzez umill eta ezti direnentzat da.

Kausituko duzu bakea, baldin pazienzia andia baduzu.

CHOURIO. (*Jesus-Kristoren imitazionea.*)



Curiosidades históricas de la Villa de Mondragon

COPIADAS «AD PEDEM LITTERÆ» POR

D. MIGUEL DE MADINABEITIA.

AÑO 1616.

(CONTINUACION).¹

Martin Perez de Estanga truxo otra del Sr. Duque de Lerma para esta provincia en respuesta de la suya que dice así:

Carta del Duque de Lerma en respuesta de otra á Guipúzcoa.—Con mucha razon hace vuestra señoría tal confianza de mi voluntad como la que me significa en mi carta que me la ha dado el Sr. Martin Perez de Estanga de quien he entendido el celo y amor con que V.^a S.^a desea acudir al servicio de su magestad y en esta ocasion de que dá muy servido y satisfecho é yo por mi parte con el reconocimiento que debo de esto y de la merced que V.^a S.^a me hace á quien aseguro que deseo mostrar de todas maneras cuánto me precio de verdadero servidor de V.^a S.^a en lo demás me remito al dicho Martin Perez que ella entendido todo lo que de acá se ofrece guarde Dios á V.^a S.^a como deseo. De Búrgos 30 de Septiembre de 1615.=El duque y marques de Denia.

Pues no solo cumplió Guipúzcoa los cuatro mil hombres que ofreció pero sacó en campo seis mil infantes hijos-dalgo repartidos en las tropas que adelante se señalan como los vio su magestad. El Sr. duque de Uceda y los grandes señores que venian en este acompañamiento y estos quedando las villas con gente y sin faltar de lo necesario en ellas, y sin la que está dicho arriba, se ocupaba al mismo tiempo con las jugadas de bueyes que seria número de mas de mil y quinientos tan buena y de tanto servicio como la que salió á la milicia y sin la que estaba repartida en los caminos para el reparo de los

(1) Véase pág. 331 del tomo XIII.

descalabros de los carros y coches de manera que toda servia á un mismo tiempo sin poder suplir los unos por los otros como se vió al ojo.

De aquí se saca que en tiempo de guerra y de mayor necesidad puede esta provincia echar en campo mas de diez mil hombres dentro de tres dias naturales como lo ha hecho en muchas ocasiones y en esta lo ha visto su magestad y sus Consejos de Estado y Guerra en los cuales venian los señores D. Diego de Ibarra, Antonio y Martin Perez de Arostegui Secretarios de Estado y Guerra, D. Juan de Gaviria caballero de su magestad y otros hijos de esta provincia.

Y por que en esta carta arriba referida de su magestad dice aprestase la mas gente que pudiese Guipuzcoa y lo prometió y empezó á hacerlo así á escribir que estaba bien satisfecho de su celo y amor y que había mandado ceffar la entrada de la gente de Alava y Vizcaya y bastaba el número de los quattro mil y no conduciese mas por relevvarla de gasto y nuevo cuidado como parece por carta suya de Burgos á 13 de Octubre de 1615 que es como sigue.

Carta de su magestad á Guipuzcoa.—El Rey, Junta de Procuradores caballeros hijos dalgo de la muy noble y muy leal provincia de Guipuzcoa.—Holgado he de entender por lo que escribisteis al secretario Anaya á primero de este que teniades prevenidos quattro mil hombres toda gente lucida y de servicio y que procurariades adelantar este número por mas servirmie como se os habia encargado lo cual es muy conforme á vuestro amor y celo y obligaciones y aunque la ocasion como veis obliga á usar de toda la demostracion posible, por relevarlos de gasto y nuevo cuidado tengo por bien que este número de gente con que me servis no pase de los quattro mil hombres que teneis alistados y prevenidos los quales saldrán en la buena orden que decis yendo con presupuesto que la partida de la infanta reina de Francia mi hija de esta ciudad será con el ayuda de nuestro Señor á los veinte de este y las entregas á los dos del que viene y así se ha ordenado á la provincia de Alava y ciudad de Vitoria que con la gente que tiene prevenida la espere y reciba en los límites de su jurisdiccion y la vaya acompañando á los tránsitos que hiciere por ella hasta llegar á los de esa provincia, donde sin entrar se ha de quedar en su tierra esperando á la llegada de la princesa Isabela y en aquel puesto tendreis la parte de vuestra gente que pareciere para recibir á la dicha infanta Reina mi hija y irla acompañando hasta el pais de Beovia don-

de se han de hacer las entregas á las quales han de concurrir y asistir todos los dichos quatro mil hombres y dende allí han de volver acompañando á la princesa Isabela hasta los límites de Alava donde la ha de recibir y esperar como queda dicho la gente de ella y la de esa provincia sin pasar de su jurisdiccion se volverá á sus casas.

En cuanto al lugar que ha de ocupar y sitio donde se ha de aquarellar vuestra gente, el dia de las entregas se dispondrá allá y se os dará la órden que habeis de guardar.

Al particular que acordais sobre el derecho y jurisdiccion que tenemos en todo lo que inunda el río Bidasoa se os ha respondido y ordenado lo que se ha de hacer. De Búrgos á 13 de Octubre de 1615.
—El Rey.—Por mandado del Rey nuestro señor—Bartolomé de Anaya y Villanueva. Y por otra de 23 del mismo escribe su magestad remitiendo la disposicion de la gente al Sr. Duque de Ciudad Real coronel de esta provincia como parece por ella que es como se sigue:

Carta de su magestad á Guipuzcoa.—El Rey, Procuradores, caballeros hijos dalgo de la muy noble y muy leal provincia de Guipuzcoa; por vuestra carta del diez y seis del presente y la que el mismo dia escribisteis al secretario Anaya queda entendido el cuidado que habeis puesto en prevenir los quattro mil hombres para las entregas y tengo-me pór servido del amor y buen celo con que acudis á ello que es conforme á lo que otros se esperaba. En cuanto á lo que decis de que á los confines de Alava saldrán nill ó mill y ducientos hombres á acompañar á la infanta reina mi hija y que si se os mandare que salga mayor número lo hareis y que por los lugares por donde pasare se irá juntando más gente ha parecido que en esto os goberneis conforme pareciere al duque de Ciudad Real á quien vosotros habeis nombrado por vuestro coronel é yo mandadole que lo acepte y del dia preciso que partiere mi hija de esta ciudad he mandado al secretario Anaya os avise para que esteis mas advertidos y en órden. De Búrgos á 23 de Octubre de 1615.—Yo el Rey.—Por mandado del rey nuestro Señor=Bartolomé de Anaya y Villanueva.

(Se continuará).

JESUS-EN ILTSEA.

Jesus-ek bazekien, zer gauza ziran oraindik betetzeko, eta Eskritura santan aldeaurrez esana: nere egarriaren ozpiña eman zidaten, gertatu zedin; esan zuen: egarri naiz. Ozpin-ontzi bat an arkitu zuten, eta begira zeudenetatik batek arroki edo esponja ozpiñetan busiti zuen, eta makilla luze bati erpiñean ipiñita, aora eman zion, eta Jesus-ek ozpiña artu zuen. Ondoren beste Ots bat egin zuen esanaz: Guzia egiña dago; eta atzen-atzenean bere Aita-Eterno-ari esan zion: Ene Aita, nere espiritua zure eskuetan uzten det; eta burua makur-tuta, Jesus il zan.

Arratsaldeko iruak ziran, Jesus-ek bere gañ artutako, gure erospen edo Erredenzioko lana osobete, eta egin zanean. Orduan gure zorrak kitatu zituen; baña zein garisti! Esan degu, bere odol guzi-guziaren truke. Eskerrak eta eskerrak eman dizayozkagun, bada, gugatik ainbeste neke-pena artu zituen Jaintxo gizonduari. Ordu onetan berean gauza guziak adierazo zuten gertakari andiren bat izan zala. Mundu guzia bildurrak artu zuen: eguzkia illundu zan: Eliza-ren erdian zinzilika zegoan oyala erdibitu, eta ainbeste lengo gizaldietan ichita egoten zan leku guziz Santua agertu zan: arriak zarrakatu ziran: lurra dardaratu zan: obiak edo sepulturak idiki ziran: eta izatea duten gauza danak beren erara negar egin, eta naigabea erakutsi zuten, guzien Egile Jesus gurutzean il zanean.

Ainbeste mirari ez-aditu oyekin, esan zitekean, Juduak beren gaiztakeria ezagutu, eta Jainkoaganon noizbait itzuliko zirala; baña arrokeriaz beteak eta berekoyegiak ziran, batezere, buru egiten zutenak, bein ateratako itza jateko eta gaizki egin zutela aitortze-ko. Ala ere, Kalbario-ko mendian baziran ezagueran sartu ziranak. Jesus-i kontuartzeko joan ziran soldaduen Agintari edo Zenturionak aditu zuenean, Jesus-ek atzeneko asnasa ematean egindako deadarra, oartu zanean, bere oñ-azpiko lurra ikaratzen, arriak zarrakatzen, obiak idikitzen, eta onelako beste mirari asko egiten, larritu zan; eta otsegin zuen: Au Jainkoaren Semea zan, bai. Soldaduak ere, nagusiari zerraizkiola, aitortu zuten, Jesus Jainko egiazkoa zala. Juduetatik ere askok ezagutu zuten, zein gaizki ibilli ziran, Jesus-i ainbeste erakusten, eta arriegiñik, echera itzuli ziran, bular-joka, Jaunari barkazio-eskatuaz.

FRANCISCO IGNACIO LARDIZABAL.

MANUSCRITOS DE LARRAMENDI.

Lástima fuera que no se publicasen cuantas noticias se tienen de las obras escritas por el eminent P. Larramendi, ahora que más que nunca se buscan con notable empeño por los más sábios políglotas y filólogos europeos. De este insigne bascófilo que elevó uno de los más claros monumentos á su idioma nativo con la publicación de su famoso *Diccionario Trilingüe*: que á su frente estampó áquel curiosísimo prólogo tan maestramente pensado como escrito, con el que abrió una ancha senda para el estudio del bascuence y desconcertó cuanto en su contra habían publicado autores que le desconocían por completo, poseemos algunos datos que hemos recogido para aumentar la lista de las obras que escribió. Y como no se tiene perfecto conocimiento de todas ellas, porque sus originales se trasladaron desde el Colegio de Jesuitas de Salamanca al de Valladolid después de la muerte de su autor: como se les hizo cambiar de sitio después de la expulsión de los RR. PP., colocándolos en la Universidad de esta ciudad misma; y como más tarde se removieron también de ella para que formasen parte de la biblioteca de su Seminario Conciliar ó de la Biblioteca de los Jesuitas, no sería malo que se indagase por la Diputación de Guipúzcoa la residencia de estos valiosos manuscritos, y que pasáran á su poder, si fuera posible, ántes de que desaparezcan.

En la lista que publicamos en seguida hay algunas obras que vieron la luz y que son conocidas por las personas que se han dedicado al estudio del bascuence; pero hay entre ellas otras muchas de las que no se tiene noticia. Bueno fuera, repetimos por lo tanto, que ántes de que la incuria ó el abandono se ceben en ellas y causen sus naturales estragos, ó que por falta de buena custodia se ignore algun dia

su paradero, se recojan y se pongan á buen recaudo, y que examinándolas cuidadosamente y con detencion, se publiquen aquellas que sean dignas de este mérito.

La lista que poseemos, comprende las que siguen:

«Manuscritos del Aposento del Procurador General.—N.º 1.

Núm. 1.—Un legajo que contiene unas censuras de algunos escritos del P. Manuel de Larramendi y sobre una obra intitulada: «Paleografía Española.»

Núm. 2.—Otro que contiene varios papeles, y cartas en asuntos de la fábrica de áncoras en la villa de Hernani en Guipúzcoa.

Núm. 3.—Otro con diferentes papeles en asunto de diferencias entre las villas de Vergara y Beasain, sobre el Santo Mártil San Martin de Loynaz.

Núm. 4.—Otro que contiene 24 cuadernillos sueltos en asuntos de Geografía histórica y descripción de la provincia de Guipúzcoa.

Item, algunos borradores sobre la misma provincia y otros asuntos: de estos, unos van ordenados, otros no se han podido ordenar, por estar incompletos y truncados: todo es obra del P. Larramendi.

Núm. 5.—Un borrador del Vocabulario en Bascuence y otros fragmentos, y apuntes en el mismo idioma.

Núm. 6.—Un legajo de instrumentos públicos, cada uno rotulado por la parte de fuera y va adjunto un legajito de papeles sobre diferencias entre el Estado Eclesiástico, y Secular de la villa de Tolosa en Guipúzcoa.

Los instrumentos que como incluidos en el legajo señalado con este número se enuncian, son los siguientes:

Un pedimento, informacion y auto declarativo sobre un parentesco.=Cuentas, dictámenes y otros papeles sobre un testamento de San Gerardo Ignacio Sitart.=Traslado de una informacion recibida á pedimento de Rosa de Aldasoro sobre la certeza de haber entregado su marido, difunto, Juan Aranecta, los cañones que formó en las R. Fábricas de la V.^a de Plasencia.=Acuerdo de los cofrades de la Cofradía del Rosario de la villa de Hernani, sobre Mayordomo.=Testimonio de censos pertenecientes á la Capellania que fundó Domingo Iéchaniz.=Poder á favor del P. R.^{or} de San Sebastian, otorgado por D.^a María Josefa de Alzaga, viuda de D. Manuel de Aguirre, para otorgar una escritura de compromiso.=Copia simple de una escritura de fundacion de Capellania hecha por Andrés de Munibe, del Consejo de S. M., y su Tesorero, Juez ó fiscal de la Casa de la Contratacion de las Indias, vecino de la Ciudad de Sevilla.=Traslado de Bula de Su Santidad, por la que crea tercer Beneficio en la parroquial de la Universidad de Ezquioga llamada de San Miguel y otras cosas.=Testimonio de legitimidad de los hijos de Martin Perez de Gagorri y Maria Juaniz de Ichasso.=Capitulaciones matrimoniales de D. Miguel Ignacio de Urdinola, y D.^a María Francisca de Ardide.=Poder para otorgar escritura de transaccion, ajuste y convenio por la villa de Azpeitia sobre bienes de dos obras pias.=Nombramiento de Capellan por el Marqués de Valdespina en D. Pedro de Orbe su hijo.

Núm. 7.—Cartas de correspondencia privada, va adjunta una cartera con varias cartas pertenecientes al P. Larramendi, cuando era confesor de la Reina viuda de D. Carlos II, asignacion de rentas, titulos de Ordenes, y varias licencias.

Núm. 8.—Cartas de intereses.

Núm. 9.—Cartas de correspondencia literaria.

Todos los dichos MSS. son del P. Larramendi.

Núm. 32.—Un manuscrito de á folio encuadrado en pergamino con este rótulo: «*Compendio historial de la provincia de Guipúzcoa*»: empieza, «Libro primero del Compendio historial de Guipúzcoa: Capítulo 1.º De el nombre de Cantabria y Vardulia, de su sitio, y diversidad de Guipúzcoa, y Vizcaya», y concluye: «Que sean tenidos en descargar el pan, ó cosas, que trajeren toda la parte que han acostumbrado y de la llevar á dicha villa»: tiene 387 hojas. A estas siguen otras cinco, cuyo contenido viene á reducirse á proponer algunos errores en esta obra, empiezan: «Non confundaris dicere verum. Al adicionador, corrector ó quien quisiese valerse deste Compendio, para hacer otro más propio, y del dia»; y concluye «presento mi cornado de materiales al historiador, que sabrá discretamente colocarlos. Da ergo eis locum: non enim narravi nisi verum.

Núm. 33.—Un legajo de papeles concernientes á la fundacion del Colegio de la Ciudad de San Sebastian: se reducen á informaciones en Derecho, memoriales, respuestas, acuerdos y dictámenes con algunos traslados de provisiones, de testamentos, donaciones, cartas de pago y un testimonio de los autos que se hicieron ante Mon. or Nuncio.

Núm. 34.—Otro que contiene la escritura de fundacion de dicho Colegio de San Sebastian, y la posesion que se dió por sus capitulares: algunas escrituras de concordia entre el mismo Colegio y los dos Cabildos de San Sebastian: algunos papeles sobre la fundacion de su escuela; y diferentes cartas sobre intereses.

Aposento núm. 20 del P. Secretario Provincial.

Núm. 2.—Otro legajito en 4.º cuyo título es: «Conferencias curiosas, políticas, legales y morales sobre los fueros de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa»: empieza el prólogo así: «Este tratado sobre el mismo asunto, días ha que yo le tenia escrito todo seguido.» Y acaba «V. E. me den su licencia y la seguridad para mí más apreciable de que no he incurrido en su desgracia»: tiene 269 páginas, sin el prólogo que tiene 6. Esta obra está duplicada en cuadernillos sueltos, y es obra del P. Manuel de Larramendi.

Núm. 9.—Diez cuadernillos sueltos, que contienen la Geografía histórica de la provincia de Guipúzcoa, y empieza: «El motivo de esta obra es ver la grandísima confusion con que habla y escribe...» y acaba «y de todo el género humano en que nacen todos los hombres con sus tachas y defectos unos más que otros.

Item, otros diez cuadernillos sueltos que contienen un tratado teológico, cuyo título es «*Concordia phisicæ prædeterminationis, ac scientiæ mediceæ.*»

Empieza con un preloquio, así: «Heresum genitor Diabolus acerrima excitavit bella opinionum:» y acaba «et meritum futurum hominis futurum e quo gratia sit efficax in actu primo. Dices, ergo sibi debet.»

Item, otros dos cuadernillos, el primero trata de «gratia sufficienti et efficaci, excerpta ex P. Gabriele Daniele:» y el segundo «De Constitutivo divinæ libertatis.

Item, varios papeles sueltos de diferentes asuntos y al parecer de poca importancia.

Todo lo contenido en este núm. 9 es obra del P. Manuel de Larramendi.

Núm. 20.—Otro legajo de cartas.—Item otra de la provincia de Guipúzcoa al P. Provincial de los Jesuitas en que se queja de la obra del P. Larramendi, sobre los fueros de dicha provincia.»

Creeimos que la publicacion de este documento ofrece bastante interés y curiosidad para que no pase desapercibido; y que las personas encargadas de velar por su conservacion y de arrancar del olvido, y acaso de la perdida, las obras que en él se detallan con tanto esmero como minuciosidad, se apresurarán á indagar el sitio en que se hallan, y á recogerlas, con lo que harán un grandísimo bien á la historia de las letras bascongadas.

JUAN E. DELMAS.



KURUTZIAREN OÑEAN DAGOAN AMARI.

Egoan Ama Dolorosia
aldendu barik Krutzeti,
negar malkoak eriyoza
odolagaz biyotzeti
Seme ta Jauna gugaitik ill ta
erechi artian ganeti.

Zeñen arima, josi ta eukena
atsakabazko katiak
intziri batez, zabaldu eziñik
eriyoziān atiak,
(Simeon Santuak igarri eutsan lez)
igaro eban ezpatiak.

¡Ai ze azkan bako martiryoak!
¡ze atsakaba borreruak
euken josi ta Kalbariyoan,
lotu ta bere pausuak,
iñor bere ez lez sortuarentzat
Jaunak amatzat autuak.

¡Eukan biyotsa kipututa otsmiñ
pozbagiaren leiyagaz,
leiarriturik naigabaz, eta
zatiturik lez ikaraz.
Semian pena neurri bakoak
azten beti ikusiyagaz!

¿Nor da gizon aiñ pekatariya
negar egingo ez leukana
(Jaunen mirariz) ikusi balei
Jesusen Ama laztana,
ill nai baña ezin... eldu zanian
Seme Jaunaren azkana?

¿Nok algo leuke biyotza ez euki
penaz itoten armiñik,
arimiagaz ikusi balei
doloria jaso eziñik,
Ama biguna Kalbariyoan
semiagaz bat egiñik?

Pekatariyak salbetiarren
ikusi eban igaroten
Jesus maitia tormentu itzalak,
ta iru bider lurra joten,
ta azotepian, jizanik Jauna!
zatitu artian egoten.

Ta ikusi eban Seme gozoa
bere azkan ordu luzian,
odol errekkak gichitu barik
eukazala gorputzian,
bere Aita Jaunak ichi ta egiten
azkan zotíñak Krutzian.

¡Ja bada Ama, maitetasunen
azkanik bako iturri!
ekatzu zeure dolore andiyan
al-deizun indar guztiya,
zeugaz batera beti negarrez
igaro deidan biziya.

Sartuizu neure biyotz barruan
garra egin artian sua,
geure Jesusen amodiyoan
zeuk neuretzat esetua,
egon deitian oraiñ ta beti
zabalik Paradisua.

¡Ama santia zaituguzana
geure zaiñ pekatariyak!
sillauizuz neure bijotz guziyan
Kutzian illen zauriyak
ondatu barik igaroteko
munduko olatu guztiyak.

¡Zeure semia zauriz beterik
auz paz jausi ta lurrera!
jeta oraiñdiño bera amoriak
illten daroa Kutzera!
emen nago ni lagunduteko
betor Kutzia ganera.

Asia dan lez neure biziya
etorri, igaro ta ezer ez:
artu naizu, Ama, doian artian,
San Juan artu zendun legez,
semetzat; zeuri lagunduteko
Kalbariyoan negarrez.

Aldendu barik iñora ta iñoz
neure arimia Krutzei
artu naizu, Ama, lagunduteko
negar erostan jail beti
odol malkoak penaz dariyo
yatazala biyotzeti.

Birjiña guziz mirarizkoa
zeugana nator zizpuruz,
zeure begiyak neuganantz arren
amodiyoz biurtuizuz;
eta erostetan lagunduteko
neure penak esetuizuz.

Ekatzu indarra jarraituteko
Jesu-Kristoren pausuak,
lagun nazala zeugaz batera
igaroten tormentuak,
eta imiñizu neure biyotza
yagoten zauri santuak.

Egizu bizi nadiñ Jesusen
zauriyakaz odoldurik,
ta pasiñoko Kaliza edan ta
neu neuganik aldendurik,
bere amoriak burua artu ta
mundurako zoraturik.

Neure arimia garreseturik
Kalbari yoko suagaz
galdu ez deitian beti betiko
estalduizu magalagaz,
zeurre semia datorrenian
anditasun guztiyagaz.

Izan deidala Kutzia egizu
neuk yagolia munduan
eta Jesusen eriyotzia
mugarri beti inguruau,
ta sendotuizu neure arimia
Jaunen graziya Santuan.

Eriyotzian ate itzaleti
sartu biar nazanian,
neure arimia gorputza barik
biziten asten danian;
egizu Jaunak emon deiyola
gloriya izarren ganian.

EUSEBIO M. D. DE AZCUÉ.

PEREGRINACION DE UN ALMA.

El Hijo de Dios se hallaba sentado en su Divino Tribunal, alrededor del cual repercutia sordamente el trueno.

Rodeando el Trono y en compactas filas cerradas, se veia una cohorte de arcángeles con espadas flamígeras, y al pie del mismo, las sombras de los recien nacidos, muertos apénas humedecidos por el agua bautismal.

¡Inocentes almas, que no habiendo tenido necesidad de aguardar el fallo del Eterno, volaban ligeras al Cielo!

Tantas eran las que de esta clase voltegeaban junto al Señor, que se parecian á las innumerables hojas secas que arranca de los árboles el torbellino de otoño.

Una de estas almas, más sutil é impalpable que las otras, se mantenía algo separada de ellas; era el espíritu de una pobre criatura, muerta en el instante en que sus pupilas se abrian á la luz de la tierra. Su existencia en el mundo había durado lo que se tarda en forjar el pensamiento en la imaginacion, y ántes de que pudiese sentir la vida, había muerto.

Así que la infeliz nada sabia de las miserias mundanas, pero en ella brillaba ese don celeste que Dios concede á contadas criaturas.

En el momento de nuestra historia, Jesucristo se preparaba á juzgar las nuevas almas que la muerte llevaba sin descanso á los pies del Tribunal.

Un numeroso grupo de ellas aguardaba con natural impaciencia y consiguiente temor, el fallo que había de imponerles la recompensa ó el castigo, segun sus merecimientos, y de entre algunas salian lastimeros ayes y tristes quejidos motivados por la duda y la zozobra.

—¡Ay de mí!, clamaba una, ¿qué pena quereis que la Justicia divi-

na imponga á un desdichado como yo, que toda la vida ha estado viviendo del sudor de su frente? ¿La existencia no ha sido para mí un purgatorio?

—¿Qué recibí al nacer, sino la facultad de sufrir y de prolongar mis sufrimientos con el duro trabajo?

Nuestros primeros padres fueron justamente castigados porque probaron voluntariamente y con delicia de la fruta prohibida; más yo he arrostrado dolorosamente y sin desecharlo el fruto amargo del trabajo y el pecado.

—¡Ay hermana! ¿qué diré yo, replicóle otra, cuando tú no temes la cólera del Todopoderoso?

—No me ha hecho pasar cuarenta años de fatigas en medio de las mayores privaciones y las torturas de la guerra?

Mi brazo empuñó el fusil hasta descoyuntarme, vertí mi sangre gota á gota por sinnúmero de heridas en infinitos combates. He abandonado á mi madre en la edad en que se comienza á amarla; nunca tuve compañera, ni por consiguiente sucesión, ¿y Dios mismo podía haber inventado un suplicio más atroz?

—Compañeras, ¿qué significan vuestras quejas, añadió una tercera, comparadas con las que os voy á exponer?

Las contrariedades de la vida os han puesto tristes, pues á mí son sus dulzuras las que me hacen lamentarme amargamente.

Poder, riqueza y honores, de todo he disfrutado lo suficiente para cerciorarme de que no era más que vanidad y humo.

Rey de los hombres, los miraba desde muy alto para convencerme de su ingratitud, de su bajeza y de su avaricia.

La maldad y corrupcion gobiernan la tierra; yo he reinado guardándolas á mi derecha e izquierda como dos ángeles exterminadores, pese á mis buenas intenciones. Si Dios me condena ¿cómo ha de absolverse á sí mismo, si al concedermel el poder, no me ha dado ayuda, consejo ni guia?

De esta suerte murmuraban las tres sombras malditas del pobre, el soldado y el monarca, con el presentimiento del anatema condenatorio pronto á caer de los lábios del Señor, y la joven alma de que hemos hecho mencion, escuchaba llena de asombro. Impresionada por lo que acababa de oír, sentia titubear su fé en la equidad de la Justicia Divina, y se preguntaba con terror si realmente el Padre Eterno había impuesto á sus criaturas sacrificios superiores á sus fuerzas y

si la vida por lo tanto no era para los hombres más que una horrible tortura.

El Hijo de Dios, que de una mirada lee en las almas de los mortales, adivinó estas dudas, y le dijo:

—Los lamentos de esos malditos te han contristado.

Buscas lo que es esa vida terrenal dada por mi Padre al hombre para prueba, y temes que haya enviado sus hijos á las tinieblas subterráneas sin luz que guie su camino. Vete, vete, á juzgar por tí misma, y que tu experiencia sirva de fallo á esos tres réprobos.

Transfórmate sucesivamente entre los hombres, en cada una de sus condiciones, y terminada la prueba, vuelve para que decidamos de su suerte. Y como Dios era el que lo decía, su voluntad se vió inmediatamente satisfecha.

La inocente alma volvió á la tierra y comenzó la triple peregrinación que le había sido impuesta, mientras que los muertos que debía salvar ó perder, esperaban en el limbo el resultado de la correría.

Llegó por fin el término fatal, y el alma viajera compareció con la exactitud de un reloj ante el tribunal del Hijo de Dios.

Próximas á Él se encontraban las tres feroces sombras del pobre, el soldado y el monarca.

—Habla, le dijo el Juez Supremo á la recién llegada, y haz resaltar á los ojos de los presentes la justicia ó iniquidad de mi Padre.

Viviste del trabajo de cada día como esta primera sombra; ¿sufriste todas las privaciones que la misma manifiesta haber sufrido?

—Sí, respondió el alma, y quizás mucho más, pero una estrella brillaba en medio de mis miserias, estrella que Tú nos has dado por guía, y que me ha permitido soportarlo todo sin desanimarme.

Cuando el frío, la consunción ó la pobreza vencían mis fuerzas y no veía á mi alrededor más que un árido desierto de mendicidad, el brillo de la estrella me mostraba, como en un espejo, el mundo, en el que cada uno es recompensado ó castigado según sus obras. Entonces cada privación me parecía un mérito hecho para ganar el cielo, y la resignación dulcificaba mis dolores.

La estrella que he citado se llama la *Esperanza*.

—¿Y cómo tu frágil cuerpo ha podido soportar las fatigas de la guerra?

¿Cómo tu alma no ha cedido al contagio de la violencia ó la cobardía?

--Tú mismo, Jesús, me evitaste esa desgracia, dándome á defender un país noble y religioso.

—No me confiaste una mision de generosidad y valor?

El hombre que se bate mercenariamente, puede ser víctima de su pasion, pero el que combate por los derechos que Dios le ha confiado, no obedece ni al interés ni á la cólera, cumple un deber, y lo hace con entusiasmo.

Avanza en el fragor de la batalla con el pensamiento religioso ante sus ojos, y así las fatigas son más ligeras y las heridas menos dolorosas; camina seguro de que sigue la verdadera ruta, y provisto de su impenetrable coraza, la *Fé*.

—Nos queda la tercera prueba, arguyó Cristo, porque tambien has habitado en un palacio con la corona en la frente y los piés en la muchedumbre. Al menos no habrás tenido que soportar en tal posición las heridas de las batallas ni las carencias de la pobreza.

—Ciento, replicó el alma viajera, pero en cambio tenia la pereza de la inaccion y las tentaciones de la opulencia.

Alejado de las miserias, las olvidaba, y las diversiones y orgías eran para mí artículos de primera necesidad.

Colocado en tan elevado puesto, despreciaba á los hombres, pues que los veia tan débiles y pequeños que mi estimacion se debilitaba instantáneamente. Mi pueblo era como un hormiguero, al que de una simple patada podia yo destruir: y mi corazon, hastiado de placeres, hubiera admitido el mal sin la presencia de un ángel colocado junto á mí, y que me entretenia en mis ócios, me aconsejaba dulcificase mi orgullo, recordándome sin cesar que los más humildes y los más débiles no habian dejado de ser mis hermanos; el nombre de este ángel es el de la *Caridad*.

El alma calló, y levantándose Jesús de su dorado trono, pronunció las frases siguientes:

—Los pecadores saben ahora que mi Padre no ha dejado al hombre sin recursos, en medio de los infinitos obstáculos de la vida.

Si sucumben, es porque renuncian á los tres dones *Fé*, *Esperanza* y *Caridad*.

Donde las tres sombras malas no han hallado más que la desgracia, un alma pura y buena ha encontrado la felicidad.

La vida terrenal dada por mi Padre á las criaturas, se parece al agua que cae de las nubes; si la recogeis en un corazon limpio como

la roca, la notaréis dulce al gusto, pero si la recibís en el fango no será más que un brevaje inmundo.

«No hay paz en la tierra sino para los hombres de buena voluntad.»

ALFREDO DE LAFFITTE.

IPUI BERRIYAK.¹

AZALKAYA: Sayatu ezkero,
zerbait da espero.

Burrioi zarra eta gaztia.

Burrioi bi ziraden
elkartu batian,
bat zarra chit, bestia
gaztia artian;
elur denbora zan, ta
jatekorik biyak
ezin billatu zuten,
zebiltzan plakiyak;
zarrak esaten ziyon
beti gazteari;
«aditu-zak, zer zaigun
komeni biyari.

Nola len asko jaten
ibilliyak geran,
billaturik zer jana
non nai ta aukeran,
orain pazientziyan
ibilli gaitian,
alik-eta elurrak
chit urtu artian.

Ez dek komeni beti
ondo izatia,
baizik on, eta charrak
denak supritzia».
Gaztiak ikusirik
arto-alecho bat,
esan zuben, «ederki
zetorrek neretzat»;
zarrari kasorikan
batere egin gabe,
nai izan zuben egin
alea-ren jabe;
beriala juan eta
gogoz ziyon eldu,
baña bere biziya
an zuben bukatu;
mutill koskorrik zuten
an trampa jarriya,
arrapatzia-gatik
ez-jakin chorriya.

(1) Fábulas premiadas con *un objeto de arte* en los Juegos florales celebrados en esta Ciudad en 1886. (Véase pág. 85.)

.
 Gazteari askotan
 zayo au gertatzen,
 ez badu aurretikan

lenbizi pensatzen;
 zarrari ez bazayo
 kontsejua aditzen,
 askotan da gaztia
 zepuan erortzen.

Zakurra eta Erliak.

Baserri-zakur bat beiñ mendiyan zeguan, eta esan zuben, gaur piskacho bat nuan; alde oyetatikan jira bat egiñaz, ea ezer billatzen ote detan ziñaz; gorputz audiya daukat, gañera indartia, ez det inoñ beldurrik, naiz izugarria. Erle-toki bat zeguen andik ingurura, bertaraño joatia zitzayon burura. ¡Ai! au usai gozoa senti dana emen, pena det oneraño ez etorriya len; or, bizi diran denak ezer-ere ez dira, nere zaunka utsakin laister juango dira: jail zer eztzi gozoa	jan bear detana, ez det ezer utziko, jan bear det dana. Muturra zubenian bertara azaldu, erle denak berari prest ziyoten eldu: zakurra indarrian asi zan zaunkaka, eta sufri eziñik miña arrastaka, denen artian zuten oso elbarritu, puztuturik zagiyen gisan zan gelditu. Indar arrokeriyan askocho baitira, iñoren beldur gabe ustez ala dira; baña indar gabeak, askotan chikiyak, menderatzen dizkate indartza guztiyak.
--	---

JOSÉ ARTOLA;

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
DE
SAN SEBASTIÁN.

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1887.

Número de lectores que ha concurrido á la Biblioteca. . . . 1434
 » de obras que se han servido 1451

Clasificación por materias de las obras servidas.

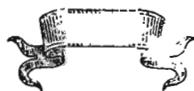
Agricultura	8
Bellas Artes	42
Ciencias físicas y exactas	45
Ciencias médico-quirúrgicas	5
Ciencias sagradas y filosóficas	79
Derecho	9
Geografía.—Viajes	43
Historia de España	87
Historia natural.	17
Historia universal	43
Industria, artes y oficios	11
Legislación	40
Lingüística	13
Literatura española	260
Literatura general	38
Periódicos	141
Química	11
Sección bascóniga	142
Sección encyclopédica	447
Total general	1451

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instrucción y recreo.

Clasificacion de las mismas por idiomas.

En castellano	1250
En bascuence	4
En francés	152
En italiano	7
Diccionarios y obras bilingües.—Basco-castellanos	12
» » » Español-latino	9
» » » Español-inglés	3
Diccionario trilingüe.—Bascuence-castellano-latín	15
Total general	151

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.



EGARRI NAZ.

Lurra dago ikaraz, gach egiñen bildurraz,
 Kurutzean josirik gaur Erru-ezduna,
 Erri ligoetua odolez aseturik,
 Izarreria iya osoro illuna.

Fariseo ta Eskribak, zuena da garaitzza,
 Egur lotsagarrian Jesus dago illten,
 Aitalenen ta Igarlak, kantau kantau gloriak,
 Anchiñako eskintzak bete dira emen.

Kalbario-egian errubaga illtera
 Doianari uste dot jakola entzuten,
 Illten naz zuekgaitik, pekatua azpiturik,
 Zuekgaitik illten naz, zuek maitetutene.

Sortitza makurtzen da Jaubearen aurrean,
 Negarrez gaurko gachen damu ta atsakabaz,
 Begiak jasoten dauz Jesusek miñen miñaz,
 Borreruak entzuten deutse «Egarri naz.»

¿Egarriz aurkietan zara ichasoginā?
 ¿Egarriz aurkietan iturrigillea?
 ¿Egarriz zure atsak, odayak urraturik,
 Nai noz sortu oi badau euri ugaria?

¡O, Jaungoiko aundia! ezin nik aditu dot
 Une artako zure miñen mintasuna,
 Baña fedeak diñost egarriz egoala
 Guganako daukazun ondonaitasuna.

Egarriz egoala esku oñak burdiñaz,
 Egarriz Lauburuan amarrau artean,
 Egarriz iru untzez, egarriz josi arte,
 Egarriz jarte arren gu libertadean.

Egarriz odolezko iturriak isurten,
 Egariiz gu eurakaz garbitu gíntezan,
 Egarriž sugarrezko amodioz erretan,
 Egarriz sartu nairik danok zeruetan.

Nekearen egarriz arintzeko gizona,
 Gerrearen egarriz baketzeko bera,
 Illteko egarriaz betiko biztu dedin,
 Ill ez dedin egarriz pekatuz aurrera.

Egarriz zariana gloriako argia,
 Mundu illunpetsua dozuna argitzen,
 Zeure eskuz zuzentzen dozuz osartea¹ ta
 ¿Egarriz zelan baña, zara aurkituteu?

Loren lurrunetan nik dakust zure arnasa,
 Eginjzak zure aulkia ikusten badodaz,
 Chirringolan² izarrak oinpeetan doatzuz ta
 Gizona ¿zelan ez da samurtutene zugaz?

¿Beretzat etzenduzan egin zero zabalak?
 ¿Beragaitik etzara lurrera jatsiten?
 ¿Bere amodioak alan jarri etzaitu?
 ¿Bere amorez etzara gaur egarrituten?

Bere amodioak, bestek etzaitu Jauna,
 Beste gauzak etzaitu josi Kurutziaz,
 Bera zeruratzeko daukazu egarriak.
 Jauna, esan eragin deutsu «Egarrí naz.»

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

Ochandion 1887-ko Bariku santu eguncan.

(1) Osartea=los espacios.—(2) Chirringolan=rodando.

¡O JESÚS!

¡Zenbat begik begiratzen dizuten
Ikusirik Aita eta Jabe!
Ta ḡnór Zuri begira gelditzenda
Gurutzetik— ¡Atoz! —entzun gabe?

ANTONIO ARZÁC.

1887-ko Ostiral-Santuz.

MISCELÁNEA.

Nuestras dignas autoridades, siguiendo la costumbre establecida, han acudido los días de Juéves y Viernes Santo á visitar las iglesias de esta Ciudad, habiendo asistido tambien la Comision provincial en pleno.

El concierto que la *Sociedad Coral de San Sebastian* dió en obsequio á sus suscriptores, la noche del 30 de Marzo último en el Teatro Principal de esta Ciudad, fué nueva y brillante muestra de la aplicacion y especiales aptitudes de los apreciables jóvenes que constituyen la filarmónica sociedad, á todos los cuales enviamos nuestra cordial enhorabuena por los progresos realizados.

Hemos recibido un ejemplar de la *Memoria y cuenta general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de San Sebastian, correspondiente al año 1886*, en la que se patentizan el próspero estado de tan útil establecimiento y los beneficios que reporta á la poblacion, y en especial á las clases artesanas.

Damos las más expresivas gracias por esta atencion al digno Secretario-administrador del establecimiento D. Ramon Amenabar.



I P U I A .

ON ARTURO CAMPION NERE ADISKIDE ARGIDOTARRARI DONEKIDATUA.

Aitonak kontatua sukalde chokoan,
Ondorengo ipui au beti det gogoan.
Gizonak oñik sartu gabeko mendiak,
Asko omen dira Aprikan luze ta ichiak;
Oetako batean omen ziran bizi,
Jainkoak daki zenbat abere ta pizti.
An koneju erbiak, oreñ ta basauntzak,
Basurde, basakatu, azkonar pitotsak;
Igarabe, muñar ta kastor erbiñude,
Gaitzikan egiteko ez diranak trebe.
An otso odolzaleak, azari eta artzak,
Elefandi, sugulna, leoi katamotzak;
Musker izugarriak, ziraun pozoidunak,
Sugeak zazpi kana luze diradenak;
Chimu siñugille ta basojaunak ere
Bazter aetän palta ez omén dirade.
Eta gnórk esan ango chori kantariak,
Lumadi ederrakin egoki jantziak,
Batzuek paketsuak, besteak mokerrak,

Dituztenak itsasten atzapar gogorrak?
 Indartsuak erbala iretsi naieran,
 Ezin ziraden bizi beñere pakean.
 Biligarro, moreta, pintzote zozoak
 Ziran gabiraintzat mokadu gozoak.
 Oreñ basauntzak eta erbi konejuak
 Leoi otsoentzako jaki mamitsuak.
 Gamelutzarrak ere ziraden azkenik,
 Zaititu eta janak katamotzakgandik.
 Gau ta egun, guziak, bildurrez ikara,
 Etor zediñ etsaia bizia kentzen.
 Artzai batizitzaion burura eterri,
 Zelai bear zuela baso ura jarri.
 Lau eskiñetatikan ematen dio su,
 Eta, ainbesterano indarra artutzen du,
 Non erretzen dituen arbola sasiak,
 Eta gertoi estuan paratzen piztiak.
 Irtetzen dira denak igestokitatik,
 Ezur muñetaraño beldurra sarturik.
 Basoaren erdian dirade bildutzen;
 Baña suak an ere ditu ingurutzen:
 Ezagututzen dute salbaziorikan
 Ez dutela izango egiñalatikan.
 Batzarre bat egiten dute bereala,
 Pakean beti bizi balira bezela;
 Zeren gorroto eta ezinikusiak,
 Aztu erazten ditu, maiz, perill aundiak.
 Mintzatzen dira pizti egaztiak bero;
 Erbalenak aurrena, indartsuak gero;
 Baña, alper alperrik dira aen jardunak,
 Aizeak daramazki somatu al denak.
 Inpernuko deabru pillaren gisara,
 Chistu, orru, marruak, aditutzen dira.
 Gamelutzarrak dio:—¡Kiskaliko gaituk!—
 Leioak:—eta nik ¿zér egitea nai duk?—
 Otsoak berriz:—¡au dek, au dek istillua!
 Gero eta geiago urbildutzen sua!—
 Koneju, erbi eta beste pizti cheak,

Chuti jarriak gorputz guzikoa illeak,
 Salto egiten dute onera eta ara,
 Elefandi eta artzen bizkar gañetara.
 Urbiltzen da azaria katamotzengana
 Esanaz: — jai! erretzen senti det buztana! —
 Orduan agertzen da, inork uste gabe,
 Arbolatik ajika loro bat: — jje je jeee!
 ¡Zaudete isillikan! salbatuak gera,
 Nik esango dedana ontzat artzen bada.
 Gorde gaitezen denok koba zuloetan,
 Arkaitz zirriztu eta leize zokonetan;
 Eta gu seguruan gauden bitartean,
 Iragoko da sua lurraren gañean. —
 Konseju au guziak zuten ontzat artu,
 Eta launaka zulo bakoitzean sartu.
 Ikusteko gauza zan, noski, alkarrekin,
 Basollo ta eperrak, azariarekin;
 Koneju erbiakin, otsoak eta artzak;
 Gamelu basauntzakin leoi katamotzak:
 Etsairik audiak ar zulo berean
 Ona premi estuak zer ez dezakean.
 Erre zituenean bazter denak suak,
 Pollikiró zituzten atera buruak;
 Eta ikusirikan zala choll itzali,
 Elkarrengana ziran berriro itzuli.
 Orduan loro berak, arturikan itza,
 Esan zuan: — mutillak, da gauza chit gaitza
 Emien biziutzea; eta, bereala,
 Saia gaitezen beste baso bâten billa.
 Etsai gera izandu beti oraindaño
 Kalte asko egiñaz alkarri maiz; baño,
 Alkartasunak duen ezkerro indarra,
 Bizi gaitezen pake gozoan aurrera.
 Gorrotoak laja ta izan adiskide,
 Alkarri lagunduaz gaitzik egin gabe. —
 Kontuz batzuek zuten itzera au aditu;
 Baña, etzutenean beste askok ontzat artu.
 Katamotzak zion: — zér, nik pakean utzi

Goseak nagonean abelgorri bati?—
 Otsoak berriz *marmar*:—dagonean illun,
 ¿Nik esan basauntzari, Jaungoigoak lagun,
 Eta gero irago bere ondotikan,
 Ortzak itsatsi gabe lepozokotikan?—
 Eta modu onetan beste asko ziran
 Mintza, konseju aek artu nai ezikan.
Auñen gertatzen zaio Euskal-erriari;
Doakabez betea dagoen Amari.
Arkitutzen danean larri eta estu,
Seme gužiok berdiñ maitatutzen degu
Baña, peril aundia irago ezkerro,
Larrua kentzen ari gatzakio orduro.
Alkartuko bagiña, egiaz, betiko,
Beste gisa kukuak luke laster joko.

OTAEGI-KO KLAUDIO-K.



COSAS DE ANTAÑO.

EL PORTAL DE LA JURA.

III.¹

Bien podrán comprender nuestros lectores, por lo que en los anteriores capítulos les hemos referido sobre la poca afición que tuvieron nuestros ascendientes á conservar los monumentos públicos que heredaron de la antigüedad, que quien quiera que se dedique á recorrer y estudiar los que en otras partes se alzan y veneran respetuosamente, no debe dirigirse á las orillas del Ibaizábal, porque no hallará en ellas uno solo á quien pueda aplicar el fruto de sus investigaciones y conocimientos, exceptuando la Basílica de Santiago, cuya torre primitiva, demolida en 1720 so pretexto de amenazar ruina, y que fué sustituida por otra de ladrillo, se está reconstruyendo en la actualidad con excelentes materiales y bajo un plano perfectamente concebido y sujeto al carácter de todo el edificio, por el reputado arquitecto D. Severino de Achúcarro. Y comprenderán tambien que desprovistos como nos hallamos de datos que pudieran resolver las dudas que ofrecen siempre las cosas de la antigüedad, tenemos que penetrar á veces en el campo de las conjeturas, asiéndonos de cualquier vislumbre que encontremos, siempre que arroje alguna luz so-

(1) Los artículos primero y segundo COSAS DE ANTAÑO, denominados EL PUENTE VIEJO DE SAN ANTON y LAS TORRES, se publicaron en los números 5 y 6 de la *Revista de Bizcaya*, no dándose á luz este tercero, porque su autor se retiró de la colaboración de la misma Revista. (N. del A.)

bre las materias que nos vienen ocupando; porque como en esta desdichada villa nuestra se carece de bibliotecas, museos, archivos, academias y hasta de reuniones en que se trate de algun ramo del saber humano, difícil es, si no imposible, hacer un trabajo metódico, razonado y perfecto de su historia. ¡Inconcebible abandono, repetimos, de que adolece Bilbao desde muy lejanos tiempos, contraviniendo á su nombre, á su riqueza, á las grandes facultades de sus hijos, y hasta á la ilustracion á que debiera aspirar, sin exponerse por tal falta á las más justas censuras!...

Y que lo que decimos es una gran verdad, lo venimos demostrando en los presentes artículos, donde se ha visto que en lugar de crear, destruimos. Precisamente para describir el Portal en que juraban los reyes de Castilla los fueros y libertades de Bizcaya cuando á Bilbao llegaban, objeto de este capítulo, nos encontramos bastante embarazados, porque casi todos los autores que de este solemnisimo acto se han ocupado, no señalan cuál fué esta puerta, ni dónde se hallaba situada, ni su forma, ni nada en fin que nos dé de ella algun detalle curioso é importante.. Solamente refieren que juraban «en las puertas de la villa de Bilbao»; y si no fuera porque en el *Escudo de la más constante fe y lealtad*, refiriéndose al Padre Henao se dice que el acto se celebraba en el Portal de la Tendería, y alguna vez en el de Ibéni, no podríamos resolvernos á escribir sobre esta materia importante.'

Y que en estos dos sitios la jura se verificase no cabe la menor duda, sobre todo respecto al primero, porque el Portal de la Tendería era el más inmediato al camino de Castilla, que por aquella parte y rio arriba y por su orilla izquierda estaba formado por una áspera calzada que desde la Peña subia á Arrigorriaga, Miravalles, Llodio, Amurrio y Orduña, calzada que tenian que atravesar reyes de gran poderio montados en mula ó en caballo si habian de penetrar en Bilbao, sufriendo las mayores incomodidades, á trueque de satisfacer sus compromisos con los bizcainos ántes de terminar el primer año de su

(1) La Academia de la Historia, en su *Diccionario de las Provincias Bascónicas* (1802), y D. Juan Ramon de Iturriza en su *Historia general de Bizcaya*, dicen: «que en la proximidad del Hospital de los Santos Juanes estuvo la única puerta que tuvo la villa, donde en la antigüedad solian jurar los señores de Bizcaya y reyes de Castilla los fueros, franquezas y libertades á los bizcainos.»

No creemos en la exactitud de este dato.

reinado. Además, el Portal de la Tendería estaba tambien inmediato á la torre de Güemes, que, como hemos dicho, era la mansion de los reyes mientras permanecian en Bilbao; y ofreciéndoles este portal mayor comodidad para la celebracion del juramento, nada de extraño tenia que le prefiriesen á otro alguno.

Era esta ceremonia una de las más importantes y solemnes de la vida foral, hasta tal punto, que así que se tenía noticia de la salida del monarca castellano camino de Bizcaya, todos sus habitantes se llenaban de regocijo preparándose para recibirle en el confín del Señorío, ya por el lado de las Encartaciones, en Gordejuela, que era uno de los pueblos rayanos con el territorio realengo, ya en Orduña, la ciudad vieja, que era el punto principal que se comunicaba con Alaba y Castilla.

Reunidos todos los dignatarios bizcainos; puestos en armas los arcabuceros y mosqueteros que hacian alarde de su fuerza y pericia disparando al aire sus mosquetes y arcabuces; vestidos de gala los edificios que ostentaban colgaduras, flámulas y gallardetes de vistosos colores; rasgado el aire el estampido del chupin y echando á vuelo las campanas de todas las iglesias, penetraba el rey caballero en brioso corcel en la tierra solariega, precedido de una banda de dulzaineros y tamborileros, y en medio de los vitores de un pueblo entusiasmado que codiciaba besar su mano. En esta forma, y el cortejo unas veces á pié y otras á caballo, atravesaba el rey los pueblos que de Bilbao le separaban, donde el recibimiento era todavía más ostentoso, posque así que descansaba de las molestias del viaje y fijaba el dia en que la ceremonia habia de celebrarse, juraba en presencia de millares de personas que concurrian de todos los pueblos del Señorío y en manos del Regimiento General, cabe el ya dicho Portal de la Tendería, «guardar á la tierra llana del Condado de Bizcaya, e villas, e ciudad d'el, »e durangueses, y Encartaciones y á los moradores en ellas, todos sus privilegios, franquezas e libertades, fueros e usos, e costumbres, e tierras, e »mercedes que de él han, segun los ovieron en los tiempos pasados, e les fueron »guardados.»

Hecho el juramento por el rey en Bilbao, se trasladaba en seguida por la antigua calzada de Zamudio y Lezama á la villa de Larabezúa, donde despues de descansar bajo el árbol de Arechabalagana, que era uno de los árboles simbólicos de las libertades bizcainas, penetraba en la iglesia de San Emeterio y San Celedonio, San Mater y

San Celedon, segun así se llamaban estos santos en aquel tiempo; «y en presencia del clérigo-sacerdote revestido, teniendo en las manos el cuerpo de Dios consagrado», ponía el rey la suya derecha sobre el altar y repetía el mismo juramento.

Desde la iglesia juradera de la villa de Larrabezúa continuaba el rey su marcha por Morga y Rigoitia á la villa de Guernica; y «só el árbol de ella, dó se acostumbran hacer las Juntas de Bizcaya» prestaba el tercer juramento. Y finalmente, el cuarto y último le prestaba en la vieja iglesia de Santa Eufemia de Bermeo, donde despues de prosternarse á las plantas del sacerdote que elevaba la Hostia consagrada y de poner tambien su diestra mano sobre el altar, juraba guardar los fueros, siendo en seguida aclamado por la inmensa muchedumbre que en Bermeo se agolpaba, procedente de todos los pueblos del tránsito que desde Bilbao le seguian procesionalmente.

Esta era la forma con que juraban los reyes de Castilla dentro de las iglesias ya dichas, por lo que se llamaron *iglesias juraderas*, que equivale á iglesias donde los reyes juraban guardar y conservar los fueros, buenos usos, privilegios y franquezas de los bizcainos.

Tres eran, segun se ha dicho, estas iglesias juraderas: la de San Emeterio y San Celedonio en Larrabezúa; la de Santa María la vieja, hoy Nuestra Señora de la Antigua, só el árbol de Guernica; y la de Santa Eufemia en Bermeo. La primera y la última permanecen en el mismo estado en que las vió D. Juan I, que fué el *primer rey* que prestó en ellas el juramento, agregando tambien por *primera vez* á sus reales títulos el de Señor de Bizcaya, por haberse unido en su tiempo el Señorío á la corona de Castilla. La segunda iglesia cambió completamente de aspecto: derribada por su ruinosa vetustez el año de 1826, se alzó sobre sus mismos cimientos la de nueva planta que hoy existe.

En Bilbao no había iglesia juradera; pero como ántes lo hemos dicho, el Portal de la Tendería era el punto destinado para celebrar este acto importantísimo, sin que de él haya quedado vestigio alguno; mientras que pueblos de menor valía, como los que dejamos expresados, supieron conservar y cuidar con el mayor esmero aquellos monumentos que sirvieron para tan augusta ceremonia. Y es lástima que tal memoria desapareciera precisamente de la más culta é importante villa de Bizcaya, porque los portales de las antiguas cercas son hoy en todas partes objeto de la mayor veneracion; y los que reunen la doble circunstancia del Portal de la Tendería, lo son en grado ma-

yor. ¿Cómo, pues, no había de serlo este si conservaba el recuerdo de que para jurar los fueros de Bizcaya acudieron á él desde las más lejanas tierras españolas tantos y tan magnánimos reyes como D. Pedro I, D. Juan I, los Enriques III y IV y los reyes católicos D. Fernando y D.^a Isabel? Y ¿cómo nos sería difícil presumir la galanura que se desplegaría debajo de las almenas del Portal, sabiendo que á su alrededor se reunía toda la nobleza señorial bizcaina, todo lo más granado así en letras como en armas, en hidalgüía civil como en religiosa? ¿Ni cómo no avalorar exactamente el gozo, el entusiasmo, la locura que produciría la excelsa D.^a Isabel «*vestida á la bizcaina*», segun lo refiere alguna crónica coetánea, colocada su diestra mano sobre los santos evangelios y entre millares de bizcainos que la rodeaban, jurando sus libertades, sus buenos usos y costumbres, sin mercadejar cosa alguna, ella tan severa guardadora de las regalías y de la alteza de su trono?... Mas dejemos á un escritor casi de su tiempo que nos refiera con candorosa sencillez la forma y manera que empleó la reina en este acto. Dice así:

«Y en la Plaza Bilbao, delante del Portal de la Tendería, (vestida al uso vizcayno), á cinco de setiembre de 1483 parecieron presentes ante la dicha Señora Reina el alcalde, fieles, regidores, caballeros, escuderos de la dicha villa por sí, en voz, e en nombre de todos los caballeros, hijosdalgo e de todas las otras personas, de cualquier estado, y condicion, que sean, de los vezinos e moradores de las villas, o Tierra llana del noble y leal condado, e Señorio de Vizcaya, e dixerón, e notificaron á la dicha Reina, Señora nuestra, que, por cuanto ellos avian, e han de fuero, e de vso, e costumbre loada, e aprobada de tiempo inmemorial acá, quando viene nuevamente, Señor, ó Señora de la tierra en la dicha villa, el tal Señor, ó Señora ha de fazer juramento de les confirmar, e goardar todos los fueros, e libertades, e privilegios, e franquezas, e vsos, e costumbres, e tierras, e mercedes, e lanzas, e acostamientos, e monasterios, que han, e tienen de los Señores de Vizcaya, e de los Reyes sus predecesores, e de su Alteza. E luego la dicha Reyna nuestra Señora dixo, que pues ella era venida allí, que como Reina de Castilla e Señora de Vizcaya, le plazia de fazer el juramento, e solemnidad, que en tal caso convenia. E luego dixo su Alteza, que Juraba, e juró á Dios, y á Sancta María, e á las palabras de los santos evangelios, donde quiera que estaban escritos, e á una señal de la cruz † tal, como esta, que con su mano derecha corporalmente tañió, que agora, e de aqui adelante guardará, e mandará guardar ansi á la villa de Bilbao, como al dicho su Condado, e Señorio de Vizcaya, todos fueros, e privilegios, e libertades, e buenos usos, e costumbres, segun, e como en tiempo de los reyes, de gloriosa memoria, sus progenitores, les fueron guardados, etc. etc.»

Inútil es, por consiguiente, despues de la lectura de este documento, que publiquemos otros análogos; é inútil tambien que nos lamentemos nuevamente de la desaparición del histórico *Portal de la Jura*.

Baste decir que no ha quedado de él el menor rastro, y que si nos descuidamos un poco, hasta ignoraríamos el sitio en que se halló emplazado, cabiéndole la misma suerte que á las TORRES, que nos han ocupado en el capítulo segundo, y al histórico y monumental PUENTE VIEJO, en el primero.

Bilbao no tiene ya monumento alguno que enseñar al forastero amigo de las artes de la antigüedad, como no sea la górica iglesia de Santiago. En cambio, pueblos de cortísima importancia de Bizcaya, más guardadores que nosotros de estos venerandos objetos que hoy tanto se rebuscan y cuidan con el mayor esmero, le enseñan

Los anchos muros del solar de Ercilla
Solar antes fundado que la villa,

en el antiquísimo puerto de Bermeo, y sus apretadas murallas, y robustos diques y portales.

En Balmaseda, la puente vieja de San Lorenzo, hermoso tipo del siglo XIV al XV, con su almenada puerta que defendia el paso por ella al enemigo.

En Elorrio los curiosísimos sepulcros de Arguineta que van más allá del siglo IX.

En Durango su misterioso ídolo de Miqueldi, su tan maltrecha como curiosa torre de Lariz, y la muy notable cruz bizantina de piedra de la ermita de la Veracruz.

En Lequeitio la bellísima iglesia de Santa María, el ejemplar más perfecto de la arquitectura ojival de transición de fines del siglo XIV al XV, que conservan las Provincias Bascongadas.

En Jemein, los que parecen monolíticos altares de San Miguel de Arrechinaga.

En Guernica, el santo roble de las libertades bizcainas, bajo cuyas ramas rindieron las armas, sentada la rodilla en tierra y en señal de la mayor veneracion y acatamiento, los soldados descendientes de la primera República Francesa.

En Dima, su famosísima Cueva de Balzola, todavía inexplicada y rodeada de misterios, y su raro y portentoso Puente natural de Jentilzubi.

Y en otros pueblos todavía de más escaso vecindario, extraordinarios monumentos y objetos que atestiguan un origen remotísimo, que se acerca, si no entra, dentro de los tiempos prehistóricos.

JUAN E. DELMAS,
correspondiente de la Real Academia de la Historia.

LINGÜÍSTICA Y LEXICOLOGÍA.

UN TRABAJO INÉDITO DE AIZKIBEL.

El precioso don de la palabra, que nos da la facultad de expresar nuestros pensamientos, nuestras necesidades, y nuestros deseos, etc., y la razon, cuya posesion sola nos eleva muy alto sobre los brutos, nos hacen distinguir de los demás animales. Esta razon, cuyo buen uso nos iguala casi con los espíritus celestes, ¿de qué nos serviría, y cómo se manifestaría en nosotros, si no tuviéramos, como dice Quintiliano, este admirable don, de comunicarnos por medio de la palabra? Del lenguaje es, de donde toma prestadas las luces, que forman su gloria, y es en cierta manera en él donde tiene su fuente; porque por él se comunica y transmite la imagen del pensamiento. Para este objeto el Supremo Criador, que con su infinita sabiduría todo lo tiene previsto, habiendo destinado al hombre para vivir en sociedad, y proporcionarle por este medio los adelantos progresivos, que trae consigo la comunicación mutua de conocimientos entre los hombres, había preparado en él el órgano de la palabra, para que fuera el instrumento de la comunicación de los pensamientos; y por medio de la flexibilidad prodigiosa de las partes de este órgano, tienen los hombres la aptitud, y la capacidad de pronunciar una cierta cantidad de sonidos simples; de ligarlos con bastante rapidez para formar los compuestos; y de combinar los unos y los otros de tantas maneras, que, como dice Mr. Beauzec, la fecundidad misma del espíritu humano, por más infinita que parezca ser, parece que no puede agotar los recursos del órgano. Las naciones que más han sabido utilizar esta flexibilidad en los sonidos, que son los primeros elementos para la formacion de las raíces, que son primitivas palabras, que significan una idea ó modificación de ella en las lenguas monosílabicas, han conseguido en el desarrollo de las suyas, ventajas tan sumamente superiores á las otras que se han contentado con un número escaso de

aquellos preciosos materiales para la construcion, ó artificio, que no hay comparacion alguna que haga distinguir mejor la verdadera diferencia que hay entre las lenguas de las unas y de las otras. Los que son naturales de aquellas naciones cuyas lenguas son muy abundantes en sonidos, (que reducidos á escritura se llaman letras), tienen desde los primeros años de su vida tanta facilidad en la pronunciaciion, y adquieren tal flexibilidad en la lengua, que cuando hablan otros idiomas extraños al suyo, no se les conoce, ni en el acento, ni en la pronuncian, por la naturalidad con que ejecutan. Los de las segundas, al contrario, parece que tienen una torpeza invencible en pronunciar los sonidos extraños á su corto alfabeto, y en imitar los tonos y acentos que requieren las lenguas extranjeras, y asi hablan generalmente muy mal todo idioma que no sea el suyo. Pero no es esta la única ventaja de las primeras, que, apoderándose en su origen del mayor numero posible de elementos de la palabra, como son los sonidos, y compuestos de sonidos, (que son las letras), tienen tantos mas medios de combinacion para la composicion de las raíces primitivas, determinativas, de inflexiones de declinacion, de caracteristicas de personas, tiempos, modos y relaciones en la conjugacion, etc., como sucede con la *Euskera*, que es el indicio más claro que puede haber de su antiguedad y de su proximidad al monosilabismo, que es la verdadera infancia del hombre en su primer estado de naturaleza inculta, hasta tanto que la necesidad por una parte, y el trato de gentes por otra, fué paulatinamente aglomerando los monosilabos, que eran ideas, y aglutinándolos para formar palabras cuya definicion exacta debe encontrarse en las lenguas primitivas, en el conjunto de ideas modificadas unas con otras que encierra el artificio de cada palabra. De este modo se transmiten de generacion en generacion, no solamente las ideas ó pensamientos, que abraza en general un discurso ó una obra antigua que se lee, sino tambien el estado más ó menos adelantado en que se hallaba la nacion que inventó aquellas palabras por medio de las ideas primitivas, como son las raíces; y la verdadera idea que habia formado de los objetos á que iba poniendo los nombres, puesto que se valia de raíces, y de la union de unas con otras en la combinacion de sus modificaciones para componer palabras, de que eran una definicion exacta las ideas primitivas componentes. *Izarr* llamaron los euskaldunas á la estrella, y sus dos raíces indican claramente que cuando la pusieron este nombre, tenian formada la idea

de que era *gusano de mar*, á no ser que sea una raíz disílaba primitiva, que en este caso no se puede fraccionar. En *Il-argi* tenemos otra idea que puede interpretarse de dos modos: 1.º Luz del mes, ó mensual; 2.º Luz de muertos. Significa la luna, cuya definicion para los euskaldunas está ya explicada. *Egu-zhia* llaman al sol, que se define *hacedor del dia*, etc., etc. La *Euskera* es una lengua tan peregrina como original, y tan antigua, con una construccion y artificio tan bien combinados, que difícilmente se encontrará otra que la iguale en la perfeccion de sus elementos y en su economía tan bien entendida. El alfabeto suyo, considerándolo fónicamente, segun el Sr. Abate Inchauspe, tiene cuarenta y un sonidos, representados en la escritura moderna por todas las letras del alfabeto latino, y por otras dobles, que se han combinado para el complemento de sus necesidades, por carecer absolutamente de los caractéres antiguos, bien sea con el nombre de alfabeto ibero, ó bien pelásrgico, que se sospecha con bastante fundamento fuesen hermanos del de la *Euskera*. Lo cierto y positivo en esta materia, es que las letras en nuestra lengua *à priori* no son más que representantes, cada una, de su correspondiente sonido; pero *à posteriori* tienen diferentes significaciones, y ejercen diferentes funciones, segun el sitio que ocupan, ya en la composicion de las palabras, ó ya en el artificio de la conjugacion del verbo, donde son características de pronombre, de persona, de número, de tiempo, de relacion, de modo, etc., etc., y en la declinacion para distinguir el número definido del singular y del plural, en el artículo postpositivo, del número indefinido que no le tiene. En esta lengua no hay más que una sola declinacion con tres números, singular, plural é indefinido, con veinte y siete casos en cada uno, y cada caso, tanto el directo como el indirecto, ó de incidencia, para su objeto y significacion determinados, sin que por ningun pretexto se pueda cambiar el nombre de un caso á otro, como en la lengua latina. Todo nombre propio, ó pronombre, ó nombre, que no lleva articulo postpositivo, se declina por el número indefinido, aun cuando los pronombres, como *ni*; *i*, *ura*, sean del singular ó viceversa como *gu*, *zu*, *zuek*, *aiek*, sean del plural, ó lleve el nombre la característica demostrativa. V. g. *Gizonak*, caso agente del singular, significa *el hombre*: *gizonek*, caso agente del plural, significa *los hombres*, (con e larga ó contracta); *gizonik*, caso agente del número indefinido, significa *algun hombre*, *ú hombres*, sin definir singular ni plural, pero abrazando los dos números; *gizonok*,

caso agente demostrativo, y quiere decir *estos hombres*; pero aquí, por el carácter aglutinante de nuestra lengua, al indefinido *gizon* (hombre), se le ha incorporado el prononmbre demostrativo *oek* (estos), contraido á *ok*; por consiguiente, habiendo una contraccion de dos vocales en una, la *o* debe ser larga omega (*o* larga) en la prosodia bascongada, que hasta ahora está muy descuidada, y es una lástima.

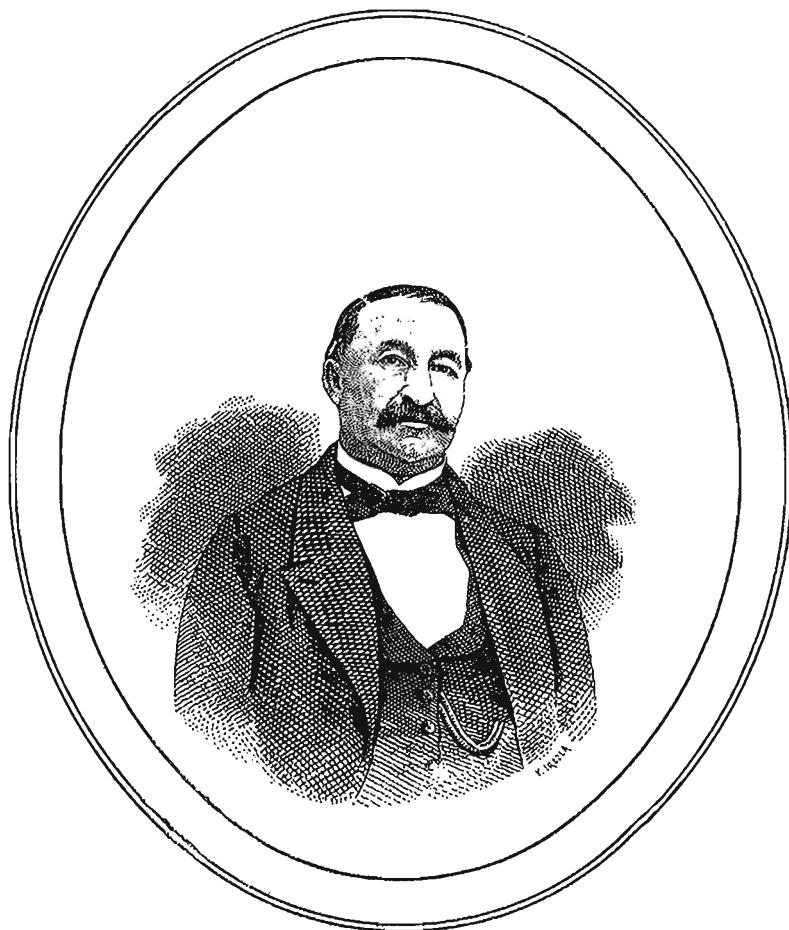
Si la *Euskera*, á manera de las lenguas del Norte, de la Finlandia y de la Georgiana, segun las notas adicionales de la declinacion por M. Brosset, tiene la ventaja inmensa por la sencillez de su mecanismo, y por los recursos que posee de expresar con claridad, precision y facilidad con los casos de su única declinacion, lo que otras lenguas tienen que dar á entender con frases y rodeos complicados, y con una multitud de reglas difíciles de retener en la memoria, como en la latina y griega, tiene aún muchísimo mayores en el verbo, que si bien se llama así en las demás lenguas por antonomasia, con más justo motivo debe llamarse en la *Euskera*, por abrazar é incorporar en sí solo todas las relaciones que le rodean en la oracion, por medio de características expresamente destinadas para indicarlas dentro de la misma conjugacion. De este modo se reducen á dos las ocho ó nueve partes de la oracion que tienen las demás lenguas; y las dos que se conocen como nombre y verbo, en rigor no son más que la palabra *declinada* ó *conjugada*.

Reducido el verbo á su natural sencillez, tiene dos conjugaciones desde una antigüedad muy remota, esto es, desde su transicion del estado de monosilabismo al de aglutinacion; la una es para el verbo activo, y la otra para el pasivo ó neutro, y cada una tiene tres tiempos en indicativo, y otros tres para el subjuntivo con las características propias de cada uno; más aún, tiene el activo diez y ocho relaciones, y el pasivo ó neutro siete, distinguiéndose con la mayor claridad en el artificio de la conjugacion todas las características de persona, de número, de tiempo, de modo y de relaciones, que están incorporadas al verbo, ó á su raíz, en sus correspondientes puestos. Viendo los *euskaldunas*, cuando empezaron á estar en su apogeo, que no bastaban los tres tiempos, pasado, presente y futuro de una sola época, á que hace referencia el relato, sino que, para mayor claridad y exactitud de la narracion, habia una necesidad indispensable de marcar tres épocas, pasada, presente y futura, para combinarlas con los tiempos, inventaron las otras dos conjugaciones, que son compues-

tas de verbos auxiliares que ya existian con el mismo artificio ya referido, á saber, *euki* (tener ó haber) para el pasivo, conforme tambien á suya. Con estos dos auxiliares, cuya existencia y formacion tienen la antigüedad muy remota ya referida, indican los tres tiempos, y el verbo activo, ó pasivo, que ántes era conjugable por si solo en los ya dichos tres tiempos, puesto en participio de pretérito, de presente, ó de futuro, indica la época, y este método se ha generalizado para todos los verbos, para todos los tiempos, simples y compuestos, con sumo perjuicio del verdadero artificio primitivo, que era más elegante, más variado, y que produce un efecto admirable en el discurso, evitando con la gran variedad de los verbos conjugables la fastidiosa y monótona repetición continua de los verbos auxiliares, donde no hay necesidad ni precision de ellos; y enriqueciendo la fluidez y sonora armonía de la lengua en sus antiquísimos y agradables sonidos, que hermosean tanto la oración bascongada. Yo aconsejaria á todos los oradores y escritores en la lengua *Euskera*, que usen de la conjugación antigua, ó genuina en todos los tiempos simples y de la compuesta en los tiempos compuestos, como hace la latina; pues este es el modo más lógico para conservar la antigüedad, y da una idea clara de las diferencias de las épocas de su construcción.

(*Se concluirá.*)





José Manuel Aymaré
Miseron

APUNTES NEGROLÓGICOS.

D. JOSÉ MANUEL DE AGUIRRE-MIRAMON.

El dia 31 de Marzo último falleció en esta Ciudad el Excmo. & Ilmo. Sr. D. José Manuel de Aguirre-Miramon, persona que por sus relevantes cualidades y por los elevados cargos que había ejercido, gozaba de general consideración y de gran renombre.

El respetable finado, que nació en San Sebastian el dia 1.^o de Enero de 1813, era hijo y descendiente de la casa solariega de *Miramón*, en jurisdicción de esta Ciudad.

Fueron sus padres D. José Vicente de Aguirre-Miramon y Doña Josefa Joaquina de Echenique, nobles propietarios y labradores de la misma casa y haciendas de *Miramón*.

Dedicado D. José Manuel á la carrera de Leyes, hizo sus estudios en el Real Seminario de Vergara y en la célebre Universidad de Oñate, y recibió el grado de Doctor en la facultad de Derecho en Zaragoza. Obtenido el Doctorado, fué nombrado el Sr. Aguirre-Miramon catedrático interino de cuarto año de Leyes de la Universidad de Zaragoza, cuyo cargo desempeñó, hasta que en 1837 se le confirió el nombramiento de Juez de primera instancia de Castro-Urdiales (provincia de Santander), previo expediente instruido por la Junta de calificación de los aspirantes á la carrera judicial, y declaración hecha de que el Sr. Aguirre-Miramon reunía todas las circunstancias reglamentarias.

En 1841 se creó el Juzgado de primera instancia de Tolosa, de ascenso, y fué Aguirre-Miramon destinado á él.

Fué promovido despues al Juzgado de Vitoria, de término; y en

1855, al cabo de diez y ocho años de Juez, sin interrupcion, fué ascendido á una plaza de Magistrado de la Real Audiencia de Manila donde estuvo cerca de cuatro años, en el puesto de Oidor-Decano que llegó á corresponderle por antigüedad, y cuya categoria, inmediata á la del Regente, era entonces la de los hoy Presidentes de Sala.

Nombrado en 1859 Magistrado de la Audiencia pretorial de la Habana, presentó á S. M. la renuncia, que le fué admitida.

En Filipinas desempeñó el Sr. Aguirre-Miramón, al mismo tiempo que su plaza de Oidor de la Audiencia, el cargo de Asesor General del Superior Gobierno de las Islas, y de Asesor de Hacienda, interinamente, en largas temporadas. Por comision especial del Gobernador Capitan General y del Real Acuerdo giró Aguirre-Miramón una visita, con relacion á todos los ramos de la administracion pública, á las Islas Visayas y otras provincias del archipiélago, y despues de terminada presentó una memoria con importantes y minuciosos datos; propuso la creacion de un establecimiento penal en la isla de Panay; la persecucion de ciertos tráficos inmorales; la proteccion y aumento de las misiones religiosas y otras varias mejoras y reformas en la parte judicial y administrativa.

Fué tambien el Sr. Aguirre-Miramón Juez del juzgado general y privativo de Bienes de difuntos de Filipinas, á cuyo frente está siempre un magistrado, conforme á las leyes de Indias, y formó, auxiliado por su Escribano de Cámara, y despues de un año de constante trabajo, un inventario circunstanciado y detallado de cuanto habia en el Juzgado desde su remoto origen hasta el año 1857, con indices álfabéticos y cronológicos, de cuyo inventario se envió por la Audiencia un ejemplar á la Sala de Indias del Tribunal Supremo de Justicia, que lo recibió con muestras de singular aprecio.

Redactó el Sr. Aguirre-Miramón y presentó, en lo tocante al ramo judicial:

I.^o Un proyecto de Código de procedimiento penal para las Islas Filipinas, comprendiendo todas las instancias y todos los procedimientos especiales, y explicando los motivos en una larga y concienzuda exposicion que revela los conocimientos del Sr. Aguirre-Miramón en la ciencia del derecho, en el mecanismo de los Códigos modernos, en la legislacion colonial española y extranjera, y particularmente en lo referente á las Islas Filipinas. La Sala de Indias del Tribunal Supremo de Justicia mandó que la Audiencia de Manila y su

Fiscal informasen sobre todos y cada uno de los artículos de este grave proyecto; y así lo hicieron, en sentido muy favorable al pensamiento del Sr. Aguirre-Miramon. En juicios críticos que vieron la luz en importantes revistas se hicieron de este notable trabajo merecidísimos elogios.

2.^º Otro proyecto sobre la organizacion del ministerio fiscal en primera instancia en las Islas Filipinas y reglamento para su aplicación.

3.^º Otro sobre el apremio corporal en materias administrativas, civiles y penales, con relacion á Filipinas, donde este ramo se halla en la situación más lamentable, segun demuestra el Sr. Aguirre-Miramón en la exposición que precede á su trabajo.

4.^º Redactó tambien el Sr. Miramon, en union con otros dos de sus muy dignos compañeros, el informe pedido por el Gobierno en real orden de 7 de Octubre de 1857 sobre aplicación de la ley de enjuiciamiento civil de la Península á nuestras posesiones de la Oceanía, y analizó en todas sus partes la conveniencia ó inconveniencia de esa ley en aquellas islas, marcando una por una las innovaciones que exigia para ser planteada últimamente en ellas.

En los ramos de administración civil y económica, el Sr. Aguirre-Miramón redactó y presentó:

1.^º Un reglamento y ley penal para el cuerpo de carabineros de Filipinas, el cual tiene una organización puramente civil y distinta del resguardo de la Península: este trabajo lo hizo el Sr. Aguirre-Miramón, por disposición del Gobernador Capitán General, y fué aprobado por el Gobierno, después de oídos los centros administrativos.

2.^º Un reglamento sobre las galleras de las islas Filipinas, renta importantísima de aquel archipiélago: tambien fué aprobado por el Gobierno.

3.^º La reforma de la jurisdicción de Hacienda pública de Filipinas, con nueva organización y nuevo procedimiento, y regularizando sus relaciones con la administración activa y los tribunales del fuero comun.

Otros varios trabajos emprendió y concluyó el Sr. Aguirre-Miramón, mientras su permanencia en Filipinas, pero esta laboriosidad incesante en un clima cálido y mal sano, le produjo una grave enfermedad disentérica que le tuvo imposibilitado por espacio de cinco meses, y al borde del sepulcro.

Despues que Aguirre-Miramon quedó cesante á su instancia, en el año 1859, la audiencia de Manila y el Gobernador Capitan General, elevaron una respetuosa exposicion á S. M., sin noticia del interesado, expresando los grandes servicios prestados por este funcionario á la administracion de las islas Filipinas y excitándola á que se hiciera en su favor una digna y merecida demostracion.

Cuando el Excmo. Sr. D. Rafael de Echagüe fué nombrado Gobernador y Capitan General de Filipinas, le dedicó su paisano y leal amigo Aguirre-Miramon una curiosa memoria comprensiva de todos los ramos de administracion de Filipinas, con expresion de su ultimo estado; y en las conferencias que ambos tuvieron en Madrid se comprometió el Sr. Miramon á escribir y remitir al general Echagüe un proyecto sobre la organizacion y mejora de la agricultura de Filipinas, de la que habia hecho en diferentes comarcas de aquel país un estudio detenido. Cumplió Aguirre-Miramon fielmente su palabra y envió el proyecto al Sr. Echagüe, habiendo aprovechado para este trabajo los datos que poseia, no solo sobre las circunstancias agrícolas de Filipinas, sino sobre los prodigiosos progresos que se habian hecho recientemente en las posesiones holandesas de la Oceanía, próxima á nuestro archipiélago. Sobre éste proyecto, que acogió con entusiasmo el distinguido general Echagüe, informaron favorablemente el Consejo de administracion de Filipinas y otras autoridades.

En el tiempo en que el Sr. Aguirre-Miramon desempeñó el cargo de Juez de primera instancia de Tolosa, emitió, á indicacion de la Audiencia de Burgos, que pidió informe á todos los Juzgados del Distrito, un luminoso dictámen acerca del Código penal, puesto en vigor por Real Decreto de 19 de Marzo de 1848.

Este escrito, nutrido de erudicion, llamó sobremanera la atencion de los superiores gerárquicos y á su consecuencia fué propuesto este ilustre jurisconsulto bascongado para la encomienda de número de Carlos III.

A pesar de lo dispuesto en la Real Cédula de Carlos III de 13 de Junio de 1778 (inserta en la Novísima Récopilacion) que ordenaba á los tribunales no fundaran sus sentencias, el Sr. Aguirre-Miramon las dictaba con *Resultandos* y *Considerandos*; forma hasta entonces no conocida y que más tarde (año 1856) estableció la Ley de enjuiciamiento civil.

Cultivó tambien el Sr. Aguirre-Miramon la literatura jurídica. No-

tables son, por más de un concepto, sus escritos de esta índole. La *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, entre cuyos redactores se contaba, dió á luz en el período de 1861 á 1875 algunos de sus trabajos y entre ellos no podemos niémos de citar los siguientes:

Aplicacion de la Ley hipotecaria y del Código penal á las Provincias de Ultramar.

Aplicacion de la Ley de enjuiciamiento civil á las Islas de Cuba y Puerto-Rico.

Consejos de Administracion de Ultramar.

Reformas de la Legislacion Hipotecaria de Ultramar.

De las Leyes especiales de Ultramar y de su reforma.

De la avocacion de causas por la Sala de Indias del Tribunal Supremo.

Influencia del desestanco del vino de coco y nipa en la criminalidad de las Islas Filipinas.

Contratos usurarios en las Islas Filipinas.

Reformas judiciales de Ultramar; proyecto para el establecimiento de la casacion criminal.

De los términos judiciales para la comparecencia ante el Tribunal Supremo (legislacion de Ultramar).

Tribunales de casacion criminal (legislacion de Ultramar).

Nueva organizacion civil y judicial de la Isla de Santo Domingo.

Del poder judicial en las Repúblicas Hispano-Americanas.

Instituciones administrativas y civiles de la China.

Condena de costas en el juicio ejecutivo á los Jueces.

Derechos de propiedad de los artistas en las obras de su arte.

Por los importantes servicios que prestó en la Península y en Ultramar, ya en el ramo jurídico, ya en el administrativo, fué agraciado el Sr. Miramon con la Gran Cruz de Isabel la Católica y con el nombramiento de Jefe superior honorario de administracion civil.

Tampoco su Provincia nativa se olvidó de las dotes especiales de ilustracion y de carácter que distinguian al Sr. Miramon, y le nombró Diputado general para el año foral de 1869 á 1870, en el ejercicio de cuyo elevado cargo contribuyó poderosamente á que el importante Puerto de Pasajes, cuyos arbitrios percibia el Estado, así como la propiedad absoluta de las obras y de los terrenos que al mar se ganasen, pasase á ser de la Provincia; estableciendo la base de sus importantísimas mejoras, á las que debió su creciente desarrollo y su preponderancia el vecino y floreciente puerto.

Atento siempre al bienestar de esta noble Provincia y al mejoramiento de su agricultura y de la higiene pública, promovió una exposición agrícola para estimular y fomentar los ramos del cultivo y la ganadería, y consiguió se adquiriesen diferentes abonos minerales que se distribuyeron convenientemente á fin de estudiar sus resultados; é hizo se propagase la vacuna natural por el *cow-pox* indígena, á fin de evitar y combatir la epidemia variolosa; impulsando asimismo la formación y rectificación de los trabajos estadísticos de la riqueza territorial, industrial, mercantil y pecuaria.

Obedeciendo á sus nobles sentimientos de patriotismo y lealtad, y correspondiendo á la proverbial hidalguía y brillante historia de esta provincia, de acuerdo con las Diputaciones de Alaba y Bizcaya, consiguió que, aun á costa de grandes sacrificios, se enviase en Octubre de 1869, un refuerzo á los bravos tercios bascongados que espontáneamente habían marchado á la isla de Cuba en defensa de la honra nacional.

Proclamada la República en España (1873), consideró el señor Aguirre-Miramón era llegado uno de los momentos solemnes en que se hacia forzoso defender las instituciones bascongadas cerca del Poder ejecutivo y de las Córtes, y movido por su entrañable amor al hidalgo solar que le vió nacer, redactó y preparó en Abril del propio año de 1873 el proyecto de una solución que salvára nuestra organización foral, llamando la atención de sus paisanos sobre la influencia que en ella tenía que ejercer el establecimiento de una República federal en España. La importancia y mérito de este trabajo lo atestiguan sus títulos, cuyos epígrafes vamos á trascibir: Título 1.^º Idea general de la organización bascongada y en especial de la Provincia de Guipúzcoa; Título 2.^º La confederación ó República federal con relación al país bascongado; sección 1.^a Naturaleza de la confederación ó intervención de las Provincias en su establecimiento; 2.^a División territorial ó cantonal; 3.^a Gobierno central ó nacional; 4.^a Independencia de cada Estado y sus límites; Título 3.^º Aplicaciones prácticas á las Provincias Bascongadas.

Varias veces le designó la provincia de Guipúzcoa como su representante en las Cámaras, ya como Diputado á Córtes, ya como Senador. En todas estas ocasiones prestó señalados servicios á su país, pero muy especialmente en la legislatura de 1876, en que, hallándose en discusión en el Senado, la infame Ley abolitoria de nuestras ve-

nerandas instituciones, pronunció el Sr. Aguirre-Miramon, en defensa de los derechos seculares del pueblo euskalduna un extenso, razonado y erudito discurso, que fué objeto de grandes y merecidos elogios, y del que no insertamos aquí párrafo alguno, porque son tales la argumentacion y la lógica que en él campean, que no consienten su publicacion en fragmentos. Desde entonces, el nombre del Sr. Miramon quedó unido en la memoria del País á los de los patricios que en tan supremo trance levantaron su voz elocuente para abogar por la conservacion de las leyes y costumbres patriarciales de la Euskal-erria, que mientras sepa ser agradecida, que será mientras exista alguno de sus hijos, no ha de olvidar aquel patriotismo y aquel amor á las cosas euskaras, de que dieron gallarda prueba los encargados de velar por su defensa ante las Cámaras españolas.

Nombrado en 3 de Julio de 1874 Comisario Regio de Agricultura, desempeñó el cargo de Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Guipúzcoa (hoy Consejo provincial), desde su creacion, con el acierto y reconocida ilustracion y celo que le eran característicos; velando incessantemente por los vitales intereses encomendados á aquel respetable Centro que tanto debe al ilustre finado, quien poseia vastos conocimientos agronómicos y una marcada afición á la agricultura práctica, mereciendo que há dos años, en la Exposición Nacional de Horticultura, fuesen premiados sus notables productos agrícolas.

En 1880 fué nombrado Presidente de la Excma. Diputacion provincial. Desempeñó este cargo con el talento y discretion que le caracterizaban; y desde él patrocinó con el mayor entusiasmo la creacion del Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastian, que le proclamó su primer Presidente, y al que ha prestado durante sus días su siempre decidido y valioso concurso.

Como Presidente del Consistorio asistió el Sr. Miramon á presidir las fiestas del primer Centenario euskaro que por iniciativa de dicho Instituto se celebró en el valle de Oyarzun en honor del insigne orador y escritor bascongado P. Sebastian de Mendiburu, hijo de aquel Valle; y en el álbum que, en memoria de tan glorioso acontecimiento, se archivó en el Ayuntamiento del Valle, consta la autorizada firma del Sr. Miramon al pie de este breve y expresivo pensamiento: *Bizi bitez Euskera ta Euskal-erria.*

El distinguido hombre público de que nos ocupamos, era igual-

mente Consejero de Administracion de la Sucursal del Banco de España, Vice-Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia y miembro de varias Corporaciones científicas y literarias, dejando en todos los centros á que perteneció, huella luminosa de su privilegiada inteligencia y de su laboriosidad nunca desmentida á pesar de los achaques consiguientes á la avanzada edad á que había llegado, achaques que en nada anublaron sus facultades intelectuales hasta los últimos instantes de su vida, en que, recibidos con gran fervor los Santos Sacramentos y la Bendicion de Su Santidad, entregó su alma á Dios, dirigiendo á su amada familia frases de consuelo y de resignacion cristiana.

El sentimiento que la muerte de este eminentе jurisconsulto causó en esta Ciudad y en toda la Provincia, fué general. Apresuráronse las Corporaciones que se habian honrado contándole en su seno, á manifestar el dolor que perdida tan grande les causará, haciéndolo constar en acta la Diputacion en sesion de 1.^º de Abril, y disponiendo que una Comision de la misma, compuesta de los Sres. Zavala y Salazar y Lardizabal, asistiera á los funerales que se celebrarán en sufragio del alma del respetable finado.

Verificáronse estos la mañana del dia 2 en la parroquia de Santa María; y á ellos, y á la conducción del cadáver que á continuacion tuvo lugar, acudió numerosísima y digna representacion de todas las clases sociales y de todas las Corporaciones á que en vida perteneció este guipuzcoano ilustre, queriendo así demostrar el alto aprecio en que por su vasto saber y las cualidades personales que le adornaban, era tenido el Sr. D. José Manuel de Aguirre-Miramon.

R. I. P.



CHANGURRUAK.¹

Itz egiñ omen zuten Batzarre batean Changurruak atzerontz Joateko gañean; Ikusirik chit zala Modu itsusia, Eta dudarik gabe Chit lotsagarria. Nork bere umeari, Esan omen zuten, Erakutsi beao Aurrerontz ibiltzen; Oitura au emanaz Jaiotzen danetik, Utzi gabe ematen Atzerontz pausorik. Biaramon goizetik Omen dira asten Umechoak aurrerontz Erabilli-arazten, Atzaparrak biguñak Dituzten artean,	Aurrerontz eragiñaz Atzerontz ordean. Ari dira onela Ziñez gurasoak Egunoro zuzentzen Umean pausoak. Alferrikan egiten Dute alegiña, Eziñ garaitu dute Semechoen griñaz; Atzerontz ikustean Beren gurasoak, Umeak daramatziz Oien ejenploak. Argatik changurruak Gaur ere dæbilitza Beti atzerontz pauso, Sokagille gisa; Esaten digitela, Emak ejenploa Nai badek segitzea Ire lezioa.
--	--

(1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

UN BUEN BASCONGADO Y UN BUEN HIJO.

Leemos con complacencia en nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino*:

«Aún se dibujaba en sus lábios la candorosa sonrisa de la infancia cuando D. Juan Antonio de Arteaga abandonó su patria para dirigirse á aquella hermosa población que un siglo ántes fundaron los españoles sobre la orilla derecha del río de la Plata. La fortuna favoreció su probidad y honradez y conquistó un puesto eminente en la capital del Uruguay, mereciendo ser investido repetidas veces con la jefatura municipal, que ejerció con inteligencia e imparcialidad. Contrajo matrimonio con una señorita digna de los sentimientos que atesoraba su corazón, de cuya unión tuvo varios hijos, que hoy son jefes de las más distinguidas familias de Montevideo.

Sintió el buen bascongado aproximársele el frío de la muerte, y reuniendo en torno de su lecho á todos sus descendientes, con el solemne acento que imprime á sus palabras un moribundo, les dijo: «Hijos míos, en la vieja España existe un país habitado por una raza viril y esforzada, cuyo suelo no hollaron las legiones romanas: aquella fué mi patria. Un rinconcito de la Euskal-erria es mi cuna; prometedme visitar, prometedme pisar aquella tierra que yo pisé en mi niñez, y dejar en ella una memoria que perpetúe el recuerdo que ni la ausencia, ni el tiempo, ni la vejez han borrado en mi corazón.»

Fiel cumplidor de la postrera voluntad de su padre amante, don Clodomiro Arteaga ha cruzado el Océano acompañado de su familia, ha pisado la patria de aquél, ha visitado la casa que habitó en su in-

fancia, con demostraciones de gusto y alegría, interrogando y deseando arrancar á los muros del vetusto edificio que cobijó á su padre una respuesta que saciara su deseo, y ha adquirido en propiedad aquella casa llena de recuerdos de sus descendientes.

Con una solemnidad que nunca tuvo lugar en las naves del modestísimo templo de esta villa, se han celebrado funerales por el eterno descanso de D. Juan Antonio de Arteaga, á los que ha concurrido todo el vencidario, demostrando el agradecimiento del cariño que su hijo profesa á la patria de su venerado padre, y de los sentimientos delicados y honrosos que le animan.

Así comienza el buen hijo, digno sucesor del ilustre bascongado que en apartadas regiones supo mantener vivo en su corazón el fuego santo del patriotismo y en la mente el recuerdo de su pueblo, sin que el rumor de las olas del vasto Océano le turbara por un momento á ejecutar el mandato de su señor padre.»

O.

Plencia, 13 de Abril, 1887.



MISCELÁNEA.

La prensa vitoriana se ha ocupado con elogio del monumento inaugurado el dia de Juéves Santo en el Asilo de las Hermanitas de los pobres de aquella ciudad, debido al hábil pincel del laborioso y entendido profesor de la Escuela de Bellas Artes D. Pedro Lopez de Robles.

A juicio de nuestro apreciable colega *El Anunciador Vitoriano*, se nota en la obra gran corrección en el dibujo, verdad en la perspectiva, frescura y vigor en las tintas, lujo de detalles y acierto en el modo de tomar la luz, que hace sea completa la ilusion del espectador.

Felicitamos al Sr. Lopez de Robles por su nueva produccion artística.

◆◆◆

Por fallecimiento del Sr. Rioz y Pedraja ha sido nombrado decano de la facultad de farmacia de Madrid nuestro distinguido paisano el ilustrado químico D. Fausto Garagarza.

◆◆◆

En el escaparate del elegante establecimiento del Sr. Galán, ha estado expuesto un buen retrato, debido al jóven y aprovechado artista nuestro estimado amigo y colaborador D. Francisco Lopez, á quien felicitamos por los justos elogios de que ha sido objeto su obra.

◆◆◆

El insigne tenor Gayarre ha recibido una ovacion entusiasta en la funcion de su despedida en el Teatro Real de Madrid.

A instancia del público, que se lo pedía con insistencia, el renombrado tenor, despues que hubo concluido de cantar la ópera anunciada, se vió precisado á dejar oír el *Gernikako-arbola*, que dicho por el gran artista con inimitable expresion, produjo en el auditorio un entusiasmo indescriptible.

◆◆◆

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la *Memoria acerca del estado del Instituto provincial de Guipúzcoa en el curso de 1885-86* por D. Cándido Ríos y Rial, Catedrático y Secretario de dicho establecimiento.

Damos las gracias por la atencion.



SECCION AMENA.

D. SATURIO ASPIRANTE A ACADÉMICO.

SATURIO. Buenas noches, D. Beniño.

BENIGNO. Felices, D. Saturio. Adelante, adelante. ¿Se ha dado la vuelta de costumbre?

SATUR. Sí; pues tarde estaba bueno, salí á pasearla y pasiendo pasiendo estuve hasta casa trabenita y aluego me vuelve por el tejería sin subir galtzara porque ya yo me parece iba llover y aquel cuesta es más dependiente y largo, había mucho buztiñ y llega mi denbora y á casa.

BENIG. Bien hecho. Siéntese V.

SATUR. Ya lo creo, que traigo piés minberatubak y se agarra la karrarpa.

BENIG. La....

SATUR. Sí, el dardarizo.

BENIG. ¡Ah! El calambre.

SATUR. Eso, eso. Pues despues anduviendo he visto... ¿quién le parece pues?

BENIG. ¡Qué se yo! No es fácil adivinarlo.

SATUR. Pues D. Guergorio con pamilia.

BENIG. ¡Hombre! ¿Están por aquí?

SATUR. Segun las ichuras se han venido para ir baños sínforosos de Gabiria á pasar un temporal, y con ellos en berriquetas, hasta ahora.

BENIG. ¡El bueno de D. Gregorio! ¿Y los niños han venido tambien?

- SATUR. Toros, toros. Pápa, máma, la jóvena, nenes, el chacha y tamien el chakur que trujeron ántes.
- BENIG. Vamos, la familia completa. ¿Y dónde paren?
- SATUR. No sé donde paren .. ¡Ah sí! Ponda de la Inglaterra. ¡Y qué bapa está!
- BENIG. ¿La fonda?
- SATUR. ¿Qué ponda? La jóvena.
- BENIG. La Julita, eh?
- SATUR. Eso: aquella que pega bien el piano.
- BENIG. ¡Oh! Tenia una ejecucion asombrosa.
- SATUR. ¡Y qué arropa!
- BENIG. ¿Eh?
- SATUR. Vestido con mucho aluciente.
- BENIG. Habrá usted visitado su hacienda como de costumbre?
- SATUR. Sí, ya hey visto.
- BENIG. ¿Va usted todos los dias?
- SATUR. No, pero le voy menudito.
- BENIG. ¿El campo estará bueno eh?
- SATUR. Campo no tiene aitzakia. El pruiña tiene ale chiquito pero será goño.
- BENIG. Sí; como no ha llovido tanto como otros años, la fruta no se habrá hinchado y resultará más sabrosa.
- SATUR. Yo me parece que sí. Pero en la casa no hay más que iñillus.
- BENIG. ¿Qué me cuenta usted?
- SATUR. Tejado con itoitis, y la ganbara todo plei; el zuraje erdipoperdi y caño de erreccociña con jariyo.
- BENIG. Una calamidad.
- SATUR. ¿Qué parece usted pues?
- BENIG. Sí; los caseríos no dejan de tener sus gastos, y las rentas...
- SATUR. Errentas moches.
- BENIG. Ahí está. Además todos los años la cosecha sufre su merma porque parte de ella, sea por fas ó por nefas, se pierde.
- SATUR. No por pas ni solpas: se pierde por demasiado llovida ó por mucho legorte y así.
- BENIG. Es claro. En cambio con la casa que tiene V. en la población otro gallo le cantará.
- SATUR. ¿Qué gallo? No tengo ninguno. Todos gallos y gallinas

- quité porque comian más que dár, y aquel zikiru tan gorda me falleció.
- BENIG. Quiero decir á usted que la casa de la poblacion le producirá más.
- SATUR. ¿Porducir? Ahí tamien errentas andan mal. Un mes vengado, otro mes vengado, y otro y lana franco para cobrar.
- BENIG. Qué, ¿hay tales inquilinos?
- SATUR. ¿Inquilinos? si pasa de la raya.
- BENIG. Lo que ha pasado de raya ha sido una manga que ha caido en un pueblo de Bizcaya. ¿No ha leido V. en el periódico?
- SATUR. Yo no leer periódicos, porque compra periódicos, gasta chanpon y lee, y despues qué sirve?
- BENIG. ¡Hombre, hombre! Despues.... aún pudiera servir... en fin, ha caido una mangá que ha causado grandes destrozos.
- SATUR. Tanto peor. ¿Y una manga?
- BENIG. Sí, D. Saturio. Una manga.
- SATUR. Pues si hubiera sido todo traje....
- BENIG. ¡Calcule usted! Entónces hubiera inundado toda la provincia.
- SATUR. En piñ, gaitz-erdi. Pues yo le venia á usted preguntar cómo le anda esa catarro.
- BENIG. Gracias. Va cediendo, va cediendo merced á los sendos vasos de leche y liquen que sorbo.
- SATUR. Me alergo. El mijiro tamien es buena.
- BENIG. ¿El mijiro?
- SATUR. Sí; leche con gorringo.
- BENIG. ¡Ah! ya.
- SATUR. ¿Y apetito?
- BENIG. Apénas.
- SATUR. Pues yo comeria á usted.
- BENIG. ¡Hombre, hombre!...
- SATUR. Sí señor; comeria á usted un vaca.
- BENIG. ¡Vaya! que conserve usted el apetito.
- SATUR. ¿Y su Eva, qué tal?
- BENIG. ¿Mi Eva?
- SATUR. Sí, la echechoandre Iñasi.
- BENIG. ¡Ah! Muy bien.
- SATUR. Tamien pasó buen catarro colmenar.

- BENIG. Es verdad, pero está repuesta y fuerte.
 SATUR. Sin embargo, hay cuidarlo un poco con estos goraberas de temperamento.
 BENIG. No hay duda, pues á veces hay cambios muy brúscos....
 SATUR. De temperamento.
 BENIG. O temperatura.
 SATUR. Bai jauna.
 BENIG. Y con los años encima todo hace más mella.
 SATUR. No es lo mismo que veinte.
 BENIG. ¡Ah veinte años! ¡Qué tiempos aquellos!
 SATUR. Aquellos tiempos ya se fué. Ahora la viejez.
 BENIG. ¡Cómo ha de ser! ¿Y su señora?
 SATUR. Anoche tuvo un pequeño chorabiyo, pero ya no se le erre-piten aquellos persianas.
 BENIG. ¡Ah! Las tercianas.
 SATUR. Sí, aquellas otzikaras.
 BENIG. Más vale así.
 SATUR. Con que....
 BENIG. ¿Se retira usted?
 SATUR. Sí, ántes de hacerme tarde. Memorias á la echekoandre.
 BENIG. La haré presente.
 SATUR. Y que haiga salu.
 BENIG. Igualmente.
 SATUR. Buenas noches.
 BENIG. Buenas noches. Cuidado con la escalera.
 SATUR. No, no me chirriistaré.

MARCELINO SOROA.



LINGÜÍSTICA Y LEXICOLOGÍA.

UN TRABAJO INÉDITO DE AIZKIBEL.

(CONCLUSION.)

La sintaxis de esta lengua está comprendida, se puede decir, en la declinacion y en la conjugacion; porque, siendo la primera una sola con tres números, singular, plural é indefinido, y cada número con veinte y siete casos, todos diferentes é inamovibles, y destinado cada uno para ejercer su funcion, como el agente y el paciente, que, sea en activa ó sea en pasiva, siempre se halla en el mismo caso, en razon de que la inflexion de la declinacion le caracteriza el destino que tiene, no se halla embarazada con tantas variedades de declinaciones, de géneros, de sustantivos y adjetivos, de nombres irregulares, de pronombre, etc., y de tanta algarabía de reglas inconexas, como tienen las lenguas griega y latina, capaces de confundir el entendimiento más claro, y de abrumar la memoria más feliz del mundo, y la cabeza de hierro más fuerte de Bizcaya ó del Pirineo.

La segunda, que es la conjugacion, es admirable en la construcion, en su riqueza de características, de formas verbales, (algunos gramáticos han confundido algunas de estas formas con los modos de la conjugacion, llamándolas modo condicional, modo potencial, modo consuetudinario, etc.), de formas de oracion, etc., etc., por unos medios aglutinantes tan sencillos como ingeniosos. Hay que hacer una distincion sumamente esencial é importante para la conjugacion, que es, que un modo no puede admitir dentro de sí otro modo, y menos otros dos modos; y si la forma verbal, lo mismo que la

forma de oracion en que el verbo admite, particularmente, dos modos, indicativo y sujuntivo, como sucede con el auxiliar *euki*, cuyo tronco de raíz desnudo es *eu*, en el presente de indicativo indeterminado, conjuga *det*, *deh*, *den*, *dezu*, *deu*, contrayendo la raíz *eu* en *e* larga en algunas personas; pues para expresar el modo sujuntivo indeterminado, no hace más que intercalar la característica *za*, que es la correspondiente á dicho modo, y así conjuga *de-za-t*, *de-zak*, *de-za-n*, *de-za-zu*, etc., de manera que en el modo hay una característica propia intercalada dentro de la conjugacion, pero no sucede lo mismo con las formas verbales, ni con las de oracion, que son particulares preformantes las primeras, á excepcion de una, y adformantes las segundas, incorporadas ó aglutinadas al verbo en uno de los extremos fuera del verdadero juego de la conjugacion; y así una forma, sea verbal, sea de oracion, no implica en nada la verdadera conjugacion; así es que *oi det*, *mai det*, *bear det*, no son modos consuetudinarios voluntarios y necesarios, como suponen algunos gramáticos bascongados, sino formaciones verbales de raíces monosílabicas aglutinadas al verbo auxiliar, que significan *yo acostumbro*, *yo quiero*, *yo necesito*; pero estas formaciones tienen sus modos, indicativo, sujuntivo, etc., los mismos que tiene el verbo *euki*.

En la gramática turca hay una inmensa abundancia de formaciones, tales como se encuentran en las lenguas aglutinantes, y por este medio es capaz de dar á la significacion una relacion negativa, transitiva, pasiva, etc.; estas relaciones se expresan con la ayuda de ciertas silabas interpuestas entre la raíz y la terminacion del tiempo ó de las personas. En la *Euskera*, una sola formacion, que es la doble transitivo, es igual á la turca; v. g. *eman* (dar), *e-ra-man* (llevar), *egin* (hacer), *e-ra-gin* (obligar á hacer) *ekusi* (ver), *e-ra-kusi* (hacer ver ó enseñar), *ebilli* (andar), *e-ra-billi* (hacer andar ó menear), etc., etc., donde la particula transitiva *ra* se intercala dentro de la raíz; todas las demás particulas son preformantes, sean simples ó dobles ó triples, como tenemos explicado en nuestro *Ensayo de un tratado de etimologías bascongadas*, donde se da noticia de todas las funciones y elementos gramaticales por los que se ha de guiar uno en las investigaciones analíticas de las palabras, para hallar las raíces.

Todo el mundo admira la suavidad, la dulzura, la armonia y la cultura de esta lengua; su antigüedad se pierde en la oscuridad de los tiempos tan remotos, á los que no alcanza la historia; pero en las noti-

cias más antiguas, tanto históricas como geográficas que posee la culta Europa, se encuentran vestigios abundantes de la existencia de esta lengua en aquellas épocas, de que solo se tiene noticia oscura de las naciones, regiones, y países del Asia, Africa y Europa, en que había ciudades, poblaciones, ríos, montes, etc., cuyos nombres se han conservado por la tradición de una generación en otra, y ahora se traducen por medio de esta lengua los que se han conservado menos alterados.

Un trabajo, muy interesante por cierto para la *Euskera*, porque prueba que la hablaban los iberos, y para la claridad y verdad de la historia de los primitivos tiempos de España, que hasta ahora está llena de fábulas, me ha incitado á seguir el mismo camino en la investigación de la antigüedad de nuestra raza *Euskalduna*, que ahora lleva el nombre genérico de bascongada, y los particulares de guipuzcoanos, bizcainos, alabeses, nabarros, labortanos y souletinos; así como en otro tiempo, cuando la guerra de la ciudad de Cantabria, llamaron Cantábrica á toda la confederación los romanos que la combatían; y *bizkadia*, que en báscuence significa *confederacion*, los que la defendían, que eran los iberos, celtiberos, bascones, astures, etc., todos sin duda de la misma raza, que hablaban diferentes dialectos de la lengua ibera.

El célebre filólogo Mr. Guillermo de Humboldt, en su obra intitulada «Exámen de las investigaciones hechas hasta el dia sobre los aborigenes de la España por medio del idioma bascongado» en el capítulo 48, hácia el fin, dice: «Cuando tal se presenta la construcción propia del idioma bascongado, manifestando su formación progresiva y antigüedad, puede manifestar además sus pretensiones á tal universalidad que es el que menos ha cambiado sin anteponerle ninguno de los idiomas de Europa, y que por su construcción puede considerársele como originario. En apoyo de esta nueva aserción, debe observarse que perteneció á los iberos, pueblos de los más antiguos y conocidos de la Europa, que seguramente suben más arriba que los que conocemos por sus idiomas, señaladamente los griegos y los romanos, y que únicamente nos sería permitido comparar *poniéndolos al nivel de los Pelasgos.*»

Antes que llegara á mis manos la obra del Sr. Humboldt, tenía yo indicios muy claros y seguros de la mucha importancia que daban en Italia, particularmente en Roma, los anticuarios y arqueólogos á

la *Euskera*, que todavía la denominan cántabra; porque venian á hacerme mil preguntas sobre las etimologías bascongadas, desde que me oyeron que *Etruria* era palabra euskerana, que significa ciudad de hermosos (*Eder-uria*), elidiendo la segunda *e*, y cambiando la *d* suave en su afín la *t* fuerte, por seguirle otra consonante dura. Entónces me convencí de que muchas ciudades, islas, colonias y factorías establecidas y fundadas por los pelasgos en Grecia y en Italia tenian significaciones que se interpretaban por medio de la lengua bascongada, así como el Sr. Humbold, ha hecho ver en su dicha obra la interpretacion analítica que tienen la mayor parte de las ciudades y poblaciones antiguas de España, cuyos nombres nos han transmitido los geógrafos é historiadores griegos y latinos de la antigüedad. Con la obra del ya referido célebre filólogo prusiano, y con los muchos estudios posteriormente hechos por espacio de más de treinta años en los ócios que me dejaba libres mi destino, he podido adquirir una conviction moral tan íntima como difícil de poder probar con documentos justificativos fehacientes—(porque no los hay ni en la historia, ni en los monumentos, ni puede haberlos, si la memoria no alcanza á aquella época)—de que los pelasgos hablaban la lengua *Eusker-a*, y en ella ponian los nombres á todo lo que fundaban, que al principio eran por lo general factorías de comercio las que vinieron de la parte de Grecia, ya con el nombre de fenicios, de rodios, de frigios, etc., etc., si bien extendian despues su territorio.

Hay que tener presentes en España dos épocas muy diferentes, que es necesario estudiarlas bien con toda imparcialidad, si se quieren hacer investigaciones para la verdad de la historia; y con solo este objeto de reunir todos los datos para el mayor número de conjeturas probables, traduzco la memoria sobre los pelasgos, publicada por el Instituto de Francia entre las suyas, entre las que se encuentran las dos que escribió M. Dupuis sobre dicha raza.

La primera época debe ser ántes del diluvio, no diré precisamente del de Noé, que segun el texto hebreo fué há 4146 años; segun el samaritano, 4509 años; segun la version de los Setenta, 5474 años, sino el de Ogiges, en que dicen los griegos que los pelasgos habian salvado de las aguas del diluvio el depósito de las letras y de los conocimientos humanos; sucedió este diluvio 1748 años ántes de J. C.; segun la opinion más probable, 248 años ántes del de Deucalion, que

fué rey de Thesalia, y pelasgo de origen, como se ve en las memorias de Dupuis.

Antes de estos cataclismos, segun los vestigios geológicos, acaso en épocas más remotas, la España estaba unida al Africa, tal vez á la gran Isla Atlántida de que habló á Platon el sacerdote de Sais, y de aquel punto debieron venir los primeros pobladores.

Subiendo á las cumbres más altas del Pirineo, y mirando desde aquellas elevaciones á la parte del Norte, donde ahora existe la Francia, el investigador, que con todo cuidado recoge en los autores antiguos y modernos todos los vestigios de las antiguas tradiciones sobre las primeras edades de las tierras del occidente, y de los estudios geológicos y arqueológicos modernos, se convence naturalmente de que entre el Cevens y el Pirineo, todo el terreno que hay ahora cultivado, ha estado ya en otro tiempo en que había habitantes en la cordillera pirenaica, inundado de aguas del mar Océano septentrional, y las servía de paso para el Mediterráneo; pues por este camino se comunicaban los dos mares, como todavía se puede conocer en las Landas y en las lagunas de la *Gaskoña* y del *Languedoc*.

En esta primera época no existía el Egipto desde las cataratas de Elefantina para abajo hasta el Mediterráneo; por consiguiente, este se comunicaba con el mar Rojo por Suez, que entonces era *estrecho* lo que ahora es *istmo*; viceversa, lo que es ahora estrecho de Gibraltar, segun opiniones, era istmo, por donde se comunicaba la España con el Africa antes del hundimiento de aquella parte. Todavía, además de los indicios geológicos, hay un fenómeno que ha dejado la naturaleza en el monte de Gibraltar como muestra y testimonio de la variación de aquel punto de unión de los dos continentes, y son los monos indígenas del peñón, que quedaron por la parte de Europa solamente en ese sitio, y no ha quedado en ningún otro monte de la Serranía de Ronda, que está contigua; y esta raza, no siendo europea, sino africana, parece que quiere testificar con su permanencia y procreación continua que España pertenecía en otro tiempo al Africa, empezando desde los Pirineos (*Iper-enea*) que era el monte, puesto que no existía la Francia.

El nombre de Iberia viene de *Iper*, que significa *norte* en la Euskería, é *Iperia*, parte ó lado del Norte, y de ningún modo es voz céltica, como quiere M. Romey.

Tenemos muchos apellidos bascongados que llevan el calificati-

vo de *iper*, como *Iperragirre* (Aguirre del Norte); *Iperrarrieta* (Arrieta del Norte); etc., y la palabra *Iper borea*, que usaron tanto los latinos, es bascongada, y significa *viento del Norte*. En aquella época el mar Atlántico cubría el desierto de Sahara, y sus olas directas iban á batir las riberas meridionales de la Península Arábiga, y por esta razón Estrabon y Diodoro le conservan el nombre de *Atlantikon pelagos*, como se halla confirmado en la memoria de Dupuis, y en la historia de Africa por Davezac; y afirma tambien Herodoto su identidad con el mar Eritreo; estos tres autores tenian más frescos en la memoria los antiguos recuerdos históricos que habian llegado hasta ellos, y que coinciden perfectamente con las páginas escritas sobre el suelo por las revoluciones físicas, que ha sufrido el globo terráqueo, segun lo demuestran los estudios geológicos.

Sin duda ninguna, en esta época vinieron de Africa á España sus primeros habitantes, que Herodoto habia oido llamar *kinetes*, cuyo tronco africano, que ha quedado con el mismo nombre en las inmediaciones de la pequeña Syrta, conocieron más tarde Tolomeo y Tácito, segun Davezac. «Aun cuando esta denominacion (añade) hubiese desaparecido de una parte y de otra, Ammiano y Corippo nos enseñarian aún á los cántabros sobre el territorio dependiente de Argel, y los austures hacia la Tripolitana, como la España tenia sus cántabros y sus astures no lejos del río Magrada, homónimo el mismo del Megerdah tunecino. En apoyo de lo que hemos dicho, de que la población de España es muy anterior á la de Francia, veamos lo que dice M. Boucher de Pertes.» La opinión recibida es que esta parte de la Europa (que es Francia), en donde vivimos, es una tierra nueva ó nuevamente habitada. Sus anales apénas alcanzan á veinte siglos, sus recuerdos y sus tradiciones no pasan de dos mil y quinientos años. Las excelentes obras de MM. de Caumont y Amadeo Thierry no los hacen remontar tan alto, y los pueblos que la han ocupado ó solamente atravesado, los gaulas, galos, celtas, belgas, venetos, ligures, los aquitanos ó iberos, los kimris ó cimbrios, y los escitas, no han dejado allí ningun vestigio al que se pueda señalar esta fecha.

El contenido de esta obra, en donde se ven claramente los descubrimientos hechos hasta ahora en las diferentes excavaciones que se han verificado, ya expresamente por los arqueólogos, ya casualmente por un motivo ú otro, confirma aún más y más la proximidad de la superficie del suelo á la capa del terreno antidiluviano; por consi-

guiente, indica por los objetos encontrados, tan toscos y tan mal labrados, que se hallaban en aquella época en estado poco menos que de salvajes los que los trabajaron; y siendo por otra parte los celtas los que empiezan á dar origen á la historia de Francia, claro es que no hay vestigio alguno de ninguna otra nación más que de la aquitana ó ibera, que ya establecida, segun M. Thierry, en el litoral del Mediterráneo, existia desde un tiempo desconocido ó inmemorial aun para aquella época (1600 años ántes de J. C.); es decir, que cuando empiezan los recuerdos más antiguos de la historia de Francia, ya se encuentra en toda la Aquitania y en la Liguria la raza ibera apoderada de mucho tiempo ántes de aquel territorio, tal vez desde que abandonado por el curso de las aguas, se formó la tierra vegetal en los arenales, y se puso en estado de poderle ocupar ó habitar.

Esto debió suceder, sin duda ninguna, en el tiempo en que hubo una grande emigracion de pelasgos, de que habla muy especialmente la primera memoria de M. Dupuis, y como yo tengo la opinion formada de que el nombre de *Celtas* es genérico, que significa *pastor nómada*, así como tambien el de Pelasgos *gente de mar*, he querido ensayar un cotejo de si estos últimos hablaban la *Euskera*; lo mismo que el Sr. de Humboldt ha hecho con los iberos en el *Exámen de las investigaciones hechas hasta el dia sobre los aborigenes de España*. Si en la lengua bretona, llamada céltica por antonomasia, (como sucede con *bizkadia*, cuyo nombre abrazaba toda la confederacion cantábrica y solo el Señorio lo ha conservado) *Ceilt* significa bosque; en bascuence *zel* se traduce por *pasto* ó *dehesa de pasto*; y de aquí viene *zelaya* (la pradera), que es pasto jugoso, y los nombres de *zel-eder* (dehesa hermosa), *zel-eche*, etc., que son bien conocidos; y en España los nombres de *Sal-du-ba* (Zaragoza), *Sal-a-berri* (dehesa nueva), *Sal-a-zar* (sel viejo), *Sal-a-manca*, etc., etc., quedan para justificar la nacionalidad de esta palabra.

Es muy posible que los derechos de la mesta á las cañadas del ganado trashumante tengan origen desde aquella época tan remota; pues existen aún en Bizcaya las leyes sobre los seles. Otro tanto sucede, á mi ver, con el nombre de Pelasgos, homónimo de Belaskos, que en el peloponeso formaron cuerpo de nación y se llamó por esta razón *Pelasgia*, como tambien en la Arkadia que se le supone cuna de ellos, y en la Thesalia, de cuyos puntos se desparramaron paulatinamente, fundando establecimientos comerciales por todas partes, tanto en toda la Grecia como en muchas partes de Italia y de España, y

esto se prueba muy bien con la tradicion, con las historias é historiadores griegos y latinos, con los monumentos que aún se conservan en los restos de la arquitectura pelásgica y ciclópa de la fortaleza de Larisa en la Argólide, en Cossa, en Sègni, cerca de Roma, y otros puntos de Grecia é Italia; en los muros de Tarragona, en España, donde se encontrarán en las excavaciones que se están haciendo, con muchos cálculos de probabilidad, restos de antigüedades de diferentes épocas. Sabemos que los cosetanos eran pelasgos, que vinieron de la isla de Cos, (Gose, sig. hambre en bascuence), lo mismo que á Italia, donde fundaron la antigua villa de Cossa, en la Oenotria, segun Estéban de Bisancio.

Sagunto, la célebre en la historia de España, fundada por las colonias, que vinieron de Zacynto (que era establecimiento pelásgico formado por el hijo de Dardano) trae el mismo origen de raza pelásgica, y no se debe admirar, segun dice Mr. Dupuis, de que se encuentren pelasgos en España, pues que los de la isla de Zacintho fundaron á Sagunto, y llevaron el culto de los dioses de Samothracia hasta las costas de la Gran Bretaña. De este modo se concibe muy bien cómo pudo ser la primitiva poblacion de España, separando la primera época, en que estaba unida al Africa, y por consiguiente el Pirineo era su Norte (In Iper-ia), de la segunda, en que ha quedado separada por el estrecho de Gibraltar, que es cuando empezaron las emigraciones del Este al Oeste, al mismo tiempo que por la misma causa cesaron las del Sur al Norte en toda la parte occidental; y así el sepulcro egipcio hallado en Tarragona, en Marzo de 1850, es un testimonio antiguo de que la apertura del istmo de Gibraltar es obra del ejército de Egipto (con el nombre de Hércules) para extender la navegacion por aquella parte del Mediterráneo al Océano Atlántico, como ahora se intenta lo mismo en el istmo de Suez, para la navegacion de la India por el mar Rojo.

De este modo puede adquirirse el mayor número posible de conjetas probables fundadas en hechos y datos históricos, y en los auxilios de las etimologías de la *Euskera*.

Toledo 1.^o de Mayo de 1859.

ATSOA ETA ARKAKUSOA.⁽¹⁾

Gure goiko bizitzan	Zegoan esaten,
Bizi zan atsoa	Oean, ez kanpoan,
Zan elizarakoia	Pakerik ematen;
Zan Jaungoikozkoa.	Ez diat igarotzen
Beti mar-mar zegoan	Beñere egunik
Echean, elizan,	Jaungoikoari otoitz
Beti paternosterrak	Egin gabetanik,
Esaten ari zan.	Ire ortzetatika
Ez zituen utzitzen	Utzi nazan arren
Zer nai gerta zedin,	Ala, edo onela,
Naiz katarroa izan,	Ni libre lenbaitlen.
Naiz sabelean miñ,	Itz oiek aditzean
Egunoroko meza,	Nengoan pensatzen
Errosarioa,	Zer gauzak Jainkoari
Eta bezper-ondoren	Zaiozkan eskatzen.
Zan kalbarioa;	Sentitzen det onetan
Bañu zuen gaisoak	Negar inziria,
Eraman chikia,	Lasterka noa gora;
Edozein gauzak zuen	Odolez bustia
Estutzen guztia.	Topatzen det atsoa
Egun batez ari zan	Etziñik lurrean,
Errabiz atsoa	Alkitik eroria
Ezin arrapaturik	Sukal-bazterrean.
Gonan kukusoa;	Salto egiñ ondoren
Zital orrek ez dirak,	Gonatika gora,

(1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

Arkakuso gaiztoa	Nai dutena egin;
Igo zan lepora.	Bañe engañatutzen
Atzera egin nairik	Dirade gaišoak,
Iges egiteko,	Gizonak, agureak,
Eta gero lurrean	Andreak, atsoak,
Oñakin iltzeako,	Baldiñ uste badute
Erori ta jo zuan	Gure Jaungoikoak
Erruz su-burnia,	Entzungo dituela
Eta idiki zion	Aien errezoak,
Buruan zauria.	Igesi bidaltzeko
¡Orduko aren oju	Udan kukusoak,
Eta deadarrak!	Ez badira garbitzen
¡Gañera ark egiten	Echeko zokoak.
Zituen negarrak!	Gure otoitzak dira
Ordu bi guchienaz	Gauza chit ederrak,
Egon zan onela;	Ez ordea bagera
Zirudien larrua	Otoitzle alferrak.
Kentzen ziotela.	Errezoak egiten
Negarrak utzi eta	Diran bitartean,
Asten da atsoa;	Jardun bear du beti
Arra eta demoka,	Bakoitzak lanean.
Zeren kukusoa	Ezbadegu ereiten
Igesi joan zitzaison,	Soroan azia,
Eta arratsean	Ez zaigu etorriko
Beldur zan izan zezan	Zerutik garia;
Berekin oean.	Eta badaukatzigu
Au da gertatzen dana	Zikiñak zokoak,
Kristau askorekiñ,	Ez zaizkigu faltako
Ezin duten orduan	Chimich-kukusoak.

LO PASADO DE BIZCAYA.

INUNDACIONES.

Los *aguaduchos*, como á las grandes avenidas se llamaba, no sabemos porqué, pues el diminutivo era lo que ménos les convenia, son la gran calamidad más frecuente y desastrosa que suena en los anales de Bilbao. Todavía nos asombramos al ver una raya y leer una inscripción que en la subida del puente colgante de la Ribera nos indican la increíble elevación que alcanzaron las aguas en el terrible dia 20 de Mayo del primer año de este siglo.

En otras comarcas es causa principal de las inundaciones la gran extensión que corren los ríos. Aquí no las favorece esta circunstancia, porque la cordillera pirenaico-cantábrica donde tienen su origen los de más largo trayecto, apenas dista diez leguas del mar: pero en cambio en las marismas, ó sea en la extensión á donde las aguas del mar alcanzan en las mareas, el encuentro del agua salada con la fluvial agrava notablemente el estrago de las avenidas, impidiendo el curso de los ríos y haciéndolos desbordar furiosamente. Este encuentro era el que en Bilbao, á donde la pleamar alcanza, hacia temibles los *aguaduchos*.

Papeles viejos que hemos visto dicen que en la terrible avenida de 22 de setiembre de 1523, las mareas del equinoccio de otoño fueron tan asombrosamente vivas, que en el río de Somorrostro, habiendo destruido la avenida todas las presas, alcanzó la marea del dia siguiente hasta Ballibian, concejo de Galdames, cosa que parece increíble, pues este punto no bajará de cincuenta pies sobre el nivel del mar, cuyas mareas vivas no pasan del puente de Santelices. Este fe-

nómeno debió ser lo que más contribuyó en Bilbao á que aquella avenida fuese aquí la más terrible de que hay memoria.

A poco de fundarse la villa en 1300, se empezó á conservar memoria de las grandes calamidades que la afigian. Así es que tenemos noticia, muchas veces circunstanciada, desde 1380, de las principales avenidas experimentadas en Bilbao. Hé aquí una nota de ellas.

15 de Abril de 1380: causó grandes estragos en toda Bizcaya y particularmente en Bilbao y sus cercanías, donde se llevó el puente de la villa y cuantos molinos y ferrerías había en Galdácano y Arrigorriaga de abajo.

15 de Abril de 1402: para calcular lo copioso, y por tanto lo terrible de esta avenida, basta saber que el agua se llevó el puente de Castrejana, que era de tanta luz como el actual.

29 de Abril de 1408: la avenida derribó la mitad del puente y la Rentería de Bilbao.

27 de Junio de 1440: derribó el puente de Bilbao, cuyo arco principal se acabó de cerrar el 14 de Setiembre del año siguiente.

22 de Julio de 1447: gran avenida que causó grandes estragos en Durango y Bilbao, cuyas calles se inundaron hasta gran altura.

2 de Setiembre de 1481: otra gran avenida.

1552: la avenida se llevó los muelles y rampas de la plaza Vieja de Bilbao, que se habían construido en 1402.

14 de Setiembre de 1553: la avenida derribó el arco menor del puente de Bilbao, y entre los fenómenos á que dió ocasión, fué uno de ellos el haber arrastrado la casa de Pedro de Muxica, dejándola íntegra en Albia en un terreno: con cuyo dueño tuvo pleito el Muxica, creyéndose dueño del nuevo solar. El comendador Alonsótegui cantó en 39 octavas reales esta catástrofe.

23 de Mayo y 29 de Setiembre de 1581: grandes avenidas.

22 de Setiembre de 1593: á esta avenida llaman los historiadores gran diluvio. Los vecinos de Bilbao salieron de su casa con el agua á la cintura y subieron á refugiarse en el santuario de Begoña; arrastró el agua la calle de Urazurutia; derribó un arco del puente de San Anton y las casas de la Contratacion y del Ayuntamiento, que estaban contiguas á él. Los buques surtos en la ría rompieron sus amarras, y andaban por las calles causando grandes estragos, particularmente uno de sesenta toneladas, y una pinaza que se quebró contra una viga junto á la iglesia de Santiago. El agua inundó la iglesia y el convento de

San Agustin. Hay relacion de esta gran catástrofe, impresa, en Bilbao por Pedro Cole de Ibarra.

8 de Setiembre de 1651: otro gran diluvio. Cuéntase que bajándose la Virgen de Begoña hasta el convento de la Cruz, empezaron á descender las aguas.

15 de Junio de 1762: las aguas subieron hasta los pisos principales de las calles de Bilbao. Los estragos en toda Bizcaya fueron grandes.

21 de Junio de 1775: grandes estragos por las avenidas en las Provincias Bascongadas y Rioja.

23 de Junio de 1778: enorme cantidad de piedra y agua y un huracan que acabó de asolarlo todo.

25 de Mayo de 1801: la señal que subsiste en el estribo del puente colgante manifiesta lo terrible que fué la avenida.

Las avenidas en Bizcaya han disminuido por una causa muy triste, que es la disminucion del arbolado en las montañas, hoy casi enteramente calvas. En Bilbao han dejado de ser peligrosas por una causa muy satisfactoria, que es la de los cortes de la ría verificados en nuestro tiempo.

No se olvide aquí y en todas partes que la mano del hombre puede aminorar estos grandes cataclismos.

ANTONIO DE TRUEBA.

AGUR ERRI MAITEARI!

Urrundik ikusten dut, ikusten mendia,
 Zeinaren gibelean baitut nik erria!
 Jadanik dut aditzen, zorion andia!
 Ezkila maitearen asperen eztia!

«Ezkila, ire boza, denekotz airatzen,
 »Oiarzunez oiarzun urrun duk edatzen;
 »Mendiekin asten duk mendia mintzatzen...
 »¿Zér ote duk, ezkila, bada ik erraten?

»Landako langilea; artzain mendikoa,
 »Iturriko bidean doan neskatoa,
 »Aditurik, ezkila, ire boz lainoa,
 »Otoizten asi dituk Ama Zerukoal!»

Nik ere dut otoizten Birjina Maria
 Bas-errieta galdu aurren gidaria,
 Neretzat otoi dezan ardiets grazia,
 Bozean kausitzeko nik egun erria!

Ildotik aldaratzuz orduan goldea,
 Laborari gaisoak uzten du nekea,
 Maunkaz chukaturik izerdi dorpea,
 Artzen du idiekin eiako bidea.

Chistu batez, artzainak, arrotuz mendiak,
 Bidezkara bildurik alatik ardiak,
 Zikiro andiaren bulunba andiak
 Lerroan daramatza bordara guziak.

SALUT AU PAYS BIEN-AIMÉ!

De loin j' aperçois, j' aperçois la montagne
 Derrière laquelle se trouve mon village!
 Déjà j' entends, ô bonheur infini!
 Le doux soupir de la cloche bien aimée!

«O cloche, ta voix, à peine s'envole—t'elle,
 »Que d'écho en écho, elle s'étend au loin;
 »Que la montagne se met à parler avec les montagnes...
 »O cloche, que peux-tu donc dire ainsi?

»Le travailleur des champs, le pâtre de la montagne,
 »La servante qui suit le chemin de la fontaine,
 »Ayant entendu, o cloche, ta suave voix
 »Se sont tous mis à prier la Mère des Cieux!»

Moi aussi je prie la Vierge Marie,
 Le guide des enfants égarés dans les déserts,
 Qu' Elle obtienne, de grâce, la faveur, pour moi,
 Que je trouve aujourd'hui le village dans la joie!

Alors, après avoir écarté la charrue du sillon,
 Le brave laboureur laisse là la fatigue;
 Et après avoir essuyé avec sa manche sa rude sueur,
 Il prend, avec ses bœufs, le chemin de l'étable.

Le pâtre, d'un sifflet faisant retentir les montagnes,
 Ayant ramené vers le sentier les brebis qui paissaient,
 La grosse clochette du grand mouton
 Les conduit toutes, en files, vers la borde.

Mendiak utzi ditut urrun gibelean;
 Erria dut ikusten orai nik aldean;
 »¿Zér duk, ene biotza, saltoka barnean?
 »¿Ote duk uts-eginen errira eltzean?»

«Agur! agur, erria! agur sor-lekua!
 »Agur, nere aurreko tokia maitatua!
 »Jainkoak aditurik aur baten oiuia,
 »Ire gana duk aur bat egun urbildua!»

«Mendiaren egitik artuz bazterrera,
 »Iduri chingola bat aldapa beera,
 »Bidezka, i zuzen aiz yausten zelaicera,
 »Zuzen ereman nezak aaiden artera!»

«Bide egiko aitza, bortz-aldiz aurrean
 »Igandetan mezatik etchera sartzean,
 »Bai! bortz-aldiz jarri nauk amaren aldean,
 »Ire adar andiek egin itzalean!»

«Baratze gibeleko elorri churia,
 »Beti duk begiratzen aurreko tokia!
 »Ik bezala zertako, aldaska garbia,
 »Nik ez dut sor-lekuau igatzen bizia?»

Orai nere begitik nigar bat da jausten....
 Bozkarioak darot biotza gainditzen....
 Ama, zure boza dut yadanik aditzen...
 Jainkoak, darozkizut eskerrak biurtzen!!!

Berriz adio.

«Ezkila, berriz diat biotzean pena,
 »Erritik urruntzean bakotchak duena;
 »Neretzat ik baiuen yo leen orena,
 »Agian! ik orobat yoko duk azkena!»

PIERRES ADAME, Saratarra.



J'ai laissé les montagnes loin derrière moi;
 Maintenant je vois mon village tout près...
 «Qu'as-tu, ó mon cœur, à sauter ainsi dans moi?
 »Me ferais-tu défaut, au moment d'atteindre le pays?

»Salut! salut, mon pays! Salut lieu de ma naissance!
 »Salut, endroit bien-aimé de mon enfance!
 »Dieu ayant exaucé le cri d'un de tes enfants,
 »Cet enfant est aujourd'hui là, près de toi!»

»Bifurquant de la route par le bord de la montagne,
 »Et descendant la côte, semblable à un ruban,
 »O sentier, tu descends directement dans la plaine,
 »Mène-moi directement au milieu de mes parents!»

»O chêne qui bordes la route, bien des fois dans mon enfance,
 »Le dimanche quand je retournais de la messe à la maison,
 »Oui, bien des fois je me suis assis, auprès de ma mère,
 »A l'ombre que projetaient tes si grandes branches!»

»Et toi, aubépine, qui te trouves derrière le jardin,
 »Tu gardes toujours les lieux de ton enfance!
 »Pourquoi, comme toi, ó pure branche,
 »N'usé-je pas ma vie à l'endroit où je suis né?»

Maintenant un pleur coule de mes yeux....
 Mon cœur déborde de joie....
 Mère, c'est votre voix que j'entends déjà!
 O Dieu! Je vous rends grâce!

Adieu de nouveau.

O cloche, j'éprouve de nouveau dans mon cœur le chagrin
 Que chacun éprouve s'éloignant du pays;
 Comme c'est toi qui sonnas, pour moi, la première heure,
 Dieu veuille! que ce soit toi qui sonnes encore la dernière!

J. B. ELIZAMBURU.

RECUERDOS HISTÓRICOS DE ALABA.

FERNANDO VII EN VITORIA DE PASO PARA BAYONA.

Por extremo animada y bulliciosa se mostraba la ciudad de Vitoria la tarde del 13 de Abril de 1808.

El pueblo entero, sin distinción de sexos, clases ni categorías, salía por todos los portales de las calles con motivo de una noticia que traía los ánimos sumamente agitados.

El caso no era para menos.

El rey muy amado D. Fernando VII, que había sucedido á su padre Cárlos IV después de los terribles sucesos de Aranjuez, era de llegar aquella misma noche, para lo que ya se había preparado el correspondiente alojamiento.

Porque es de notar que, aun cuando no pocos historiadores consignan que el rey llegó á Vitoria el 14 de Abril, no es exacta la fecha, sino la del dia anterior.

Ya para entonces se había dispuesto una cena régia, como los huéspedes, para S. M., diez y seis personas de distinción que le acompañaban y otros tantos criados.

A pesar de haber llegado tarde la orden, corrió la noticia con la celeridad del rayo por toda la población, y esta se precipitó á esperar al augusto viajero al Portal de Castilla, en donde treinta y dos años más tarde se levantaron las célebres casas, conocidas durante mucho tiempo con el nombre de «Casas de Echavarria», y hoy con el de «calle del Prado.»

Venia la régia comitiva en diferentes coches y con una prisa que

guardaba relacion con los acontecimientos políticos que entonces tenían lugar.

Entraba primero el rey, á quien se dirigieron desde luego todas las miradas, no solo por la curiosidad de conocer al nuevo soberano, sino por ver al ídolo del pueblo español, que por tal era tenido entonces, aunque no fuera más que en compensacion al odio que tenia al príncipe de la Paz, al célebre Godoy.

Seguian despues personajes que ocupaban y ocuparon luego un lugar distinguido en los grandes acontecimientos que se desenvolvieron en los primeros dias de este siglo, los duques de San Carlos y del Infantado; el célebre canónigo Escoiquiz, ayo del monarca; el capitán de guardias conde de Villariezo; los marqueses de Ayerbe, Guadalcazar y Feria; los diplomáticos Labrado y Muzquiz, y el famoso general Savary.

No faltaron nuestras autoridades á cumplimentar al monarca. Allí se encontraba el diputado general D. Pedro Ramon Echavarria con los que componian la Junta particular Sres. Albiz, Gomez, Urra, Balderrama y Govez. Allí tambien acudió el alcalde de Vitoria D. Ramon Ortiz de Urbina. La víspera habian llegado tambien el obispo de Calahorra y los diputados de Guipúzcoa y Bizcaya.

En medio del pueblo, entusiasmado con la venida de Fernando VII, pasó este no del todo satisfecho con aquellas demostraciones, que si bien podian halagar su amor propio, podian, por otro lado, no ser del agrado del emperador Napoleon. Y sabido es el empeño con que se disputaban la protección del coloso del siglo, Carlos IV y su hijo Fernando.

Se conocia que el rey estaba sumamente inquieto. Al presentarse el alcalde, le preguntó con ansiedad:

—¿No ha venido el emperador de los franceses?

—No, señor, contestó Urbina; ni se tiene noticia de su venida.

Sin pronunciar más palabras, continuó su marcha la comitiva y se alojó en la Casa Consistorial.

El rey mandó llamar al general francés Savary.

—General, le dijo, tampoco en Vitoria está el emperador. Vuestras promesas no se realizan nunca.

—Es muy extraño, señor, contestó el pérrido diplomático. Algo grave ocurre cuando S. M. I. no se encuentra en Vitoria. De todos

modos mañana mismo voy yo á Bayona á ver al emperador, y prometo á V. M. estar muy pronto de vuelta.

—Me parece muy bien la idea, dijo el rey. Os esperarémos en esta ciudad.

Al dia siguiente, muy de mañana, unos cuantos curiosos pudieron ver un general que marchaba aceleradamente camino de Francia. Era el general francés Savary.

—Si no me equivoco, dijo uno de aquellos curiosos á sus compañeros, ese es el general Savary, el confidente de Napoleon. ¿A dónde irá con tanta prisa? Me parece que esta venida de los reyes ha de quedar para siempre grabada en la memoria de los españoles.

—Aquí, dijo otro, se trama algo gordo. No es muy clara la conducta del emperador. Siempre estamos oyendo que viene á esperar á nuestro rey Fernando, y lo cierto y positivo es que no ha aparecido por aquí ni aparecerá.

El dia 17 volvía el general Savary con una carta del emperador, mezcla de insultos, razones e ingeniosidades que ocupa un lugar muy preferente en la historia de España. Su contenido alarmó al monarca.

Al dia siguiente, 18, reunió á sus cortesanos, los duques de San Carlos y del Infantado, Muzquiz, Labrador, Escoiquiz y el que fué ministro de Carlos IV, el ilustre bilbaino Urquijo.

Dióse lectura á la carta del emperador Napoleon.

—Díme, Urquijo, dijo el rey concluida la lectura, tu opinion sobre el contenido de la carta y de mi viaje.

Ya sabemos por la historia que Fernando VII sabia distinguir á los hombres de mérito de los necios, por más que luego no diese oídos ni á unos ni á otros.

Era Urquijo una persona notable por su ilustracion. Hombre dotado de las más bellas prendas morales, amigo del progreso y entusiasta patriota, su lengua no callaba nunca lo que sentia el corazon, cuando era preguntado. Importaba muy poco que fuera el mismo rey el que preguntaba.

—Señor, dijo con dignidad, mi opinion es que no debíerais haber salido de Madrid, y por tanto mucho menos llegar á los límites de vuestro reino; pero lo hecho no tiene remedio.

—¿De modo que no crees que debo ir á Bayona?

—De ninguna manera, señor. La dignidad real española os lo prohíbe.

—¿Es decir que sospechais de Napoleon? volvió á preguntar el rey.

—¡Oh, señor! hace tiempo que desconfío. Por más que vivo retirado en mi querida Bizcaya, no dejo de seguir con la vista fija el rumbo de los hechos que van teniendo lugar en mi patria, y auguro mal de lo que puede sobrevenir. El mismo periódico oficial francés *El Monitor*, viene desde hace tiempo corroborando mis tristes augurios.

—¿Cómo?, dijo el duque del Infantado. ¿Sospechais una traicion del coloso del siglo? ¿De un hombre tan grande como Napoleon?

—¡Un héroe!, dijo desdeñosamente Urquijo; precisamente los héroes son los primeros traidores. Leed, señor duque, á Plutarco, y los conocereis.

En este momento anunciaron al alcalde de Vitoria, otro buen bascongado, el Sr. Urbina. El rey dió la órden de que pasara.

—Urbina, dijo el rey con familiaridad, estamos tratando de un asunto muy importante, y desearia tambien saber tu opinion. Házme el favor, Urquijo, de contarle los antecedentes para que pueda emitir su juicio.

Urquijo contó brevemente á Urbina toda la conversacion anterior.

—Señor, dijo Urbina, aunque sea de poco peso mi opinion en asunto tan importante para S. M. y para la nacion, la inclino á la de mi compaño Urquijo.

—Bueno, dijo el rey, ya sé vuestro modo de pensar; pero quiero saber aún más. Decidme el medio de salir de esta situacion tan comprometida. Por todas partes estamos rodeados de tropas francesas. Si no voy de mi propia y espontánea voluntad, me llevarán entre bayonetas, de ser ciertas vuestras suposiciones con respecto al emperador.

—Señor, dijo Urquijo, para mí hay un medio, y ese es fácil. Es verdad que esta casa está rodeada de fuerzas francesas; pero aun así, yo confío en que pudiera V. M. salir disfrazado y marchar á Aragon. Una vez allí, estais ya entre vuestros fieles vasallos.

—Y yo, dijo el alcalde Urbina, entusiasmado por la idea de Urquijo, me comprometo á llevar la empresa adelante, si así lo acuerda V. M.

Muzquiz y Labrador más bien se inclinaban á esta opinion que á la de seguir hasta Bayona. Los demás querian la continuacion del viaje.

—Ya ves, Urquijo, dijo Fernando, que la mayoria opina por seguir

el viaje. Seguiré, pues, el consejo de la mayoría, y espero me acompañes.

—Señor, dijo Urquijo, yo no deseo acompañaros, y suplico á V. M. me permita volver á Bilbao á esperar resignado la catástrofe de España y la pérdida de las colonias. Yo iria solo, y con poderes de V. M. hablaría con el emperador; pero una vez V. M. en Bayona, presiento el destronamiento de los Borbones.

Así concluyó la conferencia de Vitoria. Los sucesos que tuvieron lugar despues, vinieron á justificar la gran prevision de aquel ilustre bizcaino.

Todos aquellos dias se notaba en la ciudad una agitacion precuradora de alguno de esos movimientos populares que señalan épocas en la historia. La tropa francesa vivia, sin embargo, muy alerta, y estaban bien tomadas las medidas. Patrullas de infantería y caballería rondaban de dia y de noche el alojamiento del rey. Aquellos mismos dias llegaron nuevas tropas francesas.

El dia 19 era el destinado á la marcha del rey para Bayona.

A las nueve de la mañana estaba ya preparado el coche que habia de llevar á Fernando VII. La calle de San Francisco, la Plaza Nueva, los Arquillos y todo el Portal del Rey estaban llenos de gente, que desde muy temprano habia acudido de toda la ciudad á despedir á su monarca. Los carruajes se encontraban dispuestos á partir, y una fuerte escolta de caballería los guardaba en la Plaza Nueva, que bien justificado tenia entónces su nombre, pues hacia veinte años próximamente se habia construido.

En medio de aquella animacion, cuchicheos y bulla se oyó el redoble de un tambor. Era el pregonero. Corrió la multitud por todos lados á cercarle. Despues de unos momentos indispensables para que reinara el silencio necesario, leyó aquel funcionario con voz clara el siguiente bando:

«D. Pedro Ramon de Echavarria, maestre de campo, comisario y diputado general de esta M. N. y M. L. provincia de Alaba, etc.

De órden del rey nuestro señor mando á todos los vecinos, habitantes y moradores de esta referida provincia que en la salida que está para hacer S. M. á la provincia de Guipúzcoa, guarden la mayor veneracion y no interrumpan á ninguno de los que acompañan á su real persona, por convenir esta soberana resolucion á su servicio y á la felicidad de la nacion. Y cualquiera que contraviniere á ella direc-

ta ó indirectamente sufrirá la pena de presidio y demás que haya lugar, segun lo exijan las circunstancias.—Vitoria 19 de Abril de 1808.
—Pedro de Echavarria.

El rey está agradecidísimo al extraordinario afecto de su leal pueblo de esta ciudad y provincia de Alaba; pero siente que pase de los límites debidos y pueda degenerar en falta de respeto con pretexto de guardarle y conservarle. Conociendo que este tierno amor á su real persona y el consiguiente cuidado son los móviles que le animan, no puede ménos de desengañar á todos y cada uno de sus individuos, que no tomaria la resolucion importante de su viaje si no estuviese bien cierto de la sincera y cordial amistad de su aliado el emperador de los franceses, y de que tendrá las más felices consecuencias; les manda, pues, que se tranquilicen y esperen que ántes de cuatro ó seis dias darán gracias á Dios y á la prudencia de S. M. de la ausencia que ahora les inquieta.»

Prolongado murmullo de disgusto resonó en toda la calle á la conclusion de la lectura de este documento.

De repente, sin saber de dónde procedía, una voz poderosa gritó:
—Que nos roban á nuestro rey. No lo consintamos.

No necesitaba más aquella muchedumbre para oponerse á la salida del monarca.

Unos cuantos jóvenes que estaban próximos al coche real, sin premeditar las consecuencias que podrían sobrevenir, rompen los tirantes del coche, arrastran este á larga distancia, y hacen huir á golpes á las mulas.

En aquel mismo momento, las fuerzas de caballería, en número respetable, acuden por todos sitios á dominar el tumulto; y nuestros valerosos jóvenes, con pocas y malas armas, se disponen á dar una prueba al mundo de lo que era el cariño bascongado á su patria y á su rey.

Las grandes fuerzas venidas en los últimos días á Vitoria se hallaban en los cuarteles con las armas cargadas, y el mismo general Verdier á su cabeza, dispuesto á la primera señal para hacer conocer á los españoles cómo deseaban ser obedecidos los dominadores del mundo.

Nada arredraba, sin embargo, á la entusiasta multitud.

Pero cuando ya se presentia una catástrofe sangrienta, aparece de pronto entre los grupos un hombre á quien su posición cerca del rey

y la nobleza de su cuna daban un gran ascendiente sobre las masas populares. Era el duque del Infantado.

Con voz enérgica y en nombre del rey, aconseja á todos que se retiren y confien en que el monarca no tiene nada que temer de su aliado y amigo el emperador de los franceses.

Aquella arenga apaciguó los ánimos, y momentos despues volvian á tirar del carroaje nuevas mulas, poniéndose en marcha para la nación vecina la régia comitiva, en medio del silencio más profundo de la recelosa multitud que con su instinto poderozo adivinaba la perfidia del vencedor de Europa.

MARCIAL MARTINEZ AGUIRRE.

BILINCH~EN OROIMENGARRIA~RI

BERE GORPUTZAREN ERA尔DAIRAN.

¿Bai al-nezake orain zuretzat
Bertso batzubek ipiñi,
Asi nadiyen biotzetikan
Donkidatubaz kantari?
¿Bai al-nezake? Adi zayozu
Nere pentsamentuari,
Eta aditzian esan zayezu
Zeruko aingeruai,
Zure musacho ayetatikian
Bigal nazaten bat neri.

¡Zér lore polit apañarekin
Moldatzen zenuben itza!
¡Zér miragarri egin zenuben
Zenbait gazteren bizitza!
¿Nola ez bada donkitu zuri

Eskein dizutan oroitza,
Ai-bazait beti, egun eta gau,
Esaten nere biotza,
Nola zenduben argitaratu
Aztuba zegon jakintza?

Nere barruna, samur, gaišoa,
Daukat chit erdiratua,
Irakurrik zuk egiñ dezun
Kantuzko «Juramentuba.»
¿Zeñek zalatu zuk bezelaſen
Gizonen amoriyuia?
¿Zeñek azaldu zuk beziñ erreζ
Neurtitez pentsamentua?
Danak' diyote dudarik gabe
Zerala lenbizikua.

FRANCISCO LOPEZ.



CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES EUSKAROS DE SAN SEBASTIAN.

En sesion celebrada por este Instituto el dia 25 del corriente mes de Abril, se acordó hacer constar en acta el sentimiento que le había causado el fallecimiento del socio D. José Manuel de Aguirre-Miramon, primer presidente que había sido del Consistorio, y comunicárselo por oficio á la familia del respetable finado.

Dispúsose, asimismo, crear en la asociacion dos secciones artísticas, una musical y otra pictórica, nombrando miembros de ellas á los individuos que habian formado parte de los Jurados calificadores los años últimos, ó contribuido de especial manera á la brillantez de las funciones organizadas por el Consistorio.

Tambien se acordó dirigir á todos los cultivadores del bascuence una circular, invitándoles á escribir en honor de Su Santidad Leon XIII trabajos en prosa y verso, que habrán de remitir á esta Ciudad ántes de 1.^o de Agosto, á fin de publicar un álbum que la Euskal-erria ofrecerá al Padre Santo como homenaje de su filial adhesión, expresoado en su secular idioma.

Y se nombró por último una Comision que representase al Consistorio en el acto de la traslacion de los restos mortales del tierno y malogrado vate easonense Indalecio Bizcarrondo (Bilinch), acto que se verificó el siguiente dia 26, con asistencia de la Comision designada.

Curiosidades históricas de la Villa de Mondragon

COPIADAS «AD PEDEM LITTER.E» POR

D. MIGUEL DE MADINABEITIA.

AÑO 1616.

(CONTINUACION).¹

Antes que llegase á Guipúzcoa el Sr. Duque de Ciudad-Real su coronel por que se acercaba el tiempo del apresto de la gente de guerra se ordenó se hiciese la plaza de armas en la villa de Mondragon de la que habia de recibir á su magestad en los límites y entrada de Guipúzcoa la qual escribió á aquella villa una cartá que es como sigue:

Carta de Guipúzcoa á la villa de Mondragon.—Por los despachos que Vm. recibirá con esta, verá la forzosa ocasion y tan de revato que se me ofrece y que para la gente de guerra que para el rescebimiento de su alteza se ha de juntar no hay lugar tan acomodado para plaza de armas de ella como esa villa que con su natural celo no sabe reusar estos trances y así será Vm. servido admitirla y alojarla el sábado primero que estará toda junta hasta número de mill hombres y aun se hallará abi S. E. el virrey de Navarra para que el domingo pase á los límites de Salinas ó donde S. Exc. ordenare. Dios guarde á Vm. De mi Diputacion de Tolosa 18 de Octubre de 1615.=Por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa=Antonio de Olavarria.

Con este aviso se previno la villa de Mondragon é hizo el alojamiento para los mill hombres reservando siempre las casas mas principales y mejores para el Virrey, coronel y nuncio y para los grandes y señores que venian á ella como el marques de Velada, el duque de Maqueda, D. Enrique de Guzman, El conde de Barajas, El presidente de Hacienda, el embajador de Mantua, D. Diego Brochero los Secretarios Arosteguis Gil Ramirez de Arellano y otros muchos caba-

(1) Véase pág. 300.

lleros y señores que á todos juntos y la guardia de á caballo de su magestad se les dió muy holgado aloxamiento sin otro mucho número de gente que había de fuera de esta provincia venida á ver esta grandeza de ocho y diez leguas.

En 20 de Octubre de este año (1615) llegó á la villa de Mondragon la bandera de Elgoibar cuyo capitán era Alejandro de Sustaeta, alferez Francisco de Aguinaga con mucha gente muy bien armada diestra, bien vestida y aderezada con bandas, plumas y otras galas toda de arcabuceros. Recibióla aquella villa con pífanos y atambores y la acompañó hasta su aloxamiento donde tendio su bandera.

El dia siguiente llegó la de Placencia cuyo capitán era Andres de Aguirre, alferez Martin de Iturriaga criado de su magestad y su mayordomo de las armas. Esta tenía muy diestra y lucida gente y para trabajo con sus arcabuces y mosquetones. Hizose lo mismo con ella.

El dia siguiente llegó la de Vergara de muy buena gente, lucida gallarda y diestra y en mucho número, todos arcabuceros, su capitán Santos de Zavaleta, alferez D. Diego de Jauregui y Salazar; hizose lo mismo con ella.

Llegó luego la de Eibar toda vestida de una librea, bandas y plumas de una color: buena gente y diestra, todos arcabuceros. Su capitán El contador Asencio de Eguiguren que lo fué en Flandes de todo el ejercito, su alferez D. Martin de Unzueta: hizose lo mismo con ella.

Luego llegó la de Elgueta bien puesta y diestra todos de arcabuceros. Su capitán Pero Martinez de Arreguia, su alferez Martin Perez de Anguiozar: hizose lo mismo con ella.

La de Leniz quedó en su tierra porque se había de pasar por ella y salió con las demás al puesto gente robusta cuyo capitán era Pedro Perez de Sardaneta su alferez Juan Lopez de Iraeban.

Estas compañías estaban aloxadas en aquella villa y la de la misma cuyo capitán era Pedro Fernandez de Zaria y Bolivar Pagador de las fábricas de armas de Guipuzcoa y Vizcaya por su magestad, su alferez Juan Baptista de Oquendo y Avendaño, su sargento Asencio Lopez de Arcaraso y Bolivar criado de su magestad y entretenido en la infantería española en Flandes. Esta era compañía formada de arcabuceros tenía veinte y cinco coseletes con sus alabardas, veinte y cinco mosqueteros. Los demás arcabuceros en mucho número gente diestra lucida y costosamente vestida porque se preciaron de salir los

ricos y buenos de la villa por servir á su magestad en esta ocasion. Habia mas de treinta personas particulares vestidos de terciopelo y raso de colores de tela de oro con ricas guarniciones de pasamano de oro, cadenas, joyas, piedras, bandas, aderezos de espadas de mucha costa frascos y arcabuces dorados con que lució muy bien y en diferentes ocasiones que se presentó á su magestad como se dirá adelante y era justo, pues un duque de Ciudad real tomaria la pica en esta ocasion.

En 28 de Octubre entró el Sr. Virrey Coronel en esta provincia por Ataun con el lucimiento que de S. E. se esperaba trayendo sus criados con muy costosa librea con sus trompetas. Pasó á Villarreal donde le aguardaba la Junta de ella con el Sr. Corregidor el Licenciado Juan de Larrea y Zurbano, persona de mucha prudencia, letras y gobierno que trabajó mucho en esta expedicion acudiendo por su persona á todas las partes y lugares del paso y aloxamiento de su magestad. Llegaron tambien los tres nuncios arriba nombrados y tratado con la Junta lo conveniente para el recebimiento paso S. E. á Mondragon donde le salieron á recibir los Capitales de las Compañías á caballo fuera de la villa y los arraballes de ella, las banderas abatiéndolas por su orden siendo la primera la de aquella villa. Olgó muchisimo de ver la bizarria, trajes, plumas, bandas, armas y destreza y disciplina militar de esta gente que habia de ser la primera en el recibimiento de su magestad de cuya venida personalmente á Vitoria se supo este dia. Con esto pasó S. E. á Salinas á ver los puestos en que se habia de poner la gente de guerra llevando consigo á los capitanes Narria y Azurza, Sargentos mayores nombrados por Guipuzcoa para esta ocasion naturales y vecinos suyos, ayudantes los alfereces Juan de Cassa de Vante y Miguel de Aramburu dejando órden que les siguiesen las compañías como lo hicieron á la hora saliendo de la dicha villa por su órden llevando la vanguardia Mondragon y retaguardia Vergara llegaron á Salinas donde se tuvo nueva que su magestad no venia aquel dia y por no haber aloxamiento en la villa la de Mondragon se aloxó en la ermita de Sannur (acaso sea Zarimuz) en lo alto del puerto y una caseria que está junto á ella que es del alferez de esta compañía. La de Vergara en Marulanda. La de Placencia y Elgueta en Escoriaza, en Arechavaleta y la de Elgoibar en otras caserias.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

El dia 25 del corriente, en que la Diputacion inauguró sus tareas del presente periodo semestral, se celebró en la iglesia de Santa María, con asistencia del Cuerpo provincial en pleno, la Misa del Espíritu Santo, para impetrar del Altísimo las luces necesarias á fin de resolver con acierto los asuntos sometidos á la deliberacion de los mandatarios de la Provincia.

Digna es de elogio la celebracion de este acto religioso, que constituye la continuacion de una de las más laudables tradiciones de nuestra amada tierra.

Nuestro estimado colaborador y amigo D. Victoriano Iraola ha colecciónado en un folleto titulado *Kontuchoak*, que se ha puesto á la venta al precio de una peseta ejemplar, las composiciones de carácter festivo que presentó al certámen organizado para el año último por el Consistorio de Juegos florales euskaros de esta Ciudad, agregándole varias otras de igual índole que anteriormente habian visto la luz en la prensa local y en la EUSKAL-ERRIA, y alguno que otro trabajo inédito.

La Semana Industrial, acreditada revista madrileña, ha hecho recientemente un cumplido y merecido elogio de la Escuela de Artes y Oficios de nuestra Ciudad.

Felicitamos, con tal motivo, á sus dignos profesores.

En la prensa regional ha publicado el ilustrado literato alabés don Ladislao de Velasco un artículo encomiástico de la importante obra de nuestro distinguido colaborador y amigo D. José Colá y Goiti, titulada *La Emigración Vasco-Navarra*, de cuyo éxito nos hemos ocupado recientemente con especial complacencia.

Felicitamos nuevamente al Sr. Colá y Goiti por el lisonjero resultado que obtienen sus patrióticos trabajos.

SECCION AMENA.

FISONOSUYAS ELECTORALES.

El primer dia de elecciones para concejales y hacia las nueve y cuarto se presenta en uno de los colegios un buen señor de faz risueña y colorada, con su gran paraguas de familia bajo el brazo (infringiendo la ley.)

—Buenas dias, señores.

—Muy buenos los tenga usted, D. Macario. ¿Se madruga eh?

—Sí, un poco. Venía á ver si hacia palta.

—¿Pues?

—Anoche pasiendo por los arkupes me dijeron que habia elecciones y que hoy empezaban las bocaciones, y como otras dos veces he sido yo aquí serquetario, me dije, pues tendré que ir.

—La mesa definitiva está ya constituida.

—¿Si eh? (En los años anteriores no se enteró el hombre de las formalidades que preceden á ese acto). Yo creia...

—¿Que era usted secretario á perpetuidad?

—Y venía....

—(Uno por lo bajo). A comer.

—Entónces....

—Pero no hay nada perdido. Tendrá usted ahí la candidatura y podrá votarla.

—No, todavía no. Tengo que estudiarla con despacio unos ocho dias y entónces daré mi poto.

—Bueno, bueno. Vendrá usted á votar el dia de San Balandrán.

—¿San Lalandrán?

—Sí; el 34 de Agosto.

—Pues á Dios, señores. (Todo desconsolado.)

—Vaya usted enhorabuena.

D. Macario para su paraguas:—Cherri gosiak *Ezkurra amets*.

A la puerta del Instituto, en medio de la gente que se agolpa á ver las listas. Un forastero.—¿Qué hay aquí?

—Este es el colegio donde se vota.

—¡Hombre! ¡Qué cosas se enseñan en algunos colegios!

—Buenos dias. Vengo á emitir mi voto.

—Perfectamente.

—¿Saben ustedes que aquí hace frio?

—Sí; como nadie viene á votar....

—¿Tienen ustedes candidaturas?

—No señor. La mesa no puede tenerlas.

—Pues voy á hacer una. ¿Tienen la bondad de darme un poco de papel?

—Tome usted.

—Gracias. ¿Cuántos corresponden aquí?

—Tres. Tiene usted que incluir dos.

—¿Cómo es eso?

—Así establece la ley. Donde hay tres, dos; donde cuatro, tres; etc.

• —¿Cuántos nombres está usted estampando?

—Veinte.

—Pues no valen más que los dos primeros.

—¿No dice usted que donde hay tres, dos; donde cuatro, tres? Pues siguiendo la proporcion, donde hay veinte, diez y nueve....

—¿Hace usted el favor de la papeleta?

—Tome usted.

—Esta es la candidatura. El derecho electoral....

—¡Ah! Ahí tiene usted.

—Esta es otra candidatura.

—Pues será esta.

—¡Hombre! viene V. lleno de candidaturas. Le falta á V. la cédula.

—¡Ah! Ya comprendo. (Sacando una cartera). Aquí está.

—Esta es la cédula de vecindad. La otra.

—¡Vamos, ya! Tome usted.

—Esta es la cédula de comunión. Hace falta la papeleta del derecho electoral. Pero se le dará á usted duplicada. ¿Cómo se llama V.?

—Juan Ramon Martin Miguel Chikierdigañazpikogorabera koa.

—¿A ver qué número tiene?

—No aparece en la lista.

—No está usted allí.

—¿Cómo he de estar allí si estoy aquí?

—No tiene usted derecho electoral. No puede usted votar.

—¿No? ¡¡Voto ya!!

Un secretario:—Votó.

Los demás:—Votó.

—

—No es usted de este colegio.

—¿No?

—No. Será usted de la Casa Consistorial.

—En la Casa Consistorial me han dicho que seré del Teatro, en el Teatro me han dicho que del Instituto, y aquí me dicen que seré de la Casa Consistorial.

—Entonces no tendrá usted voto.

—Ni colegio, porque nunca lo he tenido.

—

A la terminación del escrutinio aparece un nuevo voto y el Presidente dice: Francisco de Quevedo.

—Francisco de Quevedo un voto.

—¿Y el segundo apellido?

—No aparece el segundo apellido.

—El segundo apellido es Villegas.

—Pero aquí no consta.

—Entonces voto inútil.

—¿Cómo inútil, si es un billete de cien pesetas?

—¿Billete?

—¿De cien pesetas?

—¿Qué sale de la urna?

—¿Se quema con las demás papeletas?

• •

MARCELINO SOROA.





EL GÉNIO DE NABARRA.

Euskal-Erriaren alde.

(CONTINUACION).

Pamplona había ido desarrollándose paulatinamente. Su núcleo lo constituyía la primitiva población euskara, llamada *Iruña*, *Irunia* ó *Iruina* (que parece sonar á «ciudad» ó «pueblo bueno», es decir, el pueblo grande y rico, como lo sería en comparación de los demás del territorio bascon), que los romanos, los godos, los árabes y acaso los francos, intermitentemente ocuparon. Este núcleo indígena pudo conservarse durante las dominaciones extrañas, y recibir nuevos elementos euskaros, cuando los progresos de la reconquista pirenáica adquirieron definitivamente para Nabarra, el pueblo que dió primer nombre á sus reyes. Es lo cierto que en la Edad-Media Iruña designó, principalmente, á la Nabarrería, ó lo que es igual, *Nabar-Erria*¹ «pueblo de los nabarros», denominándose *ciudad* y dejando el nombre románico de *Pamplona* y *Pomplona* y el título de *villa* á los distintos barrios que se le habían ido agrupando.

(1) En la transcripción adoptada por los más antiguos documentos, las dos *rr* y la *r* sola no indican, precisamente, el sonido fuerte ó suave de la vibrante lengua. Esta apropiación se fijó mucho más tarde.

De que la población de la Nabarrería estaba constituida por elementos euskaros y la de los Barrios de elementos extranjeros (franceses del mediodía, en su mayor parte) aunque fuertemente mezclados con otros indígenas, y de que, por consiguiente, sus rencillas se debían, en buena medida, á antipatías de raza, tenemos algunas pruebas directas.

Del poema provenzal de Guillermo Annelier, documento histórico de gran valor, he recogido los siguientes nombres euskaros de personajes de la Nabarrería, que en él figuran: Pascual Beatza, Juan Peritz Alegre, Miguel Peritz el de Zabaldica, Miguel de Larraña (esta es la correspondencia ortográfica moderna del *la Raynna* del poema y de los documentos antiguos), Ochoa Santz, Adan de Oarritz, Sancho Mustarra, Juan Murde, Pascual Gomitz, María de Lantz, Simon de Oarriz, Don Miguel Peritz de Legaria, García Martínez de Eussa, Juan de Etunain. Eran de la Nabarrería, y sin embargo, llevan nombres románicos Crestil, el prior Sicart, Sancho de Los Arcos (nombre de ciudad nabarra, aunque latino), Boquin y Lope Gardacho.

En los libros de la *Cámara de Comptos*, tesoro de curiosísimas noticias, se encuentra un rolde de los bienes embargados á los *baunitos* de la Nabarrería, que por cierto eran viñas en su casi totalidad, como si en Pamplona no se conociese otro género de cultura, y de ese rolde he copiado los siguientes nombres, cuya lista he formado teniendo á la vista dos ejemplares, uno ilegible en parte, del año 1300 (tomo 7.^o), y el otro perfectamente conservado, del año 1304 (tomo 8.^o), tal y como aparece de los *comptos* de Diego Sanchiz de Garriz y de Bernaldo de Irumberri, Merinos de Pamplona en las épocas respectivas. Dejo de incluir los nombres sacados del poema: García de Larumbe, Juan de Ripa, Petro García Baraterra, García Peritz de Bruslada, Fortunio de Olaiz, Domingo Belza, Domingo de Aquirriain, Juan de Belzunegui, Miguel de Beraxoain (hoy Berasoain), Pedro de Beraxoain, Lope de Artiga, Domingo de Urdoz, Lorenzo de Araquil, Domingo Chipia de Zandui, Eneco de Eusa, García Chiquira, Jimeno de Olabe, Eneco de Larrahun, Ortí de Zaldaiz, Pedro Migueliz de Ochocain, Miguel de Olcoz, García Migueliz de Ochocain, Miguel de Iturriapurria, Miguel de Utzama (hoy Ulzama), Miguel de Aquerreta, Jimeno de Leethe, Sancho Peritz de Góngora, Miguel de Araquil, Domingo de Ibiricu, Ortí de Elía, Sancho de Garayo, Domingo de Ariz, Eneco Bilosqueta, Lope García de Noain, Ortí Ortiz, Pedro de

Dona Jurdana (San Jordan en castellano), Juan de Leethe, Ochoa Sanchiz, Martin de Labiano, García Sanchiz de Huarte, Domingo García *mazoner* (albañil), Pedro Sanchiz Zuri, Tomás de Urroz, Aznar de Arteiz, Estéfano de Noain, Jimeno de Lizaberria, Ortí Lanoa, Jimeno de Urrea, Bartolomé de Beriain, Ochoa Beatza, Sancho de Hiricu, García de Arraiza, García Ortiz de Zalba, Domingo de Eneriz, Miguel de Zizur, Berenguer de Lizaberria, Miguel Peritz de Badoztain, Pedro de Esparza, Miguel de Lizaberria, Lope Zuria, Andrés de Berrio Zaar, Sancho de Acutain, García de Zabalegui, Ochoa de Lixa, Garcia de Etsain, Jimeno de Arraiza, Ochoa Sanchiz, Pedro Ortiz clérigo de Olabe, Jimeno de Larrahun, Ortí de Laboa, García Sanchiz Zuturro, García de Zaldías, Sancho de Iturrobi, Ortí de Oriz ó Uriz, Pedro Urrea, Pedro Peritz de Undiano, Miguel de Gorraiz, Lope Sanchiz, Fortunio García Urniza, García de Aldaba, Sancho Lopiz de Labiano, Martin de Espilze, Pascasio Gorraizo Gomiz, Pedro de Huarte, Pedro Peritz Aya, Pedro Peritz de Artzi (hoy Arce), Miguel de Gazolaz, Sancho Peritz de Anoz, Miguel de Laroz, García de Elcarte, Miguel Arza, Pascasio Beatza, Pedro García de Aoiz, Fortunio de Oteiza, Zabiel de Acutain, Martin Almorabid (Galmurubide?), Juan de Arlegui, García de Araquil, Miguel de Etzaba ó Ezcaba, Martin de Olabe, García Peritz de Azcona, Pedro Sanchiz de Góngora, Jimeno de Berrio, Pedro Lopiz de Olcaz, Sancho de Sarriiguren, García Bezturri, Pedro Beatza, Miguel Sanchiz Burusquin; García Peritz de Elcano, Martin de Azoz, Domingo de Albiasu, Alejandro Peritz de Zabaldica, Ochoa de Garriz, Jimeno de Barañin (Barañain) Martin de Artiga, Domingo de Egurases, Lope de Burutain, Miguel de Iturburu, Garcia de Sorauren, Sancho de Elcano, García Gucutza, Eneco de Labiano, García Zatarre, García de Lerruz, Miguel de Esparza, Domingo de Huici, Domingo de Imarcoain, Pascasio de Echalaz, Pedro de Ardanaz, Fortunio de Urdaniz, Lope Ortiz *cubero*, Miguel Sanchiz *mazoner*, Juan de Idoy, Bartolomé de Beriain, Migucl de Urquezen (hoy Orcoyen), Sancho de Orquezen, Martin de Noain, Pedro de Anocibar, Sancho de Biurrun, Eneco Ochoa de Zurriburbu, Miguel Ortiz de San Egidio, Lope de Biurrun, García de Lizoaip, García Beya, Salvador de Zabalza; Ochoa de Berrio Zaar, María Ederra, Pedro García, Ochoa *pescador*, García Lucurari de Iriberry, Sancho de Ibiricu, Ortí de Ardaiz, Domingo de Eslaba, García Peritz Luzea, Eneco Sanchiz de San Costaniano, Sancho Arzaya, Sancho

Peritz de Arraiza, Juan Gorria, Pedro Sanchiz de Urroz, Domingo de Bilaba, Doña Gracia de Echeberria, Pedro García, García de Atsiaín, Sancho de Elcano, Miguel de Egües, García de Mendia, Miguel de Zizur, García Iztupa, García Peritz de Elcano, Lope de Iabar ó Aibar, García Jimeniz de Eneriz, García Peritz de Mendillorri, García Jimeniz *arquero*, Ochoa de Gurpegui, Pedro Sanchiz *del Hospital*, García Jimeniz *hornero*, Pedro Sanchiz *tejedor*, García Lopiz *capa negra*, Miguel Martiniz, Jimeno Migueliz *tejero*, García Jimeniz Chiquiro, García Jimeniz *pastor*, García Martinez *pestero*, García Peritz *bardone-ro*, Pedro Migueliz *pregonero*, Juan Martiniz *corredor*, Eneco Sanchiz *bastero*.¹ Como se ve, la mayoría de los nabarrerianos era oriunda de la region montañesa ó puramente euskara de Nabarra.

Las viñas de estos *banidos* estaban sitas en los términos siguientes: Aranzedi, Arriurdineta, Cascailleta, Morea, Ezcaba, Sansoain, San Estéban, Urrutia, Obieta ó Oibeta, Lizcairu, Argaray, Gozoabe, Lambos, Beleso ó Beloso, Barzuturu, Ripabe, Idia, Millera, Urraiturri, Mutiloa-gaña, Iibazabal ó Ibiazabal, San Pedro de las Rivas, Aye-ca, Garriqués, Zeapeiz, El Soto, Vista del Soto, Zaadar, Legaraitzu, Mendillorri, Zaldecentze, Ilarrea, Mutiloa de Suso, San Andrés de Mutiloa, Alubia, Orqueyen, Ochando zubi, Errepero, Santa Engracia, Prado-luengo, Aceilla-landa, Errugugatzuru, San Cipriano, Butzua-ga, Zaldurrutia, Caga-lobos ó Zaga-lobos, Landa-zabala, Iturratzaga, Fontana vieilla, Bruslada, Camino viello, Bulieta, Otsso-Essate y Huarte.

ARTURO CAMPION.

(Se continuará.)

(1) Al trascribir los nombres he modernizado la ortografía, pero conservando *todos* los elementos fónicos de la antigua. La abreviatura Pet. cuando no va por primer nombre y el genitivo latino en *i* que figura en muchos de aquellos, los he traducido por un patronímico con el sufijo euskaro *z*; *az*, *ez* ó *iz* (con eufonías); de aquí *Peritz*, *Sanchiz*, *Jimenez*, etc., etc. Esta práctica viene autorizada por varios nombres dobles, escritos una vez con abreviatura ó genitivo, y otras sin ella y con el sufijo *z* en la forma por mí adoptada.

BA SERRIKO ZORIONA.

¡ZORIONEKOAK PAKETSUAK!

Composicion premiada con un accésit en el Certámen científico, literario y artístico celebrado en Pamplona en 1885.

Nere jauregiya da baserrichoa,
Mendi-tartean umill gordetakoa:
¡Choko gozoa!
Zu zerade neretzat ederragoa,
Maiteagoa,
Ez errege-eche galaz betetakoa.

Jayo nintzan ¡bai! zure tellatupean,
Aitonak jayo ziran toki berean:
Aur nintzanean,
Atariko gaztaña zarren artean,
Zelai-gañean,
Jostatzen nintzan pozez, atsegíñean.

¡Nere baserri maite maitagarriya!
Zugan daukat bizitza chit naigarriya;
Mundu guztiya
Ez da neretzat ¡ez! zu beziñ alaiya
Miresgarriya,
Nere aitonen aiton zarren kabiya.

Zure sukalde-choko kez estaliyan,
 ¡Zenbat poz izan dedan nere biziyan!
 Iñoz agiyan,
 ¿Norbait ainbeste poztu da jauregiyan,
 Galen azpiyan,
 Nola ni nere choko maitagarriyan?

Asko bizi dirade diru-tartean,
 Ez dakitela zér poz dagon pakean:
 Oien echean,
 ¿Nola bizi jendea zorionean?
 Pake gabean
 Bizi dana, bizi da modu tristean.

¿Zertako nai det beraz oyen urrea,
 Baldin askotan bada beren kaltea
 T' atsekabea?
 Da milla eta milla bider obea
 Nere nekca,
 Bada berarekin det dedan pakea.

¡Pakea!... Zeruetan zera sortua,
 Lagatzeko biyotza guri poztua.
 ¿Zér da dirua
 Pakerikan ez bada? ¿Zér dirutsua?
 ¡Pake santua!
 Zaukazkit baserriyan ezkutatua.

Emen badet artoa, badet gariya,
 Badet gaztañadiya, naiz sagastiya,
 Badet saroiya:
 Jaunak biraldurikan euri ugariya,
 Gozagarriya,
 Mardulik arkitzen da guzti-guztiya.

Erreka bat, ez urrun baserritikan,
 Igarotzen da lurrik urezturikan,
 Indarturikan:

Inchaur-arbol galantak ark bustirikan
 Sustraiyetikan,
 Inchaurra ematen dute chit gogotikan.

¿Non dira emen ditudan musik' eztiyak?
 ¿Non emen bezelako choragarriyak?
 Chori chikiyak
 Egiñik arboletan beren kabiya,
 Ikusgarriyak,
 Kantuz pozten dituzte bazter guztiyak.

¡Zéñ ederra dan emen udaberriya!
 Dena dago inguruan lorez jantziya,
 Dizdizariya:
 Belarra mardulikan intzez bustiya,
 Eta mendiya,
 Bildotsez estalirik, churi-churiya.

Udan eldurik dauzkat gari-soroak,
 Eta gora ta gora datoak artoak,
 Egun beroak
 Eta gabaz erortzen dan intz gozoak,
 Pozgarrizkoak,
 Emanik indar audi eta sendoak.

Udazkenean berriz, udazkenean,
 Alorta denak sartzen ditut echean,
 Tellatupean:
 Ugaritasun ura begiratzean
 Nere aldean,
 Ez det nik tristurarik negu beltzean.

Zenbat eta lurretik urrutiyago,
 Ainbat urbildurikan Zerura nago:
 ¿Nonbait badago
 Mendiyan dagon baño miñ guchiyago,
 Pake geyago?
 ¿Iñon bizi liteke doatsuago?

Eguzkiya goizean azaldutzean,
 T' atsegina munduaz jabetutzean,
 Eche aurrean
 Chorichoен kantuak aditutzean
 Arbol-artean,
 Poz gozatsua sartzen zait biyotzean.

Irtetzen naiz echetik zoraturikan,
 Ainbat miraritasun ikusirikan:
 Goraturikan
 Anima Jaunaganonz, arriturikan,
 Gogaldurikan,
 Otoitz-egiten det chit biyotzetikan.

Iristen naiz sorora: nere lanean
 Ziñez ari naizala, begiratzean
 T' eche maitean
 Kea gora doala ikusitzean,
 ¡An! barrenean
 Diot, pozaren pozez ler-bearrean:

¡Nere echetik irtetzen zeraden kea!
 Itzegiten didazu izkuntz maitea,
 Pozemallea:
 Zuk esaten didazu, kecho nerea,
 Nere emaztea
 Dagola neri ongi-nayez betea.

Eguzkiya sartzen da: ezkill-soñuak
 Esnatzen ditu oyarzun mendipekuak:
 Agur santuak
 Egiñik Mariyari, gure pausuak
 Eta goguak
 Echeronz-badijoaz arras poztuak.

¡O zér zoriona dan lan egitea,
 Jaunaren agintea obeditza!
 ¡Zér mesedea,

Bakoitza bere izanaz kontentatzea!
Pozez betea
Bizi naiz, nagolako goinai gabea.

Bedeinkatua zera, bedeinkatua,
Baserriko bizitza mezprezatua:
Biyotz mintsua
Zugan gelditutzen da chit sendatua:
Zoriontsua
Baserri baten bizi dan paketsua.

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.



DOCUMENTO HISTÓRICO CURIOSO.

Parécmese que lo es el que va á continuacion, tanto por su forma literaria como por su fondo. Imprimióse en 1639 en Valladolid por Antonio de Velasco y Esparza, sin duda por órden del Señorío de Bizcaya, cuyo escudo de armas lleva en la portada; pero es tan raro, que ni aun en los archivos de dicho Señorío habia ejemplar alguno de él hasta que yo coloqué en ellos el que adquirí en Madrid en un puesto de libros viejos.

En este ejemplar se dice en letra manuscrita que parece de principios del siglo pasado: «Se ignora el tiempo, en dónde y por quién se dispuso este papel, en medio del que suena el nombre del Señorío sin que se exprese otra cosa.»

El anotador se expresó así por tener ménos ocasion que yo para averiguar la verdad.

El autor del escrito en cuestión fué el licenciado Francisco Lopez de Echebarri, regidor del Señorío y abogado y vecino de Bilbao. En regimiento general de 3 de Diciembre de 1638 se trató ampliamente del asunto, y en junta general de 12 de Febrero siguiente se volvió á tratar con motivo de haberse presentado el discurso impreso en Valladolid.

ANTONIO DE TRUEBA.

Proposiciones que hace el M. N. y M. L. Señorío á sus hijos residentes en las Indias, Flandes, Italia y otras provincias, en consideracion á las necesidades que padece Vizcaya.

PROPOSICIÓN PRIMERA.

Tiene Vizcaya tantas franquezas y libertades, assi de aquellas con que en siglos passados eligieron señores, segun lo refieren las histo-

rias, como de las que por sus particulares seruicios, y antigua lealtad, y nobleza les han concedido los Catholicos Reyes de España, despues que se vnio el Señorio a la Corona de Castilla, que ha costado y cuesta mucho interes y cuydado la conseruacion dellas: porque como son tantas contra el derecho comun y Real causan nouedad, y es necessaria mucha diligencia para darlas á entender, y defenderlas en los tribunales, y continuar su obseruancia en que siempre ha amparado y ampara su Magestad, Dios le guarde, al Señorio y lo han hecho todos sus gloriosísimos progenitores, guardando á Vizcaya inuiolablemente sus fueros.

A este fin de la conseruacion de las dichas essencias, y para su mejor gouierno tiene Vizcaya dos Diputados generales, que son como cabezas, Doze Regidores, Dos Sindicos generales, Dos Secretarios, Dos Abogados Consultores, Vn Thesorero, Vn Capellan y otros oficiales dentro de Vizcaya, fuera en los Consejos, y Audiencias Reales, sus Abogados Agentes, y Procuradores con salarios: y de mas desso son pocos los tiempos en que no tiene fuera Comisarios particulares cerca de la persona Real, y en sus Consejos, y Audiencias, muchas veces dos, tres, y mas en diuersas partes, como las ocasiones se ofrecen con salarios muy crecidos, porque como la conseruacion de los dichos fueros es de tanta consideracion, siempre se echa mano para estas acciones de personas principales de lustre, é inteligencia.

En estas materias, y otras muchas que se ofrccen por puntos, y no se pueden referir, tiene de gasto el Señorio de Vizcaya cada año vno con otro cinco mil ducados, y en algunos mas de seys y syete mil, sin que ninguno dexe de passar por lo menos de quattro mil ducados, sin los accidentes nueuos destos años con las guerras de Francia, que le cuestan mas de cien mil ducados, de mas de otros cien mil que ha dado de donatiuo.

Para todos estos gastos no tiene el Señorio un marauedi solo de proprio, ni rentas, ni donde sacarlos, y assi se reparten entre todos los Vizcaynos, y paga cada vno su porcion sin que pueda escusarse por hidalgo, pobre, ni otra causa: y como los gastos, y pleytos han sido tantos, y tan continuos, y los tiempos han venido a mucha miseria, y apretura, estan ya los vezinos y naturales tan acabados que no pueden acudir a estos repartimientos y se va haziendo imposible la cobranza, y consiguientemente la defensa, y conseruacion de los dichos fueros, y franquezas, y aun despoblándose el Señorio en mucha parte.

Auiendo llegado la ocasion, y obligacion a estos estremos haze Vizcaya con los señores sus hijos, lo que qualquiera madre con los suyos, que es representarles las dichas obligaciones, é importancias, y aprieto dellas, para que lo consideren, y se animen a dexar en lugar de otras memorias pias, vna renta proporcionada a los dichos gastos, ó la mayor que se pudiere, y para ello les aduierte los motivos siguientes.

Motiuo 1.

El primero es, que pues el fin principal de qualquiera fiel Christiano que dexa su hacienda en memorias pias, es emplearlo en la obra mas meritoria, de mayor sufragio, y de mas general beneficio, y reparo de las mas vigentes necessidades; la que se hiziere poniendo renta para estos gastos tendrá todas estas calidades en grado eminenté: porque en la memoria que se dexa para casar huérfanas solas ellas son las socorridas, si para Conuentos, lo son ellos, y por el consiguiente las de mas que de ordinario se dexan, que aunque son todas muy agradables a Dios, son limitados los que reciben el beneficio: pero el que dexare obra pia, para los gastos que tiene Vizcaya, haze vna limosna tan general, que no dexa pobre en las setenta y dos ante Iglesias, en las veinte y vn villas, y ciudad, en las encartaciones, y Merindad de Durango, que oy hazen cuerpo del Señorío, á quien no dese una limosna perpétua porque los escusa del dicho repartimiento, que se cobra con tanto rigor, que muchas veces les sacan la cama, y los vestidos y armas, porque como queda dicho, no ay defensa ni priuilegio para escusarlo: y es cosa esta de tanta lastima para la gente pobre, como lo es casi toda, que viendola al ojo no puede auer mayor motivo, y claro es que la limosna que se haze a los templos viuos, que son los pobres, es la mas aceta, y no son los pobres de mayor necessidad los que andan por las puertas, sino los que por su buen nacimiento y respectos no quieren hacerlo y viuen por sustentar su honra con notable miseria encubriendo su pobreza con mucho trabajo personal, y acudiendo a las obligaciones, y repartimientos que los denias vezinos por no ser menos.

Motiuo 2.

El segundo motiuo que se propone es el gran seruicio de su Ma-

gestad que se sigue de releuar a sus vassallos deste dicho Señorio de los dichos repartimientos, porque con ellos se aniquilan, demanera que no tienen sustancia para tener armas, arcabuz, poluora, cuerda, y balas, con que defienden los onze puertos abiertos de Vizcaya de todos los enemigos sin costa alguna de la Real hacienda, ni para la costa que hazen los Vizcaynos en las listas, y alardes de cada año, y para otros gastos que se ofrece en seruicio de los señores Reyes Catholicos, y tambien lo es muy particular la conseruacion de Vizcaya, y sus fueros.

Motiuo 3.

El tercero motiuo es la obligacion natural que qualquiera hijo, y mas los nobles tienen a su patria, que despues de Dios y el Rey, es la primera, y alomenos la segunda, despues de los padres naturales: y assi aun está resuelto en derecho que en igualdad se deue la limosna, antes á los pobres de la patria que a los de fuera della: Y esto se dize de passo para representar la obligacion que tienen los señores Vizcaynos que estan en las Indias, y otras partes a hacer qualesquiera obras pias en Vizcaya su patria antes que en las Indias, y mas constandoles ser esta tierra de gente noble y mucha pobreza con que se realizaria el merito de la obra piedad, y boluiendo al mismo motiuo no le puede hauer para vn pecho noble mayor que el considerar quan grande desgracia seria que por falta de sustancia para la defensa se perdiessen tan antiguas, y honradas exempciones, y libertades conseruadas en tan largas hedades por nuestros antepassados, y perdiessen sus hijos, los animos y vizarría que desta singularidad les han nacido para seruir mas a su Magestad, y hacer tantos hechos heroycos: Y ay por la miseria de los tiempos, y necesidades que sobreuienen tanto peligro de disminuyrse la conseruacion del dicho fuero, que pueden tener por cierto los hijos de Vizcaya a menos que no se fiziera esta proposicion.

Y sin esto alguno de los caualleros no tuuiese bastante disposicion para dexar esta obra pia a toda Vizcaya, pero quisiese ayudar a su misma ante Iglesia ó villa deste Señorio de donde son naturales, el ó sus padres, mandando situar renta que fuese precisamente para pagar los repartimientos que han de cauer á la tal republica, tambien seria obra muy meritaria respectiuamente, como lo dexó Iuan de Za-

uala, vezino de Mexico, para la ante Iglesia de Luxua deste Señorío y el Comendador Domingo de Garro, que dexó tambien a la villa de Hondarroa su patria, para releuarla de otro repartimiento de lanzas mareantes, y esta memoria seria facil de poner, y de poca costa, porque ay ante Iglesias pequeñas algunas, y otras grandes: pero lo que cabe a cada vna segun sus fogueras no puede importar mucha hacienda, si bien lo que comprehende todo, y viene a ser de mucho aumento espiritual, y temporal, es dexar renta para todo el Señorío.

PROPOSICION SEGUNDA.

Los naturales de Vizcaya no son inferiores a los de las otras provincias en la capacidad de aprender ciencias, y artes, de que han dado bastante satisfacion, asi en letras como en las armas, y sin embargo el peso de la pobreza detiene tanto el buelo a los hijos desta nacion, que oy no se halla en toda ella persona que tenga animo de pretender Colegio, siendo como es el camino mas cierto para ascender á las plazas: y de aquí es el no tener el Señorío en los Consejos, ni cerca de la persona Real hijos suyos que illustren su patria, y den la mano a otros. El remedio total desto fuera el fundar vn Colegio en Salamanca que llegara a tres mil ducados de renta, o que pasara por lo menos de dos mil, y que todas las becas fueran de Vizcaynos la mitad dellos pasantes, que ascendiesen a Colegios mayores, y la mitad de oyentes, porque la Gramatica se aprende dentro de Vizcaya, que es en la Compañía de Iesus de la villa de Viluao, por fundacion de Domingo de Gorgolla de buena memoria, podria el fundador dexar el Patronazgo en su parentela, con eleccion de algunas veces, y las demás preeminencias que tienen los fundadores de Colegios, y el Señorío les asistirá a las diligencias que se huiiesen de hacer para la fundacion, asi en Roma, como en la Corte de su Magestad, y con la misma Vniuersidad.

Fuera muy meritoria esta obra, y de gran luzimiento, asi para la memoria del que la instituyese, y su familia, como para todo el Señorío, y para la conseruacion de los fueros, y seria hazer mayorazgo infalible de Consejeros, y ministros graues en todas las Audiencias del Rey nuestro señor, como lo enseña la experiencia en otras naciones, y en particular en el Principado de Asturias, que por el Colegio de San Pelayo de Salamanca, tiene desde su fundacion tanto lustre,

y tantos hijos en puestos eminentes, que oy tiene al señor Presidente de Castilla, y al de Valladolid, y de Obispos, Inquisidores, Oydores, y Alcaldes de Corte, y Chancillerias y Colegiales mayores, mas de cien sujetos, sin los que en el dicho Colegio estan esperando becas de otros mayores que les van dando la mano.

PROPOSICION TERCERA.

El Señorío de Vizcaya está muy falto de gente, por la mucha que sale de ordinario á seruir á su Magestad en sus exercitos y armadas, y particularmente ha faltado la de los puertos, de manera que se van despoblando por las continuas leuas de gente que se hacen para las dichas armadas, y la mucha que muere peleando, ó en tormentas.

Seria grande beneficio el procurar con efecto el aumento desta gente, y no ay otro medio mejor que el dexar obras pías para casar donzelllas, porque muchas dexan de remediar por pobres: pero porque mediante la dicha pobreza, y otras causas algunas yerran, y quedan sin casarse mujeres solteras, y mas expuestas á pecar y falta de propagacion, ha parecido á muchos hombres cuerdos, que aunque en primer lugar se llamasse á las donzelllas: pero que tampoco quedassen excluydas las mugeres solteras, que de algun tiempo hasta el nombramiento huiiesen viuido honestamente, y el dexarrenta para esta obra pia lo seria muy grande.

PROPOSICION QUARTA.

La experientia muestra que la causa mayor de hazer opulentas las Prouincias es el trato, y comercio, el auer tan poco en Vizcaya, resulta del mucho gasto que tienen las mercaderias en sacarse á Castilla á lomo, por estar los caminos tan mal reparados, que no solamente no pueden entrar los carros á los puertos, pero ni entrar en el Señorío, sin embargo de que todos los caminos Reales que ay se pueden reparar y hazer capaz para que entren coches, y carros hasta la villa de Vilbao, que es el puerto principal donde consiste el trato; y assi seria obra muy señalada y meritoria, y para grande augmento y lustre de Vizcaya, el dexar renta para reparar los dichos caminos.

Todas estas proposiciones se hazen para que cada vno abrace aquella á que su dictamen le inclinare, y aunque el fin principal de las

memorias pias, es el que queda dicho, tambien dessean los fundadores segundariamente dexar memoria de si, que este es el desseo natural del hombre, y no es cosa reprouada, sino loable, y mas quando se haze para mouer á otros á obras de piedad, y á este fin se ponen los letreros, y señalan los honores y patronazgos, y otros reconocimientos: y en esta parte tambien consiguirian las obras pias que se pretenden, este dicho fin segundo con muchas ventajas, mas que si se fundassen otros aniuersarios, porque en los de mas quando mucho perpetuaria su memoria en el Conuento que mandase hazer, o en vn lugar donde la dexasse: pero en esto la dexaria en todo Vizcaya, y en cada Republica della, que son tantas, y esto se adelantaria, con que podria el fundador assentar algunas condiciones, para que en la Iglesia de Santa Maria la Antigua de Guernica donde se hazen las juntas, se sacassen algunas Missas, cuando concurre alli Vizcaya, que es á ciertos tiempos del año en las juntas generales: Y que el Capellan del Señorio, que tiene en la dicha Iglesia donde se congregan las dixesse, encomendando en el ofertorio a los junteros que rogasen á Dios por el fundador, nombrandole assi en vida como en muerte, y que en todas las ante Iglesias, y villas se hiziesse tambien en particular algun aniuersario cada año en cuerpo de Republica, y podrian assentar otros medios de mucha autoridad para el tal fundador, y para su casa, y parentela: ni será inconueniente considerable el que por ventura podria auer mas que vn bien echor, y que si concurriessen muchos cada vno con su cantidad distinta seria mas dificultoso el assentar con cada vno estas demostraciones de agradecimientos, porque facilmente se podria tomar forma con todos proporcionando la memoria y honores de la obra pia que dexasse, y no se pueden pensar mayores prehemencias para vn cauallero Vizcayno, aun mirando á lo temporal, que las que le señalare como á buen hijo vna Prouincia tan ilustre como esta.

ALTABIZKARKO KANTUA.⁽¹⁾

NOR BERE ECHEAN IZAN BEDI NAGUSI.

Oiyuska bat eranzun da Euskaldunen mendiyetan!
 Echeko-jauna zut-zutik zeguen bere atietan;
 Aditu du ta esan du: ¿Zér da gure lur onetan?
 Eta alcharik chakurra, lotan zeguen oñetan,
 Nastu du Altabizkarko inguru dena zaunketan.

Ibañetako mendiskan arbazt-ots bat da sentitzen;
 Arkaitzak ezker-eskui joaz dator ugaritzen;
 Armada batek dakarren burrundara da urbiltzen.
 Gureak mendi gañetan orain ari dira biltzen,
 Eta echeko-jauna ez da dardak zorroztez gelditzen.

Emen dira! emen dira! o! zér lantzazko sasiya!
 Banderaz ezarriya da lur urrutiko guziya.
 Ayen armaren distirak milla chimisten argiya
 Botatzen dutc ta bista begira galdu zait iya.
 «Ikusi bitza ikusi! ikusi bitza, nausiya.»

—Zenbat dira, aurra; kontaitzak ongi.

—Dira bat, bi, iru, lau, bost,
 Sei, zazpi, zortzi, bederatzzi,
 Amar, amaika, amabi,

(1) Composicion premiada en las fiestas euskaras celebradas en Elizondo en 1879.

Amairu, amalau, amabost, amasei,
Amazazpi, emezortzi,
Emeretzi, ogei.

Ogei ta millak ta millak dira bidean onera;
Denbora galduko degu kontatzen jartzen bagera.
Batu ditzagun indarrak, arkaitz qundiyak atera,
Eta sartzen diranean gure mendiyen onera,
Amil zaizkagun lertzeko beren buruben gañera.

Iparreko gizon oyek ḡzertan ziran gerran asi?
¿Zertan zuten Espaňiya pakean zeguela nasi?
Arkaitzak amildu dira; ezurrak zaizkate autsi;
Aragiak daude dardar puskatuak, zapalduak;
Orrelako sarraskirik .ez du ikusi munduak.

Korri, korri, oiñezko ta Karlomanoren zaldunak,
Euk ere bai dantzatubaz kapa gorriya ta lumak.
Illoba Roldan illa dek, orra zangar aren famak.
Orain, Eskaldunak, eal laja-ta arkaitzen lanak,
Dardaz aktaba ditzagun igesi dijoazenak.

Badijoaz! badijoaz, illak utzi ta biziyak.
Orra ayen edertasuna ta beren arrokeriyak.
¿Non dira lengo banderak eta lantzazko sasiyak?
Armetan ez da chimistik, odolez dira bustiyak.
Badijoaz! badijoaz! iya joan dira guztiyak.

—¿Zenbat dira, aurra? kontaitzak ongi.

—Dira ogei, emeretzi,
Emezortzi, amazazpi,
Amasei, amabost,
Amalau, amairu,
Amabi, amaika,
Amar, bederatzi,
Zortzi, zazpi, sei, bost,
Lau, iru, bi, bat.

Bat ere ez da ageri, bakarrik gelditu gera.
 Echeko-jauna joan leike chakurrarekin etchera,
 Emaztea eta aurrauk zorionez laztantzera;
 Dardak garbitu-ta adar zorroetan alchatzera,
 Eta beren gañean lo egíñaz deskantsatzera.

O BIZDEA.

Gəbaz arrano sallak dirade bilduko
 Eta gorputzak jaten dira ibillduko;
 Mami puskak bistatik dirade galduko,
 Bañan ezurak beti dira azalduko.

RAMON ARROLA.

NABARRA EN LA EUSKAL-ERRIA.**SANTUARIO DE SAN MIGUEL DE EXCELSIS.**(CONTINUACION).¹

En el rectángulo ó cuadrilátero central que ocupa la Virgen con su Divino Hijo, deja la aureola ovalada que la circunda cuatro enjutas. Llénanlas las cuatro figuras que corresponden á los cuatro Evangelistas, y en el órden que prescribe la iconografía de las Iglesias latina y griega, á saber: el toro figurativo de San Lucas, en lo bajo, á la izquierda; el leon que simboliza á San Marcos, en lo bajo, á la derecha; el águila, figura de San Juan, en lo alto, á la izquierda; y el ángel, emblema de San Mateo, en lo alto, á la derecha. Cada una de estas figuras, de esmalte perfilado de oro y con la cabeza de alto-reieve,

(I) Véase pág. 563 del tomo XIV.

llena perfectamente el plano trapezoidal que ocupa en su enjuta, y su dibujo tiene cierto sabor heráldico y monumental que denota un gusto muy formado en la buena ornamentación oriental. Los accesorios que este tetramorpho ostenta, no son todos iguales: San Lucas y San Marcos llevan sendos libros; San Juan una tira de pergamino ó papirus en forma de graciosa cartela; San Mateo una filactería desarrollada donde se lee en clarísimos caractéres de esmalte negro sobre fondo blanco un verdadero enigma arqueológico de que más adelante nos harémos cargo.

Entre los cuatro Evangelistas hay dos Apóstoles: San Mateo y San Juan. Ocupando estos los dos ángulos superiores del cuadrilátero que contiene la figura de la Virgen con Jesús, tienen encima los otros cuatro Apóstoles que están al remate del retablo, á los dos lados de la cruz gemada. Los otros seis que faltan para completar el apostolado ocupan las seis hornacinas repartidas entre las dos arquerías altas de esta bien razonada máquina arquitectónica: de modo que los doce Apóstoles se hallan todos reunidos en la parte superior del retablo. Todos sin distinción llevan la túnica y el *pallium* griego, y sendos libros en las manos, á excepción de San Pedro que ostenta las llaves: todos asimismo aparecen descalzos, sin campo en que fijar los piés, según la antigua manera bizantina.

La arquería baja del lado izquierdo del espectador aloja en cada una de sus tres hornacinas un rey mago. Miran los dos primeros hacia el cuadrilátero central, donde está la estrella que vimos ántes brillar en el fondo de oro ocupado por la imagen de la Virgen con el Niño Dios; y el tercero vuelve el rostro al lado opuesto, sin más motivo, á la cuenta, que romper la uniformidad de la posición de las tres figuras. Los tres reyes llevan vestidura bizantina de túnica y clámide, coronas semejantes á las de los dos sagrados personajes á quienes visitaron guiados por aquel astro, y en sus manos las ofrendas que tributaron á Dios recién nacido en su humilde pesebre. El primero tiene cubiertas con la clámide las manos, en que lleva la copa con el oro; el que lleva el incienso tiene su copa en la mano derecha y levanta la izquierda en señal de adoración; el que va á ofrecer la myrrha lleva sujeto con ambas manos el vaso que la contiene. Tampoco estas figuras posan sus piés en plano alguno, y los llevan cubiertos con lujosos zapatos recamados de pedrería.

Ofrecen, por último, el mayor interés las tres figuras que llenan

las hornacinas de la arquería baja á la derecha del espectador. Es la primera y principal la del arcángel San Miguel, que hace patente la originaria consagración de este precioso retablo ó frontal al santuario donde siempre ha estado. El príncipe de la celeste milicia aparece representado en pié sobre una zona de varios arcos concéntricos, con largas alas, y teniendo en la mano siniestra un libro, accesorios alusivos, en opinión del P. Burgui, á aquella visión apocalíptica en que el supremo arcángel se apareció á San Juan Evangelista de la manera que lo describe en su capítulo x: *Ví tambien á otro ángel valeroso bajar del cielo.... el cual tenia en su mano un librito.... y puso su pie derecho sobre el mar y el izquierdo sobre la tierra.* Componen su vestidura estola y pálio griegos, la misma que se suele dar á todos los ángeles en las miniaturas y mosáicos bizantinos. Los otros dos personajes son dos magnates, segun lo indican sus lujosos arreos, su calzado todo cubierto de pedrería, y los emblemas que llevan en las manos. Son un hombre y una mujer: el hombre tiene en la cabeza un casquete muy ceñido al cráneo, rematando en una como bellota ó madroño; su clámide, sujetada sobre el hombro izquierdo por medio de una gruesa fibula ó broche redondo, presenta un forro todo recamado de grescas de oro de arriba á abajo; parece llevar guantes, por la gema que luce en el dorso de su mano izquierda, y sostiene con ella un cetro que remata en una gran macolla de cuatro pétalos, semejante á los de la flor de lis. La mujer lleva un traje muy honesto en la forma, aunque de gran distinción. Sobre una finísima estola que forma delgados pliegues, cuelga de sus hombros hasta cerca de los pies un amplio pañuelo recogido sobre los brazos, descubriendo sólo las manos, y encima de este abundante peplo le baja de la cabeza una toca ó velo que envuelve su garganta. En la mano derecha muestra una flor parecida á la del lirio silvestre ó gladiolo, emblema seguro de realeza, acaso no exclusivamente peculiar de los monarcas franceses de la segunda raza.

Ahora bien, ¿qué personajes son estos? El erudito P. Burgui vió en ellos al rey de Navarra Don Sancho el Mayor, y á su esposa Doña Elvira, llamada también Doña Mayor y Doña Munia. Para recordar todos los fundamentos que dan fuerza á ésta opinión, es indispensable desentrañar primero el sentido de la inscripción enigmática puesta en la filacteria del ángel que representa en el tetramorphos de nuestro retablo al evangelista San Mateo.

Dicha inscripcion, que segun hemos manifestado ya, es tan clara en la forma de sus caractéres cuanto oscura en el significado de los mismos, aparece esmaltada de esta manera:

· A : S : O : I : + : V .

¿Quién, á primera vista, no la interpretará resueltamente como el P. Burgui: *Anno Christi 1028*? Pues bien merece la pena examinar si esta primera y fácil interpretacion ha de ser tambien la última y definitiva. ¿Qué se opone á ello? Veamos.—El primer reparo recae sobre los dos primeros signos \wedge y $+$; pero con recordar que son bastantes los instrumentos antiguos que se citan en que la A se halla sustituida por la \wedge , y que desde el emperador Valente fueron muchos los príncipes cristianos que usaron el monograma de Cristo en la forma abreviada y fácil de una simple cruz, esta primera objecion se tendrá por resuelta.

Gran fuerza, decisiva en la apariencia, tiene el reparo segundo, que se refiere al sistema seguido para expresar la época, siendo así que el uso general de España hasta fines del siglo XII no fué contar por los años del nacimiento ó de la Encarnacion de Cristo sino por la Era de Augusto. La invencion del monje egipcio Panodoro, trasladada á Roma en el siglo VI por Dionisio el Exíguo, no cundió por el Occidente cristiano tan pronto como el retablo de San Miguel haria suponer, y España fué de las naciones que más tarde lo admitieron. El sistema de contar por los años de la Encarnacion del Señor fué introducido en Cataluña por un Concilio tarragonense en 1180; en Aragon lo introdujeron las Córtes de Zaragoza del 1349; en Valencia las Córtes celebradas en 1358; en el reino de Castilla lo establecieron las Córtes de Segovia en 1383. En cuanto al reino de Navarra, no se descubre ley ó decreto de autoridad pública que variase la antigua práctica de contar por la Era de César Augusto; pero señala el Padre Burgui escrituras reales pertenecientes al mismo santuario de Excelsis, y que se custodiaban en su tiempo en el archivo de la catedral de Pamplona (cajon de la *Chantría*), de las cuales resultaria, suponiendo que sean auténticas, que el cómputo segun los años de Cristo comenzó allí ántes que en los otros reinos. Citanse entre ellas dos del mismo siglo XI, una del rey Don Garcia VI, del año 1040, y otra de su

hijo Don Sancho V, del 1074. En ambas figuran simultáneamente los dos sistemas, esto es, la Era y el año de la Encarnacion de Cristo. Mas es preciso ser imparcial y reconocer que el completo abandono de la Era y el contar *exclusivamente* por los años del Redentor, no ocurre en los documentos nabarros sino desde el siglo XIII. El mismo P. Burgui, tan interesado en demostrar que se fechaban instrumentos oficiales en Nabarra por el sistema de los años de Cristo en el siglo XI, no logró descubrirlos sin expresion de Era. De nada le servia, pues, acumular citaciones de escrituras del siglo XIII, en que la data se expresa única y exclusivamente por los años de Jesucristo, ni probar que muchos particulares, por su devocion, usaron juntamente con la Era el Año de Cristo desde el siglo VIII; lo que tenia que haber demostrado era la existencia de monumentos de la literatura ó del arte fechados sin la Era ántes del siglo XIII.

Pero eran excusados los esfuerzos del erudito capuchino: la autenticidad de la fecha que él trataba de establecer debia buscarla en otra parte. Bastaba, en efecto, que el uso del Año de Cristo, con exclusion de la Era, estuviese admitido allí donde se labró el retablo. Y ¿habrá quien dude que en Francia y en Alemania, imperando Carlo-Magno y sus sucesores, era ya usada la Era cristiana, y aun preferida á la Era cesariana para muchos documentos oficiales, como lo evidencian los mismos capitulares del gran Emperador?

PEDRO DE MADRAZO.

(*Se continuará.*)

ASTOA ETA IGELAK.¹

Asto bat zijoan bein
 Egur zamarekin,
 Pensamentu illunak
 Egiñaz berekin.
 Bide luzea zeukan,
 Pisua zan zama,
 Ogei urte baziran
 Il zala aren ama.
 Gañera zeukan guztiz
 Andia gosea,
 Ez zan milagro triste
 Gaiñoa joatea.
 Zingiradi batean
 Orra non dan sartzen,
 Eta, arrantz egiñaz,
 Asten dan esaten:
 Madarikatua, bai,
 Madarikatua,
 Jainkoak neri eman
 Diraden patua.
 Au enzutean ango
 Igel kantariak,
 Ichi omen zituzten
 Beren belarriak,
 Ez aditzeagatik

Aren deadarrak,
 Zeren bestela lertu
 Nai zituen sarrak.
 Batek esaten dio
 Saitsera joanik:
 Ez dago emen jauna,
 Erremediorik:
 Ona gu ere nola
 Geran emen bizi:
 Jaio giñan ezkeroz
 Ez degu ikusi
 Beste g̃uzarik, baizik
 Loya eta ura,
 Ez izanagatika
 Guztiz oien gura;
 Onelañe Jainkoak
 Dauka agindua,
 Ez balitz bezela da
 Guretzat mundua;
 Eta jakin bear du
 Bere mesedeak,
 Millaka, diotenez,
 Dira abereak,
 Bizitzen diradenak
 Lurpean sarturik,

¹ (I) Samaniego-ren ipuiak euskerara itzuliak.

Ikusten ez dutela	Ortik, edo andik,
Sekulan argirik.	Lagunduko dizuna
Aiek beti kontentu	Irteten emendik.
Omen dira ala,	Au aditu ondoren,
¿Ez degu izan bear	Aren mesedea,
Guk ere onela?	Asi zan piškabana
Bai, guk beti daukagu	Artzen asnasea.
Umore alaya,	Egon zan geldi-geldi
Ezin egingo degu	Denbora luzean,
Berdin gure naya:	Gañeko zamak zeukan
Konparatuaz aien	Uraren gañean.
Suertearekin,	Indarrak zitzazkion
Kontentu izango da	Piškaka etorri,
Nor berearekin.	Eta irteteko gai
Au da gertatzen dana	Orra non zan jarri.
Munduko gaitzakin,	Zingiratik kanpora
Baldin neurten badira	Atera zanean,
Andiagoakin.	Astoak esan zuen
Zu emen zaude orain	Bere barrenean;
Zingiran sarturik,	Nik emen ikusten det
Eta ateratzeko	Gaur nere burua,
Ez dezu kemenik:	Aditu deralako
Birauka asitzen da,	Igel-konsejua;
Bañा, chito, chito,	Bestela jira-bira
Igelak deitzen dio,	Arras nekaturik,
Begirozu ito.	Zingiran geldituko
Gaur zure ezbearra	Nintzan ni itorik.
Guztiz da andia,	Ez det nik, ez, aztuko;
Bañा ez da oraindik	Da pazienza
Galdua guztia.	Gaitz andia egiten
On da jakin dezazun;	Duena chikia;
Da pazienzia	Eta mundu onetan
Gaitz andia egiten	Nai duenak bizi,
Duena chikia:	Zernai gerta dakion
Norbait etorriko da	Ez du bear etsi.

ASTOA ETA CHAKURRA.

Asto bat zamatua	Eta asto gaitzoak
Alporch andiakin,	Alcharik bizkarra,
Zijoan feriara	Egiten zion beti
Nagusiarekin.	Burla eta farra,
Echeko artzanorak	Esaten ziolarik:
Naiz bai, naiz ez deitu,	¡Au bai komedia!
Beti-beti ondotik	Dirurik itsuaren
Oi zion segitu.	Chakur dantzaria;
Ibilli ziranean	Eta onek esaten
Irubat legoa,	Dio astoari,
Gure nagusi orrek	Piskacho bat, maitea,
Sentitzen du loa.	Berontz makurrari.
Gelditzen du astoa	Onela dabiltzala
Bide bazterrean,	Poliki jostatzen,
An bazkatzen dabilen	Leoi bat basotikan
Lo egin artean.	Zaye ateratzen.
Etziten da soroan,	Artzanora lasterka
Asten da zurrungaz,	Badijoa andik,
Oroitu gabetanik	Utzitzen duela an
Astoaz, ez zamaz.	Asto bakarrik:
Bazebillen astoa	Onek egiten dio
Soroan bazkatzen,	Ari deadarra,
Eta chakurrak zion	Ark berriz urrutitik
Atzetik jarraitzen;	Egiten du farra.
Baña nola astoa	Asto gašoa il zan,
Zan guztiz andia,	Ez dago dudarik,
Atzeman ezin zion	Eskarimentu eder au
Ortzaz janaria.	Guztioi utzirik.
Orduan bi eskuak	Besteak laguntzea
Gorontz alchaturik,	Guri nai badegu,
Asitzen zan ibiltzen	Guk ere besteai
Chutika jarririk,	Lagun beaiegua.

Curiosidades históricas de la Villa de Mondragon

COPIADAS «AD PEDEM LITTERÆ» POR

D. MIGUEL DE MADINABEITIA.

AÑO 1616.

(CONTINUACION).¹

1616

Otro dia treinta del dicho mes reconocidos los puestos fueron marchando estas compañías á los confines de Guipuzcoa y Alava donde llegadas fueron puestas en un escuadron dejando en medio el camino real poniéndolas en unos llanos, heredades del capitán D. Andres Elejalde y Avenaño, vecino de la villa de Mondragon y de Salinas llamadas Iñurrieta que se alló allí su excelencia dió orden á la bandera de Mondragon que viniese porque la dejó en su aloxamiento é hizo de ella sola un escuadron en una montañuela eminente apartada buen rato de las otras donde había de ser bien vista estuvo bien ordenado dando sus cargas de mosquetería y arcabucería al tiempo que el escuadron de abajo acababa la suya que pareció bien porque las daban con mucho concierto y destreza. Hubo en esta tropa mas de mil hombres.

Dispuesta así la gente y banderas aguardó su excelencia en el mismo camino con los nuncios de Guipuzcoa á su magestad y como iban entrando los grandes señores y caballeros y perlados les iba dando su excelencia la buena venida con la cortesía que á cada uno tocaba como tan gran cortesano cumpliendo con todos sin faltar en cosa alguna trabajando este dia muchísimo cansando dos caballos así en esto como en el poner de los escuadrones fué cosa bien de ver y notar que para este dia era necesario un Tito Libio ó un Garibay

(1) Véase pág. 378.

nuestro natural padre de todos los historiadores á que se vió entrar su magestad con su corte en la mas áspera tierra de España toca junta con tantos grandes y títulos Consejos de Estado y Guerra parte del de Hacienda Real y Cámara con tanto aparato y grandeza de coches y carrozas y literas y carros y acémilas que parecia un grande Ejército sin fin, pues le dió el dia ántes que acabasen de entrar en los límites de Guipúzcoa. La cual hizo este recibimiento con mas de mil hombres de guerra en siete banderas teniendo por su coronel á un tan grande soldado, tan gran principe y señor hijo suyo con muchos instrumentos de chirimias, trompetas, pifanos y atambores dando muchas cargas de arcabucería y mosquetería y ántes y despues de la llegada de los Reyes acercándose su magestad á los límites de Guipuzcoa salió del coche en que había entrado en la ciudad de Vitoria y se puso á caballo, favor particular que hizo á Guipuzcoa y andó en ella siempre assi mientras el tiempo y aguas le dieron lugar. Llegó á los escuadrones donde estaba aguardándole el coronel y nuncios quien le hizo su debido acatamiento, su magestad le echó los brazos, inclinando mucho su persona el coronel le dijo lo siguiente:

Cosas hay señor, cuya grandeza con el silencio se declaran mas, y asi podré yo valerme por todos respectos para significar á V. Mag.^d la estimacion y reconocimiento que tiene esta provincia de un favor y merced tan grande como la que Vra. Mag.^d le ha hecho sirviéndose de honrarla con su presencia. Los pechos por tierra ofrece á V.^a Mag.^d lo que ella puede y debe que es la misma felicidad y servicio perpetuo. Respondió su mag.^d con palabras de mucho agradecimiento y estima de su persona y de Guipuzcoa. Besóle la mano, hicieron lo mismo los tres números de ella, pasó á hacer lo mismo á la Señora infanta Reina y entretanto estuvo su mag.^d mirando muy de espacio los escuadrones y vuelto el coronel le dijo que estaba bien lucida y en buena orden y bien puesta la infantería de Guipúzcoa. Respondióle el coronel que el tiempo había sido tan breve que se podrian excusar las faltas por que había caminado noche y dia para llegar aquella ocasion. Respondióle su magestad que todo lo que de aquello pasaba por sus manos se hacia siempre bien. Olgó mucho su magestad de ver el lúcimento, armas y destreza de la gente y la alabaron todos los grandes y señores mirándola con mucha atencion y espacio. Con esto pasó su magestad abatiéndole todos las banderas y dandole muchas cargas de arcabucería y mosquetería dió orden su excelencia que la compa-

ñía de Mondragon le siguiese y le hiciese guardia aquella noche en Salinas y al punto desendió del carro el capitán guiando su gente y le siguió. Mandóle el Virrey subiese á caballo y le acompañase y que el alferez viniese con la compañía; hizo así y fué con su excelencia quien le dijo que había su magestad honrado y alabado mucho los escuadrones de que quedaba contentísimo pues se había hecho tan cuerda y diestramente en el primer encuentro y recibimiento de Guipuzcoa y acertado á dar contento á su magestad y á su corte.

Llegado á Salinas entró esta compañía de guardia y arrimó las armas á la puerta de la iglesia junto á palacio y á la puerta de él se pusieron cuatro arcabuceros y una posta por que su magestad no tuvo guardia suya desde que entró en Guipuzcoa sino la de la infantería de ella quedándose á la fidelidad y amor de los guipuzcoanos. Su excelencia estuvo en ella hasta las diez de la noche y el capitán, alferez y sargento con cien soldados hasta la mañana volviéndose el resto de la compañía al alojamiento de la noche ántes diósele el nombre al capitán que fué San Felipe. Su magestad mandó dar á los soldados de pan, vino, pescado, huevos, queso y otros regalos achas y velas y esta fué la primera guardia que se hizo en Guipuzcoa á su magestad. El Sr. Duque coronel y los nuncios dieron el parabien de su venida al Sr. Duque de Uceda ofreciéndole de parte de Guipuzcoa todo lo que podían y debían á su grandeza, cuya era la máquina grandiosa y aparato increíble de esta jornada y entregas hizo á Guipuzcoa mucha honra y merced.

A la mañana fué el señor coronel al cuerpo de guardia y muchos grandes y señores por haber en él personas particulares conocidas de ellos. Pidió el capitán de ella licencia á su magestad para besarle la mano con seis caballeros de su compañía, diósela y le dijo esto: Alegré y regocijado es este dia para la provincia de Guipuzcoa y villa de Mondragon, pues en él entra vuestra magestad por ellas haciéndolas tan señalados favores y mercedes. Esta compañía que es de aquella villa se la ofrezco á V. M. en su nombre para su real servicio y mi persona como antiguo criado suyo de mi padre y pasados. Deje nuestro Señor acabar á V.^a Magestad acabar esta jornada con la salud y prosperidad que sus leales vasallos desean y la christiandad lo ha menester. Su magestad respondió con demostración de amor que agraciaba la voluntad con que habían salido á servirle. Luego le besaron la mano el capitán y los demás. Y á la señora infanta reina el capitán

á quien le encargó no disparase los arcabuceros respondiole que se cumpliría lo que mandaba. Luego se puso su magestad á caballo y la señora infanta en litera comenzaron á caminar por entre los coseletes y mosqueteros y pasando un tiro de arcabuz le dieron sus cargas.

(Se continuará.)

IPUI BERRIYAK.¹

AZALKAYA: Sayatu ezkero,
zerbait da espero.

Atia.

Putzu eder batian
zalarik atia,
burutara zitzayon
alde egitia;
esanaz—beti emen
nago aspertua,
beti gauza batian
jau gauza tontua!
nayago det kanpora
piška bat atera,
echolak eta beste
gauzak ikustera.

Asi zan juaten bere
pauso mansarrian;
ikusi zuben echol
andi bat bidian;
—¡A! zer gauza ederra
ageri dan orchen,
ikusi gabe eztet

lajako oriſen.
Igotzen abiyatu
zan ol zar batian,
bañan nola oituba
etzeguen artian,
erori zan amilka,
eta jorik lurra,
bertan iltzan autsirik
bere lep-ezurra.

.
.
Onek erakusten du
gu ere nolatan,
ez geran kontentatzen
geronen lanetan;
beti sartu naidegu
besteren gauzetan
ta oker ateratzen
gera geienetan.

José ARTOLA.

(1) Fábulas premiadas con *un objeto de arte* en los Juegos florales celebrados en esta Ciudad en 1886. (Véase pág. 85.)

MISCELÁNEA.

El aplaudido drama *Ingeniosa Caridad*, de nuestro estimado colaborador y paisano D. Manuel Diaz de Arcaya, que se representó la noche del 2 del corriente en el Teatro Gayarre de Bilbao, obtuvo una interpretacion esmerada y un éxito digno de mención.

Nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaíno* publica un notable artículo de nuestro distinguido colaborador y amigo D. Marcial Martínez Aguirre, en el que hace un cumplido elogio de la interesante obra titulada *Leyendas genealógicas de España*, debida al insigne narrador bizcaino D. Antonio de Trueba, y recientemente publicada por la acreditada casa editorial de Daniel Cortezo y Comp.^a, de Barcelona.

Son varios, segun nuestras noticias, los artistas bascongados que, además de los que ántes indicamos, se proponen presentar obras pictóricas á la próxima Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Esperamos que estos y otros aventajados artistas y queridos paisanos nuestros sabrán demostrar una vez más, con sus obras, que los hijos de la Euskaria no son extraños á los encantos de las Bellas Artes, en cual quiera de sus manifestaciones.

El domingo, 1.^o del corriente, dejóse oír por vez primera la banda municipal de música recientemente organizada en esta Ciudad, la que ejecutó de doce á una en el Boulevard varias escogidas composiciones que, por el acierto con que fueron interpretadas, merecieron nutridos aplausos del auditorio.

Nuestra enhorabuena á la banda municipal, y al Excmo. Ayuntamiento que ha acordado la formacion de esta sociedad filarmónica en nuestra culta y artística *Donostia*.

Nuestro distinguido paisano el popular maestro profesor D. Dáma-

so Zabalza, ha compuesto un lindo capricho bascongado para piano, titulado *Egun bat Donostian*, dedicándolo *Al simpático y notable pianista Sr. Moyua*.

Esta obra, muy bien editada, se vende á 10 reales en el almacén de música e instrumentos del Sr. Santesteban.



En Pamplona se ha tomado la iniciativa para restaurar, por medio de una suscripción pública permanente y periódicas romerías, el antiguo y ruinoso Castillo de Javier, donde nació San Francisco Javier, patrono de la provincia, y para construir la carretera de Sangüesa á aquel pueblo.

SECCION AMENA.



ATERAKERIYA.



Kañildo Burruntzi zan
Petraren senarra,
ta Bayonara biyak
zuten joan bearra.
Berekiñ bizirikan
amona ūsar ūarra,
echetik ateratzen
etzana, baldarra;

penaz ikusirikan
beraren egona,
galde zioten nairik
eman zoriona:
—¿Zerbait andik nai aldu
bedorrekk, amona?
—Bai; ekarri nazute
guardasol bat ona.

MARCELINO SOROA.





RECUERDOS HISTÓRICOS DE ALABA.

El ilustrado autor de la «Historia general de España», D. Modesto Lafuente, al relatar los acontecimientos que tuvieron lugar en el año de 1808 dice que José Napoleon, hermano del emperador, proclamado en Bayona rey de los españoles, salió de esta ciudad francesa el 9 de Julio, y que á su entrada en Irun, San Sebastian, Tolosa y demás pueblos del tránsito hasta Vitoria le esperaban las autoridades y corporaciones para cumplimentarle, añadiendo que en Vitoria había sido proclamado ya la víspera de su entrada. Es un hecho exacto, y sobre una verdad histórica reconocida no cabe discutir. Dicho así, á secas, pudiera, sin embargo, dar lugar á creerse que Vitoria se había adelantado á todo el resto de España, por un acto de amor al nuevo soberano ó de servil adulacion, más que á José á su hermano, el poderoso avasallador de Europa, y esa apreciación no sería exacta ni justa. Y esto es lo que nos mueve á publicar el siguiente artículo histórico:

CÓMO SE PROCLAMÓ EN VITORIA A JOSÉ NAPOLEON.

Altamente críticas eran las circunstancias por que atravesaba la provincia de Alaba, y muy especialmente Vitoria, en la triste época de 1808.

El paso de las tropas francesas para ir á ocupar Portugal; la permanencia de unos 6.000 hombres de todas armas de la misma nacion, y como consecuencia de ambas cosas, las innumerables raciones que habia que dar diariamente, lo mismo á las tropas de tránsito que á las de guarnicion, los bagajes necesarios y el establecimiento de hospitales militares, aniquilaban completamente todas las fuentes de producion, en términos que la Diputacion se vió en la necesidad imprescindible de acudir á Madrid con varias representaciones al gran duque de Berg, lugarteniente del emperador Napoleon y jefe de las fuerzas imperiales en España, á fin de que se le fuera dando dinero con que atender á tantas perentorias atenciones como llovian sobre esta desgraciada provincia.

No habian sido pocos, por otra parte, los gastos que habia ocasionado el paso de la familia real de España para la nacion vecina, y aun la permanencia de la misma en la ciudad, siempre confiada en la ilusoria venida del emperador.

Todo esto, unido á la excitacion en que se encontraban los ánimos, de que ya habian dado una prueba bien manifiesta al romper los tirantes del coche de Fernando VII el dia y en el momento mismo en que iba á salir para Francia, darán una idea, aunque incompleta, de la situacion angustiosa de la Diputacion general.

Casi inútiles habian sido los afanes del ilustre procurador por Vitoria, el insigne D. Miguel Ricardo de Alava, para obtener en Madrid fondos con que atender á tantas necesidades. Únicamente consiguió se le dieran trescientos mil reales, en vez de dos ó tres millones que apremiantemente pedia la corporacion provincial, y eso despues de mil fatigas y disgustos en la corte, á donde habia ido por encargo expreso de la provincia.

Era, pues, de esperar llegase, y sin tardar mucho, el momento en que seria de todo punto imposible á la Diputacion continuar dando las raciones exigidas por el ejército francés, ocasionando con esto al pueblo su representando disgustos deplorables.

Pero no era solo la falta de dinero lo que ocasionaba los graves sinsabores al cuerpo universal de la provincia. Acontecimientos políticos de trascendencia suma agobiaban más y más á los dignos procuradores alabeses.

El 6 de Julio de aquel mismo año, D. Pedro Ramon Echevarria, diputado general, recibió un oficio del ministro de Estado, que residia

en Bayona de Francia, cuyo contenido no podia ser más alarmante y opuesto á los sentimientos patrióticos de la provincia.

Decia el ministro en la real órden citada que por tratados ajustados en 5 y 10 de Mayo del mismo año de 1808 entre el emperador Napoleon y la familia real de España, habia ésta abdicado la corona en el primero, y Napoleon habia dispuesto cedérsela á su vez á su hermano José, quien al ocupar el trono de Carlos V tomaria el título de I de su nombre, y deseaba que se proclamara en Vitoria en el término de cuatro dias.

Grave era la noticia, y, como todo lo malo, circuló rápidamente por la ciudad, llenando de indignacion á sus habitantes. Esta indignacion, sin embargo, tenia que ocultarse por las circunstancias. Seis mil hombres victoriosos en cien combates guarnecean la ciudad: se esperaba de un momento á otro la llegada de otros 10.000, y en caso de necesidad llegaría un número suficiente de fuerzas para ahogar en sangre cualquiera manifestacion de desagrado á los franceses.

Por otra parte, no podia disponerse ni de tropa ni de paisanos armados para iniciar un movimiento cualquiera. Y lo que era aún peor, no habia, como llevamos dicho, dinero, factor principal para toda empresa, y sobre todo para empresas militares.

En esta situacion tristísima, el diputado general, que sabia era de llegar á Vitoria el nuevo monarca de un momento á otro, convocó á los procuradores á una Junta extraordinaria para darles cuenta de órden tan apremiante.

El mismo dia, 6 de Julio, á las tres de la tarde, se reunian en casa de dicho señor diputado general, por estar ocupada la sala de sesiones de la diputacion por fuerzas francesas. Dicha sala era una de las del convento de San Francisco, hoy cuartel del mismo nombre.

Dióse cuenta de la real órden, y apénas concluida su lectura, se oyeron por todos lados de la sala las exclamaciones más patrióticas. Una sola idea dominaba á todos: la de no dar cumplimiento á tan repulsivo mandato.

Pero ¿cómo eludir ese compromiso, dadas las circunstancias?

Era preciso contestar algo, dar un pretexto cualquiera, y despues de larga deliberacion, en que se expusieron las opiniones más encontradas, se llegó á un acuerdo, que desde luego se dejaba ver era un medio de aplazar el mandato.

Acordó la Junta que era muy corto el tiempo fijado para poder

hacer la proclamacion del nuevo rey, pues en cuatro dias no era posible preparar festejo alguno que respondiera á la solemnidad del acto. Y con objeto de ganar tiempo, se hizo una representacion al rey para que se concedieran quince ó veinte dias más, con lo que terminó la sesion de aquel dia.

El 10 del mismo mes, es decir, cuatro dias despues, se reunieron de nuevo los procuradores; pero en vez de deliberar sobre el punto concreto de la proclamacion, se entretuvieron los procuradores hasta muy entrada la noche en discutir los poderes de los representantes de la provincia, y cuando el diputado general quiso entrar en la cuestion del dia, se contestó que era tarde, y se levantaba la sesion.

Al dia siguiente, 11 de Julio, á las diez y media de la mañana, se reunieron de nuevo los procuradores en el mismo local.

Dióse cuenta de un oficio del general Merlin, edecan de S. M. el emperador de los franceses, en el que manifestaba que el rey llegaba al dia siguiente á Vitoria y que para cuando llegase era indispensable estuviese ya proclamado. Era, pues, preciso hacer la proclamacion aquel mismo dia sin excusa ni pretexto alguno.

A pesar de órden tan terminante, trataron los procuradores de resistir pasivamente, único medio posible; y para asesorarse mejor llamaron á la Junta al marqués de Monte-hermoso, que habia llegado el dia anterior, á fin de que la informase del éxito que hubiera podido tener la representacion al rey. Este marqués de Monte-hermoso fué de diputado á Cortes á Bayona por Alaba.

No tardó el marqués, una vez llegado á la reunion, en dar su opinion, haciendo ver cuál era el estado del país; y los procuradores, de comun acuerdo, enviaron á los Sres. D. Miguel Ricardo de Alava y D. José de Murga, representantes de Vitoria y Arceniega, para que se viesen con el rey en Vergara, á donde acababa de llegar, y le expusieran lo dificil que era proclamarle en Vitoria sin que ántes se hubiese hecho en Madrid.

Los procuradores de Bermeo y Salinas de Añana, D. Márcos Ballasteros, que, como abogado, no podia asistir á las sesiones por ser contrafuego, pero á quien se permitió únicamente para este asunto, y D. Dionisio de Jérica, fueron comisionados por la Junta para participar al general Merlin la determinacion adoptada.

Tranquilos con estas dos resoluciones, se levantó la sesion, acordando que volverian á reunirse entre siete y media y ocho de aquella

misma tarde, solamente con objeto de enterarse de lo que pudiera ocurrir, y comunicarse sus impresiones con carácter privado y no oficial; pero á las dos de la tarde, prévio aviso apremiante de la Diputacion, acudian apresuradamente á sesion extraordinaria.

El motivo de tal apresuramiento era sencillo.

Los Sres. Ballesteros y Jérica habian ido á casa del general Merlin y expuesto la determinacion de la Junta, y fácilmente se comprende la impresion del jefe francés cuando vió que no se asustaban los procuradores por su oficio, y que, sin pensar en cumplimentarlo, habian marchado otros representantes á entenderse directamente con José Napoleon á Vergara.

«Esta misma tarde, les dijo irritado, ha de hacerse la proclamacion: á las cuatro en punto lo más tarde, he de tener yo conocimiento de lo que ustedes acuerdan; y si su resolucion es negativa, envío una fuerte escolta con encargo de que no salga nadie de la casa, ni aun los dependientes, hasta que se mueran de hambre.»

A las tres en punto, la Junta acordó atenerse á lo resuelto, sin temor á las graves consecuencias que podian sobrevenir, participándoselo así al general por medio de cuatro procuradores, á quienes sirvió de intérprete el hijo del mismo diputado general, D. Cipriano Echevarria.

Media hora tardó poco más ó menos la comision en volver de casa del general Merlin, con la orden de que si en el término de quince minutos no se decidia la Junta á hacer la proclamacion de José Napoleon, un fuerte destacamento de tropa francesa se situaria en la casa del diputado en que estaban reunidos, para no permitirles la salida.

La Junta acordó mantenerse en su acuerdo.

Inútil es decir lo alborotados que andarian los procuradores y el pueblo entero con cosas tan graves, mucho más teniendo en cuenta que no se veia solucion de ningun género á situacion tan tirante.

De repente se pasó aviso al diputado general, que una fuerza considerable de granaderos franceses, con un oficial á la cabeza, queria penetrar en la sala de sesiones.

Salió inmediatamente el diputado general á avistarse con el jefe de la fuerza.

—¿Quién es Vd. y qué quiere?—le preguntó.

—Soy—contestó el oficial—Mr. Fulcon, teniente de carabineros,

oficial de la legión de Honor, del regimiento núm. 12 de infantería de línea, y uno de los individuos que componen la guardia de honor del general Merlin. Mi comisión es impedir que salga bajo ningún pretexto de esta casa, ni aun el último dependiente, teniendo además el encargo de alojarme en estas habitaciones con mi fuerza militar.

La situación de la Junta no podía ser más grave. Por un lado la fuerza armada; por otro la venida del rey al día siguiente, y por último, la idea de que su resistencia por más tiempo era un sacrificio estéril y hasta perjudicial á los intereses de los representados; porque ¿quién podía calcular ni aún remotamente los muchos gravámenes y desgracias que podrían sobrevenir á la provincia?

En estas dudas se encontraba la Junta, cuando llega á su conocimiento lo que pasaba en tanto en la ciudad. Todas las fuerzas francesas que estaban de guarnición en Vitoria se estaban reuniendo en la Plaza Nueva, y se temía que pudieran ocurrir disturbios de gravedad.

Entonces la Junta acuerda levantar la protesta más enérgica y digna sobre la violencia de que era objeto por parte de la fuerza armada, y que solo por virtud de fuerza mayor se procedía á la proclamación del nuevo soberano José I.

Consignada la protesta, se dió conocimiento de todo al oficial Fulcon, quien dió parte de lo que ocurría al general. Media hora después llegaba á la casa de la Junta una gran fuerza francesa con un jefe de batallón.

Procedióse á la designación de los procuradores que habían de llevar el estandarte real y los gallardetes, y bajó la Junta á la calle.

Allí esperaba la fuerza, calada la bayoneta, distribuida en dos filas y con hachas de brea encendidas.

Aquello parecía un entierro más que la proclamación de un soberano. Y un entierro era en verdad, á juzgar por el sentimiento profundo de tristeza que á todos dominaba.

De dos en dos marchaban los procuradores en medio de la fuerza francesa, y así atravesaron la calle de la Herrería y el Mentiron, llegando á la Plaza Nueva en medio de un profundo silencio.

No era muy alegre el cuadro que se presentó en este sitio á su vista. Un tablado, preparado con precipitación, se levantaba en medio de la plaza, y las fuerzas francesas, mudas y silenciosas, ocupaban todo el espacio.

El tablado estaba lleno de sillas, habiendo en medio un dosel con

su asiento y un retrato, muy pequeño, pintado en papel, de José Napoleon, frente á la casa consistorial.

Sentóse el diputado general, y á su derecha é izquierda los señores procuradores, y pasado un corto rato, los comisionados por la Junta se levantaron de sus respectivos asientos, fueron á la casa consistorial, y cogiendo el real pendon de damasco, color carmesí, y dos gallardetes de tafetán blanco con sus varas doradas, que estaban colocados en los balcones de la sala principal, volvieron de nuevo al tablado. Levantóse el diputado general, salió hasta la mitad del tablado y cogió el pendon de manos del comisionado.

Entónces, con varonil acento, consignó de nuevo la protesta de que sólo á la fuerza cedia, y que de nuevo protestaba del acto.

Hecha la protesta, el diputado general y los procuradores, que tenian los gallardetes, se adelantaron al frente del tablado.

Oyóse una voz enérgica, que, cumpliendo la fórmula de ordenanza, dijo: «Oid, oid, oid.»

Adelantóse el diputado general, y con voz elevada y pausada dijo:

«Alaba, Alaba, Alaba: Por la católica persona de nuestro rey y señor, D. José Napoleon I ¡que viva!

Al tiempo de pronunciar estas palabras, tremolaba el pendon, lo que repitió á derecha é izquierda.

Un viva se dejó oír en la plaza. Era el viva de ordenanza. Lo había dado el general Merlin y repetido la guarnicion francesa.

Así se inauguraba en España la dinastía del hermano del vencedor de Jena.

Al dia siguiente entraba José en Vitoria, y por primera vez dirigía su voz á los españoles por medio de una proclama, explicando sus intenciones.

Como veria el nuevo monarca la disposicion de los ánimos de los habitantes de Vitoria, á pesar de la solemne proclamación, hecha el dia anterior, mandó el mismo dia escribir á su hermano el emperador las siguientes palabras: «He llegado á esta ciudad, donde he sido proclamado. El espíritu de los habitantes es muy contrario á todo esto.»

Y para que se note cuán providencial es todo: en Vitoria se proclama rey de España por primera vez en territorio español á José Bonaparte: en Vitoria dirige el monarca por primera vez su voz á sus súbditos, y finalmente, en Vitoria, en la famosa batalla de este nombre, cae para siempre la injusta monarquía francesa, pudiendo ase-

gurarse que concluia tambien aquel dia de brillar la historia del coloso del siglo, como ya su mismo hermano José se lo habia profetizado desde Madrid con aquellas célebres palabras: «Vuestra gloria se hundirá en España.»

MARCIAL MARTINEZ AGUIRRE.

AMA BIRJIÑA BEGOÑA-KOA.¹

Bear bezelako argierarekin ezin señala liteke noizdikakoa dan Ama Birjiña Begoña-koaren eleiza gloriatsua, naiz esan baderike ere dala oso anziñetakoa. Bere izen misteriotsua geldituko zaigu agerkeratuba familistik familiarra iraungitrik datorren biurkera errespetagarri hantz. Esaera da ezen gaur eleiza arkitzen dan mendiska-choan, anziñako denboran izandu zala arte-arboldegi aundi bat, eta oetako batean ozta-adarraren artean azaldu zala Zeruetako Erregiñaren ekanza edo imajiña. Eztu esaten iraungituri edo tradizioak agertu izan zitzzionaren eta berri on au eman izan zuanaren izenik; bañan bai Bilboko jendea, pozkidaz beterik eta lasterka, nola igo izan zan arboldegi arretara Zeruetako Erregiña ikusi eta adoratzea, zeña ardietsi zioten Jaunak izan zedin beren atsekabtarako konsueloa. Ontaz zerauanontz oniritz-eskerrez beterik, artu zuten asmoa leku berean eta bereala eleiza goititzen astekoa, Birjiña Santa Miragarria izan zedin adoratuba, bañan eginkera onen tokiaz etziran guziak eterri akordu batera ala, batzuek ziralarik bertan egitea ohea izango zalako irudikoak, bêteak eta geienak ziran berriiz beste leku egokiagoko batean goititzea nai zutenak; eta zenbait itz-trukatze egin ondorean, ontzakidatu zuten azkenengoen irudindea.

Gauzak bear bezela eraratu eta ekai edo materialak bildu bitartean, Ama Birjiña izandu zan guztiz benerazio aundian Bilbora jechia, eta beretzat bidakaitutako elichoka batera jasoa. Segiduan abiaturik biltzen materialak eleiza goititu bear zuten parajera, bakan-

(1) Composicion señalada con *un accésit* en los Juegos florales celebrados en esta Ciudad en 1886. (Véase pág. 85.)

giroetan gertatu oi diran mirari bat eterri zan ikusterazteria Jau-naren naiera etzala ura.

Urrengoko egunean oso arriturik ikusi izan zan, material aiek beren gisan biurtu zirala lengo arte-arbolaren jirara, eta Ama Birjiñak utzirik zeukan tokiya, joan zala leku lengokora bertara. Onekin gelditu zan bear ain agertuba Birjiña Santaren borondatetako.

Ontaz oso arriturik guziak, Bilbotik jende ugariak joan ziran arte-arboldegi arretara, zeñean ikusi izan zuten Birjiña ama dizdi-zarizko argi eder bat egiten zuala.

Oraindik miragarritasun geiagok bear zuan koroitu beraren toki arretarako biurkera. Jende ura guzia Erljiozko fedea irazekiz heterik eta auzpezturik bere aurrean zegoala, iriki zituan bere ez-paiñ zeruzkoak, eta denak agitz aditzen zutela bertako izkuntzan esan zituan itz abek: «*bego-oña*,» zeñak biurturik erderara esan nai duan *«estése el pie quieto.»*

Gertaera onen ikusteari abiaturik bereala lur arretan lanian, goiti-tua izan zan geroz beti glo-i aundiz heterik arkitzen dan eleiza, zeña eta bere inguruak izan ziran bataiatuak Begoña-ren izena-rekin.

Ama Birjiña Begoña-koari.

Eleiza eder gloriatsua
Goititutzen da Begoñan,
Zerren Zeruko Erregiñak nai
Zuben gelditu izan an;
Eta mirari asko egiña
Euskal-erriya nola dan,
Lur onek fedea bizi bat beti
Gordakaitzen du beragan.

Arkitutzen da urrez ta perla
Baliosozkoz jantziya;
Dizdiratutzen dabela bere
Eleiza maite guziya;
Daukaizkiela besoan Jesus
Eta beraren graziya,
Irurizten du, Jaungoikoaren
Amak dagoala biziya.

Izar eder au jachi izan zan
 Euskal-errira Zerutik,
 Bertan goitargi ⁽¹⁾ gelditurikan
 Ikus genezan aldetik;
 Eta geroztik nola baitagoan
 Beti piztuba gugatik,
 Oniritzirik agurtzen degu
 Alderdi guzietatik.

Gaba dijoan gisan tolesten
 Zabaltzen duben mantuba,
 Egun sentiyak ala laztantzen
 Baitu eleiza santuba;
 Eta onetaz gorderik chorri
 Chikiyak beren kontuba,
 ¡O Ama! zuri asten dizute
 Lendabiziko kantuha.

Ingurutako soro, zelai ta
 Gañetan bizi diranak,
 Egunarekin bat dira zuri
 Begira jartzen dianak,
 Eta illuna-barra zalatzen
 Duben denboran kanpanak,
 Zuri erregu egiten uzten
 Dituzte beren lur-lanak.

Arrantzalea dijoanean
 Arraiketara urean,
 Bere begiyak ezartzen ditu
 Goitargi eder zurean;
 Ontzi-gizonak beren joanera
 Luzetan modu berean,
 Irriskatu ta indartzen dira
 Zugana duten fedean.

Bañan ¡O! asten dira chimistak,
 Atzen turrunbaz turmoyak,
 Estalki beltzez bat baten jazten
 Dirala beak non goiyak;
 Eta orduban aserraturik
 Itsaso nasi aundiak,
 Goititzen ditu, urez Zeruba
 Jo nai luteken mendiyak.

(1) Faro.

Ekaitz arretan daramazkila
 Urpean ertzak ontziyak,
 ¡Zein penazkoak izango diran
 An-ro gizonen antsiyak!
 Zuri erreguz belaunikatzen
 Dirala bertan guziyak,
 Malko lodiak emanaz arron
 Salba deiztezen biziak.

Eta ¡O Ama! zuk entzunikan
 Beren erregu samiñak,
 Zere eskuba luzaturikan
 Kentzen deiztezu gaitz miñak;
 Itsaso-legoi-tzar aundiari
 Kamuztu zaizka agiñak,
 Eta goiari asten zaiozka
 Ikusten zati urdiñak.

Ezta nabaitzen iya chimistik,
 Turmoyak dira iñildu,
 Iñor azpiyan tragatu gabe
 Dira mendiyak amildu:
 Legoi putzubak eztu irudi
 Aserre danik ibildu,
 Zuk Semeagan erregutzeak
 Ditu guziyak umildu.

Gero jiratzen diran denboran
 Dituzun ayek libratzen,
 Lenaz gaiñ fede biziago bat
 Dute zuretzat ekartzen;
 Eta ala, poz aundiz ontzitik
 Duten denboran saltatzen,
 Lenengo zure oñetan dira
 Guziyak belaunikatzen.

Eztira biltzen itsas-gizonak.
 Bakarrik zure aurrera,
 Ezpada Euskal-erriyan askok
 Egiten dute au bera;
 Oniritzirik len on egiñaz
 Berriro erregutzera,
 Asko millakak igotzen dira
 Eleiza santu zureria.

Zuk sendatutzen dituzu penak,
 Zuk, sendatutzen eriyak
 Zuk, zorionez estaltzen gure
 Zelayak nola mendiak;
 Zuk gugandikan dituzulako
 Gordetzen ekaitz aundiak,
 Beti dauzkagu zalanza, zuri
 Begira geren begiyak.

Biotzetikan debozioa
 Jartzen duanak zugana,
 Eskaera du goititzen zure
 Seme Jaungoikoagana;
 Berarentzako bitartekorik
 Onena zera ;bai Ama!
 Zure erreguz samurtzen zaio
 Aserre gugan daukana.

Zure Semea-gandik iristen
 Dituzulako graziak,
 Eztira guchi izan zugatik
 Zeruba irabaziak;
 Illak salbatzen badakizu ta
 Konsolatutzen biziak,
 Zu adoratzen nai degu bizi
 Maite gaituzun guziyak.

Geren estura alditan beti
 Argi egiten diguzu,
 Eta aurrera ere al-hada
 Grazi au bera iguzu.
 Malkozko zelai triste onetan
 Lagun zaitugun gisan Zu,
 Gero iltzean ere Zeruban
 Sartutzen lagun zaiguzu.

RAMON ARTOLA.

NABARRA EN LA EUSKAL-ERRIA.

SANTUARIO DE SAN MIGUEL DE EXCELSIS.

(CONTINUACION).

El empleo de las cifras arábigas en lugar de las romanas, á la sazon comunes, no es un argumento al cual deba atribuirse mucha fuerza contra la leccion propuesta por el P. Burgui. Es verdad que el uso de tales cifras no llegó á ser general hasta los siglos XIV y XV, y en Francia hasta el tiempo de Francisco I; pero ha de tenerse presente que el cambio de uno á otro sistema no se verificó en ninguna nacion de golpe, sino que fué operándose muy paulatinamente, y sus principios debieron ser tan remotos como la nocion misma de las cifras numéricas que por ultimo habian de prevalecer. Así se van lentamente produciendo todas las mudanzas en lo humano. Hubo un hombre de génio en el décimo siglo que ejerció grande influjo en la Edad Media en las escuelas del Occidente, y este fué Gerberto, conocido en el Pontificado con el nombre de Silvestre II, el cual habia estudiado con los árabes de España, y luego, siendo un simple monje benedictino, sirvió con tan buen éxito al emperador de Alemania Othon II, que éste le confió la educación de su hijo Othon III. Debe suponerse que este sabio, que fué para los Othones lo que Alcuino para Carlo-Magno, llegó á saber más geometría, más mecánica y más astronomía que todos los hombres reputados por sus conocimientos en aquella época semi-bárbara, cuando sus contemporáneos le acusaron de nigromante, y esta sanción de la fama pública de su tiempo hace muy verosi-

mil la tradicion que le supone importador en Francia del sistema de numeracion de los árabes y del reló de balanza. El hombre extraordinario, pues, cuya fama de matemático insigne se ha abierto paso hasta este nuestro siglo de tan portentoso vuelo científico, comprobando ese hecho la circunstancia de habersele erigido una estatua en su patria Aurillac (Auvernia) ejecutada en 1851 por el célebre escultor David d' Angers; ese hombre excepcional, repetimos, si en sus dias hubo quien usase la numeracion arábiga, seguramente él tambien la usó. Pues ahora bien; si Gerberto estudio las ciencias matemáticas en las academias de los árabes-españoles, ¿cómo no habia de usar él las cifras arábigas, mientras fué en Francia monje benedictino, y abad de Bobbio en Lombardia, y preceptor de Othon II en Alemania, y maestro de Roberto Capeto en Borgoña, y luego arzobispo en Reims, y despues arzobispo en Ravena, y por ultimo Papa? ¿Y se concibe que él las empleara sin que otros á imitacion suya las usasen?

No queremos, sin embargo, dar valor ninguno á estas racionales conjeturas: supongamos que Gerberto desconocio las cifras numerales de sus maestros los árabes, ó que no quiso servirse de ellas: supongamos más, que Gerberto no estudio en las academias del Califato Occidental, y que tienen razon Isaac Vosio, Huet, Ward y Chasles que atribuyen á los Pitagóricos de los primeros siglos de nuestra Era la introducción en Europa de dichas cifras; siempre tendrímos que habia quien las empleaba en el siglo xi; y esto es bastante para nuestro propósito.

Habrá acaso quién objete que en nuestro supuesto guarismo 1028, la última cifra, 8, es meramente una B vuelta del lado contrario al de su posición normal. No negarémos que de ese signo resulta un 8 mal formado; pero es de advertir que los números arábigos no fueron introducidos en Europa en la forma perfecta que hoy tienen, sino que, como observa el sabio Bachelet, ántes de llegar á la forma actual, experimentaron numerosas variaciones.

No habiendo de consiguiente dificultad insuperable en admitir la interpretación dada por el P. Burgui á la misteriosa leyenda que desarrolla la figura representativa del evangelista San Mateo en nuestro retablo, excusado parece que pongamos en tortura la imaginación para buscar otras lecciones que la de *Anno Christi 1028*. Sin hacer alarde de sutileza, cuando todos los argumentos en pró de dicha interpretación debieran ser estimados insubsistentes, podría acaso sostenerse

que el artífice autor del retablo, al trazar el emblema del evangelista San Mateo, recordó una expresión característica de éste, que venía muy á cuenta para que en la composición figurase, juntamente con el apostolado, el nombre, por lo menos, del Santo precursor de Cristo, de aquél á quien Jesús calificó de *más que profeta*. Pone el referido San Mateo en los divinos labios de Jesús estas palabras, explicando al pueblo quién era el Bautista: «*El es aquel de quien está escrito: mira que yo envío mi ángel ante tu presencia*»;¹ y acaso el que dirigió la obra del retablo condensó el versículo del evangelista de esta manera: ANGELUS CHRISTI JOANNES BAPTISTA; y el artífice iliterato que lo ejecutó puso al revés las dos letras S y B, la S de la palabra IO:S, abreviatura del nombre JOANNES, y la B inicial del calificativo BAPTISTA, convirtiéndose las referidas letras en algo muy parecido á los guarismos 2 y 8. Estas imperfecciones materiales son muy comunes en la epigrafía de la Edad-Media, y en las mismas leyendas grabadas en los objetos de orfebrería de la época visigoda, menos inculta de lo que generalmente se cree.

Pero no hay necesidad de buscar interpretaciones forzadas cuando la inscripción, leída sencilla y naturalmente como mera fecha de la obra (*Anno Christi 1028*), no ofrece reparo sólido que obligue á variar la lección. Por otra parte esa misma interpretación nuestra, *Angelus Christi Joannes Baptista*, propuesta hipotéticamente á los descontentados, habrá de quedar desechara cuando expongamos otra prueba del todo concluyente en favor de la precitada fecha, deducida del examen artístico del monumento.

Admitiendo, pues, provisionalmente, que nuestro retablo ó frontal sea obra de ese año 1028, los personajes representados en las dos últimas hornacinas pueden muy bien ser el rey de Navarra D. Sancho el Mayor y su mujer la reina Doña Munia. Fué este rey Don Sancho apellidado comúnmente el Mayor, y también, con justicia, el Grande, uno de los más poderosos monarcas de su tiempo, tanto que algunos monumentos coetáneos, como el epitafio puesto á la reina su mujer, le designan con el título de *Emperador*. Sus estados se extendían desde más allá de los Pirineos hasta Portugal, pues se titulaba, y era, duque independiente de toda la Gascuña, esto es, de la antigua Novempopulania ó tercera Aquitania; era rey de Navarra por derecho

(1) San Mateo, xi y 10

propio; de Castilla, por su mujer; y por la fuerza de las armas, de Leon, Asturias y el Vierzo, hasta las fronteras de Galicia. De sus ideas civilizadoras dan testimonio el inmortal fuero de Nájera, la gran vía que, á competencia con las famosas vías romanas, construyó desde Francia á Santiago de Galicia, por Nabarra, Briviesca, Amaya, Carrion de los Condes, Leon, Astorga y Lugo; trajo á España con la reforma Cluniacense los preciosos gérmenes que en virtud y ciencia, literatura y artes, acopiaban los monasterios benedictinos para el futuro renacimiento intelectual de Europa; y por último reedificó ciudades, fundó monasterios é iglesias, y enriqueció los templos del Señor con toda clase de donaciones y ofrendas. Algunas de sus fundaciones, como la de la Santa Iglesia Catedral de Palencia, llevan en los antiguos privilegios el sello de las invenciones legendarias; así, verbi-gracia, la cripta de San Antolin de la referida catedral palentina, era una caverna, cuya entrada se hallaba obstruida por los matorrales de una fragosa selva á donde había ido á cazar el viejo rey de Nabarra, y en la que penetró en pos de un jabalí herido, al cual debió el piadoso monarca el descubrir allí la antigua imagen y altar de San Antolin. La misma fábula exactamente corria respecto de la fundacion de la iglesia y monasterio de Aguilar de Campó. Y la historia de la edificacion del santuario de *San Miguel de Excelsis* segun la dejamos ya referida, ¿no presenta los mismos caractéres de piadosa ó interesada patraña? Mas supongamos que son completamente falsos todos los accidentes amontonados para dar carácter de preternaturales á esos actos de piedad y devocion, tan conformes á la naturaleza: siempre quedará en el fondo la verdad, y la verdad, en lo relativo á nuestro santuario, fué sin duda alguna que enriqueciéndole el religioso Don Sancho *el Grande*, le dotó con esta valiosa alhaja, que la tradicion constante del país á él y no á otro alguno atribuye. Consigna esta tradicion el tantas veces mencionado P. Burgui en repetidos lugares de su historia, y muy especialmente en los párrafos II y III del cap. III, lib. III, donde dice: «Es digna de atencion una dádiva preciosa que aún se conserva en la misma iglesia (de *San Miguel de Excelsis*) y se cree haber sido del mismo rey Don Sancho el Mayor...» «Se cree por tradicion que este precioso retablo fué dádiva del rey Don Sancho el Mayor, ofrecida allí por su generosa piedad al honor de su protector San Miguel.» Y ocúrresenos á este propósito preguntar: Si no fué el donador ú oferente el rey D. Sancho de Nabarra, ¿quién otro pudo ser?

Porque es preciso no olvidar que sólo á personas reales convienen los trajes y las insignias con que están representados en el precioso tablero el magnate y la mujer. Ambos tienen en las manos sus cetros, y es más: la reina Doña Munia, ó Doña Mayor, heredera del condado de Castilla despues de la muerte de su hermano D. García, asesinado por los Velas, aparece allí con su cetro particular, distinto del de su marido, como reina propietaria. No hay, en verdad, indicios de que en el primer tercio del undécimo siglo el arte del orifice y del esmalte estuviese en los dominios del rey Don Sancho tan adelantado que pudiera emprender obras como la que nos ocupa: quizá en esos oficios nadie pensaba siquiera en el norte de España. Pero los monjes cluniacenses eran á la sazon los que mantenian el comercio intelectual entre las naciones del antiguo mundo romano, y por su medio, cuando no por otros accidentes á que daba ocasion la política ó la guerra, se propagaba y difundia el movimiento artístico en sus diferentes manifestaciones. Mediante esa benéfica propaganda, á los países menos aptos para la buena edificación acudian excelentes arquitectos; los que jamás habian conocido como estatuarios, veian exornadas las portadas de sus templos con centenares de preciosas estatuillas; los austeros habitantes de los países montuosos que nunca habian experimentado la fascinacion de las líneas y de los colores en obras humanas, contemplaban deslumbrados un altar, un frontal, una urna, cruces, cálices, relicarios de brúñido oro, de vívidos esmaltes, de refulgente pedrería.—Si Nabarra, en suma, no era capaz de producir en el año 1028 una joya como el tablero de Excelsis, en algun otro país, en los estados de algun otro monarca, no ya tan poderoso, pero más poderoso aún que el rey Don Sancho el Grande, habia escuelas formales á quienes pudiera encomendarse la obra. Emperador más prepotente que el emperador Don Sancho era, en efecto, Conrado el Sálico, sucesor de Enrique el Santo y cabeza de la segunda dinastía de Franconia, y en sus vastos dominios no escaseaban por cierto los talleres ó claustros donde fabricar estas apetecidas preseas del mobiliario religioso.—Pongamos ya término á la descripción de la que nos ocupa.

PEDRO DE MADRAZO.

(Se continuará.)

I M A I T E I



(JUAN VENANCIO ARAQUISTAIN JAUNARI.)

Errechiñol zaudena
Sasian kantari
¿Zér esaten dizkatzu
Zure kabiari?
Maitasuna dario
Maiatzak ugari,
Sortitz osoak dio
¡Agur Mariari!

Lurra loak artu du,
Dena dago iſill,
Zure lagunak daude
Arboletan bill-bill,
Arrats aize biguñak
Osto bat ez dabill,
Badiruri munduan
Guztia dala ill!

An dator Illargia
Gauba edertzera,
Ta loreak dijoaz
Amets egitera;
Izarrak aitorturik,
Zuri aditzera,
Aingeruak Zerutik
Dirala atera!

Ordu au aukeratzen
Dezu minzatzeko,
Ta da, iduritzen zait,
Neri esateko
Emen beko gauzetaz
Oso aztuzeko
Amorioa zér dan
Nigan sentitzeko!

¡O nere mandatari
Konsolagarria,
Maitatzeko jaioa
Zeraden choria!
Ni ere ala nazu
Onat etorria,
¡Amaika malkorekiñ
Amachok azia!

Esan: ¿nórk eman dizu
Dezun eztarria?
Zure musika orrek
¿Non dú, nón, sortzia?
¿Zer dá zuk arriturik
Gizona uztia?
¡O!... ¡zéñ aundia zeran
Izanik chikia!

¡O nola dan baneki
 Nik zure mintzoa,
 Otsezti miragarri
 Paregabekoa!
 Baña, choragarriro,
 Zuk esantakoa....
 Nere animarentzat
 Da misterioa!

Agur, bada, choria
 Segi ¡bai! kantari,
 Beregan pensatzena
 Deitzen gizonari;
 ¡Belauniko jartzen naiz
 Ni Egilleari,
 Kanta guztien kanta
 Da jotoitz Jaunari!

ANTONIO ARZÁC.

EN BIZCA YA.

A vista de pdjaro.

Todo á nuestro alrededor es pacífico, grave, majestuoso; una armonía exquisita, que tiene algo de celestial, reina entre todo lo que vemos y entre todo lo que sentimos.

Los árboles dan su sombra, el tomillo su perfume, el agua la fertilidad, la tierra los frutos, el sol la luz, el calor y la belleza; las nubes son el adorno del firmamento; y todas estas cosas se envian y se transmiten la vida.

Entre el cielo y la tierra, con las águilas sobre nuestras cabezas, cien abismos bajo nuestras plantas, la gasa de las tinieblas á nuestro alrededor, la rica llanada de Alaba en el primer término de la perspectiva, las terrosas y verduzcas líneas de Castilla y del mar en el último término del horizonte; mil pueblos dominados por las flechas de los campanarios, mil vallecitos circundados por montes de todas formas, gozamos de un admirable panorama. Todo en él es á un tiempo mismo delicioso é imponente, exquisito y grandioso, y lo que aún vale más, todo sorprende.

¡Dios mio, cuán hermosa es la tierra, y cuán necios los hombres

que ocupan su vida en aborrecerse, en luchar y en matarse en este lugar de destierro, sí, pero en que les habeis dejado tanta belleza, y en que tanta paz podrian encontrar ellos!

—¡Ah! dice Vicente: las casas echan á perder el paisaje; arrancan la contemplacion de las obras de Dios para llevarla á los hechos de los hombres, y ¡qué diferencia! qué caida! El abismo que nos atrae ahí abajo no señala sino en miniatura el que separa nuestros pensamientos soberbios y homicidas, nuestros sentimientos de envidia y rencor, de la serena tranquilidad y de la dulce grandiosidad que revisten el sol y las nieblas, el monte y el valle, el torrente y el arroyo; hasta las águilas que se ciernen majestuosas en el vacío y los rebaos que pacen tranquilos en esa falda.

—No tanto, amigo mio, no tanto, responde uno de los sacerdotes que nos acompañan, con voz simpática y persuasiva. Yo participo en toda su plenitud de la emocion de V. ante este magnífico y sorprendente panorama; sí: en él se nos ofrece una prueba intensa de la bondad de Dios Omnipotente para con nosotros, miserables y pecadoras criaturas, prueba que nos deja percibir, por lo que aquí nos ha concedido, lo que nos reserva en la eternidad. Pero, para mí, de todas las obras de Dios la más maravillosa es el hombre, y el hombre nada puede hallar más digno de su estudio y de su contemplacion que el hombre mismo.

Admira V. la silueta imponente de las montañas que separan á los antiguos euskaros de los antiguos cántabros, y ansía V. extender su mirada más allá de la línea que al marcar el último límite de la potencia visual, presentan á los ojos de la imaginacion las llanuras de Castilla y de la gran meseta central española.

Sin duda, bajo su punto de vista, nada puede darse más atractivo ni que inspire al alma más altos pensamientos. Note V., sin embargo, cuán presto en esos pensamientos el hombre ocupa el lugar de los objetos; cuán presto él sólo los absorbe, y hasta qué punto en esos cambios, independientes de la voluntad, los pensamientos se engrandecen y se subliman.

Yo admiro mucho la paciencia de los geólogos, y no niego el aplauso á sus descubrimientos; pero, en este sitio, ante este panorama, no podria escuchar ni un momento al más ingenioso de esos sabios desarrollar la más ingeniosa de las hipótesis que constituyen su ciencia, que es la ciencia de las hipótesis y de lo inconsistente. ¿Qué

son y qué valen todas las peripecias, todos los cataclismos, todas las trasformaciones del órden físico que hayan podido formar esta tierra, al lado de las peripecias, de las trasformaciones y de los cataclismos por que han pasado sus hijos? Se me hablaria de las irrupciones de los volcanes y de las invasiones de los mares, y yo pensaría en la irrupcion y en la invasion de tantas razas y pueblos como los que por aquí han pasado.

Y aunque se lográra desenvolver ante mis ojos la inmensa alquimia de la naturaleza que ha fundido los elementos en el preciso momento en que surgió de la fusion esta tierra tal cual ahora la vemos, mi imaginacion se fijaria en aquel solemne momento de la historia en que la misteriosa alquimia de la Providencia hizo surgir, de la fusion de las indómitas, viriles y conquistadoras razas del Norte y de las ener-vadas, prostituidas y conquistadas razas de Occidente, bajo la accion de *la locura del amor*, la sociedad moderna, el hombre cristiano, que tanto excede á los ideales que el paganismo encarnó en sus dioses.

No; yo no puedo, al sentir llevado mi pensamiento á las montañas cántabras, á las llanuras de Castilla, y más léjos y por todas partes, á las soledades de la Mancha y Extremadura, á las ciudades populosas de Andalucía, á Valencia la feraz, á Cataluña la industriosa, al libre Aragon, separarlo del recuerdo de todos los grandes hechos que esos pueblos han realizado, y de todas las grandes virtudes de que aún se conservan altos ejemplos.—Pueblos en cuya fuerza de resistencia se ha quebrado el poder de tantos colosos antiguos y modernos, y cuya fuerza expansiva ha llevado su religion y sus leyes á inmundos desconocidos, por encontrarse ahogados en el mundo antiguo.—Pueblos caballerescos sin servidumbres feudales, democráticos sin aspiraciones anárquicas, libres por sus leyes, leales por sus instintos, respetuosos por sus costumbres, y siempre felices y alentados por sus creencias.

Me dice V. que las costumbres han cambiado, que los sentimientos no arrancan ya del honor, y que cada pueblo es un antro en que la envidia urde sus tenebrosas intrigas; me dice V. que esos pueblos constituyen la sociedad, esta sociedad ocupada en estudiar el modo de destruirse á sí propia, y que va á su ruina con la deliberacion del sábio que busca en su gabinete la solucion de un problema. ¡Ay! Es verdad; pero ¿qué importa? Aun así, en esos pueblos hay probablemente muchas almas, hay al menos y seguramente un alma que co-

conoce y ama á Dios, que le teme como á Juez y le implora como á Padre; y esa sola alma vale más para la contemplacion que todo el esplendor de la naturaleza; esa sola alma irradia más luz y difunde más belleza que el sol que ahora nos ilumina.

Desaparecerá toda forma de la tierra, desvaneciéndose como leve vapor; y esa alma, esa alma acaso aprisionada en un cuerpo llagado y cubierto de harapos, vivirá para siempre.

Pero hé todavía aquí una cosa más asombrosa: esa alma, no solo se halla en completa posesion de tanta grandeza, sino que ella conoce el bien que se la prepara.

Reina desterrada que recobrará su corona y su imperio, sabe que nadie sino ella misma puede impedir que los recobre en el reino divino; sabe qué camino debe seguir para alcanzarlo; sabe que cada paso que da la aproxima á él; sabe que cuantos dolores tiene que sufrir y cuantas humillaciones se la pueden preparar, aumentarán la gloria de que goce; sabe que nadie puede arrebatarle ese bien incomparable sino un acto de su voluntad; sabe, en fin, que no ha de dejar de ser reina mientras ella no abdique.

Hé aquí lo que es un alma: ¿qué puede serle comparada?

Callóse el sacerdote, y nadie volvió á romper el silencio. ¿Qué pensaban mis compañeros? Acaso ellos mismos no pudieran decirlo. En cuanto á mí, lo confieso, las palabras del cura me habian arrancado la dulce emocion que el paisaje me produjera, y en aquel momento me era sensible la pérdida. Seguramente el cura estaba en lo cierto: aquella emocion pasajera no afectaba sino á los sentidos, mientras la idea que surgia de sus palabras presentaba la perspectiva de otras mucho más intensas y duraderas. Pero lo sentí, repito.

Fijándome en cuanto veia del solar bizcaino, evoqué todos sus paisajes, los verdes y accidentados valles de las Encartaciones y Arratia, circundados de montes; las ricas vegas de Guernica y Durango con los giros de los ríos que las fecundan; el soberbio panorama de Castrejana y Banderas, conjunto acabado de cuadros igualmente acabados, y tantos montes que donde quiera cierran y á la vez decoran la perspectiva, y tantas caidas de agua como á cada paso la embellecen y refrescan el ánimo como el cuerpo; reunilo todo, deseando grabarlo para siempre en mi memoria, como si no hubiera de verlo más, y me dije á mí mismo:—Hermosa eres, amada patria mia: pero yo no contaré ni cantaré tus bellezas: tienes algo que vale incomparable-

mente más que ellas, y si un dia recobro con la pluma arrancada de mis manos un resto de aquel calor, de aquel entusiasmo que en otros tiempos la hiciera correr sobre el papel, yo diré lo que son tus hijos, lo que son tus familias, lo que son tus pobres, lo que son tus ricos, lo que es tu sociedad, en la que ¡bendito sea Dios! la fe, el amor, el respeto, no representan la excepcion, sino la regla.

A. J. DE VILDÓSOLA.

Flora guztien artean ederrena dan Florari MAYATZEKO ILLEAN.

¿Nor da jagiten dana orren gois,
Orren egogi,
Orren bekoki leun ta argia
Agertzean,
Inguru dana jantzirik orren
Bake dontsuaz,
Orren gozoro zabalduagaz
Aiñe artean?
Ori balitza legez ekachen
Ondoko arku,
Ori balitza legez gois eder
Sort-aldean,
Ori balitza legez ill danen
Erregiña bat,
Orrek pozturik goya ta beia
Ainbestean.

¿Zeiñ arte-zalek egin ete dau
Orren ill eder,

¿Zeiñ eskuk moldau orren ederto
 Pare baga?
 ¿Zeiñek atondu orrenbestean
 Bichi politez,
 Orrek ill danak atzean isten
 Dituala?
 ¿Zeiñek, bai zeiñek, eta nok baña
 Uste eikeán,
 Orrenbesteko ekach-indrisken
 Ondorean,
 Egun batetik bestera jayo
 Egingo zala
 Orren ederrik Flora jantzirik
 Gorputzean?

Zabaldu-izuez zeuen kolkoak
 Lora politak,
 Sabelchoetan dozuen usaiñ
 Ori botá,
 Or ezkutaurik probechu baga
 Gaur itotea,
 Ezelanbere iñorentzako
 Ondo ezta,
 Jayorik dago zeuen erregiñ
 Flora galanta,
 Mayatz ederra dakust, dakust bai,
 Nik jayota,
 Nik entzun deutset iñoz ez lako
 Soñu aldia,
 Chori politai chorrochioka
 Oni iota.

Eta beronek entzundakoan
 Soñu aiñ onak,
 Eskinte arren beronen ondran
 Egin dana,
 Nik ikusi dot bere begiak
 Zuzendutera,

Eleisaruntza flora guztien
Floragana.

Nor ikusirik Illargiaren
Gañean zelan,
Izar ederrez koronadurik
Dagoala,
Gure Flor onek bere koroia
Dris drask kendurik,
Oñen azpian ipiñi deutsa
Bereala.

Arin aringa, agaitik doa
Jenterik asko,
Ikusitera zelan dagoan
Edertua,
Jayo bagarik ez eban egon
Bear ill onek,
Dalako berau illen artean
Ill dontsua:
Onek edertu oi dabelako
Jaungoikoaren,
Ama Dontzella Maria lora
Aiñ goitsua,
Zeiñ dan ederrez edergarririk
Edergarrien,
Edertuteko Jaunaz ostean
Goi-zerua.

Ondrau egizu Mayatz galanta,
Mayatz obe au,
Ondrau zergaitik dan Jerikoko
Larrosea,
Ondrau, dalako Sionerako
Aukeratua,
Mayatz guztien ikasleku ta
Eskolea;
Ondrau dalako lora guztien

Ortu ichia,
 Ondrau dalako birtute danen
 Baratzea,
 Ondrau dalako Paradisu bat
 Bizi izateko,
 Zeruetako agintari ta
 Erregea.

Erdue, erdue, erdue neskach
 Israeltarrak,
 Ondreta arren orren eder dan
 Dontzellea,
 Agur, esanaz, agur loretan
 Lora bakarra,
 Agur zeruko Lorategiko
 Lora-Andrea;
 Zeru guztiak kantau begio
 Pozen, pozagaz,
 Ondra guztien ondragarria
 Da Maria,
 Ondrau zergaitik Aitak Alaba,
 Semeak Aina,
 Ta Espiritu Santuak daben
 Esposea.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

Ochindion, 1887-ko Mayatzean.



SOCIEDAD CORAL DE SAN SEBASTIAN.

La noche del viernes, 13 del corriente, dió un concierto la Sociedad Coral en el coliseo de la calle Mayor de esta Ciudad.

Dió comienzo el espectáculo con la *Serenata del Tambor*, coro que, aunque sencillo, matizó brillantemente el orfeón, siendo aplaudido.

Seguidamente, aunque nada rezaba el programa, el Sr. Florez ejecutó al violoncello una mazurka originalísima, composición del mismo señor, á quien el público tributó merecidos plácemes.

Ejecutado por el Orfeón el valiente coro de soldados de la ópera *Fausto*, el público celebró con ruidosos aplausos la interpretación dada al mismo, que fué magistral; por lo que la concurrencia pidió su repetición.

Presentóse en escena á continuacion el cuarteto compuesto por individuos de la Sociedad Coral, ejecutando el minueto del primer Quinteto de Onslow, cuya interpretación fué delicadísima, terminando la primera parte del programa con el coro de Monasterio, titulado el *Regreso del Marino*. Esta obra, de verdadera prueba para cualquier masa coral, fué perfectamente cantada, y el público admiró los grandes adelantos que de poco tiempo á esta parte ha hecho la *Sociedad Coral* de San Sebastian.

Comenzó la segunda parte con el *Pizzicato Aubade* de Schné Klüd, ejecutado por el cuarteto, el que á instancias de los asistentes tuvo que repetir esta composición.

Igual suerte cupo al coro titulado *La Orgía*, de Rossini, que cautivó al público, tanto por su originalidad, como por su interpretación brillante y segurísima.

Tuvo que repetirse tambien el solo de violín del Sr. Ibarguren, que fiel intérprete de la obra á su cargo encomendada, matizó la

Stradella delicadamente, acompañado con perfección al piano por su compañero el Sr. Iruretagoyena.

Y dió fin el quinto concierto de la *Sociedad Coral*, con el precioso coro *Nere Andrea*, del maestro Santesteban, cantado con una afinación y gusto extraordinarios.

Reciba nuestra enhorabuena la Sociedad en general por su labiosidad y amor al arte, su presidente Sr. Camiruaga por el celo y acierto con que llena su cometido, y su director Sr. Sainz por el especial talento que revela para dotar aun á las obras más difíciltosas, de una singular riqueza de matices, haciendo resaltar notablemente las bellezas que encierran.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

Con el expresivo título de *La maison basque* ha publicado el distinguido escritor Mr. Henry O' Shea un erudito e interesante libro, esmeradamente impreso en Pau, e ilustrado con preciosos dibujos de Mr. Ferdinand Corrèges.

El Sr. O' Shea, que se muestra entusiasta apologeta de la raza euskara y de sus patriarcales costumbres y tradiciones gloriosas, ocúpase en su nuevo libro de multitud de datos en extremo curiosos para la historia de la nobilísima tierra en que habitamos los hijos de Aitor.

El sabio anticuario español, R. P. Fita, de la ínclita Compañía de Jesús, decidido paladin de cuanto concierne á la especial manera de ser de la Euskal-erria, ha propuesto á la Real Academia de la Historia, en una de sus últimas sesiones, el nombramiento del Sr. O' Shea como correspondiente extranjero de aquella docta Corporación, por ser el autor de la mencionada obra.

JAKINTSUNA ETA NEKAZARIA.¹⁾

Nekazari batek du Gizon bat ikusten Liburua eskuan Eta pasiatzen. Biyak elkarri zaizka Asitzen itzketan, Lena nekazaria Moducho onetan: ¡Ongi ona da, jauna, Berorren bizia; Obe du ez dan jayo, Bai, nekazaria! Guk egin bear degu Urte guztian lan, Beok bizi ditezen Pasea eta jan. Munduko gauzak dira Ongi desberdinak Izan arren guztiak Jainkoak egitñak. ¿Zertarako dirade Beron liburuak, Ez bada nastutzeko Alferren buruak? Kendu bear liteke	Chit alferkeria, Orduan genuke guk Lanaren erdia. Geroztika giñake Askozaz obeki, Ez lirake izango Berok ere gaizki. Adiskidea, dezu Ederki itz egin, Eranzun zion baña Beardezu jakin Ez daudela munduan Gauzak ain desberdin, Eta bazekiela Jainkoak zez egin. Buruak egiten du Lanikan geiena, Iduririk nekatzen Dala guchiena, Eta esana dago, Baldin bada abilla, Buru batek balio Dituela milla. Esan zadazu niri Zuk, nekazaria,
--	---

(1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

¿Nork erakutsi zuen Ereiten garia?	Aize mot guztiak,
¿Nork elorri churian Sagarratx chertatzen?	Eta marea andi,
¿Nork sagar-tolareak Zur-olez egiten?	Edo ur biziak.
¿Nork sortuak dirade Aitzurra, goldea,	Pazia bat urekin
Laiak, eta bostortza, Eta besabea?	Ikus zazu nola
Zu oean zurrungaz Zaudenean lotan,	Dabilen an errota,
Norbaitek bere gelan Asko gaberditan	Emen berriz ola.
Lau bider nastu oi du Gogotik burua,	Eziñ eginduena
Eskuetan arturik Bere liburua.	Gure alegiñak,
Asmatzen badu zerbait, Gertatu oi dana,	Egiten du pertzako
Gizonak egin dezan Errazago lana,	Uraren lurriñak.
Geiago egiten du Buruz gizon onek,	Lurriñaren indarra
Ezen ez eskuakin Eun milla gizonek.	Ezagututzea
Begira irakiten Dagoan paziak	Izan da buru baten
Zeñ aisa eramatzen Dituen onziak,	Abillidadea;
Naiz izan bere kontra	Argatik esaten da
	Buru batek milla
	Balio dituela
	Baldin bada abilla.
	Jakin bear da bada,
	Da indartsuena,
	Ez gorputz bortizkoa,
	Bai jakintsuena.
	Chišpa batekin amar
	Urteko gaztea
	Ain da bortitzta gaur, non
	Gizon goiantea.
	Geiena dakitenak,
	Gaurko egunean,
	Idukitzen oi dute
	Mundua menean.

LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA.

Varias veces hemos tenido en nuestras manos, y hemos leido con verdadero entusiasmo patrio, los estatutos y memorias de las asociaciones basco-nabarras en América, y hemos tenido deseos de darlas á conocer, sin que hasta ahora lo hayamos realizado.

Teniendo á la vista al presente la Memoria de la Asociacion Basco-Nabarra para socorro de sus paisanos en la Isla de Cuba, no podemos ménos de decir algo sobre ella, para demostrar el espíritu patrio y cristiano que anima á nuestros paisanos los basco-nabarros que han vivido y existen en nuestra gran Antilla.

En la Habana hay inscritos 365 socios que pagan cuotas mensuales desde uno á cinco pesos, y que ascienden al mes á 502 pesos.

En Jaruco, 16 que pagan mensualmente 16.

En San José de Lajas, 7 que pagan 10.

En San Cristóbal, 11 que pagan 12.

En Cuevitas, 13 que pagan 20.

En Paso Real de San Diego, 2 que pagan 2.

En Jovellano, 29 que pagan 38.

En Bolondron, 5 que pagan 7.

En Colon, 17 que pagan 18.

En San José de los Ramos, 17 que pagan 40.

En la Palma, 11 que pagan 12.

En Matanzas, 65 que pagan 92.

En España, 35 que pagan 70.

Y en junto suman 337, y anualmente 4.044 duros.

Percibe además ingresos esta benéfica sociedad por donativos, por producto de una rifa ó tómbola anual, y por funciones de beneficencia, cantidades respetables que ascienden anualmente á unos nueve mil duros, con lo cual resultan ingresos anuales por más de trece mil.

Con esa cantidad se pagan pasajes para el retorno á España de los basco-nabarros que carecen de recursos, y se auxilia á los impedidos, ancianos, viudas, huérfanos y demás necesitados basco-nabarros que viven en Cuba.

Es presidente de la sociedad un insigne alabés llamado D. Manue Maturana, y si no estamos equivocados, procede del pueblo de Letona.

En la lista de suscriptores vemos los nombres de algunos am igo respetables nuestros que hoy moran en nuestra ciudad, y otros que todavía continúan en aquella region americana.

Finalmente. El número de suscriptores por provincias es de nabarreros 135, de guipuzcoanos 174, de bizcainos 362 y de alabeses 75.

Esta patriótica Sociedad proporciona beneficios inmensos á nuestros desgraciados paisanos de Ultramar, por lo que desde las columnas de nuestro periódico le tributamos nuestro más sincero aplauso.

(De *El Anunciador Vitoriano.*)

SECCION AMENA.



SOMAKETAK.

I.—	<i>Bata</i> eskolan dago Paletan jarrita, Zuzen zuzena da, ta Naikoa polita. <i>Biya eta iruba</i> Eche barrunbian, Oyak egoten dira Beraren lurrian. Pistí nazkagarri bat Da nere <i>guztiya</i> ; Kantan ederra da, Bañan itsusiya.	II.—	<i>Bata</i> , musikan Izaten dana, Gauza askotan Beartzzen dana. <i>Bata iruba</i> Da gauza mia, Dirudiyena Dala zumia. Egazti beltza Da nere <i>dana</i> Choriyak jaten Ibiltzen dana.
-----	--	------	--

JOSÉ ARTOLA.

(*Ashantzaurrenko lumero edo liburuchoan.*)





EL TESTAMENTO Y LA TRADICIÓN.

Pakean bizi diteze la.

Últimas y venerables palabras pronunciadas por uno de esos venerables ancianos, ejemplos de laboriosidad y honradez tan comunes en nuestros caseríos, y que despues de haber vivido largos años, rodeados de la consideracion y respeto de propios y extraños, entregan su alma á Dios con esa apacible tranquilidad y calma, que sólo una vida ajustada á la fiel observancia de los preceptos de la Ley Divina y la esperanza en sus eternas promesas, pueden prestar al hombre en los momentos supremos de la muerte.

Tierno y edificante espectáculo, en verdad, al que asistimos hace algun tiempo, como testigo de uno de los sucesos más solemnes y trascendentales en los anales de las familias, cual es el testamento; mucho más, cuando agotadas las fuerzas físicas en el ocaso de la vida por el peso de los años, es un padre octogenario revestido de esta augusta dignidad, y que en el borde del sepulcro se despide de sus hijos, acompañado de las lágrimas y del dolor que les causa su separacion, promulgándoles con lucidez de espíritu su soberana voluntad, en ese imperecedero código de admirables consejos que podemos llamar testamento moral, fruto de sabiduría y experiencia inspirado por el amor paterno, y que con tanto celo y religioso esmero han ejecutado los

pueblos que han conservado incólumes los monumentos de la tradicion.

En esos postreros y preciosos instantes en que la voz interior de la conciencia habla al hombre con enérgica claridad en nombre de los eternos principios de la moral y de la justicia, experimenta el corazon humano el sacudimiento más formidable y la más saludable reaccion que ha podido operarse durante su existencia; pues suspensa su mirada entre el tiempo y el espacio, sus pensamientos todos se enderezan á relacionar lo temporal con lo infinito, lo caduco con lo imprecedero, sin que el choque de las voluntades más refractarias ni el antagonismo de las pasiones é intereses se opongan á esas sublimes reconciliaciones, y olvidando las perfidias, ingratitudes y todo ese cúmulo de bastardos sentimientos, que acaso hasta entonces mal comprimidos, fermentaban en el insomitable océano del corazon humano, brotan espontáneamente esas corrientes de magnánima generosidad, se eleva su espíritu de los límites terrenales de la vida á los horizontes de la inmortalidad adonde se encamina, dictando ántes esas cartas paternales de recomendacion que determinen y consoliden para el porvenir el régimen interno de la familia.

Pero ántes de entrar en el fondo de la materia y exponer los vínculos de relacion que guardan entre sí el testamento y la tradicion, y la reciproca influencia que han ejercido entre sí en todas las épocas, cooperando de una manera eficaz á la robusta cohesion de la familia y á la conservacion del órden social, vamos á hacer una pálida y succincta descripcion del lugar de la escena y los caractéres del personaje, cuyos gratos recuerdos han quedado impresos en nuestra memoria, como admirable testimonio de la dignidad y condiciones morales de existencia que engendraron nuestras tradiciones domésticas y el predominio que ejercen en la sólida constitucion de nuestras clases rurales.

En las fértiles riberas bañadas por el Oria y al pié del pintoresco monte Ibaya, existe un ancho y espacioso caserío, cuyos agrietados muros y dislocadas ventanas, así como todo el conjunto de su secular aspecto, revelan al que lo contempla la remota antigüedad de su origen. Una raquítica parra, cuyas amarillentas hojas y delgado tronco revelan su estado morboso, cubre las desnudas é irregulares piedras de mampostería de la fachada situada al poniente, dando acceso á su interior una puerta de pino arqueada y toscamente labrada, y sin más

defensa que la de un grueso cerrojo de madera, que garantice en medio de aquella soledad, la inviolabilidad de sus moradores y de cuanto les pertenece. Un horno de ladrillo adosado por la parte opuesta y la trepadora yedra que le tapiza por la del Norte, constituyen la ornamentacion exterior de su rústica arquitectura. Su extensa jurisdiccion cortada por el camino que se dirige de San Sebastian á Zarauz, ofrece todas las ventajas que requiere para su beneficiosa explotacion un dominio rural en nuestra region agrícola, y todos los atractivos y encantos que los accidentes del terreno y una vegetacion tan frondosa como variada pueden contribuir á compensar las rudas fatigas de la vida del labrador con el risueño y delicioso panorama de un ameno paisaje. Fértils tierras de labor que producen una abundante cosecha de maiz para el sustento de la familia y la suficiente de trigo para el pago de una parte de la renta en especie, excelentes pastos de nabo, trébol, alholva y otras yerbas forrajeras para catorce ó diez y seis cabezas de ganado vacuno, monte poblado de espesos argomales, helecho y otras plantas silvestres que permiten la frecuente renovacion de los lechos, abono de las tierras, limpieza y condiciones higiénicas del establo, completando una pequeña huerta regada por las cristalinas aguas de un arroyuelo las diversas clases de terrenos y producciones de su suelo. Aquel destortalado y vetusto caseron de oscuro tejado y ruinosa chimenea, construido sin pulcritud ni esmero, y que por su grosera estructura y carencia de comodidades parece ahuyentar á primera vista la felicidad humana, es el alcázar de una dinastia de honrados colonos, y propietarios á su vez de otra pequeña finca contigua, cuyos descendientes han venido sucediéndose sin interrupcion por espacio de siglos, rindiendo austero culto á las enseñanzas y prácticas de la ley moral, y en cuya morada se ha deslizado suavemente la existencia de este anciano, que por la sencillez de sus costumbres, nobleza de sentimientos y rectitud de espíritu, ha sido la personificacion elocuente de una raza, cuya inalterable duracion demuestra de una manera evidente la vitalidad de que está dotada y la excelencia de los principios que la han informado.

Digno y legítimo representante de aquel linaje de patriarcas euskaros, que al través de los siglos se han perpetuado en nuestras montañas con todos los caractéres y hereditarias aptitudes de la raza semi-tica, insigne vástagos de aquel robusto tronco, cuyas profundas raíces penetraron en este suelo para propagar y extender por sus sinuo-

sos valles, las fecundas ramas de la familia bascongada, nutrita con la sávia de la Religión y del trabajo intimamente asociados, modelo y ejemplo de autoridad doméstica, que en la oscuridad de su humilde hogar ha desempeñado la misión más importante para la que fué criado el hombre, resplandeciendo por sus eminentes cualidades y la práctica de todas las virtudes y deberes sociales. De estatura regular y distinguida fisonomía, respetuosa y melancólica mirada sombreada por las espesas cejas y gran boina que cubre la blanca cabeza algo inclinada sobre el pecho, el ancho pantalón de pana ceñido en la pierna por los paños de las limpias abarcas, unido á la afabilidad y cortesía de su trato, imprimian á cuantos él se dirigiera ese atractivo e inseparable consideración que siempre acompañan á la sincera sobriedad de palabras, peculiar de nuestra raza. Dispuesto siempre á la piedad, ejercia el precepto de la caridad, socorriendo generosamente y dando afectuosa hospitalidad á los mendigos y caminantes que, sorprendidos por una tempestad, ó extraviados en medio de la oscuridad de la noche, llamaban á sus puertas, ofreciendo á todos cariñosa y benévola acogida, compartiendo una cena frugal que repusiera sus fuerzas, decaídas por el frío, el hambre y el cansancio; sin preguntar la nacionalidad, religión e ideas que profesaban, y sin que pensamiento alguno de malevolencia llegara á turbar la confianza y seguridad de qué disfrutaban él y su familia.

En medio de aquella alumada cocina, donde se reconcentra la vida toda de la familia, sin distinción de amos y criados, clases ni condiciones sociales, unida por esa homogeneidad de pensamientos y afectos que distinguía la índole característica de lo que la tradición expresaba con el nombre de hogar doméstico, allí nos encontraremos con la patriarcal figura de nuestro anciano, sentado en uno de esos arqueológicos *xizelus* de roble, destacando majestuosamente sobre las ennegrecidas paredes, iluminadas por la columna de fuego que precipitadamente sube por la enorme campana de la chimenea, bajo la cual se congrega toda la familia en las largas veladas de invierno, estableciendo, por decirlo así, esas conferencias nocturnas, secundos manantiales de legislación doméstica, dignos, por cierto, de sondear sus bellezas y que han creado la dicha y proverbial armonía de que el pueblo bascongado ha venido gozando.

Después que el labrador ha asegurado la cosecha del maíz y de la castaña, y hecho la siembra del trigo, bases principales, las dos pri-

meras de sustento de la familia agrícola de nuestro país, parece que en medio del triste aspecto que presenta el campo en las regiones montañosas, la vida toda de la naturaleza se funde y condensa en el hogar, á cuyo calor se avivan más los sentimientos, se estrechan los vínculos de todos sus miembros, y se reanima la vida toda de la familia, prestándose por maravilloso contraste las noches de su prolongado invierno, para que la ancianidad las utilice en el ejercicio de su grandioso ministerio, trasmitiendo á la juventud todo ese conjunto de preceptos y severas máximas sucesivamente adquiridas, pero sin adulterar los hechos, ridiculizar las creencias ni atribuir su fecunda legitimidad al origen ó alianza de principios antitéticos é irreconciliables, á fin de que grabando fielmente las lecciones de la experiencia se adhiera de modo inviolable al cumplimiento exacto de cuanto prescribe é implícitamente contiene.

La relación de las cualidades, hechos y virtudes de los antepasados, la exposición de las genealogías y sucesivas trasformaciones de las familias, la narración de las hazañas épicas de las guerras legendarias que los pueblos libres han sostenido por defender la independencia de sus hogares y la santidad de sus creencias, la explicación de los principios fundamentales de la Religion, y la misteriosa significación de sus festividades, el respeto y sumisión que se debe á las autoridades, jerarquías sociales y todo ese catálogo de verdades prácticas establecidas por la tradición entre la ciencia de Dios y la de las cosas humanas, é infundidas desde la cuna por la solicitud de los padres, son los temas predilectos que cautivan por su interés la profunda atención de los hijos de esas grandes razas, que se han distinguido en todos los lugares y en todos los tiempos «por una fe profunda, el espíritu de familia, el amor al prójimo, y la serenidad ante la muerte», caractéres predominantes de fortaleza de las nacionalidades más poderosas.

Espiritus creyentes y prácticos, ignorantes de las especulaciones teóricas y de los sistemas artificiales de escuela, que sin otro conocimiento que el de la Ley de Dios, resuelven con intuición clara todos los problemas morales y económicos inherentes al porvenir remoto de la familia, y que en medio de su rusticidad están dotados de una elevación de sentimientos que les colocan al nivel ó exceden á las clases superiores, ocultando bajo su ruda corteza una exquisita discrecion y cultura moral tan profundamente arraigadas, que revelan una

sólida educación en el legítimo concepto de esta palabra y que sin remontarnos á otro orden de consideraciones, condena por sí solo, el funesto error, hoy tan ensalzado de la instrucción, como único remedio para el mejoramiento de las clases obreras, sin necesidad de examinar las perniciosas consecuencias que estamos palpando de la exagerada aplicación de este absurdo principio.

En medio de aquellas verdes praderas y á la sombra protectora de aquellos copudos robles que dan testimonio de la longevidad de la familia, hemos admirado con respetuosa complacencia en sus últimos días, aquella figura bíblica, trasunto de las edades que pasaron, en oración casi constante, apacentando su pequeño rebaño, sin que los estímulos de la ambición y de la envidia, ni la ardiente sed de riquezas que devoran á la sociedad actual, llegaran á turbar la sosegada existencia de aquella naturaleza inclinada solo al bien, trayéndonos á la memoria aquel cuadro de tanta realidad los versos que pone Virgilio en boca de Melibeo:

*Fortunata senex! hic, inter flumina nota,
Et fontes sacros, frigus captabis opacum.*

Cuando nos trasportamos con la imaginación á esos inmundos focos que se han desarrollado al calor del industrialismo moderno y comparamos las deplorables consecuencias morales en que vegetan las muchedumbres obreras en esos grandes centros manufactureros y populosas ciudades, sin hogar, familia, ni principio alguno superior que enfrente sus groseros instintos, mas que el derecho brutal del odio y de la fuerza, y vemos que la invasión de sus miasmáticos fermentos avanza y se propaga, sin que se atreva á traspasar el baluarte puesto por la naturaleza para nuestra defensa, no podemos ménos de experimentar un sentimiento ferviente de inquebrantable fidelidad á este privilegiado rincón de la Europa, donde vive oculta una raza noble é hidalga, que conserva dentro de sus infranqueables montañas el arca santa de las instituciones cristianas, país de vegetales que exhalan aromas que no embriagan y corrientes y copiosas aguas que purifican el aire y atemperan los apetitos, «país saludable para el cuerpo, país sano para las almas.»

FRANCISCO DE MINGUEGUIAGA.

(Se concluirá.)



ANCHIÑAKO DENPORAN.⁽¹⁾

Urkiolako bentan Abenduko gau ekach
andiko baten batu zirean sei bersolariak.

Lenengoa, oletako bidari bat.

Gaur eldu jaku gau bat, aiñ otz eta tristea,
Odei pillo arreak dabiltzaz batuten,
Gorde dau Illargiak arpegi zurbildua,
Zeruan izarcho bat ez da agertutene.

Len erdi entzuten zan aiseen durundua,
Oiz aldetik orra, orra nun datorren,
Troketa jausten diran ur minduak ez dira
¡Aiene! ta aiene! chilioz isillzen.

Illen zelai-ko zugatz orriak ikaraka
Aiserik bere baga daukazanagana,
Ontz bat uluka joian, zerren bere azpian
Gizonen bat lurpetu ei eben bein bada.

Gañera ikusi dot Anbotoruntza egan
Joiala azurruts bat koraña bategaz,
Eta desagertu jat oñeztu bat legeche,
Norbaiti ekitera uste dot goguaz.

Beintzat chakur auziak, Achin baño gorago
Chabola baten ziran estu ta latriak

(1) Composición premiada con un *pensamiento de oro* en el Certámen científico, literario y artístico celebrado en Pamplona en Julio de 1885. (Véase página 202.)

Duda bagarik esan nai ebela uste dot,
Nausia ill jakola, aren intziriak.

Aise putzak chistuka, pago erramatzarrak
Baibenka darabillez ausi agiñean,
Soñu orreek entzunaz otso bat topau neban
Lotan ta korrozaka baten adarpean.

Bidariak eziñ lei biderik billatu gaur,
Zerren zeru ta lurrik echakon agiri,
Bildur ikaraz dabil, lokatz ala arritzan,
Egingo etc daben ankea ipiñi.

Bardin sartzen da nartzan, bidetik aldendurik,
Bardin zelayan bere labandurik jausi,
Erreken murmulloa entzun gura leukela,
Nun doian jakite arren dabil barregarri.

Tope egin ez daian mugarritzaren baten
Eta bertan ez dedin ill otzik geratu,
Gura leuke odehyak, burrukan egiñagaz,
Oñeztuak baleyez sarri sarri sortu.

Mamu bildurgarriak ara ona dabiltzaz,
Arreak, zurbillak ta zuri eta baltzak,
Gaba gabekoentzat, gizonentzat eguna,
Niretzako ez dira illunezko gauzak.

Oraiñ ulu triste bat, oraiñ iñilltasuna,
Oraiñ sunbil bategaz bildurtutene nintzan,
Illak obietatik urtenik dabiltzala,
Gabetan uste dot nik deslaituen gisan.

Nekez emen eldu naz, benta onetara gaur,
Gabau edola bere bertan egitera,
Errukitu zakidaz zérren galdurik nator
Ostatu onetako ugazaba jauna.

Bigarrena, Acharte-ko eizari bat.

Goyetan aiseak irindartsu ebiltzan,
Euria jausten žan geratu baga,
Mendi-megopea Acharzen ebillan
Batetik bestera egan jiraka.
Bere òts eskergak, trumoien antzera,

Bildur ta ikaraz bat eben jarten,
 Ach arrien batzuk jausiko ete ziran
 Neu beiñik bein asko nintzan izutzen.

Urakan gogorrak mendi goyetatik
 Beor eta beyak bota dauz beeria,
 Eurien euriaz, otzak kikildurik,
 Gaisoak joiazan achpeietara.

Errekak sendaro bitza dariela,
 Doaz zezenduta amorraturik,
 Ez da azartuko saltoz iragoten
 Arriskurik baga ni lako zarrik.

Acharten dagoan chabolacho atan,
 Eizariak gara sustoz esnatu,
 Aise putz zorrotzak zerren irrizkitu
 Guziak zituzan laster askatu.

Danok asi arren bedar ta orbelez
 Zarratu gurarik arrapataka,
 Charko bat sarturik uste uste baga,
 Bear izan dogu urten karraka.

Illinti igarrak euki arren surtan,
 Bat batean zeatz deuskuz amatau,
 Bijar ezingo dau ara eltzen danak
 Eurakaz sugarrik samur barriztau.

Artzain gisajoak achera igo dau,
 Berak an dakian koben batera,
 Gabau joan arte beraren barruan,
 Aldaben modura atsedetera.

Nire lagunchoak artzaiñari deutse
 Jarraitu atzetik toki atara,
 Ez nebalako nik arei jarraitzerik
 Bentaria nator Urkiolara.

Irugarrena, Zaibegi-ko ikazkiñ bat.

Mendietatik aiseak beeraturik sakonera,
 Ikazkiñai loak artzen ez euskuen ichiten,
 Alako baten tantai bat ondotik ausi dabe ta,
 Gure chabolea joaz ondoan jaku jausten.

Ordu erdi tertzioan chabolatik ni urtenik
 Pago zugatz arro baten gorde bear izan naz,
 Gau guztia iragoko bertanche poz pozik neban,
 Galduko nintzan bildurra euki ezpaneu otzaz.

Zaibegiko tontorrean lañoz erdi estaldurik,
 Illargia agertzean arpegi motelagaz,
 Gauza charrik uste baga, bideari ekitera
 Damutuagaitik gero gisajo au asi naz.

Ekachen iragarlea zala laster ezautu dot,
 Oñeztu, trumoi, trujuak, laster dira abiau,
 Arnasaz bete ezinik ito bear ninduala,
 Aldi baten erabili bisutsak dongaro nau.

Zeru goyan eralgiten ziran odeizko armadak,
 Or emen zituezala bitartea jareiten,
 Euretatik begi oneei pozgarritzat nozian bein
 Izarcho bat edo beste eutsen erakutsiten.

Espiritu ekachgiña ikusi dot aiñ asarre,
 Belea baño baltzago aiñ illun, aiñ itzaltsu,
 Illargi motela zelan mendi ostetik agertu,
 Ikatzezko kapeagaz bereala dau batu.

Onagiño igotea, bizia salbeta arren,
 Gura neban bentazaiña gaur al neban moduan,
 Emen nozu errukarri, ill ez nadin otzen otzaz,
 Errezki artuko nozu zure benta barruan.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

(*Bukatuko da.*)



MEMORIAS DEL VITORIA DE ANTAÑO.

LA VÍRGEN DE LA BLANCA.

En el punto más culminante entre el Vitoria primitivo y la ciudad nueva, la piedad de nuestros antepasados elevó una estatua á la Reina de los Cielos.

Eligió para ello el sitio que presumió más importante en la población del porvenir, colocándola al aire libre, dominando desde aquella elevación el pueblo de abajo, y abarcando dilatadísimo horizonte. La iglesia de San Miguel en que se apoya, existía en 1181; el fuero que otorgó D. Sancho el Sábio de Navarra á Vitoria al poblarla, cambiando por este nombre el de Gazteiz que hasta entonces llevara, nos lo atestigua, pues menciona ese templo «que está á la puerta de vuestra villa». No nos ha sido dado averiguar cuándo se construyó el primitivo San Miguel del pueblo de Gazteiz, pero sin gran esfuerzo podemos remontar su edificación á los primeros tiempos en que la Religion del Crucificado se extendió entre los cántabros de la Euskaria, no antes de los siglos ix al x, y con posterioridad al primero que levantaron los euskaros al Dios verdadero en Armentia, erigido en Catedral y silla episcopal por los refugiados españoles y godos al huir de la invasión árabe, acogiéndose á estas montañas.

La iglesia que hoy contemplamos es el resultado de diversas construcciones y reparaciones que casi borraron la primitiva; aún hace pocos días, al acometer algunas obras en la capilla de Santa Ana, se descubrió un arco ó portada de la antigua iglesia que daba paso y entrada á la parte hoy completamente cerrada del Norte, por donde se

comunicaba entonces con el pueblo de Gazteiz (Campillo.) Las capillas de los Dolores, Santa Lucía, San José y la de la Blanca no existian entonces, y dejaban un paso, siquiera estrecho, entre la muralla y la iglesia, comunicando la Correría con el portal de San Bartolomé ó subida al Campillo en la Plazuela del Machete. Estimo bastante posterior el elevado pórtico de dos arcos por donde tiene hoy su acceso principal esta iglesia.

Aprovechando el machon central en que se apoyan estos dos grandes arcos, se incrustó en él una hornacina de jaspe negro veteado, que cobija la escultura de gran tamaño de la Virgen de la Blanca ó las Nieves. Esa es la Virgen de la Blanca de los vitorianos: á ella se han dirigido nuestros antepasados implorando protección en los días de desventura y peligro, á ella tambien reconocidos en los faustos sucesos. Desde el elevado puesto que ocupa parece amparar la ciudad que la proclamó su Patrona y Señora.

La cofradía de la Blanca costeó el trono y hornacina donde se asienta la Virgen, que costó 27.171 reales y la labró D. Francisco Echánove, vecino de Mañaria, en 1761, pero el culto á la Virgen con esa advocación se remonta á más lejanos días. Sabemos por el opúsculo que nuestro distinguido e ilustrado amigo D. Julian Apraiz publicara el año próximo pasado de 1886 con el título «Un Legado Filipino», que en 1612 otorgó el Ayuntamiento de Vitoria su permiso para que se reformara la cofradía de la Blanca á la que pertenecía alguno de los antepasados del autor del folleto, recabando á la vez de la fábrica de la iglesia «el sitio y lugar de Nuestra Señora de la Blanca á las espaldas de la capilla de la Cruz que es fuera de la iglesia.» Y el mismo señor Apraiz nos dice que en ese tiempo la imagen de la Virgen se hallaba expuesta detrás de la sacristía y mirando á la Alhondiga (como lo atestigua la inscripción al pie del pilar de la Virgen), dominando los terrenos que después fueron los Arquillos y Plaza; y que un fuerte enverjado aislabía el modesto nicho donde se veneraba á la Virgen antigua. Con estos datos no nos es muy difícil señalar el sitio que ocupara. A espaldas de la capilla un día de la Cruz, hoy de San Nicolás, entre la nave central y el ángulo que forma á su encuentro la sacristía, queda un gran rincón á la subida de la escalinata, que una casucha disimula: ese fué, á no dudarlo, el sitio donde estuvo expuesta ántes del año 1761.

La ciudad y su Ayuntamiento la tributan todos los años oficialmen-

te su homenaje, celebrando fiestas populares el dia de su advocacion y siguientes, y cuando la enfermedad ó la desgracia penetran en el hogar doméstico, sus habitantes acuden á ella implorando su intercesion.

Y tan profundamente estuvo y está arraigado ese culto y devocion en el sentimiento público, que hasta llegó á sintetizar la condicion de vecino de Vitoria en uno de esos dichos ó burlas populares que se atribuye á nuestros émulos de aquellos dias, los bilbainos, cuando preguntaban imitando el tonillo especial y peculiar entonces á nuestros paisanos: «¿Has visto la Virgen Blanca? ¿Has comido cochochos?» La Virgen Blanca y los almíbares ó dulces eran la más genuina expresion, la nota más característica del Vitoria de aquellos dias.

Cuando al llegar la noche distinguis á grande altura al extremo de una espaciosa plaza, brillante luminaria que forma expléndida aureola de luces en torno de una imagen, es que Vitoria tributa á su Patrona y Señora ese tierno y constante culto; culto que nuestros antepasados fundaron y nunca dejó de cumplirse en el curso de los dias y de los años.

LADISLAO DE VELASCO.



DON BRUNO MAURICIO DE ZABALA.

Nació D. Bruno M. de Zabala en la N. y L. villa de Durango, cabeza de partido judicial de uno de los del Señorio de Bizcaya.

Siguiendo el ejemplo de muchos que le precedieron en su provincia, se afilió al servicio del rey de Castilla, hallándose en las guerras de los Países-Bajos, jugando un importante papel en la guerra de sucesión entre la casa de Austria y la de Borbon, en la cual perdió un brazo, marchando después en servicio de su patria á las apartadas tierras de la América meridional, no como un vulgar aventurero, como observa con mucha oportunidad el historiador D. Isidoro de María, sino como quien en servicio de su patria y de su rey se exponía en aquel tiempo á atravesar la inmensidad del Océano.

Raros son los hombres que han merecido á la posteridad un nombre tan glorioso como el de Zabala, pues unánimemente los historiadores de las regiones que él colonizó, reconocen en él aquellas virtudes que hacían de su gobierno un gobierno verdaderamente paternal y justo, sin que empañe el brillo de su historia ni el más ligero acto de despotismo.

La historia del general Zabala es la partida de bautismo de la nobilísima ciudad de Montevideo, á cuyos pobladores confió en nombre de su rey Felipe V el título de nobles e hijos-dalgo.

Si grandes fueron los servicios prestados por Zabala á su rey en la Península y Países Bajos, no debieron ser menores los prestados en la América meridional, en premio de lo cual á sus títulos de caballero de Calatrava y brigadier de los reales ejércitos de mar y tierra, añadió el monarca el de teniente general de ejército y capitán general ó gobernador de Chile.

Por causas que desconocemos y que no podemos calificar de equívocas, llevaron los primeros conquistadores de las comarcas que se extienden á orillas del río de la Plata el pendón de Castilla aguas arriba del río Paraná, plantando sus reales en el Paraguay y colonizando-

lo, dejando atrás ambas márgenes del río, haciendo caso omiso de ellas, queriendo sin duda, como observa un historiador, facilitar el tráfico de Chile y el Perú por la vía de los Andes.

Lo cierto es que después de la fundación de algunas poblaciones en el Paraguay, se fundó la ciudad de Buenos-Aires en la margen derecha del río de la Plata, estableciéndose en este punto el gobierno y consiguientes dependencias de los dominios del Plata.

La banda oriental se hallaba en un completo abandono y á merced de los corsarios que hacían sus correrías traficando con los indios, contra lo preestablecido.

Hallábase de gobernador del Río de la Plata, con residencia en Buenos-Aires, nuestro ilustre paisano, cuando tuvo noticia de la presencia de buques corsarios en la costa oriental, y con aquella actividad que revelan todos sus actos, envió al bascongado Leso en su persecución, logrando este un completo triunfo sobre sus enemigos, y llevando como trofeos uncidos al carro de la victoria dos de las naves de su enemigo Moreau.

La escasez de gente con que contaba Zabala hizo que volviese á quedar abandonada la banda oriental, y no tardó el atrevido y mal escarmientado Moreau en aparecer por la parte de Maldonado, obligando á Zabala á enviar de nuevo otro bascongado, Echauri, á cuya presencia huyen despavoridos los invasores, sin que esto obstase á que vuelto á sus antiguas correrías, fuese batido y muerto Moreau el 25 de Mayo de 1720 en una sorpresa que le dieron en Castillos.

Tres años más tarde picó la codicia de los portugueses la posesión de esta fértil tierra, á donde se acercaron con una nao de 50 cañones, desembarcando trescientos hombres en la Colonia.

Tan pronto como de ello tuvo noticia Zabala, mandó emisarios á fin de saber cuál era el objeto de la permanencia del portugués en este punto, á lo que respondió que venía á tomar, en nombre de su soberano y con su expresa orden, posesión de la tierra que sin disputa le pertenecía.

A tan arrogante respuesta, se prepara Zabala á la lucha, y pronto Freita Fonseca toma el prudente camino de la retirada.

A pesar de los pocos medios con que contaba el intrépido general, trata de fortificarse en esta costa, donde, siguiendo las instrucciones del ingeniero Petrarca, se comienza á construir el primer fuerte, no tardándose mucho en colocar en su cresta la bandera oriflama.

Fortificado en forma el punto codiciado de Montevideo y dejando una escasa guarnicion, pasa á Buenos-Aires, desde donde da cuenta á la corona de lo acaecido y suplica le envien tropas con qué poder atender á sus extensos dominios.

La corte de Castilla, que veia con recelo la permanencia de los portugueses en la Colonia, en donde se habian establecido, mandó cuanto le fué posible, aprobando su conducta plenamente.

Sin perjuicio de otras importantes disposiciones, se encargó al bascongado Alzaibar reclutase gente, como lo hizo más tarde en las islas Canarias con destino á Montevideo.

Con algunas familias de Buenos-Aires, se echaron, digámoslo así, por el delegado de Zabala, los fundamentos de la perla del Plata el dia 20 de Enero del año 1720, cabalmente el mismo en que se conmemora la fundacion de su pueblo natal.

Dió Zabala á esta ciudad el nombre de Rey Felipe el quinto, y ordenó se celebrese fiesta todos los años, como aún hoy se verifica.

Poco tiempo despues hizo construir un modesto templo, no lejos del punto en que se halla situado el principal.

Otorgadas todo género de concesiones á los pobladores primeros, tanto en títulos nobiliarios para sí y sus sucesores, como tierras en gran cuantía, hizo saber á los agraciados el deber en que se hallaban de cultivarlas y poblarlas, so pena de perder el derecho á ellas. ¡Ojalá los gobernantes modernos impusieran los mismos deberes al conceder terrenos fiscales!

Estableció el cabildo ó consejo, que equivale á autoridad municipal encargada del régimen administrativo de la localidad, verificándolo con toda pompa y ostentacion con su asistencia personal, y el mayor aparato posible, el dia 1.^o de Enero de 1730.

La corte no podia ménos de prodigar todo género de aplausos á quien tan bien y fielmente servia la causa de su patria, por lo que despues de siete años de gobierno en el Plata fué ascendido á presidente de Chile y al grado de teniente general, como llevamos dicho.

Los disturbios ocasionados en el Paraguay obligaron á Zabala, en virtud de órdenes del virrey, á pasar á aquel punto con objeto de pacificarlo, conseguido lo cual y de vuelta hacia Buenos-Aires, le sorprendió la muerte en el Paraná.

¡URRIKALDU POBREAZ!

Etzuelako euri pisarrik egiten,
 Lore bat egarriak zegoen itotzen.
 Ikusirik ore bat urbill agertutzen,
 Deadar egin zion:—jur tanto bat, arren! —
 Oreak zion esan:—ez dezaket, zeren,
 Guztiz presa aundia det:—eta... irago zen.
 Beroak zuelako gaišoa erretzen,
 Ill zan lorea abian itz aen ondoren.
 Limosna bat badizu pobreak eskatzen,
 Ez diozu eranzun bear orrelaſen;
 Baizikan al-dezuna eskeñi bertanchen,
 Bada Jainkoak ala digu agindutzen.

OTAEGI-KO KLAUDIO-K.

EL TAMBORILERO.

Muy pocos habrá que ignoren que el tamboril, no *el tambor que sirve regularmente para las danzas* y que es el tamboril propiamente dicho, sino lo que en general es más conocido bajo este nombre, á saber: el *chistu*, (silbato ó silbo bizcaino le llaman algunos) al que aquel sirve de adherente, si bien tan preciso é indispensable que con razon se le considera como su parte obligada, es el *alma*, por decirlo así, de todas las fiestas, de todas las funciones, de todos los actos públicos del país bascongado.

Nada se hace en él, nada se sabe hacer sin el tamboril.

¿Se trata de una romería?

Es indispensable el tamboril.

Sin tamboril no hay romería posible.

El tamboril es el principal elemento que imprime á la romería su carácter festivo y bullicioso.

¿Hay un baile al aire libre en el campo ó la ciudad?

Solo puede verificarse al son del tamboril.

¿Se quiere correr un buey, y esto se quiere siempre porque es la diversion á que con más gusto se entrega allí el pueblo? Ha de prece-der, sin remedio, el consabido *Iriyarena* tocado por el tamboril, y si la corrida se compone de dos ó más bueyes, ya se sabe que de buey á buey, ó como si dijéramos, en *los intermedios*, ha de tocar tambien algo: el qué, no importa: el caso es que se deje oír.

¿Se celebra una procesion? Rompe la marcha el tamboril.

¿Asiste la corporacion municipal á una funcion civil ó religiosa? Es de rúbrica que la acompañe el tamboril.

¿Llega la noticia de un fausto suceso, una de esas noticias que se reciben con repique de campanas? Antes de que estas la anuncien, se encarga el tamboril de publicarla recorriendo las calles del pueblo.

El acontecimiento más notable, más digno de celebrarse, pasa desapercibido, si el tamboril no lo *solemniza*.

Por el contrario; el motivo ménos fundado de solaz ó régocijo, adquiere con el tamboril las formas de razon justificada.

El tamboril constituye una necesidad social en la vida de los pue-blos bascos.

Este es un hecho reconocido, una verdad que no hay para qué demostrarla, porque está en la conciencia de todos los hijos de este noble solar.

Parece, pues, desprenderse por lógica deducion, que á nadie es dado reunir títulos más legítimos y valederos á la consideracion, al aprecio y aun al cariño de sus conciudadanos como al que toca el tam-boril, es decir, al tamborilero.

Consecuencia inmediata.

El tamborilero debe ser el funcionario público más importante, el que goce de mayores distinciones y prerrogativas, el que obtenga las deferencias más delicadas, las pruebas más patentes de simpatía y afecto....

Empero sucede todo lo contrario.

Y es que en el tamborilero solo ven sus paisanos un hombre asalariado que tiene la obligacion de divertirles, una máquina que toca cuando se les antoja que toque, y nada más.

Así que léjos de guardarle consideraciones ni miramientos de ninguna especie, es censurable en alto grado el desden con que se le mira.

Ni siquiera llega á merecer el tamborilero *la atencion* de que se le nombre jamás como tal.

No haya miedo de que se diga nunca: «Avise V. al tamborilero, ha venido el tamborilero? qué es lo que toca el tamborilero?», sino simplemente: «Avíse V. al tamboril, ha venido el tamboril? qué es lo que toca el tamboril?», etc.

Diríase que el tamborilero, en el hecho de serlo, deja de ser persona y se convierte en cosa, ó que el tamboril posee la rara virtud de absorber por completo la personalidad del que lo toca.

El tamboril es el todo: el tamborilero poco ménos que nada. Más claro: el tamboril es lo esencial: el tamborilero lo accidental.

¿No es verdaderamente inconcebible que en un país, donde si se suprimiera el tamboril sería problemática la vida de sus habitantes, se reserve al tamborilero un papel semejante al que desempeña en un teatro el último comparsa?

Tan extraña anomalía tiene, sin embargo, su explicacion.

El cargo de tamborilero se considera como un oficio poco honroso, un oficio que por lo bajo (á la cuenta debe haber una escala ó medida que gradúe la talla de los oficios) no llega ni con mucho á ninguno de los conocidos como poco altos.

De aquí que ese cargo sea mirado con marcada prevencion.

Pero ¿hay motivo para que el cargo, empleo ó profesion del tamborilero sea precisamente un oficio?

Y aun dado caso que lo fuese, ¿cuál es, dónde está el fundamento de juzgarle como el más ínfimo y despreciable?

No es fácil saberlo.

Por lo que á mí toca, declaro que en las varias ocasiones que he tratado de averiguarlo, no he conseguido obtener una contestacion satisfactoria.

La que siempre se me ha dado es vaga por demás; carece hasta de sentido comun, y aunque de buen grado la callara, porque hay cosas que su propia índole y naturaleza las condena á ocultarse ante un mediano criterio, la sacaré á la vergüenza, para que se vea cuán lasti-

mosamente se ofuscan y extravian ciertas inteligencias poco dadas al raciocinio.

Sépase, pues, que mi pregunta: «Por qué es bajo el oficio de tamborilero?» Ha merecido esta peregrina respuesta: «Porque *dicen* que con él se vende el aire», que es lo mismo que decir: «porque el tamborilero vive de lo que sopla.»

Hay razones que no lo son: salidas de pié de banco, pero confieso que este modo de *discurrir* no sé lo que es.

Si se admitiera como principio, preocupación tan pueril y ridícula, habría que convenir en que todos los músicos que tocan un instrumento de viento, son *vendedores de aire*, sin que este nuevo género de industria les exima de ser tan artesanos como cualquier peón de albañil ó zapatero de portal: que el arte que profesan no es por consiguiente tal arte, sino un oficio, y un oficio menos lucido que el de acarrear espuelas de cal y arena, y el de remendar ó echar tapas y medias suelas á unas botas.

No me ocuparé, por cierto, en refutar tan risible argumento ni emprenderé la tarea de combatir la estupenda *especie* que le sirva de base.

Una creencia popular, por falsa y disparatada que sea, no se desarriga fácilmente.

¿A qué atacarla?

Además; de que todos los que creen que el tamborilero *vende* el aire con que hace sonar el *chistu* no mantienen, no pueden mantener tan singular creencia por convicción; desconocen su origen; ignoran la razón en que se apoya, si en alguna pudiera apoyarse; solo saben que lo han oido decir: lo han dicho otros, y ellos lo dicen también, sin cuidarse de si, al decirlo, profieren ó no un disparate.

Otra razón de tanto peso como la anterior, menos concreta, si se quiere, en la forma, pero más intencionada en el fondo, recuerdo haberse deslizado alguna vez por mi oído en corroboración de lo bajo que es el oficio de tamborilero.

«El *chistu* es un instrumento poco *noble*, poco *majestuoso*,» se ha dicho; *ergo....*

La consecuencia sería clara si la hipótesis no fuera un absurdo.

¡Instrumento poco noble el *chistu*, poco majestuoso!... pero por qué? es porque se toca con una mano? es por ser la zurda la que al efecto se emplea? es porque no tiene sino tres agujeros? es porque carece de llaves?

Si es por el tamaño, convengo que en un *figle móstruo*, por ejemplo, hay más nobleza y majestad, pero tambien un *flautín* es bastante menor que un *chistu*, y á nadie le ha ocurrido que aquel instrumento sea de peor linaje que los demás.

La verdad es que, mal que pese á los que han heredado la extraña manía de rebajar y deprimir al tamborilero, sin por qué ni para qué, nadie, sin notoria injusticia, le negará su cualidad de artista.

El tamborilero es, en efecto, un artista.

Y no se me arguya que la palabra artista se prodiga demasiado; que de tal suerte se ha hecho general y elástica que hoy se aplica á cualquier saltimbanqui, pues de que debiera hallarse más restringido su uso, no ha de inferirse que no se emplee con propiedad tratándose del tamborilero.

Yo no llamaría artista al tamborilero por el solo hecho de que fuera un instrumentista más ó menos hábil, ni por que se da ese nombre á todo músico, sea de la clase que quiera, lo mismo al que dirige una orquesta como al que toca en ella el bombo y los platillos.

Sabido es que no todas las individualidades que componen la dilatada clase que cuenta por Patrona á Santa Cecilia, merecen el dictado de artistas.

Músicos hay que lo son contra viento y marea; músicos que, sin vocacion, sin dotes para serlo, más ejercen su profesion como un oficio que como un arte, pues en tanto le aprecian en cuanto les da de comer; músicos que el dia en que su *trabajo* escaseára serian capaces de maldecir al mismísimo inventor del pentagrama, músicos para quienes la música no encierra encantos bastantes para producirles la más ligera fruicion, no ya en el alma, pero ni en el oido siquiera; músicos, en fin, cuya organizacion templada á prueba de emociones parece poseer el privilegio de no sentir ninguna.

Pues bien; sobre esa cáfila de músicos.... anti-filarmónicos, tiene el tamborilero cuanto hay que tener para ostentar con justicia el honroso título de artista: talento, génio, inspiracion, todo.

El tamborilero es un verdadero artista, porque lo es de corazon. Ama el arte, sabe sentir con el arte, vive para el arte.

¿Quién no ha visto al tamborilero en el pleno ejercicio de sus funciones como elevado hasta el quinto cielo en alas del placer, del entusiasmo que en él producen las notas del *chistu*? ¿Quién no le ha visto extasiarse, sentir, gozar con lo mismo que toca?

Como prueba de lo que al arte se consagra el tamborilero, baste decir que casi todas las piezas de música que forman su repertorio, son de su composicion.

Por cierto que para complacer al público, ávido siempre de oir cosas nuevas en el tamboril, necesitaria el tamborilero estrenar una cada vez que saliese á tocar, y aun así dudo que lo consiguiera.

La idea de que todo lo que toca el tamborilero es *muy viejo* y *muy oido*, es otra manía que domina á sus convecinos; chicos y grandes le acusan de que «*siempre toca una misma cosa.*»

En cambio, cuando el tamborilero, halagado con la esperanza de proporcionar al público una agradable sorpresa, estrena realmente una tocata nueva, pasa desapercibida; nadie para mientes en ella hasta el dia en que la repite: entonces aseguran todos haberla oido *otra vez*, y que es tan vieja por ende como las otras.

Fuera de estos casos en que tanto resalta la justicia con que se procede con el tamborilero, ninguno se ocupa de él ni le menta para nada.

Esto por lo que hace á sus convecinos: en cuanto á los forasteros, sucede otra cosa... peor.

El viajero que en el país basco llega á presenciar una de sus fiestas, fija desde luego su atencion en el tamborilero.

No le *choca* tanto, suponiendo que la fiesta sea un *esku-dantza*, ni la originalidad del baile, ni la escogida colección de lindas y graciosas jóvenes cuyas mejillas colora un sonrosado matiz que así puede ser una llama de rubor por verse expuestas á las miradas de la multitud, como el signo de otro sentimiento, si muy distinto, natural, en las que se han visto solicitadas con preferencia á otras, no ménos bellas quizás, á tomar parte en el baile.

Y como quiera que un viajero procura sacar partido de todo, á fin de que su viaje sea lo más ameno, entretenido y aprovechado posible, ver al tamborilero, examinarle prolíjamente y convertirle en blanco de sus pullas y epígramas, suele ser obra de un momento.

Más de una vez he sido testigo de estas burlas, para las que, á falta de otro asunto, se apoderan los viajeros del que les ofrece el traje del tamborilero, y la toman ya con el abigarrado color de su chaleco, la extraña forma de su sombrero, el *histórico* corte de su levita ó el estado deplorable de sus zapatos.

Esto es irritante.

Por supuesto que el tamborilero no llega ni aun á sospechar que sea objeto de ajenas burlas, pero aun cuando lo sospechára y lo supiera, no se inquietaria por eso.

Bastante filósofo el tamborilero para no ocuparse demasiado del aliño exterior de su persona, siquiera este descuido lo haga aparecer ridículo á los ojos de los que rinden un culto exagerado á la caprichosa moda, sóbrale tambien grandeza de alma para despreciar esas que él, en vez de burlas, llamaría debilidades y flaquezas de sus prójimos.

Si el tamborilero, por la triste condicion á que por razon de su empleo se ve reducido, no fuera capaz de inspirar las más vivas simpatías, sus prendas de carácter, sus cualidades morales debieran ser parte bastante á granjearle el aprecio de propios y extraños.

Y aquí convendrá observar la idea equivocada, el falso concepto que se tiene del tamborilero.

Es general la creencia en el país basco de que cualquiera que sepa tocar el *chistu*, es apto para tamborilero.

Es un error.

Un *chistulari* no es un tamborilero. Sujeto conozco yo que segun la grande afición que tiene al *chistu* y su natural disposicion para tocarlo llegaría á ser un gran *chistulari*, pero sería un tamborilero detestable.

La profesion de tamborilero (llámola así á despecho de los que se empeñan en que sea un oficio) requiere dotes especiales que no se adquieren, dotes que son innatas en el individuo y ¡hay tan pocos que las posean!

Si la probidad y honradez del tamborilero pertenecen á la categoría de los proverbios, dudo que su abnegacion y desinterés encuentre imitadores. El tamborilero, al abrazar su ingrata carrera, sabe que no obtendrá en ella honra ni provecho: renuncia á todo miedo personal, á toda esperanza de que la fortuna le sonria: celebra implícitamente una especie de pacto con la sociedad, en virtud del cual se obliga á consagrarse de lleno á su servicio, lo que equivale á dejar de pertenecerse, pues desde aquel momento pasa á ser del dominio público: nada se debe á sí mismo: es todo de los demás.

Ocioso es añadir que la vida del tamborilero es una serie continua de contrariedades, malos ratos y privaciones.

Y ¡cosa extraña! jamás en el rostro del tamborilero se advierte la más leve sombra de disgusto ó de pesar: siempre se le ve alegre y riéndose.

El tamborilero, bien habido con su menguada suerte, se considera feliz y llega á serlo.... á su manera.

Exento de ambicion y de envidia, solo cuida de atender á sus necesidades con el escaso producto de su trabajo, á veces harto excesivo. Con esto se ven colmados sus deseos y satisfechas todas sus aspiraciones. Fuera de su sueldo, mezquino si los hay, el tamborilero no cuenta con más emolumentos que los que le producen las *alboradas*, de las que diré cuatro palabras.

Las *alboradas* (*arboladas* dicen algunos) impropiamente llamadas así, puesto que el tamborilero las da por la tarde, sirven para felicitar á una persona los días de su santo ó cumpleaños: se compone de dos ó tres tocatas ejecutadas á la puerta de la casa donde aquella viva.

Si la persona á quien se da la alborada, es de cierto *viso* en el pueblo por sus pergaminos ó posición social, se toca, por vía de aditamento, la famosa marcha de San Ignacio de Loyola, que sobre ser la pieza más clásica de todas las del país y que como tal se reserva para las grandes solemnidades, reune la ventaja de poderse cantar con su correspondiente *letra*, porque no hay bascóngado que no la sepa de memoria.

¡Y es de ver cómo la canta á coro la familia y demás parientes, amigos y allegados que en la casa de los días se han reunido á comer *in honorem tanti festi!* Cómo anima la fisonomía de los comensales el placer con que entonan aquellos versos:

«Fundador sois Ignacio singular.»

Pero lo singular del cuento suele ser la discusion que se abre sobre un asunto tan árduo como espinoso; y el cual, ocasionado de suyo á la controversia, exige en su estudio el mayor detenimiento, tacto y madurez.

Este asunto es el de la propina que se debe dar al tamborilero.

La oposición ó sea la minoría que se compone de los que opinan que se le dé *más* concluye por adherirse, á los que, después de un acalorado debate, sostienen que se le dé *ménos*, conviniendo unos y otros en que aun así, queda sobradamente retribuido el tamborilero, pues si bien se mira no vale todo lo que ha tocado ni la mitad, inclusa la marcha del santo.

Olvidaba decir que el producto de las alboradas lo comparte el tamborilero con el redoblante, su inseparable compañero, el cual,

comparado con aquel, de quien recibe sus órdenes, viene á ser lo que un marinero al lado del patron.

Incidentalmente he tocado el punto del sueldo y sobresueldo del tamborilero: vuelvo ahora á ocuparme de este, aunque con el firme propósito de concluir pronto este mal pergeñado artículo, que va siendo demasiado largo y pudiera cansar al lector.

Como el tamborilero ha de ser tamborilero ante todo y sabe que no dejará de serlo bajo ningun sistema de gobierno, nada le importan los cambios politicos que se verifican en el país.

Tanto le da al tamborilero que dirija el timon del Estado un gobierno liberal como un gobierno absoluto.

El tamborilero no ha vestido nunca el uniforme de miliciano ni formado en las filas realistas.

Cuando lo han exigido las circunstancias el tamborilero ha tocado lo mismo el *Trágala* que la *Pitita*.

No pregunteis al tamborilero á qué partido pertenece: os contestará que á ninguno, porque él, en materias políticas, es cosmopolita; no distingue de colores y tan de su gusto es el negro como el blanco.

Hombre de órden el tamborilero, su ley es obedecer al que manda. No olvida el tamborilero que es un paisano; que por su carácter de dependiente del municipio, es un hombre puramente civil, sin que le sea permitido ni el menor *asomo* de militar.

El tamborilero no se dejará el bigote por cuanto hay en el mundo.

Un tamborilero con bigote sería un contrasentido atroz, un espantoso anacronismo.

El bigote en un tamborilero revelaría cuando menos que su dueño había abjurado de sus principios, que protestaba contra el órden de cosas existente, que se había vuelto revolucionario.

Inofensivo por carácter, bueno por naturaleza, no hay ejemplo de que al tamborilero se le haya visto en una riña ó pendencia, y si llega á tomar parte en alguna será como mediador, guiado del laudable propósito de apaciguar á los contendientes.

Como puntual y exacto en el cumplimiento de su obligacion, el tamborilero es un modelo.

Nunca el tamborilero esquiva su presencia allí donde el servicio público la reclama: celoso de su deber como el que más, léjos de excusarlo con fútiles pretextos, aun cuando causas legítimas se lo impidieran, no dejaría de cumplirlo.

Vaya un ejemplo.

Acontece que el tamborilero se siente indisposto (espero que sus detractores no negarán la posibilidad de que el tamborilero se ponga malo y se muera como cualquier hijo de vecino), y recibe por el conducto ordinario, (el alguacil), un recado apremiante que le envía la competente autoridad para que se persone en la casa concejil.

—Fulano, le dice el mandadero sin más ambages (regularmente lo llamará por el apodo con que sea conocido y que los hay tan chuscos é ingeniosos como *chiriquis*, *chamboliñ*, *chunga*, etc.) es preciso que al punto *vaya el tamboril* al Ayuntamiento.

(Hago aquí caso omiso de tal cáliz excepcion en que se ve al tamborilero de una aldea ó villa de corto vecindario desempeñar á la vez las funciones de corchete, barbero, maestro de música, cartero, etc., ni me refiero tampoco á las ciudades en que hay verdadero lujo de tamborileros puesto que se reunen dos ó tres).

—Lo siento, contesta el tamborilero, me duele tanto la cabeza....

—No hay cabeza que valga: lo primero es lo primero.

—Ya lo sé.

—Pues andando.... la obligacion es ántes que el dolor.

—Y tanto, pero es decirte que desearia hallarme en mejor disposicion.

—No diria más una mujer. Ea, vámonos.

—Ya te sigo.... ¡maldita jaqueca!

—Qué?

—Nada.

Y el tamborilero, cogiendo el *chistu* y colgándose del brazo el tamboril sale de su casa: llama al redoblante, que vive en la inmediata, y ambos se van precedidos del alguacil, quien al dar cuenta de su cometido pronuncia con la gravedad propia de la clase, que es la gravedad más cómica y risible, la frase sacramental de: «Ahí está ya el tamboril.»

Pero ¿qué más?

Ha habido caso en que el tamborilero ha tenido que abandonar su morada en los momentos críticos de hallarse su mujer de parto, porque la del Alcalde acababa de *salir del paso*, y era preciso felicitarla....

¿Podrá dudarse en vista de esto de que *el tamborilero no se pertenece, que es todo de los demás?*

El tamborilero es complaciente y bondadoso hasta un grado inve-

rosimil. ¡Cuántas veces, cansado de tocar todo el dia y parte de la noche, desea con ansia que llegue la hora de retirarse, y cuando cree poder verificarlo se ve precisado á tocar más, porque los que bailean al son del tamboril le piden «otro fandanguito ó un *ariñ ariñ!*»

El tamborilero es quizá entre los seres de la humana especie el ménos egoista, el más sufrido, el más virtuoso.

Con razon se ha dicho que el tamborilero es un *tipo*, y yo añado que lo es original, *sui-generis*, sin segundo, sólo, único, exclusivo.

Si todos los hombres participasen algo de la índole, de la organizacion, de la bondad del tamborilero, pocos hechos registraria en sus anales la Estadística criminal: la sociedad se convertiría en una reunion de ángeles, y por lo que hace á su profesion, con perdon de sus contrarios, yo la respeto y la venero, porque encuentro en ella algo de grande, de digno, de noble, de elevado; para mí esa profesion, practicada en las provincias hermanas, allí donde en tan poco es tenida, equivale casi á un sacerdocio.

MIGUEL OSTOLAZA.

Este delicioso artículo del distinguido erikoseme y querido amigo nuestro D. Miguel Ostolaza, vió la luz primera en *La Joven Guipúzcoa*, el año 1864; y á los pocos días de publicado, el inolvidable D. Joaquin Jamar tuvo ocasion de escribir, en el mismo periódico, lo siguiente:

CORAZONES AGRADECIDOS.

Razon tenia nuestro querido amigo y colaborador D. Miguel Ostolaza al asegurar que *el tamborilero* es el modelo, la quinta esencia, el tipo del hombre complaciente, bonachon, agradecido, y sobre todo desinteresado, en esta tierra clásica del desinterés.

Rómpase V. los cascós, quémese V. las cejas, exprima V. todo el jugo de su imaginacion para que su infatigable péñola describa rasgos y más rasgos tributando elogios al que obra bien, fulminando censu-

ras al que obra mal, dando consejos al que los há menester. Nadie se acuerda de V. sino para zaherirle: si elogia V., le llamarán adulador; si censura V., descarado; si aconseja V., petulante.

Dirija V. en cambio una mirada de cariño á ese tipo interesante que se llama *el tamborilero*: ya lo tiene V. corriendo á la puerta de su casa, *chistu* en boca y tamboril en facha, para atestiguarle de un modo *ostensible* que no ha dado V. con un ingrato.

Estas reflexiones filosóficas nos ocurrian dias pasados al ver la espontánea ovacion con que los tamborileros de la ciudad sorprendian á nuestro colaborador y amigo en el zaguán (para el tamborilero esta es la *antesala*,) de su casa. Ver la conclusion del artículo tan gráfico como humorístico de nuestro amigo, descubrir al autor, reunirse el triunvirato, acordar la *ovacion*, y dársela á la puerta de su casa echando el resto para dejar bien puesto su pabellon, todo fué obra de un instante.

Por supuesto, todo eso con el más acrisolado desinterés.

¡Oh público, público ingrato; cuánto tienes que aprender del tamborilero!....



ARTZAIA ETA ARDIAK.⁽¹⁾

Atozte onontz laster,	Uurrengoa ez dute
Atozte anaiaik,	Egiten askorik.
Deadar egiten du	Orduan egiazki
Perucho artzaik;	Otsoa jachi zan
Otso andi bat dator	Menditik artaldera,
Mendi oiek bera,	Eta an asi zan
Zuzen zuzen onera,	Ardirik galantenak
Ardiak jatera.	Iltzen eta jaten;
Badijoaz anaiaik	Eta lastima zana,
Bi chispa arturik,	Artaldea galtzen.
Beldurrez geldi dedin	Gezurra esan zuen
Ardi gabetanik.	Bi bider artzaik,
Allegatzen dirade	Eta ez zioten nai
Lertzeko zorian,	Sinistu anaiaik.
Eta ez da ageri	Gezurtiak egia
Otsorik mendian;	Baldin badu esaten,
Biurturik badaude	Gezurtia dalako
Soseguz echean,	Ez zayo sinisten;
Orobak gertatzen da	Onela egiten du
Biaramonean.	Beretzat kaltea,
Bigarren chalmak dauzka	On da beti egia
Chit creztaturik,	Non-nai esatea.

(1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

MELODÍA MATINAL.

En la hora en que la naturaleza se asemeja á un feliz ensueño, la mañana hablaba y las campanas respondian.

Ella decia: Bello es el nombre del Señor. Ellas respondian: María es la estrella de la mañana.

Ella decia: El viento y las olas que despiertan dicen el nombre del Señor. Ellas respondian: El marinero devoto dirige sus velas y la niña que reza sus ojos hacia María, la estrella de la mañana.

Ella decia: El mundo, casa del hombre, lleno está del nombre de Dios. Ellas respondian: El templo, casa de Dios, lleno está del nombre de María.

Y la mañana teñía con sus colores las campanas, y las campanas esparsian sus sonidos por la mañana.

Y ella y ellas decian: Dulce es que digamos siete veces: *Jesús-María.*

MANUEL MILÁ Y FONTANALS.

VERSION EUSKARA.

GOIZEKO OTSEZTIA.

Sortitzak amets pozgarri bat dirudien ordu aetan, goiza mintzatzen zan eta ezkillak eranzuten zioten.

Goizak zion: Ederra da Jaunaren izena. Ezkillak eranzunik: María da goizeko izarra.

Goizak, berriz esaten zuen: Oraiñ esnatzen diran aizeak eta bagak Jaunaren izena esaten dute. Eta ezkillak zioten: Itsas-gizon biotz-bigunak bere belak, eta otoitz egiten duen neškachoak bere begiyak, goizeko izar Mariaganonz zuzentzen dituzte.

Goizak zion berriro: Mundua, gizonaren echea, Jaungoikoaren izenarekiñ beterik dago. Eta ezkillak: Eleiza, Jaungoikoaren echea, betea dago Mariaren izenarekiñ.

Eta goizak bere argitasunakiñ ezkillak koloreztutzen zituen, eta ezkillak goizean zabaltzen zituzten beren soñuak.

Eta baták eta bestéak esaten zuten: ¡O zeñen gozoa dan beiñ eta berriz eta zazpi aldiz esatea: *Jesús-María!*

MISCELÁNEA.

Entre los acuerdos tomados por la Excmo. Diputacion provincial de Bizcaya, en sesion celebrada el 13 del corriente, figura el de manifestar á D. José María de Ampuero el testimonio de gratitud de la Corporacion por la remision de veinticinco ejemplares de la «Cartilla del Agricultor Bascongado» de que es autor; y considerándola de utilidad para los agricultores del país, recomendar la adquisicion de dicha obra á los alcaldes de la provincia, para que éstos á su vez la propaguen entre aquellos.

La misma Corporacion, en sesion del dia 24, acordó asimismo promover y seguir el expediente de beatificacion del glorioso mártir Fray Valentín de Berrio-Ochoa, hijo de la noble villa de Elorrio.

El joven pianista donostiarra Jesús Santesteban, de quien ántes de ahora hemos tenido el gusto de hacer honrosa mencion, ha tocado recientemente con gran lucimiento en París, en casa de Mlle. Marx, la aplaudida artista que actuó con Sarasate en la Sociedad de Conciertos de Madrid, las variaciones de Saint Saëns y la *Improvisata* de Reinech, á dos pianos y en union de la citada artista.

Nuestro joven y aplicado paisano hace notables progresos, por lo cual le felicitamos sinceramente.

El amor á la lengua bascongada se mantiene más vivo que nunca entre nuestros hermanos del otro lado del Bidasoa.

En efecto, al visitar recientemente el Sr. Obispo de Bayona el pueblo de Hazparren, fué recibido bajo un arco en el que se puso la siguiente inscripcion: *Mila esker yauna.*

Ha sido nombrado Comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, el Sr. D. Fernando Colmenares.

SOMAKETEN ASKANTZAK:

I.=IGELA. II.=MIRUA.



EL TESTAMENTO Y LA TRADICION.

Pakean bizi dilezela.

(CONCLUSION.)

Pero sin extendernos en consideraciones de un órden secundario, que pudieran apartarnos del fin principal, entremos desde ahora en el fondo del asunto que nos hemos propuesto trazar en estas desordenadas líneas.

Una enfermedad, propia de la vejez, va agotando insensiblemente sus fuerzas, se ve obligado á abandonar el cuidado de sus ovejas á las que no puede ya asistir, la debilidad y el abatimiento consiguiente le reducen á la postracion, presente que se aproxima la hora de rendir el último tributo á su Criador; momento de bendicion para un hombre que penetrado del espíritu de la tradicion, experimenta la necesidad de conformar á él uno de los actos más importantes de su vida; y ántes de dejar aquel humilde techo, aquellos campos fertilizados con sus sudores, aquellos árboles plantados por sus abuelos, tiene que cumplir un gran deber, deber supremo, complemento de todos los deberes, resúmen y síntesis de sus meditaciones, y base fundamental para la conservacion de la prosperidad de la familia; y llamando á sus hijos, como el viejo Tobias, cuando creyó cercana la hora de su

muerte, y despues de haber fortalecido su alma con los auxilios de la Religion y llenado las disposiciones testamentarias, en armonía con los seculares usos establecidos, se dirige al notario que legaliza este acto postrero de su voluntad, y no satisfecho con la manifestacion verbal y explicita que hace á sus hijos, le pide con acento sentimental é inspirado de ferviente persuasion moral, haga constar por escrito de una manera categórica y fehaciente estas sencillas y magnificas palabras: *Eskribau jauna, jarri beza: pakean bizi ditezela;* y una vez desahogado su corazon de aquel vehemente anhelo que se desbordaba, entregó su espíritu al Señor con admirable quietud y sosiego, por lo que terminarémos su merecido y justo elogio, aplicándole las concisas palabras con que la Biblia describe al santo patriarca Job: *Era un hombre sencillo y recto, que temia á Dios y huia del mal.*

¡Pakean bizi ditezela! Palabras sublimes y de trascendental interés doméstico, ideal que guarda el secreto del orden y buen gobierno en la familia y en la sociedad, fruto abundante que ha brotado espontáneamente en este noble solar sin leyes represivas, fuerza armada ni estrepitosos aparatos, por la alianza sólidamente fundada del orden y la libertad, paz permanente y estable que tiene su asiento en las profundidades del orden social, cimentada en la autoridad del padre en la familia, del patron en el taller, del propietario sobre el colono, y que ennoblecidos todos por el sentimiento del deber, ha establecido la armonía de las relaciones é intereses, cuyo reinado prevalece en los hogares, las fábricas, las corporaciones y demás organismos de la sociedad euskara, á pesar de los alarmantes rumores con que las lejanas discordias amenazan perturbarla.

¡Pakean bizi ditezela! No permitais nunca que esta union y esta paz se alteren bajo ningun pretexto. Huid de las divisiones que entre vosotros puede introducir el maldito interés. Os exhorto en nombre de Dios, que no olvideis que el principal cuidado que he puesto en vuestra educacion, ha sido el de haceros buenos cristianos, y os ruego que cumplais con exactitud los deberes que la Religion os impone, pues solo así viviréis en buena inteligencia auxiliándoos mútuamente en vuestras necesidades. Tenedlo presente siempre y en todas las circunstancias, cuanto os pido en este momento decisivo de mi vida.

Nada hay más patético y conmovedor, ni que más pueda excitar los sentimientos de amor filial, que la vista de un padre moribundo, que conservando hasta el último aliento la integridad de sus faculta-

des mentales, congrega en su lecho de muerte su afligida posteridad, á la que suplica por última vez en nombre de Dios, que anteponga la conquista de la vida futura á las accidentales y efímeras preocupaciones de la presente; nada que pueda quedar mejor grabado en la memoria de sus hijos, que las palabras dictadas en aquellos momentos de eterna separacion, en que imponiéndose con irresistible autoridad sus recuerdos é impresiones, por más que se amortiguan, nunca se extinguen; por eso dice Mr. Troplong:¹ «En todas partes y en todos los países, sean ó no civilizados, los deseos expresados por los padres en la hora de la muerte, hablan con más energía á los hijos que todas las leyes del órden civil.» Y siendo este un hecho universalmente observado desde la existencia de la humanidad, y que no reconoce más causa que los vínculos de la naturaleza, ¿cuánto más eficaz no será su poder sobre las generaciones educadas en un medio social en que reinan las creencias de la Religion y el espíritu de abnegacion y sacrificio de sus preceptos? Así vemos la escrupulosidad con que los hijos ejecutan las últimas voluntades de los padres, la commovedora unción con que reciben sus bendiciones y supremas recomendaciones, recogiendo con piedad filial las menores indicaciones y todas las palabras pronunciadas en sus últimos momentos, quedando impresas como infalibles sentencias, inspiradas por la Religion, que emanando de lo alto, infunden esa saludable influencia para la dirección de todos los actos de la vida. El cumplimiento de las recomendaciones de los padres ha sido objeto de un reconocimiento que jamás se borra; la inquebrantable fidelidad con que se observan los aniversarios, obras piadosas y demás sagradas que el respeto á la memoria de los antepasados impone, son el testimonio más evidente para juzgar de la conservacion ó decadencia del régimen tradicional y de la cohesion y estabilidad de la familia. ¿Qué significan esa sumision y concienzuda solicitud con que se rinden estos piadosos homenajes filiales, sino el poder invisible de la autoridad paterna, rigiendo aun á través de la muerte los destinos de la familia? ¿Qué demuestra la piadosa costumbre de reunirse bajo el techo de la casa paterna los hijos establecidos en diferentes localidades, y orar sobre la sepultura parroquial de la familia en las grandes conmemoraciones fúnebres de la Iglesia? ¿Cuál es el móvil oculto que impulsa de tan enviable mane-

(1) Mr. Troplong.—*Traité des donations entre-vifs et des testaments.*

ra á los hijos, á la puntual ejecucion de simples deseos, que quizá sin formalidad legal alguna, son manifestados por sus padres entre las convulsiones y congojas de su agonía? Es la sombra tutelar de aquel mismo padre, admirable por sus ejemplos y virtudes, que desde los umbrales de su eterna mansion, vela todavía atentamente por el honor y buen nombre de la familia; es la tradicion, que conservando en el santuario del hogar el culto de su venerable imágen moral, irradia aún en su interior el eco de sus máximas y preceptos; es la Religion, el resorte poderoso que congrega los hijos dispersos bajo la égida tutelar de los pátrios lares, demostrando la robusta cohesion de sus hereditarios sentimientos, consolidados por la ejecutiva lealtad de las profundas palabras de Tácito: *Et mayores vestros et posteros cogitate.*

Ese documento, solemnemente formulado en presencia de la eternidad, y consagrado por la profesion augusta de la fé religiosa, que inalterable se ha conservado hasta nosotros, para fortalecer al hombre en sus últimos alientos, declarando de una manera expresa y terminante que quiere morir en el seno de la Iglesia católica, apostólica, romana, no es solamente la aplicacion de un texto legal para el ejercicio regular y ordenado del derecho positivo, que evite interpretaciones á que por su oscuridad ó antigüedad puede dar lugar el choque de intereses opuestos, sino entraña además una accion eminentemente moralizadora que robustece los principios esenciales de la organizacion de la familia, no solamente en su concepto jurídico, por esta sancion suprema de la autoridad paterna, sino porque reviste á este acto de un carácter eminentemente religioso, encarnando su espíritu en lo que hay de más profundo en el corazon humano, de lo que jamás se olvida en medio de las vicisitudes de la vida, «los recuerdos íntimos que por su impresion despiertan todos los sucesos de nuestra vida desde la más tierna edad.¹

«Solamente los hombres religiosos, dice Mr. Le Play, que conocen la nulidad de esta vida, y ponen su esperanza en la vida futura, se complacen en dirigir su pensamiento hacia un fin próximo. Los ciudadanos, penetrados del espíritu de desprendimiento que inspira el amor de Dios y del prójimo, son los que se preservan de las satisfacciones sensuales que procura la riqueza, para preocuparse de contri-

(1) F. Le Play. *La Réforme sociale*, 1.^{er} vol.

buir, aun despues de su muerte, á la felicidad de su familia y de su patria.»

Por eso, los pueblos amantes de la conservacion de sus tradiciones, nacidas al calor de la Religion, y mantenidas por su vivificante espíritu, pueblos que han vivido contentos y dichosos, sin variar sus antiguos y especiales usos y costumbres; familias en que las prácticas de la Religion, presididas por el jefe de la casa, dominan todos los actos de la comunidad doméstica, en que la instruccion religiosa ocupa el lugar preeminente en la educacion, y en que el desarrollo intelectual está pospuesto al desenvolvimiento del corazon, han fundado el testamento para ratificar la autoridad paterna y el prestigio de la ancianidad, encorriendólos la mision de trasmisir el tesoro de sus prescripciones morales, á fin de conjurar los peligros de las nuevas generaciones y la decadencia de las familias, con innovaciones cuya bondad no está suficientemente confirmada, ó por el temor del riesgo más ó menos inminente de alterar ó perder la paz ó el bienestar de que han gozado, ó que una triste experiencia las condene por sus desastrosas consecuencias. ¿Qué cosa más natural, sino que esas familias y esos pueblos pongan en juego todos aquellos medios que garanticen la suerte de las generaciones venideras, poniéndolas á cubierto de todo género de obstáculos é imprevistas contrariedades? ¿Cómo no ha de ser la preocupacion más ardiente de un padre, el asegurar para sus hijos los fundamentos esenciales de que él ha disfrutado? ¿y existe nada que pueda influir de una manera más real y eficaz, que la sancion de su voluntad solemnemente decretada en un testamento, como prenda del amor paterno? ¿Cómo no ha de ejercer ese poderoso imperio, en los hijos llenos de respeto y veneracion, y por quienes la autoridad paterna es considerada como un reflejo de la autoridad de Dios, y el ejercicio de su temporal ministerio está rodeado de ese carácter sacerdotal que imprime en los pueblos de tradicion, las funciones del culto externo que desempeña en el seno de la familia? El testamento es, pues, la alianza al través de los siglos, de las generaciones que pasan y de las generaciones que llegan, encadenadas por los vínculos de la tradicion, institucion excelente y eficaz para el buen gobierno y estabilidad de las familias y duracion de las sociedades, cuyo ascendiente y práctica se conserva y crece en razon directa de la fuerza que adquiere el sentimiento religioso y del poder moral de la familia, y su abandono y desuso patentizan la relajacion de los lazos domésticos y el desprecio

de la tradicion; el testamento es la ceremonia solemne de la entrega del estatuto doméstico, que ratificado en terminantes declaraciones, se perpetúa custodiado en las generaciones con previsora vigilancia; es la manifestacion evidente de los sentimientos de familia más acendrados, de la grandeza de espíritu y del amor á la Divinidad profundamente arraigado por la Religion; así que siempre en la antigüedad, como hoy en nuestras clases rurales, ha sido tan general ó imprescindible la práctica del testamento, y se ha mostrado hacia él tan grande veneracion, que se le han tributado todos los honores de un verdadero culto social.

La fuerza de las sociedades reside en la influencia que el padre adquiere sobre sus hijos, para comunicarles el respeto y el amor al trabajo y á la prevision, presidiendo solo, sin el concurso del Estado, la obra larga y difícil de la educacion, que es en lo que el progreso de la autoridad paterna, envuelve el de la libertad civil y política; y así se explica que los pueblos que conceden el mayor imperio á la autoridad paterna, sean igualmente los que tengan los sentimientos más vivos de patriotismo. Y á este fin dice Mr. Arcelin:¹ «En todas partes en donde algunos buenos usos han mantenido la concordia, en donde las franquicias, señales de libertad local, se han conservado, se ha visto á los hombres luchar con un valor y un desinterés sin igual por sostenerlos. No es el cuartel el que crea el patriotismo, sino el hogar. Las poblaciones de los países bascongados, en donde los fueros habian fundado la armonía desde hace algunos siglos, las del oeste de Francia, en que las relaciones entre propietarios y colonos habian sido excelentes, han desplegado una energía extraordinaria para mantener sus usos.»

Pero la revolucion francesa, en su delirante fiebre de derribar todos los fundamentos de la antigua sociedad, arrastrada por el ciego furor de aniquilar la Religion y todo aquel régimen tradicional levantado en Europa por la accion de los siglos, sobre los sólidos cimientos de la monarquía, no contenta de haber arruinado todos los organismos que en el orden político se habian erigido sobre la base de aquella fecunda institucion, que tantos beneficios habia prestado á la causa de la civilizacion cristiana; aquella asamblea demagógica, inspirada por el odio y dominada por el terror, declaró con impudica

¹ *L'anthropologie et la science sociale*, par Adrien Arcelin.

franqueza, que para alcanzar el término apetecido de sus sacrílegos fines y desatentados propósitos, era preciso destruir la autoridad de los padres de familia, «guardianes naturales de la tradicion.» Con este antisocial objeto, la Convencion votó el 7 de Marzo de 1793, la abolicion del derecho de testar, «este derecho que dicta leyes más allá de la vida, que nos trasporta de una manera tan natural á las sublimes regiones de las fuentes del derecho, que Leibnitz lo hacia derivar de la inmortalidad del alma,» inaugurando con esta tiránica disposicion la nueva era de la libertad, despojando á la paternidad de un derecho inherente é inseparable de la naturaleza humana y sacrificando las libertades de la vida privada á las invasiones de la vida pública, á fin de arrebatar al hogar doméstico la influencia tradicional y religiosa en la educacion de los hijos, para modelarlos en la revolucion y afiliar un proselitismo rebelde que contribuyera á desprestigiar el principio de la autoridad doméstica y á socavar todas las bases del órden social.

Pero si bien esta disposicion fué modificada por su horrible crudeza en los cambios políticos que sucedieron á la caida de la república, los vientos revolucionarios esparcieron por toda Europa las semillas de tan disolvente principio, germinando en todo ese conjunto de leyes de sucesion que encadenan la voluntad del padre, proveyendo así á los Gobiernos de una arma poderosa para dominar los pueblos, aniquilar familias, haciendo perder la consideracion y el prestigio que presta la riqueza, cuando va unida á la virtud, no tardando en producirse de esta manera la trasformacion lenta, pero eficaz, que se ha operado en la sociedad, en conformidad á las miras de sus autores. Mas nuestros antepasados, ilustrados por la experiencia, é inspirados de los sentimientos de honor y de virtud que distinguen á las grandes razas; comprendiendo que la prosperidad del hogar estaba íntimamente ligada á la observancia de la ley moral, crearon por la accion reiterada del testamento, como las sociedades de la Edad media, sus instituciones sociales, fundando de esta manera la estabilidad del órden moral en la estabilidad de los inmuebles, resistiendo con energía y prudencia las tendencias niveladoras de las actuales leyes sucesorales, guiados por el conocimiento instinctivo de sus intereses, defendiéndose hasta el dia, por medio de la trasmision íntegra de sus propiedades; cuyo régimen perpetúa las tradiciones, buenos usos y costumbres, el respeto á la autoridad paterna, el decoro y el buen nombre de los hi-

jos, y la uncion entre los miembros de la familia, por servir á todos la casa paterna de asilo permanente en las vicisitudes y contratiempos de la vida. Si la ley no toma en cuenta la propiedad, decia Tocqueville, más que para dividirla, repartirla, diseminarla, anula sin cesar, su fecundidad y su poder, hace de ella una arma peligrosa, un manantial de codicias y agiotajes, más bien que una garantía de dicha y porvenir. Y si no ¿qué demuestran estas familias, de inmemorial antigüedad, que vienen heredando sucesivamente en nuestro suelo sus pequeños dominios al través de tantas generaciones, sustrayéndose tenazmente á las prescripciones de la ley escrita, sino la fecundidad de nuestros seculares usos en materia de sucesion? ¿A qué es debida esa inalterable perpetuidad de esas pequeñas propiedades que se sostienen en pié, contrarrestando las vicisitudes y quebrantos de las familias, ineludibles en una larga serie de sucesiones, mientras vemos por otra parte la rápida desaparicion de colosales fortunas? Pero aplicaremos las reglas que entre nosotros se observan en materia de sucesion, trascribiendo el resultado de las profundas observaciones que ha hecho Mr. Le Play en los diversos países que ha recorrido, cuya competente autoridad nos exime de este trabajo, por la claridad que le distingue.¹

«El respeto á la tradicion hace que cada jefe de familia, se preocupe de conservar y aumentar por su prevision, la propiedad que ha creado ó recibido de su padre. Subordinando su vida al deber de legar el patrimonio al heredero más capaz de conservar las tradiciones paternas, se rodea, si Dios bendice su matrimonio, de una numerosa posteridad. Cuando empiezan á hacerse sentir los achaques de la edad, elige, segun el carácter y los talentos, aquel de sus hijos que le parece más digno de ser asociado á sus trabajos. Con la ayuda de los ahorros que ha hecho y de los que realiza con el concurso de este asociado, arregla la suerte de sus hijos, de manera de procurar á cada uno una profesion conforme á sus aptitudes y en relacion con la situacion de la familia. Los unos, habiendo terminado su aprendizaje y recibido de su padre la dote necesaria para la adquisicion de los instrumentos de trabajo, se establecen en las localidades próximas ó en alguna otra region del territorio de las metrópoli. Otros, en fin, se trasladan á las colonias y fundan á su vez, familias que prosperan siguen-

(1) F. Le Play. *La Réforme sociale*, 1.er vol.

do las buenas tradiciones que observaban en la metrópoli. Las hijas permanecen en la casa paterna hasta la edad de tomar estado; las que no se casan, de la misma manera que los hijos célibes, quedan agregados al jefe de familia. Cuando este es arrebatado por la muerte, el hijo que se había agregado en calidad de heredero, continúa las funciones paternas, mientras que el hogar queda bajo la alta dirección de la madre en estado de viudez. La catástrofe hiere en sus afecciones los miembros que sobreviven, pero no compromete ni los intereses de la familia ni la organización de la propiedad.»

Hé aquí analizado y descrito de mano maestra, el orden tradicional á que está sometida la familia bascongada en cuanto al sistema de trasmision de bienes, observado por el citado autor en diferentes puntos ó regiones que ha visitado, y que es precisamente el que está en vigor entre nosotros, aparte de algunas diferencias locales, conservado con fidelidad «desde hace veinte y cinco siglos», y que hasta ahora nos ha salvado de la decadencia en que han venido á parar otras comarcas, y al cual debemos el mantenimiento de nuestros usos y costumbres, la prosperidad de nuestra agricultura, el bienestar general, la adhesión á las instituciones y los sentimientos de noble independencia trasmítidos en la raza por las leyes de la herencia, que han constituido la fuerza de los estados en todas las épocas de la historia; pues la autonomía de la familia es la primera, y el fundamento de todas las autonomías, y la base del patriotismo; y no hay patriotismo sin estabilidad, ni estabilidad ni patria sin familia, hogar, ni lazos que nos atraigan y liguen al lugar donde han nacido y están enterrados nuestros padres y perpetúen su memoria; porque como decía Burke, el que no se acuerda de los antepasados, se cuidará muy poco de su posteridad; y nosotros añadirímos, el que ha profanado con su olvido estos venerandos recuerdos que constituyen el pasado de la patria, no tendrá en cuenta para nada su porvenir.

«Todas las veces que las palabras altares, sepulcros, herencia, tierra natal, costumbres antiguas, maestros, piedad, son oídas ó pronunciadas con indiferencia, todo está perdido.»¹

FRANCISCO DE MINTEGUIAGA.

Usúrbil, Mayo de 1887.

(1) Pensées de Joubert.

AÑCHIÑAKO DENPORAN.

Urkiolako bentan Abenduko gau ekach
andiko baten batu zirean sei bersolariak.

(BUKAERA.)

Laugarrena, Mandazaiñ bat.

Amaitu ziran ekachak danak,
 Ez datozi, atzera geiago,
 Garbitu zerualdea da ta,
 Indriskak, zirean irago.
 Izarrak, argi dira ikusten,
 Ez dira, len lako erdi illak,
 Zeruak, ondo bizirik daukaz
 Beraren begi biribillak.
 Odeyak, eurakaz bat aiseak,
 Emendik badoaz igeska,
 An goyan, orain Iratargiak,
 Barreka arpegia dauka.
 Errekak asi dira makaltzen,
 Arbolak dagoz aiñ geldirik,
 Bakean, zerua eta lurra,
 Dakustaz adiskideturik.
 Gaba len ezaiña bazan bere,
 ¡Ay oraiñ! guztiz da ederra,
 Askotan, mandazaiñentzako au,
 Eguna bera baño obe da.

Mamurik ez da iñon agiri,
 Ontz danak jarri dira lotan,
 Gautarrak eta sorgin guztiak,
 Ostendu ziran zuloetan.
 Zerua, ara zeiñ ederra dan,
 Mendiak, orra Illargitan,
 Zutinik, orra achak dotore,
 Soldadu zaintzalleen gisan.
 Zeintzuek, iñillik egon arren,
 Arré nik badot dei egiten,
 Mandazaiñ balira legez eurak,
 Bertatik, arre dabe esaten.
 ¡Ai bañal neu eta bai manduok,
 Arkitu baten charto gara,
 Ez neban bizirik urtetea,
 Sinisten Garaitorren bada.
 Gerreak baña zelan atzetik,
 Seguru, dakarren bakea,
 Denporak, modu berean dakar,
 Charretik, onaren tandea.
 Bildurrak, iñoz baño geiago,
 Irago zelan gaur ni naben,
 Lo puzkat, egitea nai neuke,
 Ostatu zaíñ orain emen.

Bostgarrena, Altun-go artzaiñ bat.

Egia da bai gaba puzka bat dala argitu,
 Baña alanbere ez da zerua oso garbitu,
 Odeizko belak Iratargiak daukaz oinpean,
 Keiak legeche igo dabeenak Gorbeya aldean,
 Baita izarrak apurka apurka doaz estaltzen,
 Zeru zabala geldi geldiro ezkutatutzen;
 Mendi, achak ta ibarrak dagoz oraiñ ichusi,
 Illuntasunak iya guztiak dituz iruntsi.
 Ollarrak zelan ots egin daben «badoa gaba»

Iratzarri naz lo nengoana bere kantara,
 Eta chabolan illda egoan sua dot biztu,
 Autsen azpian obipeturik zana aurkitu.
 Eizari batzuk an ichi dodaz jana prestetan,
 Egunerako gelí trontzuak surtan erretan;
 Chakurrak bere gelditu dira an jolasean
 Estu egozan urten gurarik eizen atzean,
 Baña oraindik nire uestean luze da gaba,
 Ez dot sinisten urtenik dala izar goistarria,
 Bada ezpada agaitik nator Urkiolara,
 Kamañan egon gura ez neban gois arte alá,
 Ekachak baldin asten badira lengo ganoran,
 Ezin leiteke busti bagarik egon chabolan.

Seigarrena, Ostalaria.

¿Zér deusku guri eguraldia
 Bildurgaria,
 Izanagaitik kanpuan,
 Ona badogu barruan?
 ¿Zér deusku guri, gura badabe,
 Naiz ezpadabe,
 Jausi edurtza andiak,
 Bardin edarraza euriak?
 ¿Zér deusku barriz orain aiseak,
 Chistu tristea,
 Jo arren eta landarak,
 Triskauagaitik dandanak?
 ¿Zér deuskun dinot, baldin bagagoz,
 Ogiz naiz ardaoz,
 Gertaurik urdai ta babaz,
 Sesin, arto ta gaztañaz?...
 Jausi beitekez ekach indriskak,
 Edur zurizkak,
 Andi naiz piškak,
 Manuak bebiltz aidean,
 Gura badabe lurrean,
 Eurak nai daben aldean.

Dantzau begie atso sorgiñak,
 Chimur ziztriñak,
 Akelarreko zelayan,
 Gau lenean zeiñ amayan,
 Eurak nai daben garayan.
 Dantzau guk bere bagendu gura,
 Aren modura,
 Echean bada chistua,
 Ederra chilibitua,
 Obea danbolinchua.
 Baita alboka entzungarria,
 Zoli zolia,
 Polit chikia,
 Adarcho bigaz egiña,
 Joten nebana anchiña,
 Nintzan sasoian artzaiña.
 Mari zuk egin bizkor taluak,
 Ez mordolluak,
 Ta bai meechuak,
 Ostiaren antzeakoak,
 Arincho erretakoak,
 Esnetan ondo itorik,
 Jan dagiezan gozorik,
 Arrotzok pozez beterik.
 Ik bitartian jo tuntunchua,
 Chomin gaisua,
 Peruk chistua,
 Praiskok alboka zolia,
 Juanak atanbor barria,
 Chilibitu chikia nik,
 Jolas aldi bat egiñik,
 Emendik puska batcra,
 Goazen guztiok oera,
 Lo apur bat egitera.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

SOCIEDAD CORAL DE SAN SEBASTIAN.

Brillante, por todos conceptos, fué el concierto que la Sociedad Coral de San Sebastian organizó para el sábado 4 del corriente y se celebró en el Teatro Principal de esta ciudad con la cooperación de artistas tan distinguidos como los Sres. Moyua, Tabuyo, Forniés y Cendoya; siendo notable, por lo numerosa y selecta, la concurrencia que acudió á esta culta velada.

Inauguróse la fiesta con la *Serenata de las Mandolinas*, bien ejecutada por el quinteto; á continuacion cantó el orfeón el originalísimo coro de Santesteban, *Inchauspiko alaba*, que fué acogido con justos plácemes; siguieron luego los Sres. Ibarguren y Flores, interpretando el duo de violin y violoncello *Guarda che bianca luna*, siendo tambien aplaudidos; el Sr. Tabuyo cantó el aria de barítono de *Un ballo in maschera*, recibiendo de la concurrencia señaladas muestras de aprobacion, y siendo llamado al palco escénico; vino despues una pieza para piano, órgano y violín, ejecutada con gran precision por los señores Forniés, Cendoya é Ibarguren; y terminó la primera parte del concierto con el coro de concurso *La Mascarita*, que el orfeón cantó con unidad y expresion admirables, siendo objeto de calurosos aplausos.

Dió comienzo la segunda parte con el coro de guerreros de la ópera *Fausto*, del inspirado Gounod, cantado por la masa coral con perfecta afinacion y valentía; y vino inmediatamente el *Rhin*, coro de Thomas, que interpretado magistralmente, hubo de ser repetido entre el entusiasmo del público, que no cesaba de prodigar merecidísimos y nutridos aplausos.

Con una prolongada salva de estos fué recibido al presentarse en el palco escénico el inimitable pianista donostiarra D. Leonardo Moyua, quien, con pulcritud y expresion asombrosas, ejecutó el *estudio* de Tschaikowsky, *En courant*, de Godard, y la *Tarantella* de Heller, piezas anunciadas en el programa, y á peticion de la concurrencia que

le tributó una ovación entusiasta el *Pase pied*, de Leo Delibes y el *Capricho cubano* de Albeniz.

Al levantarse del piano, recibió el Sr. Moyua, aparte de bravos y palmadas sin cuenta, una magnífica corona con esta dedicatoria: *A su Presidente y Director honorario, la Sociedad Coral; y otra corona de flores naturales.*

A su obsequio, acompañaba la Sociedad Coral este mensaje:

«*Sociedad Coral de San Sebastian.*—La comision que tengo la honra de presidir, en testimonio fiel de su agradecimiento por los impagables servicios que desde su fundacion viene V. prestando á la Sociedad Coral de San Sebastian, ha acordado con esta fecha nombrarle Presidente y Director honorario de la expresada Sociedad.

Tengo el gusto de participárselo para su conocimiento, rogándole encarecidamente en nombre de la misma, se sirva honrarla con la aceptacion de dicho cargo.

Dios guarde á V. muchos años.—San Sebastian 4 de Junio de 1887.—El Presidente, Justo Camiruaga.

Sr. D. Leonardo Moyua.»

El *minuetto* de Bolzoni, á cargo del quinteto, obtuvo esmerada ejecucion y muestras de agrado del público.

¿*Chi ami?* de Mancinelli, y *Aparizione* de Palloni, que eran los números á cargo del Sr. Tabuyo, fueron cantados por éste con voz potente y envidiable estilo; y como el auditorio le aplaudiese calurosamente, el barítono donostiarra cantó un trozo de la zarzuela *El Pleito y el Gernikako arbola*, á cuya terminacion se produjo una verdadera explosion de entusiasmo.

El Sr. Tabuyo recibió tambien de la Sociedad una corona y un oficio nombrándole socio honorario.

Terminó el concierto con un trío sobre motivos de Rienzi, y el coro de Sarriegui *O Euskal-erri maitea!*, impregnado de sabor euskuero é interpretado fielmente por el orfeon.

Nuestra cordial felicitacion á todos los artistas que tomaron parte en tan solemne velada, y en especial á la Sociedad Coral, cuyo señalado triunfo lo juzgamos como un preludio del que va á obtener en Madrid, en la noble lid á que acude, ansiosa de dejar bien puesto el pabellon artístico de nuestra querida *Donostia*.



ESKUTITZ EDER BAT.

Ondarribian, Garagarrillaren 5.^{an} 1887.^{an}

EUSKAL-ERRIA-ren Zuzendari Jauna.

Nere adiskide maitea: Gaurko amabietan emengo errikoechean iku-si dedan egintza batek erakarri dit burura, eze, karidadea dala, ez bakarrik irichi-erazten duena egiazko zoriontasuna zeruan, mundu onetan birtute onen bidez egiten diran onegiñakgatik; baizikan ibar triste onetan ere goza-erazten dituela zenbat doai, batezere eskeintzen zaionean jende askoren aurrean sari bat, bere bizia galduzeko perillean azio noble bat egiten duenari: eta iruditu zait onelako egintzak bear dirala argitaratu, ala mundu guziak jakin eta alaba ditzan gizon aiñ biotz aundikoen izenak; zeren eziñtandiagoak dira bere burua iltzeko zorian paratzen dutenak besteen bizia salbatzeagatik, nola beste ainbeste egin dezaten gisa onetako gertaeran arkitzen di-radenean beste batzuek ere.

Bidaso-ibaiko sarrera da guztiz perill aundikoa. ¡Zenbat eta zenbat ehalupa doakabe ez dituzte iretsi barra onetan olatuak! Itsasoko trapasak eta ibaieko ur koajetsuak jotzen dute alkar urruñarekin; eta autsi, alcha eta naasten dira urak alako moduan, non biotzikian azkarrenari ematen dioten zer pensa askotan euraen ertzera urbiltzean: badda, dirudi zenbait momentutan, Bidasoak, aserraturik deadar egiten diola:—*Laja idak sar nadiñ ire echean!*;—eta itsasoak eranzuten diola, leoi gisako orruakin:—*jesti atzera!*—eta bien artean sortutzen dala alako burruka, non izutzen dituzten euren albora urbiltzen diran arrantzale tristea, esanaz:—*nere emazte garbi eta aur gaiñoak negarrez dau-de; eta, jarren! izan zazute kupida nitaz!*—

Juan dan illaren 14.^{an} arratsaldeko lau t'erdietan *Donostiarra* de-ritzaión trinkadura zetorren echera bere serbizioa egiñ ondoren: uste-kaberó sortu zan aize gogorra, naasi zan itsasoa eta alcha ziran olatu izugarriak. Iragotzera zijoala Bidasoak itsasoari musu ematen dion tokia, egin zuen *tira-bira* eta barrenen zeramazkien 15 arraunlariak arkitu ziran olatu tartean, zeñak nai zituzten iretsi istanpatean. Oratu zioten batzuek arraun banari, besteak ol eta tresnai, eta denak zebiltzan ate gisa kopenka eta igeri trapas tartean, itoko zirela etsirik ezpazuten laguntzarik laster.

Aiñ ūsēn, piška bat lenago pasa zuen arrisko ura «*Salbatzallea*» izentzat duen chalupacho batek, zeñak zeramazkien lau gizon eta amalau urteko mutill bat, arrantzatik echera zetozenak. Itzuli ziran ariñ, guchi izan arren, eta sarturik olatu tartean euren ontzi erbala, bizia galduzeko arrisko aundian asi ziran itsasoari atzapartzarretatik gizonak kendutzen eriotza segurutik: salbatu zituzten amairu burruka asko egiñik olatu aekin; baña egiñ arren egiñal guziak beste biak ere salbatu naian, etzuten al-izan; bada bildu zituzten momentuan ematen zuten azken-asnasa, zeruronz begiak iraulirik, aditzera eman nai baizizkien bezela euren esker ziñezkoak, ainbeste egin zutelako aek ere salbatu naian; eta etorri ziran kaiara.

On Baldomero Vega Seoane-koak, zeña baita Tajoko Encomendantea, eta gizon prestua, bizia eta biotz aundikoa, jakindu zuenean arrantzale oen eginde aiñ umantakoa, izkribatu zion bere bereala «La sociedad española de salvamento de naufragos» izendatzen dan Batzarrareari, aditzera ematen ziolarik gizon azkar oek egin zuten azioa; eta Billera ongille onek, arriturik ark esaten zionarekin, eranzun zion berealase alabantzazko eskutitz bat gizon salbatzalle oentzat, biraltzen ziolarik 25 pezeta bakoitzarentzat eta zillarrezko medalla bana patroi eta ondorengoaarentzat eta brontzezkoak beste irurentzat, euren agiria-kin. Eta gañera esaten zion, gauz oen entrega egin zezala otsandirik aundienarekin.

Pensamentu au adierazirik Alkate jaunari, ekar-erazi ditu onek erriko echera alako azkartasunaren prueba eman zuten bost gizakume oriek, Abade nagusi eta patroi batzuek lagunduaz, eta danbolinteroak alkate-soñua euren aurretik joaz; eta bildutzen da jende asko, ala aundimandia non chea, gizon oriek ezagututzeko eta sarien entregua iku-sitzeko. Momentu onetan asitzen da musika kalean bere soñuak aidean banatzen; eta alcharik Enkomendante jauna, Alkate eta Bikario jaun

errespetagarrien ondotik, ematen dizkie medalla eta diruak lau gizonez, esanaz: len esan dedan Batzarreak ematen dizkiela pozik aundinarekin sari aek egin zuten azio arrigarriagatik, eta berriz ere ikusitzen badute lagun projimoaren bizia aiñ tranze estuan, egin dezatela alegiñ guzia salbatzeko, eta merezikor dituztela orain bezela mundu guziaren alabantzak. Ongi da, jauna, esanaz, eman zizkiontzen eskerrak, eta itzuli ziran euren eiserlekutara.

Eta orain duda gabek galdetuko du irakorleak gerta mutilla? ¿etzioten eman saririk aurriari? ¡Mutilla! Berreun brasatan liña arrantzan dagoen arrantzalea baño erneago zegoen entzuten an esaten ziran itz guziak eta diru eta medallai begira. Deitu zitzakion, bada, eta urbildu zan bere gaitzikabeko biotza ezpañetan zuela, isurtzen zitzaison farre murriskarekin; eta pallako batzuek egiñaz paratu zion Enkomendante jaunak zinzillik medalla, eta esan zion: ¿Zér egingo diezu diru oeki? Eta aurrik eranzun zion bere begi beltzak zabaldua:—¡Jauna, amari eman!—Nik uste det momentu artan etzela bere biotzean tupots bat sentitu etzuenik, eta gure begiak etziran apartatu aur arengandik, aliketa salatik irten arte.

Ona orain amairu bizi itsas genasiari kendu zizkiontzen bost gizakume azkar aen izenak: Pedro Oronoz patroia; Trifon Lecuona, onen kuñadoa sota-patroia; Pedro Oronoz, patroiaren semea, amalau urtekoa; eta Faustino eta Ascensio Oronoz, patroiaren anaia; au da, kasi famili bateko umeak.

Nola eman zitzazkien sari oek, paratu zuten paper batean, eta azpian euren izenak pararik erriko bi buruak eta Encomendateak, bukatu zan billaldia, milla orduon emanaz aiñ gora euren izenak alcha dituzten arrantzaleai.

Zure adiskide eta laguna

OTAEGI-KO KLAUDIO.



NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

La acreditada casa editorial de D. Daniel Cortezo y C.^a, de Barcelona, ha publicado recientemente dos tomos de *Leyendas genealógicas de España*, debidos á la fecunda pluma del respetable y popular cronista del Señorío de Bizcaya, D. Antonio de Trueba.

Consta la nueva obra del Sr. Trueba de ochenta y una leyendas, en que se refieren los orígenes que han atribuido los genealogistas á otros tantos linajes españoles, y está dedicada al discreto literato don José María de Lizana, autor de las celebradas *Cartas irlandesas y húngaras*.

Domina en la mayor parte de estas leyendas el tono festivo propio de los fabulosos hechos que relatan los genealogistas, sin que esto obste á que se narre con severo estilo el origen de aquellas casas y solares que tienen una leyenda que pueda llamarse histórica.

Como una muestra de ellas, y por referirse á una de las casas solariegas de la region bascongada, nos complacemos en dar cabida en las páginas de nuestra Revista á la que puede verse á continuacion, relativa á la ilustre familia de los Muncharaz.

LOS DE MUNCHARAZ.

Al que va desde la villa de Durango á la de Elorrio por el amenísimo valle de dos leguas escasas que las separa, llama la atención á su izquierda, entre la carretera y el río, no bien pasa de Abadiano y avista la ermita de San Antolín, en cuya contigua y humilde casa se reunieron el 26 de Agosto de 1839 los generales Espartero y Maroto

para sentar las bases del convenio de Vergara, una torre notabilísima por su magnitud y relativa suntuosidad.

Aquella torre es la de Muncharaz.

Señor suyo era hacia fines del siglo XII Pero Ruiz de Muncharaz, que los genealogistas e historiadores y la tradicion popular aseguran haber casado con la infanta de Navarra doña Urraca, hija del rey don Sancho el Sábio.

Los muros de esta torre en la parte baja miden nueve piés de espesor, es su forma cuadrada y apuntadas sus ventanas. La puerta principal de ingreso es de roble y está revestida con una chapa de hierro de seis milímetros, cruzada de barras del mismo metal y fuertemente claveteada.

Sobre ella hay un escudo de piedra con esta leyenda en caracteres semigóticos:

Estos biben y bibieron
goardando la honra e fama
que tobieron.

El piso principal es un salon en cuyas paredes descansan fuertes vigas de roble. El interior de las ventanas es un ancho pasadizo formado en el muro, al que hay adosados reclinatorios de piedra.

El salon forma una especie de circo con galerías á su alrededor, destinado sin duda á ejercicios y solaces de armas y no á corridas de novillos que las gentes del pueblo suponen daba allí Pero Ruiz de Muncharaz para solaz de su real esposa.

Aquella hermosa torre debió ser, como otras de bando, rebajada por mandamiento real en el siglo XV, y más tarde se acorraló al gusto de la época, levantándose sobre el mismo espesor del muro, en el piso principal, una galería de siete arcos dóricos por el lado de oriente, y en el piso segundo y último otra de seis por el de occidente.

Tipo de la vida de los señores de Muncharaz y de los demás solariegos de este país, aunque en diferente grado de riqueza, es la que he descrito al hablar de los del solar de Aréchaga: la ferrería y el molino contiguos al solar y explotados por los mismos solariegos, el montazgo, la ganadería y la corta labranza agraria constituyan los recursos de aquellos honrados varones, mitad, como de ellos he dicho, caballeros, y mitad labradores.

La historia viene en apoyo de los genealogistas y de la tradicion

popular en cuanto á haber casado uno de los solariegos de Muncharaz con una hija del rey de Navarra, y haber vivido y muerto ésta en aquel noble solar querida y honrada por el elegido de su corazon, como merecian su esclarecida estirpe y sus altas prendas de esposa y madre.

En la rica colección diplomática con que á fines del siglo pasado adicionó don Juan Ramón de Iturriza su *Historia de Vizcaya*, inédita hasta estos últimos años en que vió la luz pública por primera vez en Barcelona con disculpables mermas, y por segunda en Bilbao con sobras que no admiten disculpa, se incluyó, aunque para algunos con duda de autenticidad, un testamento de aquella señora que lleva la fecha de 1212, en que consta, entre otras curiosas particularidades, esta cláusula: «Mando se canten tres misas y aniversarios en la dicha iglesia (la de San Torcuato de Abadiano donde su marido había labrado para ella túmulo ataúd sobre arcos) por mí uno y por el ánima del rey mi señor padre que santo paraíso tenga, y el otro en San Pedro de Tabira (extramuros de Durango) sobre los sepulcros donde yacen los señores de esta casa.»

Recogiendo y resumiendo las tradiciones de los señores de Muncharaz, y particularmente las que se refieren á la infanta de Navarra, enlazadas con ellas, compuse en 1868 los siguientes versos que incluí en mi *Libro de las montañas* e incluyo en este, deseando que termine con un poco de música que suavice algun tanto su aridez:

MUNCHARAZ.

Farautes de Sancho el Sabio
que en justas halla solaz,
para unas justas famosas
pregones echando van.
Los mejores justadores
de toda la cristiandad
á Pamplona van, ganosos
de combatir y triunfar;

} y armado de todas armas
tambien á Pamplona va
riberas de la Borunda
Pero Ruiz de Muncharaz,
el justador más valiente
y más diestro y más galan
desde el Zadorra al Cadagua
} y desde el Ebro á la mar.

Callada está y solitaria
la torre de Muncharaz
entre los altos nogales
que fruto y sombra le dan.
Ya no cruza gente de armas
el sombrío nocald,
que solamente le cruzan
negros *ola-gizonak*.¹
Y al son del mazo y la tolba
cabe el ilustre solar,
no se une como otras veces
el son del clarin marcial;
y al pináculo de Urquiola
tan triste el romero va,
que el *Aita San Antoniyo*²
no entona en el arbolar.

No hay en el Duranguesado
iglesia monasterial
cuyas campanas no entonen
alborozado cantar.
Campanas y pueblo, alegres
cantares al aire dan
porque de Nabarra torna
Pero Ruiz de Muncharaz
honrado y enriquecido
con una joya real;
que Urraca, la hermosa hija
del Rey Sábio, esposa es ya
del justador más valiente
y más diestro y más galan
desde el Zadorra al Cadagua
y desde el Ebro á la mar.

Cuando va á misa la noble
señora de Muncharaz,
¡con qué amor á saludarla
pequeños y grandes van!
Dice la santa Abadía
con sus lenguas de metal:
—Bendita la que prefiere
á un trono, un honrado hogar,
y á las fiestas de un alcázar
las fiestas de un robledal!
—¡Bendita del Señor sea!
dice el venerable abad.
—¡Bendita! el pueblo repite,
y donde quiera que va,
templo, sacerdote y pueblo
sus bendiciones le dan.

Colina de Guerediaga
la del *batzarra* foral,³
y llanura de Lebario
la del ancho castañar,
si buen testigo no fuera
la torre de Muncharaz
de que no está en los alcázares
toda la felicidad,
vosotras pudiérais bien
este testimonio dar,
que una hermosa hija de reyes
busca en vosotras solaz,
y si algun hondo suspiro
la veis del alma exhalar,
suspira de gozo siempre
y de tristeza jamás.

(1) Literalmente «hombres de ferrería.»

(2) Cancion euskara muy popular.

(3) En la colina de Guerediaga celebraba sus juntas generales ó *batzarrak* la merindad de Durango.

Don Sancho escribe á su hija:
 — «Hija, en esa soledad
 avezada á la mi corte
 de tristeza morirás!
 Con el honrado marido
 ven, hija, á te solazar.»
 Y responde al rey la noble
 señora de Muncharaz:

— «Oh padre, el mi señor padré,
 dejadme vivir acá,
 que reinar en corazones
 es el más dulce reinar.
 No estoy triste, no, el mi padre,
 que en aquesta soledad
 Dios y el marido y los hijos
 santa alegría me dan.»

ARRANTZALEA ETA ARRAYA.⁽¹⁾

Askotan oi bezala,
 Jaan zan ibaiera
 Bein batean gizon bat
 Arrantz egitera:
 Ozta amuaz zuen
 Ur gaña ikutu,
 Arrai chiki pollit bat
 Zuen arrapatu.
 Bazebillen zinzillik
 Saltoca amutik,
 Baña ez zan iñolaz
 Igés egiterik.
 Etsi zuen orduan
 Chit amorraichoak,
 Esaten omen zuen
 Amutik gaišoak;
 ¿Zertako nazu zuk ni
 Chiki char gaztea?
 ¿Nola nai dezu zure
 Tripa betetzea?

Urte biko ibaian
 Utzitzen banazu,
 Andi eta gizena
 Atzemango nazu:
 Orain berdiñ, egia
 Garbi esateko,
 Ez naiz agin-tarte bat
 Zuri betetzeko.
 Amorraichoak zuen
 Ustez arrazoya;
 Gero izango zuen
 Obea sasoia:
 Baña arrantzaleak
 Eskuan arturik,
 Eranzun omen zion:
 Aurrekoetatik
 Chit errepain eder bat
 Ikasi nian nik:
 On dek ik aditza
 Gaur nere aotik:

(1) Samaniego-ren ipuiak euskerara itzuliak.

Obea dek eskuan	Zerren gizonarentzat
Seguru choria,	Jaunak ala nairik,
Ez airian dabillen	Dirade abereak,
Egazti andia:	Chiki ta andiak;
Oakit paderara,	Baita ere arraiak,
Oakit iſillik,	Eta egaztiak;
Esperantzak ez oi dik	Bestela izango zan
Betetzen triparik;	Chit kupigarria
Perrejill-tipulakin	Emen ikusten degun
Olio tarteana,	Amorrai chikia;
Igari egingo dek	Gaizki dirudien
Prejitu artean.	Da arrantzalea,
Arrantzalearentzat	Gaiſoaz far-egiñaz
Ez da zer esanik,	Ala egotea.

LEOIA ZARREZ ILTZEN.

Leoi guztiz andi bat,	Esan dedan bezela,
Ez ill, bai illean,	Ez ill, bai illean,
Luze-luze etziñik	An dijoaz lasterka
Zegoan lurrean:	Chiki ta andiak,
Urteen zamak zeukan	Eta ito nai dute
Ezin iguiturik,	Gaiſoa guztiak.
Bada ez zan arkitzen	Zitalen kontua da,
Argan beste miñik.	Gaiſoa danari
Orruaz mendiz-mendi	Egin nai izatea
Zanean len bizi,	Farra eta irri.
Abereak zebiltzan	Gizon prestuak ez du
Argandik igesi:	Onela pensatzen,
Bat bakarrika ez zan	Gaiſoenari dio
Guztien artean,	Geiena laguntzen.
Ichorongo zionik	Onetan nai dutenak
Iñolaz bidean.	Artu lezioa,
Orain ikusirika	Irakurri bezate
Etziñik lurrean,	Ebanjelioa.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS.

La V. Juliana del Monte Carnillon, y la Bta. Margarita de Alacóque, son dos paladines del Reinado social de Jesucristo en la tierra; la primera dando á conocer la misteriosa vision en que se le encargaba hiciese saber lo grato que sería al cielo el ver instituida una fiesta especial para honra del Smo. Sacramento, y la segunda dejando una memoria imperecedera de las misericordias que el Sagrado Corazon de Jesús atesora para los mortales: bien ajenas estas almas privilegiadas al incremento de ambas devociones, bajaron al sepulcro dejando solo el recuerdo de los deseos de nuestro adorable Salvador.

Lo primero sucedía á principios del siglo XI, elevado Urbano IV á la suprema dignidad de Cabeza de la Iglesia, quien á instancia de los fieles, y en especial de una Santa Religiosa llamada Eva, muy amiga de la venerable Juliana, aprobó la fiesta del Smo. Corpus en una bula del año 1264, confirmada en 1311 por Clemente V, y cinco años más tarde por el Pontífice Juan XXII, en cuyo pontificado tuvo lugar la primera procesión con la Sagrada Forma de manifiesto.

Celebróse esta en Lieja ó Angers y la segunda en la ciudad de Barcelona, en España. Es verdad que allá en el siglo XII, en Jerusalén, se llevaba procesionalmente el domingo de Ramos el Pan Eucarístico, pero no de una manera visible, sino encerrado en un copón, representando al Salvador en el sepulcro.

Y nada más natural que estos deseos del Cielo. «El Juéves Santo, dice el Pontífice Romano, es indudablemente la verdadera fiesta del Santísimo Sacramento; pero estando la Iglesia enteramente ocupada en llorar la muerte de su Esposo, en reconciliar á los penitentes y en consagrar el óleo santo, ha convenido tomar otro dia para que pudiera manifestar todo su gozo y completar lo que no ha sido posí-

»ble hacerse el Jueves Santo;» además el Rey y Señor de todas las cosas, justo era pasearse como tal públicamente en el Trono de su amor; así lo comprende el buen sentido cristiano, y el Criador Divino es llevado triunfalmente por las calles y plazas de los pueblos entre nubes de incienso, lluvia de flores y la rendida actitud de sus habitantes; todo contribuye á hacer solemnísimo este acto, pues hasta la misma naturaleza toma parte en ello, se celebra en los días de primavera en que aparece mas esplendente que nunca, los prados se alfombran de un verde inimitable, las flores abren sus corolas aromatizando el aire con sus perfumes, los arroyos deslizan sus hilos de plata más murmurantes que otras veces, las aves con el ropaje de la infancia, mientras ensayan sus primeros vuelos, envian al Dios de la Creación sus primeros píos; y á la verdad, nada existe más hermoso que esta procesión en las aldeas, en que el verdor de los campos, la frondosidad de los árboles y la belleza de los jardines, se reflejan en sus rústicos altares; nada más imponente en las ciudades de guerra donde el estruendo del cañón se mezcla con los himnos sagrados, nada más solemne en los pueblos marítimos en que la majestad del mar, postrándose inquieta y humilde á sus piés, proclama la grandeza de aquel Sér escondido en tan estrecho recinto.

Que reciba tambien nuestras adoraciones más profundas; no quiera el cielo haya una criatura inteligente que sea nota inarmónica en este general concierto.

(De *La Union Vasco-Navarra*.)



LA CUSTODIA DE SANTIAGO.

(BILBAO).

I.

Creemos poder dar pormenores verídicos de la procedencia de la gallarda cuanto preciosa custodia en la que el Santísimo Sacramento es llevado en procesion por las calles de la villa de Bilbao en los dias del *Corpus* y su octava.

De las pesquisas hechas sobre el particular en el archivo del extinguido Cabildo de Bilbao, resulta que la custodia fué regalada al Cabildo por D. Adriano de Legasso en carta fechada en Sevilla el 13 de Abril de 1620.

La custodia parece que fué construida en dicha ciudad, mereciendo desde luego la admiracion de cuantos la vieron, pues en su género puede competir con las de las catedrales más insignes de España.

La custodia fué donada con las condiciones siguientes:

1.^a Que solo se sacaria en las procesiones del *Corpus* y su *Octava*, celebradas en Santiago, y no se habia de usar en ninguna otra parroquia.

2.^a Que alhaja tan rica no pudiese guardarse *bajo otras personas que las del Cabildo por ningun efecto*, ó en poder de quien el Cabildo designase.

3.^a En caso de contravenirse á estas cláusulas, el donador quedaba en libertad de hacer de la custodia lo que fuere de su agrado.

4.^a Que se extendiese una escritura sobre el particular.

En Mayo de 1621, reunido el Cabildo en la Sala Capitular, á son de campana, como tenia de costumbre, levantó acta de haberse reci-

bido la custodia por mano del licenciado D. Pedro de Legasso, beneficiado del Cabildo de las iglesias parroquiales de la villa, y hermano del donante, con las condiciones expuestas por éste; y en prueba de gratitud decretó que se celebrasen perpétuamente tres misas cantadas, una el mismo dia del Corpus, otra en la octava y la tercera el dia de San Adrian mártir (8 de Setiembre). Estas tres misas habian de celebrarse *por los buenos sucesos espirituales y temporales del dicho Adriano de Legasso y sus progenitores y subcesores.*

La custodia era de plata sobredorada con muchos esmaltes y relieves. Tenia cuatro escudos de armas y al pié un letrero con las armas y nombre del donante.

II.

Se ha creido por alguno que la custodia de que se trata fué regalada por D.^a Inés de Goicoechea, pero esto no es cierto.

La hermosa custodia, que con orgullo ostenta el pueblo de Bilbao en sus solemnes procesiones del CORPUS y su octava, no tiene otro origen que el que le hemos asignado.

Lo que D.^a Inés de Goicoechea, viuda de D. José del Portillo, hizo (un siglo despues), es donar al Cabildo 15.000 reales y algunas alhajas á fin de que se construyese *el viril más precioso que se pudiese para la custodia del Santísimo Sacramento de la Iglesia mayor de Santiago.*

Al efecto, las alhajas que donó fueron estas: *un aderezo compuesto de una joya, arracadas, cruz, collar y pulseras de plata:* otra joya menor, consistente en *tres piochas de la cabeza y dos sortijas de brillantes engarzados en plata:* otro aderezo de oro compuesto de *cruz, arracadas y hebillas, y dos cadenas de oro.*

El viril habia de usarse tambien solamente en el Corpus y su Octavario. Esta donacion la hizo D.^a Inés en 9 de Diciembre de 1.756.

Hasta catorce años más tarde no se llevó á efecto la construccion del viril. En 1765 el provisor de Calahorra, D. Angel de Otheo, mandó que los testamentarios de la donante diesen las alhajas y el metálico al Cabildo para el viril de la custodia.

El artista Mariano de Garin se comprometió á construir el nuevo viril por 25.000 reales. Puso por fiador de su contrata á su padre Agustín Garin, el cual falleció en 8 de Enero de 1772 con otras diez

personas en la explosión de una casa que se hallaba en la calle de la Cruz.¹ En esta catástrofe se perdieron algunas piedras destinadas á esta obra.

Somos de parecer que el viril se hizo aprovechando el antiguo, pues ni la cantidad metálica donada por D.^a Inés, ni sus joyas, eran suficientes para ejecutar alhaja tan primorosa.

El viril es de oro festoneado y con labores de exquisito gusto y mérito: se concluyó en 1774. La custodia mide seis piés de altura.

El viril y sus rayos contienen 2.393 piedras preciosas descompuestas de esta manera.²

En el ostensorio ó viril propiamente dicho, 32 diamantes de tamaño de un grano, poco más ó menos.

8 brillantes del tamaño de dos granos, próximamente.

188 diamantes *tablas* de diferentes dimensiones.

199 diamantes *rosas* pequeñitos.

59 rubíes pequeñitos.

71 topacios id.

40 chispas con los ocho brillantes mencionados.

Total en el ostensorio, 527.

En los extremos de las ráfagas:

14 diamantes *rosas*.

60 id. en el círculo donde encaja el ostensorio.

2 id. *rosas*, crecidos, en las caídas de dos estrellas que cuelgan al uno y otro lado del ostensorio.

10 diamantes *tablas* en dichas dos caídas.

31 id. *rosas*, cuatro colocados bajo la cruz que remata el disco de ráfagas, y otros dos bajo el círculo del ostensorio.

En la cruz:

29 chispas de *tablas* y *rosas*.

39 rubíes.

30 esmeraldas.

(1) Esta explosión fué debida á haberse prendido fuego un barril de pólvora en la tienda de la casa. Perecieron en ella Juan de Hormaechea; el licenciado D. José Antonio de Elorduy, su mujer y dos hijas; María Ortiz, María Cruz de Penca, María de Gazaga, D.^a María Antonia y D.^a Juana de Leguinazabal y el citado Garin.

El hijo de este renovó la fianza. La voladura tuvo lugar á la una de la tarde.

(2) El número de piedras que se cita está tomado de una escritura de inventario hecha en Julio de 1856, ante el escribano D. Serapio de Urquijo, siendo síndico D. Ventura de Areizaga.

En cuatro espigas que cuelgan de la cruz:

60 diamantes rosas.

3 id. tablas.

61 topacios.

63 rubíes.

Los ángeles que adoran al Santísimo entre rayos, sostienen seis espigas con las siguientes piedras:

23 diamantes rosas y un diamante tabla en una espiga é igual número en otra, y las otras cuatro contienen:

93 topacios.

31 *ribier*, debajo de las espigas.

31 diamantes tablas en el tronco de la plana del sol y

38 esmeraldas.

En las dos espigas que están bajo los piés de los ángeles:

34 diamantes rosas y 30 rubíes.

En las ráfagas, 334 diamantes rosas.

100 diamantes mixtos de tabla y rosa.

263 topacios de varios tamaños, y

230 rubíes id. id.

24 id. junto á las caras de los ángeles, á derecha é izquierda.

8 esmeraldas contiguas á las estrellas en el círculo del viril.

85 id. sobre las estrellas de id.

1 diamante rosa, crecido, que cuelga del pico de la paloma entre la cruz y el viril.

En la fecha en que el inventario de esta joya se verificó, faltaban en ella, segun cuenta y minucioso exámen hecho por el contraste de la villa, Sr. Lecea, dos brillantes en las dos caídas que cuelgan á uno y otro lado del viril, y 40 piedras pequeñas de diferentes clases.

III.

Hé aquí copia exacta y literal de la carta del donante de la custodia, D. Adriano de Legasso, al Cabildo eclesiástico de las iglesias parroquiales unidas de Bilbao, carta que original se conserva en el archivo del Cabildo.

«Vibo tan reconocido á las obligaciones que herede de esabilla. »conser. uno. de los. hijos. della. y. tan. deseoso. de. servir. al. »santto. Cavildo de V. ms. por. las. prendas que tengo. en el que. he.

desseado. poner. en essas. y. glessias. alguna Xoya. conque hacer
 »sierta. estaberedad.=Assi. hice labrar. una custodia. para. el. Santísmo Sacramento. que agusto. y. parecer. delos. mejores. bottos. de.
 »esta. ciudad. es la. mas. autorizada. yapropositto. para el hefetto.
 »de quantas. ay. en este. rreyno. sacadas. algunas. yglessias. Cathedrales.=Suplico. á V. ms. se sirban. de rrecivir. conla custodia. mi
 »voluntad. y para que. La mrd. que en esto se me hace. dure. para.
 »adelante. serán V. ms. Servidos. de darme Licencia. para sacar
 »por condicion. que la custodia solo. adeser. vir. para traer. en ella.
 »al Santissimo Sacramento los. dias. del corpus y su. octaba y esto
 »solo enlas. proseciones. generales. que salen. de lay glesia. de Santiago. y no. en o.ttra. ninguna. y. que. no se pueda. en. ajenar. del.
 »poder. de V.ms. para. ningun. hefetto. Sino. que siempre. este. en
 »poder. de V.ms. o. de la persona. que esse. Cavildo. hor. denare. y
 »en cassio. que se contra benga. a. estas condiciones me. ade. que-
 »dar. Libertad. y mano para usar de la. custodia. para quien. yo qui-
 »ssiere—y en razon de estto. Suplico á V. ms. agan. su decretto. o.
 »escritura. para. mi. rresguardo—Y no. me des.pido de hacer. otros.
 »servicios. anro Señor enesas. y. glessias. por la. debocion. yo bliga-
 »gaciones que tengo. á ellas. faborescan. V. ms. mis. intentos consus.
 »oraciones. y. bean. Lo que. mie quieren mandar. de su. servicio.—
 »Guardé. Dios. á. V. ms. como. este. su hijo. Les. dessea.

Desevilla, 12. deabril. De 1620.

ADRIANO DE LEGASSO,»

Existen otras cartas originales del referido Legasso; en una de ellas da su consentimiento para que se quite el letrero, esto es, su nombre inscrito en la custodia. Más tarde desaparecieron las armas.

ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU, Pbro.

MISCELÁNEA.

Nuestro paisano, el P. Lerchundi, eminente arabista y Prefecto de las Misiones Católicas de África, ha sido designado para acompañar, en calidad de intérprete, á la embajada extraordinaria que envia el Gobierno de la Reina Regente al Emperador de Marruecos.

Le Réveil du Maroc, periódico de Tánger, publica un artículo en el que consagra frases de elogio á los esfuerzos de dicho ilustre P., que en la actualidad construye un hospital y un barrio para obreros, donde los españoles encontrarán habitaciones cómodas y baratas, que serán base del desarrollo de su industria, sobre todo en un país en que tan caras y tan escasas son las viviendas.

Segun el citado periódico, que no necesitamos recordar está escrito en francés, el P. Lerchundi tiene derecho al reconocimiento de la colonia española.

Ha sido nombrado Jefe superior de Administracion y Director general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, el distinguido donostiarra D. Fermín Calbetón, Abogado de los Tribunales de la Nación y Diputado á Cortes.

Felicitamos cariñosamente á nuestro amigo y paisano.

El Consejo de Instrucción Pública ha declarado que sirva de mérito en su carrera al catedrático del Instituto de esta Ciudad D. Rufino Machiandiarena, su obra *Estudios de historia universal*.

Enviamos nuestros plácemes al distinguido y laborioso profesor.

Los afamados *pelotaris*, nuestros paisanos, que en Octubre último marcharon á Buenos-Aires, han regresado á su tierra natal, á excepcion de dos que llegarán en breve.

Sean bienvenidos.





SAN JUAN VERDE.

(RECUERDOS DE IRUCHULO.)

Preliminares.

— Hoy no vamos á la escuela
por más que el maestro regañe:
debemos ir á la plaza
á ver el árbol.

— Es grande?

— De los más grandes *que han puesto*.

— Vámonos.

— ¡Qué rozagante!

— ¿Os agrada?

— ¡Y qué derecho!

— ¡Qué gallardo!

— ¡Y qué ramaje!

— Da gusto verle.

— Es difícil

hallar otro que le iguale.

— Mira, *Pachi*, cuántas *gingas*
tiene *arriba*.

—A centenares.

—¡Ay, quién pudiera cogerlas!

—Atrévete.

—No, más tarde:
cuando el árbol venga al suelo...

—¿Quién habrá que no se lance
entonces?

—¡Vaya una gracia!

—Cosas de este badulaque.

—¿Os parece que la empresa
no ofrece dificultades?

Pues á fé que *el otro año*
quiso hacerlo y... ¡qué dianbre!
no pude coger ni un *chorten*.

—¡Linda hazaña!

—Es humillante....

—Lo peor del caso fué
que varios *baserritarres*
á morir ántes dispuestos
que sin la rama quedarse,
cerrando á todos el paso
se me pusieron delante,
y para salvar tal valla
no hallando yo un *irriñarte*,
hube de quedar tras ellos
y me sucedió un percance....

—Alguna bola.

—¡Sí, bola!...

—Como de engañarnos trates...

—Tú siempre fuiste un *gezurti*,
¿verdad, *Chomin*?

—Y un cobarde.

—En tal caso he concluido.

—No, no: que hable, que hable.

—Digo, pues, que si de frente
era imposible un avance,
por detrás y por los lados
tampoco tenía escape,

porque juntóse de hombres
y mujeres tal enjambre,
que excusado era pensar
salir por ninguna parte.
A poco empieza la gente
á dar gritos y agitarse
viendo que el árbol estaba
entre si cae ó no cae.
En aquel vaiven horrible,
entre aquel fiero oleaje
de la turba bulliciosa
que empezó á zarandearme,
sentí frios y calores
y unas angustias mortales,
creyendo haber de mi vida
llegado el postrer instante.
¿Mas qué mucho, si hasta anduve
dando vueltas por el aire
como si fuera un muñeco
de los de casa de *Instauder*?
Al fin di conmigo en tierra,
y llegaron á pisarme
con los mismos miramientos
que se tienen á un *chichare*,
más de cincuenta personas
de todos sexos y edades,
sacando de aquel barullo
lleno de sietes el traje,
todo el cuerpo magullado,
la nariz echando sangre,
unas cuantas rozaduras,
un *chumbo* como un tomate,
dos dedos espachurrados,
y para colmo de males
apenas entré en mi casa
me dió una zurra mi madre.
—¿Y el árbol?
—Se lo llevaban

cuando fui á levantarme.

—¿Cómo?..

—Convertido en palo
de una balandra mercante.

La funcion.

—Buenas tardes, D. Antonio

—¡Oh, D. Diego! buenas tardes.

—¿Viene V. á ver la fiesta?

—Ya puede V. figurarse.

—Hoy no queda en *Iruchulo*,
á juzgar por las señales,
sin que concurra á la plaza
ni siquiera un habitante.

—Prueba de que no hay ninguno
á quien el verla no agrade.

—¡Tienen tal encanto siempre
estas fiestas populares!...

—Sobre todo, la del dia.

—Ciento, que es la más notable.

—De mi solo sé decirle
que aunque de pueril me tachen,
la víspera de San Juan
no haya miedo que yo falte...

Pero ya viene el Cabildo
con la cruz y los ciriales.

—Tambien en este momento
llegan las autoridades.

Con efecto, ya se asoman
al balcon los dos alcaldes.

—Veo cruzar por los arcos
á los *músicos-juglares*,
según ha dado un sujeto
en la gracia de llamarles.

- Ah! sí; los tamborileros.
—Mejor, los indispensables,
pues sin ellos estas fiestas
perderian su carácter....
—Ya dan fuego á las virutas.
—Sí señor, y qué bien arden!
—¡Qué saltos dan los muchachos
por las llamas!
- Los tunantes
cómo saben *dar la vuelta*
para evitar el quemarse!
- ¡Ay amigol... Esto es soberbio!
- ¿No lo ha de ser, ¡voto á Sanes!
si me recuerda los buenos
tiempos de mis mocedades?
- A mí me pasa lo propio,
hasta el punto de olvidarme
que cuento ya medio siglo
y no pocos alifafes.
- Ya las llamas han bajado.
- Empieza el fuego á apagarse.
- Y *los hombres* se aproximan
al árbol para tumbarle.
- Y los que esperan ansiosos
de la rama apoderarse,
se reparten en dos grupos
formando en medio una calle.
- ¿Caerá el árbol en ella?
- Parece lo más probable.
- ¡Cómo se mueve y se agita
toda esa masa de carne!
- Ya muy pronto la verémos
al árbol abalanzarse.
- Puede decirse que estamos
en lo más interesante.
- ¡Cayó por fin!
- Este cuadro
no puede pintarlo nadie.

Epílogo.

—¿Ha visto V. á mi *Pachi*
por casualidad, *Echeoandre*?

—No señora, pero acaba
de decirme la *Andre Cármén*
que ha pasado con mi *Chomin*
y otros cuantos galafates
en la plaza todo el dia.

—No, pues como yo lo atrape...

—Pues como coja yo al mio,
le juro que ha de acordarse
para que otra vez no vuelva
á hacer más habilidades.

—¿No sabe V. que han armado
un escándalo esta tarde,
y por poco se los lleva
un alguacil á la cárcel?

—Como que asegura *Pello*,
el sobrino de *Madálen*,
que se han dado de cachetes
con otros chicos... más grandes.

—Los ha visto en la pelea
la prima de mi compadre.

—Todo por coger la rama
y lucirla por las calles.

—¿Pero al cabo la han cogido?

—Pues ahí está lo más grave:
que sin rama se han quedado
despues de tantos afanes.

MIGUEL OSTOLAZA.



JESUS-EN BIOTZ GUZIZ

DONEAREKIKO EGINTZACHOA.

Goizean.

- v) Jesus-en Biotza, guganako amorioz sutua.
- r) Gure biotza zure maitetzan irazaki zazu.

Kantaera.

Zeruko Jauregi-danen
Edergarri zerana,
Ura utzirik, gure amorez
Oso eskeñi ziñana.

¡Jesus! biotz atsegíñal
Sutu-idazu barrena,
Kanta-dezadan diñaki
Zure amore-kemena.

¡Biotz Jainko-Aitarentzat
Maitagarri benetan!
Oso ta argi erreña zazu
Gizonen biotzetan.

Ala izan bedi.

- v) O Jesus-en Biotz donetua osoki Aitaren borondatera eman ziñana.
- r) Zureganonz gure biotzak aldera-itzazu, aren gogo-atsegíñekoa dana beti egin dezagun.

OFFICIUM PARVUM

SSMI. CORDIS JESU.

Ad matutinum.

- v) Cor Jesu, flagrans amore nostri.
- r) Inflamm cor nostrum amore tui.

Hymnus.

Cœlestis aulæ gloria,
Qui sede lapsus ætheris
Cœli triumphos deseris,
Ut nostra fias hostia.

Jesu, voluptas cordium,
Corure sacris ignibus,
Dignis ut ornem laudibus
Cordis tui præconium.

Jesu, patris cor unicum,
Puris amicum mentibus,
Cunctis amandum cordibus
In corde regnes omníum.

Amen.

- v) O sacrum cor Jesu, Patris voluntati obsequentissimum.
- r) Inclina ad te corda nostra,
ut quæ placita sunt ei faciamus semper.

- v) Prest-dago nere biotza, nere biotzeko Jainko, prest-dago nere biotza, zure borondatea egin-dezadan.
- R) Erabaki-nuen, jo nere Jainko! bego, bego zure legea nere biotzaren erdian.

Otoitza.

¡O Jaungoikoa! Zure biotzeko aberastasun eta atsegintasun ezinnesan alakoak, zere Esposa Elizari ontarte berezi maite batez agertzea diñatu zerana; iguzu, arren, zure mirabeai, iturri chit gozo onetatik iñurtzen diran Zeruko graziaz aberastea ta alaitza, gure biotzak merezi dezatela. Bada bizi zera eta erreñatzan dezu denboraldi-guzien denboraldietan.

Ala izan dedilla.

Goitande-orduak edo Laudeak.

- v) Jesus-en Biotza, etc.
R) Gure-biotza zure etc.

Kantaera.

Jainkoaren jargoi-diña
Zerade, Biotz ona,
Birjiñaren errayetan
Sortutzean gizona.

Biotz maite errueza;
Zure inguru-guztiyan
Birtute-talde ederra
Dago tokí egokiyán.

Biotz-Jainko Aitarentzat, etc.

- v) Paratum cor meum, Deus cordis mei, paratum cor meum, ut faciam voluntatem tuam.
- R) Deus meus, volui, et legem tuam in medio cordis mei.

Oremus.

Deus, qui ineffabiles Cordis tui divitias ac deditias, Ecclesiæ Sponsæ tuæ; singulari dilectionis beneficio aperire dignatus es; concede nobis famulis tuis, ut gratiis coelestibus ex hoc dulcissimo fonte manantibus, corda nostra ditari ac recreari mereantur. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum.

Amen.

Laudes.

- v) Cor Jesu, flagrans, etc.
R) Inflamma, etc.

Hymnus.

Cor digna sedes Numine,
Te sacra virtus flaminis
Illapsa in alvum Virginis
Puro creavit sanguine.
Hic sacra virtutum cohors
Custos comesque candidæ
Fidelis innocentiae
In sede regnat propria.

Jesu Patris, etc.

- v) O Jesus-en Biotz donetua,
eta gure salbamendubaren
oso-egarri zerana.
r) Gure gaiztakerietatik biotz-
onera gaitzatzu, gere pekatu-
betan ill-ez gaitezen.
v) Prest-dago nere biotza, etc.
r) Erabaki-nuen, etc.

Otoitza.

¡O Jaungoikoa! etc.

Lenen-orduban.

- v) Jesus-en biotza, etc.
r) Gure biotza zure, etc.

Kantaera.

Eguzkiyaz gañ garbiya
Biotz Zeru-egonkintza,
Jainkoaren Itza-ren ta
Bere obren laburkintza.

Orchen arkitzen dirade
Munduaren legeak,
Eta animen zoragarri
Graziazko išurtzeak.

¡Biotz Jainko-Aitarentzat, etc.

- v) O Jesus en Biotz donea, gar-
bitasunezko ikusgarririk oso-
enetakoa.
r) Biotzez-garbiak egin gaitza-
tzu, zure antzekoak arki gai-
tezen.
v) Prest-dago, etc.
r) Erabaki-nuen, etc.

- v) O sacrum cor Jesu, salutis
nostræ sitientissimum.
r) Revoca nos prævaricantes ad
cor, ut non moriamur in pe-
ccatis nostris.
v) Paratum, etc.
r) Deus meus, etc.

Oremus.

Deus qui, etc.

Ad primam.

- v) Cor Jesu, etc.
r) Inflamma, etc.

Hymnus.

Cor sole puro purius,
Templum que cœlo dignius,
Verbum Dei Sacramentum,
Opum Dei compendium.
Hoc jura, quœ mundum regunt
Voluntur alto pectore;
Hoc fonte quœ mentes beant
Manant fluenta gratiæ.

Jesu Patris, etc.

- v) O sacrum cor Jesu, puritatis
exemplar perfectissimum.
r) Fac nos esse mundos corde,
ut secundum te inveniri me-
reamur.
v) Paratum cor, etc.
r) Deus meus, etc.

Otoitza, p. 2.	Oremus, p. 2.
Irukoi-orduban.	Ad Tertiam.
v) Jesus-en Biotza, etc. r) Gure biotza zure, etc.	v) Cor Jesu, etc. r) Inflamma, etc.
Kantaera.	Hymnus.
i) Biotz zero ta lurreko Aldare eder goyena, Zu gabe ez du nai Jainkoak Eskeñirik onena. Zure egintza dien-dianak Emaitzak dira Aita-ri. Zenbat erregu zuk ari Arrek ainbeste sari.	Cor ara cœlo celsior Terris marique latior Quas ante non exceperis Deus repellit hostias. Ex te quot actus prodeunt Tot digna Patris munera; Quot vota fundis, tot Pater Digna rependit prœmia.
Biotz Jainko, etc.	Jesu Patris, etc.
v) O Jesus-en biotz donea, zere etsaienganako guziz-ochana. r) Zure pakeak distia dezala gu- re biotzetan gu jazarritzen gaituztenai, biotz biotzetik barka-deyegun. v) Prest dago, etc. r) Erabaki nuen etc.	v) Q sacram cor Jesu, erga hos- tes mitissimum. r) Exultet pax tua in cordibus nostris, ut persequentibus nos remittamus ex cordibus nos- tris. v) Paratum cor, etc. r) Deus meus, etc.
Otoitza, p. 2.	Oremus, p. 2.
Seiko-orduban.	Ad sextam.
v) Jesus-en biotza, etc. r) Guje biotza zure , etc.	v) Cor Jesu, etc. r) Inflamma, etc.

Kantaera.

¡O Biotza, Jainkoaren
Aldareko ostiya!
Kentzen dezuna gizonen
Pekatu chit-larriya.
Jauna kiskaltzen-danean
Gure kontra gogorki,
Zure begiratu utsaz
Gozatzen da osoki.

Biotz Jainko, etc.

- v) O Jesus en Biotz donea, gure pekatuakgatik oso samiñdua.
- r) Biotz mendetza eta umilltasuneko iguzu, damuonezko frutu diñakoak egin ditzagun.
- v) Prest dago, etc.
- r) Erabaki nuen, etc.

Otoitza, p. 2.

Bederatzi-orduban.

- v) Jesus-en Biotz, etc.
- r) Gure biotza zure, etc.

Kantaera.

Biotz atsegiñ Zeruko
Jauskañi amorezkoa,
Illkorren ichodomena,
Tristeen poz-osoa!
Zera mindutarren kaya
Ta pake seguruba,
Biotzen bazkari eta
Gure gorde lekuba.

Hymnus.

O cor, Deo par victima,
Altare sacratissimum,
In quo perennis hostia
Culpas pias mortalium.
Vindex Deus irascitur
Reis, sed ut te respicit,
Placatus iras abjicit,
Et fulmen obliviscitur.

Jesu Patris, etc.

- v) O sacrum cor Jesu, pro peccatis nostris affictissimum.
- r) Da nobis cor contractum et humiliatum, ut dignos penitentiae fructus faciamus.
- v) Paratum cor, etc.
- r) Deus meus, etc.

Oremus, p. 2.

Ad Nonam.

- v) Cor Jesu, etc.
- r) Inflamma, etc.

Hymnus.

O cor amoris victima
Cœli perenne gaudium
Mortalium spes ultima
Solamen hic merentium.
Tu portus orbi naufrago
Secura pax fidelibus,
Cordi cibus famelico,
Reis assyluin mentibus.

Biotz Jainco, etc.	Jesu Patris, etc.
v) O Jesus-en Biotz donea, bear-tasunaren oso-adiskidea.	v) O sacrum cor Jesu paupertatis amantissimum.
r) Sillu-baten eran zureari ezarri gaitzatzu, gure gordairu ba-karra zerori zeran ezkero, zuregan osoro gure biotza izan dediñ.	r) Pone nos ut signaculum super cor tuum, ut in te unico thesauro nostro totum sit cor nostrum.
v) Prest dago, etc.	v) Paratum cor, etc.
r) Erabaki nuen, etc.	r) Deus meus, etc.
Otoitza, p. 2.	Oremus, p. 2.
Arratsaldean.	Ad Vesperas.
v) Jesus-en Biotz, etc.	v) Cor Jesu, etc.
r) Gure biotza, etc.	r) Inflammatio, etc.
Kantaera.	Hymnus.
Animen ušakabiya Ta oberik ez-tagona, Lorategi pare-gabe Ta animaren oi-on.	Nidus gementis turturis Gratum columbis pabulum Hortus resplendens floribus Sponso quies et lectulus. Hic casta spirant lilia, Quibus mitescunt virgines, Hic, unde splendent martyres, Blanda rubescunt purpura.
Biotz Jainko etc.	Jesu patris, etc.
v) Jesus-en Biotz donea, zere maitalarientzat ongillerik-on-gilleena.	v) O sacrum cor Jesu, te diligenteribus beneficentissimum.
r) Zure nayaz desegiñ bitez gure gorputz ta anima, gure biotzaren maitetasuna eta gure pakea izan zaitean betikota-sunean.	r) Deficiat in te caro nostra, et cor nostrum, ut sis amor cordis nostri et pax nostra in æternum.

- v) Prest dago, etc.
r) Erabaki nuen, etc.

Otoitza, p. 2.

Azkenean.

- v) Jeus-en Biotza, etc.
r) Gure biotza zure, etc.

Kantaera.

Amorerik galantenez
Irikirik sayetsa,
Biyotz bertan nai diguzu
Gureen atsedentza.
Zure odol Jainkozkoak
Garbi gaituen ezkero,
Gorde gaitzatzu or barrenen
Beti orain ta gero.

Biotz Jainko, etc.

- v) O Jesus-en biotza, karidadezko jauskañiya, gure pekatuagatik eta gizonen eskerbel-tzez bazertua eta tristetua.
r) Onera gaitzazu, bizira gaitzatzu, eta zere amorean sutu gaitzatzu.
v) Prest dago, etc.
r) Erabaki nuen, etc.

Otoitza.

Jaungoikoa, etc.

- v) Paratum cor, etc.
r) Deus meus, etc.

Oremus, p. 2.

Ad completorium.

- v) Cor Jesu, etc.
r) Inflammia, etc.

Hymnus.

Grandi reclusum vulnere
Amor dedit te pervium,
Amor reclusit ostium,
Hortatur et pervadere.
Quos abluiisti sanguine,
Venis apertis omnibus,
Nos intimis recessibus
Semel receptos contine.

Jesu Patris, etc.

- v) O cor Jesu, victima caritatis, pro peccatis nostris immolatum, ab ingratis hominibus neglectum et afflictum.
r) Converte nos, vivifica nos et accende nos.
v) Paratum cor, etc.
r) Deus meus, etc.

Oremus.

Deus, qui inessabiles, etc.

EL SANTUARIO DE LA ENCINA.

El santuario de la Virgen de la Encina, situado como á un kilómetro de esta modesta y noble villa de Arceniega, acaba de ser restaurado despues de cerca de diez años de prodigios de inteligencia y de amor á la Religion y al arte de su digno capellan y vicario del partido eclesiástico el Sr. D. Santos de Retes, auxiliado por la generosidad, la piedad y la ilustracion de personas cuya modestia se ofenderia si yo las nombrase.

Quisiera yo emplear letras legibles á muchas leguas de distancia, para decir que todo forastero que visite este rincon de España, interpuesto entre el Océano y el Ebro, debe aprovechar la ocasión para hacer extensiva su visita al santuario de la Virgen de la Encina, una vez restaurado este santuario, que indudablemente, ó cuando ménos, acaso sea la joya artística de más mérito de la region basco-nabarra.

Y tanto ménos debe el forastero omitir la visita al santuario de Arceniega, cuanto esta villa sólo dista de Bilbao cinco leguas, que se recorren por amenísimos valles, como lo es el de Gordejuela, que sucede á las riberas bajas del Cadagua.

Causa verdadera admiracion el que no exista monografia alguna del santuario de la Encina, y en los Diccionarios geográficos é históricos sólo se le dediquen algunos renglones tan pálidos de color como faltos de verdad histórica. Por ejemplo, á ninguno de los susodichos Diccionarios le ha ocurrido decir que al desembarcar el emperador Carlos V. en la costa cantábrica, despues de penosísima y peligrosa navegación, para ir á encerrarse en vida en el sepulcro de Yuste, los dos primeros pensamientos que le ocurrieron fueron estos: arrodillarse y besar la tierra en la playa española, é ir á arrodillarse y besar la que nutria á la santa encina de Arceniega, en cuyo ramaje se habia aparecido la Madre de Dios, rodeada de ángeles.

¡Qué emocion tan honda, y por tanto tan inexplicable para pluma y lengua tan torpes como las mías, sentí ayer al arrodillarme ante el asombroso monumento de piedad y de arte que constituye el admirable retablo costeado por aquel monarca, y la que siento al escribir estos renglones en el pupitre donde el glorioso emperador escribió el voto de su piedad y munificencia, de que da grandioso testimonio aquel retablo!

Me siento tan pequeño en saber y elocuencia ante la grandeza religiosa y artística de la basílica de Arceniega, que creería incurrir en la mayor vergüenza de mi vida literaria si ensayase la descripción del Santuario de la Encina. Quedé esta tarea para inteligencias cuya grandeza contraste con la pequeñez de la mia. Cuando la emocion que ahora siento sea menos honda y me permita dar á mi cabeza siquiera algo de lo que en este instante doy á mi corazon, volveré á hablar del Santuario de la Encina, y no olvidaré que la magnífica restauración de este se ha hecho extensiva á la iglesia parroquial de la noble villa, merced al mismo piadoso e ilustrado sacerdote, y merced á la misma piedad, ilustración y munificencia que ha venido en su auxilio para realizar sus proyectos, consagrados á la gloria de Dios, del arte y de la patria.

ANTONIO DE TRUEBA.

Arceniega, 30 de Mayo de 1887.



AUNTZAK ETA AKERRAK.⁽¹⁾

Munduan enbidia	Gelditzeko, asko da
Batak-besteari,	Zuk nai izatea;
Izaten oi diogu	Esperantza daukagu
Chit maiz, edo beti.	Echera emendik
Auntzak ikusirika	Biurtuko gerala
Zirala akerrak	Bizarrez jantzirik.
Jendeen ara-bera	Jaungoikoa onetan
Guztizko ederrak,	Zegoan glorian
Eta aiek eragin	Auntzak enzunaz, irriz
Oi zutela farra;	Lertzeko zorian;
Falta zitzaielako	Eta esaten die:
Zinzillik bizarra,	Zoazte emendik,
Joan omen ziran beren	Ez esan orrelako
Jaungoikoagana,	Chorakeriarik;
Esanaz: jauna, gatoz	Baña negarrez auntzak
Gaur berorrengana,	Omen ziran asi,
Adierazotzera,	Arat-onat ibilliz
Zer lotsagarría	Beka sasiz-sasi.
Dan gutzaz egitea	Kupiturik orduan
Jendeak irria,	Jainkoa guztia,
Zergatik kokotzean	Eta artzen zuela
Ez degun bizarrik,	Manera eztia,
Akerren motakoak	Orra, esan zioten
Gu ere izanik.	Bertatik bizarra,
Jauna, gure kokotza	Munduak egingo du
Bizarrez betea	Orain zuez farra.

(1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

Kontrara gertatzen da Gaurko egunean, Akerrak auntz nai dute Izan geienean; Gizonak andre moten Manerak arturik, Ikusten dirade maiz Chimu biurturik. Auntzak auntz beau izan Akerrak akerra,	Gizonak indartsua, Andreak ederra; Bestela buruz bera Joango da mundua, Eta geldituko da Betiko galdua, Ematen zaiolarik Kulpa Jainkoari, Nork eman bearrean Bere buruari.
--	---

CURIOSIDADES BASCONGADAS.

PREGUNTA 63.

EL P. ARTEAGA.—Entre los más insignes estéticos que produjo España en el siglo XVIII figura en primera línea un sabio miembro de la inclita Compañía de Jesús, autor de dos importantes obras tituladas: *Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal, considerada como objeto de todas las artes de imitación* y *Le rivoluzioni del teatro musicale italiano*, escrita esta última, como lo indica su título, en el idioma del Dante. Tan preclaro jesuita se llamaba Estéban de Arteaga, apellido acerca de cuyo origen bascongado no cabe la menor duda, y que según el Dr. Lope Martínez de Isasti, procede de la anteiglesia de Arteaga en el Señorío de Bizcaya. ¿Habrá entre los ilustrados lectores de la EUSKAL-ERRIA quien sepa decírnos si nació en país euskalduna aquel varón insigne, á quien literato de tan universal reputación como el Sr. Cánovas del Castillo no vacila en llamarle *tan grande estético y crítico como el mayor de su siglo*, en su reciente y notabilísimo discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando?

UN BASCONGADO.

CONCURSO MUSICAL EN MADRID.

Para tomar parte en el concurso de músicas y orfeones que había de celebrarse en Madrid los días 9 y 10 del corriente, el dia 8 salió de esta Ciudad la Sociedad Coral, que al encontrarse en la estacion de Miranda con la de Bilbao, que tambien iba á tomar parte en el mismo concurso, se cruzaron entusiastas saludos y vivas á San Sebastian y á Bilbao.

El concurso de orfeones se celebró en los *Jardines del Buen Retiro* el dia 10 del actual, tomando parte en él tres masas corales: la de la Coruña, titulada *El Eco*, y las de Bilbao y San Sebastian. Cantaron primorosamente los tres orfeones—según los periódicos madrileños—la pieza de concurso, que era la *Mascarita*, del maestro Llanos, y como piezas de libre elección, los coruñeses interpretaron *La Pepita*, de Muller, y *La hora del crepúsculo*, de Vidal; los bilbainos, el coro del *Regreso de los peregrinos*, de la ópera Tannhauser, de Wagner, y la *Retreta* de Laurent de Rillé, y los donostiarras el *Inchauspeko alaba*, de Santesteban, y el *Rbin*, de A. Thomas. Todos los orfeones demostraron las aptitudes musicales que á sus individuos distinguen, y todos ellos fueron de parte del escogido público, objeto de entusiastas y nutridos aplausos. Al dia siguiente, sábado, se hizo conocer el fallo del Jurado, que acordó conceder el primer premio al orfeón coruñés, el segundo al bilbaíno, y el tercero al easonense.

El domingo se verificó la solemne distribucion de premios, cantando cada Sociedad Coral alguna pieza de su repertorio, y recibiendo del auditorio una verdadera ovacion. El orfeón bilbaíno renunció el premio que se le había concedido, consistente en *medalla de plata* y 1.000 pesetas.

Durante su estancia en Madrid, han sido objeto los orfeones bascongados de señaladas distinciones de parte de importantes personalidades. El Sr. Marqués de Cubas, si ilustre como arquitecto eminente, más ilustre aún por sus nobilísimos sentimientos, obsequió el dia 11 á la Sociedad Coral de San Sebastian con un expléndido banquete en el Restaurant Inglés, pronunciándose á su final entusiastas brindis en los que se dejó oír el habla amadísima de nuestras montañas eus-

karas. Agradecidos á tal obsequio los orfeonistas donostiarras, dieron aquella noche al Sr. Marqués de Cubas una serenata, en la que interpretaron varios notables coros de su repertorio, y á cuya conclusion, y en nombre del benemérito *padre de los pobres de Llodio*, Sr. Marqués de Urquijo, el citado Sr. Marqués de Cubas hizoles un donativo de dos mil pesetas, cantidad igual á la consignada en el programa para la agrupacion orfeónica que fuese agraciada con el primer premio.

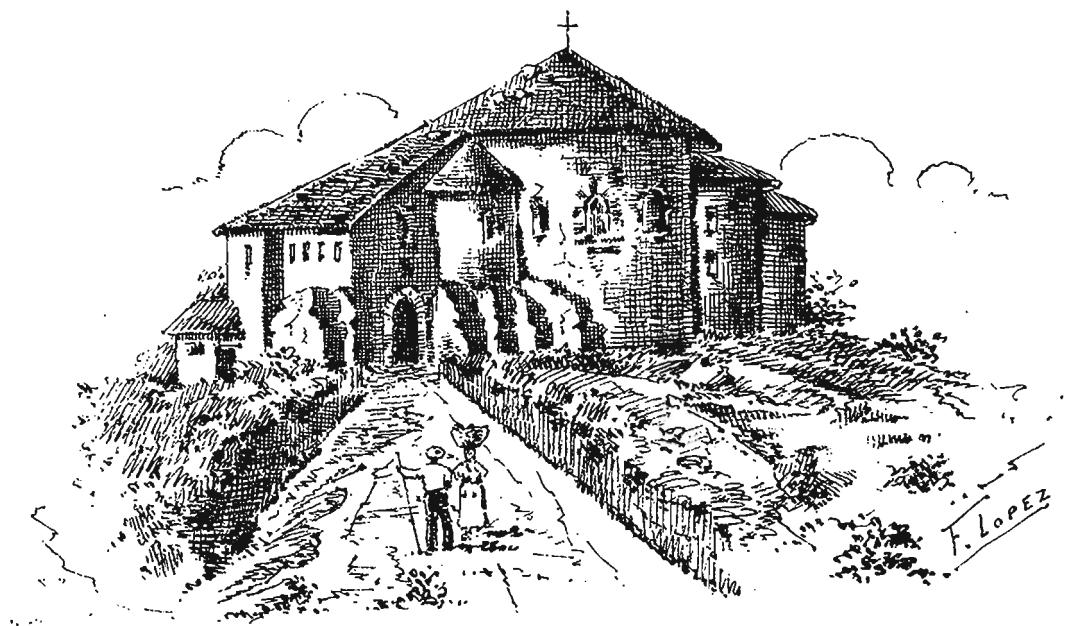
El propio orfeon, impulsado por móviles de gratitud, dió en los jardines de la redaccion de *El Liberal*, la noche del dia 12, otra serenata en que dejó oír, entre otras preciosas composiciones, los sentidos coros bascongados *O Euskal-erri maitea!*, de Sarriegui, *Adio Euskal-erriari*, de Iparraguirre, y *Charmangarria zera*, de Santesteban, que fueron calurosamente aplaudidos, y alguno de los cuales mereció los honores de la repetition, por la afinacion y gusto que en su interpretation habian brillado.

El orfeon bilbaino obsequió tambien con brillantes serenatas al Sr. Marqués de Mudela, y al Senador por aquella provincia señor don Martin Zabala, siendo agasajado en extremo por estos señores.

El märtes 15 del corriente ilegó de regreso á esta Ciudad la Sociedad Coral donostiarra, que fué recibida con singulares muestras de cariño por numerosas personas que acudieron con ese objeto á la Estacion, para hacer ver los títulos que al aprecio y gratitud de sus conciudadanos han adquirido los jóvenes orfeónistas, que constituidos en sociedad en Noviembre último, han podido dejar bien puesto el pabellon en un concurso al que asistian sociedades como la de la Coruña, que lleva ocho años de existencia, y como la de Bilbao, que hace más de un año se encuentra organizada.

Su triunfo, pues, aunque modesto, debe animarles á seguir con asiduidad y constancia la obra comenzada, para llevar á donde quiera que haya una lid orfeónica, las pruebas más señaladas de que entre los hijos de la Euskaria son ingénitas las aptitudes musicales, y que no les falta leberiosidad y amor al estudio para cultivar esas aptitudes y contender con honra con las agrupaciones más famosas de igual índole que de otros países se presenten.

No terminarémos estos ligeros apuntes, sin enviar á nuestra Sociedad Coral, en nombre del Sr. Arzá, la expresion del más profundo agradecimiento, por la delicada atencion que le dispensó al felicitarle por telegrama con motivo de sus días.



SANTUARIO DE SAN MIGUEL DE EXCELSIS (NABARRA)

NABARRA EN LA EUSKAL-ERRIA.

SANTUARIO DE SAN MIGUEL DE EXCELSIS.

(CONTINUACION).

La traza arquitectónica de este retablo ofrece no escasos motivos de decoracion puramente bizantina, pues prescindiendo de la riqueza extraordinaria de su parte ornamental, en que vemos prodigados el cristal de roca, la pedrería y los esmaltes, hay en sus arcaturas, sobre todo en la coronacion que asoma por encima de los arcos superiores, y en las enjutas de todos ellos, accidentes repetidos de genuina construccion del Bajo-Imperio. Tales son esas cúpulas ó rotondas, á manera de linternas, sobrepuertas á dichos arcos, y las torrecillas que cargan sobre los arranques de los mismos, las cuales traen involuntariamente á la memoria las iglesias bizantinas de Aténas y de Mistra, las construcciones neo-griegas de Ravéna y del Exarcado, y la decoracion arquitectónica de las iluminaciones del famoso *Códice Aureo* del Escorial, mandado escribir y pintar por aquel mismo emperador Conrado en la ciudad de Spira al comenzar el siglo xi. Sabido es que esas construcciones cupulares, enteramente opuestas al estilo dominante en el arte latino, y aun en el románico, son características de la arquitectura bizantina y oriental.—Los arcos son enteramente planos en su frente, y realzados con gemas, lo mismo que la imposta, que corre horizontalmente dividiendo las arquerías superior e inferior; los capiteles son neo-griegos, de elegantes hojas; y las medias

columnas que los sustentan (no pilastres, como supuso el autor del mal dibujo que grabó Carmona), son en sus fustes caladas, adornadas de preciosos tallos entrelazados y frondosos, descubriendo el fondo rojo del ánima de madera que tiene cada una en la artificiosa máquina del retablo. Por último, la coronación de chatones que lleva éste, es verdaderamente peregrina, pues no recordamos haberla visto semejante en ninguno de los objetos de orfebrería antigua de los museos y gabinetes que hemos visitado. Cada chatón presenta una mancolla ó florón convexo, de oro y esmaltes, labrado con tal perfección, que desafía en tersura, elegancia y riqueza, á las más preciosas bujetas de la orfebrería italiana y francesa del siglo XVI.

El dibujo de las figuras nochoca por lo desproporcionado; los pliegados de los paños revelan las tradiciones de un estilo grandioso y clásico; en algunas de dichas figuras, los pliegues, por marcar el desnudo, se ciñen con poca naturalidad al cuerpo, formando excesivas arrugas, al paso que en otras caen majestuosamente, formando acaso demasiados cañones, rectos y hondos. Podemos citar, como ejemplo de la primera manera, el partido de paños que presenta la figura del que suponemos ser el rey D. Sancho, á cuya pierna izquierda se adhiere la túnica, acusando con exagerada minuciosidad hasta los dintornos de la rótula, al paso que en la cadera presenta otra adherencia forzada, que recuerda el modo de plegar del iluminador griego que ilustró el famoso Códice de los Comentarios de San Gregorio Nazianzeno;¹ y como muestra de las reminiscencias de la antigua estatuaria griega, citaremos la persona del rey mago que lleva en ofrenda la copa de oro, con las manos ocultas bajo la clámide. En todas estas figuras, las cabezas, trabajadas de relieve en el cobre, y sin esmalte, presentan un bello estilo. Todos estos caractéres nos hablan con instantanea energía del arte floreciente en las escuelas rhinianas del tiempo de los Othones y Conrádos.

IV

Porque bien saben nuestros lectores que no era todo barbarie en la Europa de la Edad-media: Grecia y el Oriente la iluminaron á intervalos mientras estuvo envuelta en las tinieblas de la ignorancia y has-

(1) MS. in fol. Gr., núm. 510 Biblioteca Nacional de París.

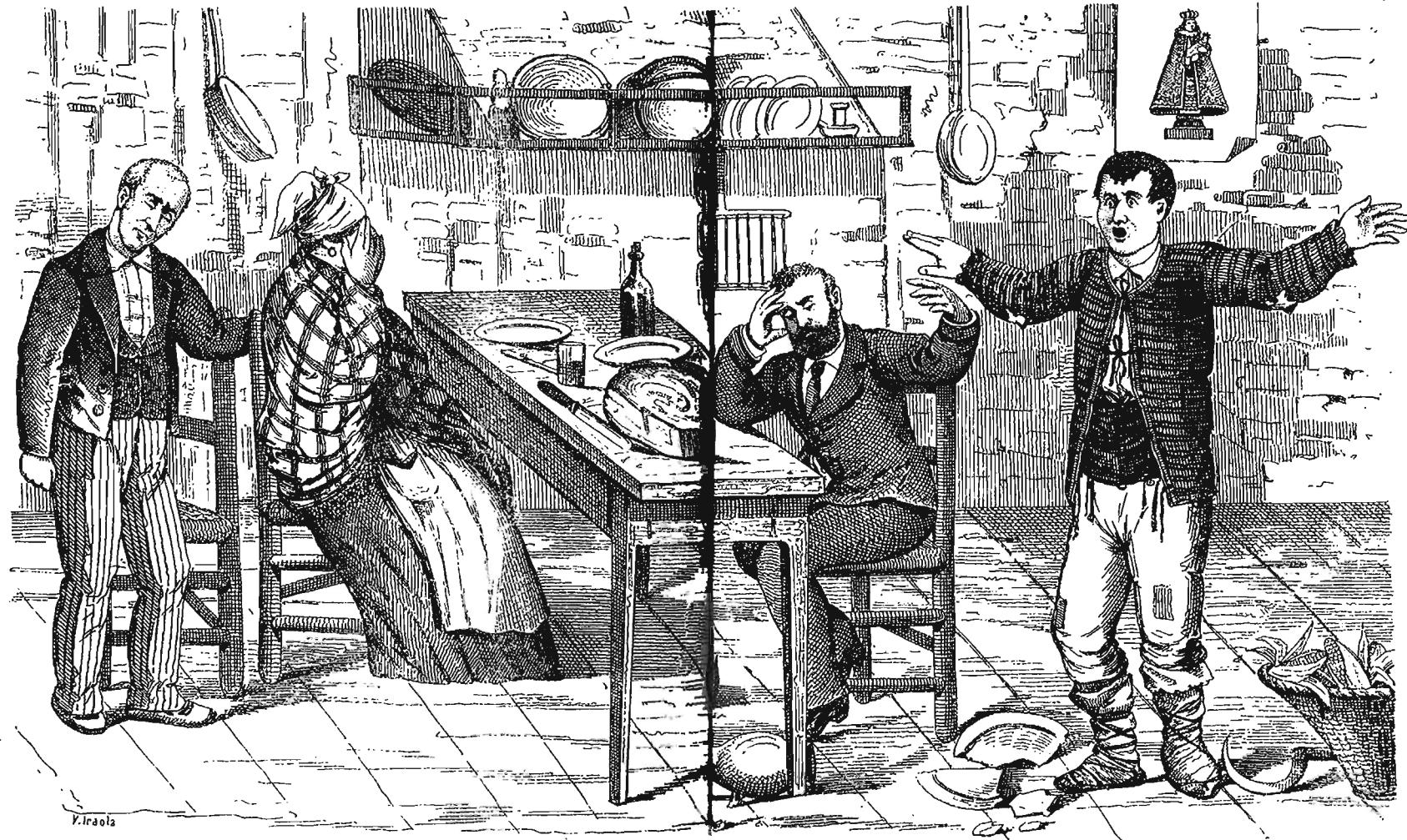
ta que la poderosa sávia germánica cuajó en frutos de nueva y espléndida civilización, sucesora y émula de la cultura latina.

Las naciones del Occidente no disfrutaron todas en igual grado de la luz irradiada por la Grecia esclava y por el Imperio de Bizancio: nuestra España la alcanzó por mediación de sus mismos conquistadores, los visigodos, mientras los pueblos de origen germánico dormían el sueño de la barbarie. Vencidos después los visigodos por los sarracenos, estos nos trajeron, vaciados en el molde de su delicado sentimiento estético, los mismos elementos artísticos, de origen oriental y neo-griego, que venían empleando desde el siglo v los arquitectos y ornamentistas peninsulares. Sólo la escultura y la pintura, como medios de representación de la figura humana, variaron de dirección bajo la influencia de las escuelas árabe-bizantinas, tomando en España el dibujo de los seres animados, hasta principios del siglo xi, una fisonomía particular, y puramente ornamental, que le distingue del de todos los demás pueblos.

Del siglo viii al ix, la energética raza franca, heraldo y vanguardia de las razas germánicas, intenta bajo Carlo-Magno y sus inmediatos sucesores una primera restauración de las ciencias, de las letras y de las artes del mundo antiguo: y Grecia y el Oriente le suministran, ora directamente por los Imperiales de Constantinopla, ora por los árabes de España, las enseñanzas, tradiciones y prácticas que para realizarla há menester. Aquella restauración carolina fué de corta duración. Despues de la muerte de Carlos el Calvo, los normandos, que desde el año 843 habían comenzado sus impetuosas invasiones hacia el Mediodía, se desplomaron sobre la Francia: todos, ante aquel tremendo amago, tomaron las armas y se hicieron soldados: desiertas quedaron las escuelas, y el arte cayó en una lamentable postración. A las incursiones de los normandos acompañaron las de los húngaros, y á estas calamidades se juntó, al espirar el décimo siglo, la preocupación general del fin del mundo en el año 1000. Apoderóse de toda Europa el desaliento y la apatía: se abandonó en general el cultivo de las artes, y las antiguas máximas y tradiciones cayeron en el olvido.

PEDRO DE MADRAZO.

(*Se continuará.*)



V. Iraola

- Bañan Aita gurea.....
- Aztu eginzait
- ¡¡ Aztu!!

(Urrutiko inchaurrak.)
(Bigarren egintza 6 garren irudia)

URRUTIKO INCHÁURRAK.

Próxima á su término la edición que está haciéndose en la acreditada casa editorial de D. Eusebio Lopez, en Tolosa, de la preciosa comedia euskara, *Urrutiko incháurrak*, de nuestro querido colaborador y amigo D. Marcelino Soroa, creemos oportuno dar á conocer en las páginas de nuestra Revista una escena de tan interesante obra, á la que acompaña el dibujo que en este mismo número podrán ver nuestros lectores.

Esta aplaudida obra, dedicada por su autor al distinguido patrício bizcaino D. José María de Ampuero, dignísimo Presidente de la Comisión de las fiestas euskaras de Durango, fué premiada en dichas fiestas con *medalla de oro*, mereciendo del jurado calificador el siguiente favorabilísimo juicio:

«*Gei agertugarri biurtsan edo zelotsan zeñaren kondairakortasuna edo oiturakortasuna izan bear dan noraezean Euskal-erriari jatorkona: Oni izentauriko saria daroa Urrutiko incháurrak izentzat daukan lanaren egilreak, dalako bere irakurtea guztiz oneragarri, mesedegarri eta era-gillea euskaldun gach baga eta sotillak Amerikako leku urriñetara joateko agertu daroen egarri eta gurari bizia ill eta amatetako.»*

Posteriormente, y con ocasión de la función solemne de distribución de premios que anualmente celebra el Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastian, se representó en el Teatro Principal de esta Ciudad, siendo extraordinariamente aplaudida, como lo fué también en Tolosa, donde la interpretó la compañía dramática euska-

ra que dirige el Sr. Soroa, el dia 2 de Febrero del corriente año, ante un selecto y numeroso público, en el que se hallaba representado el vecindario todo de nuestra antigua capital foral.

BIGARREN EGINTZA.

SEIGARREN IRUDIA.

Pillipe, andre Madalen, Juan Batista ta Prenando.

- PRE. (*Izketan bestiakiñ*) Ni atera nitzala Buenos Aires-etatik badira oraiñ iru illabete.
- JUAN. ¿Orrenbeste denbora?
- PRE. Bai, aita. Zergatik bi illabete geiago pasa ditut bidian, gelditutik Rio Janeiro-n, Pernambuco-n ta orla.
- JUAN. ¿Ta zér modu daude alde ayetan?
- PRE. Charrak.
- PILL. ¡Ai, ai, ai!
- PRE. Geruago ta zallago zerbait egiteko, Amaika badaude albalezateke' etorri, naiz ontziyen muturrian zankoloka egingo lutekenak baijia. Neronek dakit egin ditutan chanpon piškak zér kostazaitan. Oroitzen nitzan, bai, zér esaten ziraten ongi bearez nere apaidiñ gizajoak eta Martin Jošek. An egin detan lanaren erdiyarekiñ, eta dirua an bezela gorderik, geiago bilduko nuen emen. Eskerrak lagun arte edo sociedade berri bat jarri dala *tasajo* esaten diyoten aragi zeziña egintakua Europa edo mundu alde ontara ekartzeko, eta an jaitzeko detala dirua emanik euneko ogei ta bostian, eta orrela zerbait aurreratu nezakela. An ganaduba iltzen da asko, larrubaz serbitzeko, eta aragiya botia ibiltzen da eta galdu egiten da.
- PILL. Emen aprobechatuko litzake bada....
- PRE. Eta gogoratu zayote onera ekartzia.
- PILL. Ez da zaill ori gogoratzia.

- PRE. Bañan bai ekartzia.
- PILL. ¿Ez alda baa ontzirik?
- PRE. Ontziyak badira, bañan aragiya ekartzian *tropikuak* deitzen zayoten leku batzubetaraño, galdu egiten da. An dan beruarekiñ usteldu; eta orrengatik oraiñ ontzi barrena jelaz betiarekiñ egin liteke.... Bañan ama, guazen mayera.
- JUAN. Orra nun daukazun zure lekuba.
- PILL. Baita amar urre abetan cre.
- JUAN. Lengo denboretan bezela bedeinkazazu maya, esanik *Aita gurea*. (*Prenando estutzen da eta asten da asbera penarekin.*)
- JUAN. ¿Zérdezu?
- PRE. Ezer ez..... (*Malkua dariyola eta lotsaturik.*)
- JUAN. Bañan *Aita gurea*.....
- PRE. Aztu egintzait. (*Lertu biarrian.*)
- GUZTIYAK. ¡¡Aztu!! (*Arrieturik ta izuturik Ama gajuaak eramatzen ditu bi eskubak arpegira, tapaturik. Aita alchatzen da.*)



Solemne traslacion al Campo-Santo de Polloe

DE LOS RESTOS MORTALES EXISTENTES EN LOS BE
SAN BARTOLOMÉ Y SAN SEBASTIAN EL ANTIGUO.

El dia 18 del corriente se celebró, con toda solemnidad, y en la forma anunciada, la traslacion al Campo-Santo de Polloe de los restos mortales yacentes en los de San Bartolomé y de San Sebastian el Antiguo.

El Sr. Alcalde accidental D. Gil Larrauri hizo con este motivo circular con anticipacion la siguiente oportuna y sentida alocucion, que nos complacemos en reproducir:

HABITANTES DE SAN SEBASTIAN:

La construccion del nuevo cementerio de Polloe; las necesidades cada dia más crecientes de la poblacion y el desarrollo de las edificaciones, obligan al Ayuntamiento á turbar momentáneamente el sueño de muerte en que descansan nuestros antepasados, que yacen en el Campo-Santo de San Bartolomé.

Preciso se hace trasladar sus restos á la nueva necrópolis, y es natural que ese acto se verifique con la solemnidad propia del profundo respeto que inspira la muerte, tanto más, cuanto que, honrando esos frios despojos, pagamos una deuda de filial cariño á los que nos dieron el ser, y satisfacemos un sentimiento innato en el corazon de todo hombre de recta conciencia.

El Ayuntamiento ha señalado el dia 18 del corriente mes para la celebracion de esa fúnebre ceremonia, disponiendo que sea precedida de una solemne misa de *Requiem* que se cantará en el templo de Santa María, á las nueve y media, con asistencia de todas las autoridades y funcionarios de esta Capital.

Os invito, pues, en nombre de la misma Corporación, á que contribuáis con vuestra asistencia á rodear del mayor esplendor esa solemne funcion consagrando un recuerdo de dolor, en homenaje á los que en vida fueron parientes ó amigos, dando con esto una prueba más del hidalgo proceder con que en todas ocasiones sabe conducirse el vecindario de esta culta poblacion.

San Sebastian 13 de Junio de 1887.—Vuestro Alcalde, GIL LARRAURI.

Llegado el dia de la funcion fúnebre, y á la hora señalada, se reunieron en la Casa de Ayuntamiento las Comisiones invitadas, las que se dirigieron á la iglesia de Santa María, donde se celebró una solemne *Misa de Requiem*, cantándose con afinacion y acierto por la Capilla la inspirada y tradicional de Sagasti.

La oracion fúnebre que pronunció á continuacion de la Misa el Sr. Aristizabal, dignísimo Párroco de San Sebastian el Antiguo, y que fué muy notable, la darémos á conocer en el próximo número.

Acto seguido, la comitiva salió de la iglesia, dirigiéndose por las calles Mayor, Hernani, Urbicieta y San Marcial, á la de Easo, donde aguardaban los carros fúnebres que conducian las urnas cinerarias.

Una vez allí, empezó á formarse el cortejo.

Rompian la marcha cuatro guardias municipales, y en dos filas, los niños de las escuelas públicas, con una velita en la mano, y conducidos por los maestros. Seguian, en el centro, los clarines del Ayuntamiento, detrás estandartes y pendones de diversas Cofradías y Asociaciones religiosas.

Iba luego el primer carro fúnebre, cuyas cintas llevaban los señores D. Adolfo Comba, D. Antonio Arzácar, D. Francisco Soriano y D. Manuel Lizarriturri.

Todos los carros, excepto el de Gloria, iban adornados con guirnaldas y festones de laurel.

Las cintas del segundo carro eran llevadas por D. Roman Marticorena, D. Atanasio Osácar, D. Antonio Vargas y D. Ramon Camino.

Venia luego el carro de Gloria, muy bien adornado por D. Luis Latierro, que dedicó la noche anterior á tan pia faena. Llevaban las cintas las niñas Antonia Machimbarrena y Jacinta Larrauri, y los niños Miguel Otamendi, Carlos Resines, Leon Carrasco y Joaquin Aurrecoechea.

La música municipal seguia inmediatamente, y más estandartes y pendones.

Marchaba luego el carro militar, cuyas cintas las llevaban los coronelos de la Lealtad, de ingenieros, de esta zona militar y de miqueletes.

Detrás, estandartes y pendones.

Las cintas del último carro, llevábanlas los Sres. D. Ignacio Goenaga, D. José Otamendi, D. Lorenzo Isla, D. Juan Laffitte, D. Anselmo Lataillade y conde de Peñaflorida.

Cerraban la marcha: el clero de las cinco parroquias, con cruces alzadas; los oficiales de ejército, los empleados del Estado, el Cuerpo Consular, el Ayuntamiento, los Gobernadores civil y militar, la Comision provincial, el claustro del Instituto, el Colegio de Abogados, una Comision del Consistorio de Juegos florales euskaros, constituidi por los Sres. D. José Olano y D. Marcelino Soroa, la representacion de la Academia de la Historia, y varios particulares. En el centro de esta comitiva iba el pendon de la ciudad, que llevaba el teniente de alcalde Sr. Altube, pendon que solo se saca en las grandes solemnidades.

Dos celadores llevaban una magnífica corona de flores naturales, que la ciudad dedicaba á los muertos.

Eran las once y media cuando la procesion formaba á lo largo de la Avenida de la Libertad.

Hermosa estaba la ancha via. Los faroles se hallaban encendidos y cubiertos con gasa negra, como tambien los del puente. Las aceras de la Avenida, cuajadas literalmente de gente.

Al llegar el clero frente á la calle de Hernani, la Sociedad Coral de esta Ciudad canto el *De profundis* y el *Dies iræ*, y luego la capilla entonó un nocturno. Con este motivo la procesion quedó detenida.

A seguida siguió su curso. A las personas que llevaban las cintas les fueron entregadas éstas para guardárselas como recuerdo de la ceremonia.

Despedido el cortejo al otro lado del puente, acompañaron á los restos mortales una comision de cinco sacerdotes y otra de cinco concejales; y en el cementerio, cada uno de aquellós rezó un responso delante de uno de los carros.

La primera comision estuvo constituida por los señores D. José Aristizabal, vicario del Antiguo; D. Nicanor Moreno, capellan de la

Casa de Misericordia; D. Ignacio Múgica, en representacion del señor vicario de Santa María; el Sr. Garay en representacion del señor vicario del Ensanche y D. José Sotero de Echeverria, coadjutor personal de la parroquia de San Vicente. Los concejales Sres. Jornet, Tornero, Iribas, Sarriegui y Arancegui, formaron la otra comision.

Las Cofradías y Asociaciones religiosas que asistieron á la fúnebre ceremonia fueron las siguientes: San Francisco, Corazon de Jesús, Santísimo, Ánimas, San Antonio, San Crispín, San Luis, Santiago, San Pedro, San Sebastian, San Isidro, Hijas da María y Asociacion de San José.

La ciudad de San Sebastian se ha honrado, pues, á sí misma, al dedicar homenaje tan solemne á los restos de las generaciones pasadas, probando una vez más la religiosidad nunca desmentida de su vecindario, y la veneracion que á este inspiran las sagradas cenizas de sus padres, cuya memoria tiene siempre grabada en lo íntimo de su corazon, como espejo de honradez, de patriotismo y de virtud.

SECCION AMENA.

I.^{to} MUTADI EDO ISITZA.



(Askantza urrengo lumero edo liburukoan.)



EL GÉNIO DE NABARRA.

Euskal-Erriaren alde.

(CONTINUACION).

En el rolde de los banidos aparecen otros nombres románicos, hélos aquí: García Bon, Eneco de Tholedo, Sancho del Chapitel, Jimeno Egidio Cerdon,¹ Domiente, Garcia Rumesa, Miguel Cebera, Juan Sanchiz Cosin, Sancho Lopiz Cerdon, Juan Charlo, Pedro Arnald, Pedro Gaylla, Jimeno de Cataluña, Tomás Benedicto, Pedro Cornely, Pedro de Cucuillo, Juan Miguel de Cucuillo, Peregrin Chico, Juan Magrin, Ortí Felpa, Garsia Giser,² doña Elvira de Putheo,

(1) *Cerdo, cerdonis*, en latin designaba á un artesano de los más inferiores y bajos; *sutor zerdo* «el zapatero remendón». No creo, sin embargo, que el copista haya designado con esa palabra el oficio de la persona, pues en los demás se vale de la palabra provenzal ó castellana. En el siglo xvi había en Pamplona personas apellidadas Cerdon.

(2) *Garsia* ó *Garcia* es un nombre que figura en los más vetustos documentos escritos de la region basco-nabarra pirenáica: lo tengo por de origen euskaro. Irigoyen en su *Colección alfabetica de apellidos bascongados* lo traduce por «incendio de llamas agudas»; en efecto, ostenta el radical *gar* «llama» y la terminacion abundancial *tsi* ó *zi*; así es que, propiamente, significaría «flamígero». En mi sentir, es una forma arcáica del actual *artz* y *hartz* «oso» que, en virtud del principio de la debilitacion de la gutural fuerte, presuponen un *gartz* y *kartz* primitivos, y caso un *gartze* ó *kartze*, que con el artículo *a* y

Pedro Miguel Cerdon, doña María Egidio, García de Pedagio, Lorenzo Fabri, Martin Copa, Jimeno Galocher, Jimeno Miguel, Pedro Andrés *sarryller* (cerrajero), Estéfano Galocher, Jimeno de Cucuillo, Lope Aznar Fabri, Salvador Cerdon, Bartolomé Fabri, Miguel Andrés Cerdon, Egidio Charlo, Juan de Santa María, García Buffon, Pedro Cosier, Miguel Salesan, Pedro Egidio, *carnicero*, Domingo Señor, Sancho Bon, Juan Francés, Ortí Bugigo, Domingo Lainel, Martin Fabri, Peregrni de Ros, Mateo Buffon, Jimeno Musco, Juan Bon, Miguel Gaylla, Pascasio Cenadet, García Agudo, Juan Bonel, Martin de Santa Cruz, Ade (?) Laurenzu, Lope de Viñocle, Eneco Alibueno, Pedro Juan Palmer, Jimeno Royna, Jimeno Fabri y Pedro Blacon.

Mi enumeracion quedaria incompleta, si no incluyese cuatro categorías más de nombres; 1.^a, nombres románicos, pero de lugares nabarros. Tomás de Cordobieilla, (hoy Cordobilla, por influencia euskara, debiendo ser Cordovieja), Sancho de Los-Arcos, Ortí de Torres, Domingo de Tajonar, Martin de Tafalla, Lope de Turrillas, Ortí de Traibuenas y doña Bona de Olite.—2.^a, nombres de pila solos, que pueden referirse á individuos de las dos razas: Doña Estrella, don Blasco, Gualtero, Paulo, Juliano, García de don Lorenzo (hijo de don Lorenzo), Eneco de don Pere Helies, (origen judáico?).—3.^a, nombres propios seguidos de nombres de oficio, indeterminados como los de la categoría anterior: Sancho, *pelletero*, Sanduru, *pastor*, Miguel, *escritor*, Benedicto, *molinero*, Sancho, *pescador*, Sancho, *tocador de las campanas*, Benedicto, *pelletero*, Miguel y Peregrin, *torneros*, Sancho, *peon*, Estéfano, *carnicero*, Gonzalo, *portero*, Juan, *pelletero*, García, *pedaiario*, Benedicto, *cubero*, Estéfano, *cordelero*, García, *agujetero*, Pedro Andrés, *cerrajero*, Sanduru, *barbero*, Jimeno del *enfermerero*, Mateo, *remendon*, Benedicto, *ligador*, Domingo, *molinero*, don Ochando,

la permutacion comun de vocales nos daria *Gartzia ó Kartzia* «el oso». Tambien pudo terminar en *a* la palabra primitiva; *gartza* «oso», *gartzia* «el oso», así como en la Burunda dicen *alaba* «hija», *alabia* «la hija», en vez de *alabaa*, que otros dialectos evitan fundiendo las dos *a* en una: *alaba*, pues todos ellos rechazan la reiteracion de la *a* en singular, si es una de ellas el artículo y la que á este precede la terminal. De todas suertes, *Garcaí* se popularizó mucho en los países románicos. Seguido de apellido románico, considero al que lo usaba como de raza latina: y seguido de apellido euskaro ó usado como apellido, incluyo al que lo llevaba en la raza euskara. Esto no quiere decir que no poseyese el uso de apellido entre los neo-latino: pero algun principio de clasificación era preciso, y este me ha parecido el más razonable.

carpintero, Bartolomé, *carnicero*, Miguel, *tejero*. Por aquí se ve que la democratización de la propiedad era un hecho en Nabarra en el siglo XIII. Sus causas se explicarán en el capítulo destinado á estudiar el *Estado social*.—4.^a, nombres seguidos de otros que lo mismo pueden significar oficio que apellidos sacados de ellos: Pedro y Jacobo Ortolan (hortelano) y García Corredor. En rigor, todos los de la anterior categoría son incluibles en esta.

El tributo ó rentas de las viñas de la Nabarrería importó en 1300, setecientas libras y cuarenta y tres sueldos; en 1304, setecientas seis libras y diez y ocho dineros. Todos los bienes embargados en la primera de ambas fechas, setecientas noventa libras y diez seis dineros; y en la segunda, setecientas ochenta y ocho libras, nueve sueldos y diez dineros. La producción de vino tenía que ser importante, á juzgar por el número de *arependes* (*arpent* en francés, y así va escrito en el *rolde*), dedicados al cultivo de la viña. El *arepende* equivalía á una faneña francesa, ó media de las de Toledo.

Annelier en su poema ha conservado muchos nombres de burgueses. Son románicos: García Arnalt, Ponce Baldoin, Aymar Crozat, Martin Crozat, Guillermo Marzel, Simon Caritat, Pascual Laceilla, don Semen Comat, Juan Baldoin, don Giralt de Seta, Pascual Baldoin, Arnalt Aymar, Raimundo Bigourdan, Juan Bigourdan, Bernardo Bigourdan, Juan Felipe, Raimundo Aimeric, don Martin de Salt, Pedro Cruzat, don Juan Lombardo, don Jacques Lambert, Guiralt Lombardo, Juan Caritat, Bartolomé Caritat, Guillermo Martin, Maese Bertrand el *ingeniero*, Juan Ros, la señora María Pelegrin, Marin Ros, Juan Pelegrin, Bernardo Aimeric, Dominico Vincens, don Bernardo Aimar, Juan de Le Quouate, don Eneco Erlans, Pedro Ros, don Simon Maiestre, Miguel Esveillart, Pedro Furtado, Martin Morza, don Andrés de Morza, el de Montlasu, Guyot, Peirat Carnero, Guillermo Isarn el Tolosano, Guillen Minaut, Arnaud de Berret, Pedro Bertrand, Juan de la Cuba, don Miguel Cruzat. Igualmente suena un don Helias Davi.

La población de los Burgos no era homogéneamente latina; encerraba bastantes elementos euskaros. A esta circunstancia alude, sin duda, el pasaje siguiente de Annelier; «pero grande miedo tenía (Beaumarchee) de experimentar traicion», visto que tenía Nabarros en él, y bastantes. (Canto LXXX; el Gobernador estaba encerrado en el Burgo de San Cernin). Son euskaros los nombres de los burgueses:

Juan de Badoztain, Juan Peritz Motza, Martin de Undiano, don Pedro de Aldara ó Aldaba, Ramon y Bernardo Peritz, don Pedro de Chalat (trascricpcion provenzal del euskaro Echalatz), D. Miguel Jimenez, Miguel Santz *alabés*, Martin de Laturlegui, Ochoa de Larumbe, Pedro de Iza, D. Juan Elío, Bartolomé de Oate, don Guergori de Galar, Juan de Aldaba, Miguel Peritz, don Miguel Lopez, Pedro Peritz, Juan Bichia, Pedro el de Lanz, Pedro Santz Palmer, Semerot el de Aransus, Juan de Oteiza, Ochoa de Biscarret, Salvador de Beraiz, Dominico de Olaiz, Pedro Jimenez, don Pedro García de Echauri, Pedro Arceitz de Echauri, Juan de Ibero, Estéban Peritz, don Pedro de Badoztain, Pedro de Eguía, don Pedro Marra, Martin de Labiano, Raimundo Peritz, don Pedro de Undiano, don Diego Martinez, Fortunio Iñiguez, Peritz de Araquil, Aznar de Zaraquieta, don García Martinez de Uritz, Semen de Gueritz, Bernardo de Badoztain (de este dice el poema que era hijo de burgués «gentilmente educado»), Fortunio Almorabid y Lope de Erro. La poblacion de los Burgos era, por lo tanto, mixta.

Los restantes nombres que se mencionan en el poema, ó son románicos de localidades nabarras, ó no revelan la raza: don Pedro el Almirat, Arnalt de Sangüesa, Juan *especiero*, Raimundo, Juan de Estella, don Miguel de Tajonar, el señor Martin, Pedro el *guarda de caminos*, Jaime el *guarnicionero*, Guillermo de Larraga, don Juan Savari *pintor*, don Dominico *superior del Hospital*, Martin de Roncal, Martin del *Hospital* (y asimismo, segun la manera que viene escrito, el nombre francés Martin de l' Hôpital), maestre Guillermo, maestre Bernardo, Sancho de Villaba, Marco el *carpintero*, don García de Turrillas, Andrés de Estella, Bernardo de Villanueva y Estéban el *peinero*.

La diferencia de lenguaje entre los Burgos y la Nabarrería parece traslucirse en las palabras que Annelier consigna pronunciaron los barones de la Nabarrería refiriéndose á los burgueses, cuando el Abad de Monte-Aragon andaba de componedor entre los enemistados: «no les servirá ni francés ni romance—ni su saber al cual piensan siempre.» (Canto LXIII). En los Burgos dominaria el provenzal, jactándose de ello como de lengua más culta; hoy tambien, entre nuestros montañeses, no deja de haber muchos que presumen, como ellos dicen, de saber *en castellano*. Por fin, los Burgueses con cosa propia se adornaban.

La presencia comprobada de muchos euskaros en los Burgos,

puesta en paragon con la cláusula del privilegio de D. Alfonso el Batallador á los pobladores del Burgo del San Cernin, año 1129, la cual cláusula dice: «Et nullus homo non populet inter vos, nec navarro, neque clericu, neque milite, neque ullo infanzone (y ningun hombre morará entre vosotros, ni *navarro*, ni clérigo, ni soldado, ni infanzon)» demuestra que cualquiera que haya sido el origen de los fueros de frances (y ya tratarémos de esto en el capítulo dedicado á la *Constitucion política de Navarra*), en la época á que hemos llegado, la palabra *franco* no indicaba la raza, sino el estado social, como en otras partes acontecía. El poema de Annelier suministra por su parte pruebas; en las arengas y discursos se llama á los burgueses «frances burgueses (*francs borgués*, cantos xxiii, xxiv, xxxi, etc.) y no burgueses frances ó franceses, (suponiendo una sinonimia que tampoco es rigurosamente exacta). A D. Pedro Sanchez de Montagut y á otros caballeros nabarros de pura raza les llaman *francs seinnos* (canto xxviii), y Erardo de Valery, al dirigirse á su Rey le llama *franc rey de Franz* (canto xxxviii). Franco es *ingenuo*, libre, no sujeto á servidumbre.

D. Pablo Ilarregui, en su prólogo á la edición que publicó del poema de Annelier, opina que la prohibicion de D. Alfonso el Batallador de que moraseen nabarros en el Burgo, se debe al desprecio con que era mirada la raza á que pertenecian. «Yo opino que al tiempo de la repoblacion de Pamplona vinieron á ella muchas familias de nabarros, pertenecientes á la clase de labradores y villanos; y aunque participaron de las gracias que los reyes concedian á los nuevos moradores de villas y ciudades, quedó en ellos, no obstante, impresa la nota de su primitiva degradacion».

Esta supuesta intervencion del espíritu aristocrático, me parece un gravísimo error. Los burgos estaban constituidos por gente artesana y comerciante; ninguno de sus habitantes franceses llevan nombres aristocráticos; todos ellos denotan un origen plebeyo, lo mismo que las profesiones que ejercian. Los burgos eran pueblos de trabajo manual y mercantil; recuerdan á los ciudadanos de Flandes, tan henchidos de espíritu democrático. Ilarregui vió una prueba de su inadmisible opinion en lo que refiere un documento del año 1180 del archivo del Ayuntamiento de Pamplona, relativo al lanzamiento de nabarros que los burgos llevaron á cabo, conforme al privilegio de don Alfonso el Batallador. El que se comprometiesen á no enseñar á los nabarros los oficios de cambistas, albergadores y otros, no denota

que reputasen á los nabarros indignos de desempeñarlos, sino que querian reservarse, como quien dice, el secreto, que pretendian monopolizarlos, que rehuian la *concurrencia*, rasgos todos bien propios del carácter *bourgeois* de todos los tiempos. Los clérigos, los soldados y los infanzones gozaban de más privilegios personales que los hombres de clases inferiores; de aquí el que se les prohibiera residir entre estos, para que no vulnerasen la *igualdad* de que disfrutaban entre sí. Por este camino hay que buscar el motivo de exclusion de los nabarros, bien sea porque les estuviesen afectos privilegios personales, bien porque los pretendiesen ó ejercieran de hecho en virtud del principio de que más manda el natural en su tierra que el forastero.

ARTURO CAMPION.

(*Se continuará.*)

KONTUCHOAK.⁽¹⁾

Etzebillen oker.

Donostiyatik juantzan
nik ez dakit nora,
baña uste det zala
Leizako ondora,
mirabe bat, beiñ batez
kunplitzera itza,
zeren an egin biar
zuben amaiditza.
Aurretik esana zan
desio zubena,
aurcho arri jartzia
beraren izena.
Danak biar bezela

usatzen zan gisan,
batayua sartu zan
ederki elizan.
Apaizák jarri ditu
inguru berian,
eta zerbait errezo
egiñ ondorian,
diyo: ¿oraiñ zer izen
jarri biar zayo?
orduban amaidiñak
eranzuten diyo,
Koncha, izan derilla
neria bezela.

(1) Véase página 85.

<p>¿Ez dezu ikusitzen eziñ litekela? ¿Ez aldezu echian lenagotik aitu, orla ez litekela mutillikan deitu? Apaizak au eranzun diyo segiduban, eta nola iñildu ziraden orduban, laister artu du itza gure sakristabak, eta mentzututze ayen ango trabak,</p>	<p>sudurrari tiriaz gora gogotikan diyo: jaunak ez dago ontan okerrikan. Neskacharen izena Koncha baldiñ bada, mutillarena noski <i>Koncho</i> izango dá. Jakintsu naiz saritu zutela ondocho, baña aurra ez dakit deitutzen dan <i>Koncho</i>.</p>
--	---

Ostalarriya eta erapekoia.¹⁾

— Eguzkiyaren azpiyan ezta
sortu oraindik amarik,
mundu ontara eman dubenik
zu bezelako umerik.

Lau illabete pasiak dira
nere echian zaudela,
kornadurikan pagatu gabe
debalde balitz bezela.

Zuk badakizu dirurik gabe
gaizki naizela arkitzen,
zuk badakizu....

— Arrazoi dauka,
ez naiz batere arritzen.

— Ez det orrekin ezer egiten,
diruba dá bietana.

— ¡Zer egiya dan! ori bera dá
neri gertatzen zaitana;
baña bigar....

(1) Pupilo.

— Illabete dá
 beti itz ortan zaudela
 — Orrengatikan esan lezake
 itz batekua naizela.
 — Bakalluare aspaldiyontan
 garisti ari dá jartzen:
 — ¿Ganaru zarren kostill aündiyak
 zertan ez ditu ekartzen?
 Bego soseguz.

— Ez, ez, nai det nik
 orain segiduban entzun,
 nere echian daukazun zorra
 noiz pagatuko dirazun.

— Ez dago gure echechoandria
 nere ustian gaur lotan:
 ¿ez du jakin nai zor diyotana
 noiz pagatuko diyotan?

— Itz guchi eta pagà nazkitzu,
 gelditu gaitian kito.

— ¡Andre Martina! ez deriyela
 putzu chikiyontan ito.

— ¿Eta aizazu? ¿ez altzenduben
 zuk bost duroko papera?

— Pelota-leku artan etzuben
 fandango charra atera.

Joan naiz lengoko arratsaldian
 ¡baña aditu beza au!
 ikusitzera blekan Chikibar,
 Potono, Bega eta Brau.

Deitutzen zuten iñildu gabe
 amabi duro zortziren,
 amar zapirí, sei iruren ta
 bestiak berriz lau biren.

An nebilkiyen biatz tartian
 jiraka nere papera,
 ia arrekin amar bat duro
 biltzen nituben echera.

Bi tanto egiñ ta amar bosten

ziran plazako marmarrak,
eta orduban *taka* bostekin
or artu ditut amarrak.

Denak ain bizi tiratzen zuten,
etzan ikusten pelotik,
zâ Chikibarrek chetutzen zuben
artzen zuben boletik.

Brauk bi pareta eman, ta Begak
arrapa, ain da biziya:
Potonok bere kuchariakin
ekartzen zuben guziya.

Onla sufritzen orduterdiyan
pentsa beza, egona naiz,
bost durokua pentsamentura
igotzen zitzaitala maiz.

¡Ja benetan jokatzen zuten!
bost aldiz ziran igualdu,
azkenerako....

—¿Zér, zér pasa zan?
¿irabazi e?

—Ka, galdu!

Ez, ez, gezurrak dirade eta
esaten dizut benetan,
nik jakingo det zeñengana joan
eta zer egin bietan.

—Or konpon bedi.

—Iya sartu naiz
zuregatikan lurpián.

—¿Noiz pagatuko nazu bada?

—¿Noiz?

Aizerik eztan urtian.

VICTORIANO IRAOLA.

LA ALBORADA.

La noche huyó. Clarea
la aurora entre las brumas del Oriente,
el pájaro gorjea,
la brisa el monte orea,
las flores embalsaman el ambiente!

Levántase opulento,
y agita el sol su ardiente cabellera,
y á su fecundo aliento
respiran de contento
el hombre, el ave, el campo y la ribera!

¡Todo vive y palpita!
Canta el pastor corriendo entre la escarcha.
El ganadero grita,
el labrador se agita,
vuelve el viajero á reanudar su marcha.

Rasgando el leve viento,
llena el espacio la jovial campana.
Y todo es movimiento,
y júbilo, y contento,
porque llega risueña la mañana.

Y pájaros y flores,
brisas y aguas en mágica armonía,
con cánticos de amores,
saludan los albores
del nuevo sol que el Criador envia.

¡Qué bueno es Dios! ¡Oh! Canta....
Canta, ¡mi corazon! en esta aurora
su providencia santa.
Tu humilde voz levanta
para adorar su mano bienhechora!

¡Arda tu pecho yertó
ante ese nuevo dia que aparece!
Une tu canto incerto,
al general concierto
que el Universo á su Señor ofrece.

Por tí, su santa mano
doma el furor del piélago profundo;
por tí, ¡mortal insano!
fecunda monte y llano,
puebla de luz y de armonía el mundo!

¡Qué bueno es Dios! Se abrasa....
y arde mi corazon de amor henchido
por su bondad sin tasa;
y mi mejilla arrasa
llanto que brota el pecho agradecido!

Pues ese sol que avanza
vertiendo amores, júbilo y consuelo,
es iris de esperanza,
que anuncia en lontananza
el sol de gloria que ilumina el cielo!

Y pronto.... como ahora
vendrá alegre y risueña otra alborada,

y el triste que hoy te implora,
verá tal vez esa hora
desde la sombra de la tumba helada!

¡Ay! si para ese dia
pudiera por la flor de mi inocencia
perdida en mar bravía,
lavar el alma mia
con llanto de dolor y penitencia!

¡Oh! Escucha pues mi ruego
y perdona mis culpas ¡Jesús mio!
Si en el mundano fuego
ardí algún tiempo ciego,
hoy lloro mi locura y mi extravío!

Y espero en Ti, que enciendes
la tierra á cada sol de nueva vida;
que al que te implora atiendes,
y á su miseria tiendes
tu santa mano de bondad henchida!

¡Espero! ¡Sí! Y anhelo,
aunque esa dicha mi razon deslumbra,
lanzarme en raudo vuelo,
dejando el triste suelo,
al dia eterno que tu gloria alumbrá!

JUAN V. DE ARAQUISTAIN.



E K A C H A .

(TRADUCCION LIBRE DE «LA TEMPESTAD», DEL SR. ZORRILLA).

¿Zér nai dabe uts urdiñ argi iraztekoan

Odeyok pillaturik asarrez gaur ala?

Egiñik Burzerua¹ onenean estaldu

Burrukarako legez gertetan dirala?

¿Ze zanek arrastaka daroaz osarreetan?²

¿Ze indar eskutukok deutse bultzatuten?

Zeru sakon zelayak argitzalla bagarik,

Zearka ibilliaz dabezala isten?

¡Ze bizkor, ze agudo direan metatutен!

Banandu alkargandik baita bereala,

Izar-erria dana osoro illundurik,

Urdin pozgarrizkoan ipinirik gaba.

Mendien gañetatik laban³ labanka doaz,

Ichas orroetsuruntz astiro iñillik,

Illunpez upaturik zeru alderdi biak,

Lurra euren barruan zarratu egiñik.

Iges iges bádoa, igesi Illargia:

Iges iges izarrak doaz ezkutetan:

Agintzen osarreetan odeyak utsik dabe,

Izar-erririk oztaz dogu begiztetan.

Alperrik nekatuko gara ikuste arren,

(1) Burzerua=el zenit.—(2) osarreak=los espacios.—(3) labanka=irristan.

Eun baltz izugarriak gorde dauz atzean,
 Zeinbat nekatuago zulatuten begiok,
 Ainbat jarriten jakuz odehyak aurrean.

Eurok bakar bakarrik geroago geiago,
 Mundu lo dagonari datorkaz gañera,
 Berau bere bidean doian ots bakochean,
 Besteak iñguruak doakoz artzera.

Menditzar aifi eskergak inguratutene dabe,
 Oñeztuen argiak engañaute gaukez,
 Garrezko okagillak batzuk dirudie, ta
 Besteak egoduntzat bere botaleikez.

Beste batzuk csán lei piñudiak dirala,
 Desbardilñak dituez kopa ta kanpuak,
 Koloreak beingoan barriak aldaturik,
 Dabiltzaz arantz onantz ezin geldituak.

¿Ze besok, ze megopek bultza ta zuzentzen dauz?
 ¿Nok euren errayetan diardu berbetan,
 Urrumaka doiala osti ¹ burrundaria,
 Trujua ² euren barrutik baita arinketan?

Ausaz danen erditik Egilla altsua doa,
 Lurraren ertz bazterrai begiratutera,
 Ete doian mundua oñetatik galdurik,
 Aukitzen dan lekutik alde egitera.

Edo doakon nago burdiaren ondoren
 Cherren zital erkiña jarten illunpean,
 Metaturik odehyak aren gloriaren ta
 Beronen zorigach ta illturen artean.

Benturaz euretatik gête da bat edo bat
 Kerizpetu ebana Sinaiko menda,
 Ezkutapen gartsuak argitzen ebanean
 Bertara igo eban igarla andia?

Edo ausaz ete da euren artekoren bat
 Sodomara ebana sugarra isuri,
 Edo ichasoetan mundua ondatzeko
 Urjol izugarria ebana iruntsi?
 Izarraturik gabak urriñetatik diñost,

(1) ostia=trueno.—(2) Trujua=ekacha.

«Ara an zure Jauna, an ezkutau jatzu,»
 Gau odeitsua barriz deiez deiez dagokit,
 «Jaungoikoa urrera orainche datortzu,»
 Bazatozkit jo, Jauna! zure mantuko orlok
 Suzko odoi artean ditut begiztetan,
 Chimistaka zeruan zearka zoazala
 Arpegi chit dontsua deutsut ezauketan,
 Dazaut zure kerizpe doiana kolortzaka,
 Igerian odehyak dabiltzala pillak,
 Dazaudaz lurrun ketsu ugarien erdian,
 Danielen amesak ta mamu zurbillak.

Dazaudaz zure oñatz eziñ nik ikusiak,
 Ostien amorruzko orroien artean,
 Zure burdiko chinpart biziak chimistetan,
 Dazautsut arnasea Akilon aisean.

«Zelan, zelan aurrean, apurtuaz airea
 Arista bat bakarrik aurkeztutenean jatzu,
 Begiok bozuz egun, atsa bozu sortitza,
 Urdintza kerizpe ta betikotasun Zu?

Bazaudaz jo, Jauna! nik, adorau gura zaitut,
 Espirituaz auspez nagotzu oñetan,
 Miña dot mutu zerren ez daben adietan,
 Jeobagana eltzen diran kantuetan.

Uso ibar zaleak, urruok ekatzuez,
 Surrumurru samurra baita iturriak,
 Baso berdeak zeuen murmulluchó gozoa,
 Jaunari kantetako batera gloriak.

Zuen otza baletor oraïñ nire arpara,
 Berotzen banau Jauna zure espirituak,
 Igarlearen suaz biotz au goritura,
 Nire kantak litzakez bardin bagakuak.

Orrichoena baño eztiaigo litzakez,
 Alperrik Aprillean arena da gozo,
 Fenisari atz emon egingo leuskioe,
 Errechiñola lotsaz leukee gorrituko.

Kantu aiñ eregiak urrin ichiko leuke,
 Eremu luzeetakorront ots apatza,⁽¹⁾

(1) apatza=afable.

Baita baletor bere chirringolan¹ chirrinkaz,²
Irrintzaka irradan³ ichas truju latza.

Lira onegaz baña makurtu bear dot nik,
Odeyez apaindurik zakustazanean,
Illten jat eztarrian bozau indarrik baga,
Oñeztuka zeruan Zu zoazanean.

Azken bagako zure espiritua doa,
Begi leusotuok naiz ondo ez ezautu,
Arima onek zurturik jaririk belauniko
Odeyen kolkoetan adoretan zaitu.

FELIPE AÑRESE TA BEITIA.

Ochandion, 1887.^{ko} Mayatzeko illean.



(1) chirringolan=rodando. (2) chirrinka=rueda. (3) irradan=corriendo.

CARTA LINGÜISTICA.

Eibar, 18 de Junio de 1887.

Sr. Director de la EUSKAL-ERRIA,

Muy Sr. mio y amigo de mi mayor consideracion: Para completar las análisis que llevo practicadas sobre las voces *eguzki* (sol), *egun* (dia), *illun* (noche), *argi* (luz), *urtia* (el año), *uria* (el verano), *negoia* (el invierno), voy á ocuparme en el presente remitido del signado que tienen y de la interpretacion que deben recibir los nombres que llevan el *mes*, la *luna*, la *semana* y sus *días*, para demostrar una vez más, siguiendo nuestra inveterada costumbre, que no hay en el latin un solo vocablo importante cuya filiacion euskara no pueda demostrarse, no obstante las corrientes que en sentido contrario han predominado hasta la fecha en la ciencia. Mas ántes de entrar en materia, cumplime declarar en obsequio á la verdad y al respeto que debemos á nuestros antecesores, que la mayoría de mis etimologías han sido sacadas de las que nos dió nuestro lingüista Astarloa en su obra la *Apología de la lengua bascongada*, así como de algunas indicaciones que sobre este particular he hallado en su continuador D. Juan Bautista de Erro. Entremos, pues, en materia.

El *mes* en el bascuence se llama *illi-a*, y esta voz se compone del monosílabo *ill* (morir, muerte ó muerto) y del artículo definido *a* equivalente al castellano *el, la*, de modo que *illa* ó *illia* quiere decir literalmente (el morir ó cosa que muere), y atendido el uso que de ella ha hecho la lengua para designar el mes lunar, no puede desconocerse

que hace relacion á la muerte y ocultacion de aquel astro, despues de cada una de sus revoluciones mensuales.

Pues bien; nuestro docto Larramendi, hace de esto más de un siglo, llamó la atencion sobre las voces *quinti-ilis=quintilis* (quinto mes), *sexti-ilis=sextilis* (sexto mes), *apri-ilis=aprilis* (mes de Abril), y apoyándose en el signado de *mes*, que tiene su terminal comun *ilis*, así como en la estructura y sintáxis de aquellas voces, tan parecida á la estructura y sintáxis de las euskaras sus similares, *otz-illi-a=otzillia* (mes del frio), *azi-illia=azillia* (el mes de la simiente), *gari-illi-a-garillia* (el mes del trigo), etc., etc., dedujo con razon sobrada, aunque por nadie atendida, que el latin habia tomado aquel vocablo del bascuence, donde en efecto tiene una explicacion de que carece en el primero, en el que ni siquiera tiene existencia sino en composicion y en las tres voces arriba citadas.

¿Qué tienen que objetar, preguntamos nosotros, á esta conclusion tan razonada como lógica, aquellos que se empeñan en rebajar la influencia legítima que ha tenido nuestro viejo y venerable bascuence en la produccion de las lenguas modernas, sus hijas? ¿No seria mejor y más provechoso, que partiendo del principio innegable de que una madre no puede dotar á sus hijas de miembros y órganos de que carece, reconocieran con aquel lingüista que los auxiliares activos de las lenguas neo-latinas, no heredaron estas de su madre el latin, que carece de aquel verbo, ni del sanscrito su hermanastro que tambien carece de él, sino del bascuence, su padre comun? Mas dejemos á un lado estas vulgaridades, y pasemos adelante.

La *luna* en bascuence se llama *ill-argi-a*, que se compone del monosílabo *ill*, de que hemos hablado, de la terminal *argi* (luz) y del artículo *a*, de modo que *ill-argia* quiere decir (la luz muerta), denominacion que es impropria para ser aplicada al astro luminoso que los antiguos erigieron en divinidad precisamente, porque con su luz ahuyenta las tinieblas de la noche, é incompatible por esta razon con la sabiduría y rara perfeccion de nuestra lengua, dentro de la cual cada voz tiene con su signado aquella analogia y correlacion que debe mediar entre la definicion y la cosa definida.

¿Cuál ha sido, pues, la causa de esta deficiencia reñida con el génio particular del bascuence? No es difícil adivinarlo. En efecto, *ill-argia* es la abreviacion de *illun-argia*, como *arkumia* lo es de *ardi-kumia*; *artaldia* de *ardi-taldia*, *arzaina* de *ardi-zaina*, *izokia* de *ichas-okia*, *iz-*

urdia de ichas·urdia; bet-ulia de begi-ulia; bet-ondua de begi-ondua; giz-aldia de gizon-aldia, etc., etc. Ahora bien: *illun-argia* no tiene ninguno de los defectos arriba señalados; léjos de eso, describe con rara propiedad los rasgos más salientes de aquel astro, y tiene por lo tanto con su signado aquella analogía y propiedad que debe siempre mediar entre la definicion y la cosa definida. En efecto, compónese *illun-argia* de *illun* (noche, oscuridad) y de *argi* (luz) con el artículo *a*; de modo que *illun-argia* significa literalmente el lucero de la noche, y no puede negarse que esta denominacion, aplicada á aquel astro, es muy propia y altamente expresiva.

Mas ¿quién ha autorizado á V., nos dirán, para añadir á la voz *ill-argi* la partícula ó monosílabo *un* de que carece en el lenguaje hablado? Quién? Los ejemplos arriba citados, que no son seguramente los efectos de caprichosas casualidades, sino el resultado ineludible y necesario de una ley, que se cumple y realiza en el lenguaje con la misma constancia que se realiza y cumple en la naturaleza creada: tal es la tendencia á economizar la materia, que distingue lo mismo al lenguaje que á la naturaleza.

En virtud, pues, de esta ley, las columnas de nuestros huesos largos son huecas, porque la naturaleza, principio de los artífices, sabe muy bien que la pesada macizez de aquellos huesos largos perjudicaría mas bien que favorecería el buen desempeño de sus respectivas funciones; pues bien, en virtud de la misma ley, las voces que en el bascuence hacen el oficio de radicales, pierden en composicion sus sílabas terminales, pues de otro modo la diccion, fin primordial que se propone el lenguaje, se haría difícil y embarazosa: por esta razon *illun-argi* pierde el monosílabo *un* y por la misma *ardi-kume* pierde la partícula *di*, á pesar de que *arkume*, literalmente considerada, no tiene analogía ninguna con su signado.

Mas nos conviene señalar en este lugar que ninguna de estas voces ha perdido, rigurosamente hablando, el carácter aglutinante que las distingue, puesto que pueden separarse los dos términos de que se han formado, sin que por esto perezca el nombre, en atencion á que dichos términos son voces vivas y tienen en el lenguaje libre la significacion misma que llevaron á la composicion, y como por el acto de aquella separacion no han perdido la facultad de volver á asociarse, resulta que el nombre quedará reconstruido en virtud de aquella asociacion, cuantas veces así lo reclamen las necesidades del len-

guaje. Mas como por otra parte aquella asociacion es de todo punto necesaria para engendrar el nombre, resulta que *illun-argia* ó *ill-argia* no puede perder en su totalidad ninguno de los términos *illun* y *argia* de que consta, pues ambos son igualmente necesarios á la vida de la palabra compuesta: en efecto, si decimos *illun* designamos la noche ó oscuridad, y si *argia* la luz, y solo cuando decimos *ill-argia* ó *illun-argia* designamos la luna. Por el contrario, en el latin estos dos términos que un dia tuvieron existencia propia, libre e independiente, perecieron, y al dejar de ser perdieron su naturaleza primitiva para tomar la del nuevo vocablo, á la manera que en el crisol del químico pierden los simples las cualidades que les son propias para tomar las del nuevo producto, y así como este producto no podrá descomponerse en los elementos simples que le han formado sin destruirlo completamente, así tambien *illun argi* no podrá descomponerse dentro de aquella lengua en los dos términos *illun* y *argi* de que se ha formado, sin destruirlo y matarlo.

Mas los productos químicos extraidos de los crisoles son susceptibles de pulimento, y al ser trabajados para subvenir á las necesidades de la industria ó á las exigencias del lujo, pierden bajo la mano del artista mucha de su primera materia; pues bien, del mismo modo la voz *illun-argia* es susceptible de pulimento, y al ser trabajada por el pueblo latino para subvenir á las exigencias y necesidades creadas por su nueva lengua, perderá bajo la mano de aquel pueblo mucha de su materia primera, y en virtud de los desgastes sufridos, se transformará en el actual *Luna, æ*, que no es en efecto más que nuestra voz *illun* (oscuridad), que perdió en aquella lengua su *i* inicial, como *isil* (silencio) perdió la suya en el verbo *sil-eo*; *arrapatu* (coger, atrapar), *en rapio, is, raptum*, etc., etc.

Así pues, la voz euskara *illun-argia*, al ser trabajada por el pueblo latino, perdió primeramente, y en virtud de la tendencia á la abreviacion que distingue á las lenguas, su terminal *argi*, mas esta perdida no hubiera podido tener lugar por lo que hemos dicho más arriba: 1.º si ántes no hubiera perecido en el latin nuestro vocablo *illun*, dejando como testimonio de su anterior existencia precisamente la voz *luna*, cuya filiacion euskara pretendemos probar, y su similar y compañera *illunis* que no es un compuesto de la partícula privativa *in*, como creian los latinos que nada sabian de los orígenes de sus voces, sino simple y puramente un derivado de nuestro *illuna*; 2.º si á su vez no hubiera

perecido la voz euskara *argi* (luz), despues de haber dejado como testimonio de su anterior existencia su derivado el verbo *arguo*, *is*, *argutum* (discutir, esto es esclarecer lo que se discute), y el cual no es en resumen sino nuestro nombre verbal *argitu*, (esclarecer, hacer luz).

Pues bien; en virtud de aquella perdida, la voz euskara *illun-argia* se transformó primero en *illun* y por la adición del viejo artículo *a* en *illuna*: por último, *illuna* perdió su inicial *i*, y nació entonces la voz *luna*, cuya filiacion euskara solo será reconocida el dia en que el latin sea reconocido como el hijo más directo del bascuence. Si las voces *illun* y *argi* fueran voces vivas en el latin, nuestra etimología sería falsa y de ningun partido: si no pudieramos probar su pasada existencia sucedería lo mismo; pero comprobados ambos extremos es irreprochable. Pasemos adelante.

La semana en el bascuence se llama *astia*, y esta voz primitiva como las radicales de que nos hemos ocupado, se compone: 1.^º del monosílabo *as*, radical del verbo *asi* (comenzar), y radical tambien (y fijese en ello la atencion) del sustantivo *azi* (semilla); 2.^º del sufijo terminal *ti*, que denotando acto cuando se halla unido á los nombres verbales, como se ve en *edatia* (el beber), *jatia* (el comer), indica á la vez repeticion de aquel acto, signado que se pone de manifiesto en *negarti* (llorón ó dado á llorar), *gaisoti* (enfermizo, ó sujeto á frecuentes enfermedades), etc.; 3.^º del artículo *a*, de modo que *asti-a* significa literalmente cosa que crece por intervalos más ó menos frecuentes, como crece la planta nacida de la semilla. Mas si atendemos al uso que ha hecho de aquella voz nuestra lengua, *astia* designa algo que nace y crece periódicamente, con fijeza bastante para medir el tiempo y dividirlo por semanas. Ahora bien; no hay objeto á que pueda aplicarse esta voz fuera de la luna, que es en efecto el astro de que se ha servido el hombre de todas las razas para medir el tiempo y dividirlo en meses, y luego en semanas, que representan la cuarta parte del mes lunar. Se hace preciso convenir en que *astia* ha designado en sus orígenes la *luna* y el *mes lunar*, y más tarde por restriccion de significado y motivos que no podemos precisar, para designar la semana, ó sea la cuarta parte del mes lunar. En prueba de esta verdad que nos reveló por primera vez Astarloa, citarémos su derivada la latina *astrum*, *i*, cuyo signado de luminoso en el cielo es tan conforme con sus orígenes; sus similares *asteria* nacido de Apolo, el sol, y de Febo *astrea*, etc.; y la divinidad propia *astarte*; prueba cierta

de que la luna ha sido designada con el nombre de *astia* por el pueblo Ariano á que pertenece el *latino*, y por el semita á que perteneció, segun creo, el Frigio. Esto sentado, fácil nos será explicar los dias de la semana euskara que á tantos debates han dado lugar.

En efecto, *aste-lena* (lunes), se compone de *aste* (luna), y *len-a* (el principio), de modo que literalmente quiere decir el principio de *luna*, ó sea su período inicial: *aste-artia* (mártes), de *aste* (luna), y *artia* (el intervalo), quiere decir el intervalo de luna, ó sea su período medio: *aste-azkena* (miércoles), de *aste* (luna), y *azkena* (lo último), quiere decir lo último de la luna, esto es su último período: *oste-guna* (jueves), de *oste* (término) (en otra ocasión nos ocupamos del análisis de esta voz *oste* y *eguna* (el dia), quiere decir el último dia (de la luna) que es diferente de su período último: *ostirala* (viernes), de *oste* (término), de la nota de movimiento *ra* equivalente á la preposición *a* del castellano y del monosílabo *la* (unido á, pegado á,) véanse sus compuestos *lakua* (atadero ó agarradero), *lazatu* (enlazar), etc., de modo que la voz compuesta *ostirala* quiere decir literalmente el tiempo unido al dia terminal, y aquel que le sigue, que es el período que se interpone entre una y otra lunación, esto es, el dia intercalar: *larunbata* (sábado), se compone del monosílabo dicho *la*, de la *r*, nota de movimiento, de la encomiástica *un* (muy), (de cuyo signado nos ocupamos al dar las etimologías *egun* é *illun*) y de la terminal *bata* (principio, primero ó comienzo). *Bat* (uno) (véase la numeración por Erro) se compone de *Be*, *bajo*, *profundo*, y de *at*, *ata*, *alia*, (entrada ó principio de las cosas), de modo que *larunbata* quiere decir muy unido al primer comienzo, y hace relación á la aparición de la luna nueva, como *ostirala* hace relación al dia que se intercala entre luna y luna: *igandia* (el domingo), se compone de *ig* (luz, brillo), nombre primitivo del sol y radical hoy de *iguzki*; y de la terminal *andi* (grande), de modo que *igandia* quiere decir literalmente (brillo grande, ó mucha luz), y hace relación al plenilunio.

Recordemos en este lugar que, segun el testimonio de Estrabon, nuestros antecesores celebraban el plenilunio con grandes fiestas y regocijos, y comprenderemos por qué razon sirvió el nombre *igandia* para designar el domingo, dia de fiesta, instituido por la Iglesia, como comprenderemos por qué razon los romanos llamaron *id-us* con la radical *ig*, ligeramente modificada, á las fiestas que se celebraban á mediados de mes, que en los meses lunares anteriores á los actuales

corresponden precisamente al plenilunio *ig-andi*. Concluyamos con una reflexion.

Mucho tendríamos que decir si hubiéramos de investigar por medio de la lengua la antigüedad de la semana euskara, que en mi concepto se remonta á una fecha fabulosamente remota, puesto que las voces *illi* é *illargi*, que vinieron á sustituir á la más primitiva *astia*, en sus dos acepciones de *luna* y *mes* habian perecido en el latin hace más de dos mil años, de tal modo, que hasta su recuerdo se habia perdido de la memoria de aquel pueblo: ¿y cuál será la antigüedad de la voz *astia*, que transformada en nombre de divinidades la hallamos en el *astarte* de los Frigios en el *asteria* y *astrea* de los Romanos, y últimamente en el nombre *astrum*, *i* (cuerpo luminoso en el cielo), tan gráfico como expresivo?

Largo ha sido, señor Director, este articulo, y me daré por bien pagado si con él consigo despertar la afición de las personas competentes hacia el estudio de nuestra lengua materna, por cuyo enaltecimiento todos trabajamos, y si nuestros esfuerzos resultáran infructuosos, quedanos, por lo menos, la satisfaccion de haber cumplido, como deben cumplir los buenos hijos con la cariñosa madre que los ha amamantado, y esta satisfaccion basta y sobra á la conciencia.

Entre tanto, reciba las cordiales salutaciones de su afmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.

JOSÉ DE GUIASOLA.



LETEMENDIA-KO ON MODESTO-RI.

Aldegiñ badu Tolosatikan
Modesto Letemendiak,
¿Nola ez diyo negar egiñgo
Bere Euskal-erri maitiak?
¿Nola ez bada begiyak busti
Anayak eta aidiak?
¿Nola ez gera samiñ egongo
Beraren adiskidiak?

Lore aundiak galtzen dijoaz,
Jayotzen dira chikiyak,
Noiz eta bear diradenean
Euskal-erriko mendiak;
Alderdi ona sendatutzeko
Bizi bagera eriyak,
Soñu arrotzak nola nastuta
Daukazkiñ Euskal-erriyak.

Auñen da auñen ala bearra
Lore onenak galtzeko,
Usai gozoak naiz guri utzi
Beretzaz gogoratzeko;
¡Ai! ¡ai! Modesto, nubait zerubak
Nai zaitu berarentzako
Gozoki zure *Balenziyako*
Negarra kantatutzeko.

Jeremias-i lagun egiñik
Abiya zaitez kantari,
Larunbat Santuz itsasoz ito
Ziraden koitadubai,
Kanta deyezu *Arbola bat* jai!
Zeruko Euskaldunai,
Kanta deyezu negar egiñaz
Aita Adan ta Ebari.

Kanta ditzazu zortziko eder
Argitaratu gabiaik,
Kanta ditzazu joairak eta
Mayatz-illego loriak;
Esan itzazu chilibituben
Soñu poz emangarriak,
Lengo denboran nola jolasten
Ziran asaba guriak.

Agurtzen zaitut, Modesto piña,
¡Agur! ikusi artian;
Jaunak zeruban bildu gaitzala
Euskalok egun batian;
Zortziko denak anchen kantatzen
Jaungoikoaren aurrian;
Bera onratzen eta alabatzen
Betikotasun guztian.

RAMOS AZKARATE.

Solemne traslacion al Campo-Santo de Polloe

DE LOS RESTOS MORTALES EXISTENTES EN LOS DE SAN BARTOLOMÉ Y SAN SEBASTIAN EL ANTIGUO.

LA ORACION FÚNEBRE.

Privados de la satisfaccion de proporcionar á nuestros lectores el gusto de saborear integra la oracion fúnebre pronunciada con unction y elocuencia por el Sr. D. José de Aristizabal, ilustrado Párroco de San Sebastian el Antiguo, con motivo del traslado de los restos mortales de los cementerios de San Bartolomé y de San Sebastian el Antiguo, consignamos el extracto más fiel posible de la misma.

El texto sagrado, fueron las siguientes palabras del Real Profeta David: *Dominus custodit omnia ossa eorum.*

El exordio fué pomposo y breve: empezó por saludar al pueblo Easonense, apostrofar á los muertos, el transporte de cuyas frias cenizas y descarnados huesos era objeto de la Oracion, y despues de dar gracias al Excmo. Ayuntamiento por la confianza con que le distinguiera, encargándose del desempeño de la misma, formuló la proposicion en estos términos: «Respeto con que debemos mirar los mortales despojos.» Calificaba de pobre el orador esta ofrenda, pero dijo que tenia la seguridad de que sería aceptada con indulgencia por el numeroso y escogido auditorio.

Hecha la invocacion al Espíritu Santo por el conducto de la Santísima Virgen, habló de la ley comun de la humanidad, de la muerte. Presentó la cuestion de más interés que puede agitarse en el mundo: si despues del sarcófago todo concluia, ó si había otra vida para el hombre. Probó con abundantes razones filosóficas la inmortalidad del alma: apuntarémos, entre otras, las siguientes, que recordamos expuso con mucha claridad.

1.^a Por el conocimiento de un Dios justo y próvido. 2.^a Por la felicidad para que fuimos criados, y 3.^a por los absurdos que se seguirían de morir el alma con el cuerpo; y finalmente, adujo con opor-

tunidad á este fin las autoridades del sabio Pascal, de Ciceron y Séneca. Como consecuencia de este dogma, se ocupó del de la resurrección de la carne, exponiendo con riguroso orden y pruebas concluyentes tomadas de la Sagrada Escritura unas, y otras de razon, este dogma consolador. Rebatió con brillantez algunas objeciones, trató de la mancomunidad de premios y castigos para ambas partes del hombre, y despues de parafrasear en lenguaje elevado el pasaje bíblico del acto de la Resurrección, dedujo con naturalidad la profunda paz con que el cristiano desciende al sepulcro, y el respeto con que debemos mirar sus mortales despojos, así como los cementerios en que dormían los muertos con un sueño algo más prolongado que el de la noche, pero al que debia seguir un despertar eterno.

Refirió las diferentes formas en que se ha manifestado en todos los pueblos y en todos los tiempos el sentimiento, tan moral y tan eminentemente religioso, por los restos mortales, por las ruinas de la humanidad (apoteosis del catolicismo). Invocó las diferentes clases de la sociedad que yacian en ambos cementerios, recordando el sumo cuidado de la Iglesia para que estos lugares no sean profanados y la conveniencia de que estén bajo la inmediata inspección de un eclesiástico, y terminó por exhortar á que pidamos al Dios terrible, justiciero, pero al mismo tiempo misericordioso, que lleve á descansar las almas de los que en otro tiempo fueron nuestros deudos, á que las socorramos con oraciones y sacrificios, por exigirlo así los vínculos de sangre, de amistad y de patriotismo; y por felicitar al Excmo. Ayuntamiento, por el respeto y solemnidad religiosa con que, atendiendo á los deseos de nuestro amado Diocesano, había dispuesto verificar el traslado de los cadáveres á nueva morada, y al pueblo, por la parte activa que había tomado, impulsado por sus sentimientos religiosos, en esta solemnidad.

Estas fueron las ideas que explanó en elegante estilo, y con palabra fácil y correcta, siendo su discurso objeto de grandes elogios de parte de personas peritas y conocedoras de la oratoria sagrada, que aplaudian no solo la diccion, sino la acción que la acompañó, y que fué digna de aquella.

Por todo ello felicitamos muy cordialmente al ilustrado y celoso sacerdote Sr. de Aristizabal, y al Excmo. Ayuntamiento que tuvo el acierto de encargarle la oración fúnebre.

Curiosidades históricas de la Villa de Mondragon

COPIADAS «AD PEDEM LITTERÆ» POR

D. MIGUEL DE MADINABEITIA.

AÑO 1616.

(CONTINUACION).¹

Aquella noche envió su magestad á decir al capitán quería ver forjar un mosquete arcabuz en Mondragon, pues había de pasar por allí. Respondióle que para su llegada estaría aprestada la fragua con sus oficiales. Envío luego dos soldados á Mondragon para que previniese la villa al Capitán Hierónimo de Aybar veedor de la fábrica de armas que estaba allí tuviese aprestada y prevenida la forja de mosquetes y arcabuces y así se hizo.

Llegando su magestad cerca de aquella villa empezó á hacerle una salva que le estaba prevenida de mill y quinientos mosquetes puestos á la entrada de ella que le pareció muy bien y duró mucho. Entrando en élla le llevaron á la fragua del maestro Francisco de Leorraga donde se apeó y el capitán Aybar le besó la mano y le dijo que tenía en esta provincia en diversas casas suyas armas para ochenta mil hombres, aunque este verano se habían sacado por su mandado para más de treinta mil y todas aventajadas á las que hoy se forjaban en todo el mundo. Vió su magestad la forja y barreno de mano de espacio, púsose á caballo y volvió su viaje para Oñate. Ordenóle el señor

(1) Véase pág. 411.

Duque Coronel á la compañía de Vergara pasase á Oñate á hacerle guardia y así lo hizo yendo por el áspero camino de Ergüin y la hizo aquella noche treinta y uno de Octubre. Desde allí salió su magestad habiendo oido misa en la iglesia mayor para Villareal donde le hizo guardia la compañía de la misma villa cuyo capitán era D. Juan de Aguirre y la de Idiazabal.

La siguiente noche llegó su magestad á Villafranca donde le hizo guardia la de Segura cuyo capitán era Lope de Alcibia, alferez D. Juan de Zarauz. Tenían estas compañías gente lucida, diestra y bien armada.

Desde allí caminó su magestad á la villa de Tolosa en cuya entrada le aguardaron muchas compañías en escuadrones ordenados por el señor Duque coronel. El cuerno⁽¹⁾ derecho de la vanguardia tenía la compañía de la misma villa que fué muy lucida y bien armada con coseletes y picas y arcabucería cuyo capitán era D. Bernardo de Atodo, Caballero de la orden de Santiago, su alférrez Martín Ruiz de Ayaldeburu. El cuerno izquierdo tenía la compañía de Azpeitia y la de Azcoitia que se señalaron en su lucimiento y destreza gallardamente. El Capitán de Azpeitia era D. Francisco de Vicuña y Alzaga, su alférrez Juan Martínez de Goyaz, el de Azcoitia Francisco López de Irarraga y su alférrez Juan Martínez de Aguirre. Acudieron estas villas á su obligación con mucha costa de vestidos y galas y la gente bien disciplinada.

La de Areria fué una de las buenas, lucidas y bien armadas, y en mucho número que salió en Guipuzcoa dignamente alabada cuyo capitán era Lorenzo Ladron de..... alférrez..... Halláronse aquí las de Cestona, Aya, Cizurquil, Regil con Vidania, Asteasu, Legazpia, Cegama, Amezqueta con Abalcisqueta, Ataun, Legorreta con Gainza, Zaldibia, Alzaga, Arama, Isasondo con los *talcos* (?) Orendain, Baliarrain, Icazteguieta, número de tres mill infantes, gente gallarda robusta diestra y para mucho trabajo y efecto.

Quedóse la de Segura por orden de su excelencia cerca de allí, dos escuadrones dieron sus cargas diestramente y con gran concierto, aunque el tiempo le ayudó poco agrado mucho á su magestad esta infantería, su destreza, su lustre y armas.

Desde aquí donde hizo noche y la guardia hizo la compañía de la misma villa, pasó su magestad á la de San Sebastián camino largo y

(1) Cuerno: así dice.

difícil. Estaba hecho su alojamiento en Hernani y la jornada desde allí á Fuenterrabía mudó su magestad de parecer, y con razon por ver aquella villa tan nombrada frontera de Francia, fortaleza y puerto de mucha contratacion de naciones estrangeras, teniendo otro suyo que es el Passaje el mejor de toda esta costa, capaz de armadas muy grandes. En el real de aquella villa que es bien grande y espacioso aguardaron á su magestad veinte y dos banderas de infantería de Guipuzcoa. La de Deva puerto de mar cuyo capitán era Nicolas Bañez de Isasi, alférez Domingo de Gorasu, sargento Juan de Echavarria.

La de Motrico su Capitán Martin Ochoa de Olazabal alférez Pedro Daniel de Aguirre. La de Guetaria el pagador Juan Lopez de Zarauz y alférez el capitán Urquiola. La de Zumaya, Orio y la de la misma villa con gran número de infantería, cuyo capitán era Juan Lopez de Arriola, alférez Juan de Gayangos y Sargento Juanes de Orguindain. Fué muy lucida y costosa de vestidos armada con picas y coseletes y mucha arcabucería tan lucida como lo es ella en todas sus cosas.

La de Hernani hizo una manga sobresaliente, dió algunas cargas con mucha destreza. Llegáronse á estas compañías otras del dia ántes hasta el número de veinte y dos banderas de las cuales hizo su excelencia un egército en escuadrones hasta número de cinco mill hombres en opósito suyo. Habia en la mar doce bergantines, dos barcos mayores y un navío con su artillería todo lleno de infantería y marineros y en llegando su magestad á la cuesta de San Bartolomé empezó la artillería del castillo de las murallas y de la mar á hacer una bellísima salva y responder la infantería de los escuadrones con gran destreza y bizarria. Bien mostró su excelencia del coronel ser gran soldado y Guipuzcoa estar bien disciplinada y diestra, parece se hundía la tierra y estremecía la mar con tan terrible estruendo, fuego y humo. Estaba á la puerta de la villa la guarnicion del sueldo de su magestad puesta en escuadron por orden de su excelencia cuyo capitán general es y él armado con su pica al hombro en los escuadrones de Guipuzcoa como su coronel como lo estuvo en Salinas y Tolosa. Tenia á la vanguardia de estos escuadrones la misma Villa. Fué bien de ver este acto de milicia así por mar como por tierra y desde el puesto que su magestad tenia no se escapaba cosa. Holgóse mucho alabólo y con razon, pues halló en un rincon montañoso como este, llave de España y Francia una tan fuerte cerradura, perpetua seguridad de su real corona, espanto y terror de sus enemigos por remotos

que estén pues aquí por tierra se defiende sus reinos de ellos y por mar los inquieta y opreme en todas partes sulcándola con sus naos hasta Levante y las Indias Orientales y occidentales, dando vuelta al universo como lo hizo Juan Sebastian Delcano,¹ hijo suyo.

(*Se continuará.*)

MISCELÁNEA.

Han sido admitidas las dimisiones que de los cargos de concejal y Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, ha presentado, por motivos de salud, el Sr. D. José Machimbarrena.

Esta renuncia ha sido sentida por el pueblo, que aprecia, como es justo, las cualidades de ilustracion, diligencia y patriotismo que el Sr. Machimbarrena ha demostrado en el ejercicio de su importante cargo, en el que se habia granjeado la estimacion general, segun lo prueba el sinnúmero de personas de todas clases que acudieron á enterarse del estado de su salud durante la grave enfermedad que últimamente ha padecido, y de la que por fortuna se halla ya repuesto.

El Excmo. Ayuntamiento, por unanimidad, le ha manifestado, en honroso documento, el sentimiento que le causa el verse privado de su valioso concurso.



La noche del juéves 23 del corriente, se celebró en el Teatro Principal de esta Ciudad, con objeto de socorrer á las familias de las víctimas del incendio que ha sufrido recientemente el Teatro de la Ópera Cómica de París, una escogida funcion, á la que acudió selecta y numerosa concurrencia.

(1) He puesto *Delcano* por no quebrantar la fidelidad de copiante, pero soy partidario de *Elcano* por las razones con que alguna vez he de demostrarlo.

Fueron muy aplaudidos todos cuantos tomaron parte en la velada, mereciendo especial mención la Sra. Albani, que cantó discretamente el *O mio Fernando de la Favorita*, el Sr. Tabuyo, que dió gallarda muestra de sus buenas aptitudes para el arte del canto, y el Sr. Ibariguren (D. Clemente), que demostró, una vez más, ser un verdadero maestro en el manejo de violín.

El orfeón y la música municipal recogieron gran cosecha de aplausos, así como también el sexteto, los intérpretes de la zarzuela *Canto de ángeles*, y el Sr. Forniés, que acompañó al piano con sumo acierto.

A todos enviamos nuestra sincera felicitación.



En breve se pondrá á la venta, al precio de una peseta ejemplar, la comedia euskara de nuestro querido colaborador y amigo el señor Soroa, *Urrutiko incháurraak*, una de cuyas escenas reprodujimos en el último número de la EUSKAL-ERRIA.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de este precioso cuadro de costumbres, que su autor dedicó al distinguido caballero bizcaino D. José María de Ampuero, quien dedicó á su vez al señor Soroa su justamente celebrada *Cartilla del agricultor bascongado*, en estos honrosos términos:

«A mi amigo D. Marcelino Soroa y Lasa. Pensando en el País Bascongado y para este, tuvo vuestro ingenio la dicha de producir *Urrutiko incháurraak*, que vuestra bondadosa amistad me dedicó ántes de ser premiado en las fiestas euskaras de Durango.

No pudiendo pagaros en la misma moneda, por no ser mi ingenio tan rico como el vuestro, quiero sin embargo corresponderos, con la reciprocidad posible, ofreciéndoos esta humilde producción mia, creada también como la vuestra por el amor de nuestro país natal.— José María de Ampuero.»

Felicitamos cordialmente á ambos señores.



Por el Ministerio de Fomento ha sido nombrado el arquitecto don Máximo Goizueta y Diaz, para estudiar el proyecto de obras de restauración del histórico monasterio de Irache (Nabarra).



La mañana del 23 del corriente se colocó en la Plaza de la Constitución el tradicional árbol de San Juan.

A las cuatro de la tarde verificóse la solemne ceremonia de su

bendicion por el Cabildo parroquial de San Vicente, practicada la cual se derribó el árbol, cuyas ramas fueron con afan arrebatadas por la gran concurrencia que, como de costumbre, asistió al acto.

El tamboril municipal amenizó la fiesta, ejecutando varios típicos aires bascongados, que prestan necesario color y especial animacion al espectáculo.

—♦—

Han salido ya á luz los doce primeros cuadernos del *Diccionario etimológico de la lengua bascongada*, del ilustre Novio de Salcedo, notable obra que, con gran aceptacion, viene publicando el inteligente editor de Tolosa D. Eusebio Lopez.

—♦—

Hemos recibido, y agradecemos la atencion, un ejemplar del *Movimiento de fondos municipales habido en San Sebastian durante el año económico de 1885 á 1886*.

—♦—

El ilustrado oficial del ministerio de Ultramar, Sr. Rodriguez Ferrer, ha publicado en *La Ilustración Española y Americana* un articulo dando noticia detallada del Campo-Santo que el caritativo señor marqués de Urquijo ha levantado, á sus expensas, y con arreglo á todas las exigencias de la higiene, en Llodio, (Alaba), su país.

—♦—

Leemos con placer en nuestro apreciable colega local *El Eco*:

«El virtuoso é ilustrado párroco de Santa María en Candia Lomeillina, en el Piamonte, está arreglando al teatro latino las producciones dramáticas de D. Manuel de Arcaya, *Ingeniosa Caridad* y *Al pie del abismo*, y en breve traducirá y publicará en un volumen, el precioso tomo de poesías de nuestro amigo, *Cantos del corazon*.

Si los aplausos que los públicos de Bilbao y Zaragoza han prodigado al poeta alabés, no eran bastante premio á los trabajos de este autor, las traducciones citadas son el complemento merecido á tan inspiradas producciones.»

SECCION AMENA.

—♦—

J.^{ko} MUTADI EDO ISITZAREN ASKANTZA:
Urrutiko incháurrak amalau, alderatu ta lau.

—♦—

ÍNDICE GENERAL DE MATERIAS.

Alegoría.—Antigüedades.—Arquitectura.

	<u>Páginas.</u>
NABARRA EN LA «EUSKAL-ERRIA». <i>Santuario de San Miguel de Excelsis.</i> 403, 429 y	533
<i>La Custodia de Santiago (Bilbao)</i>	507
<i>Santuario de San Miguel de Excelsis (Nabarra).</i> Dibujo á la pluma	532

Apuntes biográfico-necrológicos.

<i>Fray José Estéban de Ercalde</i>	25
<i>D. Joaquín Jamar y Domenech</i>	105
<i>D. Antonio Minondo y Goya</i>	151
<i>D. Ramón María de Arriola y Esquivel</i>	188
<i>D. Modesto de Lelemandia</i>	215
<i>D. José Manuel de Aguirre-Miramón</i>	337

Artículos descriptivos y de costumbres.—Vistas del país.

<i>El testamento y la tradición</i> , estudio social. 449 y	481
<i>El tamborilero</i>	465
<i>Corazones agradecidos</i> , epílogo del artículo anterior.	475
<i>San Juan Verde</i> (Recuerdos de Iruchulo).	513
<i>El Santuario de la Encina</i>	526
<i>Urrutiko inchaurrak. Acto II, escena VI.</i> Dibujo. 536 y . .	537
<i>Urrutiko inchaurrak. Bigarren egintza. Seigarren irudia</i> .	539

Curiosidades históricas.—Noticias bibliográficas y literarias.

<i>Diccionario etimológico del idioma bascongado por D. Pedro Novia de Salcedo</i>	16
<i>Leyenda del Cristianismo por D. Antonio Bernal de O'Reilly</i>	17

	Páginas.
<i>Testamento zarreko eta berriko kondaira, de Lardizabal, (2.^a edición).</i>	18
<i>Legends and popular tales of the basque people, por María-nna Monteiro</i>	18
<i>Anales del Reino de Navarra por el R. P. José de Moret. Prospecto de la nueva edición.</i>	116
<i>Leyenda del Cristianismo, por D. Antonio Bernal de O'Reilly</i>	144
<i>San Sebastian en 1802</i>	211
<i>La inscripción de Olzaga</i>	273
<i>Curiosidades históricas de la Villa de Mondragon. Año 1616. 300, 378, 411 y.</i>	571
<i>Manuscritos de Larramendi.</i>	304
<i>Cosas de ANTAÑO. El Portal de la Jura.</i>	325
<i>Lo PASADO DE BIZCAYA. Inundaciones.</i>	363
<i>RECUERDOS HISTÓRICOS DE ALABA. Fernando VII en Vitoria de paso para Bayona</i>	370
<i>Documento histórico curioso.</i>	394
<i>RECUERDOS HISTÓRICOS DE ALABA. Cómo se proclamó en Vitoria José Napoleon</i>	417
<i>La maison basque, por Mr. Henry O'Shea</i>	444
<i>MEMORIAS DEL VITORIA DE ANTAÑO. La Virgen de la Blanca.</i> .	459
<i>Leyendas genealógicas de España, por D. Antonio de Trueba</i>	499
<i>CURIOSIDADES BASCONGADAS. Pregunta 63. El P. Arteaga.</i> .	529
<i>Urrutiko inchaurrak, por D. Marcelino Soroa</i>	538
 El país basco juzgado por los extraños.	
<i>Juicio de D. Fermín Caballero</i>	97
<i>Juicio de Guillermo Bowles.</i>	219
 Euskaros ilustres.	
<i>D. Joaquín Jamar y Domenech. Retrato á la pluma</i>	104
<i>Rvmo. P. Fr. José María Larroca, Maestro General de la Orden de Predicadores. Retrato y apuntes biográficos. 278 y.</i>	279
<i>Autógrafos de Erro, Iturriaga, Iztueta y Aizkibel, y apuntes biográficos. 282 y.</i>	283
<i>D. José Manuel de Aguirre-Miramón. Retrato á la pluma.</i> .	336
<i>D. Bruno Mauricio de Zabala.</i>	462

Fàbulas.

	Pàgines.
<i>Igelak eta Marte Jaungoiko pailsoa</i>	14
<i>Otsoa eta cherriya</i>	15
<i>Artzaitya</i>	42
<i>Katuba eta sagua</i>	43
<i>Otsoa eta bi ari</i>	73
<i>Barakulloa eta eperra</i>	74
<i>Arza eta mandoa</i>	102
<i>Igelak eta kirkirrak</i>	138
<i>Azariya ardi janziyan</i>	139
<i>Arratoiak eta zakurra</i>	170
<i>Astoak</i>	171
<i>Azariya eta olloa</i>	213
<i>Basaurdea eta zakurra</i>	214
<i>Otsoa eta saguak</i>	246
<i>Eche-honejuba eta erbiya</i>	247
<i>Otsezti gozozko kantarien bilkida</i>	284
<i>Eche bateko zakur-hatubak</i>	285
<i>Burrioi zarra eta gaztiak</i>	314
<i>Zakurra eta erliak</i>	315
<i>Ipuia</i>	321
<i>Changurruak</i>	345
<i>Atsoa eta arkakusoa</i>	361
<i>Astoa eta igelak</i>	408
<i>Astoa eta chakurra</i>	410
<i>Atia</i>	414
<i>Jakintsuna eta nekazaria</i>	445
<i>Arzaia eta ardiak</i>	477
<i>Arrantzalea eta arraya</i>	503
<i>Leoia zarrez itzen</i>	504
<i>Auntzak eta akerrak</i>	528

Fragmentos filosóficos, religiosos y morales.

<i>Super flumina Babylonis euskaraz</i>	189
<i>Guztiz maitagarria da ondasunez beterik dagoen Jesus</i>	209
<i>Eushkal-izkribatzalleen liburuetatik berezitutako loreak</i> . 217, 232 y	298
<i>Lázaro, cuadro del Evangelio</i> . 225 y	257

	Páginas.
<i>Jesus. ongi mailatzeak eskatzen du lenbiziko otoitza edo orazioa.</i>	250
<i>Meza Santua zer den ta zenbat balio duen</i>	276
<i>Jesus-en iltzea</i>	303
<i>Jesus-en Biotz guziz Donecarekiko egintzachoa=Officium parvum Ssmi. Cordis Jesu</i>	519

Historia.

<i>Situacion general de las Provincias Bascongadas durante la Monarquia goda</i>	66
<i>El contingente bilbaíno en la conquista de Fuenterrabía</i>	163
<i>El Génito de Navarra. 193, 385 y</i>	545

Juegos florales euskaros.

<i>Euskar-itz-Jostaldiaik Donostian. 1886. Bilguma bereziaren egintza</i>	47
<i>Certamen científico, artístico y literario de Pamplona, en 1885. Dictámen del Jurado</i>	202

Leyendas y tradiciones.

<i>Cata-ovales, tradición vizcaina</i>	10
<i>Agintza</i>	29
<i>La guerra santa, balada</i>	140
<i>Mari-Pepa, leyenda basca</i>	154
<i>Euskaldunen bikañasuna</i>	196
<i>Los de Muncharaz</i>	499

Lingüística y lexicología.

<i>Carta lingüística</i>	75
<i>Tres curiosos dictámenes inéditos acerca de la obra «El verbo regular bascongado del dialecto vizcaino»</i>	93
<i>Carta lingüística</i>	266
<i>Un trabajo inédito de Aizkibel. 331 y</i>	353
<i>Carta lingüística</i>	561

Literatura.

<i>Eushal-erriko neskachà. (La Basquaise), poesía</i>	1
<i>Presupuesto de la vida</i>	5

	Páginas.
<i>El dedo de Dios</i>	33
<i>La casa</i>	44
<i>La abuela</i>	45
<i>La noche, poesía</i>	60
<i>Euskualduna</i>	61
<i>La oracion, poesía</i>	64
<i>A María Inmaculada, poesía</i>	83
<i>Grito de náufrago, poesía</i>	122
<i>Una obra de mérito</i>	125
<i>El Arbol de Guernica</i>	129
<i>Imitacion del Canto de Altaviscar</i>	183
<i>Tristeza, poesia italiana traducida al español</i>	216
<i>La Virgen de los Náufragos, poesía</i>	220
<i>Mis montañas, poesía</i>	234
<i>Guadalupe-ko bidearen festa</i>	241
<i>Bendice, alma mia, al Señor, poesía</i>	251
<i>Meditacion, poesía</i>	289
<i>Soledad de la Virgen, poesía</i>	295
<i>Peregrinacion de un alma</i>	310
<i>Salut au pays bien-aimé, traducion de una poesía labortana</i> .	368
<i>En Biscaya. A vista de pájaro</i>	435
<i>Melodía matinal</i>	478
<i>Goizeko otsezlia</i>	479
<i>Eskutitz eder bat</i>	496
<i>La festividad del Córpus</i>	505
<i>La alborada, poesía</i>	554

Música.

<i>Concurso musical en Madrid</i>	530
---	-----

Pintura.

<i>José Echena</i>	173
------------------------------	-----

Poesia bascongada.

<i>Euskal-erriko neshacha (bascuence labortano)</i>	3
<i>Donostiaiko gazteak, Erregeen gurtea edo adoraziyoa, beren egunaren bespera gabean, 1829-garren urtean (bas- cuence guipuzcoano)</i>	7
<i>Negua, (bascuence guipuzcoano)</i>	23

	Páginas.
<i>Zubietako Umanlai</i> (bascuence guipuzcoano)	55
<i>Maria bekatu-izpirik gabe sortubari kantak</i> (id. id.)	82
<i>¿Eta galtzak?</i> (id. id.)	85
<i>Arrantzan</i> (id. id.)	86
<i>Eusherari</i> (id. id.)	91
<i>Arri bati</i> (id. id.)	96
<i>Intza eta malkoa</i> (id. id.)	115
<i>Ela asmatu</i> (id. id.)	119
<i>Erremerriyo sanua</i> (id. id.)	»
<i>Maria alegiazhoa</i> (bascuence labortano)	123
<i>¡Kupituba!</i> (bascuence guipuzcoano)	143
<i>Arrantzale baten esana</i> (id. id.)	»
<i>Donostiaiko gazteak, Langille maisuben festa, igande itauteri eguerdian, 1830-garren urtean</i> (bascuence guip.º) . .	145
<i>Zortzik! para la comparsa de jardineros, el lunes de Carnaval de 1841, con marcha y cancion en el jardin</i> (bascuence guipuzcoano)	153
<i>¡Manterola!</i> (id. id.)	162
<i>¡Manterola-ri!</i> (id. id.)	»
<i>Eushaldun-erriari</i> (id. id.)	177
<i>Goizian goiz</i> (id. id.)	186
<i>¡Suertia!</i> (id. id.)	»
<i>Ama ordezko bati</i> (id. id.)	254
<i>Eushal-erriyari</i> (id. id.)	265
<i>Gogartea</i> (id. id.)	289
<i>Kurutziaren oñean dagoan Amari</i> (bascuence bizcaino) . .	308
<i>Egarri naz</i> (id. id.)	318
<i>¡O Jesust!</i> (bascuence guipuzcoano)	320
<i>¡Agur erri maiteari!</i> (bascuence labortano)	366
<i>Bilinch-en oroimengarria-ri bere gorputzaren eraldairan</i> (bascuence guipuzcoano)	376
<i>Baserriko zoriona</i> (id. id.)	389
<i>Altabizkarko kantua</i> (id. id.)	401
<i>Ama Birjiña Begoñakoa</i> (id. id.)	424
<i>¡Maité!</i> (id. id.)	434
<i>Flora guztien artean ederrena dan Florari Mayatz-illean</i> (bascuence bizcaino)	439
<i>Anchiñako denporan</i> (id. id.) 455 y	490
<i>¡Urrikaldi pobreak!</i> (bascuence guipuzcoano)	465
KONTUCHOAOK. Etzebillen oher (id. id.)	550

	<u>Páginas.</u>
KONTUCHOAK. <i>Ostalariyá eta erapehoa</i> (bascuence guip.)	551
<i>Ehacha</i> (bascuence bizcaino).	557
<i>Lelemendia-ho On Modesto-ri</i> (bascuence guipuzcoano).	568

Sección amena.

I. ^{ko} somaketa	192
<i>Esaerah</i>	221
I. ^{ko} somaketaren askantza	224
<i>Itz bateko gizona</i> , poesía festiva.	256
<i>Bearra</i> , id. id.	288
D. Saturio aspirante á académico	349
<i>Fisonosuyas electorales</i>	382
<i>Alerakeriya</i>	416
<i>Somaketak</i>	448
<i>Somaketen askantzak</i>	480
I. ^{ko} muladi edo isitza	544
I. ^{ko} muladi edo isitzaren askantza	576

Variedades euskaras.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN. <i>Movimiento habido en este centro de instrucción y recreo durante el 4.^o trimestre de 1886 y aumento que ha tenido en el segundo semestre del mismo año.</i> 20 y	21
<i>La Sociedad Coral de San Sebastian</i>	28
<i>Crónicas cinegéticas</i>	50
<i>Asociacion eushara de Nabarra</i> . Acuerdos.	54
<i>Recuerdo fúnebre</i>	65
<i>Inauguracion de las obras del ferro-carril Estella-Vitoria-Durango</i>	87
<i>Funcion dramática eushara en Tolosa</i>	121
<i>Fiesta religiosa de los eusharos en la Habana</i>	148
<i>Manterola-ri bere eriolzaren irugaren urtecurrrenean, recuerdo fúnebre</i>	161
<i>El Carnaval de 1887 en San Sebastian</i>	179
<i>Iztuetaren esan bat</i>	182
<i>Un sucesor de los Moguel de Marquinu</i>	190
<i>Sociedad Coral de San Sebastian</i>	249
BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN. <i>Movimiento habido en este centro de instrucción y recreo, du-</i>	

	<u>Páginas.</u>
<i>rante el primer trimestre de 1887</i>	316
<i>Un buen bascongado y un buen hijo</i>	346
<i>Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastian.</i>	
Acuerdos	377
<i>Sociedad Coral de San Sebastian.</i>	443
<i>Los bascongados en América</i>	447
<i>Sociedad Coral de San Sebastian.</i>	494
<i>Solemne traslacion al Campo Santo de Polloe de los restos mortales existentes en los de San Bartolomé y San Sebastian el Antiguo. 541 y</i>	569

FÉ DE ERRATAS.



Página.	Línea.	Dico.	Debe decir.
151	19	fundador	sócio
448	29	kantan	kantari
449	3	Ultimas y venerables	Ultimas y memorables
Asimismo se han deslizado algunas otras, cuya escasa importancia habrá salvado, seguramente, el buen criterio del lector.			

ADVERTENCIA Á LOS ENCUADERNADORES.

Téngase especial cuidado en el cosido del libro, al tratarse de la lámina doble que aparece en las páginas 536-537.

